TALLERES DE PAISAJE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA







Taller de paisajes urbanos: Paisajes de Ciudad Rodrigo
Isabel del Río Lafuente. Geógrafa. UCM
Laura Muñoz del Río. Arquitecta urbanista. UPM

Taller de paisajes fluviales: Los paisajes fluviales del oeste salmantino
Pedro Molina Holgado. Geógrafo. UAM

Taller de paisajes rurales: Paisajes de las dehesas salmantinas
José Manuel Llorente Pinto. Geógrafo. USAL

Plataforma de investigación
Emilio Sanz Santos. Arqueólogo e Historiador. UAM

FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA

CENTRO LUSO ESPAÑOL DE PATRIMONIO

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE CULTURA

Dirección del Proyecto:
CONCEPCIÓN SANZ HERRÁIZ.
Geógrafa. UAM

UAM UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Índice

Capítulo I PRESENTACIÓN 15

1. INTRODUCCIÓN 16

2. EL TERRITORIO: LA PROVINCIA DE SALAMANCA 17

3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS PARTICULARES 22

4. DESARROLLO DEL PROYECTO 23

5. LA NATURALEZA DEL PATRIMONIO PAISAJE 25

6. EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN 28

7. EL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO IDENTIFICADO Y ANALIZADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA 29

8. EL PAISAJE UN PATRIMONIO EUROPEO Y UN RECURSO LOCAL 37

9. POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS ... 40

Capítulo II. RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 43

1. CONTEXTO DEL PROYECTO 44

1.1. Plataforma de investigación y gestión documental 45

1.1.1. Objetivos 45

1.1.2. Contenido 46

1.2. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 49

1.2.1. Objetivos 49

Capítulo III. LOS PAISAJES DE CIUDAD RODRIGO Y SU ENTORNO 51

1. PRESENTACIÓN 52

1.1. Objetivos y estructura del trabajo 52

2. CIUDAD RODRIGO. CIUDAD HISTÓRICA Y PAISAJE SINGULAR 54

2.1. Los conceptos de paisaje urbano y ciudad 54

2.2. La ciudad histórica como paisaje singular y realidad actual 57

2.3. El paisaje singular de Ciudad Rodrigo 60

3. METODOLOGIA DE PAISAJE EN EL ESTUDIO DE LA CIUDAD HISTORICA Y SU APLICACIÓN A CIUDAD RODRIGO 73

3.1. Análisis integrado en el estudio del paisaje 73

3.2. Líneas de investigación en el estudio de los paisajes urbanos 74

3.2.1. La observación y la escala. Ensayo de aplicación en Ciudad Rodrigo 75

3.2.2. El recorrido histórico. Claves históricas con impronta territorial en Ciudad Rodrigo 83

3.2.3. La forma y la función. Diversidad morfológica y funcional en Ciudad Rodrigo 94

3.2.4. Valores y significados. Los significados cultural y social de Ciudad Rodrigo 99

4. CATÁLOGO DE PAISAJES DE CIUDAD RODRIGO 105

4.1. Notas sobre los objetivos y la realización del catálogo de paisajes urbanos 105

4.2. Catálogo de Unidades de Paisaje 108

4.2.1. Plano de localización y relación nominal de las unidades de paisaje 108

4.3. Catálogo de Escenas Urbanas de la Ciudad Monumental 132

4.3.1. Plano de Localización y relación nominal de las Escenas Urbanas 132

4.3.2. Escenas urbanas de la ciudad Monumental 133

Capítulo IV. LOS PAISAJES FLUVIALES DEL OESTE SALMANTINO 143

1. INTRODUCCIÓN 144

1.1. Ámbito de estudio: localización y zonas de análisis 144

1.2. Objetivos 147

1.3. Estructura y método 147

2. EL ANÁLISIS Y EL VALOR DE LOS PAISAJES FLUVIALES 152

2.1. El interés de los paisajes fluviales y su análisis desde distintas perspectivas 152

2.2. La conservación de los paisajes fluviales 155

2.3. Los valores naturales y culturales de los paisajes fluviales 156

3. LA IMPORTANCIA DE LOS PAISAJES FLUVIALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA: VALORES, CONSERVACIÓN Y ASPECTOS LEGALES 165

3.1. Los valores ecológicos 165

3.1.1. Los Espacios Naturales Protegidos y la protección de los espacios fluviales en la normativa autonómica 165

3.1.2. Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) 168

3.1.3. Hábitats del Anexo I de la Directiva 92/43/CE: distribución y características de las comunidades de especial interés. 171

3.1.4. Especies citadas en el Anexo I de la *Directiva 79/409/CEE* y en el Anexo II de la *Directiva 92/43/CE* 187

3.1.5. Mantenimiento de funciones ambientales 194

3.2. Valor histórico, cultural y antropológico 204

3.2.1. Espacios Patrimonio de la Humanidad (Siega Verde) 204

3.2.2. Bienes de Interés Cultural 206

3.2.3. Patrimonio Etnológico e Inmaterial 212

3.3. Otros valores 225

4. LOS TIPOS DE PAISAJES FLUVIALES DEL OESTE SALMANTINO 227

4.1. Grandes tipos de paisajes fluviales 227
4.1.1. Tipos de paisajes fluviales 228
4.1.2. Grandes conjuntos y macrogrupos 231
4.2. Características básicas de los grandes tipos de paisajes y análisis de casos..... 234
4.2.1. TIPO 01 Grandes valles de cursos permanentes encajados en la penillanura 234
4.2.2. TIPO 02. Valles medios de cursos permanentes encajados en la penillanura 239
4.2.3. TIPO 03. Valles medios de cursos permanentes encajados en piedemontes 244
4.2.4. TIPO 04. Valles medios de cursos permanentes abiertos en cuencas terciarias detríticas (Vega de Ciudad Rodrigo) 249
4.2.5. TIPO 05. Grandes valles de cursos semipermanentes encajados en la penillanura 258
4.2.6. TIPO 06. Valles medios de cursos semipermanentes encajados en la penillanura 264
4.2.7. TIPO 07. Valles medios de cursos semipermanentes abiertos en la penillanura..... 269
4.2.8. TIPO 08. Pequeños valles de cursos semipermanentes encajados en la penillanura..... 273
4.2.9. TIPO 09. Pequeños valles de cursos semipermanentes abiertos en la penillanura 278
4.2.10. TIPO 10. Valles planos de cursos semipermanentes abiertos en piedemontes detríticos 286
4.2.11. TIPO 11. Pequeños valles de cursos ocasionales encajados en la penillanura..... 291
4.2.12. TIPO 12. Pequeños valles de cursos ocasionales abiertos en la penillanura 295
4.3. Listado de paisajes sobresalientes 298
Capítulo V. LOS PAISAJES ADEHESADOS Y DE DEHESA DE SALAMANCA..... 299
1. INTRODUCCIÓN 300
1.1. El atractivo de los paisajes adehesados 300

1.2. Los valores naturales, culturales y estéticos de los paisajes adehesados..... 305
1.3. La importancia de los paisajes adehesados en la provincia de Salamanca..... 311
2. EL PAISAJE DE LAS DEHESAS..... 316
3. ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PERSISTENCIA DE LOS SISTEMAS ADEHESADOS 317
3.1. Origen remoto..... 317
3.2. La configuración a partir de la Edad Media..... 319
3.3. Disolución del Antiguo Régimen y consolidación de las dehesas 327
3.4. Un presente con luces y sombras..... 338
4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PAISAJES ADEHESADOS SALMANTINOS 342
4.1. Localización y altitud 342
4.2. Relieve y litología..... 345
4.4. La vegetación arbórea. El favorecimiento selectivo de la encina y la dinámica actual. La diversidad de usos de suelo en las dehesas. 352
4.5. Población y poblamiento..... 354
4.6. Fundamentos del sistema de explotación de las dehesas 358
5. TIPOLOGÍA DE PAISAJES 369
5.1. Documentación y fuentes..... 369
5.2. Criterios para la determinación de los paisajes. La variabilidad de los paisajes de dehesa y el factor de escala. 372
5.3. Las fichas de paisaje 374
6. RESULTADOS 403
6.1. Los grandes tipos de paisajes adehesados. Lo común y lo atípico. 403
6.2. Las unidades de paisaje dentro de las dehesas..... 404
6.3. Patrimonio material de especial valor (caseríos, ermitas, puentes, cercas,…) y otros hitos. 409
7. DESAFÍOS Y AMENAZAS DE LOS PAISAJES DE DEHESA..... 412

8. CONSIDERACIONES FINALES 420

BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS *web* 423

BIBLIOGRAFÍA 424

PÁGINAS web 436

Índice de figuras

FIGURA 1 MDT PROVINCIA DE SALAMANCA: MONTAÑAS Y LLANURAS. MDT AUTOR: SANZ SANTOS 18
FIGURA 2 MDT PROVINCIA DE SALAMANCA: LLANURAS Y RED HIDROGRÁFICA. MDT AUTOR: SANZ SANTOS 19
FIGURA 3. PLAZA DE CIUDAD RODRIGO 20
FIGURA 4. RÍO ÁGUEDA EN LA PRESA DE LA PESQUERA, CERCA DE CIUDAD RODRIGO 20
FIGURA 5. VILLAR DE YELTES 21
FIGURA 6. DEHESA SALMANTINA EN FUENTERROBLE DE SALVATIERRA. GANADO VACUNO DE RAZA MORUCHA 21
FIGURA 7. SECTOR SALMANTINO DEL MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO. SERVICIOS2.MARM.ES. 30
FIGURA 8. CIUDAD RODRIGO. WIKISPACES.COM 31
FIGURA 9. FRONTERA ESPAÑA-PORTUGAL EN EL ÁREA DE SALAMANCA. RAYA HÚMEDA [RÍO ÁGUEDA] EN LA FREGENEDA. GOOGLE EARTH 32
FIGURA 10. RÍOS ENCAJADOS EN LA PENILLANURA SALMANTINA CERCA DE LA FRONTERA PORTUGUESA [LAS ARRIBES]. MDT SANZ SANTOS 33
FIGURA 11. ARRIBES DEL RÍO HUEBRA CERCA DE SU DESEMBOCADURA EN SAUCELLE. IMAGEN GOOGLE EARTH 34
FIGURA 12 POSICIÓN DE CIUDAD RODRIGO EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO ÁGUEDA. MDT SANZ SANTOS 35
FIGURA 13. DEHESAS EN CASTRAZ. IMAGEN GOOGLE EARTH 36
FIGURA 14. DEHESAS DE ENCINA [*QUERCUS ILEX* SUBS. *BALLOTA*] EN FUENTERROBLE DE SALVATIERRA 37
FIGURA 15. EL CENTRO HISTÓRICO DE CIUDAD RODRIGO EN LA IMAGEN DE LA CIUDAD ACTUAL FUENTE IMAGEN: JUNTA CYL. DELIMITACIÓN: ELABORACIÓN PROPIA 61
FIGURA 16. ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL CENTRO HISTÓRICO Y SUS RELACIONES ESPACIALES CON LA CIUDAD EXTRAMUROS 62
FIGURA 17. GRABADO COLOREADO, QUE REPRODUCE EL PASO POR CIUDAD RODRIGO DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN BRITÁNICA PROCEDENTE DE PORTUGAL, 1808, DE ADAM NEALE FUENTE: TOMADO DE LA CIUDAD FRENTE A NAPOLEÓN. BICENTENARIO DEL SITIO DE CIUDAD RODRIGO DE 1810, CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN, P. 105 64
FIGURA 18. GRABADO QUE REPRESENTA A CIUDAD RODRIGO DESPUÉS DEL SITIO DE ENERO DE 1812, COLECCIÓN J. R. CID FUENTE: TOMADO DE LA CIUDAD FRENTE A NAPOLEÓN. BICENTENARIO DEL SITIO DE CIUDAD RODRIGO DE 1810, CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN, P. 208 65
FIGURA 19. ACUARELA DE LA FORTALEZA DE CIUDAD RODRIGO, 1812, DE THOMAS LIVINGSTONE FUENTE: TOMADO DE LA CIUDAD FRENTE A NAPOLEÓN. BICENTENARIO DEL SITIO DE CIUDAD RODRIGO DE 1810, CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN, P. 208 66
FIGURA 20. PORTADA DE LA GUÍA DE CIUDAD RODRIGO, 1957, ESCRITA POR ALONSO DE ENCINAS. 67
FIGURA 21. FOTOGRAFÍA DEL RÍO ÁGUEDA, PUENTE ANTIGUO Y CASTILLO DE CIUDAD RODRIGO, DE 1957FUENTE: ALONSO DE ENCINAS: CIUDAD RODRIGO, 1957 67
FIGURA 22. PORTADA Y CONTRAPORTADA DE LA GUÍA DE CIUDAD RODRIGO DE 1973, DE LA EDITORIAL EVEREST 68
FIGURA 23. IMAGEN GENERAL DE LA EXPLANADA NORTE DE CIUDAD RODRIGO DE 1973, CONVERTIDA EN FERIA DE GANADO FUENTE: M. F. SENDÍN CALABUIG: CIUDAD RODRIGO, 1973 69
FIGURA 24. PORTADA DE LA GUÍA TURÍSTICA DE CIUDAD RODRIGO, SIERRA DE FRANCIA, SIERRA DE GATA, 2006 69
FIGURA 25. LAS DOS VISTAS GENERALES DE CIUDAD RODRIGO HEREDADAS DE LA ICONOGRAFÍA HISTÓRICA, TOMADAS DESDE EL OESTE Y DESDE EL SUR. *FUENTE: GUÍA TURÍSTICA DE CIUDAD RODRIGO, SIERRA DE FRANCIA, SIERRA DE GATA, 2006, CD* 70

FIGURA 26. ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA CIUDAD MONUMENTAL DE CIUDAD RODRIGO. FUENTE: IMAGEN OBTENIDA EN EL CD DE LA GUÍA TURÍSTICA DE CIUDAD RODRIGO, SIERRA DE FRANCIA, SIERRA DE GATA, 2006, Y ELABORACIÓN PROPIA 71

FIGURA 27. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS EN EL ESTUDIO INTEGRADO DE PAISAJE 75

FIGURA 28. VISTA GENERAL DE CIUDAD RODRIGO DESDE SU ACCESO POR EL SUR. 76

FIGURA 29. VISTAS PARCIALES DEL CONTACTO ENTRE LA CIUDAD Y LA MURALLA MEDIEVAL: PASEO DEL ADARVE Y ENTORNOS DE LA PUERTA DE SANTIAGO..... 76

FIGURA 30. EJEMPLOS DE IMÁGENES A GRAN ESCALA: ARCOS EN LA PLAZA DEL BUEN ALCALDE Y EDIFICIO CON JARDÍN. 77

FIGURA 31. ESQUEMA TEÓRICO QUE MUESTRA LA RELACIÓN ESCALAR DE LOS PAISAJES DEL TERRITORIO FORMADO POR LA CIUDAD Y SUS ALREDEDORES..... 78

FIGURA 32. DELIMITACIÓN DE ÁMBITOS PAISAJÍSTICOS EN EL TERRITORIO FORMADO POR LA CIUDAD DE CIUDAD RODRIGO Y SUS ALREDEDORES. FUENTE: CARTOGRAFÍA DPTO. URBANISMO. AYTO. CIUDAD RODRIGO. ELABORACIÓN PROPIA. 80

FIGURA 33. RELACIONES VISUALES ENTRE LA CIUDAD MONUMENTAL Y EL ARRABAL DEL PUENTE 81

FIGURA 34. RELACIONES VISUALES ENTRE LA CIUDAD MONUMENTAL Y LA CIUDAD EXTRAMUROS. 81

FIGURA 35. LA CIUDAD MONUMENTAL COMO EJEMPLO DE UNIDAD DE PAISAJE EN CIUDAD RODRIGO. FUENTE IMAGEN: JUNTA CYL. 82

FIGURA 36. LA PLAZA MAYOR COMO EJEMPLO DE ESCENA URBANA EN LA CIUDAD MONUMENTAL DE CIUDAD RODRIGO. 83

FIGURA 37. ESQUEMA INTERPRETATIVO ESPACIO-TEMPORAL DE UNA CIUDAD TIPO 84

FIGURA 38. PORTADA DE LA GUÍA CIUDAD RODRIGO, ESCRITA POR L. Mª. CABELLO EN 1863. 85

FIGURA 39. CIUDAD RODRIGO. PLANO DE LA POBLACIÓN, 1704. FUENTE: *ATLAS MASSÉ*, EN BONNET CORREA: *CARTOGRAFÍA MILITAR Y PLAZAS FUENTES ESPAÑOLAS*, P. 84..... 87

FIGURA 40. MAPA DE LA PLAZA DE CIUDAD RODRIGO, 1812. FUENTE: MINISTERIO DE DEFENSA DE ESPAÑA, TOMADO DE *LA CIUDAD FRENTE A NAPOLEÓN*, (BIBLIOGRAFÍA), P.199 88

FIGURA 41. REEDICIÓN DEL CATASTRO DE ENSENADA REFERIDO A CIUDAD RODRIGO. 89

FIGURA 42. PLANO DE CIUDAD RODRIGO EN SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX FUENTE: EN F. COELLO: *ATLAS DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR*..... 90

FIGURA 43. CIUDAD RODRIGO EN 1947. FUENTE: MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL, 1:50.000 91

FIGURA 44. CIUDAD RODRIGO EN 1984. FUENTE: MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL, 1:50.000 92

FIGURA 45. POBLACIÓN DE HECHO DE CIUDAD RODRIGO, 1900-2010 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (WWW.INE.ES)..... 92

FIGURA 46. POBLACIÓN DE CIUDAD RODRIGO, 2010, POR ENTIDADES DE POBLACIÓN. FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO 93

FIGURA 47. COMPARTIMENTACIÓN HISTÓRICO-ESPACIAL DE CIUDAD RODRIGO. FUENTE: MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL, 1:50.000 94

FIGURA 48. RELACIONES ENTRE PLANTA Y ALZADO EN LA CIUDAD MONUMENTAL Y LOS ARRABALES HISTÓRICOS DE CIUDAD RODRIGO. 95

FIGURA 49. RELACIONES ENTRE PLANTA Y ALZADO EN LOS ENSANCHES Y NUEVOS BARRIOS DE CIUDAD RODRIGO..... 96

FIGURA 50. CALLE ORIENTADA AL TURISMO EN LA CIUDAD MONUMENTAL Y CALLE DEL ARRABAL DE SAN FRANCISCO CON COMERCIO LOCAL..... 97

FIGURA 51. LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS, ESPACIOS VERDES Y EDIFICACIÓN PROTEGIDA. FUENTE: CARTOGRAFÍA DPTO. URBANISMO. AYTO. CIUDAD RODRIGO Y PGOU. ELABORACIÓN PROPIA 98

FIGURA 52. MAPA DE LA PLAZA DE CIUDAD RODRIGO, REALIZADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA DE ESPAÑA, 1812 101

FIGURA 53. ACUARELA DE THOMAS LIVINGSTONE, 1812, DONDE SE SEÑALA LA LOCALIZACIÓN DE LAS BRECHAS SOBRE LA MURALLA. 101

FIGURA 54. ELEMENTOS PROTEGIDOS SEGÚN NIVEL Y ÁMBITO URBANO. FUENTE: PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA Y ELABORACIÓN PROPIA 102

FIGURA 55. LOCALIZACIÓN DE LA EDIFICACIÓN PROTEGIDA DE CIUDAD RODRIGO, SEGÚN NIVELES . FUENTE: CARTOGRAFÍA AYTO. CIUDAD RODRIGO-PGOU Y ELABORACIÓN PROPIA. 102

FIGURA 56. LOCALIZACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN EL CENTRO HISTÓRICO. FUENTE: PGOU Y ELABORACIÓN PROPIA. 103

FIGURA 57. LOCALIZACIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL EN EL CENTRO HISTÓRICO. FUENTE: PGOU Y ELABORACIÓN PROPIA 103

FIGURA 58. PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE DE CIUDAD RODRIGO. FUENTE IMAGEN: JUNTA CYL. DELIMITACIÓN: ELABORACIÓN PROPIA 108

FIGURA 59. LOCALIZACIÓN DE ESCENAS URBANAS EN LA CIUDAD MONUMENTAL. FUENTE: CARTOGRAFÍA AYTO. CIUDAD RODRIGO. ELABORACIÓN PROPIA. 132

FIGURA 60. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO. FUENTE: VISOR IGN, IGN (2000). 145

FIGURA 61. IMAGEN 3D DEL ÁREA DE ESTUDIO (FUENTE: IGN 2000) 147

FIGURA 62. FASES DE DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE TIPOS DE PAISAJE 148

FIGURA 63. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA IMPORTANCIA DE FACTORES DE CARACTERIZACIÓN POR GRUPOS. 149

FIGURA 64. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRAMOS FLUVIALES IDENTIFICADOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO 150

FIGURA 65. ECOLÓGICAS DE LAS RIBERAS FLUVIALES 154

FIGURA 66. DIVERSIDAD EN MEDIOS FORESTALES 157

FIGURA 67. PUENTES DEL HUEBRA PUENTE DE LOS SIETE OJOS SOBRE EL RÍO HUEBRA EN LA CARRETERA SA-CV-113, ENTRE BOGAJO Y YECLA DE YELTES. 158

FIGURA 68. RIBERA DEL RÍO HUEBRA EN PELARODRÍGUEZ 160

FIGURA 69. CASTROS DE SALAMANCA Y ÁVILA 162

FIGURA 70. DIVERSIDAD ECOLÓGICA Y ESTÉTICA EN LOS AZUDES MOLINEROS DE LOS CURSOS DEL OESTE SALMANTINO 164

FIGURA 71. ZONIFICACIÓN DEL HUEBRA-CAMACES EN EL PORN DEL P.N. DE LOS ARRIBES 166

FIGURA 72. ZEPA-LIC RIBERA DEL HUEBRA, YELTES Y AFLUENTES Y ZEPA CAMPO DE ARGAÑÁN 169

FIGURA 73. ESPECIES MÁS REPRESENTATIVAS DE LAS ZEPA DEL ÁREA DE ESTUDIO (FUENTE: SANZ-ZUASTI ET AL. 2004) . 170

FIGURA 74. HÁBITATS DEL ANEXO I DE LA DIRECTIVA 92/43/CE PRESENTES EN LOS LUGARES DE IMPORTANCIA COMUNITARÍA (LIC) DEL OESTE DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA 172

FIGURA 75. LAS COMUNIDADES DE LOS REMANSOS DE LOS CURSOS FLUVIALES 175

FIGURA 76. LOS PRADOS HÚMEDOS MEDITERRÁNEOS DE HIERBAS ALTA 176

FIGURA 77. COMPOSICIÓN DE LAS FRESNEDAS MEDITERRÁNEAS HIDRÓFILAS OLIGÓTROFAS DE LOS AFLUENTES DEL BAJO ÁGUEDA (FUENTE: LARA, GARILLET & CALLEJA, 2004) 177

FIGURA 78. LAS FRESNEDAS HIDRÓFILAS 178

FIGURA 79. FRESNEDAS DE LA RIBERA DEL RÍO YELTES ENTRE LA CARRETERA N-620 Y LA LÍNEA FÉRREA SALAMANCA-FUENTES DE OÑORO (SANCTI SPIRITUS-MARTÍN DE YELTES). 181

FIGURA 80. LAS ALISEDAS "SALMANTINO-ZAMORANAS" DE LA RIBERA DEL ÁGUEDA 182

FIGURA 81. LAS SAUCEDAS DE LA RIBERA DEL ÁGUEDA AGUAS ARRIBA DE CIUDAD RODRIGO 184

FIGURA 82. LAS SAUCEDAS-CHOPERAS Y LAS SAUCEDAS DE ORLA 187

FIGURA 83. LA NUTRIA (LUTRA LUTRA) EN LOS RÍOS DEL OCCIDENTE SALMANTINO 190

FIGURA 84. VERTEBRADOS E INVERTEBRADOS CITADOS EN EL ANEXO II DE LA DIRECTIVA 79/409/CE Y EN EL ANEXO I DE LA DIRECTIVA 92/43/CE PRESENTES EN LOS ESPACIOS NATURA 2000 DEL ÁREA DE ESTUDIO 192

FIGURA 85. CAMBIOS EN LOS USOS DEL SUELO EN EL ENTORNO DE EL CUBO DE DON SANCHO 194
FIGURA 86. APORTACIONES NATURALES Y REALES EN DIVERSOS TRAMOS DE LOS CURSOS DEL ÁREA DE ESTUDIO (FUENTE: MMA, 2005; CHD, 2007; CHD, 2010; WWW.CHDUERO.ES) 195
FIGURA 87. ZONAS DE EXTRACCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DEL ÁGUEDA (FUENTE: CHD, 2007) 197
FIGURA 88. PRESA SOBRE EL RÍO HUEBRA EN YECLA DE YELTES 199
FIGURA 89. ÍNDICE DE COMPARTIMENTACIÓN DE LOS RÍOS DEL ÁREA DE ESTUDIO 199
FIGURA 90. APORTACIONES DE LOS RÍOS HUEBRA, ÁGUEDA, CAMACES, YELTES Y DUERO 200
FIGURA 91. REGADÍO CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DEL ÁGUEDA HORIZONTE 2015 (FUENTE: CHD, 2008) 203
FIGURA 92. YACIMIENTO DE SIEGA VERDE EN EL VALLE DEL RÍO ÁGUEDA 206
FIGURA 93. RÍOS Y CASTROS DEL OESTE SALMANTINO 209
FIGURA 94. MURALLAS Y RECINTO HISTÓRICO DE CIUDAD RODRIGO 210
FIGURA 95. LOS PUENTES DEL ÁGUEDA 212
FIGURA 96. LOS PUENTES DEL HUEBRA Y DEL CAMACES 214
FIGURA 97. DENSIDAD DE MOLINOS POR NIVELES DE ALTITUD 218
FIGURA 98. LOS MOLINOS HIDRÁULICOS 220
FIGURA 99. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS DEHESAS DE SECANO EN DEHESAS DE LABOR EN LA PENILLANURA 222
FIGURA 100. LOCALIZACIÓN DE LOS MOLINOS DEL ÁREA DE ESTUDIO 223
FIGURA 101. SÍNTESIS DE LOS VALORES DE LOS PASAJES FLUVIALES DEL OESTE SALMANTINO 226
FIGURA 102. DISTRIBUCIÓN DEL TIPO TE03 RÍOS DE LAS PENILLANURAS SILÍCEAS DE LA MESETA NORTE Y LOCALIZACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITAT DE INTERÉS COMUNITARIO (EN ROJO) CON LOS QUE SE CORRESPONDE (FUENTE: CHD, 2010) 227
FIGURA 103. GRUPOS Y TIPOS DE PAISAJES FLUVIALES DE LOS RÍOS ÁGUEDA, HUEBRA, YELTES Y CAMACES 227
FIGURA 104. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS KM/TRAMO (1) Y KM TOTALES/TRAMO (2) 229
FIGURA 105. RESULTADOS DEL ANÁLISIS UPGMA (AGRUPACIÓN DE TRAMOS FLUVIALES) 230
FIGURA 106. IDENTIFICACIÓN DE TIPOS DE PAISAJE A PARTIR DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS UPGMA 230
FIGURA 107. IDENTIFICACIÓN DE GRANDES GRUPOS DE PAISAJE A PARTIR DEL ANÁLISIS UPGMA 232
FIGURA 108. IDENTIFICACIÓN DE MACROGRUPOS DE PAISAJE A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS UPGMA 233
FIGURA 109. LOCALIZACIÓN DE LAS ARRIBES DEL RÍO ÁGUEDA EN EL PUENTE DE LOS FRANCESES 236
FIGURA 110. GRANDES VALLES DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA 238
FIGURA 111. EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES EN EL AFORO DE CASTILLEJO DE MARTÍN VIEJO ENTRE 1975 Y 2005. 239
FIGURA 112. LOCALIZACIÓN DE LA RIBERA DEL ÁGUEDA EN EL PUENTE DE SIEGA VERDE. 241
FIGURA 113. VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA 243
FIGURA 114. LOCALIZACIÓN DE LA RIBERA DEL ÁGUEDA AGUAS ABAJO DEL EMBALSE DEL ÁGUEDA. 244
FIGURA 115. EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES EN EL AFORO DEL EMBALSE DEL ÁGUEDA ENTRE 1975 Y 2005. 245
FIGURA 116. VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN PIEDEMONTES 248
FIGURA 117. EL RÍO ÁGUEDA Y CIUDAD RODRIGO 249
FIGURA 118. VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ABIERTOS EN CUENCAS TERCIARIAS DETRÍTICAS (VEGA DE CIUDAD RODRIGO) 254
FIGURA 119. MAPA GEOLÓGICO DE LA FOSA DE CIUDAD RODRIGO EN TORNO A ESTA LOCALIDAD 256

FIGURA 120. IMAGEN AÉREA DE DE LA FOSA DE CIUDAD RODRIGO EN TORNO A ESTA LOCALIDAD 257
FIGURA 121. CAÑÓN DEL RÍO HUEBRA EN SALDEANA 259
FIGURA 122. GRANDES VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA 263
FIGURA 123. RIBERA DEL HUEBRA AGUAS ARRIBA DEL PUENTE RESBALA. 264
FIGURA 124. EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES EN EL AFORO DEL PUENTE DE RESBALA ENTRE 1975 Y 2005. 265
FIGURA 125. VALLES MEDIOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA 267
FIGURA 126. RIBERA DEL HUEBRA EN EL MOLINO DE LA TOMASA. 269
FIGURA 127. VALLES MEDIOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN LA PENILLANURA 272
FIGURA 128. RIBERA DEL HUEBRA ENTRE EL MOLINO DE LA RISA Y EL MOLINO DE CAGANCHAS. 274
FIGURA 129. PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA 277
FIGURA 130. MAPA GEOLÓGICO DE LA RIBERA DEL HUEBRA EN EL CUBO DE DON SANCHO 279
FIGURA 131. MAPA GEOLÓGICO DE LA RIBERA DEL HUEBRA AGUAS ARRIBA DEL MOLINO DEL HUEBRA 280
FIGURA 132. RIBERA DEL HUEBRA EN EL MOLINO DEL HUEBRA. 281
FIGURA 133. PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN LA PENILLANURA 285
FIGURA 134. VALLE DEL RÍO YELTES EN MARTÍN DE YELTES. 287
FIGURA 135. VALLES PLANOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN FONDOS DETRÍTICOS 290
FIGURA 136. VALLE DEL RÍO CAMACES EN LAS MERCHANAS. 292
FIGURA 137. VALLE DEL RÍO CAMACES EN EL CACHÓN. 292
FIGURA 138. PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS OCASIONALES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA 294
FIGURA 139. VALLE DEL RÍO CAMACES AGUAS ARRIBA DEL PUENTE DE LA REGIERTA EN BERMELLAR. 295
FIGURA 140. PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS OCASIONALES ABIERTOS EN LA PENILLANURA 297
FIGURA 141. DEHESAS DE ENCINA CON PASTOREO DE VACUNO. VILLAR DE YELTES 301
FIGURA 142. DEHESA DE TERRONES. NARROS DE MATALAYEGUA 301
FIGURA 143. DEHESAS JUNTO A CAMPOS DE CULTIVO. PORTEROS. ORTOFOTO ITACYL 2011 302
FIGURA 144. VACA AUTÓCTONA. GANADO VACUNO, RAZA MORUCHA 303
FIGURA 145. CERDOS IBÉRICOS EN UNA DEHESA 303
FIGURA 146. GANADO LANAR PASTANDO. MATILLA DE LOS CAÑOS 304
FIGURA 147. CULTIVO BAJO MONTE DE ENCINAS (*QUERCUS ILEX* SUBSP. *BALLOTA*). ARAÚZO 304
FIGURA 148. ILUSTRACIÓN COLMENAS EN UNA DEHESA. SAGOS 304
FIGURA 149. MEZCLA DE ENCINAS (QUERCUS ILEX SUBSP. BALLOTA) Y ROBLES (QUERCUS PYRENAICA) EN DEHESAS. LAS VEGUILLAS 305
FIGURA 150. DEHESA DE QUEJIGO (QUERCUS FAGINEA) Y ENCINA (QUERCUS ILEX SUBSP. BALLOTA) 305
FIGURA 151. ALCORNOCAL DESMOCHADO EN VALENCIA DE LA ENCOMIENDA 306
FIGURA 152. DEHESA DE ENCINAS (QUERCUS ILEX SUBSP. BALLOTA). BUENAMADRE 306
FIGURA 153. DEHESA DE ROBLES (QUERCUS PYRENAICA). BOGAJO 306
FIGURA 154. DEHESA DE ROBLES (QUERCUS PYRENAICA). LAS VEGUILLAS 306
FIGURA 155. PRINCIPALES UNIDADES EN UNA DEHESA 307
FIGURA 156. VACAS DE LIDIA CON SUS CRÍAS. TABERA DE ABAJO 308
FIGURA 157. CABALLOS PARA LAS TAREAS DEL MANEJO DEL GANADO, EL GEJO DE DIEGO GÓMEZ 309

FIGURA 158. VISTA PANORÁMICA DE LAS DEHESAS AL SUR DE LA SIERRA MENOR. MEMBRIBE 311
FIGURA 159. SUPERFICIE OCUPADA POR TERRENOS ADEHESADOS Y DEHESAS (HA). 312
FIGURA 160. LOCALIZACIÓN DE LAS DEHESAS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA 312
FIGURA 161. ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTES ADEHESADOS SEGÚN DIFERENTES FUENTES 313
FIGURA 162. DENSIDAD POR HA DE LAS VACAS DE CRÍA 315
FIGURA 163. DEHESA DE ARAÚZO RODEADA DE TIERRAS DE CULTIVO, ORTOFOTO ITACYL 2011 326
FIGURA 164. PRIMERAS PREGUNTAS DEL INTERROGATORIO DE LAS RESPUESTAS GENERALES DEL CATASTRO DE ENSENADA. . 329
FIGURA 165. CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA. EL BODÓN Y SU TÉRMINO. PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. 330
FIGURA 166. LA DEHESA DE GOMECIEGO SEGÚN LAS FICHAS DE CONSERVACIÓN, AÑO 1956 332
FIGURA 167. MAPA GEOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA 333
FIGURA 168. REPOBLACIONES DE LA PAC NORTE DE CIUDAD RODRIGO 337
FIGURA 169. DEHESA DE ENCINAS (*QUERCUS ILEX* SUBSP. *BALLOTA*) CON AVANCE DEL MATORRAL. PEÑA DEL ÁGUILA 339
FIGURA 170. DEHESAS CON ESCASO ARBOLADO. EL CUBO DE D. SANCHO 339
FIGURA 171. DESTRUCCIÓN DEL ARBOLADO. EL CUBO DE D. SANCHO 339
FIGURA 172. INVASIÓN DEL MATORRAL EN MONTES ADEHESADOS. VILLAVIEJA DE YELTES 339
FIGURA 173. CISQUERA EN UN MONTE RECIÉN DESMOCHADO 341
FIGURA 174. CULTIVO DE CEREAL BAJO PIE DE ENCINA. VALDUNCIEL 341
FIGURA 175. DENSIDAD DE DEHESAS 343
FIGURA 176. TOPOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA CON LA LOCALIZACIÓN DE LAS DEHESAS 343
FIGURA 177. DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS DE ALTITUD DE LA SUPERFICIE OCUPADA POR DEHESAS Y MONTES ADEHESADOS 344
FIGURA 178. DISTRIBUCIÓN EN ALTITUD DE LOS MONTES ADEHESADOS SEGÚN SU ESPECIE PRINCIPAL. 344
FIGURA 179. PERFIL TOPOGRÁFICO DE UNA DEHESA-TIPO Y VARIABILIDAD DE BASE TOPOEDÁFICA 345
FIGURA 180. REPARTO DE LAS PRINCIPALES UNIDADES LITOLÓGICAS OCUPADAS POR DEHESAS 346
FIGURA 181. DISTRIBUCIÓN DE DEHESAS Y SUSTRATO LITOLÓGICO 347
FIGURA 182. DISTRIBUCIÓN DE DEHESAS Y DE LAS PRINCIPALES MASAS DE QUERCÍNEAS 348
FIGURA 183. PRODUCCIÓN MENSUAL MEDIA DE LOS PASTIZALES Y APROVECHAMIENTO DE OTROS RECURSOS 350
FIGURA 184. ILUSTRACIÓN 1: VACA MORUCHA RAMONEANDO. SAGOS 351
FIGURA 185. PASTIZAL EN DEHESA CON QUEJIGOS (QUERCUS FAGINEA) Y ENCINAS (QUERCUS ILEX SUBSP. BALLOTA). SAN JOAQUÍN DE HUELMOS. 351
FIGURA 186. PASTIZAL EN DEHESA SOBRE GRANITOS. CASTILLEJO DE MARTÍN VIEJO. 351
FIGURA 187. DEHESA DE ENCINAS (QUERCUS ILEX SUBSP. BALLOTA), EN PRIMER PLANO, AL FONDO SIERRO DE CORTOS. VECINOS 352
FIGURA 188. PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE DE MONTES ADEHESADOS QUE SON MASAS PURAS O ESTÁN OCUPADAS POR OTRAS ESPECIES. 353
FIGURA 189. REPARTO DE LAS PRINCIPALES UNIDADES DE USO EN LAS DEHESAS 354
FIGURA 190. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA A LO LARGO DEL SIGLO XX. 356
FIGURA 191. EL GEJO DE DIEGO GÓMEZ. CASA TRADICIONAL EN ZONA DE GRANITOS 357
FIGURA 192. EL GEJO DE DIEGO GÓMEZ. IGLESIA EN RUINAS 357
FIGURA 193. NUEVAS NAVES GANADERAS PARA ALMACENAMIENTO DE HENO Y PAJA. SAGOS 357

FIGURA 194. Densidad de núcleos de población en la provincia de Salamanca 358
FIGURA 195. Mosaico de aprovechamientos en el paisaje de las dehesas. Aldealgordo. Ortofoto Itacyl 2011 . 360
FIGURA 196. Complejidad de aprovechamientos en las dehesas de Huelmos de San Joaquín y Valencia de la Encomienda. Imagen Google earth 360
FIGURA 197. Ilustración 2: Una pauta característica de los paisajes de dehesa. Ladera y ribera de Pajuelas. Ortofoto Itacyl 2011..... 361
FIGURA 198. Encino tronchado poco después de encabezarse y con rebrote. Mes de abril..... 362
FIGURA 199. Encinas tras dos años de ser desmochadas..... 362
FIGURA 200. Encinas podadas en algunos sectores de las dehesas. El Sotillo, Ortofoto Itacyl 2011. 363
FIGURA 201. Cultivos en torno al núcleo y dehesas en una segunda corona. Carrascal del Obispo. Ortofoto Itacyl 2011. 364
FIGURA 202. Encina recién desmochada sobre terrenos de cultivo..... 364
FIGURA 203. Vaca morucha con su cría cruzada..... 366
FIGURA 204. Santuario de Valdejimena 373
FIGURA 205. ESTRUCTURA DE LA FICHA GENERAL DE PAISAJES 375
FIGURA 206. ESTRUCTURA DE LA FICHA DE HITOS EN LOS PAISAJES 376
FIGURA 207. Fresnedas con robles en castillejo de Yeltes. Ortofoto Itacyl 2011 403
FIGURA 208. Grandes tipos de paisajes adehesados..... 404
FIGURA 209. La diversa densidad del arbolado en las dehesas. Pajuelas, Ortofoto Itacyl 2011 405
FIGURA 210. Unidades funcionales en una dehesa y densidad del arbolado 406
FIGURA 211. Esquema de evolución de un monte adehesado 408
FIGURA 212. El "Palacio" de Tabera de Arriba 410
FIGURA 213. Leña apilada en la construcción de una carbonera, verano 1990..... 411
FIGURA 214. Modificación de un monte adehesado mediante roza y desmoche, Ortofotos del Itacyl 413
FIGURA 215. Encinares y carrascales en el Sierro de Cespedosa de Tormes, Ortofoto Itacyl 2011 414
FIGURA 216. A la izquierda, urbanización de La Rad. A la derecha, Campo de Golf de Zarapicos, Ortofotos Itacyl 2011 415
FIGURA 217. Besana prácticamente desarbolada. Sagos 416
FIGURA 218. Pastizal con muy pocos pies. Continos 416
FIGURA 219. Monte de encinas con exceso de carrascos en Tellosancho..... 418
FIGURA 220. Monte rozado y roturado en Teso del Corcho 419
FIGURA 221. Dehesa de San Fernando, Robliza de Cojos, Ortofoto Itacyl 2011 420
FIGURA 222. Charca en Padierno..... 421

Capítulo I PRESENTACIÓN

Concepción Sanz Herráiz
Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Los Talleres de Paisaje[1] que se presentan en este libro son un proyecto de investigación interdisciplinar e interuniversitario cuyo objetivo es desarrollar el catálogo de los paisajes de Castilla y León. En este libro se incluyen los resultados de los talleres desarrollados durante el año 2011 en el sector occidental de la provincia de Salamanca[2]:

- Los paisajes urbanos de Ciudad Rodrigo
- Los paisajes fluviales: ríos, Águeda, Huebra, Yeltes y Camaces
- Los paisajes rurales: Las dehesas salmantinas





La elección de esta área responde al interés del Centro luso español de Patrimonio por conocer el patrimonio paisajístico del área próxima a la frontera con Portugal, donde se localiza este centro. Para el equipo de investigación, aplicar los métodos de los talleres de

[1] Los talleres de Paisaje son un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Cultura a través del Centro luso español de patrimonio, desarrollado en el Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria.

[2] El presente proyecto se inserta en uno más amplio del Instituto del Paisaje, para desarrollar, en diversas fases, el Catálogo de Paisajes de Castilla y León. En relación con este proyecto, entre los años 2006-2007 se desarrollaron cuatro talleres de investigación en la provincia de Soria, cuyas respectivas memorias se encuentran depositadas en la Fundación Duques de Soria: Las montañas de Urbión, Cebollera y Cameros [autor, Julio Muñoz], La Ciudad de Soria [autora Isabel del Río], Las fuentes del Duero y los paisajes del Duero en la ciudad de Soria [autor Pedro Molina Holgado], apoyados en sus resultados finales por un proyecto en Sistemas de representación gráfica y cartográfica de los paisajes catalogados [autor, Fernando Allende]. Entre los años 2007-2008 se desarrolló el segundo taller de investigación, en él se estudiaron los paisajes sorianos de la montaña septentrional: Sierras de Cameros, Sierra del Hayedo de Enciso, Sierra de Alcarama, El Moncayo y las pequeñas sierras que sirven de enlace entre éstas [Sierras de El Rodadero y del Almuerzo] [autor Julio Muñoz]; Los paisajes urbanos de El Burgo de Osma y los asentamientos rurales del sector occidental de la provincia [autora Isabel del Río]. Algunas investigaciones para llevar a cabo talleres docentes se desarrollaron también en: los paisajes fluviales de las Riberas y Vegas del Duero desde la ciudad de Soria hasta el contacto de la provincia con la de Burgos [autor Pedro Molina], los paisajes del corredor Soria-San Leonardo de Yagüe y las Parameras de Cabrejas y Nafría [autores Fernando Allende y Nieves López]; el paisaje de las cumbres del Urbión [autor Raúl González], a mayor escala de la que ya se había analizado, puesto que se trata de un paisaje singular en la provincia.

paisaje que venimos desarrollando desde el año 2006, y que hemos aplicado ya en diversas áreas de la provincia de Soria, a la provincia de Salamanca, ha supuesto un reto importante aunque de gran interés, no sólo porque ha permitido integrar un territorio nuevo en nuestros trabajos, sino porque ha exigido desarrollar nuevos métodos y ampliar el equipo de investigación con nuevos investigadores, y con personal técnico en gestión de la documentación.

Los talleres de paisaje han sido impulsados por el director del Instituto del Paisaje[3], D. Eduardo Martínez de Pisón, profesor emérito de la Universidad Autónoma de Madrid, y constituyen una de las tareas de este Instituto.

2. EL TERRITORIO: LA PROVINCIA DE SALAMANCA

La provincia de Salamanca se localiza en el sector suroeste de la Cuenca del Duero y forma parte de la Comunidad de Castilla y León, tiene una extensión de 12.336,39 Km^2. Su límite occidental [La Raya] se establece en la frontera portuguesa, a lo largo de las gargantas de los ríos Duero, Águeda y Turones, lo que dota en este sector de rasgos históricos, geopolíticos y geográficos particulares a sus paisajes. Más al sur, la frontera se aleja de gargantas y valles y se establece entre la cabecera del río Águeda y la Ribeira do Aldeia. Muchos rasgos formales y culturales definen los paisajes de la frontera, paisajes que en conjunto se localizan en la penillanura salmantino-portuguesa, que forma parte de la gran penillanura occidental ibérica.

Los paisajes del sur de la provincia de Salamanca son serranos: el conjunto de la Sierra de Candelario donde se encuentra el punto más elevado de la provincia [Calvitero, 2.701 m], la sierra de Béjar [Peña Negra, 1.637 m] y las sierras de La Peña de Francia [Peña de Francia, 1.724 m] y Tamames [Pico Cervero, 1.463 m]. Estos conjuntos montañosos forman parte, en el sector sureste de la provincia, del más occidental macizo del Sistema Central español, separado en dos conjuntos por la cabecera del río Alagón, afluente del Tajo. Al oeste de Las Batuecas, [Sierra de la Peña de Francia], los paisajes serranos se reducen a la vertiente norte de las sierras de la Canchera [Canchera, 1.592 m] y Sierra de Gata [Jañona 1.367 m]. Los paisajes de este sector meridional, límite con las provincias de Ávila y Cáceres, son paisajes de montaña, de características muy diversas entre sí y muy contrastados con los paisajes salmantinos colindantes. Son relieves fallados, horsts o bloques desnivelados a diversa altitud

[3] En adelante IP

por la tectónica de edad Alpina [Terciario], constituidos por materiales silíceos, que conservan en sus cumbres alomadas la forma de las superficies de erosión de las que proceden. La diversa altitud de las sierras, los materiales metamórficos y graníticos que afloran en su superficie, las formas finales que en ellos han modelado agentes externos, como el agua o el hielo, las temperaturas, el viento o la gravedad, junto con los suelos, las formaciones vegetales, bosques, montes y pastizales que las cubren, y la acción del hombre, que a lo largo del tiempo y de muy diversas formas, han dejado su huella en estas montañas y constituyen a la vez los fundamentales elementos y factores de estos paisajes.

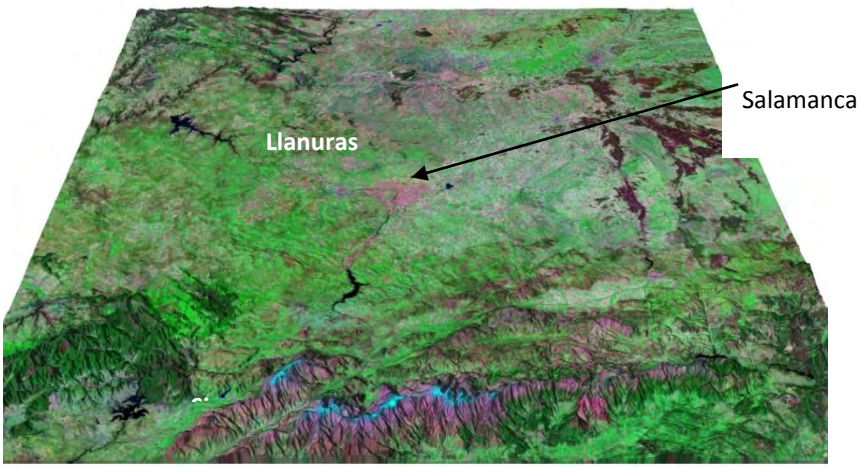


FIGURA 1 MDT Provincia de Salamanca: Montañas y llanuras. MDT Autor: Sanz Santos

En estas montañas nacen los grandes ríos de Salamanca, afluentes del Duero, excepto el caso ya mencionado del Alagón que es afluente del Tajo. Los paisajes fluviales de la provincia se generan en torno a los ríos Tormes, el que atraviesa la provincia y tiene en ella un mayor recorrido, aunque su cabecera más alta se encuentra en la provincia de Ávila, el Duero, fronterizo con Portugal en todo su recorrido salmantino, entre Villarino de los Aires y La Fregeneda, Águeda, Huebra, Yeltes, de las Uces y, en el sector nororiental la cabecera del río Guareña; ríos que en su mayor parte [excepto Duero, de las Uces y Mazores –Guareña-] nacen en las anteriores sierras. Algunos de estos ríos se encajan en profundas gargantas, especialmente en Las Arribes, donde se sitúa la frontera con Portugal y el punto más bajo de la provincia, 135 m. Los tramos medios y bajos de estos ríos recorren la otra gran unidad morfoestructural de la provincia, las llanuras salmantinas de la Cuenca del Duero, labradas sobre los materiales del zócalo, granitos y rocas metamórficas, o sobre los materiales sedimentarios de la Cuenca del Duero.

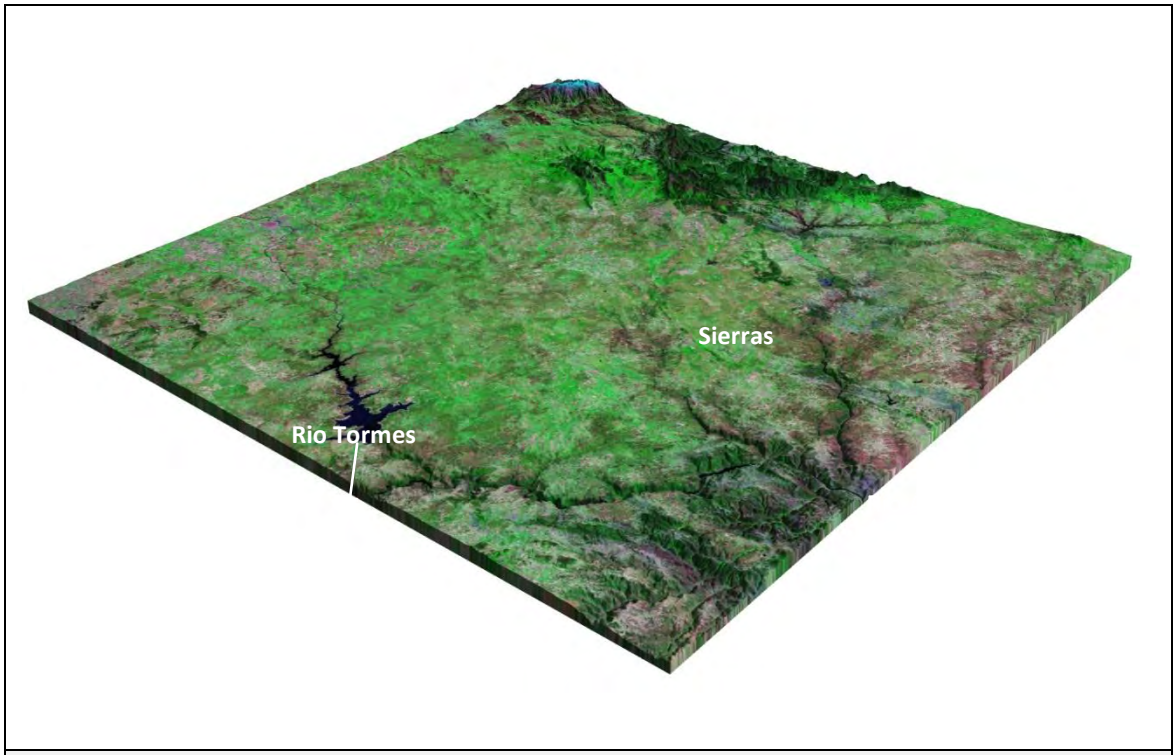


FIGURA 2 MDT Provincia de Salamanca: Llanuras y red hidrográfica. MDT Autor: Sanz Santos

En el sector occidental de la provincia, área donde se han desarrollado estos talleres, dominan los granitos y las rocas metamórficas; no obstante, la cuenca del Duero se extiende en este sector en una franja de dirección NE-SO, la llamada fosa de Salamanca-Ciudad Rodrigo que termina en torno a esta ciudad, en ella, como ya se ha indicado, dominan los materiales sedimentarios.

En relación con los usos o la ocupación del suelo, podríamos decir que existen dos grandes tipos de paisaje: urbanos –ciudades y sus áreas periurbanas-, y rurales. Como en casi todas las provincias españolas, la extensión de los segundos domina ampliamente sobre los primeros, aunque la tendencia poblacional general sea al crecimiento progresivo de las ciudades más dinámicas y al retroceso de la población en los núcleos rurales.



FIGURA 3. Plaza de Ciudad Rodrigo



FIGURA 4. Río Águeda en la presa de La Pesquera, cerca de Ciudad Rodrigo



FIGURA 5. Villar de Yeltes



FIGURA 6. Dehesa salmantina en Fuenterroble de Salvatierra. Ganado vacuno de raza Morucha

3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS PARTICULARES

El *objetivo general* de los talleres de paisaje, siguiendo el proyecto general del IP de la Fundación Duques de Soria, es el estudio de los paisajes de Castilla y León, ya mencionado. En este caso, será el inicio del catálogo razonado de los paisajes de la provincia de Salamanca[4]. Todo el territorio es paisaje, por lo que el catálogo ha de abordar el análisis y valoración de todos los paisajes de este sector. No obstante, nuestro objetivo general trata de desvelar el patrimonio paisajístico de la provincia, por lo que, realizado el inventario general, en función de las evaluaciones, podremos señalar algunos de los paisajes especialmente valiosos. Nuestro trabajo tiene también un objetivo general de aplicación, todos los paisajes exigen políticas de ordenación y gestión [Convenio Europeo del Paisaje[5], adhesión del Estado español en 2007] que mantengan o incrementen sus valores, teniendo en cuenta las aspiraciones de la población sobre su «marco de vida». No obstante, no todos los paisajes tienen los mismos valores, ni en calidad ni en cantidad. Los paisajes más valiosos, de dominante natural o cultural, deberán recibir un mayor cuidado por parte de la administración. Se tratará, en este caso, de proporcionar a las autoridades regionales y locales y a los gestores de los recursos territoriales un buen conocimiento del patrimonio paisajístico de la provincia, con objeto de adecuar las políticas al uso responsable de este patrimonio y a la conservación y evolución coherente del mismo.

Los objetivos particulares son los siguientes:

- Desarrollo de la metodología que se aplicará al estudio de los diversos paisajes del sector occidental de la provincia de Salamanca. Metodología adaptada a la escala y naturaleza del trabajo en cada taller y orientada, en todos ellos, a obtener resultados para el catálogo de paisajes de Castilla y León y para la aplicación del conocimiento en las políticas públicas y en la gestión territorial
- Compilar el conocimiento científico más reciente, y especialmente más valioso, en la materia, para que sirva de base a la investigación que se desarrollará en este proyecto
- Analizar y valorar los paisajes desde los aspectos reconocidos como propios de este atributo del territorio, para conocer la valoración paisajística y el patrimonio asociado

---

[4] El tiempo disponible para estos primeros talleres de Paisajes de Salamanca, cuatro meses, y los medios, nos han permitido organizar y desarrollar los 3 talleres que se incorporan en este libro. Estos primeros talleres permiten obtener resultados para territorios reducidos, probar metodologías y valorar los resultados de las mismas

[5] European landscape convention [Council of Europe , Florence, 20/10/2000]

- Recabar, en la medida de lo posible, la colaboración de especialistas en el proceso de análisis y valoración de los distintos paisajes
- Abrir cauces de participación pública, con los medios disponibles, para conocer la opinión de la población, o de sus representantes, sobre sus paisajes y sus aspiraciones sobre la futura calidad de los mismos
- El catálogo se realiza también con una finalidad educativa. Se trata de sensibilizar a las poblaciones en la conservación, evolución y disfrute de este recurso, implicarlas en el mantenimiento, la restauración o la mejora de la calidad de su «marco de vida», y de aprovechar su potencial productividad para el empleo y el desarrollo local como sugiere el Convenio Europeo del Paisaje

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto Talleres de los Paisajes de Salamanca se inicia en septiembre del año 2011 y se termina en diciembre del mismo año. El área de trabajo no es desconocida para varios de los investigadores, ya se han realizado otros trabajos con diferentes fines.

Se lleva a cabo una primera campaña de reconocimiento en campo de los distintos paisajes en el entorno de Ciudad Rodrigo y a lo largo de la frontera con Portugal. Especialmente se observan las dinámicas actuales y los caracteres generales. Se hace una búsqueda de fuentes, cartografía, normativa y otros tipos de información de interés para el proyecto. Se decide desarrollar tres talleres: el de la ciudad que preside este sector, Ciudad Rodrigo, con un núcleo histórico de gran valor patrimonial ya reconocido por numerosos BIC; el de los ríos y sus riberas, ya que en esta área los ríos generan paisajes singulares de gran interés y atractivo, debido al profundo encajamiento de la red, en ellos se encuentra el Parque Natural de Las Arribes del Duero; y por último un taller de paisajes rurales dedicado a uno de los paisajes más identitarios de la provincia de Salamanca, las dehesas. Este último taller tiene la particularidad de la extensión del territorio a analizar y a la vez la dificultad de analizar un solo tipo de paisaje que se extiende por toda la provincia y fuera de ella por otras provincias de la Cuenca del Duero y por Portugal.

Se propone la realización de estos talleres a cuatro investigadores: *Isabel del Río* y *Pedro Molina Holgado* que son colaboradores del Instituto del Paisaje y han desarrollado ya talleres similares en la provincia de Soria, en su caso se trata de adaptar los métodos empleados a un nuevo territorio. El Taller de Paisajes urbanos se completa con una colaboradora, *Laura Muñoz*. Para los paisajes rurales se solicita la colaboración de un investigador de la Universidad de Salamanca experto en dehesas. Para unos investigadores se trata de ajustar métodos a un nuevo territorio, siempre el paisaje y el propio territorio exigen renovar e innovar para construir la metodología apropiada. Para los nuevos investigadores

incorporados, se trata de desarrollar nuevas metodologías, si bien el paisaje objeto de estudio es bien conocido por el investigador de paisajes rurales, después de muchos años de investigación en el tema.

Se plantea el problema de la dispersión del equipo de investigación que pertenece a distintas universidades y la necesidad de comunicación de la dirección con todos los miembros del equipo y de estos entre sí para dar unidad al proyecto. Para establecer esta comunicación, se diseña y desarrolla, con el apoyo de un Gestor de información y documentación, una plataforma de intercomunicación virtual con todos los miembros del equipo «plataforma virtual de investigación», de forma que se produzca un intercambio de orientaciones, recursos y resultados. A través de esta plataforma se han proporcionado al conjunto del equipo fuentes y materiales diversos, se ha dirigido el trabajo y cada investigador ha compartido sus recursos y resultados con los demás.

Se hacen las primeras propuestas metodológicas, se ponen a prueba, revisando los primeros resultados, y se deciden finalmente los métodos a aplicar.

Se diseña y elabora una página web (www.paisajesdesalamanca.es) en la que se trata de divulgar el catálogo de paisajes, de forma sencilla, asequible a todos los ciudadanos, y se incorpora una encuesta para introducir la participación pública en la caracterización y valoración de los paisajes.

Trabajos a desarrollar por los distintos talleres:

- Taller de paisajes urbanos. Ciudad Rodrigo. Se estudiará el paisaje de Ciudad Rodrigo en su casco histórico y en todos sus barrios. Las relaciones del periurbano con los paisajes rurales. La especial relación de la Ciudad con el río Águeda y su vega.

- Taller de paisajes fluviales de los ríos Águeda, Huebra, Yeltes, y Camaces. Se estudiaran los paisajes vinculados a las riberas, gargantas y vegas de los ríos del occidente salmantino en los cursos mencionados.

- Taller de paisajes rurales. Se dedicará el taller fundamentalmente al estudio de las Dehesas y Montes adehesados de las llanuras salmantinas. Este primer taller de paisajes rurales desarrollará un estudio del conjunto de paisajes adehesados de la provincia de Salamanca, estudio que ha de servir de referencia para un potencial estudio posterior de los paisajes rurales. Se da un valor especial al estudio de este paisaje por ser uno de los más característicos de la provincia de Salamanca.

5. LA NATURALEZA DEL PATRIMONIO PAISAJE

El paisaje constituye un patrimonio complejo, difícil de desvelar por su propia naturaleza, ya que en él confluyen rasgos y valores de carácter natural y cultural, aunque de urgente determinación y catalogación, debido a los peligros a los que se ve sometido por las intensas y rápidas transformaciones que se están produciendo en el momento actual sobre nuestros territorios, y a la exigencia del Convenio Europeo del Paisaje sobre la identificación y caracterización de los paisajes en todo el territorio de la Unión [países adheridos al Convenio].

Existen muchas definiciones de lo que es el paisaje, no se trata, en este caso, de precisar el concepto, sino de entender globalmente su significado, para precisar el patrimonio que de él se deriva. El paisaje se manifiesta como una realidad territorial, un atributo del territorio, que se sitúa en una compleja encrucijada entre lo natural y lo cultural, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre la inteligencia y el sentimiento, e incluso para algunos entre la inteligencia y la moral.

El paisaje es esa realidad que se extiende por toda la superficie de la tierra y que resulta de la transformación que han hecho las sociedades humanas, a lo largo del tiempo, de su hábitat natural. Pero también el paisaje es la mirada que se proyecta sobre él, mirada que puede ser indiferente, curiosa, inteligente, ocasional, persistente, interesada, etc., y la imagen que queda de la misma en el recuerdo. De esa realidad objetiva existen siempre muchas imágenes, individuales o colectivas, sociales y culturales. La imagen individual expresa la vivencia del paisaje, es muy valiosa para el individuo porque de alguna manera forma parte de aquello que el filósofo Ortega y Gasset llamó «el yo y mi circunstancia». Según este filósofo:

> *No hay un yo sin un paisaje, y no hay paisaje que no sea mi paisaje, o el tuyo, o el de él. No hay un paisaje en general.*
>
> [...] *No existe, pues, otra manera de comprender íntegramente al prójimo que esforzarse en reconstruir y adivinar su paisaje, el mundo hacia el cual se dirige y con quién está en diálogo vital. Y viceversa, sólo veremos bien un paisaje que no sea el nuestro buscando con lealtad la pupila que le corresponde, la atalaya única con él orgánicamente enlazada.*
>
> *Esta es* [...] *la manera cervantina de acercarse a las cosas: tomar a cada individuo con su paisaje, con lo que él ve, no con lo que nosotros vemos*[6]

[6] ORTEGA Y GASSET, J. (1915): «Tierras de Castilla. Notas de andar y ver». En «Temas de El Escorial. Notas de andar y ver. Viajes, gentes y países», 1988, Rev. de Occidente, Alianza Editorial, Madrid, 32: 50-51

La imagen social es algo más que la suma de imágenes individuales, es la imagen común, la que posee rasgos definidores compartidos, la que se va desarrollando a través de la educación, las relaciones con los demás, las vivencias colectivas, etc. Por último la imagen cultural trasciende lo social, es un legado en el que ya intervienen los hechos históricos, la tradición, la percepción estética, etc. Es una imagen cualificada, elaborada a lo largo del tiempo por aquellos que han sido capaces de interpretar y expresar estéticamente el paisaje, de describirlo, de explicar científicamente su génesis y evolución, de crear, mantener y difundir sus valores; la imagen cultural es una imagen filtrada en la que van quedando solamente los elementos más sustantivos, más reconocidos, los más valorados, o los más negativos también[7].

A la dimensión territorial del paisaje, lo que podríamos llamar «paisaje objetivo», naturaleza transformada por las sociedades humanas, se une el denominado «paisaje subjetivo», que nace fundamentalmente de la percepción individual y social del paisaje, y que no es otro o distinto del anterior, sino que en conjunto forman las dos caras o facies de un único objeto.

El paisaje está fuera de nosotros pero también dentro; es frecuente que dos personas no tengan la misma percepción cuando contemplan un mismo paisaje. Podemos contemplar el paisaje «a vista de pájaro» desde los aviones o las montañas, desde puntos alejados del mismo que nos colocan frente al paisaje pero fuera de él. Sin embargo, si nos aproximamos, vamos quedando sumergidos en el paisaje y formamos parte de él. El paisaje puede ser una escena que contemplamos y analizamos desde fuera, o un territorio en el que vivimos, que recorremos habitualmente, que utilizamos o recordamos, en el que nos integramos, del que pasamos a formar parte. El paisaje es lugar geográfico, «marco de vida», hábitat y referencia personal y social.

Los paisajes, son también elementos formales, dinámicos y significativos. Formales porque son configuraciones reales, directamente perceptibles en la superficie de la Tierra, dinámicos porque son estructuras aparentes, organizadas internamente por complejos sistemas naturales y sociales, cambiantes en sus elementos y factores, en relación con la dinámica de la naturaleza y el devenir histórico de las sucesivas sociedades que los han habitado y vivido.

---

[7] MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1997): «El paisaje patrimonio cultural», Revista de Occidente, 194-195: 37-49. MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2003): «Significado cultural del paisaje». En *Les estétiques del paisatge.* I Seminari Internacional sobre Paisatge, CUIMPB, Barcelona, 7 pp.

Son, por último, significativos porque reflejan una o varias formas superpuestas de pensar, sentir y ser[8].

Esta concepción del paisaje orienta el trabajo de los talleres. Para catalogar es necesario identificar, dar nombre, reconocer los paisajes. Posteriormente es preciso analizarlos, dada su complejidad el análisis se ha centrado en los rasgos más importantes, más propios del paisaje. La aplicabilidad del trabajo hace necesaria la apreciación de las dinámicas y las tendencias de transformación de los mismos, se trata de conocer las fuerzas que promueven los cambios y las modificaciones potenciales del paisaje. Por último se ha realizado la valoración del paisaje actual, ejercicio necesario para conocer el patrimonio, objetivo fundamental del catálogo, y la valoración de los cambios que conducen a nuevos paisajes o a la permanencia de los existentes. Estas valoraciones pueden orientar las políticas y la gestión de este recurso territorial ya que desvelarán los riesgos del patrimonio atribuible a los paisajes. La Convención del Patrimonio Mundial[9] señala los criterios por los que un bien puede formar parte de este patrimonio. En España solo tenemos un «Paisaje Cultural» en la Lista del

[8] Veánse entre otras publicaciones: SANZ HERRÁIZ, C. (2002): «El paisaje un patrimonio natural y cultural». En M. I. LONGUEIRA MIRA, [coord.], III Xornadas internacionais de Cultura tradicional, A paisaxe, un patrimonio común, Santiago de Compostela, Asociación Cultural Canle de Lira y Universidad de A Coruña, pp.33-62. SANZ HERRÁIZ, C. (2004): «Los paisajes naturales españoles. Caracteres propios y necesidades de conservación: su valor como recurso natural y cultural». En E. Martínez de Pisón, et al., La conservación del paisaje, Madrid, Fundación Biodiversidad, pp. 47-86. SANZ HERRÁIZ, C. (2005): «Desarrollo rural y paisaje». En VV AA, La Sierra de Guadarrama: Diagnóstico de un territorio, Madrid, FIDA, pp. 45-60. SANZ HERRAIZ, C. y MATA OLMO, R. (2006): «The Spanish experience: the Atlas of Spanish landscapes». En European spatial planning and landscape, [Fifth meeting of the Workshops of the Council of Europe for the implementation of the European Landscape Convention. Landscape quality objectives: from theory to practice], Girona, Spain, 28-29 September 2006, Strasbourg, France, 84: 75-78. SANZ HERRÁIZ, C. (2006): «Los paisajes de la Sierra de Guadarrama». En VV AA, En torno al Guadarrama, Madrid, La Librería, pp. 35-56. SANZ HERRÁIZ, C. (2006): «Caracterización de paisajes con objetivos de gestión: el Atlas de los Paisajes de España». En R. Mata, y A. Tarroja, El paisaje y la gestión del territorio, Barcelona, CUIMPB y Diputación de Barcelona, pp. 241-265. SANZ HERRÁIZ, C. (2008): «Los científicos de la Tierra y la evolución de los estudios sobre el paisaje en España». En J. Mateu Bellés y M. Nieto Salvatierra, Retorno al paisaje. El saber filosófico, cultural y científico del paisaje en España, Valencia, EVREN, pp. 389-474. SANZ HERRÁIZ, C. (2008): «Panorama del paisaje en España», Cuadernos de Ordenación del Territorio, Fundicot, 2008, 1:29-30. SANZ HERRÁIZ, C.; MOLINA HOLGADO, P. Y LÓPEZ ESTÉBANEZ, N. (2010): «Patrimonio Cultural y Medio Ambiental en paisajes rurales». En VV. AA. XV Coloquio de Geografía Rural. Territorio, paisaje y patrimonio rural, Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 585-597. SANZ HERRÁIZ, C. (2012): «Paradigmas das paisagens Ibéricas/ Modelos de paisajes ibéricos», Iberografías. Patrimónios, Territórios e Turismo: Recursos, Estratégias e Prácticas, 19: 157-183, Centro de Estudos Ibéricos, Guarda, Portugal.

[9] Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage [UNESCO, París, 16/11/1972]

Patrimonio Mundial, el paisaje de Aranjuez, aunque algunos bienes, declarados en función de sus valores naturales y culturales, pueden ser considerados también paisajes, como el Macizo del Monte Perdido [Francia- España], los centros históricos de ciudades como Córdoba, Toledo, Segovia, Cáceres, la ciudad vieja de Salamanca, etc., un bien del patrimonio industrial como Las Médulas, jardines como el Palmeral de Elche, Parques Nacionales como El Teide o Garajonay, etc.

6. EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de este proyecto es desvelar, analizar y valorar los paisajes de la provincia de Salamanca, tarea que se ha iniciado con tres talleres que han trabajado fundamentalmente, aunque no de forma exclusiva, en el oeste de esta provincia durante el último cuatrimestre del año 2011: el de paisajes urbanos, dedicado al estudio de Ciudad Rodrigo; el de los paisajes fluviales, centrado en los paisajes de los ríos Águeda, Huebra, Yeltes y Camaces; y, por último, el de paisajes rurales, dedicado en este caso a las dehesas salmantinas en el conjunto de la provincia, exceptuando las áreas montanas. Para este trabajo de expertos contamos, como fuente primaria y fundamental, con el conjunto de trabajos realizados por los científicos de la Universidad de Salamanca, desde diversos ámbitos del conocimiento, que integran ya un rico y contrastado acervo científico y cultural, y con el conocimiento que en materia de estudio del paisaje, desde los campos teórico y aplicado, posee el equipo de investigación.

En el equipo se han integrado investigadores del Instituto del Paisaje que ya han colaborado en anteriores Talleres del mismo y que por tanto poseen una acreditada experiencia en el tema y en los métodos de aplicación [Isabel del Río, profesora e investigadora de la Universidad Complutense de Madrid, y Pedro Molina, profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Madrid]. Además, un investigador de la Universidad de Salamanca [José Manuel Llorente] con solvencia reconocida en el ámbito de los paisajes rurales, y especialmente en aquellos que han constituido el objeto de su trabajo, los paisajes de las dehesas, en los que trabaja desde hace ya bastantes años. Una investigadora «junior», Laura Muñoz, como es habitual y recomendado en los proyectos de investigación que financian las diversas administraciones del Estado; en este caso, una arquitecta urbanista, formada en la Universidad Politécnica de Madrid, que ha colaborado en paisajes de su competencia, los paisajes urbanos de Ciudad Rodrigo. Y, por último, un técnico [Emilio Sanz Santos], un licenciado en Arqueología e Historia Antigua, especializado en Gestión de la Documentación, cuyo trabajo ha permitido generar elementos innovadores para el trabajo en equipo de los investigadores, como la «Plataforma de Investigación», ámbito virtual de intercomunicación

de la dirección con los investigadores y de estos entre sí, o la Página web www.paisajesdesalamanca.es, que permitirá la divulgación de los resultados de la investigación, en forma asequible para todos, y la participación pública de la ciudadanía como exige el Convenio Europeo del Paisaje.

7. EL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO IDENTIFICADO Y ANALIZADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

La provincia de Salamanca forma parte de la Comunidad de Castilla-León, en concreto constituye su territorio suroccidental. Desde el punto de vista de la naturaleza posee un rico y contrastado territorio: montañas y llanuras, ríos que nacen en las primeras y atraviesan las llanuras encajándose fuertemente en su tramo final, al salvar el salto topográfico que supone el descenso de la Meseta central española al territorio portugués, litologías de origen profundo como los granitos y rocas metamórficas del antiguo Macizo Hercínico, rocas sedimentarias que rellenan el graben o bloque hundido de la Fosa de Ciudad Rodrigo-Salamanca, climas variados, en función de su situación y caracteres morfotopográficos diversos y contrastados, mezcla de vegetación atlántica y mediterránea, fauna adaptada a la diversidad de sus hábitats, etc. Esa variedad fisiográfica y ecológica se conjuga con una variedad cultural que responde a la diversidad natural y a la evolución histórica de la que, en sus paisajes, han ido quedado numerosas huellas que forman parte de su bien conocido patrimonio cultural. Su situación occidental no sólo influye en las características de su clima, sino que introduce un hecho geopolítico de extraordinaria importancia, la frontera entre España y Portugal, frontera eminentemente fluvial [la denominada Raya Húmeda], aunque también interfluvial [la denominada Raya Seca]. En este ámbito de frontera se generan paisajes en los que todavía pueden leerse las luchas por la posesión del territorio, las miradas que se proyectan desde los dos países, junto a las huellas que deja la solidaridad entre los territorios marginales de dos estados y las oportunidades que en ellos han encontrado, a lo largo del tiempo, los habitantes de las dos orillas.

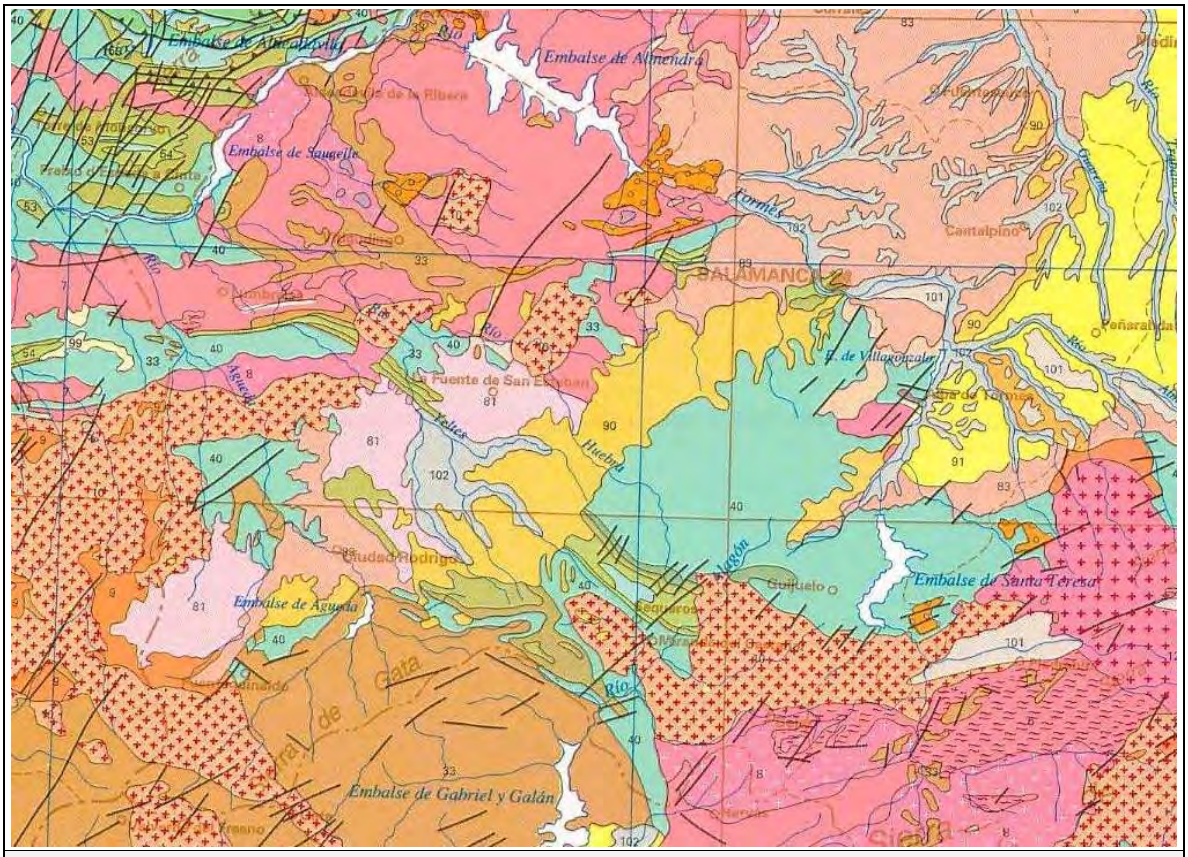


FIGURA 7. Sector salmantino del mapa geológico de España. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. servicios2.marm.es.

Para iniciar este proyecto hemos elegido una ciudad próxima a la frontera, Ciudad Rodrigo, una pequeña joya de los paisajes urbanos salmantinos, que podía ser abordada en el escaso tiempo del que disponía el equipo de investigación, una ciudad cuyo paisaje sintetiza naturaleza y cultura de manera extraordinaria. Ese asentamiento sobre la roca sedimentaria, la de mayor valor productivo, que permitía el desarrollo de un «Campo» de cultivo de cereales, relativamente fértil en su entorno; ciudad emplazada, en su origen, sobre un resalte areniscoso preminente, rodeado y realzado además por el valle del río Águeda, lo que favorecía el emplazamiento defensivo, introduciendo a la vez el beneficio del agua y de los fértiles suelos de vega, los de mayor valor productivo del área. Una ciudad, en fin, con un núcleo histórico cargado de BIC [bienes de interés cultural], que avalan por sí mismos ya la calidad del paisaje urbano histórico.



FIGURA 8. Ciudad Rodrigo. wikispaces.com

Se han seleccionado ríos cuyo paisaje se desarrolla también en el occidente salmantino: hemos elegido, en este caso, ríos cuya naturalidad avala la calidad de sus paisajes. El río Águeda, por su relación con Ciudad Rodrigo, y por su carácter fronterizo en algunos de sus tramos, era insustituible en esta elección. Junto a él los ríos Huebra, Yeltes y Camaces. Faltan algunos ríos occidentales como el Duero y el río de las Uces, con su famoso Pozo de los Humos, que serán investigados en próximos talleres. Se ha preferido reducir los ríos a analizar para llevar a cabo un estudio del paisaje relacionado con estos ríos de manera más profunda y detallada.



FIGURA 9. Frontera España-Portugal en el área de Salamanca. Raya húmeda [río Águeda] en La Fregeneda. Google Earth

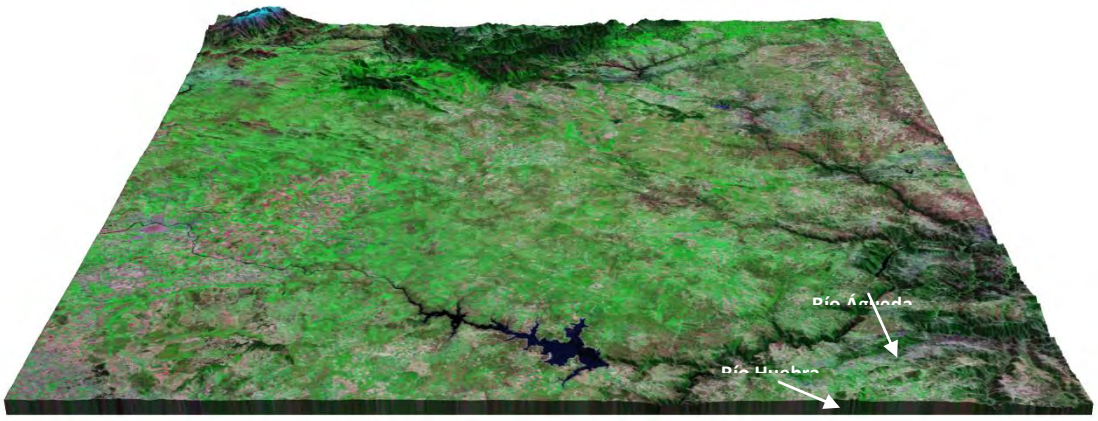


FIGURA 10. Ríos encajados en la penillanura salmantina cerca de la frontera portuguesa [Las Arribes]. MDT Sanz Santos



FIGURA 11. Arribes del río Huebra cerca de su desembocadura en Saucelle. Imagen Google earth

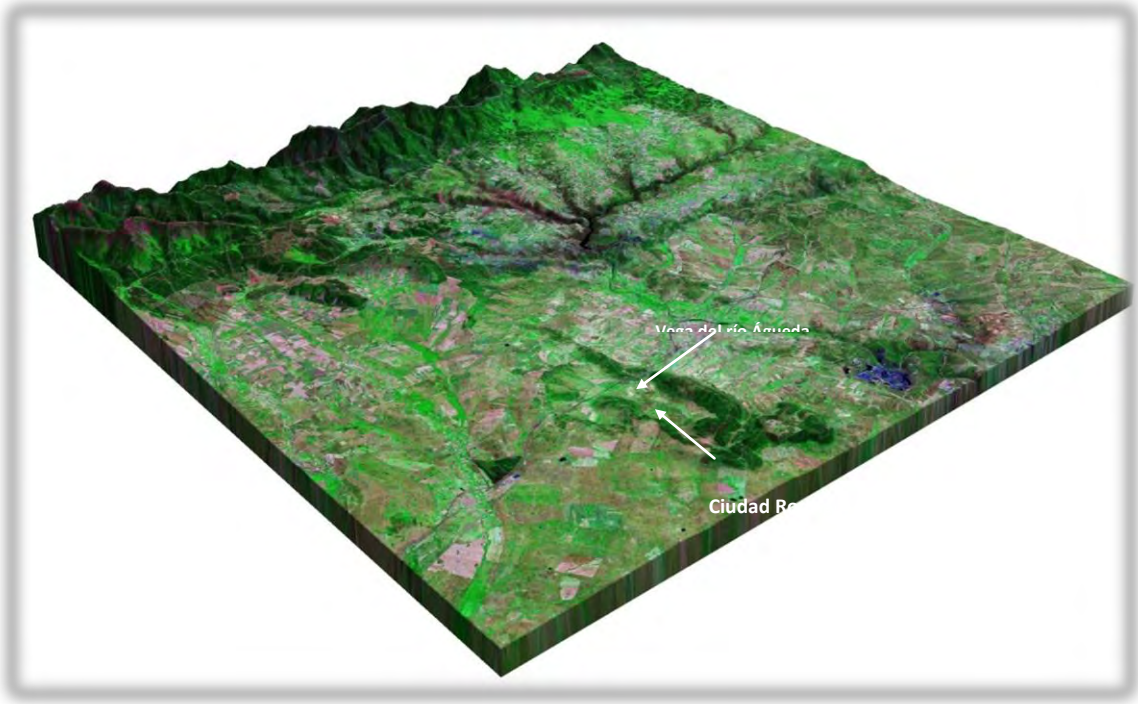


FIGURA 12 Posición de Ciudad Rodrigo en la margen derecha del río Águeda. MDT Sanz Santos

Por último, al contar con un especialista en el tema de las dehesas, hemos preferido llevar a cabo un análisis de este paisaje, tan representativo de los paisajes salmantinos, incluso de los españoles y hasta de los ibéricos, en el conjunto de la provincia. La extensión que este paisaje ocupa entre los paisajes rurales y agrarios de la provincia de Salamanca, justifica por sí misma esta decisión. Se han analizado las dehesas salmantinas en sus caracteres generales y en su variedad, si bien se trata de un tema de gran amplitud para ser abordado, desde el punto de vista del paisaje, en tan escaso tiempo. No obstante, la dilatada experiencia del investigador de este tema, nos ha permitido obtener resultados valiosos e interesantes. Se ha desarrollado una taxonomía de los paisajes de dehesa y se han señalado ejemplos de cada tipo.



FIGURA 13. Dehesas en Castraz. Imagen Google earth



FIGURA 14. Dehesas de encina [*Quercus ilex* subs. *ballota*] en Fuenterroble de Salvatierra

8. EL PAISAJE UN PATRIMONIO EUROPEO Y UN RECURSO LOCAL

El Convenio Europeo del Paisaje se fraguó en el Consejo de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa [1994], a través de la Recomendación 40 [1998]. El Comité de Ministros del Consejo de Europa formó en 1999 un Grupo de Trabajo en el que se integraron representantes de los poderes locales y regionales y de expertos, bajo los auspicios del Comité del Patrimonio Cultural y del Comité para las actividades del Consejo de Europa en materia de Diversidad biológica y paisajística, para la elaboración de la Convención Europea del Paisaje que se convertiría posteriormente en el Convenio Europeo del Paisaje.

El Convenio es el primer Tratado Internacional dedicado exclusivamente al paisaje europeo. Su objetivo fundamental es «promover la protección, la gestión y la ordenación de los paisajes europeos y organizar la cooperación europea en esta materia», incorporar la dimensión paisajística a las políticas públicas a través de instrumentos de ordenación, gestión e incremento de los valores paisajísticos. Es un Tratado que orienta las políticas que se desarrollan en los países europeos que se han adherido ya o deseen hacerlo posteriormente, políticas que se desarrollarán dentro del marco competencial de cada uno de ellos.

El Comité de Ministros del Consejo de Europa adoptó el texto final del Convenio, elaborado por el Grupo de Trabajo, el 19 de julio de 2000 y se abrió a la firma de los países europeos en Florencia el 20 de octubre de 2000, en el marco de la campaña «Europa un patrimonio común». Entró en vigor el 1 de marzo de 2004, tras la ratificación de los diez primeros países. España firmó el 20 de octubre de 2000, pero el Convenio no fue ratificado por las Cortes Generales hasta el 26 de noviembre de 2007, entrando en vigor el 1 de marzo de 2008. En nuestro país las competencias en materia de paisaje, medio ambiente y cultura están transferidas a las Comunidades Autónomas, son éstas las que tienen que legislar y llevar a cabo una política activa de paisaje en relación con el Convenio y con las posibles directrices generales que emanen del Estado, teniendo en cuenta el principio de subsidiariedad, es decir el ámbito de lo local, el más próximo al paisaje, aquel en el que se construye, transforma, conserva o destruye el patrimonio paisajístico.

Entre las potencialidades que se atribuyen al paisaje se encuentran la formación de las culturas locales, el bienestar de los seres humanos, la calidad de vida, la consolidación de la identidad europea, potencialidades para la actividad económica, la creación de empleo, etc.

El paisaje cubre todo el territorio «los espacios de reconocida belleza excepcional y los más cotidianos» y actualmente se detecta un cambio rápido de los paisajes inducido por «la evolución de las técnicas de producción agrícola, forestal, industrial y minera, así como en materia de ordenación del territorio y urbanística, transporte, infraestructura, turismo y ocio y, a nivel más general, los cambios en la economía mundial». En él Convenio se reconoce que los europeos tienen «la aspiración general de disfrutar de paisajes de gran calidad y de participar activamente en el desarrollo de los paisajes».

> […] *el paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos* […] *es un elemento clave del bienestar individual y social* [CEP. Florencia, 20/10/2000, Preámbulo pág 2].

El paisaje constituye un patrimonio heredado de generaciones anteriores que debe ser remodelado por nuestra propia generación, su protección, gestión y ordenación implican derechos y responsabilidades para todos. La tarea de proteger o conservar el paisaje es peculiar, no se trata de dejarlo como está, de momificarlo y convertirlo en una pieza de museo, porque probablemente no es posible ni deseable, sino que más bien se trata de orientar sus dinámicas de forma que mantenga sus valores o incluso adquiera otros nuevos.

El Catálogo de paisajes es el paso previo a la aplicación de estas políticas, ya que permitirá conocer los paisajes en todo el territorio, hacer una valoración relativa de los mismos y descubrir el patrimonio que en materia de paisaje se encuentra en él. El patrimonio paisajístico no se identifica con el natural ni con el cultural, estos se encuentran ya bien

reconocidos y protegidos por tratados internacionales, este patrimonio se expresa fundamentalmente en los elevados valores o en la calidad del «marco de vida». En el Convenio se especifica que los países firmantes se comprometen a «identificar sus propios paisajes en todo su territorio, a analizar sus características y las fuerzas y presiones que los transforman; a realizar el seguimiento de sus transformaciones y a calificar los paisajes así definidos, teniendo en cuenta los valores particulares que les atribuyen las Partes y la población interesadas». Nuestro proyecto se ha centrado fundamentalmente en estos dos aspectos, tanto a través de los textos generales que introducen cada trabajo de investigación, como en las fichas en las que se analizan los distintos paisajes.

El paisaje es un patrimonio que hemos heredado de generaciones anteriores, como tal puede y debe ser disfrutado por las poblaciones actuales, con la exigencia de que ese patrimonio sea trasmitido, sin pérdida de valor, a las generaciones futuras, esa es la esencia de los bienes patrimoniales. El paisaje cambia, el valor general debe permanecer o incrementarse, en eso consiste esencialmente la sostenibilidad de este recurso. El Convenio Europeo del Paisaje considera este patrimonio, cuando es valioso, como un medio para generar empleo. El desarrollo de esta oportunidad se aprecia tanto en los ámbitos urbanos como en el ámbito rural. El disfrute y la puesta en valor del patrimonio paisajístico pueden generar beneficios diversos para las poblaciones locales.

El Convenio otorga un papel preponderante en materia de construcción del paisaje y de gestión de los recursos paisajísticos a las poblaciones locales. Para un paisaje determinado, los objetivos de calidad paisajística deben basarse en «las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno», y deben ser formulados por las autoridades públicas competentes, «Cada Parte se compromete a definir los objetivos de calidad paisajística para los paisajes identificados y calificados, previa consulta al público». La exigencia de participación pública sobre el futuro para el «marco de vida» de las poblaciones es señalada reiteradamente en el Convenio. Las decisiones sobre conservación, mantenimiento, transformación, etc., es decir sobre el futuro del paisaje, que adopten las autoridades democráticamente elegidas, han de basarse en las aspiraciones de la población, lo que exige la «participación pública» que permite a los políticos conocer esas aspiraciones al mismo tiempo que implica a las poblaciones en el logro de los objetivos propuestos. En este proyecto la «participación pública» se realizará en una segunda fase, mediante encuestas on-line a través de la página web paisajesdesalamanca.es.

La participación ciudadana responsable exige la sensibilización de la población «Cada Parte se compromete a incrementar la sensibilización de la sociedad civil, las organizaciones privadas y las autoridades públicas respecto del valor de los paisajes, su papel y su

transformación» y, sobre todo formación y educación. «Cada Parte se compromete a promover la formación de especialistas en la valoración de los paisajes e intervención en los mismos; a desarrollar programas pluridisciplinares de formación en política, protección, gestión y ordenación de paisajes con destino a los profesionales de los sectores privado y público y a las asociaciones interesadas; a organizar cursos escolares y universitarios que, en las disciplinas correspondientes, aborden los valores relacionados con los paisajes y las cuestiones relativas a su protección, gestión y ordenación».

El catálogo de paisajes pretende desvelar los valores que se encierran en cada paisaje, el potencial y los caracteres del patrimonio paisajístico para favorecer las políticas de restauración, conservación y mejora del mismo, así como la gestión responsable de este recurso.

9. POLÍTICAS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

Según el Convenio «Para aplicar las políticas en materia de paisajes, cada Parte se compromete a establecer instrumentos de intervención destinados a la protección, gestión y/u ordenación del paisaje». Exige el reconocimiento jurídico de los paisajes «como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural y como fundamento de su identidad» y la aplicación de políticas «destinadas a la protección, gestión y ordenación del paisaje mediante la adopción de las medidas específicas».

La naturaleza del paisaje exige la coordinación de las políticas sectoriales y territoriales, estatales, regionales y locales, así como la generación de nuevos instrumentos de gestión que conduzcan a la conservación e incremento de los valores del patrimonio paisajístico. «La política del paisaje tiene su base en la política territorial, integra algunas de las políticas sectoriales pero no se identifica con ninguna de ellas ni es simplemente la suma de todas, debe ser una política nueva, creativa, integradora, cuyo objetivo fundamental sea mantener los valores de los paisajes, mejorarlos e incrementarlos, si es posible, planificando su evolución, con el asesoramiento de los expertos en esta materia, y buscando el consenso con

las poblaciones locales, para evitar el desarraigo y favorecer la participación activa de éstas en la creación y desarrollo de los paisajes»[10]

La protección, gestión y ordenación de los paisajes debe permitir conservar los aspectos significativos o característicos de los mismos, asegurar el mantenimiento del paisaje, integrando los cambios, y orientar las propuestas de futuro sobre el paisaje. Este ha de mantener sus valores e incorporar otros nuevos. En la esencia del paisaje está el cambio, la naturaleza y las sociedades humanas que la habitan cambian constantemente, son elementos vivos, dinámicos.

El paisaje constituye a la vez un patrimonio y un proyecto. Como patrimonio es un legado que hay que conservar y como proyecto es una huella propia de nuestra sociedad y cultura que hay que introducir en ese legado, de forma cuidadosa e inteligente, para no deteriorarlo y para adecuarlo a las necesidades y aspiraciones de la sociedad actual. Esa nueva huella ha de mantener el valor identitario que el paisaje tuvo para otras sociedades que poblaron previamente el territorio y que permite una adecuada integración individual y social, ha de mantener los valores estéticos que dan calidad al «marco de vida» y hacen que admiremos hoy muchos paisajes del pasado como verdaderas obras de arte; ha de mantener o introducir, en algunos casos, la coherencia que expresa el diálogo armónico entre la naturaleza y la cultura y garantiza la sostenibilidad. Probablemente un paisaje que reuniera estas cualidades, actualizadas o adaptadas a la sociedad que lo habita, cumpliría las exigencias de calidad que demanda el Convenio Europeo del Paisaje. El cambio es una cualidad esencial del paisaje. Todo cambia, cambian los hombres, la sociedad y naturalmente el paisaje; son otras sus funciones, sus formas e incluso las miradas que se proyectan y se proyectarán sobre él. Si el paisaje no evoluciona se convierte en una pieza de museo o desaparece, devorado por las dinámicas naturales.

Es preciso regular el derecho de las poblaciones, reconocido por el Convenio, a construir su propio paisaje, a dejar una huella en él. Para que esa huella sea adecuada, es necesario educar y, para que sea aceptada y duradera, es preciso consensuar. La conservación y mejora del paisaje exige la implicación de las poblaciones que lo usan y transforman, el asesoramiento de expertos y la aplicación de políticas nuevas, capaces de orientar la planificación y gestión de recursos complejos.

---

[10] SANZ HERRÁIZ, C. (2002): «Necesidad de una política integrada e integradora del paisaje en España». En *IV Foro Cultura y Naturaleza. El Convenio Europeo del Paisaje: un reto económico y social*, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 21-24 de agosto de 2002, Cantabria, Gobierno de Cantabria

En nuestro trabajo, a través de las «propuestas» que se incluyen en las fichas de paisaje, se sugieren políticas y acciones concretas para mejorar o conservar los valores de los paisajes analizados. Estas sugerencias podrían ser tenidas en cuenta y, en su caso, desarrollarse en la Planificación Territorial.

Capítulo II. RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Emilio Sanz Santos
Conocimiento Práctico

1. CONTEXTO DEL PROYECTO

El proyecto de investigación *Talleres de los Paisajes de Salamanca* ha estado conformado por un equipo de investigadores dispersos en diversas universidades y con un alto grado de movilidad.

En la siguiente tabla se sintetizan los recursos diseñados para el desarrollo de este proyecto:

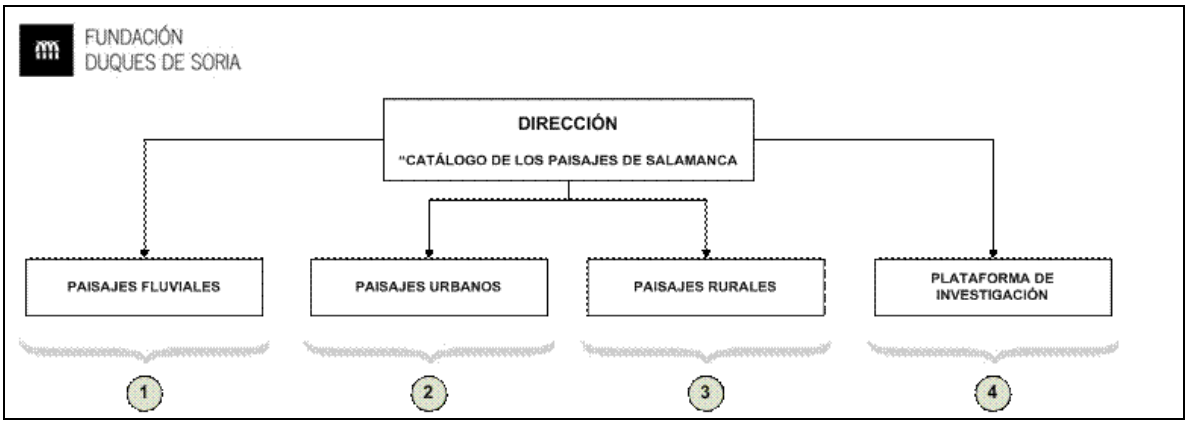
www.paisajesdesalamanca.es
Plataforma virtual de investigación: Acceso exclusivo de investigadores • Blog de la dirección con avisos y recursos categorizados para uso de los investigadores • Contenidos: Incorporación de recursos comunes y particulares • Resultados
Página web de divulgación y de participación pública • Resultados de la investigación en formato de divulgación muy simple y comprensible por todos • Encuesta online para la participación pública
EMILIO SANZ SANTOS – CONOCIMIENTO PRÁCTICO
Madrid / 29-12-2011

Las actividades científicas y de gestión han producido información y documentos en diferentes formatos digitales, tanto por los procesos verticales de investigación [dirección científica, paisajes fluviales, urbanos, etc.] como por los horizontales o de gestión [infraestructuras, presupuestos, compras, gastos de viaje, etc.]

Para dar soporte a estas necesidades se han creado, gestionado y administrado espacios virtuales para la dirección, investigación, publicación y gestión de información y documentos de investigación basados en los principios de innovación, sencillez y obtención de resultados.

Para una gestión eficiente y eficaz del volumen de documentación multiformato producida se han empleado metodologías de gestión documental.

Se ha hecho un uso intensivo de herramientas Open Source y ofimática para reducir costes operativos.



1.1. Plataforma de investigación y gestión documental

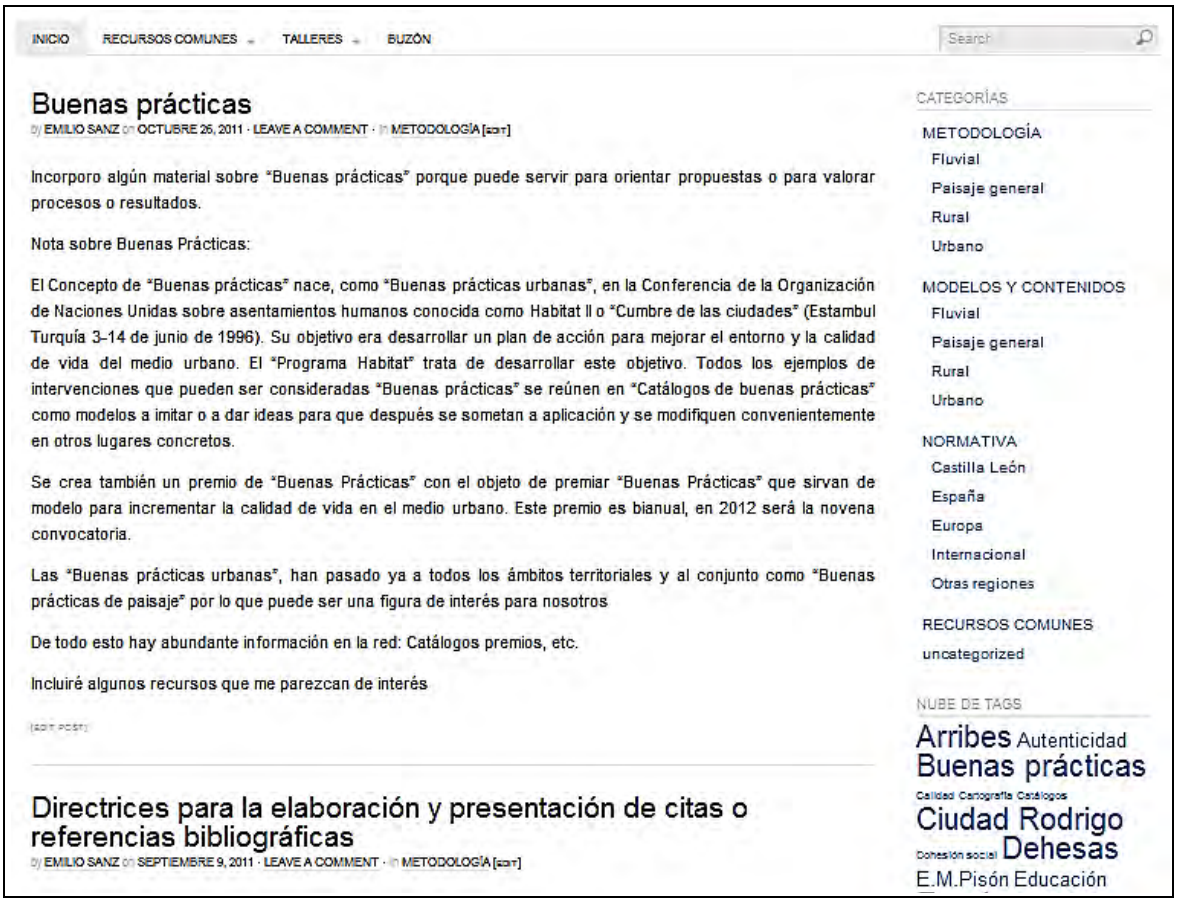
1.1.1. Objetivos

- Disponer de una plataforma virtual de acceso restringido que facilite la comunicación permanente del equipo de investigación.
- Archivo digital del proyecto de investigación, accesible en un solo punto, que permita estructurar, organizar y categorizar los documentos [texto, galerías de imagen, etc.] producidos.
- Capacidad de gestionar y reutilizar eficientemente el conocimiento obtenido en el proyecto.
- Que esté operativa y accesible 24 horas x 365 días al año.



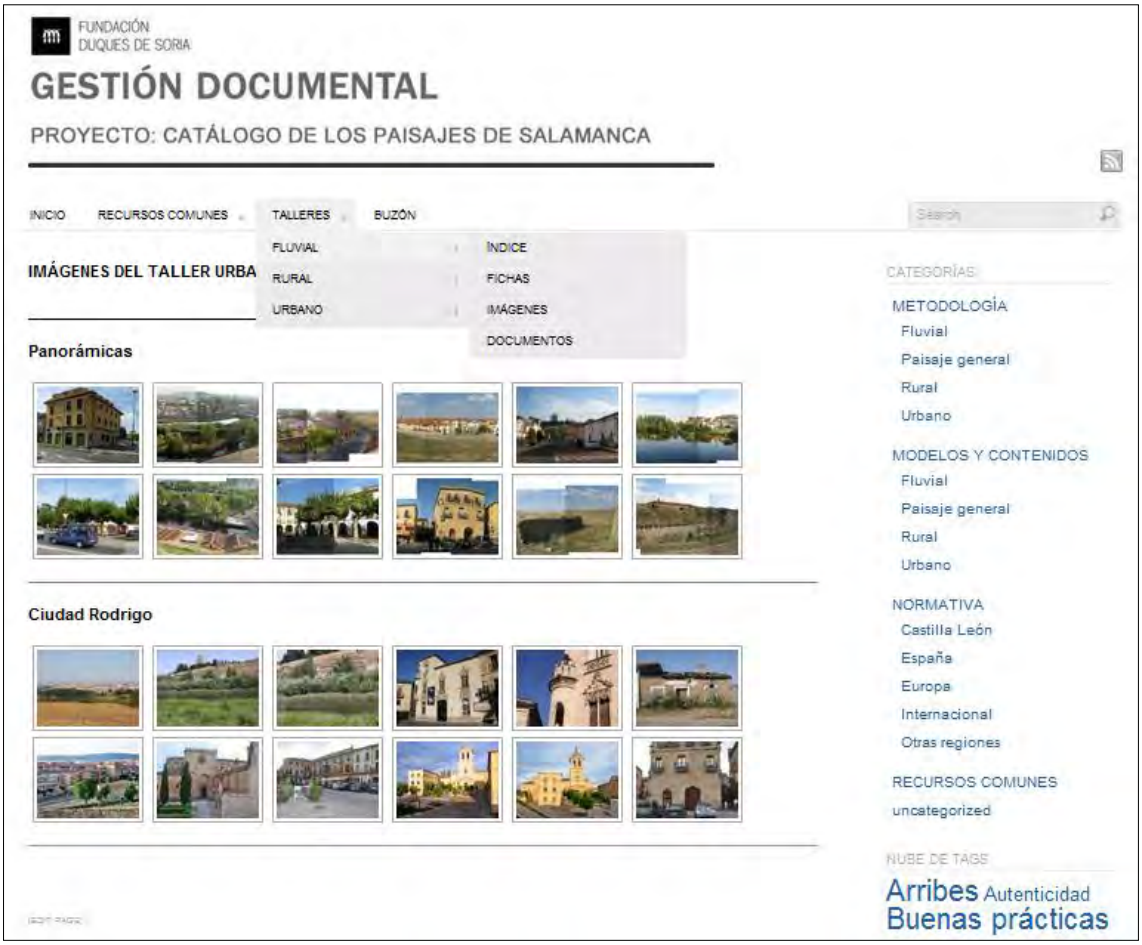
1.1.2. Contenido

La Plataforma de Investigación es un recurso de Gestión Documental accesible exclusivamente a la dirección y los investigadores. Su organización ha sido muy sencilla: una primera página-blog a través de la cual la dirección comunica cada cierto tiempo a los investigadores la entrada de recursos diversos en la plataforma, indicaciones generales, etc. Toda esta información acumulada se clasifica en Categorías y se identifica con Descriptores.



La página fundamental integra un área de recursos comunes y otra de recursos por cada taller, accesible a todos los investigadores, y donde se abre un espacio para que cada investigador vaya colocando los materiales que va elaborando, cuadros, tablas, galerías de fotos, resultados de su investigación en los diversos formatos que exige el proyecto: esquema general o índice, fichas, documentos, imágenes, etc.


FUNDACIÓN
DUQUES DE SORIA
PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN - Gestión Documental
PROYECTO: CATÁLOGO DE LOS PAISAJES DE SALAMANCA
INICIO
RECURSOS COMUNES
TALLERES
BUZÓN
FLUVIAL
RURAL
URBANO
ÍNDICE
FICHAS
IMÁGENES
DOCUMENTOS
RECURSOS COMUNES
Acceda a los recursos comunes
METODOLOGÍAS
CONTENIDOS
IMÁGENES
DIRECTORIO
CATEGORIAS
MEDIOS INFORMATIVOS
METODOLOGÍA
Fluvial
Paisaje general
Rural
Urbano
MODELOS Y CONTENIDOS
Fluvial
Paisaje general
Rural
Urbano
NORMATIVA


FUNDACIÓN
DUQUES DE SORIA
GESTIÓN DOCUMENTAL
PROYECTO: CATÁLOGO DE LOS PAISAJES DE SALAMANCA
INICIO
RECURSOS COMUNES
TALLERES
BUZÓN
FLUVIAL
RURAL
URBANO
ÍNDICE
FICHAS
IMÁGENES
DOCUMENTOS
IMÁGENES DEL TALLER URBA
Panorámicas
Ciudad Rodrigo
CATEGORÍAS
METODOLOGÍA
Fluvial
Paisaje general
Rural
Urbano
MODELOS Y CONTENIDOS
Fluvial
Paisaje general
Rural
Urbano
NORMATIVA
Castilla León
España
Europa
Internacional
Otras regiones
RECURSOS COMUNES
uncategorized
NUBE DE TAGS
Arribes Autenticidad
Buenas prácticas

1.2. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.2.1. Objetivos

- Publicación de página web *www.paisajesdesalamanca.es* para divulgar los resultados del proyecto de investigación.
- Espacio virtual permanente dónde se pide la participación ciudadana.
- Hacer visible al equipo de investigación y sus patrocinadores y remitir a las publicaciones que se deriven de la realización de este proyecto




paisajesdesalamanca.es/limesurvey/index.php?sid=91835&newtest=Y&lang=es
CATÁLOGO DE LOS PAISAJES DE SALAMANCA - PARTICIPACIÓN PÚBLICA -
PAISAJES DE CIUDAD RODRIGO
Bienvenidos al espacio de consulta pública sobre los paisajes de Ciudad Rodrigo, un proyecto del Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria.
Para elaborar un Catálogo de los Paisajes de Salamanca que tenga en cuenta la opinión de los ciudadanos y sus intereses su participación es muy importante.
Hay 4 preguntas en esta encuesta.
Siguiente >>
Salir y reiniciar la encuesta
Recuperar una encuesta no terminada
Esta encuesta aún no está activa. No podrá guardar sus respuestas.


paisajesdesalamanca.es/limesurvey/index.php
CATÁLOGO DE LOS PAISAJES DE SALAMANCA - PARTICIPACIÓN PÚBLICA -
PAISAJES DE CIUDAD RODRIGO
0%
100%
PERCEPCIÓN
*¿Qué imagen representa mejor el paisaje urbano de Ciudad Rodrigo?
Seleccione una de las siguientes opciones
Nº 1 - La ciudad desde el río Águeda
Nº 2 - La plaza y el ayuntamiento
Nº 3 - El barrio extramuros
1
2
3
Siguiente >>
Salir y reiniciar la encuesta
Guardar y Volver en otro momento

Capítulo III. LOS PAISAJES DE CIUDAD RODRIGO Y SU ENTORNO

Isabel del Río
Laura Muñoz
Universidad Complutense de Madrid
Universidad Politécnica de Madrid

1. PRESENTACIÓN

1.1. Objetivos y estructura del trabajo

Este Informe recoge los primeros resultados obtenidos en la investigación realizada en los últimos meses sobre los paisajes urbanos de Ciudad Rodrigo y las relaciones paisajísticas que se dan entre la ciudad y su entorno. El trabajo se inserta en el marco de los TALLERES DE PAISAJE adscritos al Instituto del Paisaje de la Fundación Duques de Soria y bajo el auspicio del Centro Luso Español de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Básicamente el Informe se conforma de varios estudios integrados relacionados con cuestiones teóricas y metodológicas, empleadas en el estudio de los paisajes de la ciudad desde una perspectiva esencialmente geográfica e integradora, y del análisis de variables que objetivan sus componentes y que sirven de soporte razonado para la elaboración al final del documento del *Catálogo de Paisajes* de Ciudad Rodrigo.

Los principales objetivos que orientan esta investigación son:

- identificar, interpretar y valorar los paisajes que actualmente se reconocen en Ciudad Rodrigo
- mostrar estos paisajes y sus valores a través de los lenguajes literario, gráfico y cartográfico, mediante la descripción y representación de los mismos
- considerar al *Catálogo de Paisaje* resultante como muestra razonada de la riqueza paisajística de Ciudad Rodrigo
- Mostrar las posibilidades del *Catálogo de Paisaje* como documento para dirigir las acciones encaminadas a valorar, proteger y mejorar la calidad de los paisaje de Ciudad Rodrigo
- intentar con el *Catálogo de Paisaje* dar respuesta operativa a las indicaciones de la Estrategia Territorial Europea y del Convenio Europeo del Paisaje

Para cumplir estos objetivos, la investigación tras la Presentación consta de cuatro partes fundamentales:

- La primera, a modo de presentación de Ciudad Rodrigo como ciudad histórica y paisaje singular, parte de los conceptos de ciudad y paisaje urbano, tal y como son entendidos desde la geografía, y del significado que cada vez más se le otorga a la ciudad histórica, tanto por su dimensión cultural y simbólica excepcional como por asumir el papel que le corresponde como actor con responsabilidad y capacidad para ordenar y gestionar los paisajes propios y los del territorio circundante con el que interactúa.

- La segunda parte, de contenido metodológico, pasa revista a los principales enfoques que en este trabajo se tienen en cuanta y que emanan de la experiencia geográfica en el desarrollo y aplicación del método integrado de análisis para el estudio del paisaje,

también para el estudio de los paisajes urbanos. Así mismo, se pasa revista a las principales fuentes, bancos de datos y referencias bibliográficas utilizadas, a las formas de representación y comunicación de los datos cuantitativos y de las referencias de carácter cualitativo utilizadas.

- La tercera parte, se centra en el análisis de las variables que mejor ayudan a identificar, interpretar y valorar los componentes de los paisajes de Ciudad Rodrigo. Los datos de las variables cuantitativas, geo-refenciados, tendrán proyección sobre el plano total o parcial de la ciudad y servirán de base para la realización de la cartografía temática sectorial, que irá desvelando con sus diferencias espaciales la variada configuración física y social de la ciudad a partir de cada variable analizada; de su integración podrán surgir los paisajes objetivables y cartografiables. Además, se hace un breve ensayo sobre el significado de los paisajes de Ciudad Rodrigo otorgado por la historia y la cultura y por la sociedad actual, tanto la que vive como la que la visita. Tras lo cual se descubre un repertorio de paisajes singulares, los más valorados por sus cualidades excepcionales, queridos, cuidados, representados y visitados y otros que lo son menos, pero en cualquier caso, esta aproximación aporta información imprescindible para una correcta propuesta de conservación y tratamiento, mejora y recuperación de todos ellos.

- La última parte se refiere a la elaboración y contenido del C*atálogo de Paisajes* de Ciudad Rodrigo. Se pone en práctica la metodología integrada de paisaje sobre la realidad urbana y se delimitan áreas homogéneas y diferenciadas, cuya configuración externa es la traducción visual de su estructura, organización y significado. El *Catálogo* lo conforman tres tipos de documentación original: la referencia cartográfica, el contenido informativo y el repertorio actual de imágenes. La primera muestra sobre el plano actual de la ciudad la localización y delimitación de cada paisaje; el segundo, en formato de ficha, contiene las características básicas que definen a cada paisaje, sus valores y dinámica, el diagnóstico y las propuestas; el repertorio fotográfico actualizado testimonia el análisis y el diagnóstico realizado.

El Informe termina con unas Conclusiones sobre la investigación realizada, validando, a través de la aplicación al caso de Ciudad Rodrigo, el método integrado de análisis y su aplicación en el estudio sobre delimitación y caracterización de los paisajes; así mismo, se incluye el repertorio bibliográfico y documental utilizado en la investigación

2. CIUDAD RODRIGO. CIUDAD HISTÓRICA Y PAISAJE SINGULAR

2.1. Los conceptos de paisaje urbano y ciudad

Desde una aproximación científica, entre ellas la geográfica, la ciudad es considerada como una realidad muy compleja, de la que se ha dicho es la obra más sofisticada del hombre. Las formas físicas de la ciudad, más aún, los paisajes que la identifican y reflejan son compendio de la historia de las sociedades que la han construido, habitado y transformado desde los inicios de su creación, de sus formas de vida y trabajo, de las maneras de entender e interpretar la evolución de las ideas y de la técnica; y también de sus sentimientos y de sus valores. La geografía, como lo hacen otras ciencias sociales, relacionadas con el territorio y la ciudad, descubre y se interesa pronto por el fenómeno urbano y sus paisajes, acercándose a ellos desde una perspectiva esencialmente morfológica que se va enriqueciendo con la aportación explicativa de factores principalmente económicos y socioculturales (Vilagrasa, 1991).

Esta orientación es la que dirige al profesor Quirós Linares cuando señala que el paisaje urbano es "resultante de las funciones desempeñadas por la ciudad dentro del marco de una estructura social y del mundo de ideas y gustos dominantes, y de las necesidades percibidas en cada momento histórico"(Quirós Linares, 2001).

Sumándose a esta manera de estudiar y comprender la ciudad y sus paisajes se añaden otras aproximaciones que se derivan de una concepción más global del concepto de paisaje, entendido tanto como forma objetiva, y por lo tanto como realidad visible y observable, medible y cartografiable, describible y analizable, como realidad que es además percibida, es decir, sentida, vivida e interpretada a través de las imágenes que produce su observación. En este sentido, el paisaje, y en este caso el paisaje urbano, se vincula con una determinada función del territorio pero también con el significado que sus habitantes le han ido otorgando con el tiempo. Y si forma y función del paisaje cambian adaptándose con mayor o menor fortuna a los procesos socioeconómicos, su significado se ha ido construyendo con valores estéticos, simbólicos y espirituales según la cultura y la sensibilidad del momento. Joan NOGUE recoge estas dos aproximaciones en una reciente definición sobre paisaje al considerarlo como la "proyección cultural de una sociedad en un territorio determinado, no solo en lo referente a su dimensión material, sino también a su dimensión espiritual, simbólica e identitaria", (Nogué, 2006).

Siguiendo esta línea interpretativa sobre el concepto de "paisaje y desde un punto de vista claramente operativo, el Consejo de Europa, como continuidad al convenio que suscribió en su día la Unión Europea para promover la redacción de leyes de protección del patrimonio, siguiendo los principios que emanaron de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 1972[11], firma en Florencia 2000 el Convenio Europeo del Paisaje, donde se establece una nueva definición de "paisaje" que incluye no solo aquellos valores estéticos y culturales en las definiciones de la UNESCO, sino también aquellos relacionados con la percepción del mismo o de las actividades y hechos que en él se manifiestan.

> *El Paisaje es cualquier parte del territorio tal como la percibe la población y cuyo carácter es el resultado de la interacción de factores naturales o/y humanos.*

La consideración del paisaje, por tanto, como cualquier unidad de territorio, independiente de su calidad estética (noción coloquial de paisaje), aporta al concepto de territorio el elemento imprescindible de la percepción humana, individual y social.

El Convenio reconoce todas las formas de los paisajes europeos, naturales, rurales, urbanos y periurbanos; tanto los emblemáticos como los ordinarios. Concierne a los componentes naturales, culturales y humanizados y a sus interconexiones. El Convenio considera que conservar los valores naturales y culturales ligados a la diversidad y calidad de los paisajes europeos supone un deber para los países europeos, que han de trabajar colectivamente en su protección, planificación y gestión.

En el artículo 2 del Convenio se definen los ámbitos de protección, ampliándose desde las áreas naturales a aquellas rurales, urbanas y periurbanas; pudiéndose referirse a tanto a "paisajes excepcionales" como a aquellos "cotidianos o degradados".

El Convenio Europeo del Paisaje entró en vigor el 1 de marzo de 2004. España lo ha ratificado el 26 de noviembre de 2007, y está en vigor en nuestro país desde el 1º de marzo de 2008. Desde entonces se ha puesto en marcha la redacción de un Plan Nacional de Paisajes Culturales, en donde aparece definido el concepto de paisaje cultural como el resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto, cuyos componentes identificativos son:

> *El sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua)*

---

[11] En el caso de España, se redacta en 1985 la Ley de Protección del Patrimonio Histórico Español

Acción humana: modificación y/o alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta

Actividad desarrollada (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura...)

El paisaje cultural es, por tanto, una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura el carácter que lo identifica como tal, por ello debe abordarse desde diferentes perspectivas.

El Plan toma la clasificación de los cinco tipos de paisajes culturales realizada en la Convención del Patrimonio Mundial de UNESCO:

Paisaje claramente definido, creado y diseñado intencionadamente por el ser humano. *Se trata de paisajes ajardinados y parques, construidos por razones estéticas que generalmente, aunque no siempre, se encuentran asociados a edificios religiosos o monumentos de otra índole.*

Paisaje evolucionado *orgánicamente, debido a un imperativo inicial de carácter social, económico, administrativo y/o religioso, y que ha evolucionado hasta su forma actual como respuesta a la adecuación a su entorno natural. Este proceso se refleja de formas diferentes, por lo que se establecen dos subtipos:*

Paisaje vestigio *(o fósil), es aquel en el que su proceso evolutivo concluyó en algún momento del pasado, pero sus rasgos característicos son todavía visibles materialmente.*

Paisaje activo*, es el que conserva un papel social activo en la sociedad contemporánea asociado con el modo de vida tradicional, y cuyo proceso de evolución sigue activo.*

Paisajes culturales asociativos *son aquellos en los que existen poderosas asociaciones, religiosas, artísticas o culturales con el medio natural, en lugar de pruebas culturales materiales, que pueden ser inexistentes o poco significativas.*

Estos paisajes quedan organizados por el Plan de Paisajes Culturales en cuatro tipos: **urbanos**, rurales, arqueológicos e industriales.

Aparece, por fin, la identificación de **paisaje urbano** como tipo característico que se corresponde con los espacios generados en las grandes ciudades y que poseen valores morfológicos, históricos, funcionales, urbanísticos o sociodemográficos.

En este marco científico e institucional que avalan el estudio del paisaje por sí mismo y como vía para mejorar a la sociedad y a los territorios es en el que se enmarca la presente investigación sobre los paisajes de Ciudad Rodrigo.

2.2. La ciudad histórica como paisaje singular y realidad actual

El geógrafo Manuel de Terán Álvarez, uno de los mayores representantes en España de la tradición geográfica, al estudiar el paisaje urbano de tres pequeñas ciudades históricas del Bajo Aragón, ya decía en 1942 que:

> *Toda ciudad es un paisaje, un trozo de superficie terrestre dotado de un dibujo, unas formas y colores determinantes. La ciudad tiene un rostro con fisonomía y gesto peculiares, y la tarea más fina y sutil del geógrafo de la ciudad consiste en interpretar el paisaje urbano, desentrañar el más profundo sentido de sus rasgos fisonómicos, captar la intimidad psicológica de la ciudad*[12] (Terán, 1942, p.85).

La frase, bellamente escrita, alude a lo que actualmente se suele definir como morfología, o aspecto externo que presenta la ciudad, estructura, o conjunto de componentes en peculiar trabazón no visibles directamente aunque si responsables directos de esa fisonomía, y sentimiento, o conjunto de emociones que la ciudad genera cuando uno se acerca o convive en ella. La morfología y la estructura forman parte del paisaje objeto o concreto, se dice científico, pero no completa su conocimiento si no se acompaña de la dimensión subjetiva o inmaterial, que alude al conjunto de valores estéticos, sociales y morales otorgados por la sociedad a través de sus acciones y representaciones. Pero además, también se ha dicho desde la geografía clásica que la ciudad es contenedor de historia, de culturas y de paisajes, que se yuxtaponen en el espacio con huellas reconocibles de cada momento de su conformación.

En este caso las ciudades históricas, entre ellas Ciudad Rodrigo, reúnen las cualidades que el tiempo ha ido seleccionando y cristalizando, por lo que de ellas se ha dicho que "el mejor ejemplo de paisaje y patrimonio cultural lo tenemos, sin duda, en las ciudades históricas, espacios urbanos que concentran buena parte de nuestro patrimonio urbanístico y arquitectónico monumental" (Troitiño, 1998, p. 211), y este elevado reconocimiento alcanza su cima al calificar el mismo autor a las Ciudades Patrimonio de la Humanidad como "una de las creaciones más brillantes de la cultura universal", y a la hora de cuidarlas hay que apostar, dice, por "estrategias de recuperación globales, contemplando el patrimonio cultural bajo todas sus formas, en toda su complejidad y en el marco de un medio ambiente singular" (Troitiño, 2009, P. 27), pues además de ser realidades urbanas llenas de historia, cultura y simbolismo son realidades vivas, afectadas por dinámicas sociales, económicas, funcionales y territoriales casi siempre de gran calado, que hay que orientar sabiamente con políticas y acciones integradas que tengan en cuenta su complejidad y excepcionalidad.

---

[12] Texto reproducido en la presentación de este Informe

Las ciudades históricas, independientemente de su tamaño, están despertando un interés renovado y cada vez mayor desde diversos ámbitos, sobre todo desde la cultura, la economía y las estrategias de la ordenación territorial, que pone el acento en resaltar su potencial cultural y patrimonial y en recordar que son centros de atracción social y económica con mayor o menor alcance. Estas cualidades se contemplan en la actualidad como oportunidades para que las ciudades históricas entren en un nuevo ciclo de vida, revalorizando su patrimonio cultural y paisajístico y otorgándoles capacidad y protagonismo en las decisiones y estrategias de ordenación territorial

Estas ciudades surgen, y muchas veces tienen su momento de mayor esplendor, en los primeros tiempos de ocupación y organización territorial, cuyas huellas físicas a las que se suman otras procedentes de hechos importantes, han llegado hasta el momento actual. Esta circunstancia hace que los elementos formales, paisajísticos y medioambientales de la ciudad histórica sean los responsables de su singularidad histórica, cultural y paisajística. Estos valores de la ciudad histórica provienen de la combinación más o menos equilibrada de todos sus componentes: los heredados, que son sus valores históricos y culturales, y por los componentes dinámicos, que son los funcionales y sociales que se han ido incorporando a la ciudad histórica. (Brandis y Río, 1995), a los que hay que añadir los valores inmateriales o simbólicos que desde los ámbitos de la cultura y desde las diferentes esferas sociales se les ha incorporado al ser objeto de atención especial.

Dentro de las cualidades objetivas destacan las referentes al marco físico, que crean el soporte y las condiciones ecológicas en que surgen y se desenvuelven las ciudades, constituyendo hoy su patrimonio natural. De igual forma, se consideran valores históricos y culturales el marco construido, que se integra en armonía con los elementos naturales, y los derivados de los cambios económicos y sociales, que se manifiestan en la multifuncionalidad y la mezcla social. Según esto, las ciudades históricas que cuentan con mayor calidad ambiental son aquellas que han conservado más fielmente sus elementos naturales y materiales, y cuyos componentes dinámicos, adaptados a la marcha general de los cambios, se han incorporado a la ciudad heredada, respetando y manteniendo, en lo posible, sus valores y paisajes históricos (Brandis y Río, 1998). Por lo que, refiriéndose a las ciudades históricas se ha comentado que son el mejor ejemplo de paisaje y patrimonio cultural, ya que concentran buena parte de nuestro patrimonio urbanístico y arquitectónico monumental (Troitiño, 1998).

Dentro del marco de la nueva economía de estas ciudades, destaca una de las vías últimamente más desarrollada desde la teoría y la práctica, y es la que relaciona la ciudad histórica con el turismo cultural. La práctica pone el acento sobre todo en considerar a estas

ciudades como un recurso estratégico para ser utilizado por esta actividad de ocio, cuyos beneficios económicos recaerán directamente sobre la ciudad y sus habitantes, toda vez que el turismo es considerado como una actividad transversal que impregna a todos los sectores de la economía local. Desde la teoría se asume el éxito de las ciudades históricas como destinos predilectos del turismo cultural y los beneficios que les acompaña, pero también destaca los efectos negativos derivados de una inadecuada inserción de la nueva actividad en la ciudad. Estos surgen cuando en la relación ciudad -turismo se subordina la primera a los intereses del segundo y se la considera por lo tanto como mero producto mercantil. El resultado menos deseado de esta relación sería la pérdida con mayor o menor intensidad de valores significativos de la ciudad histórica, es decir su mayor recurso (Brindis y del Río, 1998).

Además, y como respuesta a las transformaciones económicas y territoriales introducidas por los procesos de globalización, tanto desde instancias de política territorial europea como desde la teoría y propuestas de trabajo y ordenación territorial se resalta últimamente y de manera bastante aceptada la función esencial de mediación que pueden asumir las ciudades medias y pequeñas en los procesos de innovación y desarrollo territorial entre los ámbitos metropolitanos y rurales periféricos. De igual forma se señala con la misma aceptación el hecho por el cual los procedimientos de colaboración y cooperación institucional a todas las escalas y niveles posibles van a ser los más eficaces para la consecución de un desarrollo sostenible, equilibrado y duradero a escala local, en este caso en cada ciudad, que a su vez pueda difundirse a territorios inmediatos.

La Estrategia Territorial Europea ya señalaba en 1999 que el futuro de numerosas zonas rurales, que contribuyen de manera significativa a la diversidad cultural, natural y paisajística de la Unión Europea, está cada vez más vinculado al desarrollo de las ciudades en ellas situadas. Las zonas rurales con menos densidad de población, dice el documento europeo, presentan doble faz: por un lado, tienen mas posibilidades de conservar su carácter rural…., aunque por otro, determinadas actuaciones de desarrollo han tenido una repercusión negativa sobre el medio ambiente y la calidad del paisaje. Lo que se pretende con la nueva orientación de desarrollo territorial es que el medio rural europeo, a través de sus pequeñas ciudades, consiga dinamizar y reorientar una gran variedad de tendencias, circunstancias y factores de influencia territorial, más allá de ser considerados como dependiente de la agricultura y el turismo o convertirse en zonas de extensión suburbana de las ciudades mayores.

El cambio estructural de los espacios rurales pasaría por una reforma gradual de la agricultura, por el desarrollo de su patrimonio natural y cultural y por el acceso a las

infraestructuras y al conocimiento. Todo esto en el marco de la conformación de redes de ciudades pequeñas y en el compromiso de los responsables de la política regional y local, lo que se traduciría en un nuevo potencial de atractivo económico y diversificación del medio rural y sus ciudades. La ETE propone, pues, el refuerzo de las ciudades pequeñas y medianas en el medio rural como núcleos de cristalización del desarrollo regional y la promoción de su integración en redes (E T E, 1999).

En España, las ciudades medias, y también las pequeñas pero con menos alcance, han asumido la filosofía actual del desarrollo urbano en perspectiva global y han emprendido procesos de transformaciones físicas, sociales, económicas y ambientales de diferente intensidad pero siempre de especial significado. En parte, estas trasformaciones se inspiran en las ya realizadas o iniciadas por las ciudades mayores, aunque el contexto histórico, económico, social y territorial que acompaña a cada ciudad media y pequeña y la capacidad actual de movilizar los recursos locales incide en trayectorias y resultados de desarrollo diferentes. Tres aspectos parecen de interés analizar en el momento actual de la evolución de estas ciudades: la integración de la economía local con los proyectos de ciudad, lo que redundará en el desarrollo local y la revalorización del patrimonio natural, cultural y paisajístico; la capacidad para desarrollar redes de cooperación interurbana para proyectos comunes y la intensidad de relaciones de cada ciudad con su entorno territorial, no solo el inmediato, sino también el regional, nacional e internacional (Río y Rodríguez, 2008)

2.3. El paisaje singular de Ciudad Rodrigo

En nuestro contexto, las ciudades históricas, entre ellas Ciudad Rodrigo, pertenecen por tamaño y estructura funcional básica al grupo genéricamente considerado como “ciudades pequeñas” y “ciudades medias”, si bien su población puede estar en una horquilla bastante abierta. Uno de los hechos que les caracteriza a todas, y no de menor importancia desde la perspectiva actual, es el de la dualidad entre el centro histórico y el resto de la ciudad. El centro histórico, preindustrial y rodeado de antiguas murallas, contiene la mayor parte de los valores históricos y culturales por los que se las reconoce y normalmente está protegido y amparado con mayor o menor fortuna por políticas patrimoniales y urbanísticas. Junto al centro histórico, está el resto de la ciudad, la construida aproximadamente en los últimos 150 años, a veces en muchos menos, de más superficie, con más habitantes y actividades, pero por suerte y reciente empeño social y político no ha conseguido ahogar al núcleo de la ciudad tradicional, que sigue protagonizando la identificación y diferenciación de cada ciudad histórica (Figuras 15 y 16)



FIGURA 15. El Centro Histórico de Ciudad Rodrigo en la imagen de la ciudad actual Fuente imagen: Junta CyL. Delimitación: Elaboración propia



FIGURA 16. Elementos que conforman el Centro Histórico y sus relaciones espaciales con la ciudad extramuros

En Ciudad Rodrigo, como ocurre con otras pequeñas ciudades históricas abaluartadas de la frontera hispano-portuguesas, al Centro Histórico amurallado de origen medieval se suma la amplia franja de terreno exterior a la misma, ocupada por la compleja fortificación estrellada de la Edad Moderna y por la explanada o glacis que la rodea, que tiene como función evitar ser percibida desde la distancia. Este complejo construido, formado por la ciudad intramuros, muralla alta medieval, puertas, foso seco, baluartes, cortinas, revellines, cuerpos de guardia y el terraplén o glacis artificial, conforma una unida morfológica de gran personalidad e impacto paisajístico que poco tiene que ver con la otra parte de la ciudad, la que se construye en torno al Centro Histórico. Sin embargo, la referencia a las "dos ciudades", la histórica y la moderna, parece conveniente cuando se trabaja en ciudades históricas, pues no deberían separarse ni olvidarse una de la otra en un estudio de conjunto. En este sentido, la Figura 1 muestra la localización del Centro Histórico de Ciudad Rodrigo con sus defensas antiguas y modernas y la ciudad exterior, cuya estructura y características es resultado, como veremos, de dos modelos de ocupación y crecimiento: el que explica sus orígenes, casi coincidente con el del centro histórico y el desarrollado en los últimos 50 años, en los que los antiguos caminos y carreteras han orientado en gran medida el crecimiento espacial contemporáneo. La Figura 2 corresponde con una imagen actual que pretende mostrar el contacto físico y paisajístico entre la Ciudad Monumental (Centro Histórico + defensas) y la ciudad extramuros, utilizando un supuesto radio de orientación SW-NE, desde el borde interior de la ciudad intramuros hasta las zonas más cercanas de la ciudad exterior.

Los calificativos más frecuentemente usados a la hora de referirse a la ciudad histórica son los de "única" y "reconocible", pues su mejor cualidad es su **visibilidad**, es decir, su facilidad para ser reconocida y distinguida de cuanto la rodea, y a través de su forma puede ser entendida de un solo golpe de vista. Como paisaje único reconocible, puede ser aprehendida en toda o en parte de su extensión y complejidad si se dirige la mirada de manera adecuada. A la ciudad se la puede observar desde lejos o desde una posición cercana o dentro de ella. La imagen física de la ciudad entera o la que permite captar algunas de sus cualidades, es la que se conoce como su "vista general" o "vista panorámica" y se obtiene desde un punto más o menos lejano de su entorno.

La "vista general", que descansa en la observación de los componentes globales de los paisajes de ciudad - diferentes a los rurales o naturales -, descubre las cualidades del emplazamiento, las características de su entorno y las relaciones que mantiene con él; muestra su tamaño y perímetro; su silueta, donde sobresalen los edificios significativos del centro histórico; también puede mostrar, como ocurre con las imágenes recientes verticales y

oblicuas, su estructura interna y la relación que se da entre los diferentes barrios. Es por la significación de la ciudad y de lo urbano, tan diferente a la del mundo rural, por lo que las representaciones de las vistas panorámicas de ciudades alcanzan en Europa un éxito social y artístico permanente desde el siglo XVI, momento en el que surge de manera brillante la pintura de paisaje y la pintura de paisajes de ciudad (BESSE, 2010), que se prolongarán en los siguientes siglos con igual fortuna.

Las vistas grabadas y pintadas, contenidas, entre otros, en los famosos atlas y compendios de *Vistas de Ciudades* de Antón van den Wyngaerde, 1561-1571, y de Alfred Guesdon, 1859, son ejemplos de lo que señalamos. Estas tempranas vistas dibujadas de las ciudades europeas y españolas destacan por su capacidad descubridora e interpretativa de cada paisaje urbano, de cada ciudad, donde además sobresale la expresividad y belleza artística del objeto dibujado. Además en ellas está presente el entendimiento moderno del paisaje, según el cual la existencia de cada paisaje es inseparable del espectador. Por eso, en las vistas de ciudades, la realidad se ofrece a distancia, desde donde el observador, al contemplarla, comprende mejor lo que le vincula a su paisaje.

Así pues, la creación y difusión de las primeras vistas de ciudades, dibujadas tal y como eran en su momento, constituyen un bagaje intelectual que llena de significados culturales a la ciudad histórica actual, o más concretamente a la imagen o representación formal de su paisaje. Esta **imagen cultural** es un valor que no se improvisa, sino más bien es resultado de un proceso de creación y recreación donde se acumula conocimiento, sensibilidad y aprecio por los lugares, ciudades y paisajes. En muchas ocasiones, estas representaciones culturales por la calidad de su contenido formal, poder simbólico y fuerza evocadora de la realidad se constituyen en la **imagen universal o canónica** de la ciudad histórica y entra a formar parte no solo del patrimonio y de la identidad cultural de la propia ciudad sino que puede trascender del propio lugar para ser expresión de identidad colectiva. En este sentido, **la imagen cultural**, formalizada, transmitida y socialmente reconocida, es percibida como sinónimo de imagen de calidad o de excelencia y como tal se utiliza en las modernas estrategias de diferenciación y promoción de la ciudad histórica como destino turístico. (Brandis y Río, 2006; Brandis, 2009; Río, 2010).

A diferencia de la mayoría de ciudades europeas y españolas con significación artística y paisajística, que han construido su imagen icónica a partir de representaciones iconográficas orientadas a un mercado elitista, culto e interesado por conocer las peculiaridades de estas realizaciones humanas, la de Ciudad Rodrigo ha tenido como fundamento y orientación los diferentes asedios a los que fue sometida durante la Guerra de la Independencia. Aunque la justificación de sus representaciones no sea la artística sino la militar, los dibujos realizados

por los artistas que acompañaban a los militares franceses o ingleses no están exentos de los mismos principios con los que fueron ejecutadas las vistas artísticas, es decir están presentes, aquí también, los elementos del paisaje urbano por los que se la reconoce. En este sentido, una de las primeras vistas de Ciudad Rodrigo es la realizada por el artista británico Adam Neale en 1808, en la que el deseo de reflejar la entrada de las tropas británicas en la ciudad le justifica para pintar la vista de la ciudad más representativa y reproducida posteriormente y que sin duda se va a convertir en la imagen icónica de la ciudad (Figura 17).



FIGURA 17. Grabado coloreado, que reproduce el paso por Ciudad Rodrigo de la primera expedición británica procedente de Portugal, 1808, de Adam Neale Fuente: Tomado de La ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del sitio de Ciudad Rodrigo de 1810, catálogo de la exposición, p. 105

La imagen, tomada desde la margen izquierda del río Águeda muestra el emplazamiento defensivo de la ciudad histórica, el castillo, en posición dominante, las murallas, el fuerte desnivel hasta el río y el puente, que antes fue romano. La infantería y caballería asciende por la cuesta del arrabal de las Tenerías, constituido ya por pequeñas y humildes construcciones y también se señala a media ladera la cuesta de Santo Domingo, que llega hasta la puerta de la muralla del mismo nombre. Desde parecido lugar pero elevando el punto de observación se dibuja la ciudad en1812, lo que permite observar parte del interior de la ciudad, la fortaleza, el contorno de la muralla en su tramo occidental, todo el barrio de las Tenerías cayendo por la ladera y las ruinas del antiguo convento de Santa Águeda, junto al río y cerca del puente. (Figura 18).

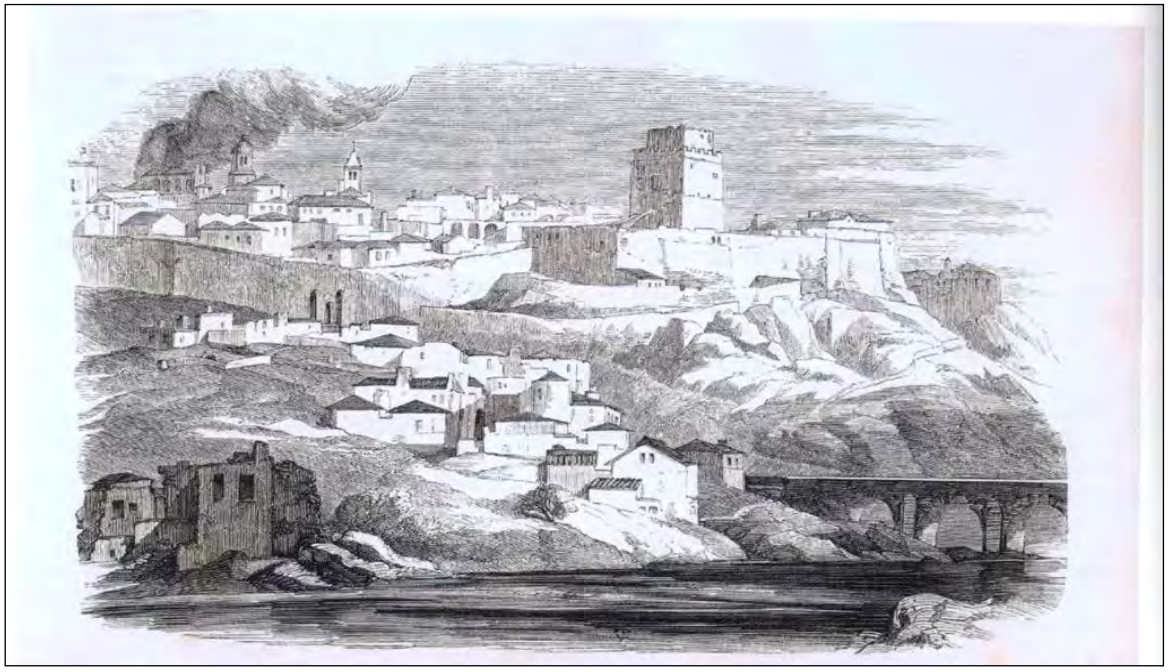


FIGURA 18. Grabado que representa a Ciudad Rodrigo después del sitio de enero de 1812, Colección J. R. Cid Fuente: Tomado de La ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del sitio de Ciudad Rodrigo de 1810, catálogo de la exposición, p. 208

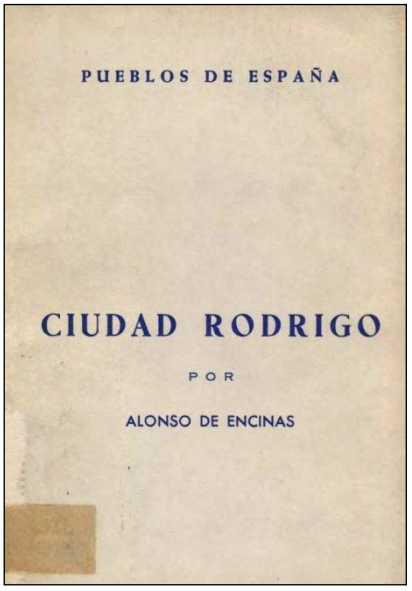
Del mismo año, procede la vista general pintada desde un punto mas alejado al noroeste de la ciudad, en el cerro que se conoce con el nombre de "Teso de San Francisco", que tiene una altitud algo superior a la del emplazamiento de la ciudad. El resultado es una imagen conceptualmente moderna, donde los observadores forman parte de la escena y en ella se reconocen los elementos significativos que identifican a la ciudad. La pintura tiene como objetivo indicar y resaltar las brechas o roturas hecha por los británicos en la toma de la ciudad en 1812. Pero además, es capaz de recoger la mitad del perímetro amurallado, el glacis o explanada que le precede en la imagen y los edificios y torres estacados como son la catedral, la capilla de Cerralbo, el palacio Episcopal y el Castillo (Figura 19).



FIGURA 19. Acuarela de la fortaleza de Ciudad Rodrigo, 1812, de Thomas Livingstone Fuente: Tomado de La ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del sitio de Ciudad Rodrigo de 1810, catálogo de la exposición, p. 208

Como suele ocurrir con otras ciudades históricas – Toledo, Segovia o Granada -, donde la aportación de la cultura a través del arte, en este caso el pictórico, ha contribuido a formalizar lo que podría considerarse como su "mejor imagen", es decir la que las identifica y singulariza frente a otras realidades urbanas, algo parecido pasa también con Ciudad Rodrigo. Y no es casualidad que los modernos sistemas de información y comunicación de las ciudades utilicen, actualizadas, las mismas imágenes que ya habían sido captadas por los primeros observadores/pintores. En este sentido, las ilustraciones de las guías turísticas son un buen material para observar este fenómeno. Haremos una pequeña incursión en la revisión de cuatro guías de diferente fecha de Ciudad Rodrigo para confirmar la presencia en ellas y en el apartado de las ilustraciones, de la imagen más conocida y representativa de Ciudad Rodrigo: la que se obtiene desde el sur.

La Guía de Ciudad Rodrigo, realizada por Alonso de Encinas en 1957, dentro de la colección "Pueblos de España" y publicada por Revista Geográfica Española (Figura 20), cuenta con 32 ilustraciones, casi todas de detalle y contenido artístico, pero hay una que es una vista general, la del río y el puente con la ciudad encima (Figura 21). Las ilustraciones son ya fotografías en blanco y negro y la general que reseñamos tiene la intención de recoger los tres elementos principales que conforman la imagen canónica de la ciudad, además de mostrar al viajero que se trata de una ciudad monumental pero también que es una ciudad y un río vividos por su población.



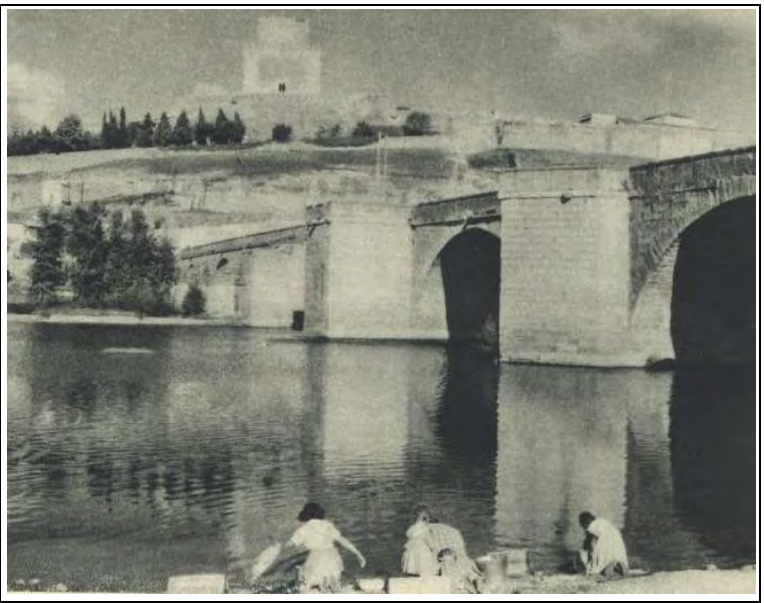
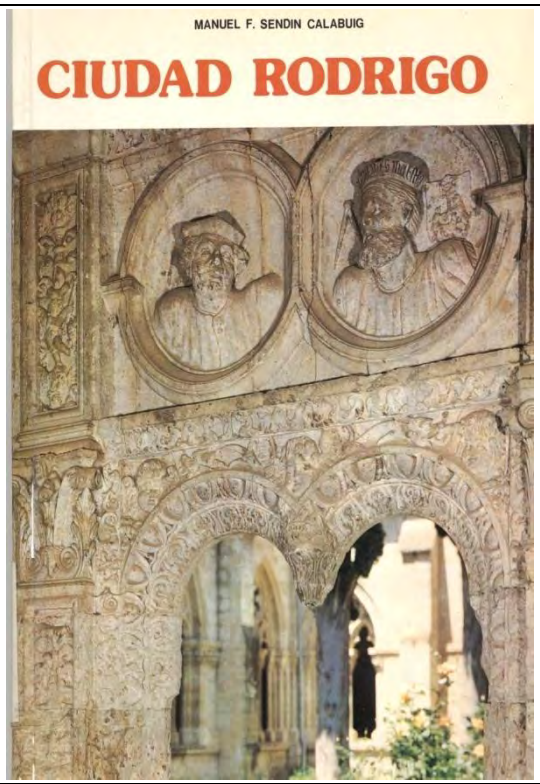


FIGURA 20. Portada de la guía de Ciudad Rodrigo, 1957, escrita por Alonso de Encinas.
FIGURA 21. Fotografía del río Águeda, puente antiguo y castillo de Ciudad Rodrigo, de 1957Fuente: Alonso de Encinas: Ciudad Rodrigo, 1957

La guía *Ciudad Rodrigo* de 1973, escrita por M. F. Sendín Calabuig y editada por la Editorial Everest y a todo color, es una guía ya moderna de gran formato y orientada al creciente mercado turístico nacional, con profusión de ilustraciones que son fotos de detalle, vistas parciales o generales, oblicuas y verticales y un plano de ciudad. La editorial protagoniza a la imagen de la ciudad obtenida desde el río y la utiliza para ilustrar la contraportada del libro (Figura 22). Además de resaltar la imagen canónica, la guía incorpora otras nuevas que ayudan a entender la diversidad paisajística de Ciudad Rodrigo y a conocer las relaciones entre patrimonio, paisaje y función (Figura 23).



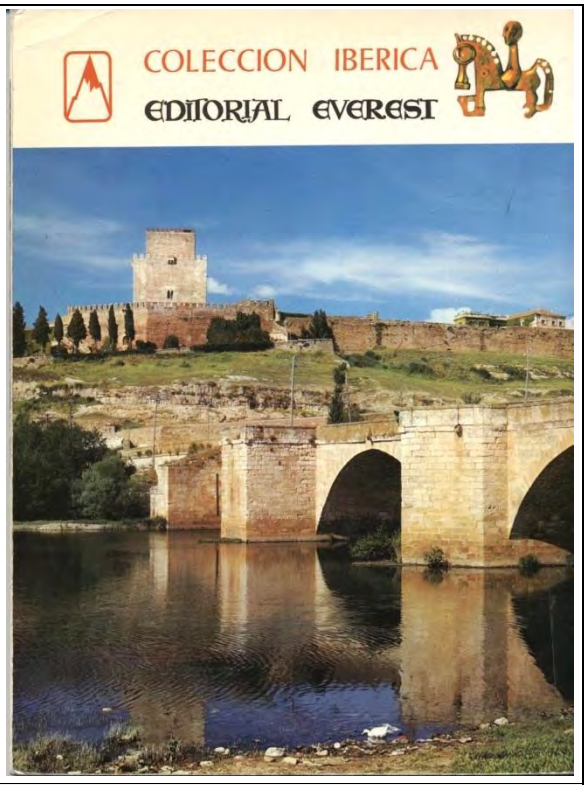


FIGURA 22. Portada y contraportada de la guía de Ciudad Rodrigo de 1973, de la Editorial Everest

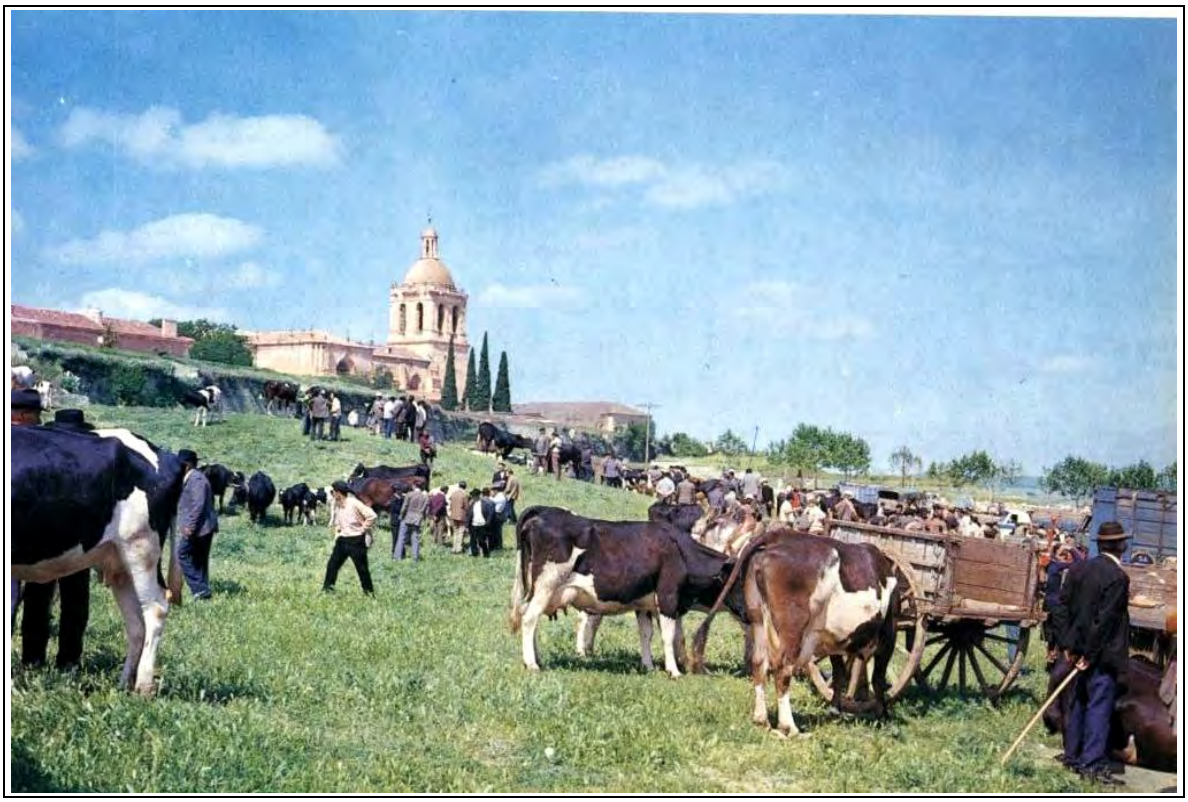


FIGURA 23. Imagen general de la explanada norte de Ciudad Rodrigo de 1973, convertida en feria de ganado Fuente: M. F. Sendín Calabuig: Ciudad Rodrigo, 1973

Por último, una de las recientes guías turísticas de Ciudad Rodrigo es la editada en 2006 en Salamanca por la imprenta Kadmos. Es una guía de ultima generación, de pequeño formato, con breves textos y profusión de ilustraciones de la ciudad y sus entornos. Va acompañada de un CD, en el que las imágenes alcanzan un valor indiscutible por su número y expresividad (Figura 24). Entre ellas están, y en diversas versiones, las dos imágenes históricas dibujadas por los artistas británicos de principios del siglo XIX. Las reproducimos aquí para cerrar el círculo de dos siglos, tiempo en el que Ciudad Rodrigo no ha dejado de darse a conocer a través de enseñar su mejor imagen, la que le permite mostrar mejor, como se ha dicho al principio de este apartado, sus cualidades de paisaje urbano "único" y "reconocible" (Figura 25).

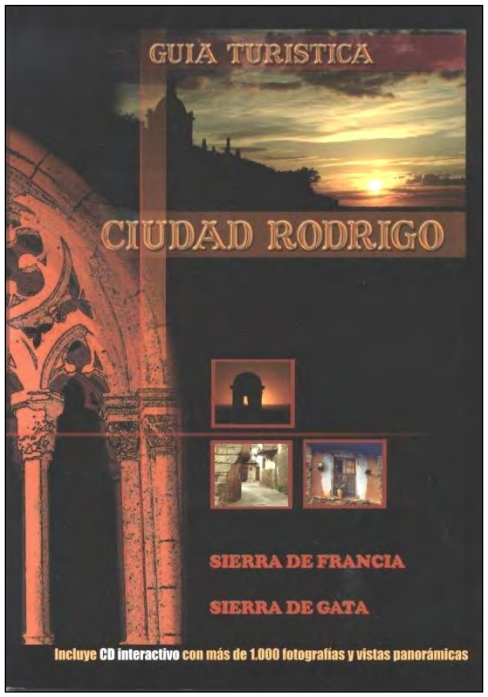


FIGURA 24. Portada de la Guía Turística de Ciudad Rodrigo, Sierra de Francia, Sierra de Gata, 2006





FIGURA 25. Las dos vistas generales de Ciudad Rodrigo heredadas de la iconografía histórica, tomadas desde el oeste y desde el sur. *Fuente: Guía Turística de Ciudad Rodrigo, Sierra de Francia, Sierra de Gata, 2006, CD*

Bien, pues además de ser la ciudad histórica "única" y "reconocible", es decir que en ella se da la cualidad de la **visibilidad**, que la diferencia de otras ciudades y de cuanto paisaje la rodea, es también un paisaje singular por la diferente relación que existe en cada una de ellas entre **los espacios públicos y los espacios privados,** ya que en esta relación concreta radica una de las claves para diferenciar, dentro de la ciudad y a una escala mayor a la de la vista general, paisajes únicos que son reflejo de las relaciones sociales y funcionales a lo largo de su existencia. En este sentido, el espacio público más representativo suele responde a un modelo coherente inspirado en cada época por las ideas científicas, filosóficas y hasta religiosas; mientras que los espacios privados, también considerados habitados, son resultado de las relaciones sociales y de su constante adaptación al medio natural; son espacios existenciales, que consiguen su identidad con el paso de su propia existencia.

En Ciudad Rodrigo, la diferencia entre espacios públicos y privados llega a ser la clave fundamental que explica la condición única de su forma de ser y de mostrarse a través del paisaje. En este sentido, el protagonismo de los espacios públicos es indudable, donde las plazas, paseos, jardines y edificios públicos del recinto y las murallas y fortificaciones modernas y explanadas que la rodean, y se encuentran excepcionalmente conservadas, se vinculan con paisajes llenos de simbolismo e identidad para la ciudad. (Figura 26)



FIGURA 26. Espacios públicos y privados en la Ciudad Monumental de Ciudad Rodrigo. Fuente: Imagen obtenida en el CD de la Guía Turística de Ciudad Rodrigo, Sierra de Francia, Sierra de Gata, 2006, y elaboración propia

Las formas vinculadas con las construcciones defensivas responden al deseo o necesidad de convertir a Ciudad Rodrigo en una plaza fuerte por su posición fronteriza, y para ello se utiliza el modelo universal de las fortificaciones abaluartadas que se generaliza en Europa y América a partir del siglo XVII y que en Ciudad Rodrigo tuvieron un protagonismo excepcional durante la Guerra de la Independencia. En Europa, España y también en Ciudad Rodrigo al finalizar las guerras napoleónicas estas defensas dejaron de tener sentido en los conflictos bélicos, pero mientras que en otras ciudades empiezan a derribarse y ser ocupadas por los crecimientos urbanos, aquí han permanecido en su autenticidad como testimonio cultural de un sistema de defensa hace tiempo ya superado, pero en el que subyace el testimonio de la mentalidad sociopolítica, poder económico y avances técnicos y científicos de una sociedad pretérita.

Los espacios públicos tienen también un gran protagonismo en la ciudad intramuros, ya sean los que se corresponden con los edificios, casi siempre por su gran impacto espacial y ambiental, debido a su gran tamaño y a su gran valor arquitectónico y artístico, o los que se relacionan con las plazas, que son numerosas, de diferente tamaño, forma, origen y localización.

En definitiva, Ciudad Rodrigo es una ciudad histórica de pequeño tamaño pero con funciones de centro comarcal, que conserva un importante, variado y original patrimonio histórico y cultural. Ambas realidades condiciona también la importante, rica y variada riqueza paisajística que puede ser captada, como en este apartado se ha hecho a través del análisis y el significado de sus vistas generales, ya que se muestra como uno de los mejores medios del que se dispone para observar el paisaje único que acompaña a cada ciudad histórica. Además, la imagen panorámica o de conjunto orienta la identificación de espacios y formas diferenciados dentro de la ciudad, que corresponderían a paisajes intraurbanos, también únicos, como muestra de la variedad y complejidad paisajística de la ciudad histórica.

3. METODOLOGIA DE PAISAJE EN EL ESTUDIO DE LA CIUDAD HISTORICA Y SU APLICACIÓN A CIUDAD RODRIGO

3.1. Análisis integrado en el estudio del paisaje

El apartado hace alguna breve reflexión en torno a los fundamentos de una vía de análisis que es el análisis integrado y sus posibilidades de aplicación para conocer e interpretar una realidad tan compleja como es la ciudad histórica. Esta vía es el paisaje, entendido desde la tradición geográfica como el concepto que hace referencia a lo "que se ve", a la morfología territorial, aspecto o faz de cada territorio que traduce y hace visible al espectador la resultante de su estructura interna o combinación dinámica de elementos conformadores que hay que descubrir, analizar e interpretar sus relaciones.

Pero también en el concepto paisaje están presentes los aspectos que "no se ven", que proceden de las preferencias, querencias y afectos que la sociedad desde su dimensión sensorial y cultural les otorga; a veces con tal fuerza que estos sentimientos se impregnan en él, pudiéndose identificar a través de lo que se entiende como las representaciones y los significados del paisaje. Este entendimiento de paisaje entronca en el panorama geográfico español sobre todo con la obra de Eduardo Martínez de Pisón y su escuela, para el cual el concepto paisaje además de hacer referencia a

"la configuración del territorio" incluye "los significados o sentidos culturales otorgados: los literarios, los pictóricos, los interpretativos, los etnológicos….Y hasta con los sentidos físicos" (Martínez de Pisón, 2001, p. 16).

Así pues, la doble dimensión del concepto paisaje, la que se refiere al conjunto de características físicas, formales y funcionales, y la que se vincula con sus percepciones y valoraciones, es utilizada aquí para conocer e interpretar la ciudad histórica, entendida como un paisaje singular, destacado no solo entre los paisajes de naturaleza mas diferenciada, como son los que se relacionan con el medio natural o rural, sino también entre los genéricamente urbanos, que a su vez se nos aparecen tan distintos en función del soporte natural que los acogen y los contextos sociales que participan en su génesis, evolución y transformación. Pero además, por su propia naturaleza, la ciudad histórica crea su forma e identidad en tiempo largo, durante el cual se van fijando nuevos trozos urbanos, unidos a los anteriores, donde a veces es difícil descubrir a primera vista sus junturas, si bien, cada uno de estos trozos corresponden con paisajes históricos intra-urbanos de características propias. De ahí, que se diga que la ciudad histórica además de ser un contenedor de historia es también un contenedor de paisajes.

La aplicación de la vía de estudio a través de la observación del paisaje, también considerado como método de análisis integrado, requiere establecer varios estadios. En el primero se considera la ciudad como un todo, y se la estudia de manera conjunta confrontándola con el territorio que la rodea, en donde puede llevarse a cabo una primera compartimentación a pequeña escala, que permita diferenciar grandes conjuntos urbanos, apoyándose en factores generales del medio natural, edificado y cultural. En la siguiente fase se desagrega la ciudad en sus componentes o elementos constituyentes principales, se analiza cada uno a partir de sus caracteres fundamentales y se establecen sus diferencias espaciales.

En las siguientes fases los elementos analíticos desagregados vuelven a unirse siguiendo el hilo conductor de sus relaciones espaciales, con lo que puede establecerse un mosaico urbano diferenciador en función del tipo de relaciones o estructura interna de sus componentes en cada pieza del mosaico urbano. Cada una de esas piezas presenta una morfología y un contenido social y funcional diferenciados y entra a formar parte de la compleja y variada configuración física y social de la ciudad, es decir de sus paisajes objetivables y cartografiables.

Siguiendo este enfoque, al objetivo con el que se analizan las variables mensurables, se añade el significado de cada lugar otorgado por el conocimiento y reconocimiento científico, las aportaciones artísticas y literarias y las querencias y preferencias de la sociedad local y la visitante. De su integración, aparece el conjunto de paisajes que conforman la ciudad, unos singulares y valorados por sus cualidades únicas, queridos, cuidados, representados y visitados y otros que lo son menos. En definitiva, esta doble aproximación aporta información imprescindible para conocer los paisajes de la ciudad histórica, pero también ofrece información valiosa para llevar a cabo una correcta propuesta de conservación y tratamiento, mejora y recuperación de sus paisajes.

3.2. Líneas de investigación en el estudio de los paisajes urbanos

La ciudad histórica es por tanto una realidad compleja que necesita para su conocimiento el estudio de formas y funciones, procesos y dinámicas, estructuras y contenidos, que adoptan formas o morfologías paisajísticas diferentes en función de sus relaciones internas. En este sentido, la vía de estudio a través del paisaje, que permite integrar diversas perspectivas analíticas, se manifiesta muy apropiada para abordar esta complejidad, dado que cada una de estas perspectivas focaliza su interés en uno o varios elementos o componentes de los paisajes urbanos. La combinación de los varios enfoques permite la comprensión de la ciudad entera en sus diferencias espaciales y paisajísticas. El esquema de la Figura 27 recoge las principales orientaciones en el estudio de la ciudad y sus paisajes. Se harán algunas

anotaciones en torno a cada una de ellas y se mostrará su alcance en su aplicación al caso de Ciudad Rodrigo.

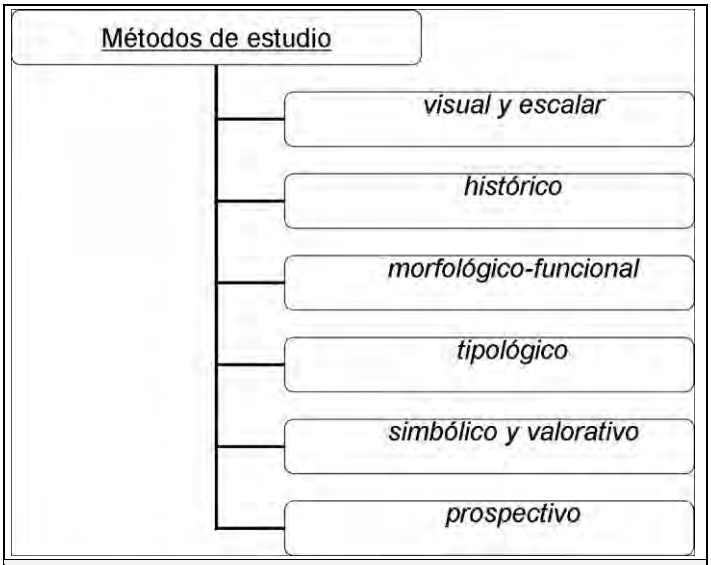


FIGURA 27. Aproximaciones metodológicas en el estudio integrado de paisaje

3.2.1. La observación y la escala. Ensayo de aplicación en Ciudad Rodrigo

A la ciudad se la considera un contenedor de paisajes que se relacionan entre sí, cuyos límites, que se establecen a través de discontinuidades - el paso de un paisaje a otro -, dependerán de la escala a la que sean observados. A la ciudad se la puede observar desde lejos, en este caso el resultado sería una imagen a escala pequeña, o bien desde una posición cercana o dentro de ella, en ambos casos las imágenes resultantes podrían considerarse de escalas medias y grandes escalas. La imagen física de la ciudad entera es la que se conoce como su "vista general" o "vista panorámica" y se obtiene desde un punto más o menos lejano de su entorno. La vista general, como ya se ha indicado, permite comprender aspectos fundamentales de la ciudad como son las características de su emplazamiento, el tamaño, la forma, rasgos básicos de su estructura interna, localización de elementos arquitectónicos singulares o de formas concretas que se derivan de los diferentes usos de la ciudad y, también, desde el exterior de la ciudad se observan las características paisajísticas de su entorno y las relaciones estrechas que mantienen con la ciudad.



FIGURA 28. Vista general de Ciudad Rodrigo desde su acceso por el sur.

La vista general de Ciudad Rodrigo, representada en la Figura 14, se observa a unos 3,5 Km. de distancia desde su acceso por el sur. En ella se aprecia el emplazamiento levantado de la ciudad, el contorno de la muralla que se adapta a las irregularidades topográficas, los edificios que se destacan por encima del caserío, catedral, capilla de Cerralbo o el Castillo con su jardín arbolado delantero; también se aprecia, parte del desnivel hasta el río y la abundante vegetación arbórea que oculta los terrazgos de la vega. A medida que nos acercamos a la ciudad, la visión se hace parcial y mucho más al introducirnos en ella, y mucho más al adentrarnos por jardines, patios e interiores de edificios (Figura 29 y 30).



FIGURA 29. Vistas parciales del contacto entre la ciudad y la muralla medieval: paseo del adarve y entornos de la Puerta de Santiago



FIGURA 30. Ejemplos de imágenes a gran escala: arcos en la plaza del Buen Alcalde y edificio con jardín.

Este recorrido visual y escalar, del todo al detalle, llevado a cabo de manera directa y/o con la ayuda de cartografías e imágenes apropiadas, permite identificar y relacionar paisajes, utilizando para ello los elementos específicos y más definidores para cada caso de la aproximación escalar elegida. En este sentido, la observación de la ciudad y sus alrededores, realizada desde uno o varios puntos fuera de ella, descansa en los componentes básicos de los paisajes como son: las características físicas del emplazamiento urbano, la continuidad o no de estos mismos rasgos físicos en sus alrededores, la estructura de las comunicaciones que permiten entrar y salir de la ciudad, el sistema de espacios libres y ocupados y sus diferencias en todo el territorio observado, el sistema construido, donde destacan los edificios significativos del centro histórico o las nuevas torres de las periferias, entre otros. El esquema de la Figura 31 intenta mostrar la relación escalar de los paisajes en un territorio dado formado por la ciudad y sus alrededores

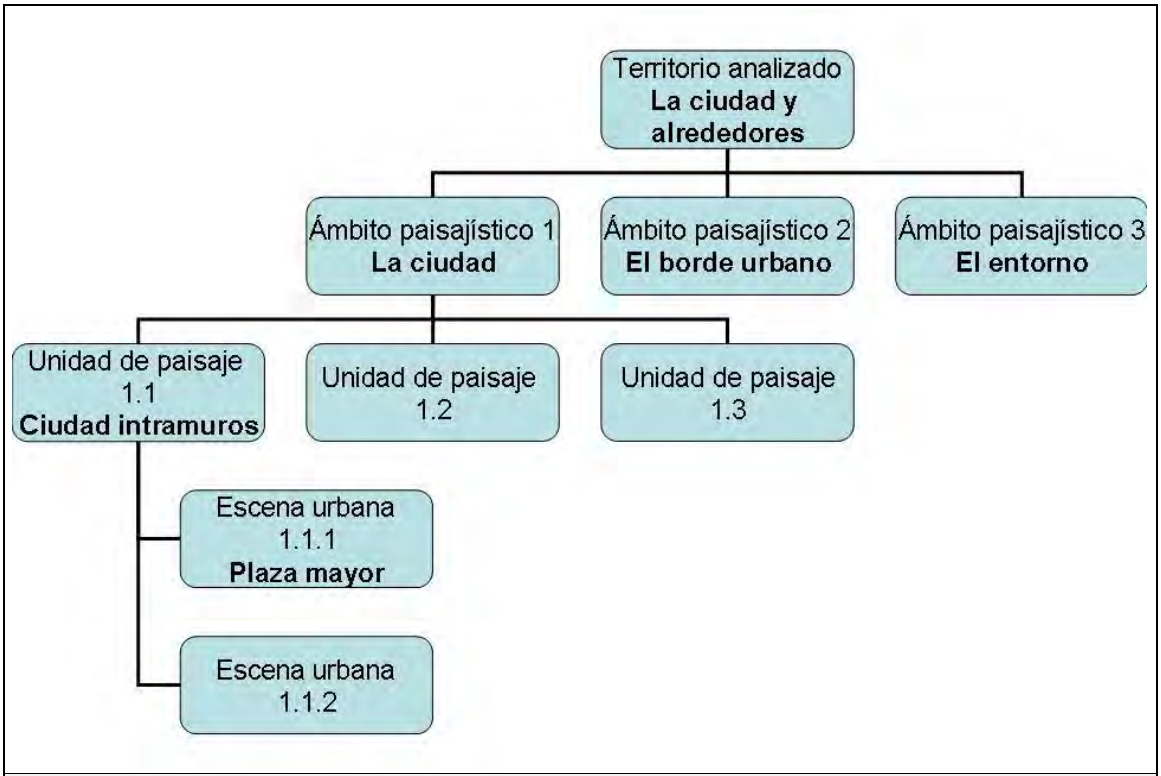


FIGURA 31. Esquema teórico que muestra la relación escalar de los paisajes del territorio formado por la ciudad y sus alrededores.

En esta propuesta escalar a cuatro niveles, el segundo nivel, el previo al análisis de los paisajes de la ciudad, aborda una primera compartimentación territorial donde se diferencia a la propia ciudad, considerada como un todo, de sus alrededores, los unos más cercanos, que forman el "borde urbano" y los más alejados, que constituyen el "entorno urbano". Se justifica la inclusión del "borde" y el "entorno urbano" en el estudio de los paisajes de la ciudad porque se considera que ésta mantiene relaciones históricas, funcionales, sociales y afectivas muy intensas con su espacio circundante; porque además esta orla circundante por su calidad y riqueza paisajística y medioambiental y significado cultural se constituye en muchos casos en una de las principales señas de identidad de la ciudad histórica, como es el caso universalmente conocido del papel que tiene para Toledo el meandro encajado del río Tajo que la rodea por el sur, y finalmente, porque entendemos que la ciudad histórica y sus alrededores forman una unidad indisociable que se pone de manifiesto desde el punto de vista del paisaje a través de las miradas que mutuamente establecen.

La Figura 32 muestra las posibilidades de aplicación del método escalar en el estudio integrado de paisaje que permite definir, diferenciar y caracterizar la realidad geográfica del territorio formado por la ciudad de Ciudad Rodrigo y sus alrededores, es decir la aproximación de estudio del segundo nivel de análisis. En el Plano resultante se indica la compartimentación espacial de la "ciudad", el "borde" y el "entorno", la localización de cada

uno de estos conjuntos territoriales y paisajísticos y su extensión. A este nivel escalar, se considera "ciudad" al espacio urbano consolidado. El "borde de la ciudad" corresponde con la periferia urbana o zona de contacto con el espacio calificado como rústico, es un espacio en consolidación donde se combinan los espacios vacíos o discontinuos con los barrios de reciente construcción. El "entono de la ciudad" tiene en Ciudad Rodrigo una significación especial, tanto desde el punto de vista funcional como histórico y simbólico.

Se han diferenciado tres sectores del "entorno": el del "este", entre el borde urbano y el nuevo trazado de la circunvalación de la autovía Salamanca-Portugal, que se corresponde con antiguos campos de labor, actualmente semiabandonados donde quedan algunas alquerías e instalaciones agropecuarias; el "entorno noreste" que coincide con el paraje alomado, situado frente a la ciudad, y al que se le reconoce con el nombre de "teso de San Francisco". Este entorno, que es hoy un erial y tiene graves problemas de acceso, está lleno de significados históricos y culturales, pues desde aquí se dibujan alguna de las primeras vistas de la ciudad y fue el lugar preferido desde el que atacar a la Plaza Militar en los periodos de sitio, tanto por los portugueses como por los franceses. Por último, están los "entornos oeste y sur", que corresponden con el curso y la vega del río Águeda a su paso por la ciudad. Es un ámbito ordenado históricamente para la agricultura de regadío, en el que permanece el parcelario rústico y el sistema caminero que le acompaña, aunque su paisaje original está bastante alterado por la introducción indiscriminada de construcciones agropecuarias y edificios residenciales unifamiliares que pueden funcionar como segundas viviendas.

Hemos señalado que la ciudad y sus alrededores forman una unidad indisociable que se pone de manifiesto desde el punto de vista del paisaje a través de las miradas que mutuamente establecen. Este hecho, uno de los más gratificantes en el acto de la observación del paisaje, requiere poner la atención en los "miradores", puntos o lugares de dentro y de fuera de la ciudad desde los que se observan las cualidades paisajísticas de la ciudad y sus alrededores. Las Figuras 33 y 34 son dos ejemplos de las posibilidades del método aplicadas a Ciudad Rodrigo.

1. La ciudad
2. El borde de la ciudad
3. El entorno de la ciudad

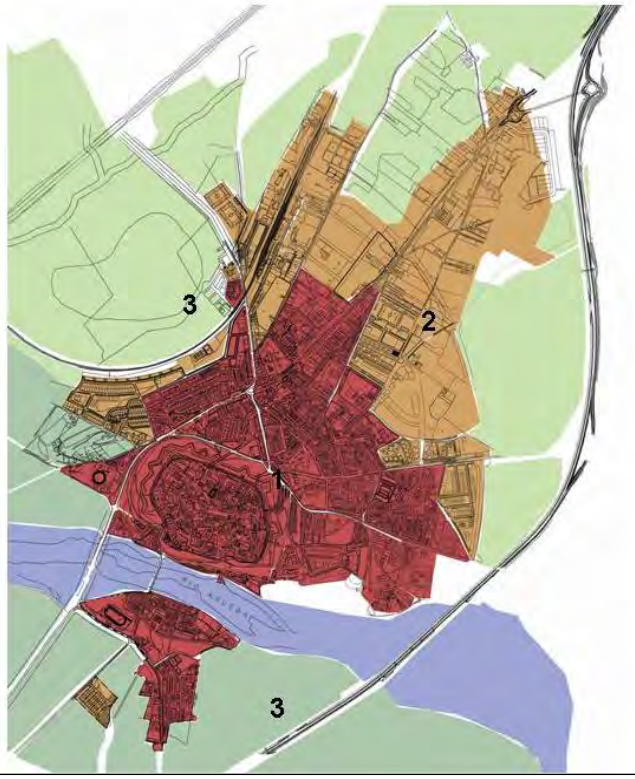


FIGURA 32. Delimitación de ámbitos paisajísticos en el territorio formado por la ciudad de Ciudad Rodrigo y sus alrededores. Fuente: cartografía Dpto. Urbanismo. Ayto. Ciudad Rodrigo. Elaboración propia.





A- vista del castillo y muralla desde el arrabal del Puente



B- vista del arrabal del Puente desde la muralla

FIGURA 33. Relaciones visuales entre la Ciudad Monumental y el arrabal del Puente

La Figura 33 muestra sobre el plano de la ciudad la localización de los puntos de observación enfrentados, uno en la muralla y el otro en el arrabal del Puente, situado junto al río y la vega, al que acompañan las dos imágenes que desde ambos puntos se obtienen. El contenido de la Figura 34, hecho con la misma intención, pero en este caso los puntos de observación se localizan uno en la muralla y el otro en la ciudad extramuros, cerca del arrabal de San Francisco.



FIGURA 34. Relaciones visuales entre la Ciudad Monumental y la ciudad extramuros.

Una vez observada la ciudad en su contexto territorial y expuestas las relaciones funcionales y paisajísticas que se establecen entre la ciudad y sus alrededores, el método distingue dos niveles de aproximación, utilizando escalas grandes, que permiten observan las diferencias morfológicas y visuales de piezas urbanas de cierta entidad y uniformidad - muchas veces coinciden con barrios -, como resultado de una determinada combinación de elementos constituyentes: son las **unidades de paisaje** (Figura 35). Pero a su vez, si se observa con detenimiento el interior de cada unidad de paisaje se aprecian diferencias que proceden de la relación concreta entre el espacio público y los edificios que le enmarcan, relación que será distinta en función del tamaño, forma, mobiliario y usos de los espacios públicos y edad, estilo, tamaño, altura, disposición, materiales, colores y usos de las edificaciones que le acompañan.

Estos ámbitos urbanos, que se pueden descubrir y reconocer en el interior de cada unidad urbana al utilizar un determinado punto de observación desde el que "lanzar" un único golpe de vista, son las **escenas urbanas** (Figura 36). Su número define la complejidad y riqueza paisajística de la unidad de paisaje. El número es escaso en una zona demasiado uniforme y estereotipada como son los barrios residenciales oficiales de los años setenta del siglo pasado o los unifamiliares de última generación; mientras que se encuentran numerosas escenas en zonas urbanas de creación lenta o largo proceso de conformación como ocurre con los centros históricos. En definitiva, el reconocimiento de escenas urbanas ayuda a definir la complejidad y riqueza paisajística de las diferentes zonas de la ciudad.



FIGURA 35. La Ciudad Monumental como ejemplo de Unidad de Paisaje en Ciudad Rodrigo. Fuente imagen: Junta CyL.



FIGURA 36. La plaza Mayor como ejemplo de escena urbana en la Ciudad Monumental de Ciudad Rodrigo.

3.2.2. El recorrido histórico. Claves históricas con impronta territorial en Ciudad Rodrigo

Esta aproximación de estudio permite plantear los fundamentos históricos de la diferenciación formal, espacial y simbólica de la ciudad actual y su consideración en las políticas de protección, conservación y reactivación urbanas.

El estudio del proceso histórico de la ciudad es uno de los más consolidados en el análisis urbano y resulta eficaz en el conocimiento e interpretación de los paisajes actuales en ciudades con un largo proceso de conformación. El método consiste en hacer un recorrido histórico de la ciudad y diseñar una serie de etapas que coincidan con cambios significativos en su evolución. Se pasa revista a los procesos económicos, políticos y sociales que definen cada etapa y se señalan las huellas físicas reconocibles en la ciudad actual: barrios, calles, plazas, edificios y equipamientos u otros elementos como murallas, puertas, estatuas, fuentes, etc., que van conformando el tejido y el simbolismo de la ciudad.

El proceder más frecuente es la revisión de textos, dibujos, grabados, pinturas, fotografías de diversos momentos, pero sobre todo, mapas y planos históricos, al considerarlos como los documentos más valiosos por su capacidad de representar la realidad con bastante fidelidad y abarcarla en la mayoría de la veces en su totalidad. Con este material se procede a la reconstrucción temporal de la ciudad a través de planos de "evolución urbana" o de "crecimiento urbano", que traducen el proceso de crecimiento de la ciudad y permiten establecer etapas de crecimiento definidas por el ritmo de conformación y por las circunstancias socioeconómicas que acompañan el contexto de su creación. Es fácil reconocer y caracterizar, de esta manera, paisajes urbanos que se vinculan con las diferentes etapas históricas que afectan a cada ciudad.

En principio, es muy habitual en nuestro contexto diferenciar entre la ciudad preindustrial, o histórica, la ciudad industrial, que puede prolongarse hasta los años setenta u ochenta del siglo pasado, según el vigor de cada dinámica urbana, y la ciudad pos-industrial o ciudad actual que correspondería con las formas que se están construyendo en las dos últimas décadas. Este proceder permite ir diseñando un plano de unidades de paisaje que puedan adscribirse al periodo histórico de su conformación. La Figura 37 muestra el intento de un esquema interpretativo del compartimiento espacio-temporal tras conocer el proceso de crecimiento de la ciudad.

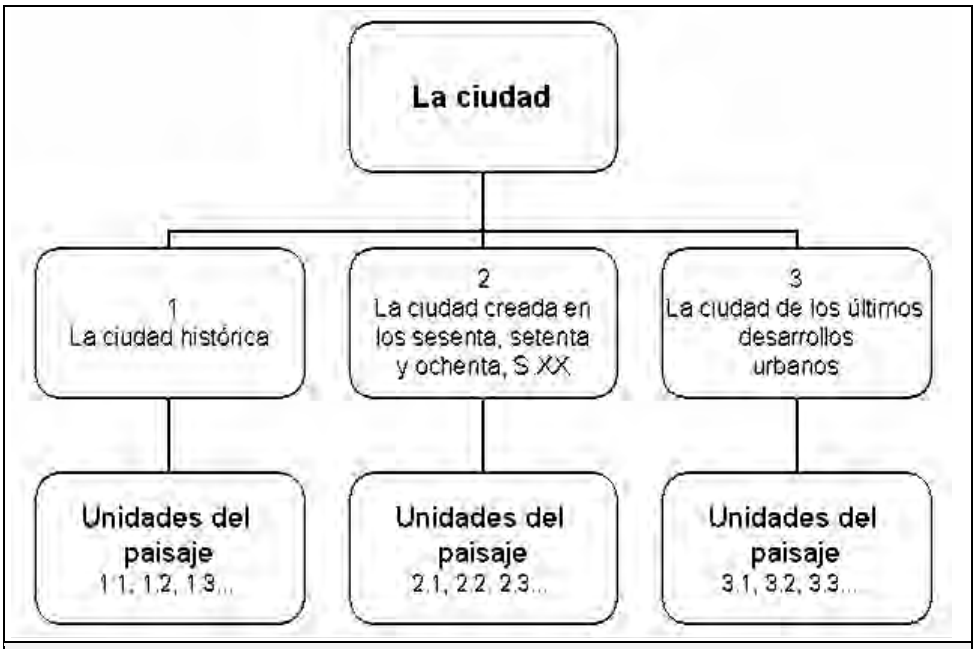


FIGURA 37. Esquema interpretativo espacio-temporal de una ciudad tipo

Además, el método histórico da las claves para justificar los valores patrimoniales de la ciudad, tanto los materiales como los inmateriales y, por lo tanto, representa el aval para la conservación, protección y gestión de dichos valores patrimoniales, tal y como de manera destacada se observa con el diseño de instrumentos de protección como son los Planes Especiales de Protección de los Centros Históricos.

Ciudad Rodrigo cuenta con documentación, literaria y cartográfica, histórica y contemporánea, suficiente para realizar un ensayo sobre su proceso histórico con fines aplicados como los que perseguimos. Aquí nos limitamos a señalar los hechos fundamentales que han tenido expresión sobre el plano de la ciudad y reconocibles en la actualidad. Para ello, se cuenta con las fuentes históricas generales españolas de los siglos XVIII y XIX, como son el *Catastro del Marqués de la Ensenada*, el *Diccionario Geográfico Estadístico de España* de Pascual Madoz y los planos de la *Cartografía de España* de Francisco de Coello. Además, Ciudad Rodrigo, como plaza militar de significación estatal, cuenta para los siglos XVIII y XIX de una cartografía militar excepcional, nacional y extranjera y en color, que son excepcionales documentos objetivos de la forma, extensión y características de la ciudad y sus alrededores.

En la primera página de una de las primeras guías artísticas dedicada a Ciudad Rodrigo, escrita en 1863 por Luís María Cabello y Lapiedra (Figura 38), se dice:

"En un apartado rincón de España, sobre una eminencia cercana a Portugal, en la parte Occidental de la Península y bajo un horizonte delicioso y prolongado en medio de alegres y

pintorescas campiñas, levántese erguida y noble Ciudad Rodrigo, a la que el río Águeda fertiliza sus floridas praderas, esmaltando sus márgenes de auríferas arenas"

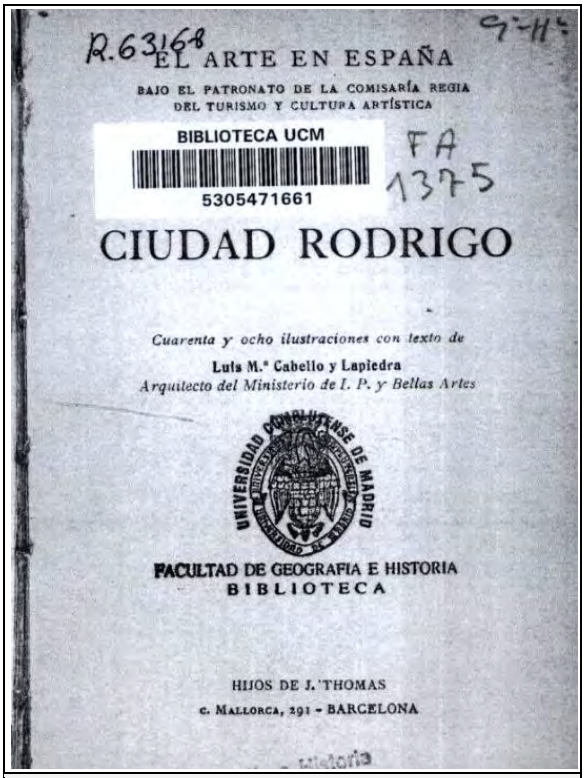


FIGURA 38. Portada de la guía Ciudad Rodrigo, escrita por L. Mª. Cabello en 1863.

Más adelante se dice:

"Envuelta por amplia cintura de murallas….sucesivamente y por las necesidades de los tiempos, han perdido aquellas su histórico carácter, y reconstruidas a trozos, abiertos fosos, distintos de los en que su origen tuvieron, y formando terraplenes, solo sirven hoy de paseo a sus habitantes"

……..

"Ofrece la ciudad aspecto señorial"…. "presentándose a la contemplación del viajero en las varias casas fabricadas de sillería"

El aspecto señorial que ofrecía Ciudad Rodrigo a poco más de mediados del siglo XIX se había cristalizado a lo largo de la Baja Edad Media y la Edad Moderna. Inicia su vida como núcleo consolidado en el siglo XII, cuando Fernando II de León la repuebla, la fortifica y la convierte en sede episcopal con lo que comienza la construcción de la catedral, construcción sobresaliente física y simbólicamente y testigo de los avatares sufridos por la ciudad durante siete siglos, desde al siglo XII al XIX.

Por su situación cerca de la frontera portuguesa, enseguida se convierte en plaza fuerte para detener las incursiones portuguesas que sucesivamente tienen lugar en los siglos XIII, XIV y

XV. Sin embargo ya en la Edad Moderna, la ciudad se embellece y ennoblece al elegirla la aristocracia y la iglesia como lugar para residir, de tal manera que a lo largo de los siglos XVI y XVII se construyen muchos edificios civiles, palacios y casas nobles, y también muchos edificios religiosos, iglesias, pero sobre todo, conventos. En el plano del recinto actual, además del Castillo se conservan unos 15 palacios y casas nobles que se destacan del conjunto, algunos de ellos monumento nacional, varias iglesias además de la catedral y grandes edificios de carácter público y asistencial. Los edificios más nobles e importantes en tamaño contribuyeron en gran medida a definir la estructura urbana, de tal manera que el patrimonio arquitectónico del Centro Histórico - calle, plazas y edificación - se formaliza, a excepción de los destrozos producidos durante las contiendas posteriores, a finales del siglo XVII.

Al mismo tiempo, y mientras el recinto se va ocupando casi exclusivamente por los poderes civil y eclesiástico, el resto de la población e instituciones religiosas se va a localizar fuera de la muralla, dando lugar a dos arrabales, uno al norte y otro al sur, al otro lado del río. Se conforma así, como en otras ciudades castellano-leonesas, un modelo urbano dual: la ciudad amurallada y la ciudad extramuros, cualidad que se mantiene y reconoce en la actualidad. El arrabal meridional, el del Puente, surge como pequeño enclave para vivienda pobre y actividades marginales, mientras que al norte de la ciudad el arrabal de San Francisco se conforma con un plano regular en torno a los numerosos conventos que por aquí se instalan, al socaire de la sede episcopal. Muchos de estos conventos se perdieron en la Guerra de la Independencia y durante la etapa de la Desamortización

La Figura 39, dibujada en 1704 por un militar cartógrafo francés, es un documento excepcional, pues muestra la ciudad entera antes de la transformación a la que se somete cuando se moderniza algunas décadas después sus fortificaciones. En el plano aparecen las dos ciudades: la principal amurallada y los arrabales del sur y del norte. El dibujante, militar y cartógrafo, localiza e indica los principales lugares, ríos y arroyos, caminos, puertas de la muralla, principales edificios, los conventos extramuros con sus huertas y jardines y los campos de labor

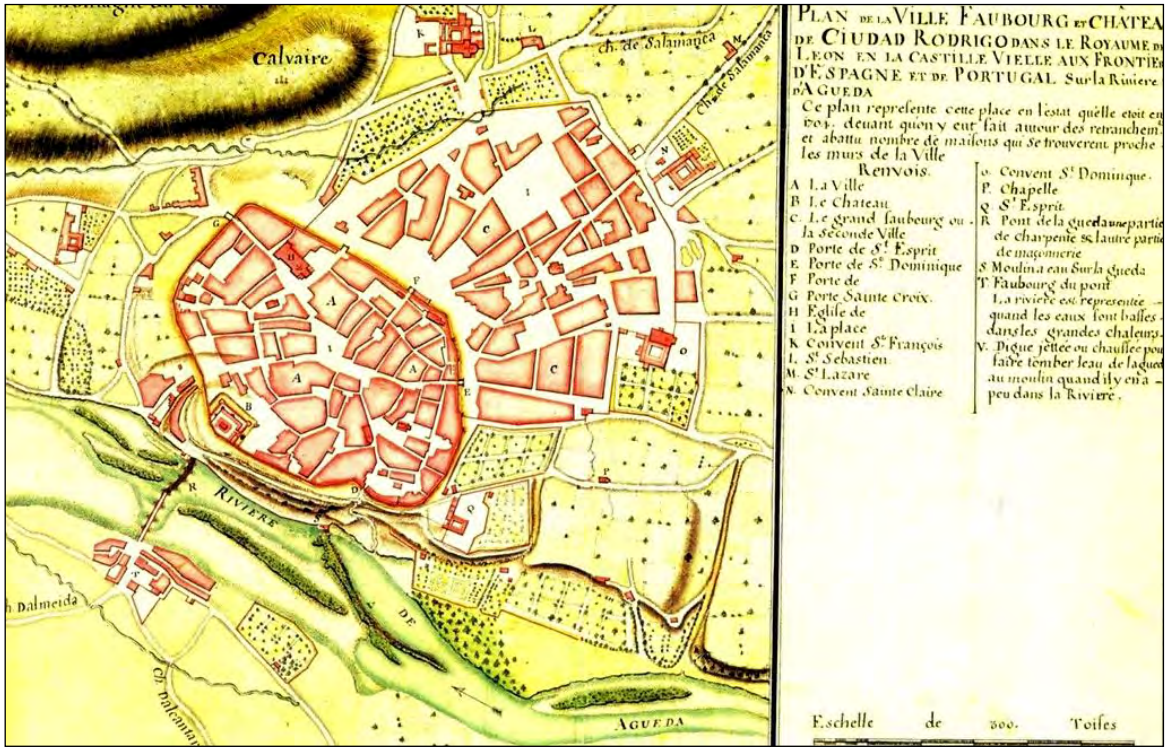


FIGURA 39. Ciudad Rodrigo. Plano de la población, 1704. Fuente: *Atlas Massé*, en Bonnet Correa: *Cartografía militar y plazas fuentes españolas*, p. 84

La ineficacia de las murallas medievales a las nuevas técnicas de sitio en los conflictos bélicos del momento genera toda una literatura de opciones para su modernización y de planos y croquis sobre el modelo a seguir, que son documentos espléndidos de las modificaciones urbanas a las que se somete a la ciudad. Desde principios del siglo XVIII y debido a las guerras con Portugal, Ciudad Rodrigo, sin derribar las murallas medievales se rodea de las modernas defensas abaluartadas, conservadas hasta la actualidad y protagonistas sobre todo en los asedios napoleónicos. Si los siglos XVI y XVII representan la etapa "gloriosa" de la ciudad, la siguiente, marcada por las invasiones y sitios, será su etapa "dramática".

La introducción de las nuevas defensas abaluartadas cambia sustancialmente la morfología de la ciudad, no solo porque son elementos urbanos nuevos sino también porque, al tener que disponer de una gran franja de terreno vacío para localizarlos y también para ser usado como campo de pruebas militares, se destruyen varias de las manzanas del arrabal de San Francisco lindantes con la muralla medieval.

La ciudad resultante aparece en el plano de la Figura 40, realizado con motivo de la toma de la ciudad por los ingleses. El plano representa a gran detalle la ciudad transformada y convertida en la plaza militar moderna en que se había convertido desde hacía ya unas décadas. Destaca la forma de los baluartes, la muralla que los une, fosos y revellines, más el nuevo gran vacío entre el arrabal de San Francisco y la ciudad amurallada y ya los pocos

conventos extramuros que permanecen en esta fecha, pues la mayoría han desaparecido o están en ruinas.



FIGURA 40. Mapa de la plaza de Ciudad Rodrigo, 1812. Fuente: Ministerio de Defensa de España, tomado de *La ciudad frente a Napoleón*, (bibliografía), p.199

Como complemento a las imágenes que nos muestran la ciudad antes y después de las nuevas fortificaciones, contamos con un texto imprescindible que describe la forma y la sociedad de la ciudad de mediados del siglo XVIII, contenido en el *Catastro de Ensenada* de 1750.

La introducción a la reedición (1990) del Catastro de Ensenada, referida a Ciudad Rodrigo (Figura 41), la hace el geógrafo Ángel Cabo Alonso. Su texto es una síntesis interpretada y enriquecida de la fuente principal donde se dice que Ciudad Rodrigo es "Plaza de Armas principal de la frontera y de la provincia de Castilla" e incidiendo se insiste al decir que es "plaza principal de armas entre los Arribes y la Sierra de Gata". A mediados del siglo XVIII, contaba con 3.860 habitantes, entre el núcleo amurallado y los dos arrabales y había 1.100 casas habitables. Para Cabo Alonso la ciudad se caracterizaba en esa fecha por la monumentalidad y la concentración de la riqueza:

Con la catedral, los demás edificios eclesiásticos, esos y otros palacios señoriales era la manifestación externa de su condición de plaza militar frente a la frontera, de su capitalidad religiosa y de la acumulación de riqueza en las mismas entidades eclesiásticas y en unas cuantas familias nobles.

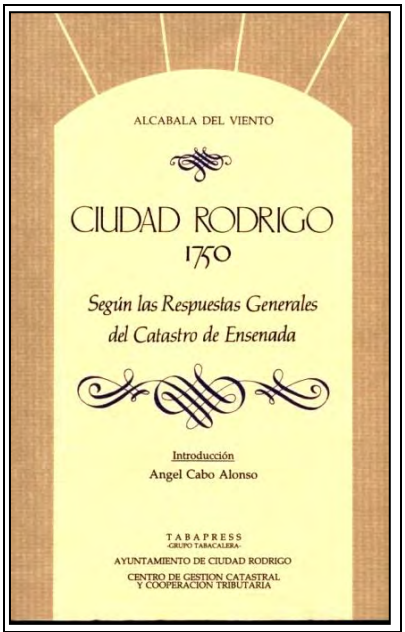


FIGURA 41. Reedición del Catastro de Ensenada referido a Ciudad Rodrigo.

Justo antes de la Guerra de la Independencia la ciudad había alcanzado los 4.000 habitantes y contaba con la catedral y 6 parroquias, 9 conventos y una guarnición militar estable poco numerosa. Pero en los 6 años que duró la contienda sufrió daños irreparables, tanto dentro como fuera de la muralla, ruinas y destrozos que se unen a la caída de la importancia de la ciudad como plaza militar una vez que terminan los conflictos bélicos. Este ambiente deprimido, física y funcionalmente, la recoge Pascual Madoz en la descripción que realiza de la ciudad a mediados del siglo XIX:

Plaza fuerte de segundo orden y los edificios son generalmente de una mediana construcción sobresaliendo como más notables la catedral… la ruinosa capilla de Cerralbo y la iglesia del ex convento de San Agustín

Los efectos de la guerra y la pérdida paulatina como plaza militar hicieron que Ciudad Rodrigo entrara en una nueva etapa, la etapa "de decaimiento", que sin embargo ha contribuido a que conservara las construcciones militares, lo que no pasó con otras plazas contemporáneas en las que sus defensas fueron derribadas y sustituidas por el desarrollo de la ciudad industrial y burguesa.

El plano de Francisco Coello, fechado en el tercer tercio del siglo XIX, es un documento gráfico valiosísimo que muestra a Ciudad Rodrigo en estas fechas, conservando aún las huellas físicas de las modificaciones urbanas del siglo XVIII a las que se suman las derivadas de los destrozos bélicos (Figura 42). En el recinto amurallado aparecen los vacíos y escombros de las construcciones desaparecidas entre la catedral y la puerta de la Colada. Fuera de la muralla, sobresale el escaso caserío que ha permanecido del arrabal de San Francisco,

rodeado por las ruinas de varios conventos como el de San Francisco y el de Trinitarios y, al oeste, se señalan las ruinas del convento de Santa Cruz; aparece también convertido en cuartel el antiguo convento de San Agustín. Así mismo, sobresale el gran vacío entre el centro histórico y el arrabal de San Francisco, convertido en ese momento en zona militar, el llamado Campo de Toledo, y que más tarde daría lugar en parte a los dos parques públicos situados entre las Avenidas de España y Béjar. Por lo tanto, la ciudad extramuros y, en concreto, el arrabal de San Francisco, del que decían los militares extranjeros era "la otra ciudad" y tan grande como la principal, es el gran perdedor, junto con la ciudad monumental, de la etapa "dramática" de la ciudad, situación que se prolongará durante bastante tiempo.



FIGURA 42. Plano de Ciudad Rodrigo en segunda mitad del siglo XIX Fuente: en F. COELLO: *Atlas de España y sus Posesiones de Ultramar*.

Durante la primera mitad del siglo XX, la ciudad comienza a adquirir la imagen actual. En el Mapa Topográfico Nacional de 1947 (Figura 43), el antiguo Campo de Toledo se convierte en

los dos parques públicos señalados y aparecen crecimientos nuevos que se digitalizan desde el arrabal de San Francisco a través de las calles que van a la estación del ferrocarril y hacia las salidas hacia de la ciudad a Salamanca y Béjar. De tal manera que si en 1900 tenía 8.930 Habitantes, en 1959 había alcanzado ya los 12.596.

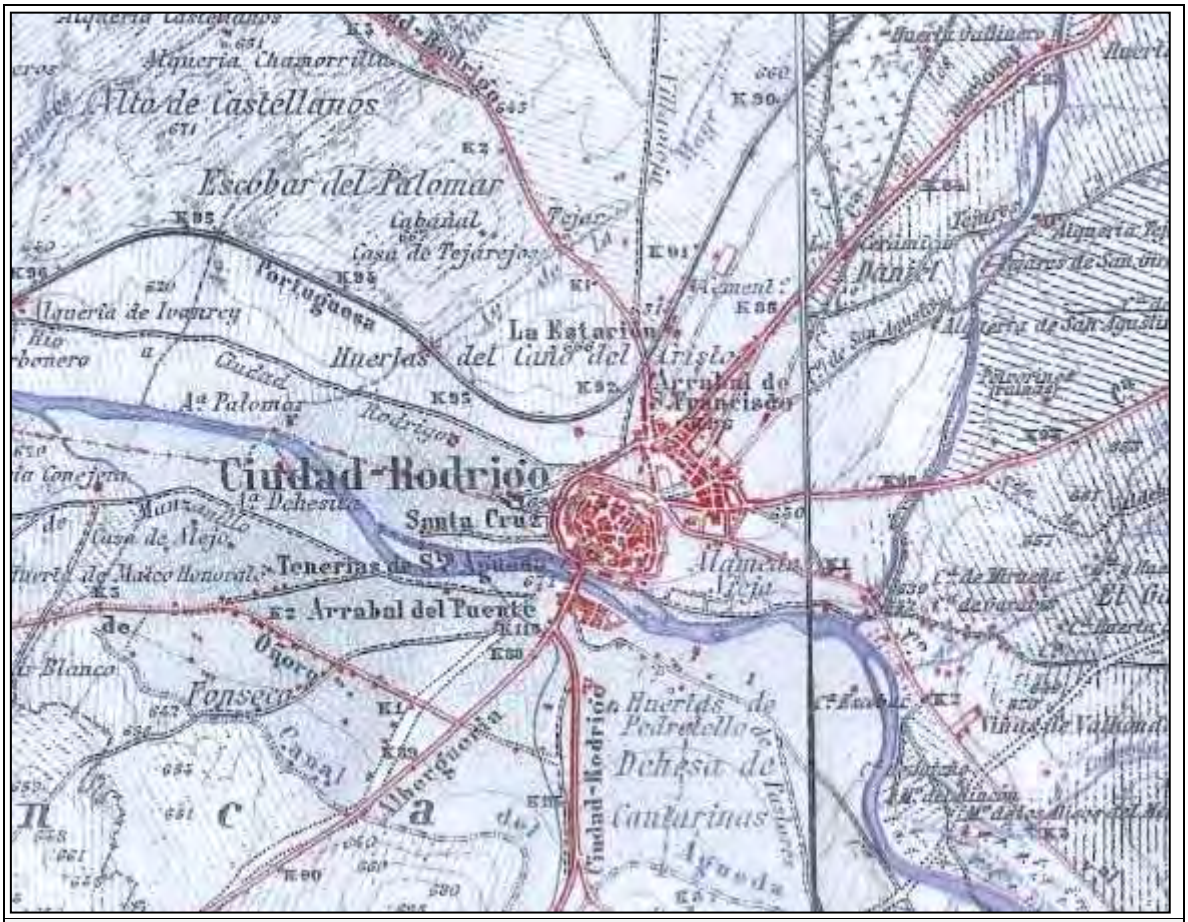


FIGURA 43. Ciudad Rodrigo en 1947. Fuente: Mapa Topográfico Nacional, 1:50.000

La figura estrellada de la ciudad extramuros se afianza en las décadas siguientes, al mismo tiempo que se compacta con el relleno de los espacios vacíos históricos y aumenta mucho el poblamiento disperso al oeste y al sur, sobre la vega, apoyado en las carreteras y caminos que la cruzan (Figura 31). Este modelo se reafirma en la última década, al constituirse el noreste de la ciudad, plano y bien comunicado, como la zona preferente para los últimos crecimientos y también para los proyectados. Aún así, la población de hecho ha crecido relativamente poco. Pues si en 1950 tenía 12.596 habitantes, esta cifra se ha mantenido casi estable o levemente al alza, ya que en 2010 tenía 13.777 habitantes (Figura 45).



FIGURA 44. Ciudad Rodrigo en 1984. Fuente: Mapa Topográfico Nacional, 1:50.000

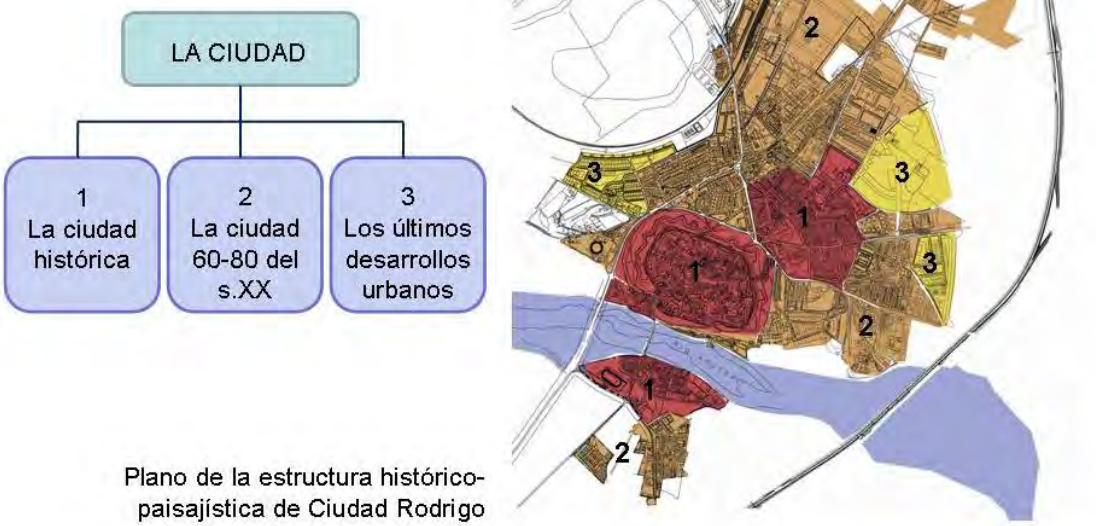
FIGURA 45. Población de hecho de Ciudad Rodrigo, 1900-2010 Fuente: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es)	
Años	Población de hecho
1900	8.930
1910	8.824
1930	9.484
1950	12.596
1970	13.390
1991	13.991
2010	13.777

Las cifras de la Figura 45 se refieren al conjunto municipal, constituido por diferentes agrupaciones residenciales además de la ciudad principal. De ahí que se haya utilizado el Nomenclátor del mismo año para conocer dicha distribución. El Cuadro 2 contiene la población de 2010 por entidades de población, donde sobresale el significado poblacional del recinto amurallado y el alta presencia del doblamiento disperso, localizado preferentemente en la Vega.

FIGURA 46. Población de Ciudad Rodrigo, 2010, por entidades de población. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo	
Entidad de población	habitantes
Ciudad Rodrigo Recinto amurallado	12.665 1.436
Diseminado	643
Bocacara	170
Águeda del Caudillo	116
Juanrey	70
Sanjuanejo	70
Arrabal San Sebastián	33
Pedro Toro	8
Polígono industrial “la Viña”	1

El análisis del proceso de crecimiento de la ciudad ha permitido interpretar las claves históricas de la misma y su significación e impronta espacial. Se ha puesto el acento sobre todo en los factores que explican el plano de Ciudad Rodrigo y en el origen de su valioso patrimonio arquitectónico conservado.

Este conocimiento permite diferenciar en la ciudad actual tres grandes sectores urbanos según el momento de su conformación, que a su vez vienen a ser comunes a la mayoría de ciudades históricas de desarrollo medio y bajo en el contexto español (Figura 47).



Plano de la estructura histórico-paisajística de Ciudad Rodrigo

FIGURA 47. Compartimentación histórico-espacial de Ciudad Rodrigo. Fuente: Mapa Topográfico Nacional, 1:50.000

En primer lugar se señala la "ciudad histórica", que corresponde con los sectores urbanos existentes desde el siglo XVIII y que son la ciudad monumental, que comprende el recinto amurallado, la fortificación moderna y el glacis o explanada que la rodea, los arrabales de San Francisco, Tenerías y el del Puente y los dos parques urbanos; al segundo ámbito urbano corresponden con los crecimientos de las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado, originados por la llegada de población rural y el comienzo de su débil industrialización. En las dos últimas décadas la ciudad crece sobre todo por el este, rellenando los espacios entre las carreteras de las principales salidas.

En gran medida, la división de la ciudad en conjuntos espacio-temporales urbanos orienta con bastante fundamento la delimitación y caracterización de sus unidades de paisajes, que corresponden al siguiente nivel de análisis según la metodología de trabajo propuesta.

3.2.3. La forma y la función. Diversidad morfológica y funcional en Ciudad Rodrigo

El método morfológico-funcional es el que combina el estudio de las diversas formas y funciones de la ciudad y es determinante para la diferenciación y caracterización de los paisajes. Las formas y las funciones de la ciudad son aspectos concretos y entran a formar parte de la dimensión objetiva del paisaje urbano, de tal manera que muchos geógrafos identifican o acercan el concepto de paisaje urbano con el de morfología urbana (Quirós Linares, 2001; Capel Sáez 2002).

La forma de la ciudad puede abordarse a diferente escala. Está la forma que adopta la ciudad entera y que se analiza a través de su imagen general o panorámica, según ya hemos visto. Y están sobre todo las variadas formas que ofrece la ciudad, vista desde su interior, que según la clasificación escalar propuesta serían las "unidades de paisaje" y las "escenas urbanas". En este sentido, el estudio tradicional de la forma urbana descansa en dos elementos fundamentales de la ciudad, uno es el **trazado**, que corresponde con la planta urbana o el plano urbano, al que acompaña; el otro es el **alzado** o conjunto de edificaciones que se elevan sobre esa planta. Se entiende pues, que trazado y alzado conformen una unidad que adopta diferentes morfologías, y ambos son los elementos que reflejan mejor el hecho por el cual la ciudad es resultado de los modos culturales que la han conformado.

El plano está constituido por calles y plazas, - juntos conforman el sistema viario o sistema de espacios libres -, por las manzanas o agrupaciones de parcelas, delimitadas por calles, y por las parcelas, que son las unidades básicas del espacio urbano sobre las que se construye la ciudad y que incorporan también patios y jardines privados. El sistema viario o trama viaria

es el elemento de la ciudad que mejor ha soportado el paso del tiempo, de ahí que sean fáciles de reconocer en la ciudad actual huellas de trazados medievales, renacentistas, barrocos o neoclásicos, modernistas o funcionalistas; también pueden diferenciarse según su morfología: regular, irregular, ortogonal, lineal o radio-concéntrico

La edificación, en cambio, es menos perecedera, a excepción de la monumental como las iglesias, conventos, monasterios, palacios, casas nobles o mansiones señoriales, y también a excepción de ciertas obras públicas como puentes, acueductos, viaductos, equipamientos etc. El resto de edificios que acogen fundamentalmente viviendas o actividades artesanales o de servicios puede estar mucho más sujeto a procesos de abandono, ruina, demolición, reconstrucción y renovación. Las Figuras 48 y 49 son ejemplos tipo de la relación entre trazado y alzado o también entre planta y edificación en zonas diferenciadas de Ciudad Rodrigo en el momento actual.

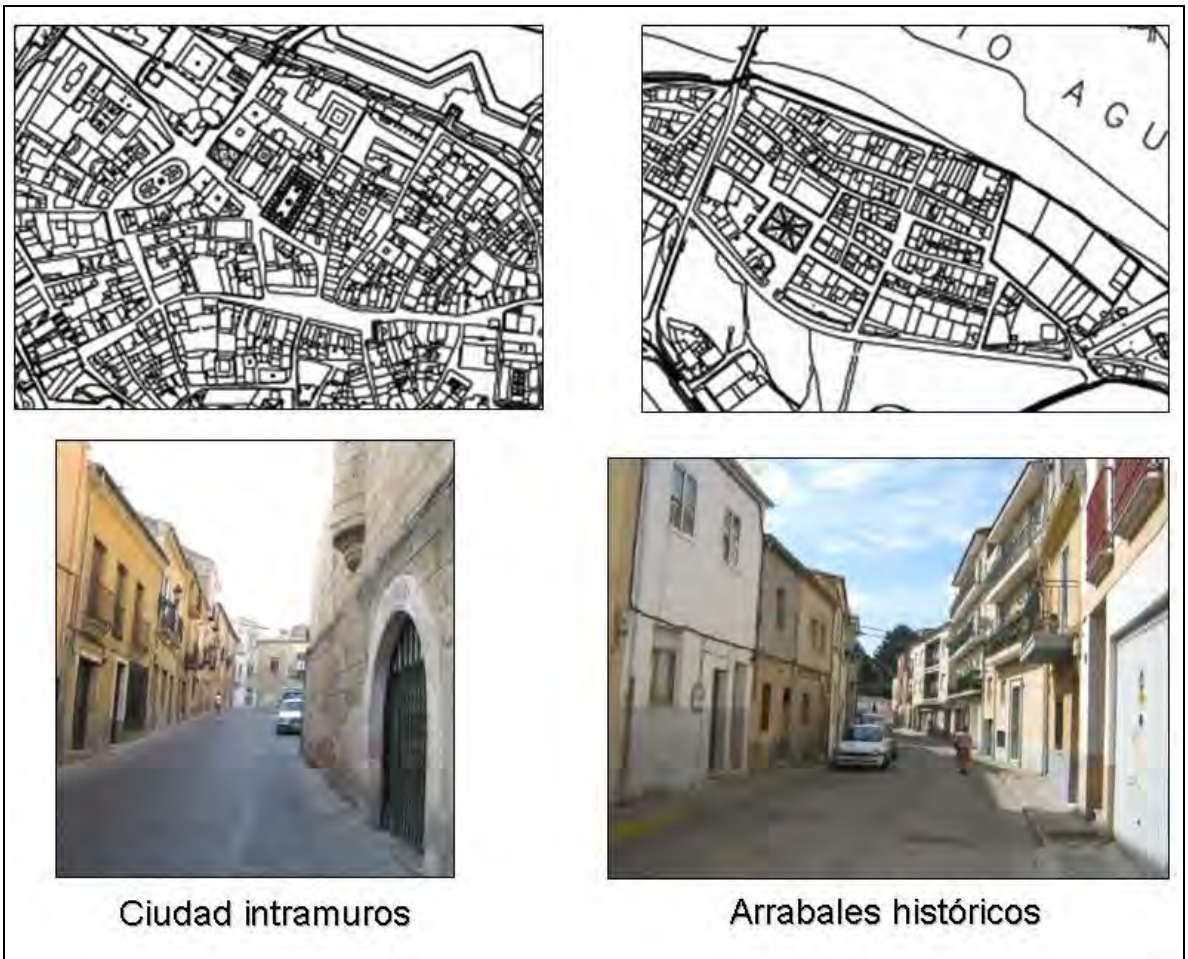


FIGURA 48. Relaciones entre planta y alzado en la Ciudad Monumental y los arrabales históricos de Ciudad Rodrigo.

Mientras que el trazado del recinto amurallado es irregular, como lo son también las forma de las manzanas y de las parcelas, ya que corresponde a un modelo de ocupación antigua, que se

explica por las características topográficas y la apropiación del suelo por parte de la gran propiedad, el trazado de los arrabales residenciales, de crecimiento también antiguo y espontáneo, se organiza casi exclusivamente para este uso y se orienta a las clases populares. El tamaño y nobleza de la edificación del centro histórico contrasta con la sencillez y carácter popular del arrabal de San Francisco. Estas dos morfologías se diferencian a su vez de las de los ensanches de los años setenta del siglo XX y de las de los barrios unifamiliares construidos en la primera década del siglo XXI.



FIGURA 49. Relaciones entre planta y alzado en los ensanches y nuevos barrios de Ciudad Rodrigo

La edificación se construye para albergar un determinado uso o **función**, por lo que hay una relación íntima entre la planta, el alzado y el uso que se asigna a cada edificio. El método, muy consolidado en geografía, estudia esta relación a través de la confección de planos de **usos de suelo** de la ciudad, que muestran ante todo la función de los diferentes ámbitos que la conforman. Pueden realizarse al máximo detalle, que es cuando se representa a cada edificio con su uso específico, o referirse a sectores urbanos, que suele ser lo más frecuente, definidos por el uso dominante. De esta manera, en la ciudad pueden identificarse una variada tipología

de espacios que se definen por su función principal, así sobresalen entre otros los paisajes residenciales, los paisajes industriales, los paisajes comerciales y de oficinas, los de equipamientos y servicios y los paisajes de ocio, como los parques o espacios verdes, entre los principales. La Figura 50 y 51 son imágenes representativas de la utilización del patrimonio público para los negocios de restauración en la Ciudad Monumental y de una calle comercial en el arrabal de San Francisco.





FIGURA 50. Calle orientada al turismo en la Ciudad Monumental y calle del arrabal de San Francisco con comercio local

Junto con los planos de usos del suelo, suelen construirse también los planos de **estructura urbana**, que reflejan la singular trabazón de los principales elementos urbanos - planta, alzado y función - en cada sector de la ciudad. Un plano de estructura urbana delimita ámbitos que pueden vincularse en cada caso con el centro histórico, los ensanches planificados, la ciudad jardín, los polígonos residenciales de promoción pública, los polígonos industriales, los actuales ensanches de vivienda unifamiliar o los espacios de ocio. Los planos de usos y de estructura urbana dan claves fundamentales para la delimitación y caracterización de los paisajes urbanos. La Figura 51 corresponde a un plano de estructura urbana de Ciudad Rodrigo en el que se señala la localización de tres usos, espacios verdes, equipamientos y edificios que son monumentos, y su relación con la ciudad.



FIGURA 51. Localización de equipamientos, espacios verdes y edificación protegida. Fuente: cartografía Dpto. Urbanismo. Ayto. Ciudad Rodrigo y PGOU. Elaboración propia

Mientras que los equipamientos siguen un modelo de localización disperso, la superficie mayor de espacios verdes y de concentración de la edificación protegida se localiza en la Ciudad Monumental.

La variedad de formas y funciones que están presentes en la ciudad responde a pautas de comportamiento social reconocibles en todas estas ciudades que se han desenvuelto en el mismo o parecido contexto social y cultural. Las diferencias, aún significativas a la vista, a la hora de ser interpretadas son solo de matices, como la magnitud de los fenómenos que las generan y transforman o la diferencia en el tiempo de su aparición. Por ello, en las ciudades de largo proceso de conformación, las formas y los paisajes del centro histórico tienen aspectos que les son comunes; lo mismo pasa con las formas que adopta el ensanche urbano planificado, los barrios de bloques altos, los enclaves de vivienda marginal, las viviendas oficiales o las extensiones de urbanizaciones de adosados o pareados. La gran riqueza de morfologías que se vinculan con la rica variedad de paisajes urbanos obliga a una sistematización o tipificación -**tipología de paisajes** -, que sirven para contextualizar cada categoría de paisaje, definida por la relación entre la forma y la función.

3.2.4. Valores y significados. Los significados cultural y social de Ciudad Rodrigo

Este enfoque alude a los elementos inmateriales que acompañan a los paisajes urbanos, que les hacen ser selectivamente admirados, apreciados y queridos por quienes se acercan a conocerlos y por los que conviven en ellos y con ellos. Estos elementos inmateriales constituyen los valores culturales del paisaje, que provienen del conocimiento científico y de las manifestaciones artísticas que derivan del sentimiento y emoción que suscita su contemplación. De este modo, la ciudad histórica va construyendo una imagen evocadora de su paisaje, tan formalizada y aceptada por la sociedad que llega a convertirse en su seña de identidad.

Cada uno de los diferentes constructores de la imagen cultural del paisaje, el científico, el artista, el literato o el fotógrafo aporta una dimensión diferente en sus referencias al paisaje, pero que pueden ser sin duda complementarias, hasta llegar a elaborar por consenso, no tácito primero y expreso después, un repertorio de paisajes, en el que destacan los que el imaginario colectivo considera como los más valiosos. Así, cada ciudad histórica puede ser reconocida por sus paisajes, transmitidos a través de imágenes, más valorados y difundidos. El estudio de los valores y significados que acompañan a los paisajes suele hacerse desde tres perspectivas principales.

En primer lugar, la que proviene de las aportaciones de textos, grabados, pinturas y fotografías, realizadas por científicos, literatos y artistas, capaces de destacar sus valores

objetivos y también de sentir, captar y transmitir la emoción o el sentimiento que produce la contemplación de los paisajes. Los paisajes analizados y/o bellamente descritos se acompañan de reproducciones o imágenes visuales dibujadas, pintadas o fotografiadas, con lo que objeto y sentimiento, forma y emoción, quedan universalmente unidos.

De esta manera se construye la **imagen cultural** de la ciudad y de sus paisajes. En este sentido, la imagen cultural que acompaña a lugares, paisajes y territorios es un valor que frecuentemente no se improvisa sino más bien es resultado de un proceso de creación y recreación más o menos largo donde, con las aportaciones y significados que provienen de la ciencia, las artes, la literatura y otras manifestaciones de la cultura; todas ellas acumulan conocimiento, sensibilidad y aprecio por esos lugares, paisajes y territorios. En muchas ocasiones, estas representaciones culturales por la calidad de su contenido formal, poder simbólico y fuerza evocadora de la realidad se constituyen en la imagen universal o canónica, cualidad que por otro lado todos los lugares y ciudades quisieran tener (Río, 2010).

La imagen culta y simbólica de Ciudad Rodrigo se ha construido en torno a los acontecimientos de su "etapa dramática" - siglos XVIII y principios del XIX - a través sobre todo de la literatura de carácter histórico pero también de la romántica, las cuales describen los hechos, de manera objetiva la una y la otra, a través de la evocación, resalta la heroicidad de su resistencia bélica. Lo mismo pasa con las representaciones iconográficas de la ciudad. Por un lado, los cartógrafos militares dibujan con exactitud el mapa de la ciudad y sus alrededores, excepcionales documentos científicos, y lo hacen con todo lujo de detalles, pues tienen la intención de transmitir información para ser usada en el combate (Figura 52). Por otro lado, los artistas dibujan la ciudad utilizando la imagen panorámica o general para mostrar las huellas físicas de la contienda.

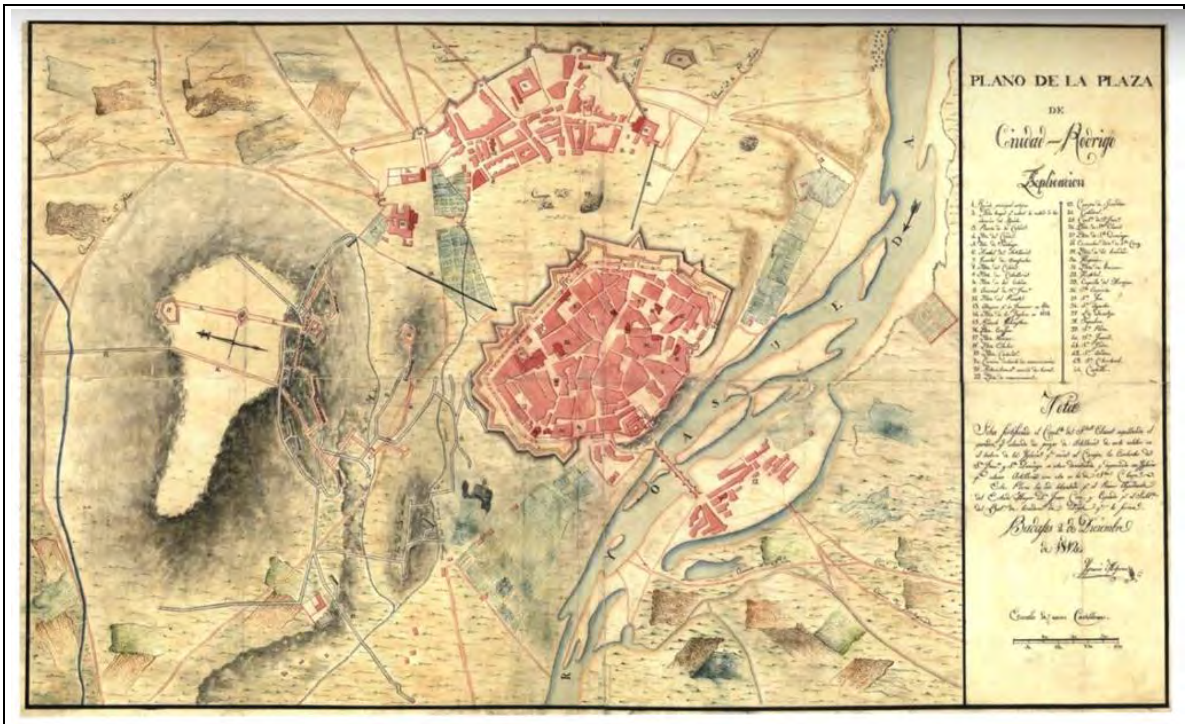


FIGURA 52. Mapa de la plaza de Ciudad Rodrigo, realizado por el Ministerio de Defensa de España, 1812



FIGURA 53. Acuarela de Thomas Livingstone, 1812, donde se señala la localización de las brechas sobre la muralla.

En segundo lugar, también, a los paisajes les otorgan valores la sociedad a través de la creación de instrumentos jurídicos encargados de velar por el cuidado de los ámbitos valiosos, como son los centros históricos, cuya declaración conlleva obligaciones de protección, y también por elementos aislados a los que se les reconoce valores históricos y culturales de excepción.

El Centro Histórico de Ciudad Rodrigo fue declarado Conjunto Histórico Artístico en 1944 y en la actualidad, el Catálogo de elementos protegidos, contenido en el Plan General de Ordenación Urbana, asciende a 193 dentro del recinto amurallado y a 22 fuera de la muralla. (Figura 54).

FIGURA 54. Elementos protegidos según nivel y ámbito urbano. Fuente: Plan General de Ordenación Urbana y elaboración propia

Nivel de protección	Dentro del recinto	Fuera del recinto
Integral	22	3
Estructural	66	6
Ambiental	105	13
TOTAL	193	22

En la Figura 55 se aprecia la contundencia espacial de lo que representa la edificación protegida del Centro Histórico en relación con su presencia en la ciudad extramuros.

Algunos de los elementos con nivel de protección integral son Bienes de Interés Cultural (BIC). Las Figuras 55, 56 y 57 muestran los ocho monumentos del recinto, el plano de su localización y la fecha de declaración.

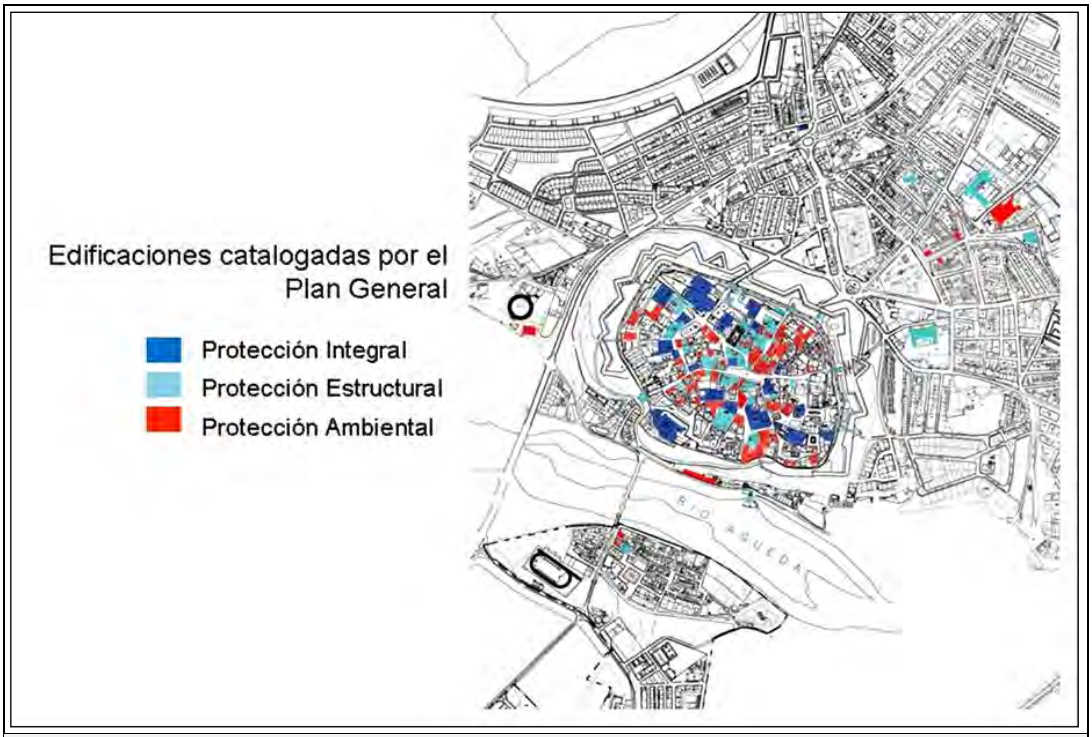


FIGURA 55. Localización de la edificación protegida de Ciudad Rodrigo, según niveles . Fuente: cartografía Ayto. Ciudad Rodrigo-PGOU y elaboración propia.

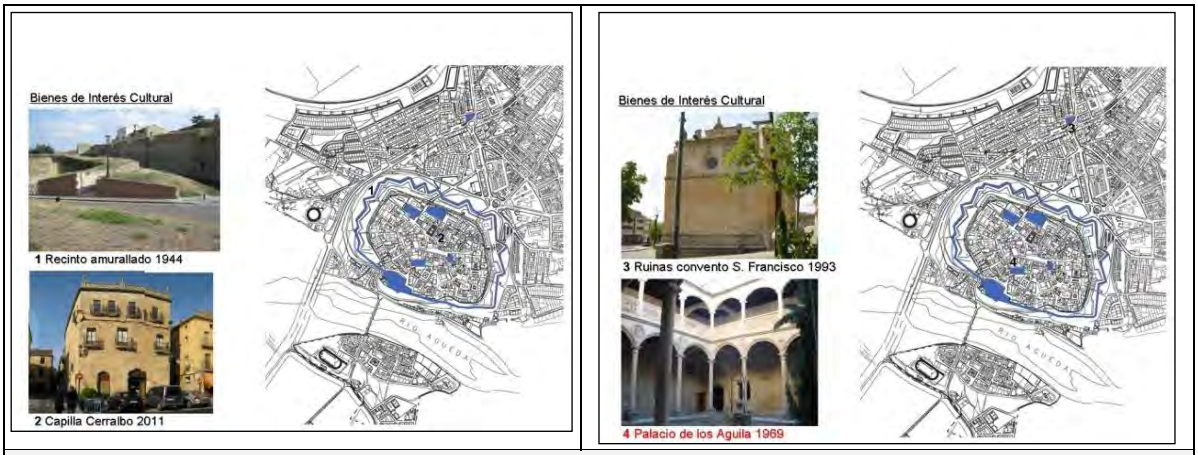


FIGURA 56. Localización de Bienes de Interés Cultural en el centro histórico. Fuente: PGOU y elaboración propia.



FIGURA 57. Localización de Bienes de Interés Cultural en el centro histórico. Fuente: PGOU y elaboración propia

Por último, también, a los paisajes les otorgan valores la sociedad que habitualmente convive con ellos, resultado de la familiaridad y aprecio que provienen de su contacto cotidiano a través del uso, la costumbre e, incluso, de la herencia recibida. De manera simplificada, el conocimiento formalizado del aprecio de los habitantes por su ciudad, daría lugar a la construcción de la **imagen social** del paisaje.

De igual forma, los residentes temporales, visitantes y turistas, inducidos por informaciones previas pueden ayudar a reforzar la imagen de los paisajes previamente seleccionados por los agentes de la promoción y comercialización turística, ya que, la imagen cultural, formalizada, transmitida y socialmente reconocida, es percibida como sinónimo de imagen de calidad o de excelencia y como tal se utiliza, cuando es posible, en las modernas estrategias de diferenciación y promoción de destinos culturales. En este sentido se hablaría de la **imagen turística del paisaje**

Así pues, las dimensiones culturales, sociales y turísticas vienen a coincidir cada vez más en la construcción de los valores y significados de la imagen actual del paisaje. Para Joan Nogué, el proceso de construcción de la imagen del paisaje comienza cuando la creación literaria o artística, o ambas a la vez, es conocida y reconocida por la sociedad, consiguiéndose lo que él llama "la socialización de un paisaje..., que se produciría en un momento dado en la Historia por parte de una élite literaria y artística, procedente de un determinado grupo social, que elaboraría una metáfora y la difundiría al conjunto de la sociedad" (Nogué, 2006, p. 45). De ahí que la socialización y aceptación de la metáfora literaria y simbólica por parte de la sociedad de un lugar hace que este entre a formar parte de su patrimonio e identidad cultural, y que a su vez puede trascender del propio lugar para ser expresión, en palabras de Jacobo García Álvarez, "de identidad colectiva" (García, 2007. p. 194).

Según lo expuesto, las ciudades históricas, entre ellas Ciudad Rodrigo, contienen paisajes de alto valor simbólico, tanto por sus cualidades formales como por los significados otorgados por la cultura y la sociedad, cuyo conocimiento es imprescindible a la hora de cualificar y valorar la calidad de cada paisaje.

4. CATÁLOGO DE PAISAJES DE CIUDAD RODRIGO

4.1. Notas sobre los objetivos y la realización del catálogo de paisajes urbanos

Retomamos aquí la idea de que la ciudad es una realidad compleja con muchos constituyentes que actúan de manera solidaria Si bien, cada componente o elemento puede aislarse y estudiarse de manera individualizada, aplicando el método de análisis correspondiente o más adecuado en cada caso. Las aproximaciones analizadas hasta ahora en el texto tenían esta intención. También se ha señalado anteriormente la posible integración de elementos que dan origen a lo que se conoce en geografía como **tipologías de paisajes,** donde la función junto a la forma - integración de estos dos elementos - son determinantes para su identificación y clasificación. Se aluden así, por ejemplo para la ciudad, a los paisajes residenciales, industriales, comerciales, que a su vez admiten sub-categorías. Pero el nivel de integración es máxima en la aplicación del concepto paisaje - configuraciones físicas resultantes de la combinación de hechos naturales, históricos, sociales y culturales - para la identificación de **unidades de paisaje,** consideradas en este caso como los ámbitos urbanos estructural, funcional y visualmente diferenciados. En este sentido, la ciudad aparece compartimentada, como un mosaico, de áreas relativamente homogéneas, cuyo estudio muestra una imagen global de la ciudad a través de sus paisajes.

La diferenciación de paisajes y su posterior delimitación, caracterización y valoración descansa en un conocimiento profundo de la conformación histórica de la ciudad y de la organización general resultante, en la selección y análisis de los elementos básicos que definen la estructura urbana, en la valoración de las diversas formas visuales que adopta esa estructura urbana y en el valor simbólico que la historia, la cultura y sus propios habitantes les han otorgado. Para el caso de la ciudad histórica, las variables históricas y culturales, sociales y morfo-funcionales, a través de sus discontinuidades espaciales, son las que más ayudan a identificar áreas homogéneas a diferente escala. Se procede en primer lugar a la delimitación de "conjuntos urbanos", que a grandes rasgos vienen a coincidir con el "recinto amurallado, "la ciudad histórica", "la ciudad construida en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX" y los "espacios vinculados con los últimos desarrollos urbanos".

Siguiendo la perspectiva escalar, que permite la integración total de la ciudad en sus diferentes ámbitos, se profundiza en la captación de las discontinuidades globales - de todos los elementos - que aparecen dentro de cada conjunto urbano hasta llegar a delimitar las **Unidades de Paisaje** (Brandis y Río, 2000; Brandis, Río, Canosa, Rodríguez, 2011). Pero, a su vez, si se observa con detenimiento el interior de cada unidad de paisaje se aprecian diferencias que proceden de la relación concreta entre el espacio público y los edificios que le

enmarcan, relación que será distinta en función del tamaño, forma, mobiliario y usos de los espacios públicos y edad, estilo, tamaño, altura, disposición, materiales, colores y usos de las edificaciones que le acompañan. Estos ámbitos urbanos, que se pueden descubrir y reconocer en el interior de cada unidad urbana al utilizar un determinado punto de observación desde el que "lanzar" un único golpe de vista, son las **escenas urbanas.**

La información necesaria para realizar el inventario de paisajes y escenas urbanas procede de dos vías: la documental y la directa. En la primera se repasa fuentes históricas de diferente orientación, cartográficas, estadísticas y bibliográficas; documentos de planeamiento de varias fechas y fuentes, estudios y análisis sobre la ciudad actual, que sirven para elaborar los análisis sectoriales y realizar los diagnósticos de interpretación y valoración general de la ciudad y de sus componentes. La información directa, que se considera imprescindible, se obtiene a través del trabajo de campo. Esta técnica requiere capacidad de observación y experiencia en saber "leer" la ciudad para captar la gran variedad de aspectos en los que se nos muestra. La información se recoge en cuadernos de campo donde se señalan las discontinuidades espaciales de los principales elementos urbanos que a su vez suelen relacionarse con diferentes ambientes y escenas urbanas, principio este que resulta básico para delimitar unidades urbanas homogéneas, y a la vez diferenciadas entre sí, que vendrían a coincidir espacial y morfológicamente con los paisajes.

Combinar de manera adecuada las dos fuentes de información será el principio fundamental para elaborar la relación de paisajes reconocibles en la ciudad actual. Su plasmación cartográfica da lugar al documento básico de referencia o **plano general de localización de unidades de paisaje**. La presentación ordenada de cada uno de los paisajes con sus características básicas se hace mediante el cumplimiento de una **ficha de paisaje**, que se construye con varios apartados que contienen los siguientes aspectos:

- Denominación**.** Nombre por el que se le reconoce, preciso y fácilmente reconocible. Se tiene en cuenta la referencia a elementos urbanos significativos y fácilmente identificables como calles y plazas principales, edificios singulares, lugares públicos muy conocidos, y también a espacios bien diferenciados por su vocación o uso principal
- Localización**.** A cada unidad de paisaje le acompaña un número de referencia que es el correspondiente en el *Plano de Situación*, que permite, además de conocer su ubicación concreta en la ciudad, su relación con los espacios vecinos y con el conjunto de la ciudad.

- Plano del ámbito. Cada unidad de paisaje se acompaña de un plano que ofrece una visión integral de la unidad de paisaje donde se reconocen las principales características formales de sus constituyentes.
- Información fotográfica. La información básica se completa con una selección de fotografías que muestran escenas, ambientes y elementos contenidos en la unidad de paisaje analizada, tal y como se observan por el caminante u observador.
- Caracterización y morfología. se basa en el estudio de la integración de los elementos que constituyen la unidad de paisaje, como son la trama urbana, las formas constructivas, los usos dominantes y la dimensión histórica.
- Valores destacados y elementos de interés**.** La "valoración" se hace en función de la calidad de la imagen visual del paisaje y del contenido simbólico que le hayan otorgado la historia, la cultura y el sentimiento de admiración y pertenencia de los habitantes de la ciudad y también sus visitantes.
- Dinámica y procesos de cambio. Alude a la situación actual de la unidad de paisaje y a su previsible evolución futura en función de los procesos de cambio o tendencias que se detecten.
- Diagnóstico y propuestas**.** Se informa de las cualidades materiales e inmateriales que acompañan a la unidad de paisaje, del reconocimiento social, del cuidado que se le otorga y de las posibles acciones y propuestas para mantener su calidad.

El inventario de **escenas urbanas** descansa en una propuesta necesariamente selectiva y tiene como propósito mostrar la capacidad del método escalar y relacional en el estudio integrado del paisaje. En Ciudad Rodrigo, se han elegido varios enclaves del centro histórico donde se combinan de una forma particular los elementos formales, sociales y culturales hasta constituir ámbitos urbanos de gran calidad ambiental, que contribuyen a definir la complejidad e identidad paisajística de la ciudad histórica. A diferencia del plano de unidades de paisaje en la que su delimitación tiene continuidad espacial - todo lugar pertenece a una unidad de paisaje -, el **plano de escenas urbanas** muestra los ámbitos urbanos seleccionados que no tienen por qué tener continuidad espacial entre ellos. Cada escena se acompaña de una **ficha**, en la que la iconografía, a través de la galería de imágenes, cobra gran importancia por la propia intención que se persigue, ya que se trata de mostrar su calidad escenográfica que se capta de un "solo golpe de vista". La ficha se acompaña de un plano de localización y de un breve texto donde se alude a sus características formales, sociales y culturales.

4.2. Catálogo de Unidades de Paisaje

El catálogo de paisajes de Ciudad Rodrigo descansa en dos tipos de documentación previa: el plano general de localización y la relación nominal de los paisajes

4.2.1. Plano de localización y relación nominal de las unidades de paisaje

Una vez aplicado el método integrado de paisaje a Ciudad Rodrigo se ha construido un plano de localización y delimitación de sus variaciones paisajísticas que vienen a coincidir con la Ciudad Histórica, con el crecimiento producido entre 1960 y 1980 aproximadamente y con los últimos desarrollos urbanos (Figura 58).

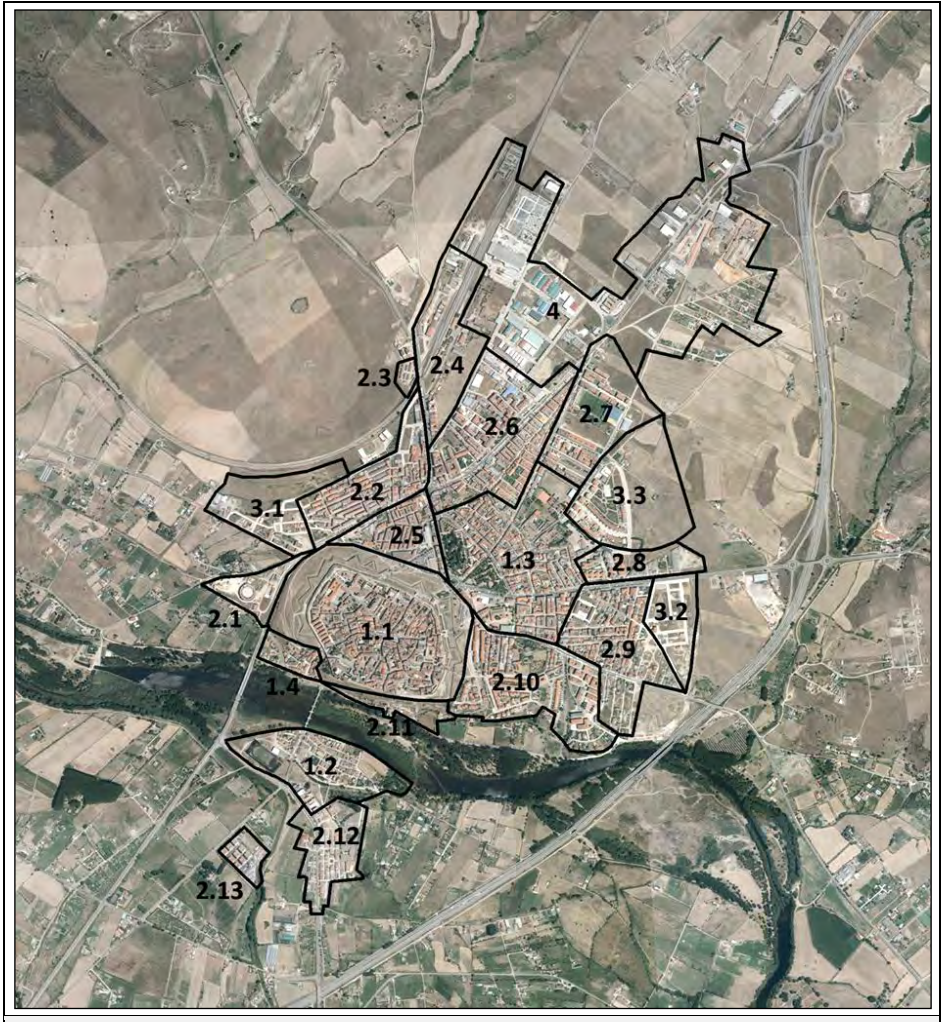


FIGURA 58. Plano de localización de las Unidades de Paisaje de Ciudad Rodrigo. Fuente imagen: Junta CyL. Delimitación: Elaboración propia

La relación nominal de los paisajes se agrupa según el momento de conformación, salvo el ámbito dedicado a los usos productivos, que por su peculiaridad se le considera de manera autónoma. La relación es la siguiente

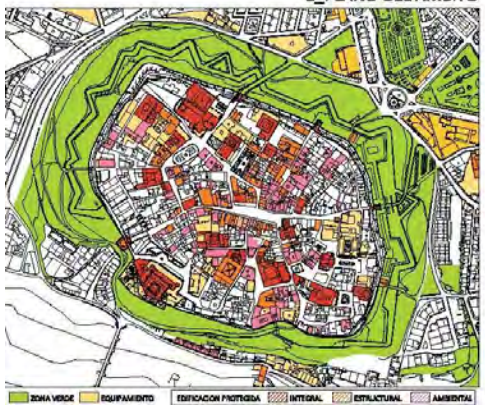
- Los paisajes de la Ciudad Histórica
    - La Ciudad Monumental
    - El Arrabal del Puente
    - El Arrabal de San Francisco
    - El Arrabal de Tenerías
- Los paisajes de la ciudad creada en las décadas 1960-1980
    - El Barrio de Santa Cruz
    - El Barrio del Caño Moro
    - La Barriada de la Estación
    - El Barrio del ferrocarril
    - El Barrio de la Avenida de España
    - El eje de la Avenida de Salamanca
    - El Barrio de Santa Clara
    - El Barrio de la Avenida de Béjar
    - Zona entre Avda. de Béjar – Avda. Conde Foxá
    - El Barrio de la Alameda Vieja
    - El Barrio de la Concha
    - El Barrio de San Sebastián
    - La Colonia de Santa Marina
- Los paisajes relacionados con los últimos crecimientos urbanos
    - El ámbito “Unifamiliar Boticaria”
    - Zona en torno a la Avda. de Béjar
    - Ámbito al sur del Camino de los Paredones
- El espacio industrial en el lugar “Las Viñas”

UP 1.1 CIUDAD MONUMENTAL

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


Fortificación : muralla, foso y glacis


Ayuntamiento en la Plaza Mayor


Iglesia del Sagrario


plaza Cristóbal Castillejos


entrada muralla


calle san Vicente


plaza del Castillo


Acceso norte recinto amurallado

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Es una realidad compleja de elementos diferenciados, urbanos y defensivos, que le otorgan una personalidad única. La ciudad intramuros tiene una posición ligeramente dominante, que se acusa por el sur, debido al fuerte desnivel que la separa del río Águeda. Con más de ocho siglos de existencia contiene un patrimonio arquitectónico civil y religioso de alto valor que se dispone en una trama irregular que se abre en numerosas plazas a las que dan fachada los edificios más significativos. Viven unos 1.400 habitantes y en ella se dan cita también funciones religiosas, administrativas, comerciales, culturales, recreativas y turísticas. La rodea la muralla del siglo XII, cuyo adarve convertido en paseo cimero, es un mirador de 365º hacia el interior y exterior del recinto. A la muralla medieval la rodea, salvo por el sur, la fortificación abaluartada del siglo XVIII y la explanada o glacis que sirve de remate externo a la Ciudad Monumental.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

El recinto es un muestrario de la arquitectura de los siglos XVI y XVII, testimonio de la sociedad salmantina del momento, y su doble y bien conservado recinto es testigo de su larga función como plaza militar fronteriza. De su imagen sobresale la armonía que proviene de la conjunción de sus elementos

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Además de contenedor de historia, la Ciudad Monumental es una realidad viva multifuncional, orientada y adaptada a las manifestaciones de la cultura y al turismo cultural.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

El recinto es MHA desde 1944 y su cuidado emana del PERI, aprobado en 1984; y las murallas son monumento desde 1949. Esta consideración protege los valores históricos y culturales de la Ciudad Monumental, orientando su cuidado y mejora que, no obstante su alta calidad ambiental, debería centrarse en adecuar algún tramo del foso occidental y en la utilización respetuosa de adarve como calle abierta a las viviendas a él adosadas.

UP 1.2 ARRABAL DEL PUENTE

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


calle Álamo Grande


arrabal y ciudad monumental


acceso arrabal desde el sur


calle interior del barrio


visión arrabal desde el puente antiguo


calle Higuera


límite noreste del arrabal junto a huertas


parque Regato Cachón

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Es un barrio histórico y popular surgido al otro lado del puente romano que cruza el río Águeda en su entrada a la Ciudad Monumental por el sur. Ocupa parte de la llanura de inundación que por aquí se muestra con numerosas islas, diques y cursos de agua naturales y artificiales, hoy ya domesticados. Su trama regular y de pequeña dimensión distribuye un caserío de una y dos plantas, sencillo y de media y baja calidad, donde destaca como calle principal la del "Álamo Grande", que se alinea con el puente, y como edificio significativo la iglesia del Arrabal. Su nacimiento, como ocurre en otras ciudades amuralladas y con río, puede relacionarse con la instalación del fielato y actividades anexas, de tal manera que en la cartografía de principios del siglo XVIII aparece como un pequeño enclave en torno a la calle principal y 150 años después ha alcanzado ya la configuración actual. El barrio está bien delimitado por el río y por campos de deportes y espacios públicos que aprovechan la llanura de inundación del río Águeda.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Los valores del arrabal provienen de su localización con respecto a la Ciudad Monumental y de las relaciones históricas y funcionales que con ella mantiene a través del puente. Su posición baja le permite obtener algunas de las mejores vistas generales del emplazamiento de la ciudad monumental, de la muralla medieval y de la silueta emergente del recinto.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Combina la función residencial con la comercial, en la calle principal, y con la de distribución y almacenamiento. Lo habitan clases populares con entrada significativa de residentes de diferentes etnias.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Mantiene en líneas generales las características físicas de un arrabal extramuros, de localización estratégica, donde se aprecia algunos edificios abandonados y diferencias en la calidad ambiental. La iglesia goza de protección estructural y los edificios de la calle principal de ambiental, categoría que debería extenderse a todo el barrio

UP 1.3 ARRABAL DE SAN FRANCISCO

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


glorieta Avda. de Béjar


parque de la Glorieta


calle Lorenza Iglesias


calle Rastrillo


convento de las Claras


calle de los Caños


calle de los Caños


parque de la Florida

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Se localiza al noreste de la Ciudad Monumental y surge a extramuros a partir del siglo XII con la instalación de parroquias y monasterios que, al no disponer de suelo en el recinto, ocupar espacios fuera, convirtiéndose en focos de población que diseñan un barrio extenso de trama radio-concéntrica, donde las calles principales coinciden con las puertas de la muralla y las travesañas, paralelas entre sí, mimetizan el trazado curvo de la cerca. La necesidad de liberar suelo para la fortificación abalaustrada, el glacis desnudo y los campos para la milicia en e siglo XVIII supuso la supresión de casi la mitad del caserío más cercano al recinto, a lo que hay que sumar la huella destructiva de la invasión napoleónica. El arrabal de San Francisco actual se configura pues con los edificios reconstruidos de las manzanas que permanecieron, con el antiguo convento de las Claras y con los antiguos espacios militares convertidos después en los parques de la Florida y de la Glorieta y en la gran manzana ocupada por equipamientos públicos.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Se reconocen en el barrio elementos principales que caracterizaban al "gran arrabal" o a la "segunda ciudad", según le nombran en la cartografía francesa de comienzos del siglo XVIII. Así mismo, concentra espacios públicos que son herencia de las transformaciones urbanas que supuso la moderna fortificación de la ciudad.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Es un espacio urbano multifuncional. Se conserva bastante bien la pequeña edificación residencial, que se acompaña de comercio tradicional en los bajos de las calles principales. La concentración de equipamientos privados y públicos le otorga un papel de atracción y socialización para la población de toda la ciudad

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Es considerada como "la otra ciudad". Frente a la Ciudad Monumental, encerrada, llena de grandes monumentos y turistizada, el Arrabal de San Francisco es un ámbito urbano abierto, popular y vivido por los residentes. Posee edificios protegidos al máximo nivel, también otros por su calidad ambiental, sin embargo la zona merece protegerse en su totalidad.

Iglesia de San Andrés, portada románica

UP 1.4 ARRABAL DE TENERÍAS

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


arrabal a los pies de la muralla


calle Santa Águeda


arrabal desde el Castillo_1


arrabal desde el Castillo_2


calle de los Nogales Delicado


puerta de la Colada

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Corresponde a un pequeño enclave de carácter casi margina hasta época reciente. Se configura pronto de manera espontánea al instalarse un caserío humilde y disperso junto a la cuesta zigzagueante que va desde el puente sobre el Águeda hasta la puerta de la Colada junto a la fortaleza. Se constituye así como la entrada "natural" a la ciudad principal llegando desde el sur. El sector crece con actividades de borde urbano como son las tenerías o fábricas de curtidos. Actualmente, de la antigua actividad solo queda el recuerdo en el nombre de una de sus calles y las zonas más bajas se han ocupado de nuevos edificios ya de aspecto urbano.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Sus valores derivan de su localización estratégica entre el puente romano y una de las principales puertas de la muralla, lo que le ha permitido aparecer en primer plano en los grabados realizados de la ciudad por los artistas extranjeros que entraban con las tropas inglesas y francesas durante la Guerra de la Independencia. Así, el grupo de pequeñas casas que trepan por la ladera aparece en el grabado que Adam Neale dibuja en 1808 entrando la infantería británica en la ciudad.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Actualmente es una zona residencial que conserva en parte la edificación tradicional en las calles empinadas de trazado histórico, a las que se suman recientes edificios de viviendas de tres y cuatro plantas situadas en la zona plana junto al río.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

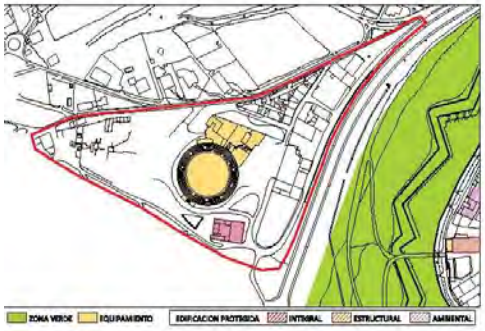
Enclave histórico de escasa entidad que no alcanza la consideración de arrabal. Ha perdido parte de sus funciones originales, como el de ser el mejor acceso a la ciudad amurallada desde el sur y albergar actividades artesanales, ya que el acceso habitual en automóvil se hace por la cuesta menos empinada de Santiago para acceder desde aquí al recinto por la puerta de mismo nombre; así mismo las antiguas tenerías se han sustituido por edificios residenciales de corte urbano.

UP 2.1 BARRIO DE SANTA CRUZ

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES



conexión desde la Avda de Portugal



Vista Plaza de Toros



Conjunto viviendas unifamiliares



Viviendas colectivas





Conviviencia uso residencial y explotación de huertas en la vega del río Águeda

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Zona de borde urbano donde un viario sin planificar, herencia de la trama caminera dibujada entre las parcelas y huertas que se extendían por la vega de la margen derecha del río Águeda, ha servido de apoyo a un pequeño, inconexo y heterogéneo núcleo urbano formado por un conjunto de pocos edificios residenciales de una y dos plantas que conviven con solares, huertas, pequeños talleres y almacenes; además de con la plaza de toros y con el antiguo y abandonado edificio de ladrillo que fue fábrica de producción de luz. Esta zona urbana entra en contacto con el suelo rural de manera gradual a medida que el caserío, dentro de las parcelas agrícolas, se hace más disperso.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Las dos calles principales "Bajada de la Santa Cruz" y "Subida de la Santa Cruz" recuerdan el lugar donde estuvo desde el siglo XV el convento de monjas del mismo nombre. Arruinado durante la Guerra de Independencia, todavía en la cartografía de mediados del siglo XIX se señala la ubicación de las ruinas y las huertas del convento. A este valor histórico se une el de ser una zona que, por su ubicación frente al poniente de la Ciudad Monumental, permite obtener una de las más bellas y significativa vista de la misma, no en vano este punto de observación fue utilizado en las representaciones iconográficas de la ciudad desde el siglo XVIII.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

La mezcla poco ordenada de usos del suelo y actividades de borde urbano se ha ido produciendo a muy pequeña escala a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, salvo la fábrica de luz que se instaló unas décadas antes. Los procesos de cambio actuales se centran en la persistencia de los solares, de los edificios sin uso y en la ausencia de ordenación y mejora urbana.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Zona con connotaciones históricas y simbólicas de las que no quedan restos físicos. En su lugar, han aparecido de forma espontánea una mezcla de edificios y usos incompatibles con los valoremos aceptados de calidad urbana.

Como única actuación aislada está la protección de la fábrica de luz por su calidad ambiental. Urge por lo tanto un estudio integral para resolver los vacíos abandonados, dar función a los edificios dignos y abandonados y potenciar la zona como paseo a la vega y al río y como mirador de la Ciudad Monumental.

UP 2.2 BARRIO DEL CAÑO MORO

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





Frente del barrio hacia la avenida de Portugal



Conviviencia viv. colectiva y unifamiliar



Difícil topografía del ámbito





Ordenación ortogonal de la trama del barrio





Tipología de bloque entre medianeras ajustándose a la alineación oficial

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Localizado en el límite noroeste de la ciudad, el barrio de Caño Moro queda delimitado por la avenida de Portugal y el ferrocarril, lo cual ha definido su conformación en torno a una trama reticular de manzanas rectangulares que se adaptan a la topografía del terreno, de forma que la pendiente se aprecia en las vías que cierran sus lados cortos (perpendicular a la avenida de Portugal), mientras que las perpendiculares se desarrollan en la misma cota.

Su aparición y crecimiento data de las décadas 60s-70s del siglo pasado, en las que se construyeron edificios residenciales de 3-4 alturas. Aun cuando la calidad de la construcción no es muy buena, en estas edificaciones se aprecia el cuidado por conseguir cierto grado de confort, ya que la disposición de las viviendas les permite tener una buena iluminación y ventilación natural.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Su principal valor deriva de su localización como "fachada" de la avenida de Portugal, frente a la ciudad amurallada, a la que se expone hacia la catedral. Su carácter de barrio tradicional de tipología residencial homogénea le permite ser identificado como una unidad urbana independiente y reconocible. En el extremo sur, junto a la avenida se guardan las ruinas renacentistas del convento de San Francisco, de gran significación histórica y cultural para la ciudad.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Desde su conformación, el barrio se ha establecido como una zona residencial fuera de los límites de los arrabales históricos. La disposición de viviendas en las plantas bajas de los bloques, excepto en el frente hacia la avenida de Portugal, que se ocupan con actividades comerciales, hace que el uso dominante sea el residencial. Con respecto a las dinámicas edificatorias, podemos decir que se han realizado sustituciones de edificaciones en la década de los 80, no existiendo una destacada actividad en el barrio desde entonces. La adecuación de las ruinas del convento de San Francisco dan calidad a la zona.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Barrio popular desarrollado en los años 60s y 70s del siglo pasado como respuesta a una demanda de nueva residencia. La construcción de los bloques de vivienda colectiva, aun siendo de pobre calidad, se conserva en buen estado gracias a las labores de rehabilitación y reforma realizadas en ellas. Su nivel de ocupación parece elevado, lo cual permite que se desarrolle una tranquila vida de barrio.

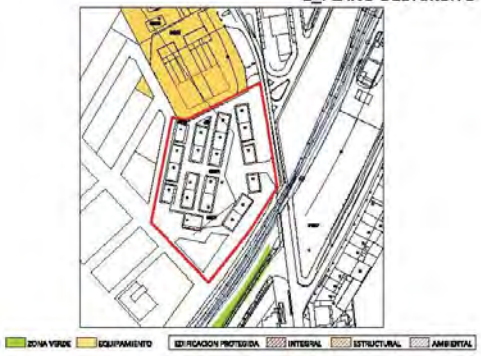
En el futuro se deberían prever iniciativas de rehabilitación conjunta de las edificaciones.

UP 2.3 BARRIADA DE LA ESTACIÓN

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





Plaza principal de la Avenida de España. Entrada a la barriada.



Disposición paralela de los bloques



Actividad asociada al asentamiento



Relación visual con la ciudad histórica



Vista del conjunto como límite urbano

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Esta pequeña unidad urbana se dispone de forma independiente al resto de la trama urbana por su particular localización, a la entrada noroeste de la ciudad por la carretera SA-324, separada del núcleo urbano por las vías del ferrocarril.

Además de independiente, esta unidad de paisaje urbano destaca por su fácil identificación. Realizada a principios de los años 60, esta barriada que consta de 20 edificaciones de vivienda colectiva, nació junto a un gran silo que aún sigue en funcionamiento.

Los bloques constan de dos alturas y albergan cuatro viviendas de tipo pasante cada una. La homogeneidad de los volúmenes y del ritmo de los huecos en fachada hace que el espacio urbano se perciba como una unidad, acentuada más, si cabe, por la trama ortogonal de la disposición de los edificios.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Su mayor interés reside en la propia tipología edificatoria de bloque abierto de baja densidad, propia de las promociones de vivienda oficial de los años 60s del siglo pasado. Aun cuando estas edificaciones no destacaron por la calidad de la construcción, sí fueron capaces de crear espacios públicos bien dimensionados aptos para fomentar una particular vida de barrio.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Aunque la actual situación de los inmuebles no es muy buena, esencialmente debido a la baja calidad de la construcción de los mismos, la barriada cuenta con un alto grado de ocupación. Su actividad se reduce a la residencial, ya que no existe ningún otro uso comercial en los bloques.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Su aislamiento del resto de la trama urbana está propiciando que la barriada se esté convirtiendo en un gueto. Su desconexión de la ciudad, el reducido tamaño de las viviendas (todas de 45m^2) y el mal estado de las edificaciones hace que la población residente originaria (ya envejecida) conviva con nueva población inmigrante de rentas bajas.

UP 2.4 BARRIO DEL FERROCARRIL

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


colonia viviendas unifamiliares


solares y almacenes en desuso


paseo de la Estación


actividades asociadas al ferrocarril




Estación de ferrocarril: vistas a las vías al paseo de la Estación


frente de actividades económicas


conexión con la Avda. de España

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

El trazado de la línea ferroviaria realizado en 1884, discurre a noroeste del núcleo urbano, rodeando el Teso de San Francisco. Asociadas a esta infraestructura de transporte, se dispusieron a ambos lados de la estación del tren, edificaciones residenciales e instalaciones industriales y de almacenaje. Al oeste las "Casas de Martín Báez". Al este de la estación, entre el paseo de la Estación y el camino del Cementerio, se construyeron viviendas camineras de una planta en hilera que se han completado con chalets recientes de dos alturas. Entre los establecimientos de actividad económica están algunos almacenes agrícolas y algunas industrias tradicionales como "Muebles Caneiro", c "Lejías Miróbriga" entre naves abandonadas. Además en e ámbito se han introducido establecimientos de hostelería.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

La característica principal de esta zona se centra en su desarrollo genuino vinculado con la estación, en la que la propia estación y el ferrocarril forman el espacio que sirve de fachada a los edificios de diferente uso que van apareciendo. Tanto la estación, remodelada en 1980, como las sencillas viviendas de una planta de sus cercanías son los elementos mas destacados de este lugar.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Zona con poca actividad, el ferrocarril ha dejado de tener importancia, ahora la logística se hace por carretera, y este espacio urbano, origen de la actividad industrial en el pasado, ha quedado abandonado, algo que se acrecienta por su desconexión de la trama urbana ya que está al otro lado de las vías del tren o tras el polígono industrial. La actividad residencia queda como uso residual.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Área a reconvertir. Es un espacio urbano tradicional, ocupado hace más de medio siglo, por lo que parece idóneo para recuperarlo. La implantación de nuevas actividades terciarias parece apropiada, pero sin una vida de barrio es difícil y sobre todo, hace falta la creación de un nuevo viario transversal entre el Paseo de la Estación y el Camino del Cementerio, de forma que "cosa" y una este posible nuevo espacio urbano revitalizado a la trama urbana adyacente.

UP 2.4 BARRIO DEL FERROCARRIL

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


colonia viviendas unifamiliares


solares y almacenes en desuso


paseo de la Estación


actividades asociadas al ferrocarril




Estación de ferrocarril: vistas a las vías al paseo de la Estación


frente de actividades económicas


conexión con la Avda. de España

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

El trazado de la línea ferroviaria realizado en 1884, discurre a noroeste del núcleo urbano, rodeando el Teso de San Francisco. Asociadas a esta infraestructura de transporte, se dispusieron a ambos lados de la estación del tren, edificaciones residenciales e instalaciones industriales y de almacenaje. Al oeste las "Casas de Martín Báez". Al este de la estación, entre el paseo de la Estación y el camino del Cementerio, se construyeron viviendas camineras de una planta en hilera que se han completado con chalets recientes de dos alturas. Entre los establecimientos de actividad económica están algunos almacenes agrícolas y algunas industrias tradicionales como "Muebles Caneiro", c "Lejías Miróbriga" entre naves abandonadas. Además en e ámbito se han introducido establecimientos de hostelería.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

La característica principal de esta zona se centra en su desarrollo genuino vinculado con la estación, en la que la propia estación y el ferrocarril forman el espacio que sirve de fachada a los edificios de diferente uso que van apareciendo. Tanto la estación, remodelada en 1980, como las sencillas viviendas de una planta de sus cercanías son los elementos mas destacados de este lugar.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Zona con poca actividad, el ferrocarril ha dejado de tener importancia, ahora la logística se hace por carretera, y este espacio urbano, origen de la actividad industrial en el pasado, ha quedado abandonado, algo que se acrecienta por su desconexión de la trama urbana ya que está al otro lado de las vías del tren o tras el polígono industrial. La actividad residencia queda como uso residual.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Área a reconvertir. Es un espacio urbano tradicional, ocupado hace más de medio siglo, por lo que parece idóneo para recuperarlo. La implantación de nuevas actividades terciarias parece apropiada, pero sin una vida de barrio es difícil y sobre todo, hace falta la creación de un nuevo viario transversal entre el Paseo de la Estación y el Camino del Cementerio, de forma que "cosa" y una este posible nuevo espacio urbano revitalizado a la trama urbana adyacente.

UP 2.5 BARRIO DE LA AVENIDA DE ESPAÑA

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


Avenida de España


calle Sierra de Gata


vista de la Catedral desde el barrio


estación de autobuses




trama urbana histórica: viario de sección reducida y edificación entre medianeras


Avda. de Yuramendi. Entrada casco hco.


Avda. Sefarad-glacis de la muralla

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Esta unidad corresponde con el espacio urbano localizado entre las avenidas de Portugal y España, frente al glacis de la fortaleza de la ciudad histórica y a sus dos accesos por el norte que son la puerta del Conde y la reciente apertura en la muralla junto a la Catedral.

Se desarrolló a partir de la década de los 50s del siglo XX como crecimiento urbano contiguo al arrabal de San Francisco hacia el oeste. Su tejido, basado en la tipología tradicional de edificación entre medianeras, conforma una retícula regular. Las edificaciones, que ya fuera del arrabal alcanzan altura de hasta 4 plantas, albergan además del uso residencial actividades económicas en planta baja (talleres y comercios de proximidad).

En este barrio se dispusieron grandes piezas de equipamiento que no encontraban lugar en el interior de la colmatada ciudad histórica, como es el mercado municipal de abastos, la estación de autobuses, un nuevo centro escolar o el reciente centro comercial.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Su principal valor deriva de su localización estratégica frente a la muralla. El límite de este barrio hacia el sur, la avenida Yurramendi, es una vía clave de acceso al centro de la ciudad, además de ser la principal entrada al recinto histórico, tanto a pie como en vehículo. Es en esta entrada en la que se ubica la oficina de recepción al turista.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Es una zona residencial en convivencia con otras actividades comerciales y de servicios, lo cual provoca una agitada vida de barrio.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

La trama residencial del interior del barrio mantiene los usos tradicionales y la mayor parte de las edificaciones, aunque se aprecian vacías o en malestado. En este sentido, podría ser necesaria la adopción de medidas de rehabilitación integral.

El contacto del barrio con el glacis de la fortificación de la ciudad histórica debería de ser el límite más cuidado de este ámbito, pero se percibe a día de hoy como una trasera de las actividades comerciales del barrio y eje de aparcamiento. El diseño urbano de la avenida de Sefarad, frente al glacis, debería constituir este espacio de relación entre la ciudad histórica y la trama más reciente.

UP 2.6 EJE AVENIDA DE SALAMANCA

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


conexión con la Avda. de Portugal


Avenida de España




residencia y terciario conviven en las vías principales: avda. Salamanca y Sta.Clara


glorieta Avda. Portugal


salida desde el casco urbano

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

La avenida de Salamanca es una de las principales entradas a la ciudad desde el norte conectando con el nudo que enlaza con la autovía de Castilla. La avenida, que termina en la glorieta de las ruinas de San Francisco, se convierte en la avenida de Portugal y la avenida de España.

Completando el triángulo delimitado por el eje de la avenida de Salamanca y la calle de Santa Clara, se dispone una unidad urbana que se presenta como un crecimiento del arrabal de san Francisco hacia el norte. Este ámbito dispone de una trama viaria perpendicular a la avenida de Salamanca, formando manzanas rectangulares. El barrio destaca porque aun preserva tipologías tradicionales similares al tejido residencial del vecino arrabal histórico de San Francisco.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

El principal valor del ámbito reside en su disposición como eje de acceso a la ciudad. Además, cuenta con un elemento de interés: la parcela ocupada por la residencia mixta de ancianos de Ciudad Rodrigo. Se trata de una edificación de principios de siglo realizada por el arquitecto salmantino Juan de Sagarvinaga para ser usada como Casa de Niños Expósitos. Durante muchos años la atención a niños huérfanos fue su finalidad, por lo que aún en Ciudad Rodrigo se le conoce como "El Hospicio", pero el Centro ha tenido otros usos incluido el militar en la Guerra de la Independencia. Sobre la avenida, y a la entrada de la ciudad, se colocaron las Tres Columnas, herencia de la cultura romana y emblema de Ciudad Rodrigo

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Se encuentran en el ámbito dos dinámicas bien diferenciadas. Por un lado, el eje de la avenida de Salamanca alberga una mezcla de usos residenciales con actividades terciarias y parcelas con pequeños talleres mecánicos y almacenes industriales, conformando una fachada heterogénea frente a la vía principal de acceso a la ciudad. Por otro lado, está presente un tejido residencial en el que conviven edificaciones tradicionales unifamiliares con edificaciones más recientes de vivienda colectiva de hasta 3 alturas.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Ámbito urbano eminentemente residencial que presenta en la actualidad una notable actividad inmobiliaria de sustitución de inmuebles. Su buena conexión con el centro urbano y su estratégica situación sobre el eje de conexión con la autovía y la disposición de varias dotaciones públicas y espacios verdes recién ejecutados hacen posible que se distinga como un espacio urbano óptimo para la residencia. Se ha intentado dignificar esta entrada principal a la ciudad al colocar las Tres Columnas, monumento de la ciudad.

UP 2.7 BARRIO DE SANTA CLARA

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





Promociones de vivienda colectiva en las calles principales





Conjuntos viviendas unifamiliares en calles secundarias



Instituto junto al convento de Sta.Clara



final de la calle de Sta.Clara

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

El barrio de Santa Clara forma parte del borde norte de Ciudad Rodrigo. Se extiende entre las calles de Santa Clara y el Paseo de las Carmelitas (o de los Paredones) y supone un desarrollo de la ciudad más allá del límite trazado por los terrenos de las Carmelitas para el histórico arrabal de San Francisco.

Desarrollado entre las décadas de los 80 y los 90 del siglo pasado, la nueva tipología edificatoria de viviendas unifamiliares adosadas ha conformado la apertura de viarios que conectan las dos calles perimetrales, definiendo unas manzanas alargadas en las que se enfrentan las hileras de viviendas.

Tan sólo en la calle Hermanos Carraffa se disponen edificaciones en altura de hasta 4 plantas en las que se encuentran los únicos establecimientos comerciales del ámbito.

Completa el conjunto un gran complejo dotacional dispuesto a ambos lados del paseo de las Carmelitas: el polideportivo municipal y la piscina climatizada.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Aun cuando se trata de un desarrollo reciente de la ciudad, su conformación apoyada sobre viarios tradicionales ha favorecido su integración en la trama histórica de la ciudad, lo cual ha favorecido que a día de hoy se perciba como un espacio urbano consolidado y bien conectado con el centro.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

El grado de ocupación de este barrio es elevado, especialmente en las manzanas más próximas al arrabal de San Francisco. Sin embargo, existen aun parcelas vacantes al norte del barrio, junto a las instalaciones deportivas, por lo que aun se prevé actividad inmobiliaria en una zona especialmente atractiva por su nivel de desarrollo y su buena conexión, tanto con el centro de la ciudad como con los accesos a las autovías de comunicación.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Espacio nuevo residencial en el que se ha utilizado la tipología de vivienda unifamiliar, estos ámbitos suelen carecer, como en este caso, de espacios urbanos atractivos que fomenten la actividad en la vía pública, quedando los viarios como espacio de tránsito de acceso a las viviendas.

UP 2.8 BARRIO DE LA AVENIDA DE BÉJAR

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES



final de la avenida de Béjar



conexión zona urbana-parcelas agrícolas





entrada al núcleo urbano por la avda. de Béjar





colonia de viviendas unifamiliares de los años 50 al este del ámbito





promoción de vivienda colectiva en bloque abierto de los años 70

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Junto con la Avenida de Salamanca, la avenida de Béjar es unc de los accesos a la ciudad desde la autovía de Castilla. Si la primera realiza la entrada atravesando suelo industrial, en este caso, el paisaje urbano es eminentemente residencial. El frente a la avenida está ocupado por una sucesión de casas camineras tradicionales de una planta que se ha mantenido homogénea creando una singular fachada en la que edificaciones de finales de 1800 y renovaciones recientes se disponen como ur continuo.

Estas viviendas, conectadas con el mundo agrario, se completar en una segunda hilera hacia el norte con naves y parcelas dedicadas a la agricultura.

Acercándonos al centro urbano encontramos dos promociones recientes de bloque abierto multifamiliar en torno a espacios verdes.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Es destacable la conexión integradora entre las casas camineras con sus construcciones agrarias y el medio rural. Estas edificaciones históricas deben reconocerse como un conjunto edificado tradicional con contenido cultural.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

La mayor parte de las casas están ocupadas y en buen estado, nc así las traseras que conectan con los usos agrarios. Las promociones de bloque abierto están en un excelente estado y están bien conectadas con los comercios y dotaciones del centro urbano.

En cualquier caso, más allá de las naves agropecuarias tradicionales (muchas en desuso), se trata de un espacio urbanc residencial en donde no se localiza ningún comercio ni actividac complementaria.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

El Plan delimitó el ámbito de las casas camineras comc urbanizable, aunque por su valor intrínseco deberían protegerse. La actividad residencial está completada con zonas verdes comunes bien diseñadas y con juegos para niños, por lo que, aunque no existan comercios, se posibilita la vida de barrio en los espacios públicos.

UP 2.9 AVDA. DE BÉJAR - AVDA. DEL CONDE FOXÁ

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES


frente avda. de Béjar


vivienda tradicional con huerto




diversidad edificatorioa en avenida del Conde Foxá




convivencia casas tradicionales y nuevas promociones


nuevas promociones


vista interior barrio

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Esta unidad urbana se localiza entre las avenidas de Béjar y de Conde Foxá. Se trata de un tejido residencial que se presenta como continuación desde el siglo XIX y hacia el este del arraba de San Francisco, momento en el cual estos terrenos se hallaban ocupados por cultivos de secano. Hoy en día es un tejido urbanc consolidado, en el que se han producido en las últimas décadas diversas sustituciones y ocupaciones de parcelas que aún quedaban vacantes. El resultado es la convivencia de viviendas unifamiliares tradicionales con patio interior, vinculados a tradicionales usos agrícolas (huertos), con edificaciones multifamiliares de hasta 3 alturas en una misma manzana. Este hecho hace que su paisaje urbano se caracterice por una diversidad de tipologías edificatorias y antigüedad de las mismas.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

El espacio público y privado existente en esta unidad de paisaje urbano no presenta ninguna característica o valor destacado.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Esta unidad se percibe como un espacio urbano consolidado y bien conectado con el centro, en el que la mezcla de tipologías da cabida a locales comerciales y pequeños talleres que dan vida al espacio público.

Estas características dotan al barrio de una buena imagen como lugar de residencia. Es por ello que la actividad inmobiliaria y constructiva en el mismo sea destacable, ya que se están produciendo sustituciones de edificaciones antiguas o incluso se están renovando manzanas enteras (nueva urbanización de unifamiliares adosados entre las calles del Júcar y Goya).

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Se trata de un tejido urbano y social dinámico que aún conserva terrenos sobre los que puede crecer (al sur), con lo que previsiblemente en los próximos años seguirá gozando de una gran actividad. La escasa sección del viario y el desorden visua producido por la diversidad de las edificaciones genera ur paisaje en el que destaca su gran heterogenia.

UP 2.10 BARRIO DE LA ALAMEDA VIEJA

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





viviendas unifamiliares hacia el río Águeda





acceso desde la avenida de la Concha en el cruce con la calle Iberia



Sector meridional del barrio desde la fortificación del S. XVIII



ribera del río Águeda

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

La zona se extiende de norte a sur, desde el viejo camino a la Peña de Francia, actual avenida del Conde Foxá, hasta las cercanías del río Águeda, sobre una topografía inclinada y abrupta en su mitad meridional. Al barrio se le ha dado el nombre del topónimo que aparece en la cartografía contemporánea por existir hasta mediados del siglo XX huertas y arboledas en la zona más próxima al río. El resto mantiene una estructura rural hasta ese momento, en el que comienza la transformación urbana siguiendo el sistema viario caminero previo, convertido después en calles como es el caso de la calle de la Caridad. El barrio es esencialmente residencial, con viviendas colectivas e individuales, aisladas, pareadas y adosadas. Existe un gran espacio vacío y cercado que da fachada a la avenida del Conde Foxá, con instalaciones deportivas y jardines en su interior y que el catastro informa es propiedad del Colegio Teresiano cuyas instalaciones docentes se localizan dentro del recinto amurallado.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Es una zona muy próxima a la Ciudad Monumental, en la que la parte norte y este se conforma con edificios de vivienda colectiva y en el sur, que goza de calidad ambiental alta y perspectivas paisajísticas, abunda la vivienda unifamiliar. La zona tiene connotaciones históricas, ya que estuvo localizado el convento del Santo Espíritu, derruido antes de la fortificación moderna. De aquel momento se conserva en la calle Iberia una fuente del siglo XVIII.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

La mayor parte del barrio se ha construido en las últimas décadas y su dinámica se basa tan solo en el ritmo de ocupación de las nuevas viviendas.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

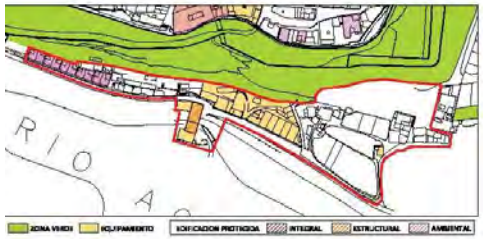
Barrio nuevo de la ciudad que sigue para su creación el sistema viario caminero y se construye siguiendo el modelo de promociones unitarias e individualizadas lo que genera un cierto desconcierto en el diseño total resultante. El elemento histórico que conserva, la fuente de las Tripas del siglo XVIII, está protegido con nivel integral. Sería conveniente facilitar el uso público del gran espacio vacío entre la calle de la Caridad y la avenida del Conde Foxá.

UP 2.11 BARRIO DE LA CONCHA

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





serie de viviendas unifamiliares de los años 40 bajo la ciudad amurallada





molino de los año 40 reconvertida en casa taller



vista desde la cuesta de Santiago



pabellones del molino



vista molino-ciudad amurallada



alameda frente al río Águeda

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

El barrio toma el nombre de la fábrica de harinas instalada en e estrecho tramo de tierra que separa el cantil rocoso en cuya cima se asienta la Ciudad Monumental y el lecho del río alterado aquí por diversas infraestructuras para represar el río y hacer llegar un canal hasta la fábrica hidráulica. Al pié del canti discurre la única vía de acceso, la avenida de la Concha, y pegada a ella y empotrada en la roca se ha construido una hilera uniforme de casas unifamiliares de una sola planta, de fecha coincidente con la de la fábrica de harinas. En el sector orienta diversos edificios residenciales mas recientes se instalan a distinto nivel en la pendiente, dejando espacios libres de posible cultivo en las zonas bajas y planas.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

El ámbito combina valores naturales y culturales que le otorgar una alta calidad ambiental. A la tranquila lámina de agua desviada del lecho principal del río Águeda se une la densa y rica vegetación de ribera con la que la zona entra en contacto física y visualmente. Por otro lado, la fábrica de harinas, carretera y viviendas conforman el legado histórico de un conjunto productivo en el que los recursos naturales explican su localización.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

La función productiva original y principal de la zona, abandonada hace ya un tiempo, ha dado paso a una mezcla de usos donde conviven los tradicionales como el residencial con otros de reciente incorporación y que aprovechan los contenedores históricos rehabilitados como son los equipamientos orientados a la formación profesional. Sin actividad, los espacios vacantes pasan a espacios públicos y socializados al ser muy aptos para e paseo y el disfrute del contacto con la naturaleza.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Espacio que conserva mejoradas las construcciones e instalaciones del conjunto productivo que se instalan junto al río Águeda en el siglo XIX: caminos, canales y presas, la antigua fábrica de harinas, infraestructuras hidráulicas y viviendas de carácter popular y obrero. Es adecuada la reutilización de los contenedores físicos para los nuevos usos y también la medida de proteger ambientalmente las viviendas históricas. Por su significado histórico y sus valores ambientales se propone que la zona sea considerada como "paraje de interés cultural y ambiental".

UP 3.2 CRECIMIENTOS AL SUR DE LA AVDA DE BÉJAR

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





desarrollo de las obras de urbanización



contacto con suelo urbano



límite sur ámbito: avda. Conde Foxá

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Localizado entre la avenida de Béjar y la avenida del Conde Foxá, esta unidad marca un nuevo borde entre el suelo urbano y e rural al este, frente a la autovía de Castilla.
Este ámbito aparece en el Plan General como un sector de Suelo Urbanizable delimitado SE-21, detallado en 2006 mediante una ordenación que mezclaba el uso residencial (tipologías multifamiliar y unifamiliar) con un remate al sur mediante una gran parcela de equipamiento.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

El límite norte del ámbito pasará a formar parte del conjunto visual que define la entrada a la ciudad desde la avenida de Béjar (SA-220).

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Aunque las labores de urbanización ya se han completado, su desarrollo edificatorio está paralizado por la actual crisis de sector inmobiliario. A pesar de que algunas promociones han comenzado a edificarse, parece difícil que la consolidación de este ámbito se complete en un futuro cercano.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Las determinaciones establecidas por el planeamiento (zonas residenciales, áreas verdes y equipamiento) parecen apropiadas para conseguir una buena conexión con las tramas urbanas próximas, así como para generar un correcto tratamiento de borde con el espacio natural. Sin embargo, como ya se ha dicho, el desarrollo de este ámbito pasa por la superación de la crisis del sector inmobiliario.

UP 2.12 BARRIO DE SAN SEBASTIÁN

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





el barrio se apoya en la calle Clemente Velasco (carretera CL-526)



actividad económica en el frente de la CL



centro escolar





trazado ortogonal de manzanas con viviendas unifamiliares



sustituciones recientes



plaza pública con área de juegos

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

El barrio de San Sebastián se desarrolló en la década de los años 50 del siglo pasado como continuación del arrabal del Puente hacia el sur, apoyándose en el trazado de la carretera comarca CL-526 que une Ciudad Rodrigo con Puente de Guadancil Ambas unidades urbanas están separadas por el parque de Regato Cachón y la pieza de equipamiento del colegio público "E Puente".

En el barrio se distingue, por un lado, un frente hacia la carretera en donde se disponen grandes piezas correspondientes cor actividades económicas (almacenes de distribución, cooperativa de muebles, supermercado) que conviven con ámbitos residenciales y el centro social de mayores.

Por otro lado, el tejido residencial, que se desarrolla hacia e este de la calle Clemente Velasco, crea una retícula ortogona alineada con ésta de manzanas rectangulares en las que se disponen viviendas unifamiliares tradicionales de una o dos plantas, cuyo centro corresponde con la Plaza de 1909.

En el límite este, lindando con las parcelas agrícolas de la vega del río Águeda, se dispone una gran manzana con una edificación en bloque abierto realizada en los años 70.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

La principal característica del barrio es su trazado original, muestra de racionalidad, y es también su valor más destacado ya que ordena un espacio urbano homogéneo que hace posible su reconocimiento como una unidad. La única pieza fuera de esta ordenación, la promoción de los años 70s, también destaca por la calidad del espacio público de que dispone en el interior de la manzana.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Es un barrio residencial con una estructura tradicional en la que se dispone de una estructura de comercio de proximidad que hace posible la vida de barrio. Además, su disposición sobre una carretera favorece la implantación de actividades económicas, lo cual genera un destacado tránsito de vehículos.

Aunque el barrio se perciba como una continuación del arraba del Puente, ya entra dentro del espacio agrícola de la vega de río Águeda, lo cual explica que en la calle Clemente Velasco se ubiquen el Centro de Capacitación Agraria o la Asociación de Jóvenes Agricultores.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

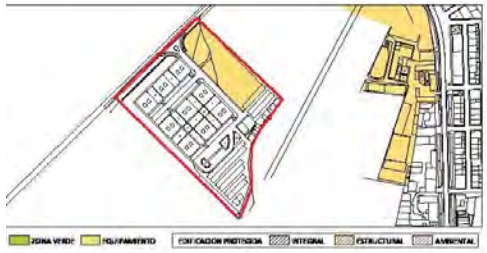
Es una barriada tradicional bien consolidada que manifiesta una buena calidad de vida de barrio. Aunque el desarrollo de este tejido urbano tuvo lugar en la década de los 50, se han realizadc varias sustituciones y rehabilitaciones, con lo que el estado de las edificaciones es muy variado y ha dado cabida a nuevas familias que conviven con la población originaria que ahora se encuentra envejecida.

UP 2.13 BARRIO DE SANTA MARINA

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES





promoción de 9 bloques residenciales de 4 alturas realizado en 1975





tipología de bloque abierto con espacios verdes comunes

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Esta pequeña unidad urbana se desarrolló en el interior de los terrenos de la vega del río Águeda. Localizada en el paseo de Salvador Sánchez Terán que conecta el arrabal del Puente cor las parcelas de usos agrícolas, el barrio de Santa Marina corresponde con una promoción residencial desarrollada a mitad de los años 70 del siglo pasado. La urbanización, basada en una tipología de bloque abierto, ofreció 144 nuevos pisos distribuidos en 9 edificaciones de 4 plantas dispuestos de forma ortogonal y rodeada por zonas verdes comunes.

Destaca la localización de los garajes de las viviendas que, presumiblemente como medida de ahorro, se construyeron en superficie en el interior de pequeñas naves alargadas situadas en el límite sureste de la urbanización.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

La promoción de este conjunto de bloques residenciales se distingue como un ámbito urbano aislado en el interior de un territorio agrícola de calidad productiva y paisajística en el que las viviendas existentes se integran con dificultad en el parcelario rural, muchas veces como parte de explotaciones agrícolas. Aunque tanto la construcción como el espacio público son de buena calidad, no podemos distinguir con un valor destacado a esta unidad urbana teniendo en cuenta el contexto territorial en el que se halla.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Al concebirse como una promoción únicamente residencial, en el barrio de Santa Marina no se dispuso de actividades comerciales o equipamientos. Este hecho provoca que la urbanización se distinga como un barrio-dormitorio fuera del suelo urbano calificado, aunque bien conectado tanto con el centro urbano como con las actividades agrícolas de la vega del río.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

El barrio se percibe como un pequeño tejido urbano aislado dentro del territorio de usos agrarios de la vega. Su estado de conservación es bueno y parece que los espacios comunes sí han conseguido crear las condiciones necesarias para que se use como espacio de relación común de los residentes. Sin embargo, la urbanización, de una densidad urbana correspondiente a un tejido urbano consolidado, no se debería repetir en un entorno tan característico como es la vega del río Águeda que, por sus condiciones naturales e históricas, debe ser preservado de iniciativas inmobiliarias que no se ajusten a sus parámetros edificatorios tradicionales.

UP 3.1 UNIFAMILIARES BOTICARIA

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES



límite ámbito frente ciudad amurallada



nuevas edificaciones





estado de la urbanización y disposición de nuevas promociones residenciales

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Este sector de suelo urbano en desarrollo se localiza al noroeste del núcleo, entre la avenida de Portugal y el trazado de la línea ferroviaria. Su urbanización continua la trama del barrio de Cañc Moro hacia el oeste.

El Plan General denominó este ámbito como Suelo Urbanizable delimitado SE-18.2, para el cual estableció un uso residencial en tipología multifamiliar, permitiéndose asimismo la tipología de unifamiliares.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Su principal valor deriva de su localización frente a la ciudad amurallada, con la que establece una inmediata relación visual. Se trata, igualmente de un ámbito que completa un borde de espacio urbano que hasta ahora quedaba a medio camino entre el núcleo y el comienzo de los terrenos de la vega del río Águeda.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Las labores de urbanización ya se han completado, no así el desarrollo de las zonas verdes propuestas por el Plan. Con respecto a las edificaciones existentes, destaca la imposición de las promociones unifamiliares frente a las multifamiliares que el Plan establecía como preferentes.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

Este ámbito representa un remate urbano que deberá consolidarse en el futuro. Su buena conexión con el tejido urbano próximo y su relación visual con la ciudad amurallada hacen atractivo este sector a una futura población residente.

UP 3.3 CAMINO DE LOS PAREDONES

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES



conexión con el camino de Paredones



parcelas vacantes





nuevas promociones de viviendas unifamiliares en hilera

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Localizado al noreste del núcleo, delimita un nuevo borde de suelo urbano frente al trazado de la autovía de Castilla.
En el Plan General, esta unidad incluía dos sectores separados por la calle de circunvalación. Al oeste de este viario, se clasifica como Area de Planeamiento Asumido PAS-17, definido por un Plan parcial aprobado en 2004 y que realiza una ordenación que comprende unos bloques multifamiliares frente al Paseo de las Carmelitas y unas manzanas de viviendas unifamiliares adosadas, dejando un gran espacio verde entre medias. Al este de la calle de cincunvalación, se delimitó un sector de Suelo Urbanizable delimitado SE-20 de uso residencial que por su tamaño permitieron dividirlo en tres unidades de actuación para su desarrollo.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

La consolidación del ámbto conformará un nuevo límite noroeste del suelo urbano, en el que se deberá cuidar la transición entre suero urbano y rústico, que en estos terrenos está dedicado a los cultivos tradicionales de secano.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

De los dos sectores delimitados por el Plan, el PAS-17, al oeste se encuentra totalmente urbanizado y en él se han completado varias promociones residenciales de viviendas unifamiliares en hilera.
En cambio, el sector oriental está sin desarrollar.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

La nueva trama urbana ya completada parece haber conseguido una buena conexión con los espacios urbanos próximos. Sin embargo, para el sector por desarrollar, su puesta en marcha pasa por la superación de la crisis del sector inmobiliario.

UP 4 ESPACIO INDUSTRIAL

1_PLANO DE SITUACIÓN



2_PLANO DEL ÁMBITO



3_IMÁGENES



avenida de Salamanca



nave en polígono industrial "Las Viñas"



contacto tejido industrial-residencial



naves junto a parcelas vacantes

4_CARACTERIZACIÓN Y MORFOLOGÍA

Así como los usos agrícolas se localizaron al sur del río Águeda, explotando las excepcionales cualidades de su vega, las actividades industriales se asentaron al norte del núcleo urbano, entre las parcelas de cultivos de secano. apoyándose en dos infraestructuras de transporte, el ferrocarril y la carretera de Salamanca. Hoy en día, el tejido industrial aparece disgregado en extenso ámbito en el que aparecen polígonos consolidados y clasificados como suelo urbano por el Plan General y sectores de suelo urbanizable delimitado como uso principal industrial.

5_VALORES Y ELEMENTOS DE INTERÉS

Como primera visión de Ciudad Rodrigo en la llegada desde la autovía de Castilla, el ámbito se percibe como un espacio de convivencia entre edificaciones industriales y el suelo rústico que, según vamos entrando hacia el núcleo, va desapareciendo dando paso a una mayor concentración de actividades en polígonos más consolidados.

6_DINÁMICA Y PROCESOS DE CAMBIO

Hoy en día hay partes más desarrolladas y que cuentan con bastante actividad, aunque la localización de varios solares dentro de polígonos ya en activo hace pensar que no hay mucha demanda como para desarrollar las previsiones del Plan. Sin embargo, el volumen de tráfico de vehículos pesados que entran y salen de núcleo se hace bien presente en el tramo de la avenida de Salamanca que transcurre en el interior de esta unidad urbana.

Según las previsiones del Plan, se establecería una mezcla de usos en este nuevo espacio urbano de grandes dimensiones, que en superficie sería casi tan grande como la ciudad consolidada.

7_DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

La disgregación de actividades en el ámbito imposibilita un trazado claro del límite entre suelo urbano y rural, generando situaciones mal resueltas. Importancia de diseño de la vía de entrada emblemática y que ahora está muy descuidada.

Las previsiones del Plan establecen una colmatación de todo este ámbito, no sólo con uso industrial, sino con áreas próximas al núcleo en las que se permite residencia, y un cierre al norte, junto al nudo de acceso con la autovía, en el que se dispondrían grandes actividades terciarias y promociones residenciales. Este desarrollo supondría un importante incremento de población y puestos de trabajo en la ciudad, lo cual debería repercutir en todo el espacio urbano.

4.3. Catálogo de Escenas Urbanas de la Ciudad Monumental

De igual manera que el Catálogo de Paisajes, el de Escenas Urbanas de la Ciudad Monumental de Ciudad Rodrigo descansa en dos tipos de documentación previa: el plano general de localización y la relación nominal de los paisajes

4.3.1. Plano de Localización y relación nominal de las Escenas Urbanas

Como profundización del método integrado de paisaje y su aplicación a Ciudad Rodrigo se ha construido un plano de localización de ocho escenas urbanas, que se han elegido por su singularidad en la Ciudad Monumental, siete son plazas de su interior más un paseo, que es resultado de la adecuación de las fortificaciones abaluartadas, (Figura 59).

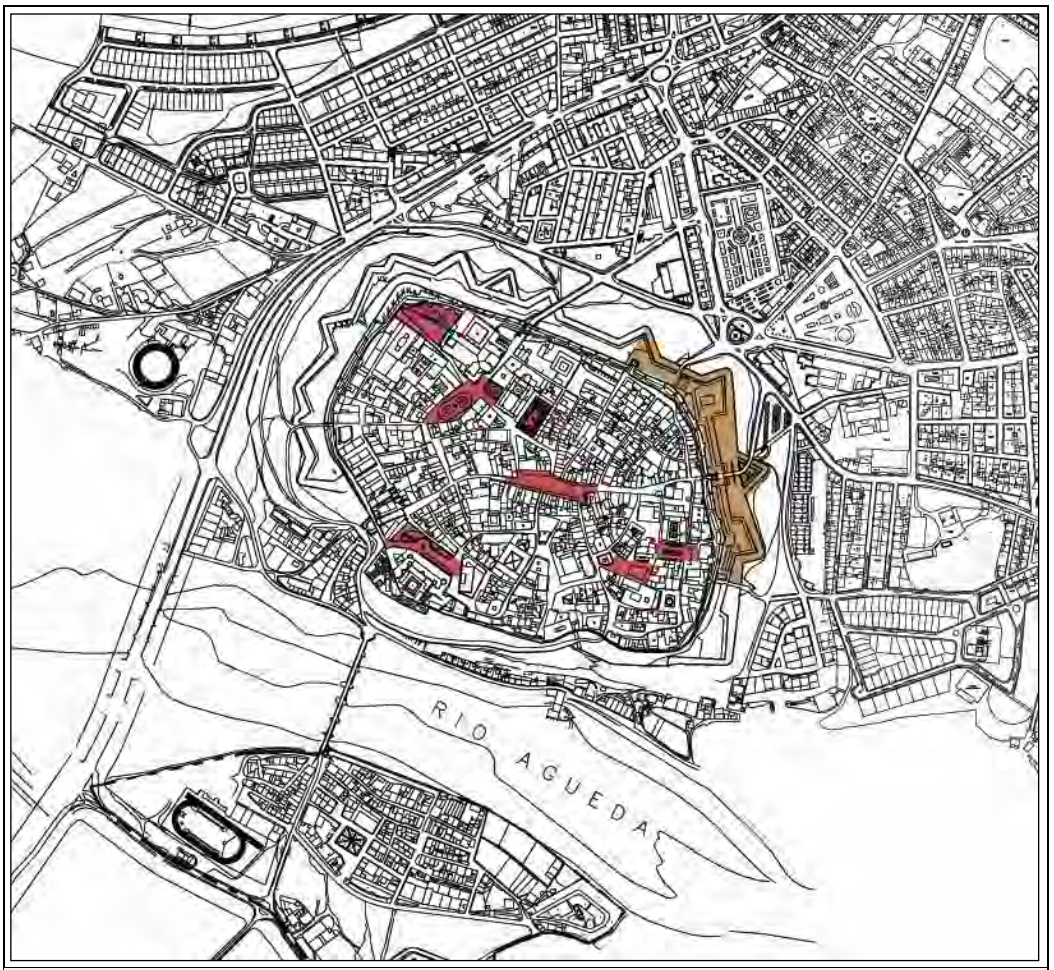


FIGURA 59. Localización de Escenas Urbanas en la Ciudad Monumental. Fuente: cartografía Ayto. Ciudad Rodrigo. Elaboración propia.

4.3.2. Escenas urbanas de la ciudad Monumental

La relación nominal de las escenas elegidas en este estudio es la siguiente:

- Plaza Mayor
- Plaza Herraste
- Plaza San Salvador
- Plaza del Buen Alcalde
- Campo del Pozo
- Plaza Cristóbal Castillejo
- Plaza del Castillo
- Paseo Fernando Arrabal

EU 1_PLAZA MAYOR (1)

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



2_FOTO AÉREA

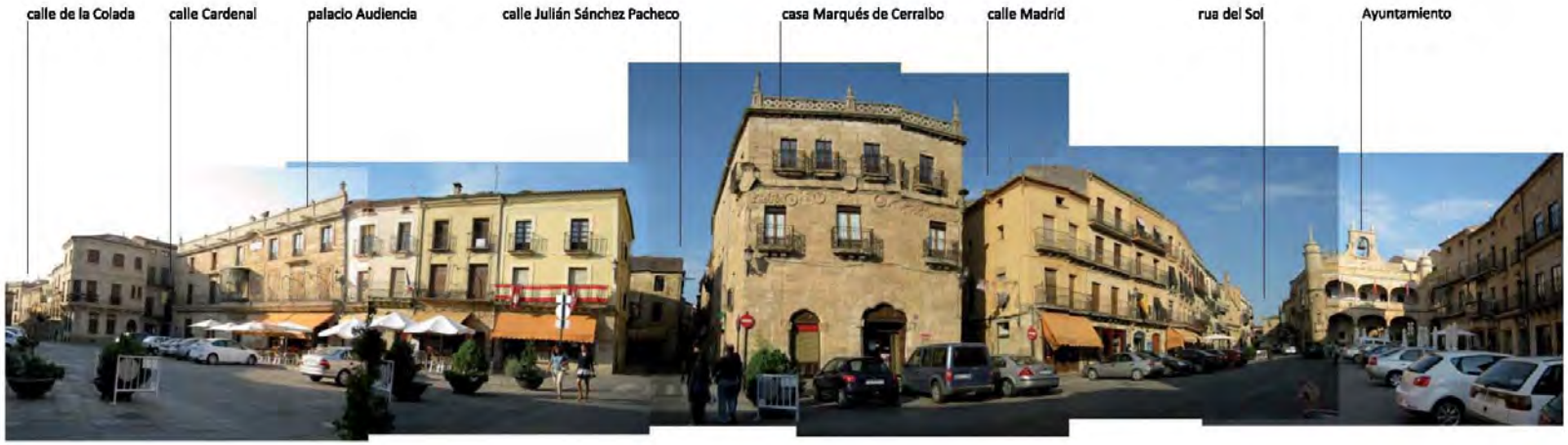


2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

Gran espacio público casi rectangular, con posición central y resultado de la ampliación del eje principal del recinto amurallado, que comunica las puertas del Sol, al noreste, y la de la Colada, al suroeste. El eje principal del rectángulo tiene la misma dirección, SW-NE, conformados sus lados mayores, norte y sur, por una sucesión de edificios históricos de muy parecida composición arquitectónica, sobre todo en el cierre meridional, apenas roto por dos calles. La armonía de los frentes construidos deviene de la uniformidad del color y la textura del material empleado, de la alineación superior de los edificios - tres alturas más un sobrado - de la forma y disposición de vanos - verticales con balcón saliente individual o corrido - de la conversión de casi todos los bajos en locales de actividad y de la integración de la arquitectura monumental con la doméstica. Aquella está representada por los valiosos edificios renacentistas del Ayuntamiento, el palacio del marqués de Cerralbo y la antigua Cárcel de la ciudad, convertida en hotel, que otorgan a la plaza su condición monumental.
Se constituye en el ámbito público por excelencia, donde se dan cita la calidad ambiental, la oferta de servicios, los residentes y los turistas. Lugar de estancia es también lugar de festejos, al convertirse en plaza de toros durante los carnavales.

EU 1_PLAZA MAYOR (2)

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO





EU 2_PLAZA HERRASTI

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



2_FOTO AÉREA



2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

Corresponde con un espacio irregular de borde urbano, que se abre al noreste del recinto amurallado, enmarcado por la fachada occidental de la catedral, la fachada norte de los edificios que conforman la manzana ocupada por la casa de los Miranda y el lienzo interno de la muralla, desde cuyo adarve se obtiene la mejor imagen del bello y monumental conjunto, sobre todo, con la luz de la tarde, que ilumina la gran torre neoclásica, hito arquitectónico que destaca en el skyline de la Ciudad Monumental. Resulta un escenario recoleto, tranquilo y acogedor, desde el que se accede al paseo que recorre el adarve de la muralla. El lugar está lleno de simbolismo - sufrió como ningún otro sitio de la ciudad los efectos de la artillería-, que el visitante puede evocar con facilidad al relacionar visualmente las posiciones en línea entre los ejércitos, situados en el teso de San Francisco, y la torre de la catedral, ayudado por el monumento a Pérez de Herraste, héroe de la resistencia.

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO



EU 3_PLAZA SAN SALVADOR

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



2_FOTO AÉREA



2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

Entrando al recinto por la puerta norte y dejando la catedral a la derecha, se desemboca en un gran espacio abierto, que se digitaliza en varias plazas a las que dan fachada edificaciones de gran prestancia. La mayor de las plazas es la de San Salvador, de dirección norte-sur y de forma casi rectangular; regularidad y amplitud que se interpreta como resultado de cierta intencionalidad en su ordenación. En el centro hay un jardín levantado al que se accede por escaleras con parterres e hileras de castaños de Indias. El ornato vegetal suaviza la contundencia de las formales fachadas de piedra de los edificios, que son casi todos palacios y casas nobles. De entre estos destaca, con doble fachada a la plaza y a la catedral, la casa renacentista de Los Miranda, y en el borde meridional, de estilo muy diferente al conjunto, el palacete neogótico de la marquesa de Cartago. La cercanía a uno de los mejores accesos al recinto y a los principales monumentos explica la conversión de su edificación histórica a los nuevos usos orientados al turismo, como es el caso del hotel Conde Rodrigo.

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO



EU 4_PLAZA DEL BUEN ALCALDE

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



2_FOTO AÉREA



2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

En el itinerario entre la catedral y la plaza Mayor, por las calles Cardenal y Julián Sánchez y junto a la majestuosa y post-herreriana Capilla de Cerralbo, el paisaje urbano se abre a la izquierda ante una plaza cerrada por tres lados con edificios idénticos de tres plantas, con soportales y arcadas y con fachadas enfoscadas en blanco y albero, que recuerdan más a una alegre plaza popular de la España meridional que al sobrio urbanismo renacentista salmantino. La agradable "anomalía" urbanística dentro del recinto se debe a las obras de recuperación urbana de sitios arruinados que se habían mantenido desde la Guerra de la Independencia y que la ciudad emprende en el último tercio del siglo XIX. La orientación de la plaza al sur, su situación estratégica en un itinerario turístico principal, la buena calidad y calidez ambiental, reforzada por filas de castaños de indias, hace de la plaza lugar perfecto para la estancia y el recreo. Veladores y servicios de restauración avalan el uso de este escenario urbano.

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO



EU 5_CAMPO DEL POZO

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



2_FOTO AÉREA



2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

Este espacio público se localiza al sureste del recinto y cercano a la muralla. A pesar de la alineación de las fachadas que lo enmarcan, es ejemplo de la compleja estructura urbana de esta parte del centro histórico, donde la trama es muy irregular y los edificios nobles, generalmente religiosos, contrastan con la pequeña edificación doméstica popular, tradicional y de reciente construcción. La complejidad de la trama, en la que las plazas de diferente tamaño y orientación se comunican por pequeños tramos viarios, genera perspectivas urbanas de gran interés paisajístico como la que muestra la imagen, que refleja la sencillez de la escena urbana que ofrece la plaza y en la que se atisba, a la derecha, el callejón que comunica con la plaza de Cristóbal de Castillejo a la que dan fachada dos importante edificios, la iglesia románico-gótico-barroca de San Pedro y San Isidoro, de la que se aprecia el muro septentrional, y, al fondo, parte de la fachada del convento de las Franciscanas Descalzas, convertido en residencia de la tercera edad.

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO



EU 6_PLAZA CRISTOBAL CASTILLEJO

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



2_FOTO AÉREA



2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

Es un escenario urbano originalísimo, enmarcado por fachadas de edificios que pertenecen a manzanas y por edificios exentos de diferente estilo, distribuidos aparentemente al azar y que se mezclan visualmente en planos superpuestos Esta falta de un "orden lógico" entre elementos construidos y espacios libres es lo que da personalidad y riqueza visual y ambiental al ámbito. La escena, vista desde el este de la plaza permite observar el edificio del lateral derecho de la plaza y en frente la fachada renacentista y principal de la iglesia de San Pedro y San Isidoro, a la izquierda edificios residenciales renovados e integrados con acierto en el conjunto urbano; seguido, tras la vegetación que adorna la plaza aparece el edificio renacentista de la Casa de los Vázquez y detrás de ella la iglesia del gótico tardío de San Agustín. Por último, la escena recoge, a la izquierda el cierre meridional de la plaza, correspondiente con la fachada del convento de las Franciscanas Descalzas, convertido en residencia de ancianos.

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO



EU 7_PLAZA DEL CASTILLO

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



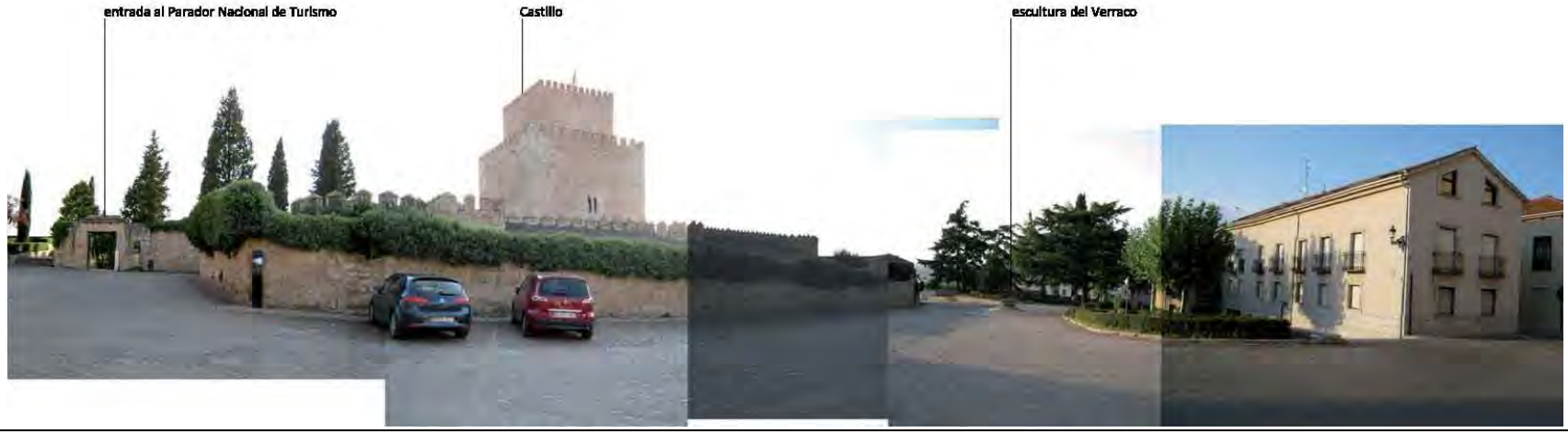
2_FOTO AÉREA



2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

Lugar monumental y simbólico de la ciudad. Los protagonistas de la escena urbana son el Castillo medieval, rehabilitado, privatizado y convertido en Parador Nacional y la fortificación ajardinada que le rodea. En torno a él y por el norte se abre un gran espacio vacío y en pendiente, que asciende desde la derecha de la imagen, por donde se adivina la posición de la puerta de la Colada hasta el punto más alto, que coincide con la posición del Castillo. Por lo tanto, desde el espacio público, situado más abajo, se realza la contemplación del conjunto monumental que protagoniza la elegante escena pues ningún elemento urbano distorsiona el conjunto.

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO



EU 8_PASEO FERNANDO ARRABAL

1_PLANO DE LOCALIZACIÓN



2_FOTO AÉREA



2_CARACTERÍSTICAS ESPACIALES, TIPOLÓGICAS Y ESTÉTICAS

Si las escenas intra-urbanas se definen por la existencia de telones o de fondos construidos situados frente al espacio abierto desde los que se contemplan, la parte externa de la Ciudad Monumental, correspondiente a las fortificaciones abaluartadas, ofrece, más que escenas, panorámicas de plano corto, ya que el trazado curvo rompe el horizonte y, a medida que se avanza en círculo, la escena urbana va cambiando, y además por su posición dominante el campo de mira se abre y el cierre de la escena se prolonga en función de la superficie del espacio vacío. El Paseo de Fernando Arrabal se ha acondicionado aprovechando la falsa braga y las explanadas de baluartes y revellines del sector este de la fortificación moderna. Desde el paseo, la escena recoge todos los elementos fortificados de la ciudad Monumental, desde la muralla medieval, a la izquierda, del siglo XVIII y el glacis que conecta con la ciudad extramuros.

3_IMAGEN PERCEPTIVA DEL CONJUNTO



Capítulo IV. LOS PAISAJES FLUVIALES DEL OESTE SALMANTINO

Pedro Molina Holgado
Universidad Autónoma de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Ámbito de estudio: localización y zonas de análisis

El ámbito elegido para desarrollar el análisis de los paisajes fluviales del Oeste de la provincia de Salamanca ocupa un extenso territorio fluvial situado en las riberas y fondos de valle de los ríos Águeda, Huebra, Yeltes y Camaces (Figura 60). Se extiende sobre un total de 217,09 km de cauces, de los que el 74% corresponden a los ríos Águeda y Huebra, los cursos de mayor entidad en términos hidrológicos y paisajísticos del área de estudio (Figura 64).

Esta zona forma parte de las comarcas tradicionales de El Abadengo[13], La Ribera o Las Arribes[14], la Tierra de Vitigudino[15], el Campo de Yeltes[16], el Campo de Argañán[17] y la Socampana de Ciudad Rodrigo. Los límites de La Ramajería, otra de las comarcas históricas salmantinas de este ámbito, son imprecisos y en parte se solapan con la Tierra de Vitigudino[18].

Los cuatro cursos analizados son ríos representativos de los diferentes tipos de cauces identificados en esta provincia, a excepción de los del Sistema Central y del gran río Duero, no tratado en la primera fase de este estudio. Por sus diferentes características son una clara muestra de la gran diversidad de paisajes fluviales existentes en ella, riqueza estrechamente ligada a las diferentes situaciones hidrológicas e hidráulicas reconocidas en esta parte de la cuenca hidrográfica del Duero, factores que suponen sin duda el principal elemento que diversifica este tipo de medios. Existen asimismo variaciones y matices paisajísticos asociados a cambios litológicos, en particular cuando los materiales graníticos afloran en el fondo de los valles, aunque la frecuencia de este tipo de rocas y la presencia dominante de

[13] Ahigal de los Aceiteros, Bañobárez, Bermellar, Bogajo, Cerralbo, Fuenteliante, La Fregeneda, Hinojosade Duero, Lumbrales, Olmedo de Camaces, La Redonda, San Felices de los Gallegos, Sobradillo y Villavieja de Yeltes

[14] Aldeadávila, Saucelle, Vilviestre, Masueco, Pereña, Mieza, Villarino

[15] El Cubo de Don Sancho, Villares de Yeltes, Pozos de Hinojos, Barruecopardo, Saldeana, Villasbuenas

[16] Sancti-Spiritus

[17] Castillejo de Martín Viejo, La Bouza, Puerto Seguro, Saelices el Chico, Villar de Argañán, Villar de Ciervo, Villar de la Yegua

[18] Barruecopardo, Cabeza del Caballo, Cerezal de Peñahorcada, El Milano, Encinasola de los Comendadores, Guadramiro, La Peña, La Vídola, La Zarza de Pumareda, Saldeana, Sanchón de la Ribera, Valderrodrigo, Valsalabroso, Villar de Samaniego y Villasbuenas.

materiales metamórficos produce unas condiciones generales de gran homogeneidad en lo que a la relación *paisaje fluvial-diversidad del sustrato* se refiere.

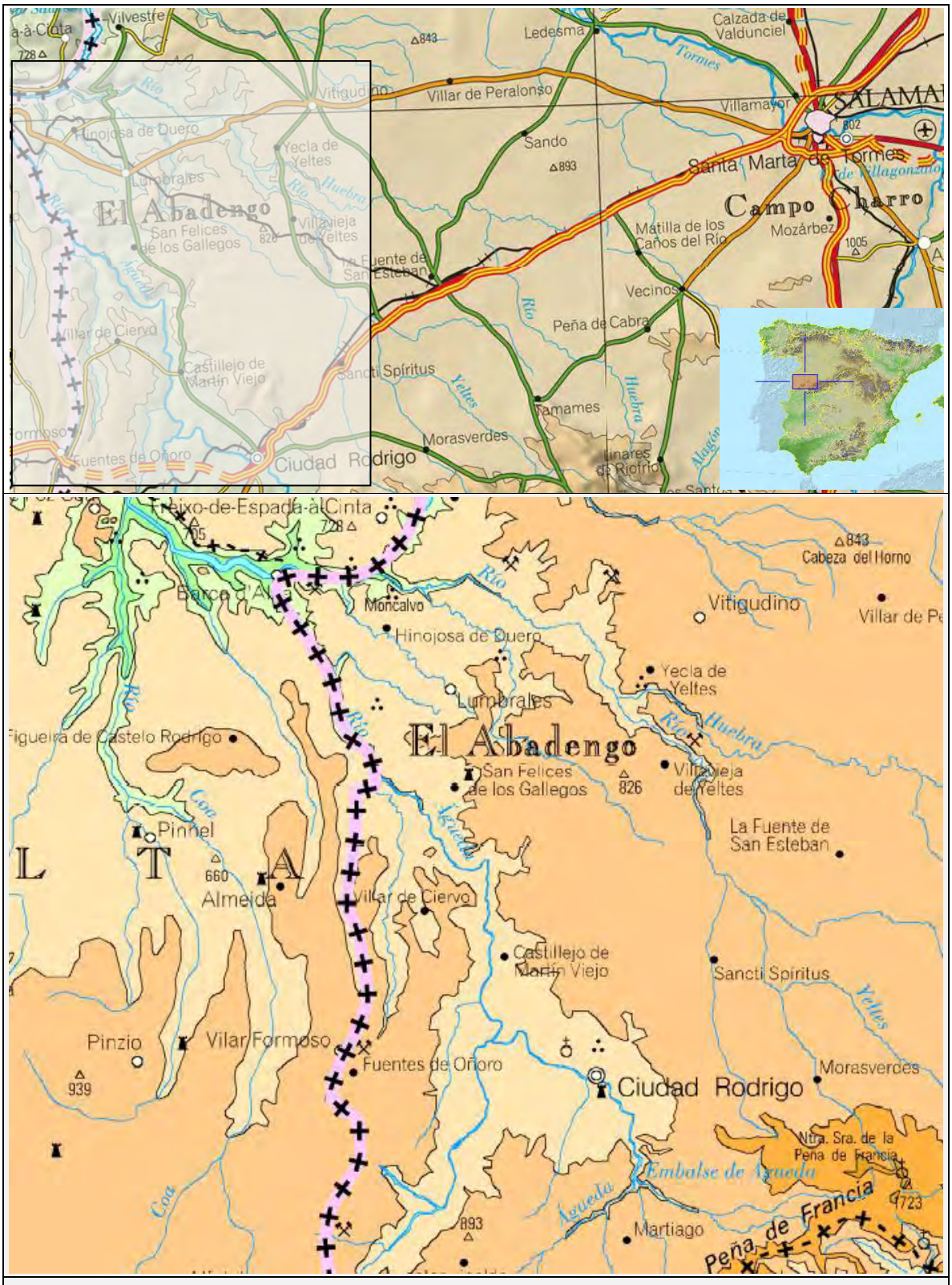


FIGURA 60. Localización general del área de Estudio. Fuente: Visor IGN, IGN (2000).

Los grandes contrastes topográficos observados, por ejemplo, en el río Huebra una vez que este curso se adentra en Las Arribes, donde forma angostas y profundas gargantas labradas en granitos (*las Arribes del Huebra*), se relacionan con la presencia de este tipo de material pero su origen responde fundamentalmente a factores hidromorfológicos derivados de la evolución del nivel de base del río Duero durante el Cuaternario.

El área de investigación se extiende sobre todos aquellos espacios del fondo de los valles donde el agua es el elemento clave en la organización del paisaje. En algunos casos, la extensión de estos ámbitos es reducida y se limita únicamente a las riberas y a las llanuras de inundación, espacios éstos cuyas dimensiones se correlaciona fundamentalmente con factores hidrológicos en áreas homogéneas por su litología. No obstante, cursos de escasas aportaciones medias anuales pueden contar con llanuras de inundación relativamente amplias debido a características topográficas particulares, con gran frecuencia relacionadas con la presencia de determinadas litologías o con factores estructurales.

En algunos casos, cursos de escasa entidad cuentan con zonas inundables marginales de notable extensión debido a la elevación antrópica de los talweg causada por la implantación de paradas molineras, pequeñas presas o al efecto *embalse* de las pilas de puentes u otras estructuras. Estas obras civiles, especialmente las dos primeras, introducen importantes modificaciones hidráulicas en los cursos, creando extensas zonas de régimen lento en tramos que debería caracterizarse por su régimen rápido.

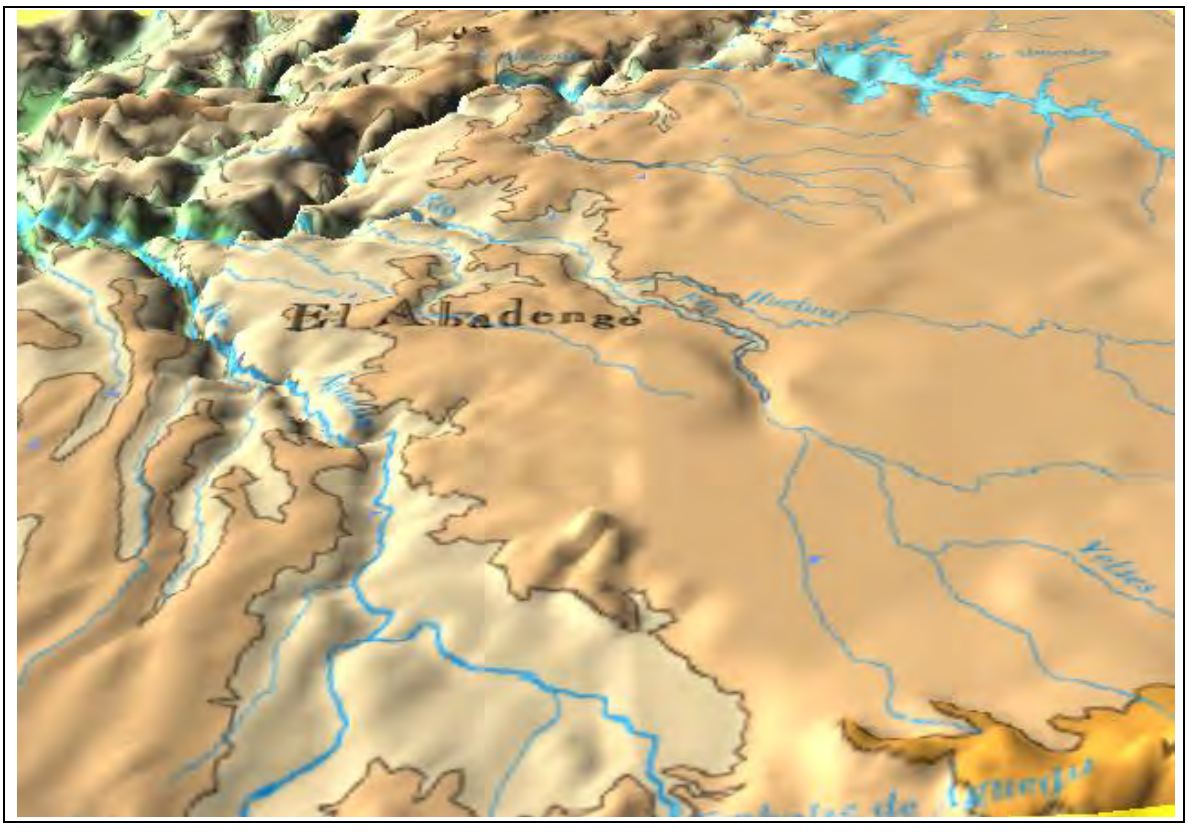


FIGURA 61. Imagen 3D del área de estudio (Fuente: IGN 2000)

1.2. Objetivos

El objetivo general de este trabajo es identificar y valorar los paisajes fluviales de los ríos Águeda, Huebra, Yeltes y Camaces en un extenso sector del oeste de la provincia de la Salamanca. De manera más detallada, pueden señalarse los siguientes objetivos específicos, que se plasman en los contenidos que integran las diferentes partes desarrolladas en este trabajo:

- Identificar y caracterizar los diferentes tipos de paisajes fluviales existentes en los valles de los ríos Águeda, Huebra, Yeltes y Camaces en la zona de análisis.
- Conocer los elementos dominantes que articulan y singularizan estos paisajes, destacando especialmente aquellos vinculados al agua y su gestión y a las intervenciones humanas desarrolladas a lo largo del tiempo.
- Destacar y caracterizar los elementos más valiosos de los paisajes fluviales analizados, tanto los naturales como los culturales.
- Identificar los tramos que se consideran sobresalientes en términos paisajísticos por su representatividad paisajística o simbólica, singularidad o estado de conservación.
- Contribuir, gracias a lo anterior, a una gestión más adecuada de los espacios fluviales del oeste de la provincia de Salamanca que repercuta en su conservación, mantenimiento o recuperación.
- Generar documentación específica técnica que permita caracterizar y valorar los paisajes fluviales del oeste salmantino, de acuerdo con lo señalado en el Convenio Europeo del Paisaje.
- Crear documentos base que permitan, en fases posteriores de trabajo, promocionar el conocimiento de los paisajes fluviales salmantinos, tanto en las comunidades del área de estudio como en el resto de la Comunidad Autónoma y, en su caso, de España.

1.3. Estructura y método

Este trabajo se estructura en tres apartados fundamentales. En el primero, se revisan de manera general distintas perspectivas científicas relativas al análisis de los paisajes fluviales así como el valor e importancia de este tipo de medios. La segunda parte se refiere de manera específica a los cursos del oeste de la provincia de Salamanca y en ella se analiza con detalle el valor de los paisajes fluviales de los ríos Águeda, Huebra, Yeltes y Camaces, prestando especial atención a la importancia ecológica, cultural y etnológica de estos espacios. Finalmente, en el último apartado, se identifican los diferentes tipos de paisaje existentes y se realiza una caracterización de sus principales elementos, distribución en el área de estudio y valor.

El método de trabajo seguido en esta última parte del trabajo, la identificación de los diferentes tipos de paisajes fluviales del área de estudio, ya ha sido utilizado en otros trabajos similares dedicados al análisis de los paisajes fluviales de la cuenca hidrográfica del río Tajo

(Molina, Sanz, Mata, 2010; Molina 2010), del río Duero en la provincia de Soria (Molina, 2007) y de cursos menores de la Sierra de Guadarrama en su vertiente madrileña (Molina & Berrocal, 2006a).

La idea esencial de este método es identificar diferentes tipos de paisaje a partir de los resultados obtenidos de un análisis de similitud de diferentes variables. Son 45 criterios específicos de este tipo de medios agrupados en siete grandes categorías: *rasgos generales* (provincia y sector biogeográfico), *factores hidrológicos e hidráulicos* (aportaciones naturales, aportaciones reales, volumen de embalse, etc.), *factores geomorfológicos y topográficos* (pendiente media del cauce, anchura del fondo de valle, morfología del fondo de valle, etc.), *vegetación* (tipo de vegetación, comunidades vegetales, estructura de la vegetación, etc.), *agrosistema* (regadío, intensidad productiva, etc.), *tramas e infraestructuras rurales* (canales, viario, transporte de energía), *poblamiento* (tramos urbanos, núcleos tradicionales, existencia de núcleos de colonización, etc.). La matriz utilizada para la caracterización de tramos incluye además unas *clases de valor* para limitar así la desagregación de los valores, intentando salvar de esta manera distancias irreales entre tipos de paisajes.

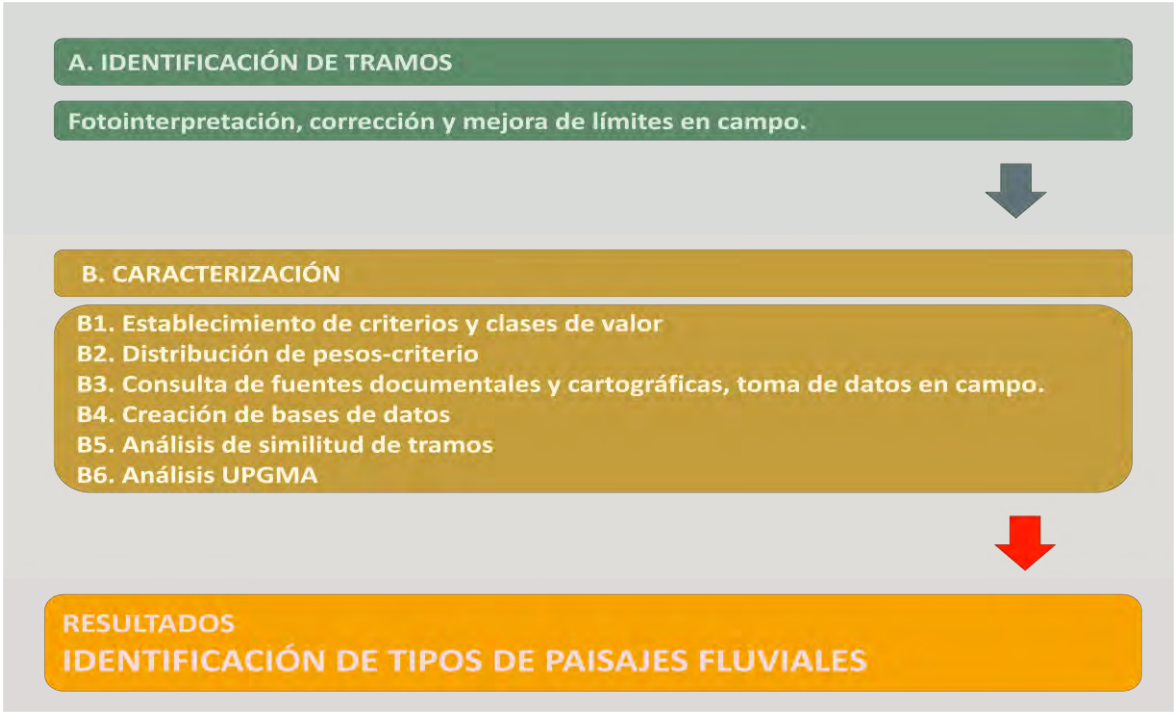


FIGURA 62. Fases de desarrollo de la metodología de identificación de tipos de paisaje

El análisis se realiza por tramos fluviales previamente delimitados. Los criterios básicos para la identificación de estos sectores, las unidades funcionales de análisis sobre las que se realiza la caracterización, son de tipo geomorfológico e hidrológico. En el caso de la zona de análisis

estos criterios han sido los siguientes: relieve del fondo y de las vertientes del valle, aportación media anual, tipo de régimen, existencia de confluencias fluviales y desembocaduras.

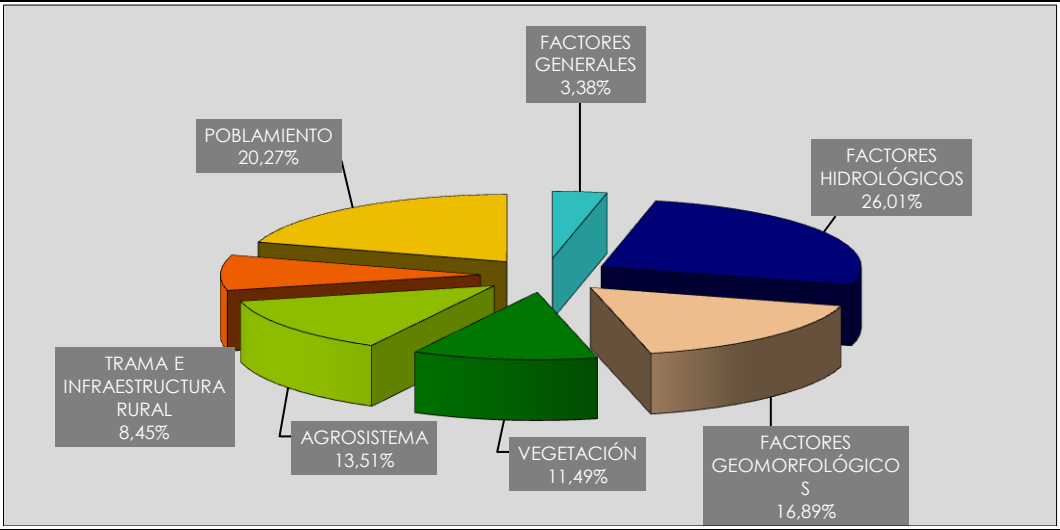


FIGURA 63. Distribución porcentual de la importancia de factores de caracterización por grupos

Los tramos permiten por tanto la división longitudinal del continuo fluvial en sectores con límites físicos concretos, facilitando así la identificación de tipos de paisajes fluviales.

En los cursos analizados se han reconocido un total de 33 tramos: 12 en el río Águeda, 10 en el río Huebra, 6 en el río Yeltes y 5 en el río Camaces, que en conjunto suman 217,09 km de cauces (Figura 64) Los límites horizontales, a veces difusos, se sitúan en el borde externo de las llanuras aluviales, que generalmente coincide con el punto en el que el agua deja de ser el elemento estructurante del paisaje y del territorio. En el área de estudio estos límites son muy claros en aquellos sectores donde los ríos se encajan (Arribes del Águeda, Arribes del Huebra o gargantas menores y valles encajados de ambos cursos), difusos sin embargo en la cuenca detrítica de Ciudad Rodrigo o en los amplios sectores del valle del Yeltes abiertos sobre sedimentos cuaternarios, entre otros ámbitos.

La identificación de tipos se realiza por tanto sobre los tramos, las unidades básicas a las que se aplica un análisis estadístico de afinidad. Este análisis se representa gráficamente mediante una análisis aglomerativo UPGMA a partir del cual se reconocen los diferentes tipos de paisajes fluviales.

FIGURA 64. Características de los tramos fluviales identificados en el área de estudio

TRAMO	DENOMINACIÓN	LONG. (km)	COTAS (m)	DESNIVEL (m)	PENDIENTE m/km)	SUP. CUENCA (ha)	AP. NATURAL (hm^3) (*)	AP. NATURAL (hm^3) (**)	AP. REAL (hm^3)	% APN/APR	%VOL. EMBALSE/APN
RÍO ÁGUEDA											
TAG-1	RÍO DUERO-MOLINO DE ABAJO	04,85	128-135	007	01,44	2.660	607,46	581,74	331,00	56,90	21,73
TAG-2	MOLINO DE ABAJO-RÍO MORGÁEZ	06,40	135-186	051	07,97	2.180	602,90	575,00	330,00	57,39	21,89
TAG-3	RÍO MORGÁEZ-MOLINO DE EL VADO	12,12	186-335	169	13,93	2.120	597,29	572,29	325,00	56,79	22,10
TAG-4	MOLINO DE EL VADO-CANTO GORDO	05,52	335-355	020	03,62	2.093	577,32	555,47	305,00	54,91	22,86
TAG-5*	CANTO GORDO-ARROYO DE LOS LLANOS	03,79	355-428	073	19,26	1.800-2.000	570,00	548,00	304,17	55,51	23,16
TAG-6*	ARROYO DE LOS LLANOS-RIV. DE LA GRANJA	08,92	428-540	112	12,56	1.800-2.000	560,00	538,00	288,53	53,63	23,57
TAG-7	RIVERA DE LA GRANJA-MOLINO JERVEDUERO	05,54	540-568	028	05,05	1.818	553,39	529,37	283,90	53,63	23,85
TAG-8*	MOLINO JERVEDUERO-PTE. DE SIEGA VERDE	04,91	568-575	007	01,46	1.600-1.800	541,00	519,00	278,34	53,63	24,40
TAG-9*	PUENTE DE SIEGA VERDE-RIVERA DE AZABA	10,07	575-588	013	01,21	1.600-1.800	535,00	512,00	274,59	53,63	24,67
TAG-10	RIVERA DE AZABA-ARROYO MANZANILLO	7,04	588-604	016	02,27	1.611,8	529,33	509,77	273,39	53,63	24,93
TAG-11	ARROYO MANZANILLO- TESO DE LA VIÑA	14,76	604-627	014	0,95	1.025,5	467,47	417,74	171,27	41,00	28,23
TAG-12	TESO DE LA VIÑA-PRES DEL ÁGUEDA	02,43	627-630	003	01,23	809	421,82	434,94	430,49	98,98	31,29
TOTAL		**87,43**	**128-630**	**502**	**05,74**	**2.660**	**607,46**	**581,7**	**331,00**	**56,90**	**31, 29**
RÍO HUEBRA											
TH-1	DESEMBOCADURA-RÍO CAMACES	05,70	130-220	090	15,79	2.889,3	246,92	230,63	223,24	96,80	0,00
TH-2	RÍO CAMACES-PUENTE DE LA MOLINERA+	03,71	220-260	040	10,78	2.613,8	224,86	208,57	201,89	96,80	0,00
TH-3*	PUENTE DE LA MOLINERA-REGATO LINAR	11,96	260-568	380	31,77	2.300,0	216,00	201,00	194,56	96,80	0,00
TH-4*	REGATO LINAR-PUENTE	08,02	568-615	067	08,32	1.900,0	203,00	193,00	186,82	96,80	0,00
TH-5	PUENTE-RÍO YELTES	07,58	615-635	020	02,64	1.677,6	197,31	185,25	179,32	96,80	0,00
TH-6	RÍO YELTES-MOLINO DE HUEBRA	10,80	635-700	065	06,02	0700,9	108,27	097,56	94,438	96,80	0,00
TH-7	MOLINO DE HUEBRA-ITUERO DE HUEBRA	09,79	700-715	015	01,53	0635,2	102,90	092,22	89,26	96,80	0,00
TH-8*	ITUERO DE HUEBRA-PRESA DE EL CUBO	03,80	715-722	007	01,84	0524,1	100,00	090,00	87,12	96,80	0,00
TH-9	PRESA DE EL CUBO-ROLLANEJOS	04,30	722-725	003	0,70	0410,9	092,15	080,57	77,99	96,80	0,00
TH-10	ROLLANEJOS-PELARRODRÍGUEZ	08,01	725-748	023	02,87	0381,3	089,49	077,89	75,397	96,80	0,00
TOTAL		**73,6**	**130-748**	**618**	**08,40**	**2.889,3**	**246,92**	**230,63**	**223,24**	**96,80**	**0,00**

AP. NATURAL 1: aportaciones en régimen natural 1940-41/2005-2006; AP NATURAL 2. Aportaciones en régimen natura 1975-76/2005-2006 AP. REAL: aportaciones real 1975-1976/2005-2006 1. %vol. EMBALSE/APN: % del volumen de embalse/aportación en régimen natural (Fuente: CHD, 2010). El descenso estimado de la aportación real en el Águeda respecto a la aportación natural del ciclo 1975-76/2005-2006 el del 41%. * Cálculos estimados.

TRAMO	DENOMINACIÓN	LONG. (km)	COTAS (m)	DESNIVEL (m)	PENDIENTE m/km)	SUP. CUENCA (ha)	AP. NATURAL (hm^3)	AP. REAL (hm3)	VOL. EMBALSE (hm^3)
RÍO YELTES									
TY-1	RÍO HUEBRA-MOLINO DE LA RISA	02,39	635-647	012	5,02	976,7	89,04	87.68	0,00
TY-2*	MOLINO DE LA RISA-PEDRO ÁLVARO	07,66	647-678	041	4,05	750-900	80,00	78,00	0,00
TY-3*	PEDRO ÁLVARO-VILLARES DE YELTES	05,42	678-682	004	0,74	600-750	70,00	68,00	0,00
TY-4*	VILLARES DE YELTES-LOS CASTILLOS	08,80	682-698	016	1,82	450-600	60,00	58,00	0,00
TY-5*	LOS CASTILLOS-FRESNEDA	03,31	698-717	019	5,74	411-450	52,00	50,00	0,00
TY-6	FRESNEDA-PUENTE N 520	07,29	717-741	024	3,29	411	51,40	48,40	0,00
TOTAL		**34,87**	**635-741**	**106**	**3,04**	**976,7**	**89,04**	**87.68**	**0,00**
RÍO CAMACES									
TC-1	CACHÓN DE CAMACES	0,63	220-360	140	222 ,0	275,5	22,06	21,31	0,00
TC-2*	CACHÓN-AA PUENTE NUEVO	2,81	360-440	080	28,47	270,0	22,00	21,50	0,00
TC-3*	AA PUENTE NUEVO-PUENTE DE LA REGIERTA	5,78	440-525	085	14,71	260,0	20,00	19,00	0,00
TC-4*	PUENTE DE LA REGIERTA-BERMELLAR	5,96	525-565	040	06,71	210,3	17,00	16,00	0,00
TC-5	BERMELLAR-PUENTE DE LA CARRETERA C517	7,02	565-648	083	11,82	200,3	15,88	15,26	0,00
TOTAL		**22,20**	**220-648**	**428**	**19,28**	**275,5**	**22,06**	**21,31**	**0,00**

2. EL ANÁLISIS Y EL VALOR DE LOS PAISAJES FLUVIALES

2.1. El interés de los paisajes fluviales y su análisis desde distintas perspectivas

Los paisajes vinculados a los cursos fluviales poseen características propias y valores específicos, diferenciales respecto a otros paisajes. En ellos el agua es el elemento que organiza su conectividad espacial, estructura la vida y vertebra las propias formas de ocupación del territorio (Horden & Purcell, 2001), como bien puede observarse en numerosas civilizaciones antiguas y culturas tradicionales vinculadas en su génesis a espacios fluviales o a otras masas de agua (Granero, 2008; Laureano, 2005). El agua siempre es esencial en cualquier paisaje pero en ningún otro territorio terrestre adquiere la importancia que alcanza aquí: es el elemento clave, vertebrador y dinamizador de los sistemas fluviales, y por ello cualquier modificación que afecte a las características hidrológicas e hidráulicas de los recursos hídricos se manifestará externamente, provocando las consiguientes modificaciones paisajísticas.

Los paisajes del agua han sido considerados paisajes eminentemente culturales (Ribas, 2007), entendiendo que esta característica pone de manifiesto su naturaleza mixta natural y cultural. Son por ello un producto resultante y perceptible de la combinación de elementos físicos, de los que el agua es el más destacado, y elementos humanos, en gran medida ligados a su utilización a lo largo del tiempo.

Estos espacios son objeto de interés desde distintas perspectivas de análisis. Desde hace tiempo han sido ámbitos objeto preferente de investigación para la ecología, aunque la dificultad para aplicar a estos medios la noción de ecosistema como conjunto unitario ha hecho que hayan surgido diversas teorías para su análisis específico. Cabe señalar, entre otras, las que consideran estos medios como *continuum fluvial*[19] (Vannote et al., 1980),

[19] *River Continuum Concept* (RCC) o el río como un continuo: los sistemas fluviales son sistemas integrados longitudinalmente, existiendo una fuerte dependencia entre el funcionamiento del río aguas abajo y aquellos procesos que tienen lugar aguas arriba. Otro concepto ecológico de interés para el entendimiento de los ecosistemas fluviales es el de la *Espiral de Nutrientes* (WebsteR & PatteN, 1979; Elwood et al. 1981), según el cual el reciclaje de nutrientes en los sistemas fluviales se estructura como una espiral que incluye medidas de utilización biológica y transporte de nutrientes aguas abajo.

corredor fluvial o *corredor de curso de agua* (Forman & Godron, 1986) y, más recientemente, *hidrosistema fluvial* (Amoros & Petts, 1993). Según ésta última, los ríos pueden considerarse como sistemas complejos estructurados en cuatro dimensiones (longitudinal, transversal, vertical y temporal), constituidos por ecosistemas interactivos.

El concepto de *paisaje fluvial* es diferente en cualquier caso al de *ecosistema fluvial* por el mismo motivo que lo son *paisaje* y *ecosistema*. El concepto paisaje "*encierra una morfología territorial, pero además contiene ideas, imágenes, una cobertura vivencial y cultural*", recoge toda la complejidad física y humana del espacio geográfico (Martínez de Pisón, 2001a, 2001b, 2009, 2010).

Cada paisaje puede ser interpretado a partir de un elemento dominante que le da sentido (Bethemont et al., 2006). Los paisajes fluviales son, por tanto, aquellos en los que el agua asociada a los cursos es fundamental en su origen, estructura, funcionamiento y dinámica espacio-temporal. El concepto de paisaje fluvial desde un punto de vista espacial supera sin embargo los límites físicos asociados a las aguas corrientes y su correcto entendimiento exige abordar la relación de las sociedades humanas con los ríos, especialmente relevantes para el análisis de su estructura, dinámica y conservación.

Este entendimiento de los paisajes fluviales como realidades territoriales complejas cuyos límites se extienden más allá de las llanuras de inundación y en cuya génesis es imprescindible el factor humano, permite la superación de las visiones ecológicas tradicionales, ampliamente desarrollada en la línea teórica dominante en la actualidad en la *ecología del paisaje*. Estas visiones de los paisajes fluviales son limitadas en su análisis y se concretan formalmente en lo que en la literatura científica, preferentemente anglosajona, se ha denominado *Fluvial Landscape Ecology* (Johnson & Cage, 1997;Poole, 2006; Wiens, 2002). Son una adaptación especifica a los espacios fluviales de la *Ecología del Paisaje*, disciplina que en su origen supuso un notable intento de conciliación e integración entre Geografía y Ecología: en sus planteamientos esta disciplina señalaba su carácter holístico y mostraba su interés por el "*estudio de toda complejidad causa-efecto que existe entre las comunidades de seres vivos y sus condiciones ambientales en una sección específica del paisaje*" -como señaló Carl Troll en 1939 (in Vila et al., 2006)-. Sin embargo, desde hace décadas su objeto prioritario es más restrictivo: se centra en el estudio de las características estructurales y morfológicas que componen un territorio y su evolución en términos ecológicos, así como en algunos aspectos naturales como la fragmentación de hábitats y la conservación de la diversidad biológica (Vila et al., op. cit.). Por tanto, desde estos planteamientos, no parece resuelta adecuadamente la incorporación de los procesos históricos, la consideración de los elementos culturales y la valoración de la influencia de la acción humana en la morfología, estructura, dinámica y en definitiva entendimiento de los paisajes, aspectos éstos de tanta o

más importancia que los procesos puramente ecológicos en el funcionamiento de los sistemas paisajísticos actuales. Y todo ello a pesar de señalarse en los planteamientos teóricos de la Ecología del Paisaje la importancia de la acción humana, junto con las dinámicas naturales y las particularidades del sustrato, como uno de los tres factores que permiten la diferenciación de los elementos (*Landscape elements*) que integran el mosaico paisajístico (*mosaics*), la pieza base para la interpretación del paisaje.

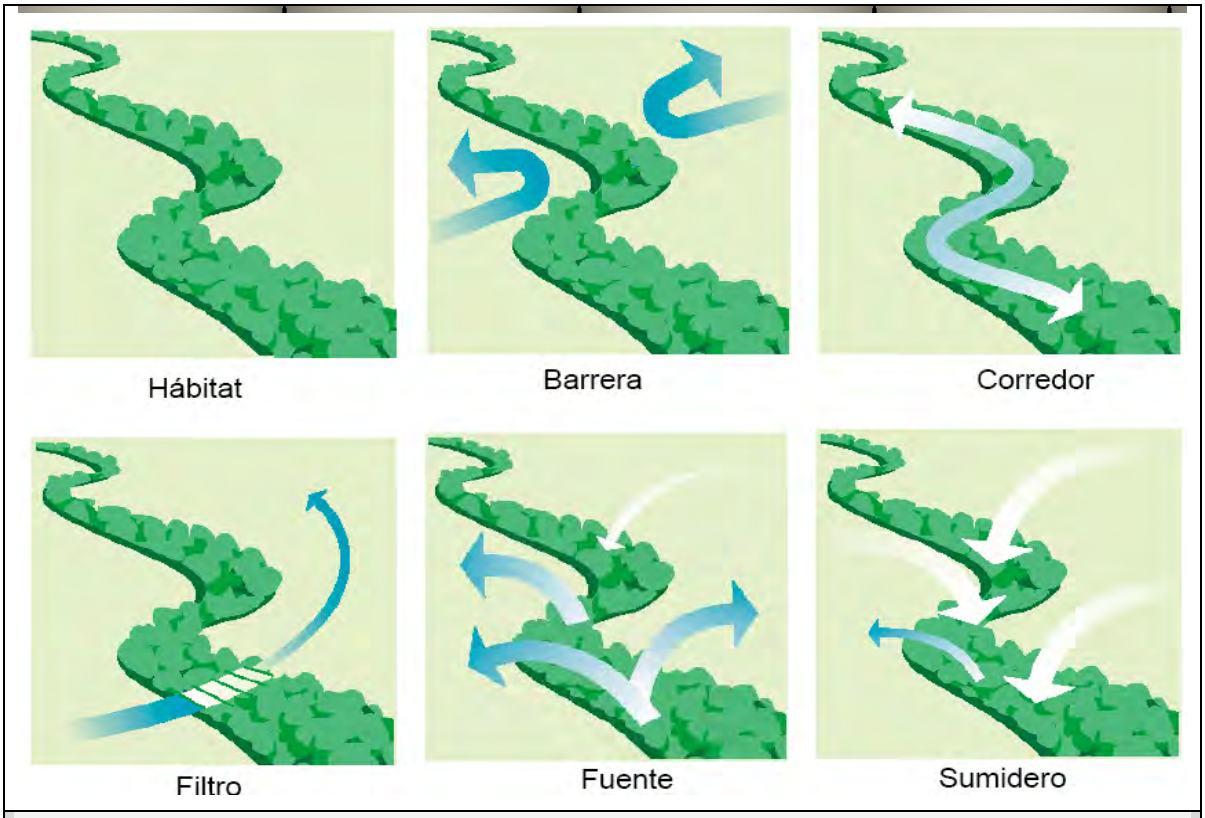


FIGURA 65. Ecológicas de las Riberas Fluviales
Funciones identificadas desde la Ecología del Paisaje para los espacios ribereños (*corridors*) integrantes del mosaico paisajístico fluvial (González del Tánago & García de Jalón, 2007).

Sin duda, el paisaje es mucho más que un conjunto de mosaicos integrado por fragmentos (*patches*), corredores (*corridors*) y matrices (*matrix*), en el sentido indicado por numerosos autores que han abordado su análisis desde la Ecología del Paisaje (Forman & Godron, 1986; Forman, 1995; Dramstad, Olson & Forman, 2004). Como señala Martínez de Pisón (2002), desde nuestro punto de vista, el paisaje es la "*configuración que toman los hechos territoriales, como las formas resultantes de las estructuras naturales y sociales de los espacios terrestres (…). El concepto sólo se refiere a una realidad en parte visible, enraizada en el tejido espacial y sustancialmente cambiante*"; además, el paisaje es un "*acumulador histórico cargado de contenidos culturales". "Cada civilización ha construido sus propios paisajes a través de una acumulación histórica de aportes identificables, cargados de significados culturales, bajo los que subyace la trama persistente de la naturaleza* (Martínez de Pisón, 2001). El correcto entendimiento territorial de los paisajes fluviales requiere por tanto del análisis de los

procesos históricos, concretados en unos usos específicos, tanto de los medios ribereños como de las cuencas vertiente. Pero, además, el paisaje es una clara experiencia sensorial, perceptual, estética o artística (Mata, 2006; Saule-Sorbé, 2006; Renes, 2009) y se encuentra profundamente conectado con los procesos que conforman la memoria histórica y la identidad nacional de los pueblos (Ortega, 2005).

2.2. La conservación de los paisajes fluviales

Los paisajes fluviales han sido y aún son hoy objeto de intensas presiones antrópicas que, con frecuencia, han provocado una intensa modificación y alteración de sus estructuras naturales (Casimiro, Sanchez & Costillo, 2003; Naiman et al., 1993; Knopf et al., 1988). Como señalan Yon & Tendron (1981), los paisajes fluviales de Europa han experimentado una fuerte degradación y, en España, se estima que la desaparición de cauces naturales en el periodo 1987-2000 alcanzó un valor del 12% (7.508 ha) (González, de la Lastra, 2007), sobre un total potencial de 2 millones de hectáreas, valor que representa un 4% del territorio español (Ibero, 1986).

En España, su desaparición está estrechamente relacionada con la alteración hidrológica reciente de las cuencas fluviales. Hasta la segunda mitad del siglo XX, la mayor parte de los paisajes fluviales conservaron muchos de sus atributos originarios, siendo incluso el límite de la última frontera agrícola en las grandes llanuras del interior ibérico.

La conservación de estos paisajes estuvo vinculada, más que a su uso armónico y equilibrado, al riesgo evidente derivado de los periodos cíclicos de aguas altas extraordinarias (Molina, Sanz & Mata, 2010; Bravard, 2002). La recurrencia y alcance de las avenidas supuso una amenaza reiterada para bienes y personas sólo resuelta una vez logrado un alto grado de regulación en las cuencas. En efecto, el incremento de los niveles de seguridad se realizó a costa de la desactivación del elemento básico que dinamiza y del cual depende el funcionamiento de cualquier sistema fluvial, los ciclos de aguas altas ordinarias y extraordinarias (Molina & Berrocal, 2006). El control de las crecidas extraordinarias durante los años 70 y 80 del siglo XX y el desarrollo de numerosas intervenciones estructurales en los cauces, permitió la ocupación de las llanuras de inundación, siguiendo un proceso diferenciado en áreas rurales y urbanas.

En general, la disminución del riesgo fluvial ha provocado la ocupación intensa de las tierras inundables, causando, en muchos casos, la rotura y descuaje de espacios naturales y seminaturales valiosos. La disminución de la percepción del riesgo, asociada al aumento del periodo de retorno de las avenidas, ha permitido además la proliferación de asentamientos de población desfavorecida y la extensión de los suelos de uso industrial y terciario, e incluso con frecuencia residencial, como ha sucedido en la vega del Águeda en Ciudad Rodrigo.

La gestión de territorios fluviales no sólo deben limitarse a la protección de espacios con límites físicos concretos: para la conservación de cualquier espacio fluvial es imprescindible gestionar adecuadamente los recursos hídricos de las cuencas. La situación de la ribera del río Águeda es un buen ejemplo de lo expresado. En la actualidad, su conservación no depende ya únicamente de acciones aplicadas sobre los distintos ámbitos que componen el territorio fluvial, en gran medida está vinculada a la adecuada gestión de los caudales desembalsados desde el recientemente construido embalse de Irueña.

En la medida en que el paisaje en general y el paisaje fluvial en particular se conforman como una síntesis de naturaleza y cultura (Bethemont, 1999), su entendimiento global requiere la comprensión de sus partes y, por ello, el análisis de sus componentes y estructura, el reconocimiento de su singularidad, riqueza y valor en el sentido indicado en el informe del Observatorio de la Sostenibilidad en España relativo al patrimonio natural, cultural y paisajístico (Jiménez, 2009). En esta misma línea, el Convenio Europeo del Paisaje, firmado en Florencia en 2000, pone de manifiesto la importancia de la gestión y protección de los paisajes y exige la creación de instrumentos que permitan caracterizarlos y valorarlos, como ya se ha realizado en España y en el conjunto de Europa a media escala (Mata, Sanz et al. 2003; Council of Europe, 2006).

Conocer las características, valores y dinámicas de espacios fluviales es sentar las bases para garantizar a largo plazo su mantenimiento, conservación y, en no pocos casos, su recuperación y puesta y valor.

2.3. Los valores naturales y culturales de los paisajes fluviales

Los paisajes fluviales mantienen valores naturales y culturales como cualquier territorio. Poseen sin embargo unas características y valores específicos que los diferencian bien de los que se podrían denominar paisajes zonales. Estos valores se relacionan con las especificidades vinculadas al agua (aprovechamientos, usos, características naturales, etc.), el elemento básico que los organiza y singulariza, y con la importancia que los medios ribereños han desempeñado a lo largo del tiempo como corredores naturales y culturales.
Precisamente, el valor de estos espacios como conector natural y cultural se debe a su interrelación con los territorios que forman sus cuencas-vertientes y, por este motivo, en ellos se concentran como en ningún otro espacio las tensiones de sus respectivas cuencas-vertiente. Algunos de los valores más destacados de estos paisajes son los siguientes.

- **LOS ESPACIOS FLUVIALES SON RESERVAS DE DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL.**
  En territorios intensamente antropizados, como sucede en la mayor parte de Europa, las riberas fluviales son hábitats de alto valor natural por mantener comunidades de seres vivos con elevados valores de diversidad, riqueza y densidad. En estos medios son

frecuentes además especies con poblaciones ralas o elementos sensibles por su categoría de amenaza.

Las comunidades de aves forestales de estos medios son buen ejemplo de lo citado. Como ya se ha señalado (Molina Holgado, 2002), estas comunidades representan un caso particular, no sólo en el Mediterráneo, sino en todo el Paleártico occidental: alcanzan valores excepcionalmente elevados de riqueza, densidad o diversidad. Los elevados valores de estos parámetros comunitarios se relacionan positivamente con algunas características del hábitat, principalmente con su complejidad estructural, que influye positivamente en su función de hábitat y corredor en términos ecológicos, y también con su elevada productividad, que permite mantener altas densidades específicas o globales en una reducida superficie debido a la concentración de recursos tróficos.

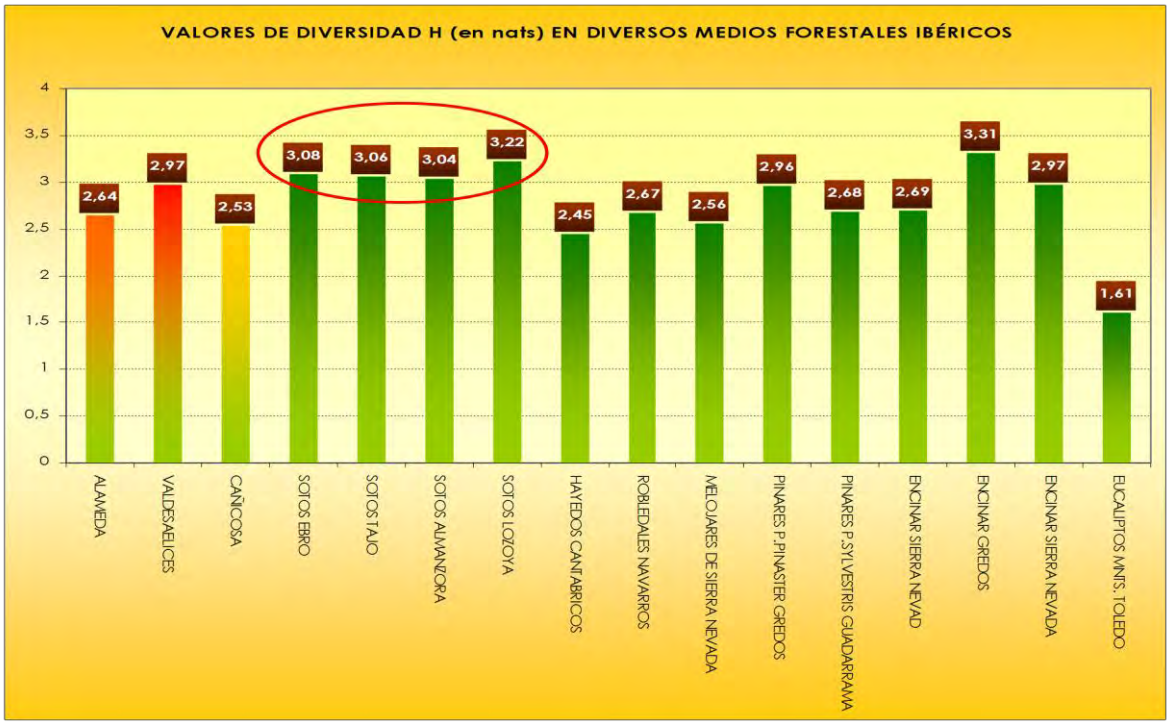


FIGURA 66. Diversidad en medios forestales

Valores de diversidad de diferentes medios forestales ibéricos. La marca roja señala cuatro bosques de ribera, cuya diversidad se encuentra entre las más elevadas de la Península Ibérica.

Un buen ejemplo de la importancia de los bosques fluviales para las comunidades de seres vivos en el área de estudio son los sotos fluviales del río Águeda en el entorno de la localidad de Ciudad Rodrigo. Las galerías arboladas de las márgenes de este curso son los únicos espacios arbolados de entidad existentes en la depresión terciaria en la que se sitúa esta localidad y mantienen un buen número de especies de aves. Muchas de estas especies son elementos de amplia distribución en los bosques mesófilos de las vertientes meridionales del Sistema Central pero escasas o ausentes en los encinares de la penillanura.

Los espacios fluviales poseen además los valores específicos de los ecosistemas acuáticos y palustres, especialmente notables en ríos poco intervenidos como los analizados. La escasa modificación hidrológica e hidráulica de los ríos Camaces, Yeltes o Huebra ha permitido la conservación de poblaciones continuas de algunas especies, amenazadas a escala europea, como Nutria paleártica (*Lutra lutra*) (Morales & Gómez-Gayubo, 2009) y poblaciones de peces autóctonos bien adaptados a los sistemas fluctuantes.



FIGURA 67. Puentes del Huebra Puente de los Siete Ojos sobre el río Huebra en la carretera SA-CV-113, entre Bogajo y Yecla de Yeltes.

También es notable la diversidad cultural, material e inmaterial, de los paisajes fluviales debido a la concentración de intervenciones de diversa naturaleza en cauces y márgenes, en muchos casos obras públicas. La mayor parte de las obras humanas desarrolladas en el territorio fluvial (puentes, molinos, azudes, etc.), poseen un interés patrimonial específico que puede residir en su valor histórico, constructivo, técnico, estético, educativo o simbólico, valores que en algunos casos aún complementan su rasgo más importante, el que motivó su creación, su valor de uso. Este valor con frecuencia se ha perdido, como sucede con todos los molinos existentes en el área de estudio; si bien, en unos pocos casos, algunos de estos ingenios hidráulicos han sido convertidos en pequeños museos, como sucede en el molino sobre el Yeltes colindante con el Castro de Las Merchanas en Lumbrales, o han sido recuperados de cara a su utilización didáctica. En otras ocasiones la funcionalidad de estas intervenciones aún se mantiene, como sucede con algunas obras públicas: la mayor parte de los puentes históricos que salvan los ríos aún son utilizados como elementos de paso de ríos y arroyos.

Estas intervenciones poseen además un destacado valor inmaterial como elementos que han formado parte de procesos históricos, hoy sólo guardados en la memoria mantenida a

través de antiguas fuentes y tradiciones orales. Como han señalado Fernández Lavandera & Fernández Rodríguez (1997), las huellas materiales son reflejo de pretéritos sistemas culturales, económicos o sociales, y en muchos casos constituyen su única pervivencia. Por este motivo, en no pocas ocasiones, poseen valores no tangibles que sobrepasan los específicos de un bien material concreto.

Las intervenciones materiales en las riberas tienen además un valor destacado como elementos que conforman y modelan el paisaje entendiendo este, de acuerdo con el Convenio Europeo del Paisaje, como el "*resultado de la acción de factores naturales y humanos y de sus interrelaciones*". Excelentes ejemplos de modificaciones a escalas medias pueden observarse en los nuevos paisajes de regadío generados en las vegas del Águeda en Ciudad Rodrigo en los núcleos de Conejera, Águeda del Caudillo, Ivanrey o Sanjuanejo, creados en la década de los años 50 del siglo XX al amparo de la política agraria desarrollada por el Instituto Nacional de Colonización. A menor escala, las modificaciones hidráulicas, estéticas y, en sentido amplio, ecológicas introducidas en los cursos por los azudes de los numerosos molinos hidráulicos existentes han favorecido la aparición de zonas fluviales con características diferentes a las que existirían en condiciones de máxima naturalidad. Estas modificaciones han creado unos paisajes fluviales de gran valor en términos ecológicos por mantener comunidades de seres vivos que se han visto favorecidas por la aparición de nuevos hábitats; en este caso concreto, una vuelta a la naturalidad causaría una pérdida objetiva de valores naturales por la desaparición de hábitats seminaturales de especial interés para un buen número de especies y comunidades sensibles, muchas incluidas en los Anexos I y II de la *Directiva 92/43/CE* .

- **EN ESPACIOS MUY INTERVENIDOS, LOS MEDIOS FLUVIALES CONSTITUYEN LA ÚLTIMA FRONTERA FORESTAL.**

  La elevada riqueza y diversidad de las comunidades de vertebrados de los espacios forestales ribereños en medios mediterráneos se debe en gran medida a las características de este tipo de hábitat, siempre más complejo en bosques de esta naturaleza que en medios zonales. Con frecuencia, los boques aluviales constituyen la última frontera forestal existente en muchos territorios ibéricos, principalmente en áreas intensamente transformadas por la actividad agraria o por procesos vinculados a la urbanización. Los cursos estacionales y permanentes analizados se sitúan en contextos rurales en los que los que las dehesa de encinas (*Quercus ilex* subsp*. ballota*) y en menor medida de melojos (*Quercus pyrenaica*) son los paisajes dominantes. En algunos sectores de esta extensa área, sin embargo, el arbolado ha sido eliminado por completo o la fracción de cabida cubierta de las dehesas es muy baja, como sucede, por ejemplo, en no

pocos sectores del Campo Charro en la cabecera de la subcuenca del río Huebra aguas arriba de la localidad de Pelarrodríguez.

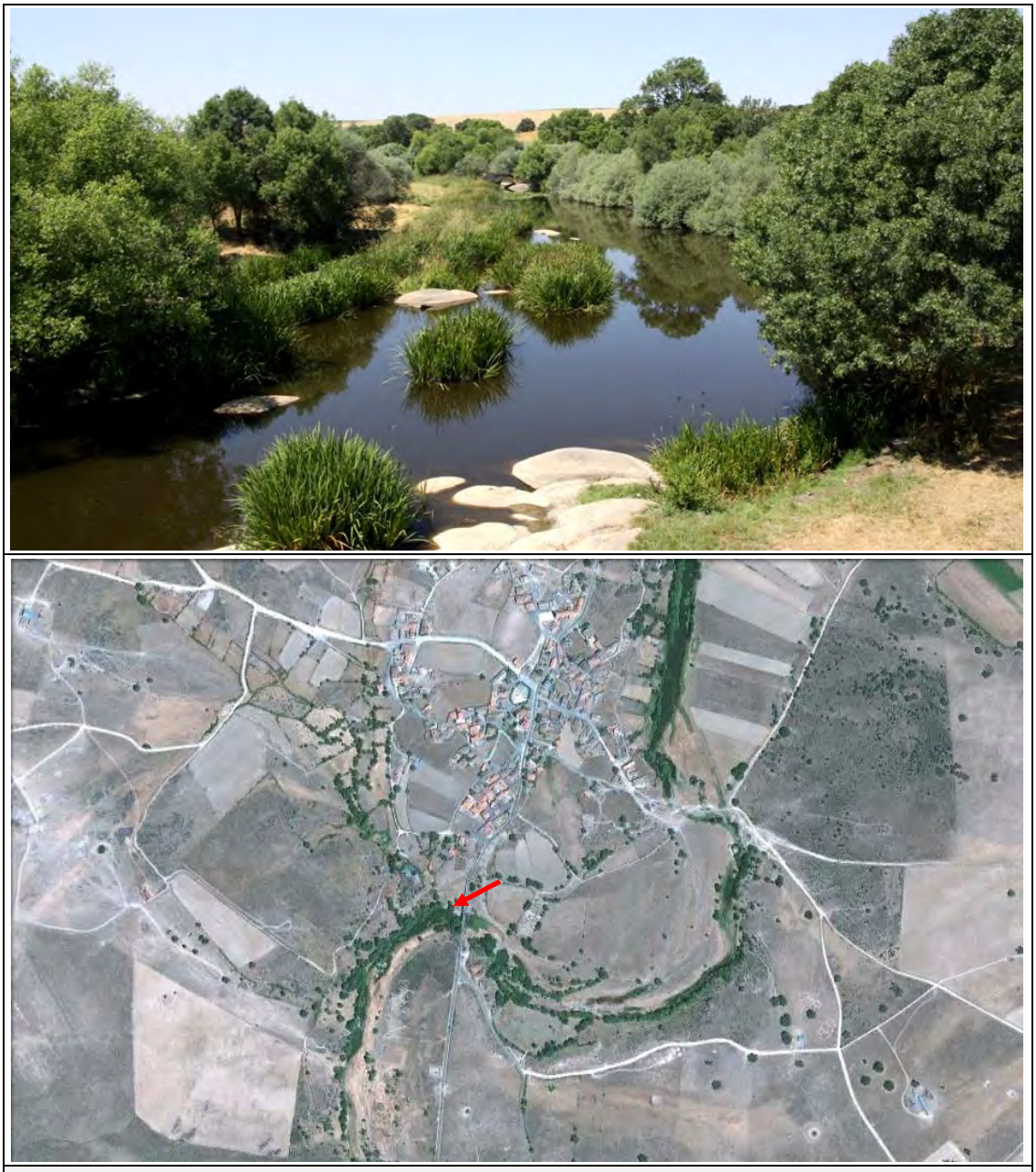


FIGURA 68. Ribera del Río Huebra en Pelarodríguez
En la imagen superior, orla forestal de la ribera del río Huebra aguas abajo del puente de la carretera SA-V-3137 en la localidad de Pelarodríguez, integrada por *Alnus glutinosa*, *Fraxinus angustifolia*, *Salix salvifolia, Salix alba* y *Populus nigra*. En el centro, masas de *Sparganium erectum* con *Typha latifolia, Butomus umbellatus* y *Phalaris arundinacea*. Nótese el contraste de este espacio forestal con los pastizales colindantes, dedicados a la ganadería extensiva. En la imagen inferior, vista aérea del mismo tramo (Fuente: Google Earth, 2010). La flecha roja indica la localización de la imagen superior.

En estos sectores la importancia ecológica de los sotos es especialmente destacada, habida cuenta de la dificultad de regeneración de los encinares en áreas agrícolas o en áreas sometidas a una intensa presión ganadera que dificulta la regeneración espontánea del arbolado. Incluso en aquellos ámbitos del área de estudio en los que los cursos

atraviesan dehesas bien conservadas, los sotos y los bosques abiertos de sus llanuras de inundación poseen gran valor por ser medios forestales seminaturales que, con frecuencia, mantienen muchos de sus valores originarios.

- **LOS CURSOS DE AGUA DESEMPEÑAN UNA IMPORTANTE FUNCIÓN COMO CORREDORES Y CONECTORES AMBIENTALES, ESPECIALMENTE EN MEDIOS ANTROPIZADOS, Y TAMBIÉN CULTURALES.**
  Además del valor de los espacios fluviales como hábitat, por su carácter lineal y continuo las riberas son también áreas de especial interés para la conservación de la biodiversidad (Naiman et al., 1993) por favorecer el contacto entre poblaciones de medios no continuos. Las riberas permiten en efecto la conexión de poblaciones fragmentadas: mamíferos terrestres, aves forestales y acuáticas, anfibios y reptiles o especies vegetales, encuentran en las riberas fluviales importantes vías de conexión. Estos corredores naturales son también *áreas fuente* y, por ello, permiten además la colonización de espacios perturbados gracias al suministro de efectivos procedentes de los hábitats ribereños o de otros elementos que emplean las riberas como áreas de desplazamiento.

  Pero el valor de las riberas como piezas territoriales que favorecen la conexión entre diferentes ámbitos no se limita únicamente a aspectos naturales: muchas culturales pasadas han utilizado los afluentes del Duero como vías de expansión hacia el interior de la penillanura o como espacio preferente de uso y asentamiento. Quizás los casos más destacados en el área de estudio, por la importancia de las huellas materiales dejadas, sean los grupos humanos que utilizaron la ribera del Águeda en Siega Verde y el valle de Côa en Portugal, o los numerosos castros vetones ubicados en los bordes fluviales de las riberas de los ríos de este sector de la cuenca del Duero.

  Los valles fluviales habrían sido el vehículo principal de comunicación en el mundo vetón y habrían permitido "*la apertura de pistas terrestres en las orillas, a la vereda de los valles, hoces, estrechos y meandros que forman en sus recorridos. Aparte de los grandes ríos conectores de territorios etno-culturales, los afluentes y cursos locales desarrollan en este sentido también una función importante*" (Sánchez Moreno, 2000). Sobre los ríos Huebra y Águeda, los dos cursos de más interés de la zona analizada junto con gran el río Duero, este autor señala además su importante función como conectores de la cultura vetona con el mundo galaico-astur.

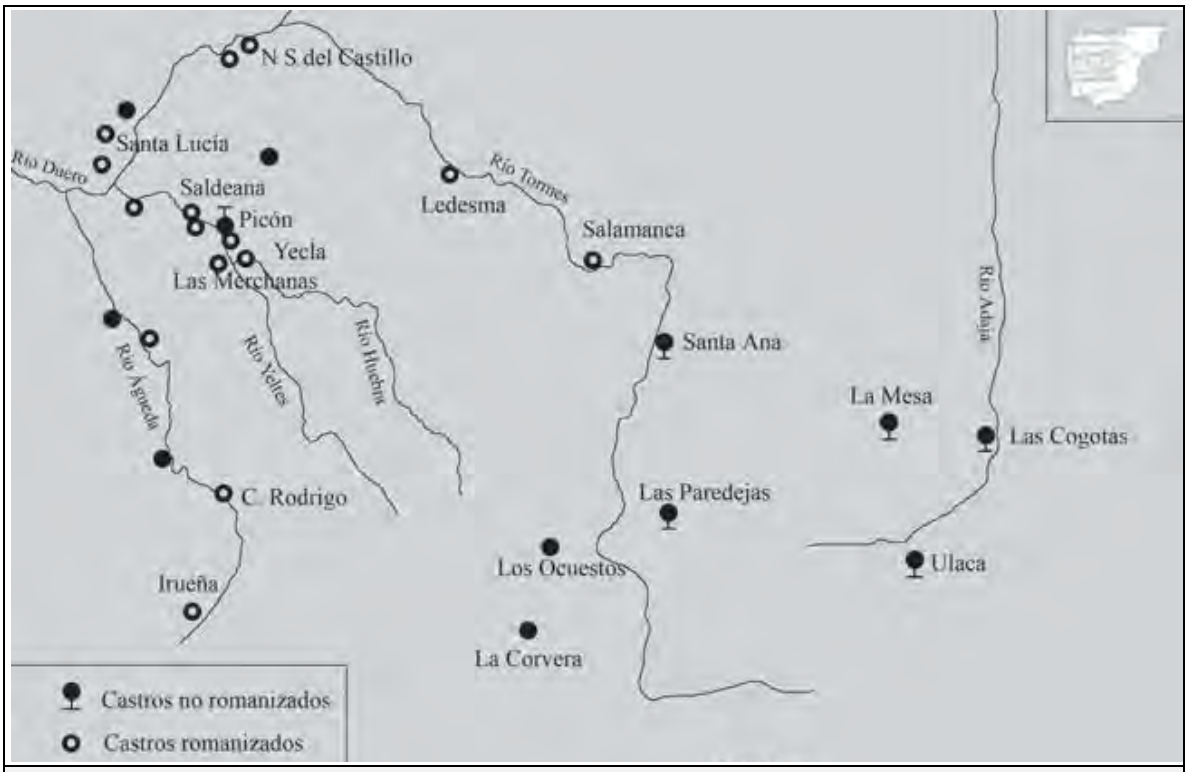


FIGURA 69. Castros de Salamanca y Ávila
Localización de los castros de las provincias de Salamanca y Ávila (GONZÁLEZ-TABLAS, 2008). Nótese la estrecha vinculación del poblamiento castreño salmantino y los ríos Águeda, Yeltes y Tormes.

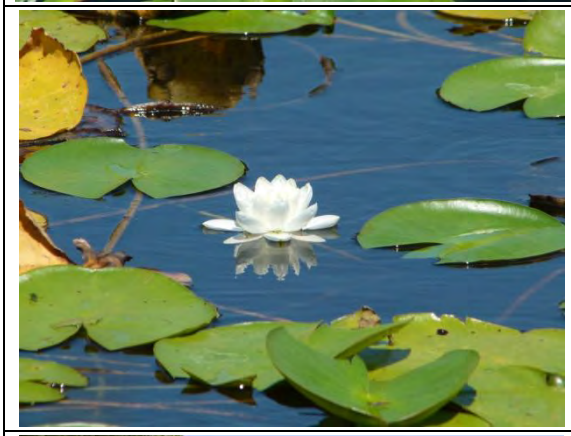
- **EL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL, DESARROLLADO EN TORNO AL AGUA ES SUMAMENTE RICO Y DIVERSO. CON FRECUENCIA, SU EXISTENCIA FAVORECE LA DIVERSIDAD ECOLÓGICA E INCREMENTA SUS VALORES ESTÉTICOS.**

  Las intervenciones en los ríos europeos se remontan varios miles de años atrás: presas con más de 2.000 años de antigüedad, azudes y batanes, pesqueras, puentes, molinos, canalizaciones históricas, fábricas de luz, pueblos de colonización en vegas y otras muchas intervenciones materiales en cauces, márgenes y llanuras colindantes son elementos que forman parte del patrimonio tangible ligado a los cursos de agua y a sus planas aluviales.

  En los ríos estacionales analizados, la existencia de molinos harineros ya en desuso supone un importante patrimonio cultural y etnográfico que incrementa el valor de los sectores fluviales donde se sitúan. Su implantación supuso una modificación de las característica del medio ambiente fluvial aunque la intensidad de estas transformaciones fue escasa y en prácticamente todos los casos supuso un incremento de la diversidad ecológica y paisajística: las *paradas* construidas para la alimentación de las ruedas harineras han sido en muchos casos obstáculos franqueables para la fauna ligada al agua y han creado pequeños tramos de régimen lento que mantienen láminas de agua durante la mayor parte del año. Los tramos fluviales seminaturales ocupados por los pequeños embalses de los azudes harineros son además áreas de especial interés para algunas especies sensibles como Galápago europeo (*Emys orbicularis*), Nutria paleártica (*Lutra*

lutra) o Cigüeña negra (*Ciconia nigra*). Estos espacios además son el hábitat prioritario de algunas plantas acuáticas que confieren una calidad estética singular a los paisajes fluviales, entre otras los nenúfares *Nymphaea alba* y *Nuphar lutea*.

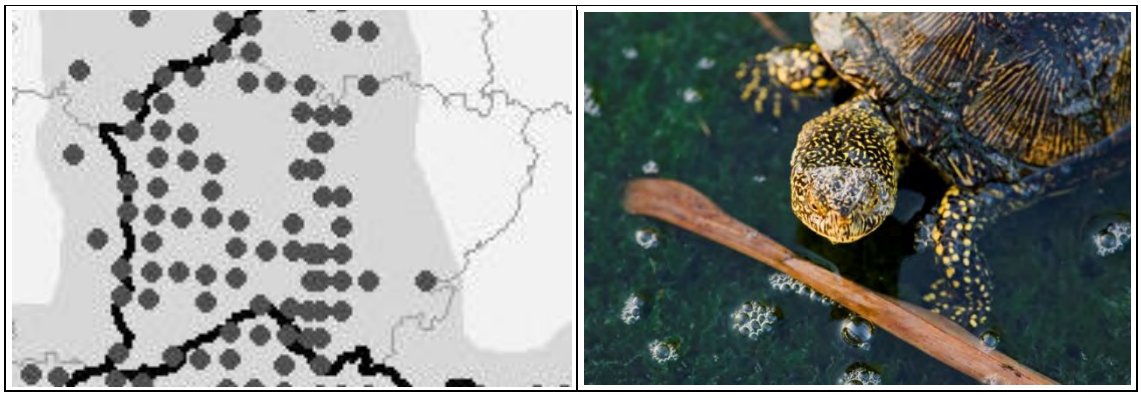












1	
2	3
4	5
6	7

FIGURA 70. Diversidad ecológica y estética en los azudes molineros de los cursos del oeste salmantino

1. Masa de *Nuphar lutea* en el azud de Siega Verde (río Águeda)
2-3. Detalle y masa de *Nymphaea alba* desarrollada en el pequeño embalse formado por la parada del molino de Pozos de Hinojo en el río Huebra.
4. Parada del azud del molino de Pozos de Hinojo en el río Huebra.
5. Cigüeña negra (*Ciconia nigra*) observada en el entorno del citado azud y, a la izquierda, presa del mismo azud.
6. Distribución de la población reproductora de Cigüeña negra en Salamanca. Los puntos representan cuadrículas UTM de 10 x 10 km (ALONSO et al. 2006).
7. Galágafo europeo (*Emys orbicularis*).

3. LA IMPORTANCIA DE LOS PAISAJES FLUVIALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA: VALORES, CONSERVACIÓN Y ASPECTOS LEGALES

3.1. Los valores ecológicos

3.1.1. Los Espacios Naturales Protegidos y la protección de los espacios fluviales en la normativa autonómica

Los espacios naturales protegidos

Los paisajes fluviales del oeste de la provincia de Salamanca poseen un indudable valor natural que se ha visto reflejado en su protección a diferentes escalas legales. Un tramo sustancial de los ríos Duero, Águeda, Huebra y Camaces forma parte del Parque Natural de los Arribes del Duero, espacio natural protegido en virtud de la *Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León*, cuyo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) se aprueba por el *Decreto 164/2001, de 7 de junio*. Este parque, de 106.105 ha de extensión afecta a 24 términos municipales de la provincia de Salamanca y 13 de la de Zamora e incluye el más extenso conjunto de cañones fluviales de Europa: más de 190 km de gargantas abiertas principalmente por los ríos Duero, Huebra y Águeda y, en menor medida, Camaces y Uces.

Los paisajes desarrollados en torno al agua son los más significativos de este espacio natural y por ello reciben especial atención en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales. En el artículo 13[20] del Capítulo I (*Directrices para la gestión de los recursos naturales*) se especifica

---

[20] Artículo 13. Agua

1. Se deberá conseguir cuanto antes el adecuado tratamiento de depuración para los vertidos que se incorporen a las aguas ya sean urbanos, industriales, agrícolas o ganaderos, velando en todo momento por mantener la calidad del agua, reduciendo o eliminando las causas de su contaminación de modo que se mantenga una calidad adecuada para su uso y para la vida silvestre. Se prestará especial atención al saneamiento de los ríos y arroyos secundarios, procurando que la depuración de sus aguas afecte a la totalidad de sus correspondientes cuencas.

2. Se preservarán las márgenes y riberas de ríos, arroyos y lagunas, restaurando aquellas zonas que hayan sufrido degradaciones importantes por actuaciones o usos inadecuados, evitando alteraciones en la dinámica y los ciclos naturales del agua.

3. Se ordenará el uso del agua, priorizando en el futuro el abastecimiento a las poblaciones locales, los usos agropecuarios tradicionales y sus valores ecológicos y medioambientales sobre todos los demás usos.

4. Se limitarán las actuaciones, infraestructuras e instalaciones que supongan un impedimento o modificación a la normal circulación de las aguas por sus cauces, salvo las mínimas imprescindibles para el abastecimiento a poblaciones y los usos agropecuarios tradicionales de la zona.

5. Se controlarán las concesiones de aprovechamientos hidráulicos existentes con el fin de garantizar el cumplimiento de las cláusulas condicionantes, en particular con respecto al mantenimiento de caudales ecológicos en los diferentes tramos fluviales afectados. Se velará especialmente para asegurar el mantenimiento de un caudal ecológico suficiente en el río Tormes, aguas abajo de la presa de La Almendra.

el tratamiento de la riberas fluviales, señalando la obligación de su preservación (art. 13.2), se otorga prioridad a las funciones ecológicas del agua (art. 13.3), se limitan las infraestructuras y actuaciones que afecten negativamente a la calidad ambiental de los ríos (art. 13.4 y 13.8) y se mencionan de manera expresa los caudales ecológicos de los cursos (art. 13.5), aunque no se establecen estándares o criterios en relación con los mismos. Las fresnedas de *Fraxinus angustifolia*, la comunidad forestal riparia más representativa de los cursos analizados, las masas de almez (*Celtis australis*) y toda la vegetación riparia en sentido amplio son comunidades vegetales a proteger y conservar, tal y como se especifica en el artículo 16[21].

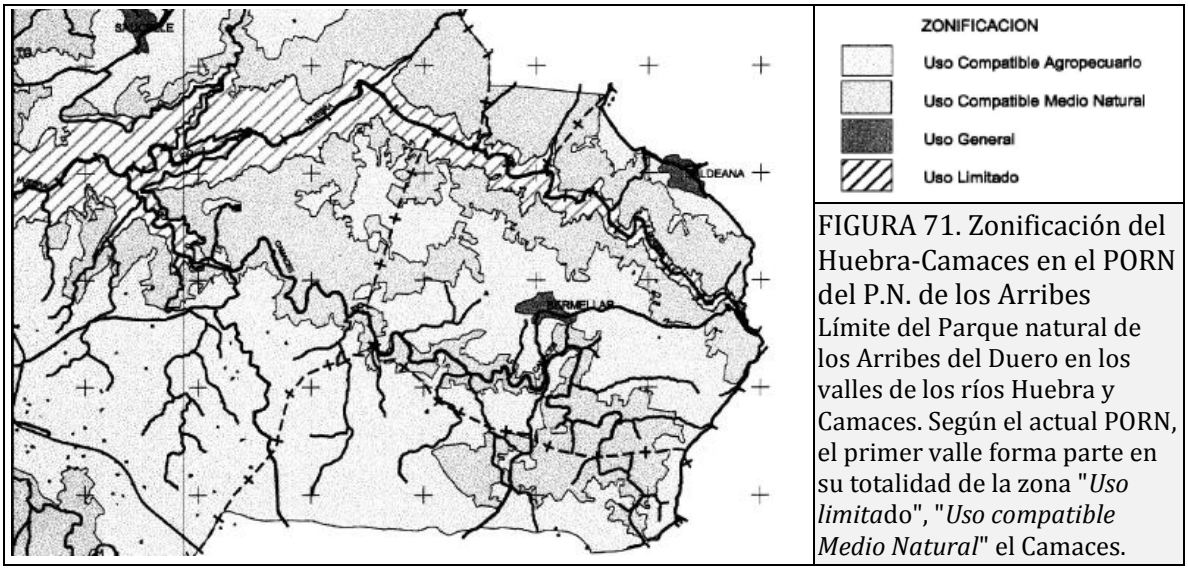


FIGURA 71. Zonificación del Huebra-Camaces en el PORN del P.N. de los Arribes
Límite del Parque natural de los Arribes del Duero en los valles de los ríos Huebra y Camaces. Según el actual PORN, el primer valle forma parte en su totalidad de la zona "*Uso limita*do", "*Uso compatible Medio Natural*" el Camaces.

El artículo 34 señala las *Zonas de Uso Limitado* (*aquellas donde el medio natural mantiene una alta calidad, pero sus características permiten un moderado uso público, que no requiera instalaciones permanentes*) e incluye en las mismas el río Duero (Zona 1) en Saucelle-

---

6. Se realizará un seguimiento sobre la calidad de las aguas, prestándose especial atención al impacto sobre la misma de las actividades mineras y agropecuarias (extracción de uranio, granjas ganaderas intensivas, etc.) existentes en los lugares cercanos a los límites del Espacio Natural.

7. En los tramos fluviales fronterizos entre España y Portugal se atenderá en todo caso a lo dispuesto en los diversos Convenios y Reglamentos acordados con dicho país.

8. Se deberá limitar la realización de nuevas presas, en especial las de gran tamaño, regulándose su autorización a fin de que no produzcan daños irreversibles sobre el medio natural, en especial los derivados del efecto barrera para la movilidad de la fauna acuática.

[21] Art 16. Vegetación:

1. Se conservarán y protegerán las formaciones vegetales más representativas del Espacio Natural, así como aquellas que alberguen flora o fauna de especial valor, prestándose especial atención a los encinares, enebrales, alcornocales o quejigares de los escarpes perifluviales, así como a las formaciones de almez (Celtis australis), fresno (Fraxinus angustifolia) o arce (Acer monspeliensis). Asimismo se deberá velar por la adecuada conservación de los encinares y rebollares de la penillanura, de la vegetación riparia y de las comunidades de zonas húmedas o inundadas temporalmente.

Aldeadávila, la totalidad de la ribera del río Huebra y una parte sustancial de la ribera del río Camaces (Zona 5) (Figura 9), así como la ribera del río Águeda en su integridad (Zona 6).

Las limitaciones de uso de los espacios fluviales son elevadas: según el artículo 43.5 (*TÍTULO V. Normativa. Capítulo I, Normativa general*), "*En los tramos fluviales de las Zonas de Uso Limitado que no constituyan frontera con Portugal, no se permitirá la construcción de nuevas presas ni minicentrales hidroeléctricas*". El apartado 1 del artículo 49 (*Vegetación. Uso forestal*) especifica la limitación de usos en relación con la vegetación riparia, señalando la prohibición de cualquier tipo de alteración de la misma sin la autorización expresa de la dirección del espacio natural protegido[22].

La normativa autonómica sectorial

La *Ley 10/1998, de 5 diciembre de normas reguladoras de la Ordenación del Territorio*, modificada por la *Ley 14/2*006 de 4 de *diciembre*, contempla diversos instrumentos de planificación, entre ellos las *Directrices de Ordenación del territorio* y las *Directrices de Ordenación del Territorio de Ámbito Sub-regional*. Para ambos instrumentos se especifica que deben contener "*Criterios para la preservación de los recursos naturales (…) y su compatibilización con el desarrollo económico y urbanístico, con delimitación de áreas de protección y planificación espacial*" (artículos 10.f y 17.f).

En la Sección 1ª (*Protección de la Riqueza Natural y del Medio Ambiente*) del Capítulo *Hacia una Comunidad rica y diversa* del Anexo de la *Ley 3/2008, de 17 de junio, de aprobación de las Directrices Esenciales de Ordenación del Territorio de Castilla y León* se incluye una apartado (3.2) sobre la Red de espacios naturales en el que se especifica lo siguiente: "*La Red de Espacios Naturales de Castilla y León y la Red Natura 2000 configuran el sistema de zonas más relevantes del patrimonio natural de la región, albergando los ecosistemas y paisajes mejor conservados. Los criterios de actuación en dichos espacios serán los siguientes:*

- *Proteger, conservar y recuperar los lugares de singular valor, en particular mediante la elaboración de los correspondientes instrumentos de ordenación territorial y gestión.*
- *Promover acciones de desarrollo socioeconómico para los habitantes de los espacios naturales y de sus zonas de influencia socioeconómica, fomentando un uso sostenible e inteligente de los recursos, así como el mantenimiento de las prácticas tradicionales de gestión sostenible del territorio.*
- *Promover la calidad de las obras públicas y de la arquitectura contemporánea, asociada a la imagen de calidad de dichos ámbitos*"

[22] *Se prohíbe la alteración de la vegetación natural leñosa presente en los cauces y márgenes de los cursos fluviales sin autorización de la Administración del Espacio Natural*.

En el apartado 3.4. (*Red de Corredores Ecológicos*) se plantea como principio la siguiente consideración: "*Para fomentar la interrelación y el intercambio ecológico en los espacios naturales debe mantenerse el buen estado ecológico de los territorios existentes entre los mismos, en particular, apoyando las prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles y asegurando la permeabilidad de las infraestructuras y de las barreras naturales, en especial de las riberas de los ríos. Al mismo tiempo, es necesario defender el mantenimiento de la calidad del paisaje, aun cuando los paisajes humanos están sometidos a una constante transformación".*

El borrador de la *Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible 2009-2012* considera la Red Natura 2000 desde diferentes aproximaciones. Tiene interés especial la mención que se hace de los sitios Natura 2000, en su apartado dedicado a la energía hidráulica, donde se especifica que "*el hecho de que buena parte de nuestros ríos albergue ecosistemas de gran valor ecológico y piscícola, muchos de ellos incluidos en función de dichos valores en la Red Natura 2000, limita las posibilidades de desarrollo de nuevas infraestructuras de aprovechamiento hidroeléctrico en nuestros ríos*".

Existe asimismo un programa específico de *Mejora y Conservación de la Biodiversidad*, en el que la Red Natura 2000 es eje fundamental. En este programa se citan de manera expresa los ecosistemas fluviales señalando su valor e interés y la necesidad de potenciarlos "*mediante acciones de mejora del hábitat así como mediante la extensión de los mismos con acciones específicas de recuperación*". Algunas de las propuestas más destacadas de este programa relacionadas con la conservación de los espacios fluviales son las siguientes:

- Medidas de carácter general
    - Aprobar una nueva Ley de Patrimonio Natural con especial atención a la adaptación a la Ley de desarrollo sostenible del medio rural y la conservación y gestión de la Red Natura 2000 e incorporar también disposiciones para la protección de los ecosistemas acuáticos
- Medidas Biodiversidad Forestal
    - Impulsar actuaciones de recuperación de los bosques de ribera en colaboración con las Confederaciones Hidrográficas. De igual manera extender la mejora y conservación de ecosistemas acuáticos a zonas no declaradas Espacio Natural.

3.1.2. Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

El área de análisis forma parte, además del Parque Natural de los Arribes del Duero, de cuatro Lugares de Importancia Comunitaria y cuatro Zonas de Especial Protección para las Aves (FIGURA 101). Cabe señalar además el valor herpetológico de este espacio, considerado *Muy importante* en el *Inventario de las áreas importantes para los anfibios y reptiles de España* (Santos, 1998).

La mayor parte de la superficie de estos LIC y ZEPA coinciden aunque no siempre los límites de ambos espacios son idénticos, como puede observarse en la Figura 13, donde se muestran los límites de LIC *Ribera del Huebra, Yeltes, Uces y afluentes*, mucho más extensa que la ZEPA articulada en torno a los dos primeros cursos. En la actualidad no existe plan de gestión de ningún espacio Natura 2000, aunque se contempla un régimen de protección preventiva que exige la evaluación de todos los planes y proyectos que afecten a los valores de la Red.

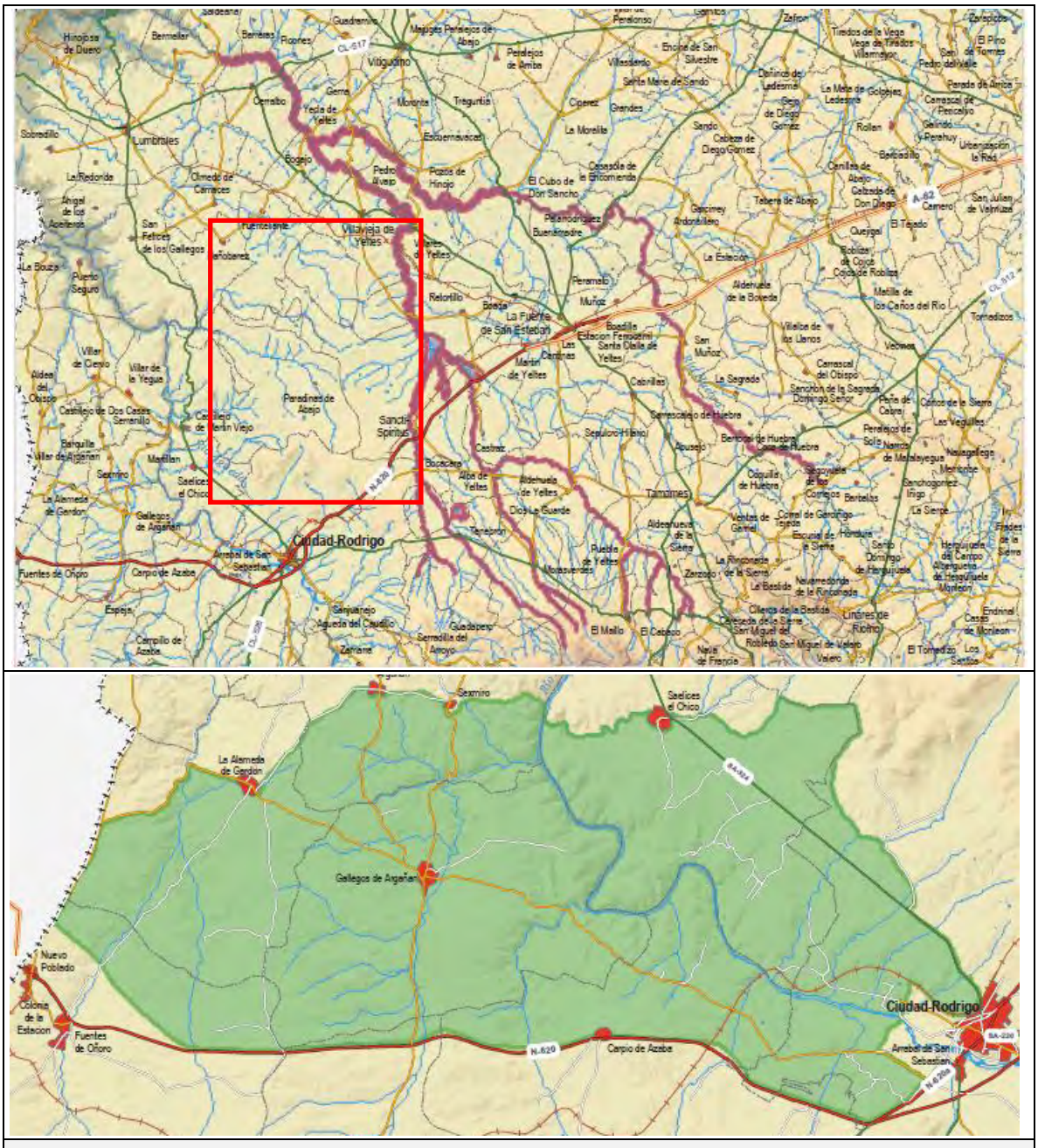


FIGURA 72. ZEPA-LIC Ribera del Huebra, Yeltes y afluentes y ZEPA Campo de Argañán
En la imagen superior, mapa del LIC Riberas del Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes. Se indica en recuadro rojo los límites de la ZEPA Ribera del Huebra y Yeltes, sensiblemente menor esta ZEPA que el LIC en el que se inscribe. Abajo, mapa de la ZEPA Campo de Argañán.

El *Decreto 6/2011, de 10 de febrero, por el que se establece el procedimiento de evaluación de las repercusiones sobre la Red Natura 2000 de aquellos planes, programas o proyectos desarrollados en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León*, especifica en su artículo 5.1[23] que "*La evaluación de las repercusiones sobre la Red Natura 2000 de cualquier plan, programa o proyecto de los definidos en el artículo 2*[24] *de este Decreto que pretenda desarrollarse o ejecutarse en la Comunidad se sustanciará mediante la emisión de un Informe de Evaluación de las Repercusiones sobre la Red Natura 2000 (en adelante IRNA). Éste podrá constituirse como un documento independiente o bien estar integrado dentro de un informe ambiental conjunto, debiendo existir en este caso un apartado específico claramente identificable. Los órganos competentes para aprobar o autorizar estos planes, programas o proyectos sólo podrán manifestar su conformidad con los mismos tras haberse asegurado de que no causarán perjuicio a la integridad del lugar en cuestión, a la vista del contenido del IRNA y supeditado a lo dispuesto en el artículo 6 de este Decreto*".

Las ZEPA del área de estudio son, a escala nacional e internacional, áreas de especial interés para un buen número de aves forestales y rupícolas, destacando las poblaciones de buitre leonado (*Gyps fulvus*) de los Arribes del Duero, Águeda y Huebra, y las poblaciones de Cicgüeña negra (*Ciconia nigra*) del Huebra .

FIGURA 73. Especies más representativas de las ZEPA del área de estudio (Fuente: SANZ-ZUASTI et al. 2004)

	ARRIBES DEL DUERO	CAMPO DE ARGAÑAN	RIBERA DEL ÁGUEDA	RIBERA DEL HUEBRA
Cigüeña negra	20	1	1	3
Milano real	30			
Alimoche	129			
Buitre leonado	596			
Aguilucho cenizo	5-10			
Águila real	24			
Águila-azor perdicera	14			

[23] *Informe de Evaluación de las Repercusiones sobre la Red Natura 2000*

[24] Art. 2 (Ámbito de aplicación y alcance)

1. *El presente Decreto será de aplicación a todos aquellos planes, programas o proyectos que, sin tener relación directa con la gestión de los lugares de la Red Natura 2000 o sin ser necesarios para la misma, puedan afectar de forma apreciable a los citados lugares, ya sea individualmente o en combinación con otros, siempre y cuando se desarrollen en suelo clasificado como rústico o bien en suelo clasificado como urbanizable cuando la norma que lo clasificó no fuera en su momento sometida a evaluación de las repercusiones sobre la Red Natura 2000.*

3.1.3. Hábitats del Anexo I de la Directiva 92/43/CE: distribución y características de las comunidades de especial interés.

Todos ríos analizados albergan un buen número de comunidades incluidas en el *Anexo I* de la *Directiva 92/43/CE* (Figura 12), cuya conservación se explicita en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural de los Arribes[25]. De los 25 tipos de hábitats del Anexo I presentes en el área de estudio, los siguientes son específicos o aparecen con alta frecuencia en ríos y riberas:

- *3110 Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo de las llanuras arenosas (Littorelletalia uniflorae)*
- *3150 Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition*
- *3170 Estanques temporales mediterráneos (* Hábitat prioritario)*
- *3250 Ríos mediterráneos de caudal permanente con Glaucium flavum*
- *3260 Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitricho-Batrachion*
- *6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion*
- *6430 Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino*
- *91B0 Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia*
- *91E0 Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae) (* Hábitat prioritario)*
- *92A0 Bosques galería de Salix alba y Populus alba*

De los diez hábitats ribereños o acuáticos incluidos en el Anexo I presentes en el área de estudio, los cinco citados posteriormente son de especial interés, bien por tratarse de hábitats prioritarios, bien por su amplia distribución en el área de estudio y, por ello, ser comunidades representativas de la vegetación riparia local.

- *6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion*
- *6430 Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino*
- *91B0 Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia*
- *91E0 Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae) (* Hábitat prioritario)*
- *92A0 Bosques galería de Salix alba y Populus alba*

[25] Art. 16.3. Se dará prioridad a la protección y conservación de comunidades o especies de especial interés por su carácter endémico, su situación amenazada, o por hallarse en el límite de su área de distribución. Asimismo, se dará prioridad, allí donde se presenten los hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE, a la conservación o regeneración natural de los mismos frente a cualquier otro tipo de actuación.

Otro hábitat de especial interés presente en el área de estudio, únicamente en el *LIC Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y afluentes*, son *Estanques temporales mediterráneos* (Código 3170). No se trata de una comunidad riparia en sentido estricto aunque sí de una formación herbácea higrófila ligada a zonas encharcadas de carácter estacional, frecuentes en el seno del paisaje adehesado de la penillanura. Existen no obstantes áreas de encharcamiento estacional en el fondo de los valles de los ríos Huebra, Yeltes y Camaces donde aparecen herbazales vinculados a este tipo de hábitat, aunque estas localizaciones no son las más características de estas comunidades. Según Camacho et al. (2009b), la vegetación propia de este hábitat está integrada por comunidades mayoritariamente anfibias que se distribuyen de manera concéntrica en función de la humedad, alrededor de la masa de agua. Sobre suelos pobres en nutrientes, durante la primavera, en los márgenes recién descubiertos se desarrollan comunidades pioneras graminoides, en las que son especialmente frecuentes *Agrostis pourretii, Chaetopogon fasciculatus, Briza minor, Silene laeta, Lythrum* spp., *Baldellia ranunculoides o Illecebrum verticillatum.* También pequeños juncales anuales en los que son frecuentes *Juncus bufonius, J. pygmaeus, J. capitatus* o *J. tenageia*. Con óptimo estival, en suelos de similares características, aparecen, entre otras especies, *Cicendia filiformis, Mentha cervina, M. pulegium, Eryngium corniculatum, E. galiodes, Hypericum humifusum* y *Lotus subbiflorus*.

FIGURA 74. Hábitats del Anexo I de la Directiva 92/43/CE presentes en los Lugares de Importancia Comunitaría (LIC) del Oeste de la provincia de Salamanca

AD *Arribes del Duero;* ***HY*** *Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y afluentes;* ***RA*** *Ribera del Águeda;* ***CA*** *Campo de Argañán.* El color azul indica el carácter dominantemente ripario del hábitat señalado. **** *No citada en la fichas LIC pero observada en el área de estudio en 2011.*

HÁBITATS DEL ANEXO I	AD	HY	RA	CA
3110 Aguas oligotróficas con un contenido de minerales muy bajo de las llanuras arenosas (*Littorelletalia uniflorae*)				
3150 Lagos eutróficos naturales con vegetación *Magnopotamion* o *Hydrocharition*			*****	*****
3170 * Estanques temporales mediterráneos				
3250 Ríos mediterráneos de caudal permanente con *Glaucium flavum*				
3260 Ríos de pisos de planicie a montano con vegetación de *Ranunculion fluitantis* y de *Callitricho-Batrachion*				
4020 * Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas de *Erica ciliaris* y *Erica tetralix*				
4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga				
5210 Matorrales arborescentes de *Juniperus* spp.				
5330 Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos				
6160 Prados ibéricos silíceos de Festuca indigesta				
6220 * Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*				
6310 Dehesas perennifolias de *Quercus* spp.				
6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*				
6430 Megaforbios eutrofos hidrófilos de las orlas de llanura y de los pisos montano a alpino				
6510 Prados pobres de siega de baja altitud (*Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis*)				

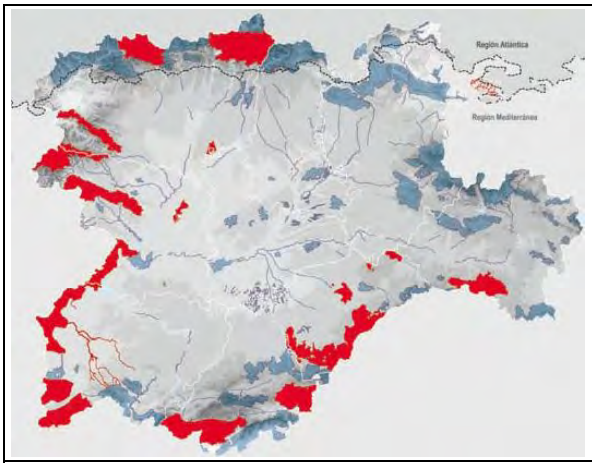
8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica				
8230 Roquedos siliceos con vegetación pionera del *Sedo-Scleranthion* o del *Sedo albi-Veronicion dillenii*				
91B0 Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia*				
91E0 * Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (*Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae*)				
9230 Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*				
9240 Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*				
9260 Bosques de *Castanea sativa*				
92A0 Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*				
9330 Alcornocales de *Quercus suber*				
9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*				

3150. Lagos eutróficos naturales con vegetación de Magnopotamion o Hydrocharition

Este tipo de hábitat ocupa lagunas estacionales y remansos de ríos con aguas turbias ricas en nutrientes. Ha sido citado en los LIC *Riberas del Huebra, Yeltes, Uces y afluentes* y *Arribes del Duero*, aunque también aparece en diversos sectores del LIC Ribera del Águeda. La vegetación de este tipo de humedales estacionales está integrado por un buen número de comunidades formadas por plantas enraizadas con hojas flotantes (ninféidos), plantas enraizadas no flotantes (miriófilos) o pequeñas plantas flotatantes (acropleustófitos) (Camacho e al. 2009a). Según Escudero et al. (2008) los ecosistemas acuáticos en los que aparece este tipo de hábitat son sistemas muy productivos, de elevada riqueza y diversidad, tanto de flora como de fauna; además en el entorno de las charcas, lagunas y remansos donde se localiza son frecuentes otras comunidades como los vallicares o los juncales.

La trofia del medio determina cambios importantes en la presencia de las comunidades propias de este tipo de hábitat. Así, por ejemplo, las formaciones de *Lemna gibba* son frecuentes en aguas con elevado contenido en nitratos y fosfatos mientras que las masas de *Nymphaea alba* aparece en aguas poco mineralizadas. Este tipo de hábitat engloba un buen número de comunidades (MIMAN, 2005), de las cuales, las más frecuentes en el área de estudio, así como sus especies más características a nivel general, son las siguientes:

- *Comunidades flotantes no enraizadas de lemnáceas, con especies como: Lemna minor, L. gibba, L. trisulca, Spirodela polyrrhiza.*
- *Comunidades flotantes no enraizadas de pteridófitos acuáticos flotantes como: Salvinia natans, Azolla filiculoides, Marsilea strigosa, y M. batardae. Cabe reseñar que, dentro de los pteridofitos flotantes, Salvinia natans y Azolla filiculoides (es lo mismo que Azolla caroliniana) son especies introducidas, que no deberían ser consideradas como especies características.*
- *Comunidades enraizadas con hojas flotantes de nenúfares, con Nymphaea alba o Nuphar luteum.*
- *Comunidades enraizadas de potamogetonáceas, con Potamogeton coloratus, Potamogeton crispus, P. natans, P. pectinatus, Groenlandia densa, Polygonum amphibium, etc.*


Región Atlántica
Región Mediterránea













1	2
3	4
5	6
7	

FIGURA 75. Las comunidades de los remansos de los cursos fluviales
1. Distribución del tipo de hábitat *3150. Lagos eutróficos naturales con vegetaciónde Magnopotamion o Hydrocharition*en Castilla y León (Fuente: ESCUDERO et al. 2008).
2. Masa de *Azolla caroliniana* (río Huebra, Itero de Huebra).
3. Detalle de *Azolla caroliniana* (río Huebra, aguas arriba del puente de la carretera SA-V-3137 en Pelarrodríguez).
4. Detalle de *Polygonum amphibium* (río Huebra, azud del Molino, Huebra en Pozos de Hinojo).
5. Detalle de flor de *Nuphar luteum* (río Águeda en Siega Verde, aguas arriba del puente de la carretera SA-CV, Villar de Argañán).
6. Detalle de flor de *Nymphaea alba* (río Huebra, azud del Molino de Huebra, Pozos de Hinojo).
7. Masa de *Nymphaea alba* en el azud del Molino de Huebra (Pozos de Hinojo).

6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion (comunidades herbáceas higrófilas mediterráneas)

Los prados húmedos mediterráneos son un tipo de hábitat presentes en los LIC *Arribes del Duero, Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y afluentes* y en el LIC *Ribera del Águeda* que incluye los juncales acidófilos de la subalianza *Trifolo resupinati-Holoschoenion* (*Trifolio resupinati-Holoschoenetum vulgaris* Rivas Goday 1964), de distribución mediterráneo ibérico occidental y, especialmente, mediterráneo ibérico central (San Miguel, 2009). Son juncales presididos por *Scirpoides holoschoenus* (syn. *Scirpus holoschoenus*), característicos de suelos profundos arenosos o areno-limosos, desarrollados sobre suelos con horizonte de pseudogley en época húmeda pero con sequía estival (Valle & García-Baquero, 1996). Además de la especie principal, son frecuentes varios tréboles (*Trifolum resupinatum, T. fragiferum, T. repens, T. pratense, T. campestre*), gramíneas (*Cynodon dactylon, Elymus repens, Poa pratensis, Polypogon monspeliensis*), juncos (*Juncus acutiflorus, J. effusus*), cardos del género *Carduus*, y otras especies (*Lythrum salicaria, Mentha pulegium, Plantago coronopus, P. major, Rumex crispus, R. conglomeratus*, etc.).







1	
2	2

FIGURA 76. Los prados húmedos mediterráneos de hierbas alta
1. Praderas-juncales de *Scirpoides holoschoenus* de la ribera del río Huebra en Itero de Huebra recomidas por el ganado (en primer término). Nótese la coloración violácea de *Azolla caroliniana* en el cauce del río.
2. Juncales de junco churreo en la vega de margen izquierda del Águeda cerca del pueblo de colonización de Conejera (T.M. Ciudad Rodrigo).
3. Detalle de la inflorescencia de *Scirpoides holoschoenus.*

91B0 Fresnedas mediterráneas ibéricas de Fraxinus angustifolia y Fraxinus ornus.

Este hábitat engloba dos tipos de fresnedas, incluyéndose en él todas las identificadas en el área de estudio; sin embargo, algunos trabajos (Escudero et al., 2008), de acuerdo con el *Manual de Interpretación de la Comisión Europea*, consideran que las fresnedas específicamente riparias incluidas en este hábitat deberían haber sido identificadas como pertenecientes al Hábitat 92A0 (*92A0 Bosques galería de Salix alba y Populus alba*). Prescindiendo de esta controversia, los bosques de fresno de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) de las riberas, vegas y humedales del Oeste de la provincia de Salamanca se integran en el *Tipo 1: Fresnedas riparias o azonales dominadas por Fraxinus angustifolia* determinado por Calleja (2009a) en el documento legal relativo a la conservación de los hábitats de interés comunitario en España (VVAA, 2009). Dentro de este Tipo 1 se reconocen dos subtipos (Lara, Garilleti & Calleja (2004):

- *Fresnedas hidrófilas: en gran medida identificadas con la comunidad Salici salviifoliae-Fraxinetum angustifoliae* Lara et al. 1996.
- *Fresnedas mediterráneas de vega: en gran medida identificadas con la comunidad Querco pyrenaicae-Fraxinetum angustifoliae* Rivas Goday 1964 corr. Rivas-Martínez, Fernández-González & A. Molina in Fernández & A. Molina 1988

91B0 Fresnedas mediterráneas ibéricas de Fraxinus angustifolia y Fraxinus ornus.

Este hábitat engloba dos tipos de fresnedas, incluyéndose en él todas las identificadas en el área de estudio; sin embargo, algunos trabajos (Escudero et al., 2008), de acuerdo con el *Manual de Interpretación de la Comisión Europea*, consideran que las fresnedas específicamente riparias incluidas en este hábitat deberían haber sido identificadas como

pertenecientes al Hábitat 92A0 (*92A0 Bosques galería de Salix alba y Populus alba*). Prescindiendo de esta controversia, los bosques de fresno de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) de las riberas, vegas y humedales del Oeste de la provincia de Salamanca se integran en el *Tipo 1: Fresnedas riparias o azonales dominadas por Fraxinus angustifolia* determinado por Calleja (2009a) en el documento legal relativo a la conservación de los hábitats de interés comunitario en España (VVAA, 2009). Dentro de este Tipo 1 se reconocen dos subtipos (Lara, Garilleti & Calleja (2004):

- *Fresnedas hidrófilas: en gran medida identificadas con la comunidad Salici salviifoliae-Fraxinetum angustifoliae* Lara et al. 1996.
- *Fresnedas mediterráneas de vega: en gran medida identificadas con la comunidad Querco pyrenaicae-Fraxinetum angustifoliae* Rivas Goday 1964 corr. Rivas-Martínez, Fernández-González & A. Molina in Fernández & A. Molina 1988

FIGURA 77. Composición de las fresnedas mediterráneas hidrófilas oligótrofas de los afluentes del Bajo Águeda (Fuente: Lara, Garillet & Calleja, 2004)

ESTRATO ARBÓREO	ESTRATO ARBORESCENTE	ESTRATO ARBUSTIVO	ESTRATO HERBÁCEO	ESTRATO LIANOIDE
A. *Fraxinus angustifolia*	**A.** *Salix salviifolia* **D.** *Celtis australis*	**B.** *Rubus ulmifolius* **C.** *Rosa* gr. *canina* *Crataegus monogyna*	**B.** *Cyperus longus, Lythrum salicaria* **C.** *Alliaria petiolata, Cirsium* sp., *Dactylis glomerata, Mentha pulegium,Oenanthe croccata,Teucriun scorodonia, Urtica dioica* **D.** *Asplenium trichomanes, Brachypodium sylvaticum, Digitalis thapsi, Epilobium hirsutum, Hypericum perforatum, Lapsana communis, Myosotis sicula, Rumex conglomeratus, Sanguisorba minor, Saponaria officinalis,Sonchus asper, Torilis arvensis, Umbilicus rupestris, Viola* sp.	**B.** *Rubus ulmifolius* **C.** *Bryonia dioica* *Galium aparine*

A. TAXON DOMINANTE. **B.** TAXON ABUNDANTE. **C.** TAXON FRECUENTE. **D.** TAXON ESCASO

Ambos tipos coinciden al menos en parte con las dos variantes señaladas para la hoja 3-5 (Vitigudino) del *Mapa Forestal de España* (Romero, 1997): *fresnedas sin rebollos*, características de suelos húmedos arenosos parcialmente encharcados situadas en el piso mesomediterráneo, y las *fresnedas con rebollos*, vinculadas sintaxonómicamente a la As. *Querco pyrenaicae-Fraxinetum angustifolia*, también desarrolladas sobre suelos arenosos húmedos aunque situados en el piso supramediterráneo.



1	
2	3
4	

FIGURA 78. Las fresnedas hidrófilas

1. Vista hacia aguas arriba de las fresnedas hidrófilas oligótrofas de la ribera del río Huebra en Itero de Huebra (El Cubo de Don Sancho).

2. Inflorescencia de *Teuctrium scorodonia* en la ribera del río Camaces cerca del Castro de Las Merchanas (Lumbrales).

3. Masa de *Oenanthe croccata* en la ribera del río Huebra aguas arriba de la localidad de Buenamadre.

4. Fresnedas de la ribera del río Camaces aguas arriba del Cachón de Camaces. Nótese el contraste de la vegetación de las vertientes, dominada por *Quercus ilex* subsp*. ballota, Juniperus oxycedrus y Cytisus multiflorus*, y la masa de *Fraxinus angustifolia* con *Salix salviifolia* de la ribera.

Fresnedas hidrófilas mediterráneas

Las fresnedas hidrófilas mediterráneas son una formación arbórea dominada por fresnos comunes, característica de las orillas de los ríos mediterráneos, generalmente de escaso caudal e intermitentes, no aptas por este motivo para el aliso (LARA, op. cit.)[26]. En el área de estudio son, junto con las saucedas de *Salix salviifolia*, el tipo de vegetación riparia más frecuente. Su posición, colindante con los canales, favorece la presencia de un buen número de elementos higrófilos como sauces y diversas especies de helófitos. De las tres variantes reconocidas en España, las fresnedas del Oeste salmantino forman parte del tipo oligótrofo, propio de las tierras de la penillanura salmantino-zamorana y otros terrenos silíceos del Sistema Central y Noroeste ibérico. El carácter fundamental de estas fresnedas hidrófilas oligótrofas es la ausencia de elementos basófilos y la presencia de Salix salviifolia, Quercus pyrenaica y Teucrium scorodonia. En la Figura 77 se muestra la composición de las fresnedas riparias hidrófilas del área del estudio localizadas en los afluentes del bajo Águeda.

Las fresnedas de vega

Las fresnedas de vega se desarrollan sobre suelos húmedos rara vez encharcados, alejados generalmente de las corrientes fluviales y por ello carecen de la mayor parte de los elementos característicos de las comunidades que se desarrollan en estaciones más húmedas. En los ríos analizados son relativamente escasas, en gran medida porque los espacios óptimos para esta comunidad han sido transformados en pastos, eriales o tierras de labor. Existen no obstante buenas representaciones en la ribera del río Yeltes, en el tramo comprendido entre el puente del ferrocarril Salamanca-Fuentes de Oñoro y la autovía N-628.

Las *fresnedas mediterráneas de vega* del área de estudio se incluirían en general en el subtipo *xerofítico*; si bien, en la algunos casos, su composición parece indicar una posición intermedia entre las anteriores y el tipo denominado *submediterráneo acidófilo*, característico de situaciones menos térmicas y más húmedas, propias de altitudes más elevadas, como sucede en el Sistema Central y en su piedemonte en ambas vertientes. Según Lara et al. (op. cit.), la ausencia de *Quercus pyrenaica* en el seno de esta comunidad es una característica diagnóstica de las *fresnedas mediterráneas de vega xerofíticas*, el subtipo en el que podrían incluirse un buen número de fresnedas del área de estudio como las del río Yeltes. Precisamente, la ausencia de robles melojos suele coincidir con la aparición de encinas *Quercus ilex* subsp. *ballota* aunque con relativa frecuencia las fresnedas de vega son formaciones arbóreas monoespecíficas de estructura adehesada en las que no aparecen encinas debido a su corta y difícil regeneración posterior.

---

[26] La presencia de fresnedas higrófilas en ríos de gran caudal suele suceder en localizaciones de elevada continentalidad, igualmente poco favorables para *Alnus glutinosa*.


RÍO YETES
ARROYO DE LOS GAVILANES
N
2 km

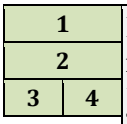


FIGURA 79. Fresnedas de la ribera del río Yeltes entre la carretera N-620 y la línea férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro (Sancti Spiritus-Martín de Yeltes).
1. Fresnedas de Vega del sistema Yeltes-arroyo de la Reguera. La barra de escala equivale a 200 m
2. Imagen SPOT5 del valle del Yeltes (amarillo)-Arroyo de los Gavilanes (rojo) (Fuente: visor IGN)
3. Vista global de las fresnedas del fondo del valle de Yeltes (Fuente: Google Earth).
4. Fresneda hidrófila del Yeltes aguas abajo del puente de la autovía E-80 (N-620).

Algunas especies frecuentes en las fresnedas menos modificadas son las siguientes:

- ESTRATO ARBÓREO-ARBUSTIVO

  Fraxinus angustifolia son *Quercus ilex* subsp*. ballota, Rosa* sp*., Crataegus monogyna, Rubus ulmifolius, Daphe gnidium, Osyris alba, Retama sphaerocarpa, Cytisus scoparius, Asparagus acutifolius*

- ESTRATO HERBÁCEO

  Brachypodium phoenicoides, Brachypdoum sylvaticum, Bromus sterilis, Bromus diandrus, Scirpoides holoschoenus, Urtica dioica.

- LIANAS

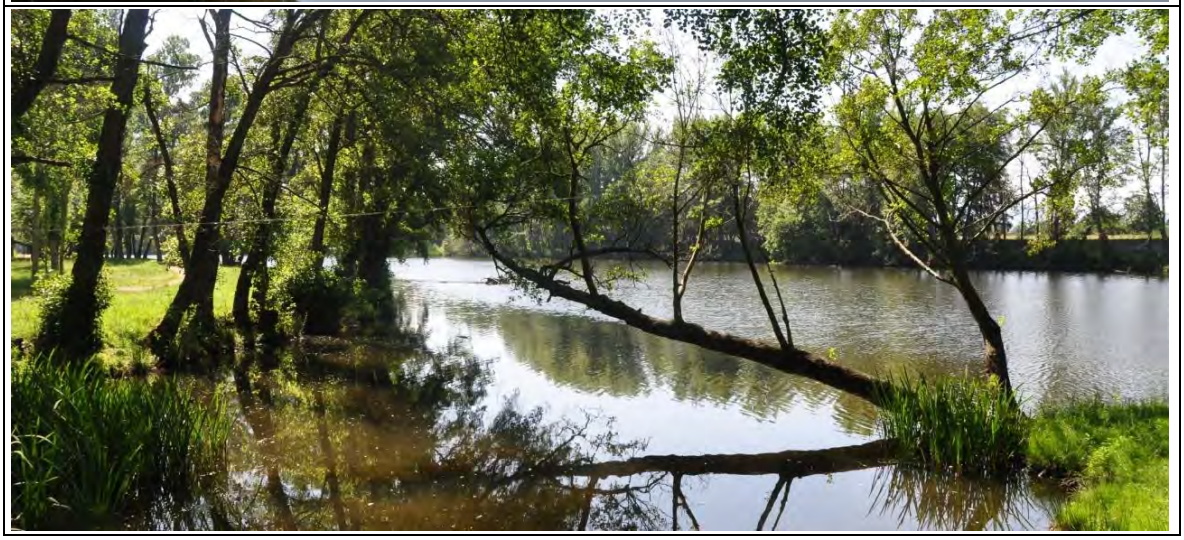
  Bryonia cretica subsp. *dioica, Rubus ulmifolius, Lonicera periclymenum* subsp*. Hispanica*

91E0 Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae) (Hábitat prioritario)*

Este tipo de hábitat agrupa un buen número de bosques hidrófilos presididos siempre por *Alnus glutinosa* (Camacho et al., 2009b), representados en el Oeste de la provincia de Salamanca por las *alisedas salmantino-zamoranas*, bosques riparios, umbrosos y caducifolios que se localizan en las márgenes de cursos fluviales que no llegan a desecarse durante el verano, integrados en dos asociaciones (Navarro et al.; 1986). Precisamente, el carácter hidrófilo del aliso condiciona su presencia en la mayor parte de los cursos del área de estudio, de marcado carácter estacional, un hábitat fluvial mucho más adecuado para las *Fresnedas hidrófilas*, siempre que la profundidad de los suelos aluviales permita su desarrollo.

Desde un punto de vista sintaxonómico, las alisedas de este sector de la provincia de Salamanca se identifican con la asociación supramediterránea *Galio broteriani-Alnetum glutinosae* Rivas-Martínez et al. 1985 y la termo-mesomediterránea *Scrophulario scorodonia-Alnetum glutinosae* Br.-Bl., P. Silva & Rozeira 1956 (NAVARRO et al.; op. cit). Para LARA et al. (op. cit.) las alisedas salmantinas se incluiría en el tipo *Alisedas continentales* y en el subtipo *Alisedas hercínicas*, específicas estas últimas de los terrenos hercínicos situados en el interior de la península Ibérica. Esta extensa zona se caracteriza por su clima continental y mediterráneo, factores causantes de importantes variaciones florísticas que las singularizan de las cercanas *Alisedas oceánicas*.





1	FIGURA 80. Las alisedas "salmantino-zamoranas" de la ribera del Águeda
2	**1.** Alisedas de la ribera del Águeda situadas aguas abajo del embalse homónimo (Pastores-Zamarra). **2.** Dosel de alisos en el tramo urbano del río Águeda (Ciudad Rodrigo).

La distribución de las *Alisedas hercínicas* es amplia y coinciden en gran medida con los macizos montañosos silíceos del cuadrante noroeste peninsular, exceptuando las áreas con influencia oceánica. En el área de estudio la comunidad está presente de manera fragmentaria: alcanza, procedente de la Sierra de Francia y con carácter finícola, el tramo medio de los cursos mayores, localizándose en cotas inferiores a los 700-800 m sólo pequeñas masas o pies sueltos de alisos. Las mejores representaciones se encuentran en la ribera del río Águeda, en el tramo comprendido entre la localidad de Ciudad Rodrigo y la presa del Águeda, aunque también existen buenas representaciones en la ribera del río Águeda aguas arriba de la Estación Arqueológica de Siega Verde.

Algunos elementos característicos de estas alisedas son, además de *Alnus glutinosa, Salix atrocinerea, Salix salvifolia, Frangula alnus, Tamus communis, Solanum dulcamara, Rubus ulmifolius, Rubus caesius, Clematis vitalba, Oenanthe croccata*, etc.

92A0 Bosques galería de Salix alba y Populus alba (Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones atlántica, alpina, mediterránea y macaronésica)

Como señalan Escudero et al. (op. cit), este tipo de hábitat aglutina un numeroso grupo de bosques y comunidades forestales riparias, diversificadas en función del grado de encharcamiento del sustrato, la frecuencia e intensidad de los ciclos de aguas altas y las características del suelo. Su restrictivo nombre no responde por tanto a la complejidad de las comunidades incluidas en el tipo (Calleja et al., 2009c) ya que incluyen todas las choperas, alamedas, olmedas y saucedas de la Península Ibérica (Bartolomé et al., 2005).

En el área de estudio, los bosques y comunidades riparias adscritos a este hábitat se incluyen en los siguientes sintaxones:

- *Salicetum salvifolio-lambertianae* Rivas-Martínez 1964 corr. Rivas-Martínez, Fernández-González & Sánchez-Mata 1986 (Saucedas de *Salix salviifolia*)
- *Rubo-Salicetum atrocinereae* Rivas-Martínez 1984 (Saucedas de *Salix atrocinerea*)
- *Populo nigrae-Salicetum neotrichae* Rivas-Martínez & Cantó inéd. (Saucedas-choperas de *Populus nigra, Salix neotricha*, *Salix alba* y *Salix fragilis*)

Sauceadas de Salix salviifolia

Las saucedas de bardaguera blanca (*Salix salviifolia*) son sin duda la comunidad riparia más extendida en los ríos analizados, especialmente en los tramos fluviales donde los cursos se encajan en los materiales de la penillanura y los suelos aluviales se caracterizan por su poca complejidad y escaso grado de desarrollo. La abundancia de esta comunidad se debe además a la gran capacidad de *Salix salviifolia* para medrar en cursos afectados por una fuerte variabilidad hidrológica e hidráulica, como sucede en los ríos Huebra, Yeltes o Camaces, que se manifiesta en el suceso de fuertes estiajes y situaciones periódicas de alta energía. Ambas características, estaje e inundación, confieren a sus hábitats típicos unas condiciones ambientales de alta inestabilidad poco adecuadas para el desarrollo de *Fresnedas hidrófilas*, la comunidad que suele sustituir a las saucedas en las situaciones de mayor estabilidad, específicas de posiciones más alejadas de los canales activos.

La estructura de estas saucedas se asemeja a la que presentan la mayoría de las saucedas arborescentes ibéricas: con frecuencia forman redondeados cordones riparios, continuos y de hasta 5 m de talla en las estaciones más favorables, siempre dominados por *Salix salviifolia* aunque no son infrecuentes otros sauces arborescentes (*Salix atrocinerea* o *Salix x secalliana*), *Salix alba, Salix fragilis, Salix x rubens*[27], *Fraxinus angustifolia* o *Populus nigra*, también *Alnus glutinosa* en la ribera del río Águeda aguas abajo de Ciudad Rodrigo.

[27] *Salix alba x Salix fragilis*





1	FIGURA 81. Las saucedas de la ribera del Águeda aguas arriba de Ciudad Rodrigo
2	**1.** Cordones riparios de *Salix salviifolia* aguas abajo del embalse del Águeda. **2.** Sauceda mixta de *Salix atrocinerea* y *Salix salviifolia* con *Alnus glutinosa* aguas abajo del embalse del Águeda.

Saucedas de Salix atrocinerea

Otras saucedas arborescentes presentes en los cursos del Oeste salmantino son las saucedas de sauce negro (*Salix atrocinerea*). Éstas alcanzan la ribera del Águeda en el área de estudio de manera finícola y por ello sólo se localizan en el tramo de esta ribera situado aguas arriba de la depresión de Ciudad Rodrigo. Sin embargo, este sauce aparece con relativa frecuencia en el seno de saucedas de bardaguera blanca o fresnedas higrófilas, como sucede en la Ribera del río Camaces en el puente de la carretera Lumbrales-Salamanca.

Las saucedas negras del Águeda forman pequeños rodales que se intercalan con alisedas y fresnedas en el reducido tramo comprendido entre la presa del Águeda y El Manco.

Saucedas-choperas

Las *saucedas-choperas* se caracterizan por la presencia de chopos (*Populus nigra*) y sauces arbóreos y pueden asimilarse a las *Saucedas blancas* tipificadas por LARA et al. (op. cit.) Según estos autores, estas saucedas son formaciones arbóreas situadas en las orillas de cursos fluviales dominadas por especies del género *Salix*, principalmente *S. alba* y *S. x rubens* en las que son frecuentes otras especies como *Fraxinus* sp., *Alnus glutinosa, Populus alba* y, especialmente *Populus nigra*. Esta última especie es tan frecuente que incluso podría hablarse también de *Saucedas-Choperas blancas*. En términos dinámicos se ha considerado que se trata de una comunidad pionera características de medios inestables por sus características hidrodinámicas o por tratarse de espacios alterados; por este motivo, con frecuencia se considera una comunidad de sustitución de las alisedas.

La estructura de la comunidad varía considerablemente en función de su composición. En el área de estudio, las saucedas-choperas más desarrolladas, localizadas en la ribera del río Águeda, forman doseles arbóreos densos, heterogéneos en su morfología en aquellos tramos en los que están integrados por varios elementos arbóreos y arborescentes. El listado posterior, tomado de Navarro et al. (1987), muestra la composición de una sauceda-chopera de la ribera del río Águeda en Ciudad Rodrigo y pone de manifiesto la elevada riqueza que puede alcanzar esta comunidad en los niveles superiores:

- ESTRATO ARBÓREO-ARBORESCENTE: *Populus nigra (2), Salix neotricha[28] (2), Fraxinus angustifolia (1), Alnus glutinosa (2), Salix salvifolia (1), Salix x secalliana[29] (1), Salix atrocinerea (+), Salix x viciosorum[30] (2), Populus alba (2).*
- ESTRATO ARBUSTIVO: *Rubus ulmifolius (2), Rosa corymbifera (+).*
- ESTRATO HERBÁCEO: *Viola riviniana (1), Brachypodium sylvaticum (1), Lepidium latifolium (+), Scirpoides holoschoenus (+), Carex acuta subsp. broteriana (+), Stellaria media (+), Lamium purpureum (+).*
- ESTRATO LIANOIDE*: Humulus lupulus (2), Solanum dulcamara(+).*

[28] Syn. *Salix x rubens*

[29] *Salix atrocinerea x Salix salviifolia*

[30] *S. atrocinerea x S. purpurea*















1	
2	**3**
4	**5**
6	
7	

FIGURA 82. Las Saucedas-choperas y las Saucedas de orla
1. En primer término, isla fluvial cubierta por *Salix salviifolia* y *Salix atrocinerea*: en la ribera de margen derecha. Masa mixta de *Populus nigra, Salix neotricha* y *Alnus glutinosa* (río Águeda, Ciudad Rodrigo).
2. Masa mixta de *Salix alba* y *Salix salviifolia* con *Fraxinus angustifolia* (río Huebra, El Cubo de Don Sancho).
3. Sauceda fragmentaria de *Salix salviifolia* aguas abajo del Balneario de Retortillo (río Yeltes, Retortillo).
4. Composición de las saucedas de orla en tramos de baja energía: *Salix salviifolia, Salix alba, Lysimachia vulgaris, Phragmites australis, Sparganium erectum*.
5. Sauceda de *Salix salviifolia* aguas arriba del puente de Siega Verde (río Águeda)
6. Sauceda de *Salix salviifolia* en Pedro Álvaro (río Yeltes).
7. Saucedas de la ribera del río Águeda en el Molino Carbonero, 4 km aguas abajo del núcleo de Ciudad Rodrigo.

En otros sectores fluviales del área de estudio, la composición del estrato arbóreo-arborescente de las saucedas-choperas es más pobre y se limitad a *Salix alba, Salix fragilis, Salix atrocinerea* y *Salix salviifolia*, como sucede en la ribera del río Huebra en el Cubo de Don Sancho. En estos casos, la estructura de los doseles arbóreos es compacta y densa y muestra dos niveles, coincidentes con los portes propios de las diferentes especies del género *Salix* presentes. Cuando la presencia de *Salix alba* es escasa y es abundante por el contrario la de otros sauces de menor talla, las saucedas forman apretados cordones riparios de aspecto redondeado sobre los que despuntan los sauces más elevados.

3.1.4. Especies citadas en el Anexo I de la *Directiva 79/409/CEE* y en el Anexo II de la *Directiva 92/43/CE*

El área de estudio es una zona de especial interés para 36 especies de aves, 9 de mamíferos, 4 de herpetos, 5 de peces y 3 de insectos. Las especies incluidas en alguno de los anexos de las directivas 92/43/CE y 79/409/CEE presentes en el Oeste salmantino y ligadas a los medios ribereños en son las siguientes:

Ciconia nigra (A030 Cigüeña negra) (Categoría de Amenaza: Vulnerable)

La cigüeña negra es una especie presente en todos los cursos analizado cuya población reproductora global en las Zonas de Especial Protección para las Aves del área de estudio se

estimaba en 25 parejas en el año 2000 (Sanz-Zuasti et al.; 2006), veinte de las cuales se localizaban entonces en la ZEPA Arribes del Duero. Estos valores representan alrededor del 50% de la población provincial, estimada para ese mismo periodo en 34-50 parejas (Alonso et al. 2006).

Todos los ríos, con independencia de su régimen permanente o estacional, son hábitats de especial interés para esta especie, tanto como espacios de cría o como lugares de alimentación. Por este motivo estas riberas fluviales se integran en las *Zonas de Importancia para la Conservación* de la especie identificadas en el *Plan de Recuperación de la Cigüeña Negra en Castilla y León*[31]. Este plan reconoce además ámbitos especialmente significativos o "Áreas Criticas" para la especie, que engloban "*los sectores que contengan hábitats vitales para la Cigüeña negra o que, por su situación estratégica, hagan necesario su adecuado mantenimiento, debiendo ser objeto de declaración mediante Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*"[32]. En el área de estudio se reconoce siete áreas Críticas para la especie que cubren más del 90% de la extensión de los cursos analizados[33] [34] .

[31] *El Decreto 83/1995, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la Cigüeña negra y se dictan medidas complementarias para su protección en la Comunidad de Castilla y León, establece las Zonas de Importancia para la Conservación de la Cigüeña negra.*

[32] *DECRETO 83/1995, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la Cigüeña Negra y se dictan medidas complementarias para su protección en la Comunidad de Castilla y León.*

[33] *ORDEN de 22 de junio de 1998, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se declaran nueve Areas Críticas para la Conservación de la Cigüeña negra (Ciconia nigra) en su zona de importancia para la conservación de la especie del Sector este Salmantino (Cuenca del Duero).*

[34] ***RIO DUERO:***

Área 1. El tramo del río Duero que va, desde 2.000 m. aguas abajo de la desembocadura del río Tormes, hasta 250 m. aguas arriba de la presa de Aldeadávila, ampliando en una franja de 200 m. de anchura en el lado español, medidos desde la línea de máxima avenida, exceptuando de esta área el siguiente tramo: 200 m. aguas arriba y 200 m. aguas abajo de la zona de desagüe de la Central de Villarino en el río Duero.

Área 2. El tramo del río Duero que va, desde la desembocadura del arroyo del Ropinal (en el límite de los términos municipales de Aldeadávila de la Ribera y Mieza), hasta 600 m. de aguas

arriba de la presa de Saucelle, ampliando en una franja de 200 m. de anchura en el lado español, medidos desde la línea de máxima avenida.

RIO UCES:

Área 3. El tramo del río Uces que va, desde la desembocadura de la ribera de la Peña en este río, hasta su desembocadura en el río Duero, ampliando en una franja de 200 m. de anchura a cada lado del río, medidos desde la línea de máxima avenida.

RIO HUEBRA:

Área 4. El tramo del río Huebra que va, desde el puente de la carretera que une Villares de Yeltes con Pozos de Hinojo, hasta el lugar donde desemboca el río Yeltes en el río Huebra, ampliando en una franja de 200 m. de anchura a cada lado del río, medidos desde la línea de máxima avenida.

Pandion haliaetus (A094 Águila pescadora) (Categoría de Amenaza: En Peligro Crítico)

Ave de paso habitual e invernante ocasional presente principalmente en los embalses del Duero (Saucelle, Aldeadávila) aunque puede observarse en cualquier masa de agua del área de estudio.

Alcedo atthis (A229 Martín pescador) (Categoría de Amenaza: Insuficientemente Conocida)

Invernante y ave de paso habitual, como reproductor se localiza en todas los cursos, principalmente en los ríos Águeda, Duero y Huebra.

Galemys pyrenaicus (1301 Desman ibérico) (Categoría de Amenaza: Vulnerable)

Este micromamífero es un endemismo ibérico distribuido por las montañas del norte de la Península Ibérica, desde el Sistema Central y la Sierra de la Estrella al Sistema Ibérico septentrional, Pirineos, Cordillera Cantábrica y Montes de León. Ha sido citado en el LIC río Águeda, aunque esta zona no forma parte sin embargo de su área de distribución según el *Atlas de los mamíferos silvestres de la provincia de Salamanca* (Peris et al. 1999).

Lutra lutra (1355 Nutria) (Categoría de Amenaza: Preocupación Menor)

Especie de amplia distribución en el área de estudio, presente en todos los cursos analizados y en otras zonas húmedas próximas como las charcas artificiales situadas en el seno de dehesas ganaderas (García et al., 2009). Estos pequeños humedales artificiales son frecuentados como lugares de alimentación por la elevada densidad en estos enclaves de cangrejos americanos (*Procambarus clarkii*) y, en algunos casos, peces de diversas especies. Merece la pena destacar la importancia de los cursos estacionales del área de estudio para esta especie, considerada globalmente amenazada en Europa. Según Peris et al. (op. cit.), los

---

Área 5. El tramo del río Huebra que va, desde el puente de la carretera que une Bermellar con Saldeana, hasta el puente de la carretera que une Hinojosa con el salto de Saucelle, ampliando en una franja de 200 m. de anchura a cada lado del río, medidos desde la línea de máxima avenida.

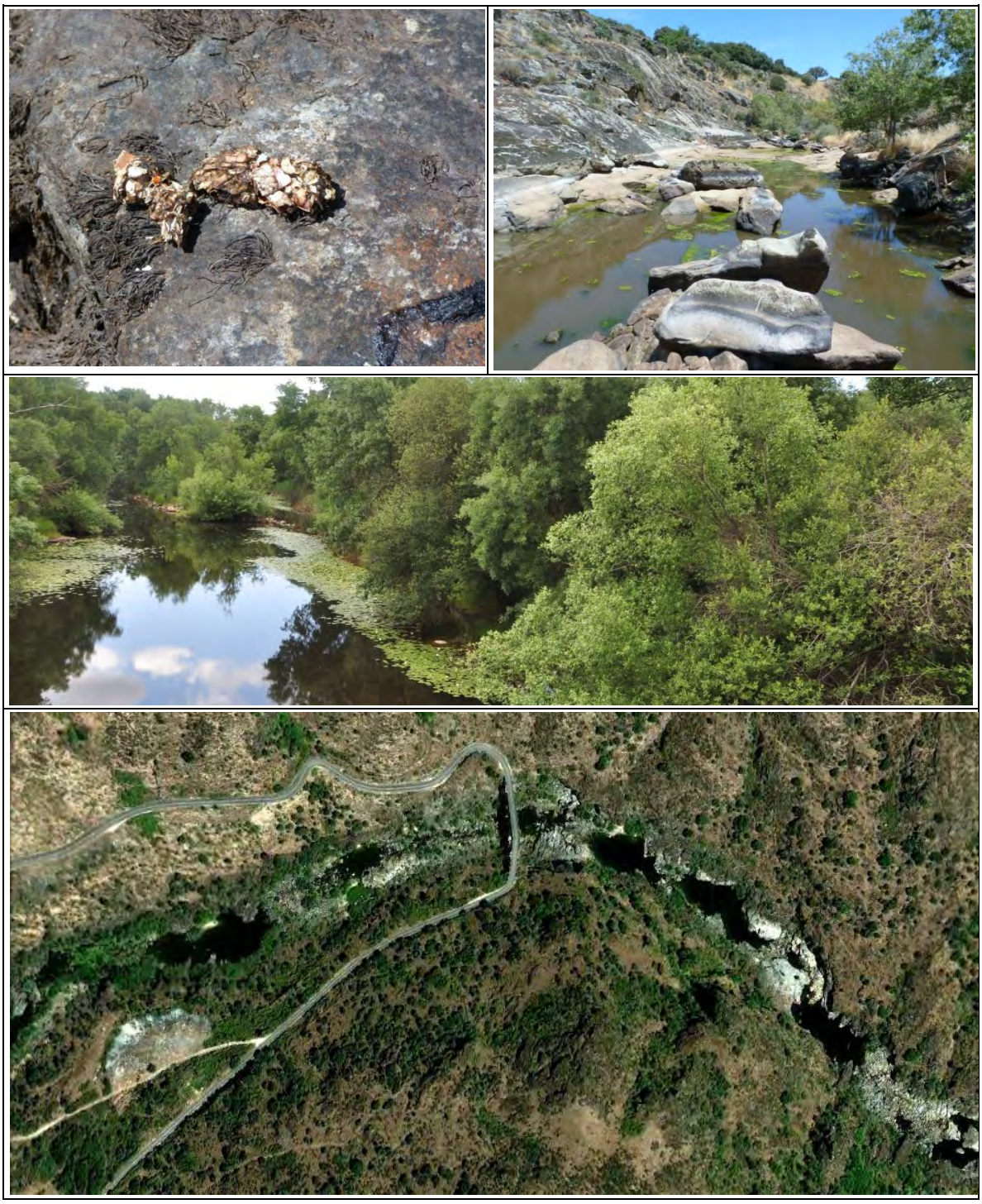
RIO CAMACES:

Área 6. El tramo del río Camaces que va, desde el puente de la carretera que une Lumbrales con Saucelle, hasta su desembocadura en el río Huebra, ampliando en una franja de 200 m. de anchura a cada lado del río, medidos desde la línea de máxima avenida.

RIO AGUEDA:

Área 8. El tramo del río Agueda que va, desde el puente de la carretera que une Castillejo de Martín Viejo con Villar de la Yegua (puente de Siega Verde), hasta 3.000 m. aguas arriba de su desembocadura en el río Duero, ampliando en una franja de 200 m. de anchura a cada lado del río (en el tramo del río Agueda nacional) y en una franja de 200 m. de anchura en el lado español (en el tramo del río Agueda internacional), medidos desde la línea de máxima avenida.

ríos Huebra, Yeltes, Alagón y Águeda mantiene la mayor abundancia relativa de la especie en España, siendo sólo superadas las densidades de la especie en algunos cursos de similares características localizados en la cuenca del Guadiana.



1	2
3	4
5	

FIGURA 83. La nutria (Lutra lutra) en los ríos del occidente salmantino
1. Excrementos de nutria con restos de cangrejo americano en el río Camaces en el entorno del castro de Las Merchanas (Lumbrales)
2-3. Detalle del hábitat de la especie en el río Camaces aguas arriba del castro de Las Merchanas (2) y en el entorno del puente de la carreta Lumbrales-Vitigudino (3).
4. Imagen aérea del los "cahorzos" río Huebra en el puente de La Molinera (Saucelle, Hinojosa de Duero). Nótese la alternancia de tramos secos y pozas (Fuente: Google Earth).

Las pozas naturales con agua durante la estación seca, denominadas "cahorzos" en esta parte de Salamanca, y los pequeños embalses formados por los azudes de los molinos harineros son de especial importancia para la especie en los cursos estacionales de menor entidad como el río Camaces. El mantenimiento permanente de agua en estos enclaves durante la época estival, periodo en el que se pierde la continuidad hídrica de los cauces, favorece allí las concentraciones de cangrejos y, en menor medida peces y anfibios. Esta importante concentración de recursos tróficos permite la presencia continua de la especie en estos ríos, incluso durante el estío. En realidad, la existencia de flujo en los cursos no es un factor indispensable para la presencia de la especie: en España, los resultados positivos en este tipo de medios se incrementan en sentido norte-sur y este-oeste, de tal manera que en algunos ríos sin flujo continuo pero con pozas, localizados en Extremadura, los resultados positivos en este tipo de medios alcanzaron valores del 91,4% (Ruiz-Olmo & Delibes, 1998). La disponibilidad de alimento es, por tanto, el factor primordial que controla la distribución de la especie.

***Emys orbicularis* (Galápago europeo)** (Categoría de Amenaza: Vulnerable), Mauremys leprosa (Galápago leproso) (Categoría de Amenaza: Vulnerable)

El Galápago europeo es uno de los reptiles más escasos y amenazados de España hasta el extremo de haberse sugerido en varias ocasiones su inclusión en la categoría de amenaza *En Peligro* (Keller & Andreu, 2002). Está incluido en el *Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España* (Pleguezuelos et al., 2002). En el área de estudio es una especie de amplia distribución, especialmente en los tramos más abiertos, donde parece existir cierto movimiento y conexión entre las poblaciones ribereñas y las que se localizan en las charcas ganaderas. Falta no obstante en el amplio tramo del río Águeda situado aguas arriba del yacimiento de Siega Verde y en río Huebra entre el Puente de La Molinera y Bogajo (cuadrículas UTM 10 x 10 km: 29TPF90, 29TQE09, 29TQF00), aunque lo hemos observado cerca del puente de Resbala en junio de 2011, y en el río Camaces (29TPF94, 29TQFO4, 29TQF03) (GÓMEZ-CANTARINO et al., 2000; ALARCOS et al., 2009).

La otra especie presente en el área de estudio, el Galápago leproso, aun siendo más frecuente que su congénere, está en regresión en la mayor parte de su área ibérica de distribución. En el área de estudio es el galápago más frecuente y sólo parece faltar en el tramo del río Águeda situado en torno a Ciudad Rodrigo (29TQE09) (Alarcos et al., op. cit.). Además de las especies anteriores, los ríos y humedales vinculados a los cursos mantienen poblaciones de los siguientes elementos de especial interés[35]:

[35] Los datos referidos a la distribución de los peces en el área de estudio proceden de Velasco, Peris, Pollo & González (1998).

- *1194 Discoglossus galganoi* (Sapillo pintojo ibérico)
- *1116 Chondrostoma polylepis* (Boga de río): presente en toda la extensión de los ríos Huebra, Yeltes, Camaces, Duero y Águeda .
- *1123 Rutilus alburnoides* (Calandino): citado en la cuenca del Águeda.
- *1125 Rutilus lemmingii* (Pardilla): citado en toda la cuenca del Huebra y en la Rivera de Dos Casas (cuenca del Águeda) (VELASCO et al., op. cit.)
- *1127 Rutilus arcasii* (Bermejuela): citado en el río Duero y en los tramos bajos de los ríos Águeda y Huebra.
- *1149 Cobitis taenia* (Colmilleja): citado en la cuenca del río Yeltes. Las citas referidas a esta especie en el río Águeda corresponden a *Cobitis vettonica*.

Existen también algunos invertebrados acuáticos no incluidos siempre en el Anexo II de la Directiva 92/43/CE pero de especial interés por su categoría de amenaza (Velasco & Romero, 2006):

- *Unio spp.* (Sensible a la Alteración de su hábitat): río Águeda, río Yeltes entre el Huebra y Villavieja de Yeltes.
- *Anodonta* spp. (De Interés Especial): tramo bajo del río Águeda, Huebra en Pelarrodríguez.

FIGURA 84. Vertebrados e invertebrados citados en el Anexo II de la directiva 79/409/CE y en el Anexo I de la Directiva 92/43/CE presentes en los espacios Natura 2000 del área de estudio

***AD** Arribes del Duero; **HY** Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y afluentes; **RA** Ribera del Águeda; **CA** Campo de Argañán* (Las cuadrículas con sombreado indican la presencia de especies sólo en LIC, las cuadrículas sólo con color indican la presencia de especies en LIC y ZEPA).

AVES DEL ANEXO I DE LA DIRECTIVA 79/409/CEE	AD	HY	RA	CA
A030 *Ciconia nigra* (Cigüeña negra)	■	■	■	■
A031 *Ciconia ciconia* (Cigüeña blanca)	■	■	■	
A072 *Pernis apivorus* (Halcón abejero)	■	■	■	■
A073 *Milvus migrans* (Milano negro)	■	■	■	
A074 *Milvus milvus* (Milano real)	■	■		
A077 *Neophron percnopterus* (Alimoche)	■	■		
A078 *Gyps fulvus* (Buitre leonado)	■		■	
A080 *Circaetus gallicus* (Culebrera europea)	■	■		■
A082 *Circus cyaneus* (Aguilucho pálido)	■			
A084 *Circus pygargus* (Aguilucho cenizo)	■			■
A091 *Aquila chrysaetos* (Águila real)	■			■
A092 *Hieraaetus pennatus* (Aguililla calzada)	■	■	■	■
A093 *Hieraaetus fasciatus* (Aguila Azor Perdicera)	■			
A094 *Pandion haliaetus* (Aguila pescadora)	■			
A095 *Falco naumanni* (Cernícalo primilla)	■			
A098 *Falco columbarius* (Esmerejón)	■			
A103 *Falco peregrinus* (Halcón peregrino)	■	■		
A128 *Tetrax tetrax* (Sisón)				■
A133 *Burhinus oedicnemus* (Alcaraván)	■	■	■	

FIGURA 84. Vertebrados e invertebrados citados en el Anexo II de la directiva 79/409/CE y en el Anexo I de la Directiva 92/43/CE presentes en los espacios Natura 2000 del área de estudio

***AD** Arribes del Duero; **HY** Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y afluentes; **RA** Ribera del Águeda; **CA** Campo de Argañán* (Las cuadrículas con sombreado indican la presencia de especies sólo en LIC, las cuadrículas sólo con color indican la presencia de especies en LIC y ZEPA).

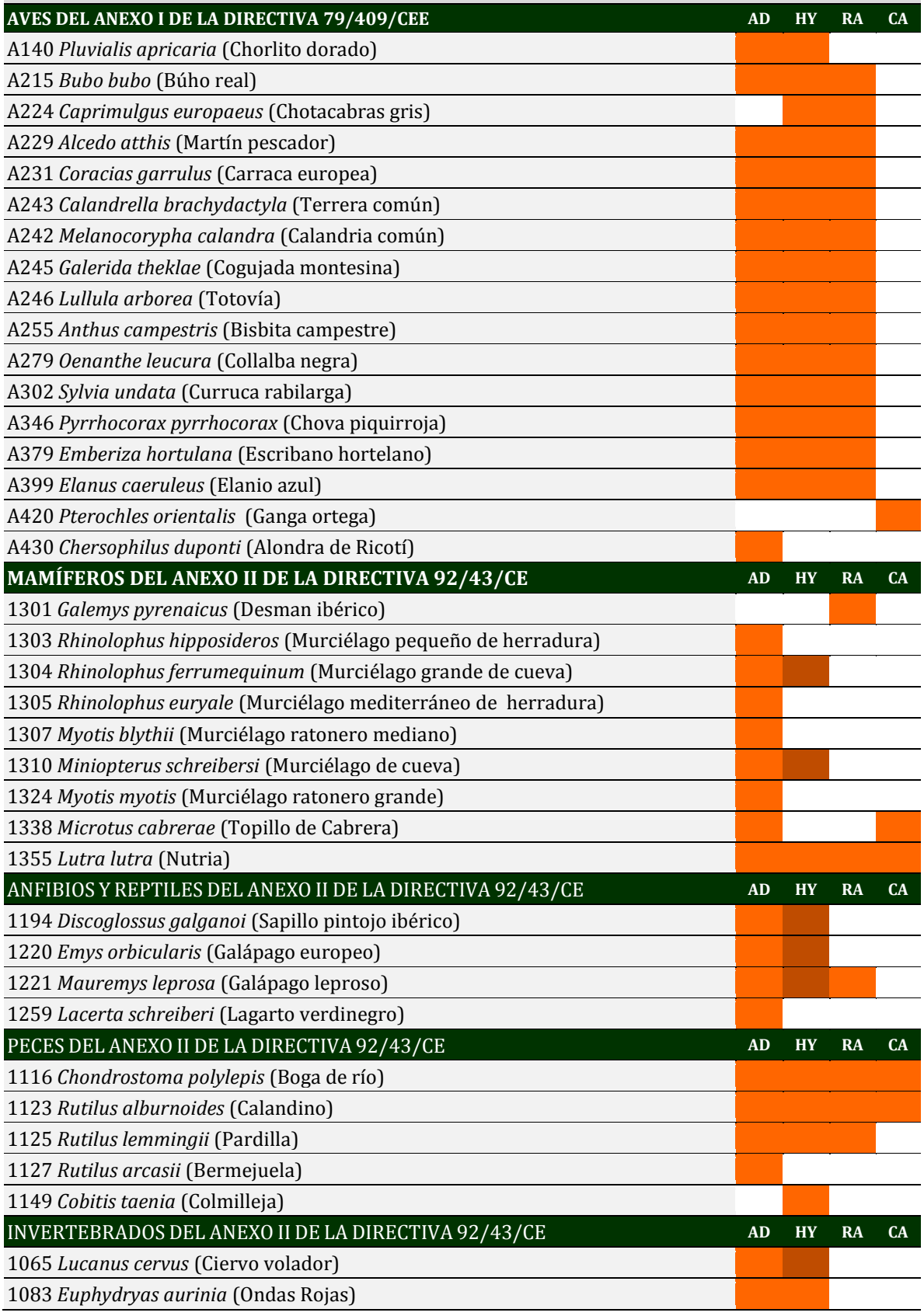


FIGURA 84. Vertebrados e invertebrados citados en el Anexo II de la directiva 79/409/CE y en el Anexo I de la Directiva 92/43/CE presentes en los espacios Natura 2000 del área de estudio

***AD** Arribes del Duero; **HY** Riberas de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y afluentes; **RA** Ribera del Águeda; **CA** Campo de Argañán* (Las cuadrículas con sombreado indican la presencia de especies sólo en LIC, las cuadrículas sólo con color indican la presencia de especies en LIC y ZEPA).

AVES DEL ANEXO I DE LA DIRECTIVA 79/409/CEE	AD	HY	RA	CA
1088 *Cerambyx cerdo* (Gran capricornio de la encina)				

3.1.5. Mantenimiento de funciones ambientales

Además de los valores específicos debidos a la presencia de hábitats y elementos de especial interés, algunos de los cursos del área de estudio se encuentran entre los mejor conservados de España y, por ello, de Europa, especialmente los de menor entidad, los ríos Huebra, Yeltes y Camaces.

La funcionalidad hidrológica e hidráulica de los ríos Huebra, Yeltes y Camaces

El buen estado ecológico de estos cursos menores (Camaces, Huebra y Yeltes) se debe en gran medida al mantenimiento de su funcionalidad hidrológica e hidráulica: esto tres ríos mantienen en gran medida su régimen hidrológico natural y sufren pocas alteraciones en su comportamiento hidráulico. Las detracciones de agua no son significativas debido, principalmente, a la baja densidad de población, a la vocación ganadera de la penillanura y al dominio del secano como cultivo, un aprovechamiento escaso en cualquier caso. El regadío, muy localizado, se limita a producciones eminentemente no comerciales y se desarrolla sólo en el ruedo de algunos pueblos como el Cubo de Don Sancho o Lumbrales, e incluso en esta localidad estos campos presentan un alto grado de abandono.

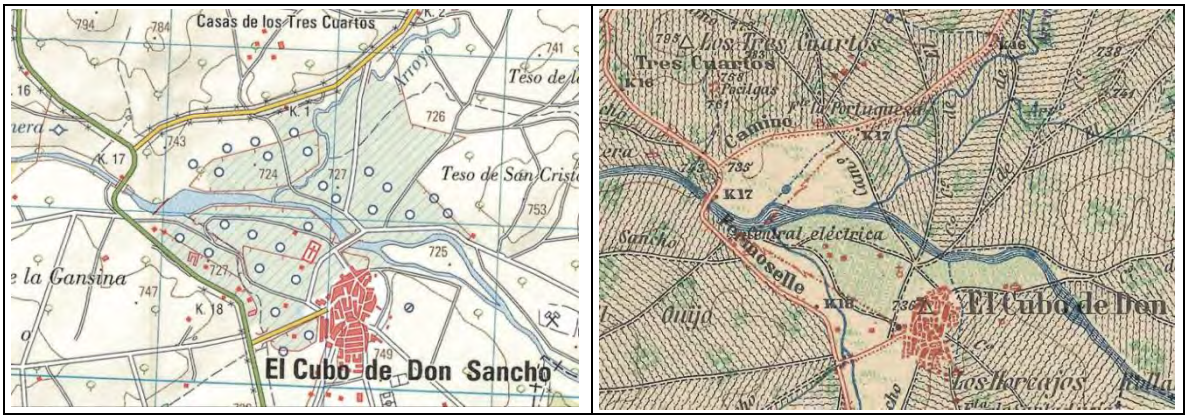


FIGURA 85. Cambios en los usos del suelo en el entorno de el Cubo de Don Sancho
A la izquierda, distribución del regadío en El Cubo según la edición de 2003 del Mapa Topográfico Nacional; a la derecha, el regadío en la misma zona en 1944. Fuente imágenes: www.ign.es

En realidad, el consumo para regadío sólo computa los riegos del Águeda, siendo igualmente poco significativo el consumo vinculado al abastecimiento de poblaciones debido a la escasa densidad de población. Los consumos anuales de otros regadíos como los de la cabecera del Yeltes se estiman para el horizonte 2015 en 1,29 hm^3/año.

El río Águeda concentra en efecto la mayor parte de los regadíos de la *Zona de Explotación*. Antes de la entrada en funcionamiento de la presa de Irueña, la extensión de las zonas regadas con aguas superficiales en la cuenca del Águeda (1.671 ha) representaba el 83,5% de la extensión total regada (2000 ha) y su consumo (15,14 hm^3) un 89,9% del total (16,84 hm^3). Este consumo, representaba en 2005 sólo un 3,31% de la aportación en régimen natural en el punto *DU-521 Río Águeda en Ciudad Rodrigo*, situado aguas abajo de las tomas que abastecen la zona regable. En este mismo punto, la aportación en régimen regulado representaba en torno al 50% de la aportación en régimen natural.

No existen datos de caudales aforados del río Huebra en su desembocadura, estimándose su aportación media anual en régimen natural en 258,7 hm^3 (CHD, 2007), aunque otras fuentes elevan ese valor a 307 hm^3/año (MMA, 2005) y señalan para el mismo río en el puente de Resbala, localizado en la carretera que une Bermellar con Saldeana, una aportación media anual de 236 hm^3/año. Precisamente en ese punto se localiza el único aforo existente en la cuenca, cuyo valor medio anual para la serie 1975-2005 fue de 183,54 hm^3, si bien no están aforados dos de los años más húmedos de la serie, 1989-1990 y 1995-1996, cuyo cómputo elevaría la serie en un 6,02%.

Si se completa la serie del aforo del Resbala extrapolando los datos de los años hidrológicos 1989-90 y 1995-1996 estimados en desembocadura, las aportaciones anuales en este punto se incrementaría ligeramente hasta alcanzar un valor de 186,82 hm^3/año. Este registro representa el 96,8 % de la aportación en régimen natural en el tramo para el periodo 1975-76/2005-2006 y el 75,6% de aportación global de la cuenca para el mismo periodo. Estos datos parecen lógicos si se considera que en el aforo del puente de Resbala el Huebra aún no ha recibido las aportaciones del Camaces, ni las de un buen número de tributarios menores que desaguan en este río en los más de 20 km que separan este aforo del río Duero.

Tampoco existen estaciones de aforo en las cuencas de los ríos Camaces y Yeltes. Para el primero se estiman una aportación en régimen natural que oscila entre 21,3 hm^3/año, 87,68 hm^3/año para el segundo (CHD, op. cit.), aunque estas cifras varían considerablemente según la fuente: datos de MMA (2005) cifran la aportación media anual en régimen natural de los ríos anteriores en 29 y 121 hm^3/año respectivamente. Las detracciones superficiales en esta subcuenca (3,46 hm^3), tanto para regadío como para el abastecimiento de poblaciones (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) representarían sólo el 3,9-3,5% según el dato de aportación anual considerado.

FIGURA 86. Aportaciones naturales y reales en diversos tramos de los cursos del área de estudio (Fuente: MMA, 2005; CHD, 2007; CHD, 2010; www.chduero.es)

	RÉGIMEN NATURAL (hm^3/año)	RÉGIMEN REGULADO	% RRARN

		(hm³/año)	
DUERO EN SAUCELLE	12.45945,00	8.136,49	65,33
ÁGUEDA EN LA PRESA DEL ÁGUEDA	434,94	430,94	99,08
ÁGUEDA EN CASTILLEJO DE MARTÍN VIEJO	538,00	220,58	41,00
ÁGUEDA EN DESEMBOCADURA	581,70	-	-
HUEBRA EN EL PUENTE DE RESBALA	193,00	189,76	96,8
HUEBRA AGUAS ABAJO DEL CAMACES	208,57	-	-
HUEBRA EN DESEMBOCADURA	232,40	-	-
YELTES EN DESEMBOCAURA	086,68	-	-
CAMACES EN DESEMBOCADURA	021,31	-	-
* Los datos relativos a las aportaciones reales se refieren al periodo 1975-2005; ** Estimas			

El buen estado hidrológico de esos cursos es reconocido en las fichas de *Temas Importantes* del Plan hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero (CHD, 2008). La relativa a *Detracción de caudales (DU-4)* (CHD, op. cit.) sitúa por debajo del 10% las extracciones de aguas superficiales en toda la cuenca del Huebra, salvo en dos pequeños tributarios del Yeltes donde alcanzan valores del 30%; no obstante, el conjunto global de las detracción en la subcuenca del Yeltes representan menos de un 4% de su aportación natural, un 0,89-1,34% si se consideran la aportaciones de la cuenca del Huebra.

La comparación de las series de aportaciones reales estimadas y en régimen natural para los ríos Huebra (*w=56,0; p=0,6775; n=10*) y Yeltes (*w=14,00; p=0,830; n=5*), calculadas en el Plan Hidrológico de Cuenca (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) mediante el modelo SIMPA[36], no muestra diferencias estadísticamente significativas.

El estado de conservación de los grandes ríos Duero y Águeda no puede ser equiparado al de los anteriores. El río Duero ha perdido su carácter fluvial en todo el tramo situado en el área de estudio debido a la construcción de los grandes embalses de Saucelle, Aldeadávila y, aguas abajo en Portugal, el de Pocinho, comportándose en la actualidad más como un sistema léntico que lótico o, al menos, como un sistema lótico profundamente modificado. Se trata además de un curso muy intervenido en términos hidrológicos: la aportación media anual en régimen natural estimada del río Duero en Saucelle alcanza los 12.455 hm³ (*www.chduero.es;* MMA, 2005); sin embargo, el valor de la aportación real para el periodo 1975-2005 fue de 8.136,49 hm³, valor que representa un 65%.

El caso del río Águeda en cierta medida se asemeja al del río Duero. Las detracciones de caudal realizadas para abastecer a los riegos públicos y privados de la cuenca no son muy

[36] *"El modelo de simulación de aportaciones mensuales SIMPA (Cabezas et al., 2000; Ruiz, 2000; Estrela y Quintas, 1996) es un modelo de precipitación-escorrentía que reproduce los procesos esenciales de transporte de agua que tienen lugar en las diferentes fases del ciclo hidrológico (…)La información de partida del modelo está constituida por los datos de precipitaciones y temperaturas mensuales en las estaciones meteorológicas y los datos de caudales históricos en los puntos de contraste. Toda esta información se gestiona en la base de datos HIDRO (Quintas, 1996) del Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX"* (CHD, 2010).

elevadas. Sin embargo, la comparación de los datos del aforo de Castillejo de Martín Viejo, situado en el entorno del puente de Siega Verde, con las aportaciones estimadas para ese tramo, permiten estimar el descenso de las aportaciones en aproximadamente un 45%. Existen por tanto apreciables diferencias entre las aportaciones en régimen natural y las aportaciones reales estimadas (*w=1,0; p<0,005; n=12*). En el caso de este río hay que considerar además que la construcción de la presa de Irueña (110 hm^3), inaugurada en 2007 pero llenada por primera vez en su totalidad en 2011, modificará profundamente el régimen del río, tanto en su funcionamiento hidráulico por el control del régimen de avenidas y caudales, como en sus características hidrológicas. Se prevé en efecto una disminución notable de las aportaciones: la expansión de la zona regable del Águeda, que aumentará en 4.387 ha, incrementará el consumo de agua en 26,01 hm^3, valor que representa alrededor de un 5% de la aportación en régimen natural.

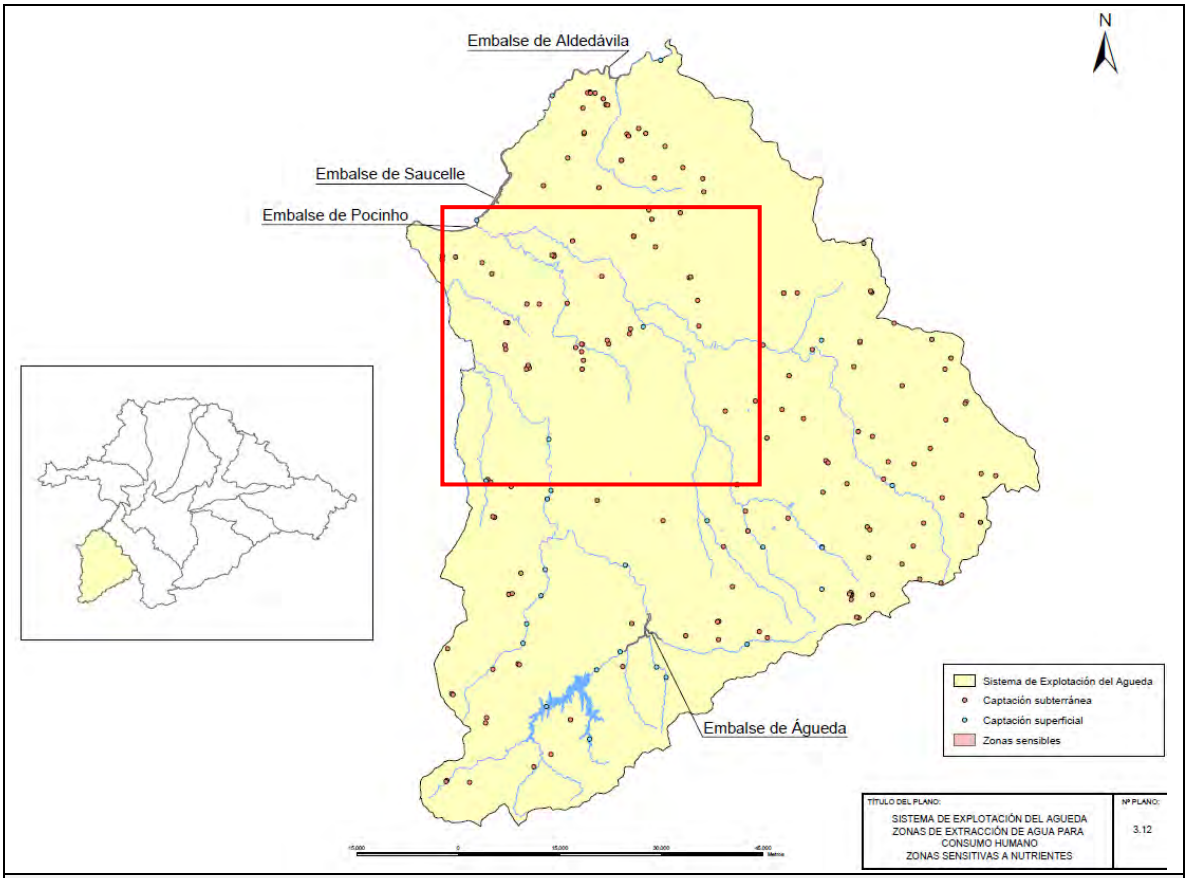


FIGURA 87. Zonas de extracción de agua para consumo humano en el sistema de explotación del Águeda (Fuente: CHD, 2007)

Continuidad longitudinal y conectividad lateral

Todos los cursos del área de estudio presentan una elevada continuidad longitudinal que favorece su función como corredor ambiental. Esta característica está estrechamente relacionada con el mantenimiento de su funcionalidad hidrológica y es especialmente notable

en los tres ríos que integran la cuenca del Huebra: el curso principal y sus afluentes Yeltes y Camaces. De estos tres cursos, el Camaces es el único que no presenta ningún obstáculo longitudinal que afecte sustancialmente a su funcionamiento.

El Huebra está interrumpido por una pequeña presa situada en Yecla de Yeltes (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) si bien *La Estrategia Nacional para la Restauración de Ríos* prevé su demolición[37] como medida para la recuperación de la continuidad longitudinal de este curso. Además, el artículo 78.4 del borrador del *Real Decreto por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero* considera como objetivo, de acuerdo con lo contemplado en la *Directiva Marco del Agua*, la permeabilidad de todas las infraestructuras existentes.[38]

El río Águeda presenta también una elevada continuidad longitudinal en el área de estudio aunque el límite de la zona de análisis se sitúa en la presa del Águeda. El *Proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca* (CHD, op. cit.) incluye además en la lista de *Masas naturales muy modificadas* el tramo de este curso comprendido entre Sanjuanejo y la presa de Águeda (DU-606). Según la información contenida en el Anexo 7 (*Inventario de Presiones*) se considera esta masa como *muy modificada* "porque parte (…) se halla aguas abajo de la presa del embalse del Águeda, y es, además:

a) Un tramo de río alterado como consecuencia de la ruptura de la continuidad del curso fluvial (interrupción del transporte de sedimentos, nutrientes, temperatura, etc.).

c) Tramo de río alterado como consecuencia de la regulación anual o interanual de los caudales (aguas abajo de embalse de regulación para abastecimiento y riego)[39].

El Índice de Compartimentación (IC)[40] global registrado es muy bajo (<10) en la mayor parte de los cursos salvo en los siguientes tramos donde registra un valor de 21-40:

---

[37] Proyecto: *Mejora de la continuidad longitudinal del río Huebra. Proyecto de demolición de la presa de Yecla de Yeltes (Salamanca)* (CHD, 2010b)

[38] "*Las infraestructuras restantes, es decir, las existentes en el momento de aprobar este Plan Hidrológico, con altura sobre cauce menor de 10 m, que no resulten franqueables, deberán adecuarse para garantizar la continuidad de los de cauces durante el primer ciclo de planificación y, en cualquier caso, antes del 1 de enero de 2016; salvo que esta obligación sea exigible con anterioridad según las condiciones establecidas en el título concesional".*

[39] *Como la central hidroeléctrica de la presa es fluyente, en teoría el tramo de río no se halla alterado como consecuencia de la regulación diaria de caudales debido al aprovechamiento hidroeléctrico. La masa se halla también afectada por el efecto barrera producido por la presa.*

- Río Águeda: Ciudad Rodrigo-Embalse del Águeda
- Río Yeltes: río Huebra-Arroyo de los Gavilanes
- Río Huebra: desembocadura-embalse de Saucelle



FIGURA 88. Presa sobre el río Huebra en Yecla de Yeltes
Construida en la década de los años 50 del siglo XX, fue utilizada para abastecer a la población de Vitigudino y para la producción eléctrica.

Los valores del IC del río Huebra entre su desembocadura y el río Yeltes se explican por la elevada densidad de ingenios harineros en el tramo. En realidad este valor, en este caso, no debería ser interpretado en los términos habituales: no considera que la mayor parte de los molinos están instalados en sectores de esta ribera de muy baja franqueabilidad en condiciones naturales debido a su elevado desnivel y alto grado de encajamiento. Posiblemente, en condiciones de máxima naturalidad, esta ribera no tendría una franqueabilidad significativamente mayor que la actual.

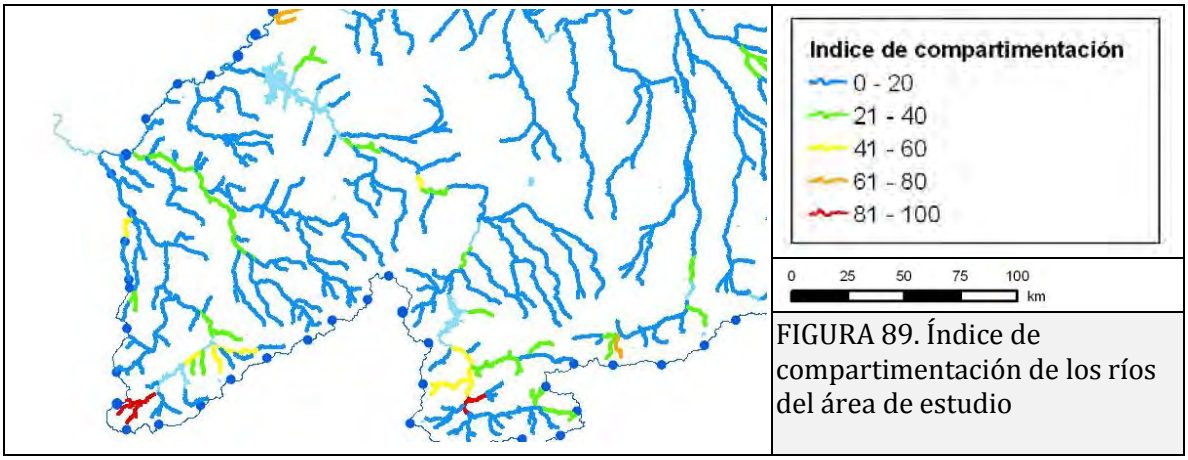


FIGURA 89. Índice de compartimentación de los ríos del área de estudio

[40] I ; siendo IF la suma de los índices de fragmentación de todos los obstáculos y N el número de obstáculos. El Índice de Franqueabilidad (IF) oscila entre 0 y 100, representando el valor 0 máxima franqueabilidad y el 100 mínima para todos los peces.

El valor de IC dado al río Yeltes está relacionado con la existencia de dos presas en Villares de Yeltes y, en menor medida, con el encajamiento de este curso aguas abajo del puente de la carretera que une Villares y Yecla.

La conectividad lateral de todos los cursos es elevada, salvo en el tramo de la ribera del río Águeda situado en la depresión de Ciudad Rodrigo y en alguno enclaves poco significativos en términos de extensión de la ribera del río Huebra (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). La baja conectividad del primero de los tramos se debe a la transformación de la vega, ocupada por cultivos y, secundariamente, por pastos. La puesta en cultivo de esta vega se relaciona con la calidad de los suelos aluviales, los mejores y más extensos del área de estudio.

En general, la elevada conectividad lateral se explica por la vocación ganadera del Oeste salmantino: en más del 90% de los tramos analizados, las riberas dan paso a dehesas de pasto, montes de encina, matorrales, berrocales o escarpaduras fluviales. En muchos tramos de los valles fluviales las riberas entran en contacto con dehesas carentes de uso aparente u otras en las que se observa un notable incremento de la densidad del matorral debido, presumiblemente, a la baja carga ganadera. En estas situaciones, los ambientes riparios entran en contacto directo con las dehesas y matorrales de las vertientes sin interrupción alguna. Esta situación no siempre ha sido exactamente así: la comparación de cartografía e imágenes históricas con otras más recientes de amplios sectores de la penillanura surcadas por los ríos Huebra o Yeltes muestran una clara regresión de las dehesas de labor, dehesas de pasto en la actualidad.

FIGURA 90. Aportaciones De Los Ríos Huebra, Águeda, Camaces, Yeltes Y Duero

A: ÁREA (km²); B: ÁREA ACUMULADA (km²), C: X UTM30; D: Y UTM30; E: ORIGEN DEL DATO; F: APORTACIÓN RÉGIMEN NATURAL 1974-75/2004-2005; G: APORTACIÓN RÉGIMEN NATURAL 1940-41/2005-2007 (Fuente: CH, 2010)

NOMBRE DE LA MASA DE AGUA	A	B	C	D	E	F	G
RÍO HUEBRA							
DU-590 Río Huebra desde cabecera hasta su confluencia con el arroyo del Cubo, y arroyos de la Hojita, del Cubo y de la Cañada	77,2	77,2	248.511	4.506.761	Ajustada	9,34	9,74
DU-591 Río Huebra desde confluencia con el arroyo del Cubo hasta su confluencia con el arroyo de Albericocas	45,6	122,8	240.807	4.511.624	Ajustada	13,14	14,23
DU-571 Río Huebra desde su confluencia con el arroyo de Albaricocas hasta aguas arriba de San Muñoz	43,2	308,9	235.470	4.521.040	Ajustada	32,22	35,80
DU-531 Arroyo Tumbafrailes desde cabecera hasta confluencia con el río Huebra	81,5	81,5	224.519	4.530.841	Ajustada	3,94	4,14
DU-532 Arroyo Valdeguilera desde cabecera hasta confluencia con el río Huebra	82,5	82,5	221.219	4.532.893	Ajustada	5,41	6,28
DU-533 Arroyo del Granizo desde cabecera hasta confluencia con el río Huebra	65,7	65,7	210.323	4.536.278	Ajustada	5,34	5,37
DU-534 Arroyo del Encinar desde cabecera hasta confluencia con el río Huebra,	29,6	29,6	206.481	4.538.452	Ajustada	2,66	2,68
DU-530 Río Oblea desde cabecera hasta su confluencia con el río Huebra	142,8	142,8	226.508	4.531.681	Ajustada	7,99	9,38

FIGURA 90. Aportaciones De Los Ríos Huebra, Águeda, Camaces, Yeltes Y Duero

A: ÁREA (km²); B: ÁREA ACUMULADA (km²), C: X UTM30; D: Y UTM30; E: ORIGEN DEL DATO; F: APORTACIÓN RÉGIMEN NATURAL 1974-75/2004-2005; G: APORTACIÓN RÉGIMEN NATURAL 1940-41/2005-2007 (Fuente: CH, 2010)

NOMBRE DE LA MASA DE AGUA	A	B	C	D	E	F	G
DU-535 Río Huebra desde aguas abajo de San Muñoz hasta confluencia con el río Yeltes, y arroyos de la Saucera y de Caña	257,3	1.368,7	203.420	4.537.564	Ajustada	97,56	108,27
DU-513 Río Huebra desde confluencia con el río Yeltes hasta el embalse de Saucelle	115,5	2.889,3	180.267	4.549.654	Ajustada	230,63	246,92
RÍO ÁGUEDA							
DU-626 Río Águeda desde la presa del embalse de Irueña hasta cola del embalse de Águeda	29,9	521,2	201.563	4.4870.11	Ajustada	290,04	297,70
DU-200686 Embalse del Águeda	33,0	809,0	205.250	4.492.549	Ajustada	410,60	421,82
DU-606 Río Águeda desde la presa del embalse de Águeda hasta proximidades de Sanjuanejo, y rivera de Fradamora	77,0	886,0	204.849	4.496.331	Ajustada	434,94	446,18
DU-604 Arroyo de Bodón desde cabecera hasta confluencia con el río Águeda	53,8	53,8	199.927	4.500119	SIMPA	8,54	9,98
DU- 521 Río Águeda desde Sanjuanejo hasta confluencia con el arroyo del Bodón en Ciudad Rodrigo	85,7	971,7	199.944	4.500.183	SIMPA	409,2	457,49
DU-607 Rivera de Azaba desde confluencia con la rivera del Sestil hasta su confluencia con el río Águeda, y rivera de Mandrigue	143,2	397,8	191.079	4.503.699	SIMPA	39,02	43,85
DU-522 Río Águeda desde confluencia con arroyo del Bodón hasta confluencia con arroyo de Sexmiro	140,5	1.611,8	189.978	4.507.420	SIMPA	509,77	529,33
DU-523 Río Águeda desde confluencia con rivera de Sexmiro hasta confluencia con arroyo de la Granja	133,0	1.818,4	190.527	4.521.153	SIMPA	529,37	553,39
DU-567 Rivera de la Granja desde cabecera hasta confluencia con el río Águeda, y rivera de Campos Carniceros	166,5	166,5	190.597	4.521.217	SIMPA	15,50	15,65
DU-524 Río Águeda desde confluencia arroyo de la Granja hasta confluencia con la ribera Dos Casas	108,4	2.093,3	179.684	4.530.257	SIMPA	555,47	577,32
DU-563 Rivera de Dos Casas desde límite del LIC y ZEPA "Arribes del Duero" hasta confluencia con el río Águeda	28,1	370,9	179.553	4.530.305	SIMPA	17,47	20,00
DU-525 Río Águeda desde confluencia con la Ribera Dos Casas hasta el embalse de Pociño	136,8	2.660,0	169.663	4.548.891	SIMPA	581,74	607,46
DU-539 Río Morgáez desde cabecera confluencia con el río Águeda	59,0	59,0	175.565	4.539.820	SIMPA	5,42	5,58
RÍO CAMACES							
DU-527 Río Camaces desde cabecera hasta límite del LIC y ZEPA "Arribes del Duero", y arroyo de la Ribera	200,3	200,3	193.027	4.540.813	Ajustada	15,26	15,88
DU-528 Río Camaces desde límite del LIC y ZEPA "Arribes del Duero" hasta la confluencia con el río Huebra	75,2	275,5	184.253	4.548.363	Ajustada	21,31	22,06
RÍO YELTES							
DU-583 Río Yeltes desde confluencia con arroyos del Zarzoso y de Zarzosillo hasta su confluencia con arroyo El Maillo, y arroyos del Zarzoso, de Zarzosillo y de la Barranca	91,8	91,8	231.674	4.501.524	Ajustada	14,03	15,95
DU-584 Río Yeltes desde su confluencia con el arroyo de El Maillo hasta su confluencia con el río Morasverdes, y arroyo de El Maillo	110,3	233,1	219.227	4.508.666	Ajustada	30,67	32,90
DU-586 Río Yeltes desde su confluencia con río Morasverdes hasta su confluencia con la rivera de Campocerrado	64,6	343,1	216.334	4.518.085	Ajustada	41,77	43,65
DU-588 Arroyo de los Gavilanes desde su confluencia con el río Tenebrillas hasta aguas arriba de Sancti-Spiritus	67,9	67,9	212.642	4.508.266	Ajustada	7,79	6,63
DU-538 Río Yeltes desde confluencia con rivera de Campocerrado hasta confluencia con el río Huebra y arroyo Bogajuelo, río Gavilanes y rivera de	191,6	976,7	203.328	4.537.454	Ajustada	87,68	89,04

FIGURA 90. Aportaciones De Los Ríos Huebra, Águeda, Camaces, Yeltes Y Duero

A: ÁREA (km²); B: ÁREA ACUMULADA (km²), C: X UTM30; D: Y UTM30; E: ORIGEN DEL DATO; F: APORTACIÓN RÉGIMEN NATURAL 1974-75/2004-2005; G: APORTACIÓN RÉGIMEN NATURAL 1940-41/2005-2007 (Fuente: CH, 2010)

NOMBRE DE LA MASA DE AGUA	A	B	C	D	E	F	G
Campocerrado							
RÍO DUERO							
DU-200678 Embalse de Aldeadávila	260,4	72.010,4	191.169	4.569.077	SIMPA	11.362,63	11.891,3
DU-200679 Embalse de Saucelle	167,0	72.251,2	180.404	4.551.188	SIMPA	11.378,61	11.911,9
DU-526 Rivera de Froya desde cabecera hasta el embalse de Pociño	64,7	64,7	176.191	4.549.011	SIMPA	7,26	7,50

FIGURA 91. Regadío correspondientes al sistema de explotación del Águeda Horizonte 2015 (Fuente: CHD, 2008)

Nombre de la demanda	Sup. (ha)	Dotación riego (m^3/ha)	Hab.	Demanda anual (hm^3)	Suministro sup. (hm^3) 2015	Suministro sup. 2005 (hm^3)	Suministro subteráneo (hm^3)	Déficit (hm^3)
Bombeo 5504 MAS 59 (San Esteban)	755	4.137	--	3,125	0,000	0,000	3,125	0,00
Bombeo 5505 MAS 63 (Ciudad Rodrigo)	14	4.055	--	0,058	0,000	0,000	0,058	0,00
DA (5016) RP Cabecera Río Yeltes	329	5.189	--	1,705	1,705	3,219	0,00	0,00
DA (5017) RP Cabecera Río Águeda	266	4.909	--	1,303	1,292	1,779	0,00	0,01
DA (5018) RP Río Agadón	356	5.068	--	1,805	0,652	0,761	0,00	1,15
DA (5019) ZR MI Águeda	6.058	4.983	--	30,187	30,017	4,029	0,00	0,17
DA (5020) RP 1ª Elevación MD Águeda	310	4.493	--	1,392	1,345	1,860	0,00	0,05
DA (5021) RP 2ª Elevación MD Águeda	105	5.068	--	0,531	0,529	1,345	0,00	0,00
DA (5022) RP Arroyo Pasiles	81	5.068	--	0,411	0,409	0,486	0,00	0,00
DA (5023) RP Río Águeda Bajo	197	5.065	--	0,999	0,999	1,192	0,00	0,00
DU 5201 Ciudad Rodrigo	--	--	16.863	1,651	1,651	1,651	0,00	0,00
DU 5202 Fuenteguinaldo	--	--	3.280	0,262	0,262	0,262	0,00	0,00
DU 5203 Villavieja de Yeltes	--	--	3.104	0,246	0,246	0,246	0,00	0,00
TOTALES	**8.471**	**-**	**2.3247**	**43,675**	**39,107**	**16,84**	**3,183**	**1,38**

3.2. Valor histórico, cultural y antropológico

3.2.1. Espacios Patrimonio de la Humanidad (Siega Verde)

La Estación *Arqueológica de Arte Rupestre de Siega Verde forma* parte, junto con el conjunto de Foz de Côa, del Bien Patrimonio de la Humanidad *Sitios de arte rupestre prehistórico del Valle del Côa y de Siega Verde* (nº 866 bis) (*www.unesco.org/en/list/866*). Fue declarado Patrimonio Mundial en agosto de 2010 en la XXIV Reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco, celebrado en Brasilia (Brasil) como ampliación del Parque Arqueológico de Foz Côa, declarado Patrimonio Mundial anteriormente en 1998. Los criterios generales considerados para esta declaración fueron, la *representación una obra maestra del genio creativo humano* (Criterio I) y la aportación *de un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida* (Criterio III)[41]. En concreto, se reconoce de manera específica para Siega Verde el cumplimiento de los criterios anteriores en los siguientes términos:

- *Criterio I: Las manifestaciones del arte rupestre paleolítico de Siega Verde constituyen una muestra excepcional de los primeros ejemplos de la creación simbólica y el inicio del desarrollo cultural del ser humano, y constituyen un complemento de los mismos valores reconocidos en el conjunto de Foz Côa.*
- *Criterio III: El arte rupestre de Siega Verde y su relación con el vecino Valle del Côa permite conocer, de forma excepcional, aspectos sobre las relaciones sociales, económicas y espirituales de nuestros primeros ancestros.*

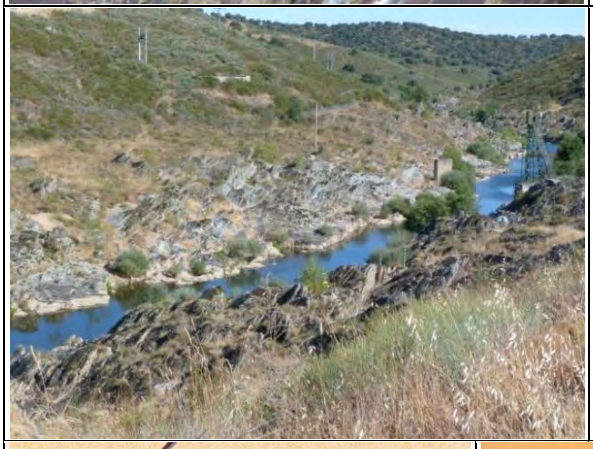
La importancia material del yacimiento de Siega Verde se debe a la importancia de la ribera del Águeda como lugar de tránsito y ocupación de las comunidades del Paleolítico superior. En este periodo, el río Águeda habría funcionado como un corredor natural que habría permitido la conexión del litoral atlántico portugués con la meseta ibérica. La aparición de restos de pedernal en Siega Verde, un material inexistente en la zona pero frecuente sin embargo en el interior de la Meseta, corroboraría la importancia de esta vía para el tránsito de las comunidades nómadas de cazadores-recolectores, que ocuparon al menos temporalmente este sector de lo que hoy constituye el oeste de la provincia Salamanca.

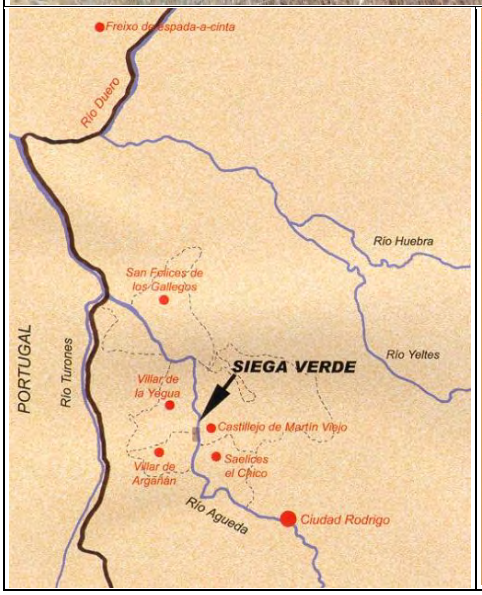
---

[41] *UNESCO. 2011*. Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention. *Intergovernmental Committee for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage. En:* http://whc.unesco.org/en/guidelines








Freixo de espada-a-cinta
Río Duero
Río Huebra
San Felices de los Gallegos
Río Yeltes
PORTUGAL
Río Turones
SIEGA VERDE
Villar de la Yegua
Castillejo de Martín Viejo
Villar de Argañán
Saelices el Chico
Río Agueda
Ciudad Rodrigo

Yacimiento rupestre paleolítico
de Siega Verde.
Levantamiento topográfico.
Situación de paneles decorados.
Río Agueda
N

1	2
3	4
5	6
7	8

FIGURA 92. Yacimiento de Siega Verde en el Valle del Río Águeda
1. Figura 1 del panel 5 (gran bóvido realizado mediante piqueteado).
2. Figura 4 del panel 2 (detalle de la cabeza de un caballo).
3. Figura 1 del panel 3 (bóvido).
4. Protomos de un bóvido del panel 4.
5-6. Vista del valle del río Águeda en el yacimiento rupestre de Siega Verde aguas abajo (izquierda) y aguas arriba (derecha).
7-8. Localización del yacimiento de Siega Verde (Fuente: Alcolea & Balbín, 2009).

Los grupos nómadas que poblaron esta zona habrían utilizado el valle del Águeda durante un dilatado periodo temporal plenamente situado en el Würm, terminando la ocupación ya en el Holoceno (25.000-10.000 BP), como un importante cazadero y como lugar mágico-ritual cuyas huellas más palpables son las más de 500 representaciones que hoy se conservan y representan en los 94 paneles del yacimiento rupestre. La temática animal es dominante en este conjunto rupestre e incluye representaciones de caballos y uros (68%) como especies principales, además de cápridos, bóvidos, felinos y cérvidos, entre otras especies (Alcolea & Balbín, 2008; Rivero, 2010).

3.2.2. Bienes de Interés Cultural

En la zona de análisis se localizan un buen número de *Bienes de Interés Cultural* declarados en alguna de las categorías reconocidas en la *Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio de Castilla y León*[42]. Además del valioso yacimiento de Siega Verde, el Oeste salmantino alberga

[42] Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León

Art 3. Los bienes **inmuebles** serán declarados de interés cultural atendiendo a las siguientes categorías: Monumento, jardín histórico, conjunto histórico, sitio histórico, zona arqueológica, conjunto etnológico y vía histórica. A los efectos de la presente Ley, tienen la consideración de:

a) Monumento: La construcción u obra producto de actividad humana, de relevante interés histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, etnológico, científico o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones o accesorios que expresamente se señalen como parte integrante de él, y que por sí solos constituyan una unidad singular.
b) Jardín histórico: El espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.
c) Conjunto histórico: La agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura o constituya un valor de uso y disfrute para la colectividad, aunque individualmente no tengan una especial relevancia. Asimismo, es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.
d) Sitio histórico: El lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, tradiciones populares, creaciones culturales o literarias, y a obras del hombre que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.
e) Zona arqueológica: El lugar o paraje natural en el que existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan o no sido extraídos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo las aguas.

otros espacios y enclaves de especial interés. En la categoría de Zona Arqueológica han sido reconocidos los siguientes espacios:

- Despoblado, Castro y Castillo de Las Merchanas
- Despoblado del Castillo de Saldeana
- Estación de Arte Rupestre de Siega Verde
- Despoblado El Castillo de Yecla la Vieja

Otros Bienes de Interés cultural reconocidos son:

- Conjunto histórico-artístico de Ciudad Rodrigo
- Línea férrea La Fuente de San Esteban-Barca D´Alva (Monumento)

Zonas Arqueológicas: los castros vetones

Una parte sustancial de la penillanura salmantina, incluyendo en ella los Arribes del Duero, es parte esencial del territorio Vetón (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) y por tanto de la cultura castreña, una forma de organización económica y política que responde a las necesidades básicas de las comunidades agrarias locales de la Edad de Hierro en sentido amplio y, especialmente, de la segunda Edad del Hierro (aprox. 400-100 a.C.). El "castro", de los que existen excelentes restos materiales en los bordes de los ríos Yeltes, Huebra o Camaces, es algo más que una tipología constructiva: es un modelo complejo de ocupación del territorio que optimiza el aprovechamiento de unos recursos naturales caracterizados por su concentración-dispersión, y por ello de difícil usufructo y aprovechamiento mediante estructuras poblacionales dispersas y unifamiliares (Blanco, 2010)[43].

---

f) Conjunto etnológico: Paraje o territorio transformado por la acción humana, así como los conjuntos de inmuebles, agrupados o dispersos, e instalaciones vinculados a formas de vida tradicional.
g) Vía histórica: En el caso de vías de comunicación de reconocido valor histórico o cultural, cualquiera que sea su naturaleza.

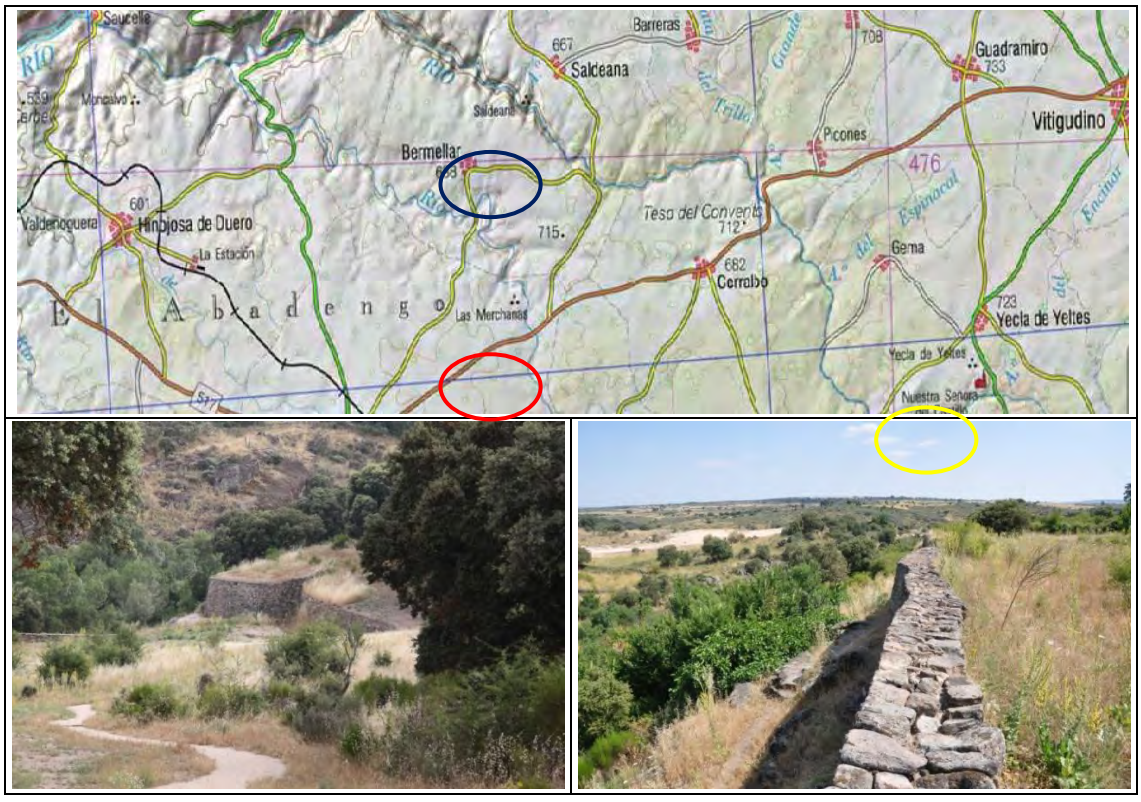
Art. 62. 1 Integran el patrimonio etnológico de Castilla y León los lugares y los bienes muebles e inmuebles, así como las actividades, conocimientos, prácticas, trabajos y manifestaciones culturales transmitidos oral y consuetudinariamente que sean expresiones simbólicas o significativas de costumbres tradicionales, formas de vida en las que se reconozca un colectivo, que constituyan un elemento de vinculación o relación social originarios y tradicionalmente desarrollados en el territorio de nuestra comunidad autónoma.

Art 62. 2 Se consideran incluidos en este tipo de patrimonio aquellos bienes muebles o inmuebles, relacionados con la economía y los procesos productivos e industriales del pasado que se consideren de interés como patrimonio cultural.

[43] Sobre el origen y expansión de la cultura castreña, este autor señala: "*Desde ca. del año 600 AC y a lo largo de toda la Edad del Hierro (800-400 AC) asistimos a una verdadera colonización de comarcas (…) como el sector noroeste de la provincia salmantina, en torno a los ejes Huebra-Yeltes (…). La fijación*

Todos los castros identificados en el área de estudio se sitúan en el entorno de cursos fluviales, siendo una de sus localizaciones características, como ha señalado Bravo (2011). Esta ubicación parece responder a diversos motivos, entre otros, el fácil acceso al recurso agua, la facilidad y abundancia de caza y pesca así como los contrastes ambientales que permiten complementariedad de usos en este tipo de entornos naturales; también, la existencia de unas condiciones óptimas para la defensa por la existencia de resaltes y promontorios rocosos asociados a los surcos fluviales y, además, las facilidades de desplazamiento y comunicación a través de los fondos de los valles.

En efecto, el poblamiento y la expansión de la cultura castreña, motivado por el incremento demográfico que se produjo en las comunidades primarias durante el tránsito del Hierro I al Hierro II, progresaría principalmente a través de los valles fluviales. La fundación de nuevos castros respondería así a "*la gemación o duplicación de los segmentos familiares que, cada varias generaciones, replicarían tal modelo de organización aldeana a lo largo de los tributarios del Duero como el Tera, el Aliste, el Manzanas, el Côa, el Águeda, el Yeltes o el Huebra*" (Blanco , op. cit.).



permanente de los paisajes colonizados a mediados del primer milenio sólo pudo sostenerse sobre un volumen demográfico como el que se alcanzó entonces y sobre una organización del trabajo que conllevara la concentración aldeana en un número cercano a l centenar de vecinos (...). Así pues, la aldea fortificada o, si se prefiere, el castro es la fórmula idónea para organizar tanto la residencia como la subsistencia en estos paisajes".



1	
2	3
4	5
6	7
8	9

FIGURA 93. Ríos y castros del oeste salmantino

1. Localización de los castros de Saldeana (río Huebra, azul), Las Merchanas (río Camaces, rojo) y Yecla de Yeltes (río Huebra, amarillo).
2. Puerta de acceso al Castro de Las Merchanas (Lumbrales) desde la ribera del río Camaces.
3. Vista del río Huebra y del arroyo del Encinar desde el Castro de Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes).
4. Muralla perimetral del castro de Yecla de la Vieja en Yecla de Yeltes.
5. Muralla del castro de Las Merchanas.
6. Garganta del río Huebra desde el Castro de Saldeana.
7. Campo de piedras hincadas del castro de Saldeana
8. Imagen aérea y mapa donde se muestra la ubicación del castro de Yecla la Vieja en Yecla de Yeltes.
9. Localización del castro de Yecla, entre el río Huebra al sur y los arroyos del Encinar al este y del Hoyero al oeste.

Conjuntos histórico-artísticos

La localidad de Ciudad Rodrigo es Conjunto histórico-artístico desde marzo de 1944 e incluye en el BIC el sector histórico de la ciudad situado dentro del recinto amurallado (Cieza et al., 2009). Estas potentes defensas fueron realizadas por Pedro Borrás sobre la vieja muralla medieval a comienzos del siglo XVIII y suponen uno de los mejores exponentes de la arquitectura defensiva del siglo junto con el próximo Real Fuerte de la Concepción o la vecina localidad de Almeida.



1	
2	3

FIGURA 94. Murallas y recinto histórico de Ciudad Rodrigo

1. Imagen aérea de Ciudad Rodrigo donde se aprecia la ausencia de falsabraga en el sector meridional del perímetro amurallado colindante al río Águeda. La barra de escala representa una longitud de 200 m. (Fuente imagen: Google Earth)

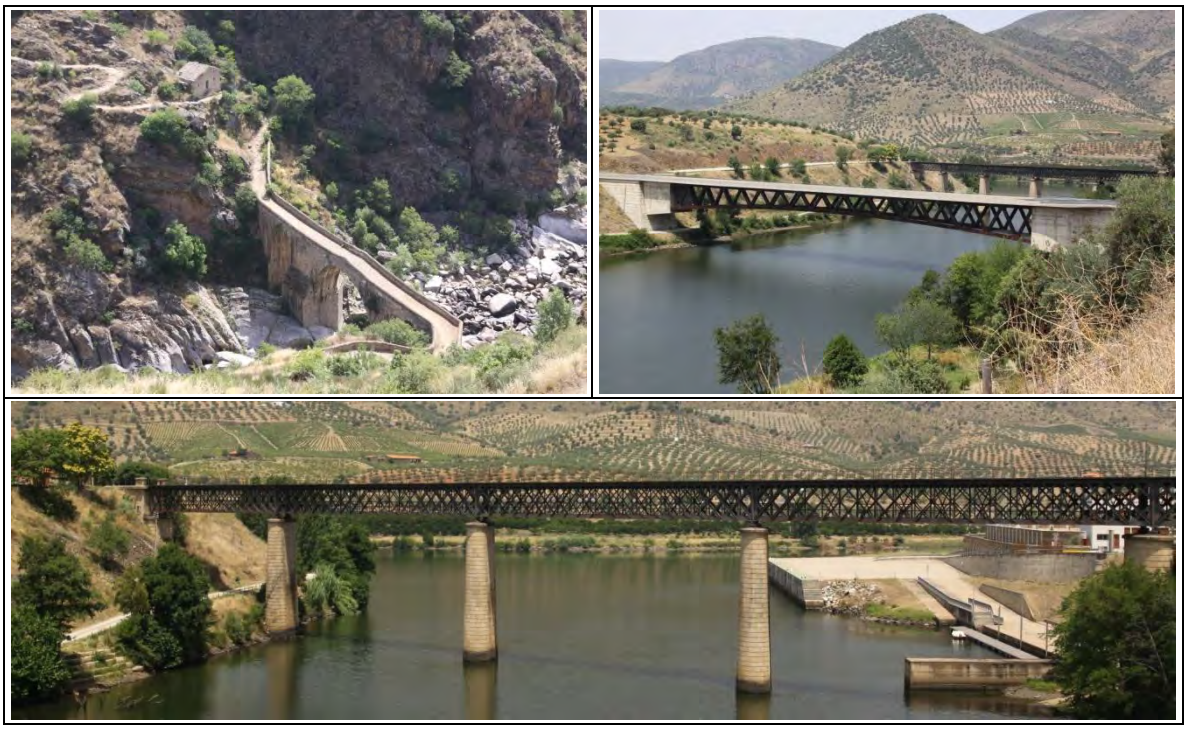
2. Vista del paramento sur de la muralla principal sobre la que destaca la torre del homenaje del castillo levantado por Enrique II de Trastámara a partir de 1372, *Bien de Interés Cultural* desde 1949. La construcción de la parte superior de esta torre se atribuye al tenente del castillo don Enrique de Águila en la segunda mitad del siglo XV (Martín , 2003).

3. Vista de la ribera del río Águeda desde el sector meridional de la muralla. Nótese la terminación de la falsabraga sin solución de continuidad (elipse roja).

La importancia del río en el diseño del recinto fue notable: la escarpadura fluvial que se localiza en el frente sur condicionó la morfología y estructura del espacio amurallado y permitió no incorporar en ese sector del perímetro la prolongada falsabraga[44] abaluartada que protege la muralla principal (De Luis, 2009) (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). La muralla convirtió a Ciudad Rodrigo en un enclave estratégico durante la guerra de secesión de Portugal (Cieza et al. 2009), importancia que posteriormente sería recuperada en la Guerra de la Independencia durante el sitio llevado a cabo por el mariscal francés André Massena en 1810.



[44] Falsabraga: Muro bajo que para mayor defensa se levanta delante del muro principal. (Fuente: www.rae.es)



1	2
3	
4	5

FIGURA 95. Los puentes del Águeda

1. Puente Viejo de Ciudad Rodrigo, originario de 1500, quizá edificado sobre un puente de origen romano. Su fisionomía actual es fruto de varias remodelaciones ya que en 1580 sólo se mantenía en pie la primera mitad del puente. La reparación definitiva, cuyo artífice fue Marcos de Vierna, data de 1769 (Chías & Abad, 2008).
2. Puente sobre el río Águeda en Siega Verde sobre la carretera que une Castillejo de Martín Viejo Villar de Ciervos.
3. Puente nuevo de Ciudad Rodrigo.
4. Puente de los Franceses entre Puerto Seguro y San Felices de los Gallegos.
5. En primer término, puente internacional de Vega Terrón, obra realizada a finales de los años 90, inaugurada en 2000. Al fondo, Puente metálico internacional de la línea Fuente de San Esteban-Barca D´Alva, obra de 1887 proyectada por ingenieros portugueses (Rivas & D´Abreu, 2005).
6. Puente del ferrocarril de la línea Fuente de San Esteban-Barca d´Alva. A la derecha, el reciente muelle fluvial de Vega Terrón.

3.2.3. Patrimonio Etnológico e Inmaterial

No existe en la actualidad ningún bien declarado Patrimonio Etnológico e Inmaterial en el área de estudio aunque son numerosos los elementos inmuebles que, por sus valores o representatividad, podrían formar parte del patrimonio protegido de Castilla y León, bien dentro de alguno de los tipos reconocidos en la categoría *Bien de Interés Cultural,* bien dentro de la categoría Patrimonio Etnológico. Uno de estos elementos es el Conjunto de la Gran Bóveda de Aldeadávila [45], obra del escultor Pablo Serrano integrado en la presa de Aldeadávila de la Ribera.

[45] "Decisiva será su relación y colaboración con el arquitecto principal de Iberduero, Francisco Hurtado de Saracho para la realización, en 1963, de una de sus obras más grandiosas; nos referimos a la Gran Bóveda que daría entrada a la Hidroeléctrica del Salto de Aldeadávila (Salamanca) tras ser el ganador de un concurso de anteproyectos de escultura en el que el arquitecto proponía el hormigón como

Los puentes son sin duda los elementes construidos más relevantes de los paisajes fluviales debido a su visibilidad y a la importancia y frecuencia de su uso a lo largo del tiempo. Prácticamente todos los pasos históricos del área de estudio aún son funcionales, a pesar de contar alguno de ellos con más de 250 años de antigüedad, remontándose su origen en algunos casos varios miles de años atrás. Los molinos hidráulicos, otros elementos característicos del territorio fluvial, son incluso más numerosos que los puentes pero su posición siempre baja y su abandono han favorecido su ocultación y, por ello, a menudo han pasado inadvertidos.

En conjunto, el interés de los elementos construidos en general y de las obras públicas vinculadas a los paisajes fluviales en particular es grande: han permitido en gran medida la transformación del territorio en paisaje y, como señalan Berrocal et al., (2011) introducen hitos en el paisaje que le otorgan valor y carácter.

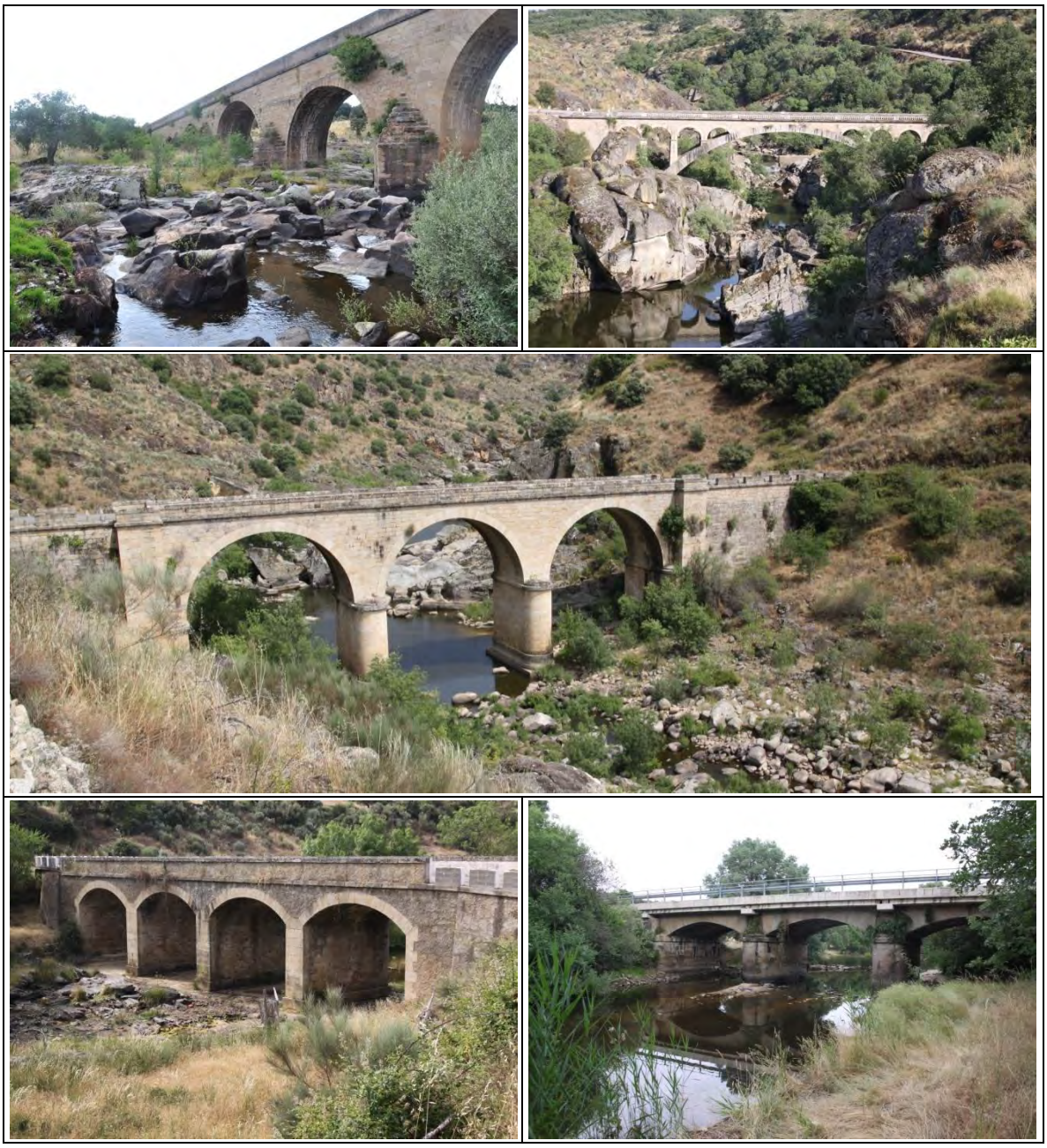
Los puentes

Los puentes del área de estudio poseen algunos atributos que los hacen especialmente valiosos. En general, en todos ellos destaca su alto grado de integración, por los motivos que han señalado Berrocal & Molina (2012) al analizar el valor paisajístico de las obras públicas características de los paisajes fluviales: utilización de materiales locales, respeto al territorio y escala coherente. Muchos de ellos poseen además un claro valor histórico, su estado de conservación es favorable y, en todos los casos, su coherencia técnico-estética es significativa. Berrocal (2010) considera que la coherencia técnico-estética de los puentes se refleja en su escala, que debe ser coherente para la satisfacción de su función, y en el ingenio estético alcanzado en la resolución de los problemas técnicos que su ejecución ha planteado.

Existen buenos ejemplos en la historia de la construcción de la resolución de problemas técnicos con "*ingeniosas soluciones cargadas de calidad estética".* El puente antiguo de Ciudad Rodrigo, o el más moderno puente de Siega Verde son excelentes muestras de calidad estética, integración paisajística de una obra civil y solución satisfactoria de la necesidad de paso. Otro buen ejemplo es el puente Resbala sobre el Huebra en Cerralbo y Bermellar: sus líneas depuradas favorecen la visibilidad del fondo de valle y no empastan la escena donde se sitúa y su arco central, de medio punto rebajado, salva con ingenio el profundo tajo abierto por el río.

---

material idóneo para la construcción de un motivo escultórico de gran fuerza, que debía de ser concebido a base de líneas muy simples. Lo novedoso de esta obra, fue la incorporación a modo de collage, de herramientas utilizadas para la construcción de esta central. Elementos que fueron eliminados posteriormente por la dirección de Iberduero" (Ara, 2007)



1	**2**
3	
4	**5**

FIGURA 96. Los puentes del Huebra y del Camaces
1. Puente de los Siete Ojos sobre el río Huebra en la carretera que une las localidades de Yecla de Yeltes-Bogajo. Obra original del siglo XVI, fue destruida durante la Guerra de Independencia y posteriormente reedificada.
2. Puente Resbala sobre el río Huebra en Cerralbo-Bermellar.
3. Puente de la Molinera sobre el río Huebra (Saucelle-Hinojosa de Duero)
4. Puente sobre el río Camaces en Bermellar.
5. Puente de la carretera Lumbrales-Vitigudino sobre el río Camaces.

Los puentes poseen, además de un valor intrínseco específico, una cualidad que los singulariza de otras obras civiles: por su posición elevada sobre los lechos fluviales, son enclaves preferentes para la observación del territorio y permiten por ello aproximarse a los paisajes de ribera en la misma medida en que una cima permite el entendimiento de un fondo

de valle, aunque a diferente escala. Son por tanto elementos bien integrados en el paisaje que además facilitan la lectura de los espacios fluviales.

El viejo puente de la carretera nacional que une la localidad de Ciudad Rodrigo y la ciudad de Salamanca ofrece una buena imagen de la extensa fresneda desarrollada en el fondo del valle del río Yeltes en Martín de Yeltes, imposible de obtener sin esta infraestructura caminera ya en desuso. Este puente del siglo XVIII forma parte además de un interesante conjunto formado por siete puentes, denominados "puentes de Castillejo" sobre el río Yeltes, siendo el de mayor interés por su innovador diseño (Blanco, 2004). Lamentablemente, la construcción de la autovía que sustituyó a la antigua carretera, muy próxima al puente histórico, eliminó la vista del valle hacia aguas arriba y la del propio puente en el mismo sentido.

No todos los puentes poseen los mismos valores: los pasos más modernos han perdido gran parte de las cualidades de los pasos históricos, en gran medida debido a su escasa integración paisajística y baja calidad estética. Con frecuencia son barreras visuales que restan valor a los entornos en los que se sitúan y, por motivos de tráfico, diseño o funcionalidad técnica, no permiten la observación del paisaje en el que se localizan.

En la actualidad, los únicos puentes protegidos en el área de estudio por la normativa sectorial son los que integran la línea férrea Fuente de San Esteban-Barca d´Alva, *Bien de Interés Cultural* incluido en el tipo *Monumento* desde 2000.

La distribución y número de puentes en la ribera del Águeda es una de las singularidades del área de estudio. Hasta la construcción del puente de Siega Verde a comienzos del siglo XX, este río sólo contaba con un paso carretero, situado en Ciudad Rodrigo, en los más de 80 km que distan entre este punto y su desembocadura en el río Duero en el paraje de Vega Terrón. En este extenso tramo el río se salvaba mediante pasos de barca de los que aún queda recuerdo en la toponimia de esta ribera[46]. Entre 1500 y 1887, fecha en la que se construye el puente de la línea de ferrocarril San Esteban- Barca d´Alva, el único paso existente fue el *Puente Antiguo*, levantado por iniciativa de los Reyes Católicos en el camino histórico que comunicaba la ciudad de Salamanca con Oporto y Lisboa (Chía & Abad, op. cit.).

La ausencia de pasos parece deberse a la proximidad de la frontera con Portugal: las seculares relaciones de hostilidad con el país vecino no aconsejaban crear pasos firmes que facilitasen la entrada y progresión de los ejércitos lusos hacia el camino de la importante ciudad de Salamanca. No en vano, los pueblos y villas de "La Raya" están cuajados de plazas fuertes, fortificaciones, castillos y torres, algunas pervivencia del carácter fronterizo de estas

[46] Por ejemplo Barca de La Fregeneda, en el río Águeda.

tierras como *extremadura* castellanoleonesa en la Edad Media; otras, la mayoría, herencia inmueble de los conflictos con Portugal: Almeida, Ciudad Rodrigo, el Real Fuerte de la Concepción, San Felices de los Gallegos o Sobradillo son buenos ejemplos de lo señalado.

Los molinos hidráulicos

Los molinos harineros son junto con los puentes los elementos construidos más representativos de los paisajes fluviales del oeste de la provincia de Salamanca. Se han identificado ruinas de 53 molinos aunque sin duda debieron ser mucho más numerosos. El caso de San Felices de los Gallegos es un buen ejemplo: allí sólo se han reconocido los vestigios de un molino donde Pascual Madoz cita "*un batán y varios molinos harineros*", destruidos por la potente riada de diciembre de 1909, la misma que afectó al puente. Hay además algunos tramos de los ríos Huebra y Yeltes ocupados por pequeños embalses de abastecimiento y es posible que allí existiera algún molino, hoy bajo la lámina de agua. En cualquier caso, los cursos de estas comarcas, especialmente los ríos Huebra y Águeda, albergan una de las concentraciones molineras más importantes de España por el número de ingenios existentes.

El sistema de captación de la mayor parte de los molinos es la *parada oblicua sin canal*, aunque también se han identificado *paradas oblicuas con canal*, *perpendiculares con canal* y *perpendiculares sin canal*. En relación con los tipos de molinos, son dominantes los de cubo, existen también molinos de regolfo, especialmente en el tramo más bajo del río Yeltes y, en algunos casos, las ruinas parecen corresponder a molinos de "rampa" o "canal" (Méndez-Cabezas, 1998). Las aceñas son más escasas debido a sus mayores necesidades de cubicaje y aparecen únicamente en el río Águeda.

Los ríos no muestran diferencias especialmente destacables en la distribución global de los 53 molinos identificados ($\chi^2=13,72$; *3 g.l.; p>0,05*), que tampoco se aprecian si se considera su distribución ponderada en función de la longitud de cada curso (*p=0,5664; n=4)*. Su distribución es por tanto homogénea, oscilando sus densidades de aparición en el intervalo 0,20 molinos/km del río Huebra y los 0,27 molinos/km del río Camaces.

La localización de los molinos no muestra una correlación directa con las aportaciones en régimen natural: su ubicación no responde por tanto al volumen de flujo ($r_s=0,1245$; *p<0,05; n=53*). Incluso, el río con menor caudal circulante en condiciones naturales, las que sin duda debieron ser características del periodo en el que funcionaron estas ruedas hidráulicas, es el que presenta la densidad más elevada de ingenios junto con el río Águeda (0,25 molinos/km). Precisamente, este último río, uno de los mayores tributarios del Duero en este sector de su cuenca hidrográfica, se encuentra situado en el extremo contrario al anterior en lo que a

aportaciones se refiere: las aportaciones del río Camaces en régimen natural (22,06 hm^3/año) representan sólo un 3,63% de las del río Águeda (607,46 hm^3/año).

La pendiente media de los tramos donde se ubican los molinos tampoco es aparentemente un factor que determine la densidad de molinos en las corrientes: es negativa moderada en el caso de los ríos Águeda (r_s=*-0,465; p>0,05; n=22*) y Camaces (r_s=*-04,02; p>0,05; n=6*), positiva moderada en el caso del Huebra (r_s=*0,408; p>0,05; n=17*), y positiva muy débil en el caso del río Yeltes (r_s=*0,145; p>0,05; n*=8).

La interpretación de los resultados anteriores matiza considerablemente la relación aparentemente anómala que parece existir entre la pendiente y la densidad de molinos. En los ríos de menor caudal y carácter prácticamente semipermanente (Huebra, Yeltes, Camaces) esta relación es positiva: la velocidad de la corriente alcanzada en ellos no parece haber sido un obstáculo físico que haya dificultado la construcción y conservación de ingenios a lo largo del tiempo; además, en estas situaciones, los desniveles favorecen el movimiento de las ruedas con caudales reducidos, optimizando el aprovechamiento de la energía potencial acumulada en las paradas. En muchos casos, los caudales que movían los rodeznos serían únicamente los almacenados en las paradas, de tal forma que en no pocas ocasiones la manera de moler dominante sería muy parecida a la técnica denominada en molinología "a cubos", utilizando para ello las paradas como balsas.

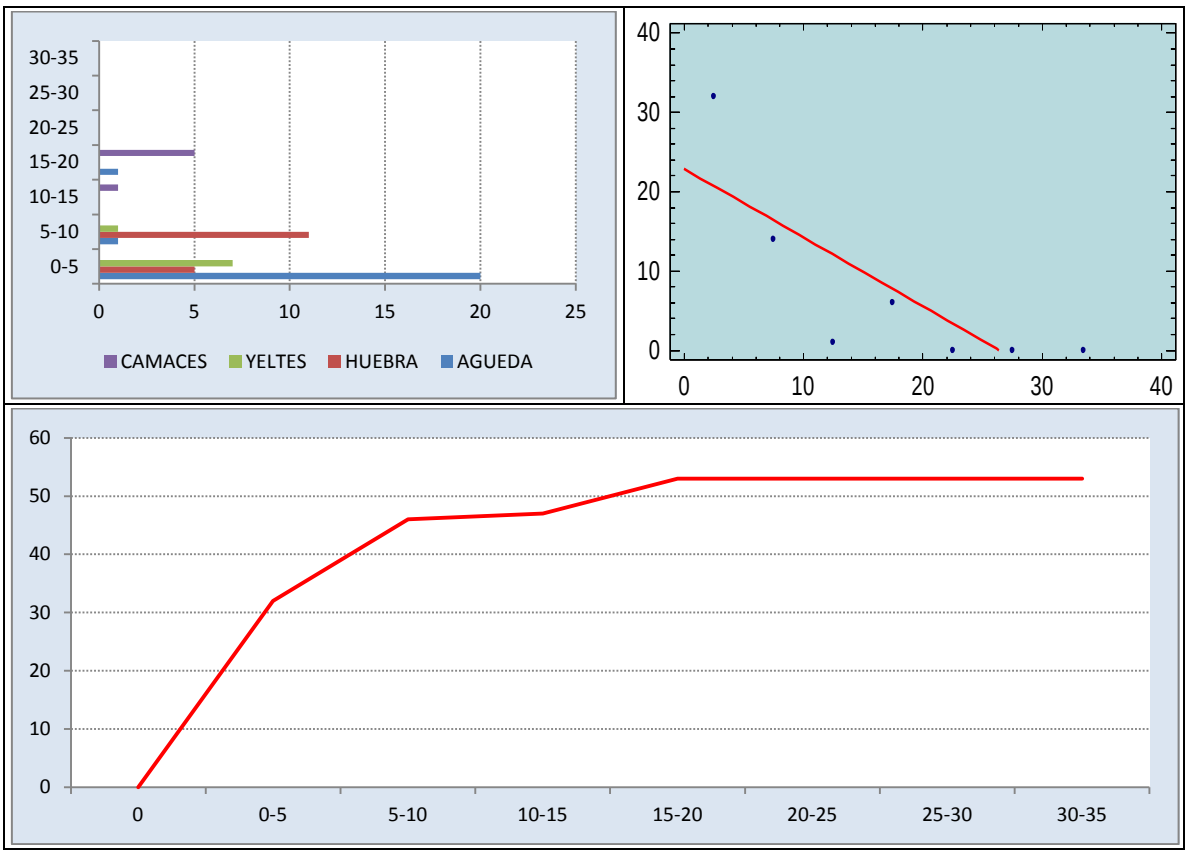
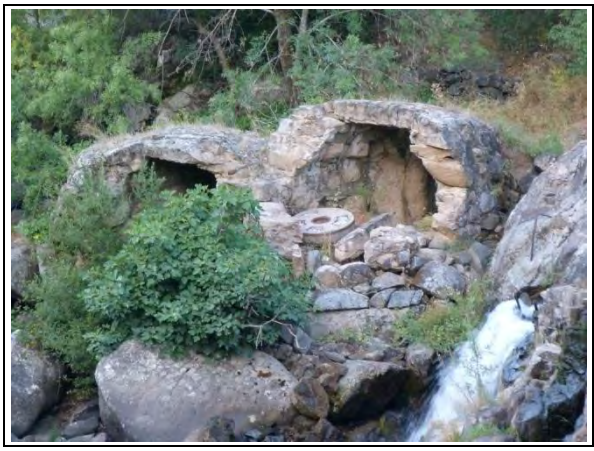
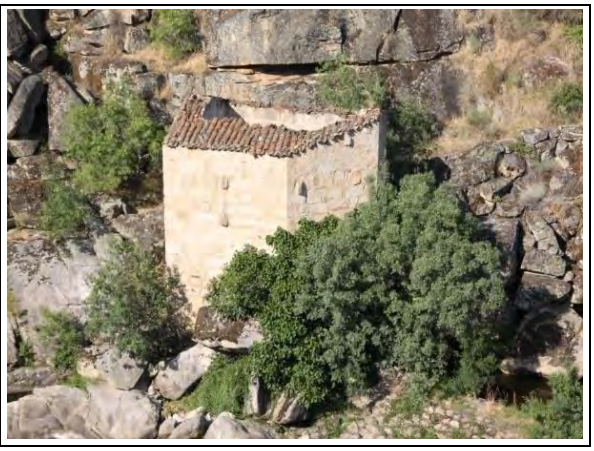


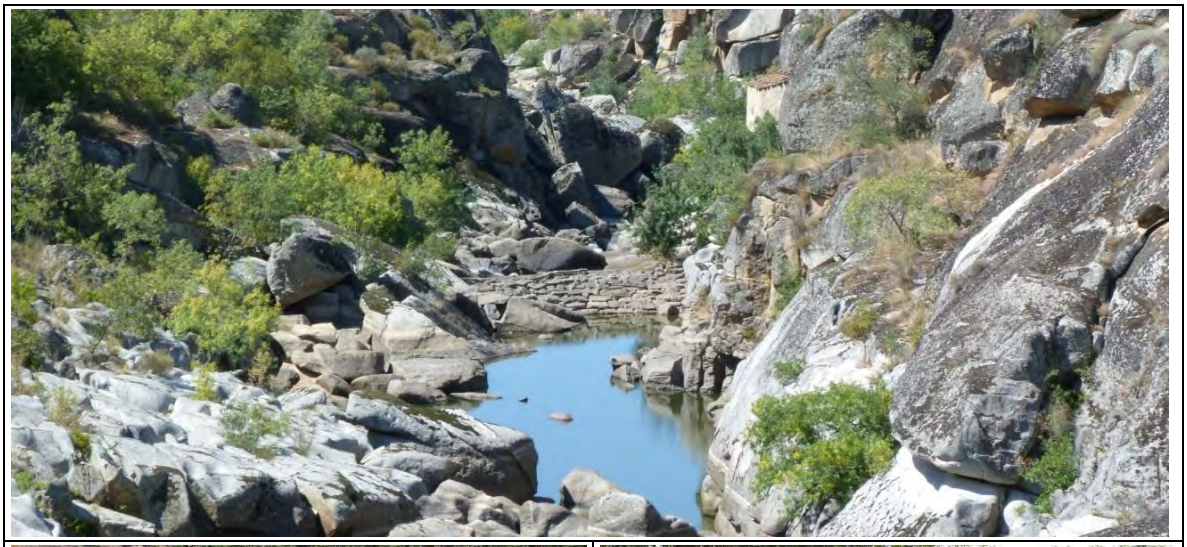
FIGURA 97. Densidad de molinos por niveles de altitud
Arriba a la izquierda (C), regresión lineal simple considerando los niveles de altitud y el número de molinos observados en cada umbral. A la derecha, número de molinos-río por nivel de pendiente. Abajo densidad acumulada (x) por niveles de pendiente (y).

En efecto, en los cursos de caudal intermitente o de débil caudal, las pesqueras derivaban la totalidad o una parte del caudal fluyente a las ruedas en los periodos de aguas altas. En los periodos de aguas bajas, cuando incluso estos ríos pierden su continuidad, servían para almacenar agua que permitía mover los rodeznos sólo mientras el embalse contaba con agua. De esta manera, la molienda se realizaba de manera discontinua, espaciándose en función del tiempo de llenado de la pesquera. Debe tenerse en cuenta que en esta parte de España, las primeras moliendas se realizarían inmediatamente después de la cosecha, en pleno estiaje.

En el río Águeda, la relación negativa pendiente-densidad puede explicarse por el motivo contrario al que justifica la relación positiva que se observa en el río Huebra o en el río Camaces: la existencia de un caudal elevado junto con un desnivel pronunciado dificultarían considerablemente la construcción y mantenimiento de estos artefactos. Además, en este caso, el comportamiento hidrológico e hidráulico de este río, afectado cíclicamente por potentes avenidas, sería otro factor a considerar. El efecto de los ciclos de aguas altas, sumado a los factores anteriores, habría dificultado el aprovechamiento de sus aguas como fuerza motriz en los sectores de mayor desnivel.












Fotografía
A. PAZOS
Nº 4. La ceña..



1	2
3	
4	5
6	
7	

FIGURA 98. Los molinos hidráulicos

1. Restos de los antiguos molinos del río Águeda en Puerto Seguro.
2. Molino en el río Huebra, aguas abajo del puente de Resbala (Cerralbo, Bermellar).
3. Vista general desde aguas arriba hacia aguas abajo de la parada y molino de Resbala en el Huebra.
4. Molino del puente de los Siete Ojos sobre el río Huebra en la carretera que une Yecla de Yeltes y Bogajo.
5. El molino del Tío Justo sobre el río Camaces en el paraje de Las Merchanas (Lumbrales) dejó de funcionar a comienzos del siglo XX y fue restaurado un siglo después en 2007.
6. Molino de La Ceña en Ciudad Rodrigo (Fuente imagen: FERNÁNEZ & FERNÁNDEZ, 1997)
7. La ribera en la que estuvo instalado el molino de La Ceña en junio de 2011.
8. Imagen aérea de las ruinas de la fábrica de harinas de Gema (Molino de La Tomasa), en el río Huebra, con presa oblicua sin canal (Fuente imagen: IGN).

La correlación negativa observada en el río Camaces parece estar relacionada con la elevada pendiente media de este curso, la mayor de los ríos analizados. En esta corriente sólo aparecen molinos en tramos con pendientes inferiores a 12 m/km, valor que queda muy alejado de los que se registran en los tramos situados aguas abajo del Puente de la Regierta (>14,7 m/km) pero que supera al marcado por la mayor parte de los molinos de los otros

ríos: del total de ingenios situados en tramos con pendientes superiores a 10 m/km, el 86% se localizan en el pequeño río Camaces.

Existen otros factores que contribuyen a explicar la distribución de los molinos en los cursos, entre otros la densidad de población, la existencia de núcleos de población o la facilidad de acceso a los ingenios. La ribera del Huebra ofrece sin duda excelentes cerradas para la instalación de ruedas pero el acceso al fondo de la prolongada garganta que se extiende aguas abajo del molino de Resbala hasta el puente de La Molinera es, en muchos casos, de extrema dificultad. Además, la abundancia de molinos harineros en la zona responde no sólo a la idoneidad física de los curso fluviales para su instalación o la proximidad de núcleos habitados, su profusión se debe sobre todo a la satisfacción de una necesidad básica de las comunidades rurales a lo largo del tiempo, la molienda del grano.

Hasta la aparición de las centrales electroharineras a finales del siglo XIX, muchas de ellas transformadas posteriormente en *fábricas de luz*[47], el agua de los cursos era un recurso imprescindible para moler el cereal. Hasta los años 70 del siglo XX la producción cerealista de las comarcas históricas de esta parte del oeste de Salamanca[48] era muy superior a la actual: muchas de las dehesas que en la actualidad son ganaderas, eriales colonizados por matorrales, principalmente escobonales de *Cytisus multiflorus*, eran tierras de labor, según se desprende de la comparación de la cartografía actual e histórica. Tierras que en la actualidad son eriales o montes apretados aún conservan topónimos que rememoran su perdida vocación agrícola: Los Labrados, Viñas Viejas, etc.

[47] Las dos fábricas de luz de Ciudad Rodrigo son buenos ejemplos de ello. Antiguos molinos con siglos de historia, durante la mayor parte de siglo XX fueron los principales centros de producción de energía de esta localidad.

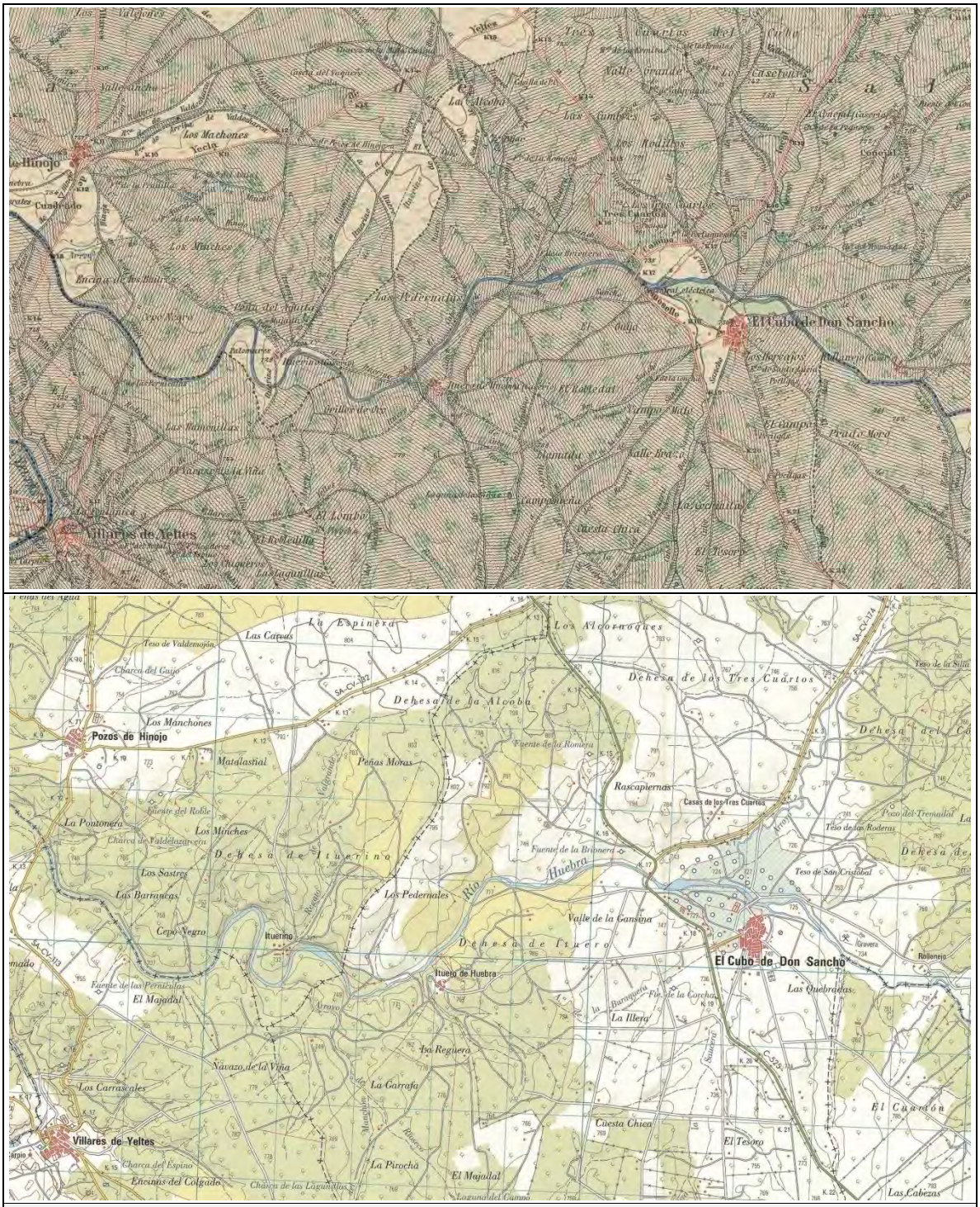


FIGURA 99. La transformación de las dehesas de secano en dehesas de labor en la penillanura
Nótese la amplia distribución de las dehesas de labor y secanos en la edición de 1944 de la hoja de Villavieja de Yeltes (476), representadas como pastos y dehesas de pastos en la edición de 2003 de la misma hoja (Fuente cartografía: *www.ign.es*)

Sirva como ejemplo el caso de Barreras, pedanía de Villasbuenas muy próxima a Salamanca y separada por poco más de 3 km de la ribera del Huebra: el cereal local, sembrado entonces en prácticamente todo el término, era molido en el molino de las Cinco Piedras, propiedad del Tío Sebastián, natural de esa localidad. El molino funcionó hasta los años 60 del siglo XX y

mantenía su actividad tanto en verano como en invierno. Este molino y el de Resbala, también explotado por un molinero residente en Barreras, molían toda la cosecha de Barreras y una parte sustancial de la de Saldeana.

La tierra "no se entendía sin ser trabajada". "*A principios de septiembre se sembraba en la hoja que tocaba el centeno (…). Del veinte de septiembre en adelante se sembraba también en la hoja de trigo y la cebada, de hecho la semana de San Miguel era considerada la mejor sementera*" (Hidalgo & Cubas, 2010).

FIGURA 100. Localización de los molinos del área de estudio

El pk indica la localización desde aguas abajo hacia aguas arriba. Fuente base cartográfica: IGN 2011.

DENOMINACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	UTM (X, Y)		pk	TRAMO
RÍO ÁGUEDA (87,43 km; 0,25 m/km)					
AG 01. Molino de Abajo	La Fregeneda	677159	4539335	04,86	TAG-01
AG 02. Molino de Perillas	La Fregeneda	677159	4539339	06,40	TAG-02
AG 03. Molino del Vado	Ahigal de los Aceiteros	658424	5425739	24,60	TAG-04
AG 04. -	Ahigal de los Aceiteros	687585	4523909	27,62	TAG-04
AG 05. -	Ahigal de los Aceiteros	687997	4523819	28,05	TAG-04
AG 06. -	Ahigal de los Aceiteros	688307	4523765	28,36	TAG-04
AG 07. -	Puerto Seguro	690037	4522155	31,29	TAG-05
AG 08. Molino de los Hornajos	Castillejo de Martín V.	697083	4515699	44,34	TAG-07
AG 09. Molino Tumbón	Villar de la Yegüa	697035	4514719	45,31	TAG-07
AG 10. Molino de Jerveduero	Villar de la Yegüa	697283	4512063	48,31	TAG-08
AG 11. Molino de Valdespin	Villar de la Yegüa	696915	4511292	49,00	TAG-08
AG 12. Molino de la Malaya	Villar de la Yegüa	697717	4510741	50,28	TAG-08
AG 13. Molino de la Copera	Villar de Ciervo	697805	4509889	51,20	TAG-08
AG 14. Molino de la Conejera	Castillejo de Martin V.	697863	4509687	51,40	TAG-08
AG 15. Molino de Siega Verde	Castillejo de Martín V.	697661	4507752	53,45	TAG-09
AG 16. Molino de Pedropardos	Castillejo de Martín V.	697999	4506713	54,61	TAG-09
AG 17. Molino de la Aceña	Villar de Argañán	697097	4505023	56,46	TAG-09
AG 18. Molino de la Parra	Gallegos de Argañán	698083	4502223	59,66	TAG-09
AG 19. Molino Carbonero	Ciudad Rodrigo	704351	4498185	71,86	TAG-11
AG 20. Molino del Águeda	Ciudad Rodrigo	707010	4497097	75,63	TAG-11
AG 21. -	Ciudad Rodrigo	708788	4496897	76,69	TAG-11
AG 22. -	Ciudad Rodrigo	710157	4495480	78,25	TAG-12
RÍO HUEBRA (73,60 km; 0,20 m/km)					
H01. Molino de Resbala	Saldeana	699540	4541117	21,88	TH-04
H02. Molino Vado Rey	Villasbuenas	701202	4540810	23,10	TH-04
H03. -	Villasbuenas	701254	4540974	23,82	TH-04
H04. -	Villasbuenas	701638	4540888	24,28	TH-04
H05. Molino de las Cinco Piedras	Cerralbo	702463	4541165	25,47	TH-04
H06. Molino del Salto	Encinasola de los C.	704374	4541201	27,66	TH-04
H07. Molino de Picones	Encinasola de los C.	704927	4540353	28,85	TH-04
H08. Molino de Abel	Saldeana	705390	4539910	29,50	TH-05
H09. Molino del Zagal	Guadramiro	706267	4538865	31,20	TH-05
H10. Molino de Joseillo	Yecla de Yeltes	706631	4538365	31,80	TH-05
H11. Molino de la Tomasa	Yecla de Yeltes	706555	4536455	33,81	TH-05
H12. Molino del puente de los Siete Ojos	Yecla de Yeltes	708103	4534645	36,50	TH-05
H13. Molino de Sayago	Yecla de Yeltes	712933	4535271	42,20	TH-06
H14. Molino de la Berrueca	Yecla de Yeltes	714051	4534433	43,68	TH-06
H15. Molino de Valgallego	Moronta	715551	4533355	45,49	TH-06
H16. Molino del Huebra	Pozos de Hinojos	716525	4531787	47,46	TH-05
H17. -	El Cubo de Don Sancho	725820	4530764	61,36	TH-09
RÍO YELTES (34,87 km; 0,23 m/km)					
Y01. Molino de la Risa	Bogajo	709592	4532454	02,39	TY-02
Y02. Molino de El Rayo	Bogajo	710028	4532058	02,94	TY-02
Y03. Molino de El Pesquerón	Bogajo	710488	4532032	03,39	TY-02
Y04. Molino de Cagancha	Yecla de Yeltes	711636	4532192	04,89	TY-02
Y05. Molino del puente de Gejosa	Yecla de Yeltes	712278	4531933	05,79	TY-02
Y06. Molino del Tío Rafa	Villavieja de Yeltes	715693	4530027	10,05	TY-02

FIGURA 100. Localización de los molinos del área de estudio

El pk indica la localización desde aguas abajo hacia aguas arriba. Fuente base cartográfica: IGN 2011.

DENOMINACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	UTM (X, Y)		pk	TRAMO
Y07. Molino de la Pernalona	Villavieja de Yeltes	716229	4528743	11,43	TY-03
Y08. Molino de Los Molinos	Retortillo	718798	4518996	26,69	TY-05
RÍO CAMACES (22,20 km; 27 m/km)					
C01. -	Bermellar	696341	4539896	13,58	TCA-04
C02. Molino de Luis	Bermellar	696807	4540709	15,65	TCA-05
C03. Molino de Demetrio	Bermellar	697123	4538909	19,60	TCA-05
C04. Molino del Tío Justo	Lumbrales	697343	4538344	20,35	TCA-05
C05. Molino del Señor Joaquín	Lumbrales	697751	4537797	21,43	TCA-05
C06. -	Lumbrales	697848	4537280	22,01	TCA-05

Valores inmateriales

Los ríos y los paisajes en torno a ellos creados poseen valores que se encuentran más allá de los límites de lo tangible. Las sociedades rurales tradicionales han creado un buen número de imágenes en las que el agua posee un especial valor simbólico (Arroyo, 1998). El agua ha sido vista por estas comunidades tanto como elemento vivificador (agua matricial que origina vida, agua fuerza motriz de ingenios hidráulicos, agua que suministra pescas copiosas y que riega huertas y almunias), como elemento peligroso, origen de riesgos seguros e irreparables (profundas aguas oscuras sin fondo aparente, aguas de fuertes corrientes que arrasan todo aquello que se interpone en su discurrir hacia las tierras bajas). Por ello el agua ha sido siempre mucho más que un recurso y ha poseído para muchas comunidades un carácter casi mágico o, al menos, cargado de fuerte simbolismo.

El agua y los paisajes a ella vinculados son, quizás, uno de los elementos identitarios más poderosos de las gentes del oeste salmantino. Una tierra profunda por lo lejano y fronterizo; también profunda por las angostas tajaduras abiertas por surcos fluviales de caídas interminables. Los fuertes desniveles asociados al encajamiento de los ríos Duero, Huebra o Águeda han creado así paisajes dramáticos muy presentes en la memoria de las gentes de estas comarcas: obstáculos difíciles de sortear que, con frecuencia han constituido el lejano confín de unas tierras primorosamente ordenadas en esmeradas *hojas* y *cortinas*. Tierras peligrosas que, casi súbitamente, se precipitan en las arribes hacia un profundo y oscuro vacío en cuyo final se encuentra el agua quieta o rumorosa de cursos como los ríos Huebra o Águeda[49], corrientes extenuadas por las sequías estivales pero rugientes en ciclos de aguas altas que nunca dejaron de llegar. Tierras poco conocidas hasta bien entrado el siglo XX salvo por los habitantes de estas comarcas, afectadas por una intensa despoblación desde la década de los años 50.

[49] Mi tía-abuela materna Vicenta Curto y su hermana, mi abuela Teresa, habitantes de Barreras, pedanía de Villasbuenas situada a poco menos de 5 km de Saldeana, siempre me decían al salir de casa hacia alguno de los llanísimos campos de Madrid: "*Hijo….. Ten cuidado con los precipicios*…."

Son muchas las tradiciones orales locales vinculadas al agua, a las cuestas que llevan al río, a los molinos, a las avenidas que rompen puentes y cortan pasos cotidianos. De igual forma, son numerosas las leyendas vinculadas a las pretéritas maneras de vida de *La Raya* o a sucesos extraordinarios que han quedado grabados en la memoria de las gentes del lugar y que a quién escribe fueron transmitidas por sus mayores: el contrabando, la construcción de los saltos de Saucelle y Aldeadávila, los puentes derrotados por las violentas aguas del Huebra, la búsqueda de los pastos de estío en las riberas, la pesca.... Todas ellas forman parte sin duda del patrimonio inmaterial de esta parte del oeste de España y convendría mucho que, de alguna manera, siguieran formando parte del mismo. Como también convendría preservar los testimonios materiales de pasadas formas de vida: los molinos no son sólo elementos vestigiales con valores objetivos que, por muchas razones dan calidad a los paisajes fluviales en términos culturales, ecológicos y estéticos, son además expresión de una cultura rural aún visible por las inercias propias de cualquier paisaje.

3.3. Otros valores

Además de los valores señalados, los espacios fluviales poseen otros valores destacados, entre ellos los estéticos. La calidad visual de las riberas salmantinas es notable: los cursos, las saucedas y fresnedas poseen apreciables valores escénicos y compositivos, una característica común a todos los territorios fluviales bien conservados; no en vano, las riberas han sido un tema recurrente en la pintura de paisaje a lo largo de la historia pero especialmente en el siglo XIX. Las formas, volúmenes y texturas de la vegetación de ribera contrastan con las características de las dehesas, berrocales y arbustedos de las vertientes en las que se abren los ríos. Su singularidad es notable y, con frecuencia, los cursos de la penillanura dulcifican la bella aspereza de berrocales y monótonas dehesas, hermosas por la masividad del arbolado aunque no por los contrastes de trama y textura, cualidades que en estos espacios se caracterizan por su gran homogeneidad.

Algunos espacios fluviales son además hitos estéticos en el paisaje del oeste salmantino: la garganta del Huebra aguas abajo del puente Resbala, el profundo encajamiento del Águeda entre Puerto Seguro y San Felices de los Gallegos, el Cachón de Camaces y todos los cachones y cachoneras de Las Arribes, las pesqueras cuajadas de nenúfares blancos y amarillos como la del Molino de Huebra en Pozos de Hinojo, etc.

Señalar, por último, los valores productivos y de uso y la importancia del uso público de los espacios fluviales analizados. En la actualidad, una parte no desdeñable de las rentas locales está estrechamente con el turismo desarrollado en torno a los espacios naturales protegidos articulados en torno al agua.

FIGURA 101. Síntesis de los valores de los pasajes fluviales del oeste salmantino

VALOR ECOLÓGICO	EXISTENCIA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	• PARQUE NATURAL DE LOS ARRIBES DEL DUERO • ZEPA - ARRIBES DEL DUERO (ES0000118) (107.042 ha) - CAMPO DE ARGAÑÁN (ES0000218) (17.304 ha) - RÍO ÁGUEDA (ES4150087) (552,96 ha) - RÍOS HUEBRA Y YELTES (ES000427) (2.194,7 ha) • LIC - ARRIBES DEL DUERO (ES4150096) (106.398,14 ha) - CAMPO DE ARGAÑÁN (ES4150098) (9.272,49 ha) - RÍO ÁGUEDA (ES) (ES4150087) (934,28 HA) - RIBERAS DE LOS RÍOS HUEBRA, YELTES , UCES Y AFLUENTES (ES4150064) (4.743 ha)
	HÁBITATS Y ESPECIES DE LOS ANEXOS I-II DE LA DIRECTIVA 92/43/CEE	
	ESPECIES DEL ANEXOS II DE LA DIRECTIVA 92/43/CEE Y DEL ANEXO I DE LA DIRECTIVA 79/409/CEE	
	MANTENIMIENTO DE FUNCIONES AMBIENTALES	• FUNCIONES HIDROLÓGICAS • FUNCIONES ECOLÓGIGAS (CORREDOR -CONTINUIDAD-, FUENTE, CONECTIVIDAD)
VALOR HISTÓRICO-CULTURAL	ESPACIOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	• SIEGA VERDE
	BIENES DE INTERÉS CULTURAL	• CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE CIUDAD RODRIGO • ZONA ARQUEOLÓGICA DEL DESPOBLADO, CASTRO Y CASTILLO DE LAS MERCHANAS • ZONA ARQUEOLÓGICA DEL DESPOBLADO DEL CASTILLO DE SALDEANA • ZONA ARQUEOLÓGICA DE LA ESTACIÓN DE ARTE RUPESTRE DE SIEGA VERDE • ZONA ARQUEOLÓGICA DEL DESPOBLADO EL CASTILLO DE YECLA LA VIEJA
	PATRIMONIO ETNOLÓGICO E INMATERIAL. VALOR SIMBÓLICO	
OTROS VALORES	VALOR ESTÉTICO: CALIDAD ESTÉTICA DE LOS PAISAJES FLUVIALES PRESENCIA DE ELEMENTOS SINGULARES	
	VALOR DE USO Y PRODUCTIVOS (RECURSO ECONÓMICO)	
	USO PÚBLICO	
	RECURSO EDUCATIVO	

4. LOS TIPOS DE PAISAJES FLUVIALES DEL OESTE SALMANTINO

4.1. Grandes tipos de paisajes fluviales

De acuerdo con el método de tipificación de masas fluviales contemplado en de la Directiva Marco del Agua, los cursos fluviales del área de estudio forman parte del tipo *TE03 Ríos de las penillanuras silíceas de la Meseta Norte* (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), distribuidos principalmente por las cuencas de los ríos Tormes, Huebra y Águeda. Todos los cursos del área de estudio formaría por tanto parte de este tipo.

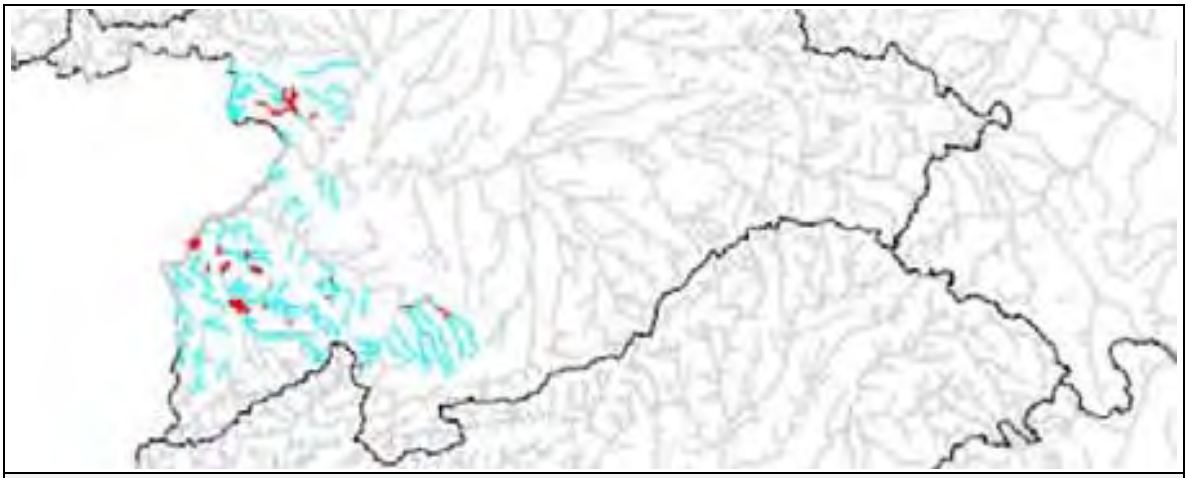


FIGURA 102. Distribución del tipo TE03 Ríos de las penillanuras silíceas de la Meseta Norte y localización de los tipos de hábitat de interés comunitario (en rojo) con los que se corresponde (Fuente: CHD, 2010)

FIGURA 103. Grupos y tipos de paisajes fluviales de los ríos Águeda, Huebra, Yeltes y Camaces

GRUPO I	TIPO 1	GRANDES VALLES DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA	AG1, AG2, AG3, AG4, AG5, (AG6), AG7
	TIPO 2	VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA	AG 8, AG9, AG10
PAISAJE SINGULAR	TIPO 3	VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN PIEDEMONTES	AG12
GRUPO II	TIPO 12	PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS OCASIONALES ABIERTOS EN LA PENILLANURA	C4
	TIPO 11	PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS OCASIONALES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA	C1, C2, C3, C5
PAISAJE SINGULAR	TIPO 4	VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ABIERTOS EN DEPRESIONES TERCIARIAS DETRÍTICAS	AG11
GRUPO III	TIPO 5	GRANDES VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA	H1, H2, H3, H4
	TIPO 6	VALLES MEDIOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA	H4
	TIPO 7	VALLES MEDIOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN LA PENILLANURA	H5
GRUPO IV	TIPO 8	PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA	(H6), (Y4), Y2, Y5
	TIPO 9	PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN LA PENILLANURA	H7, H8, H10, Y1, Y3, (H9)

PAISAJE SINGULAR	TIPO 10	VALLES PLANOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN PIEDEMONTES DETRÍTICOS	Y6

4.1.1. Tipos de paisajes fluviales

El análisis estadístico realizado ha permitido identificar 12 tipos de paisajes fluviales (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). La denominación de las unidades sintetiza de manera cualitativa los principales rasgos de cada tipo atendiendo a los siguientes criterios: tamaño (a), tipo de relieve aluvial dominante (B), estacionalidad de los caudales (C) y forma y contexto morfoestructural (D), como se indica en el cuadro posterior:

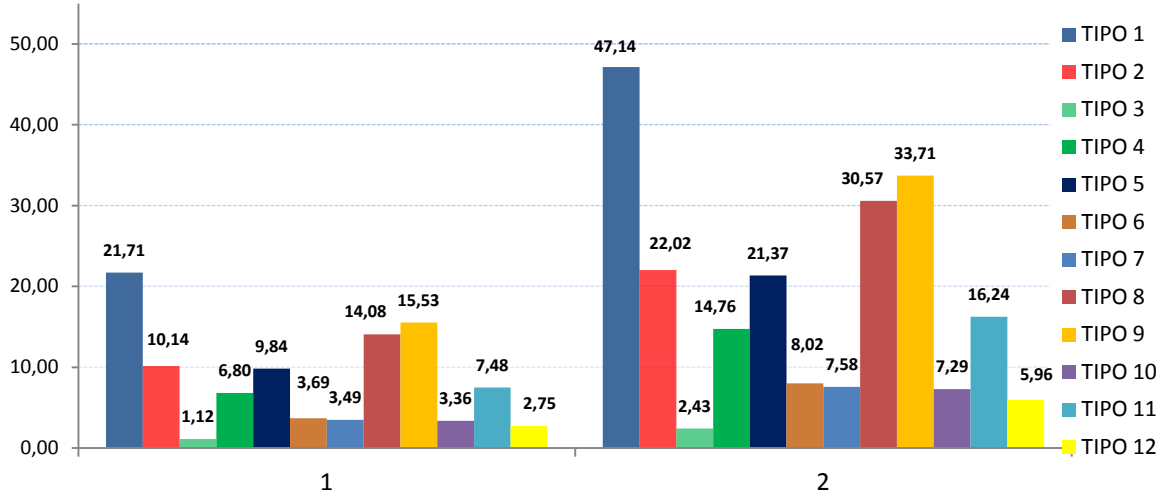
A	B	C	D
GRANDES	VALLES	DE CURSOS PERMANENTES	ENCAJADOS EN LA PENILLANURA
PEQUEÑOS	VALLES	DE CURSOS SEMIPERMANENTES	ABIERTOS EN LA PENILLANURA

Algunos tramos han sido incorporados a sus respectivos tipos a pesar de mantener leves diferencias con los mismos. Éstas se manifiestan en los resultados gráficamente representados en los dendrogramas de afinidad. Es el caso del tramo AG6 (*Río Águeda entre el río Duero y el Molino de Abajo*) en el Tipo 1, de los tramos H6 (*Río Huebra entre el río Yeltes y el Molino de Huebra*) y Y4 (*Río Yeltes entre Villares de Yeltes y los Castillos*) en el Tipo 8 y del tramo H9 (*Río Huebra entre la presa de El Cubo de Don Sancho y Rollanejos*) en el Tipo 9. En general, estas diferencias, poco significativas en cualquier caso, están motivadas por la existencia de azudes, como sucede en todas las situaciones salvo en el Tramo H9. En este sector del río Huebra, las diferencias no responden a la existencia de infraestructuras hidráulicas sino a las particularidades litológicas, estructurales y de uso de una parte del sector del valle de este río en el que se encuentra ubicado. A una escala mayor, este pequeño tramo de 4,3 km de curso podría individualizarse igual que los anteriores pero la escala de trabajo utilizada permite su agrupamiento en el tipo general *Pequeños valles de cursos semipermanentes abiertos en la penillanura* (Tipo 9).

Globalmente la similitud de los tramos es elevada (*k=4,6385; p>0,05; n=32*) y, en consecuencia también es alta en los tipos. Se reconocen únicamente dos sectores que se alejan considerablemente del resto y que en el dendrograma forman nodos bien diferenciados del conjunto: son los tipos 4 y 10, integrados en ambos casos por un solo tramo fluvial. La causa que segrega claramente estos tipos del resto es principalmente morfológica: los dos paisajes separados del gran nodo que integra la mayor parte de los tramos son los únicos que se corresponde con valles que no están modelados directamente sobre las rocas duras de la penillanura o sobre sus niveles de alteración. El Tipo 4. *Valles medios de cursos permanentes abiertos en cuencas terciarias detríticas* se corresponde con el tramo *AG11. Río Águeda entre el arroyo del Molinillo* y Sanjuanejo (Vegas de Ciudad Rodrigo) y el Tipo 10. *Valles planos de cursos semipermanentes abiertos en piedemontes detríticos*, con el tramo *Y9. Río Yeltes entre el*

arroyo de Los Gavilanes y el puente de la N-520. En ambos casos son valles de amplitud variable abiertos sobre la Fosa de Ciudad Rodrigo, individualizados entre si debido a las importantes diferencias hidromorfológicas existentes entre los cursos Águeda y Yeltes, extensión del fondo de valle y a las particularidades litoestructurales de los sectores de la fosa que ocupan.

FIGURA 104. Distribución porcentual de los Km/tramo (1) y Km totales/tramo (2)



1. Distribución porcentual de los km/tramo	2. km totales por tramo

T01 GRANDES VALLES DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA.
T02 VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA.
T03 VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ENCAJADOS EN PIEDEMONTES.
T04 VALLES MEDIOS DE CURSOS PERMANENTES ABIERTOS EN DEPRESIONES TERCIARIAS DETRÍTICAS.
T05 GRANDES VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA.
T06 VALLES MEDIOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA.
T07 VALLES MEDIOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN LA PENILLANURA.
T08 PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA.
T09 PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN LA PENILLANURA.
T10 VALLES PLANOS DE CURSOS SEMIPERMANENTES ABIERTOS EN PIEDEMONTES DETRÍTICOS.
T11 PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS OCASIONALES ENCAJADOS EN LA PENILLANURA.
T12 PEQUEÑOS VALLES DE CURSOS OCASIONALES ABIERTOS EN LA PENILLANURA.

El tipo de paisaje fluvial más representado se corresponde con los *Grandes valles de cursos permanentes encajados en la penillanura* (Tipo 1). Son las arribes del río Águeda que se extienden sobre 47,14 km de cauce y representan el 21,71% del total. Otros paisajes de amplia representación son los articulados en torno a los cauces de los ríos Huebra y Yeltes en toda su extensión, suavemente abiertos o profundamente encajados en la penillanura. Las singularidades identificadas coinciden con los tramos fluviales de los ríos Águeda (Tipo 4) y Yeltes (Tipo 10) situados en la cuenca terciaria detrítica de Ciudad Rodrigo y con el tramo del primer río ubicado en las pizarras precámbricas del piedemonte meridional de la Sierra de Francia. Este último tramo forma un paisaje singular bien separado del resto, y por su escasa representación debería ser gestionado considerando su rareza. El Tipo 6 también está

formado por un solo tramo pero, a pesar de su escasez, no puede destacarse como paisaje singular: su difusión es baja en la zona analizada pero existen espacios fluviales equiparables a este en otros cursos del oeste de la provincia de Salamanca aún no analizados.

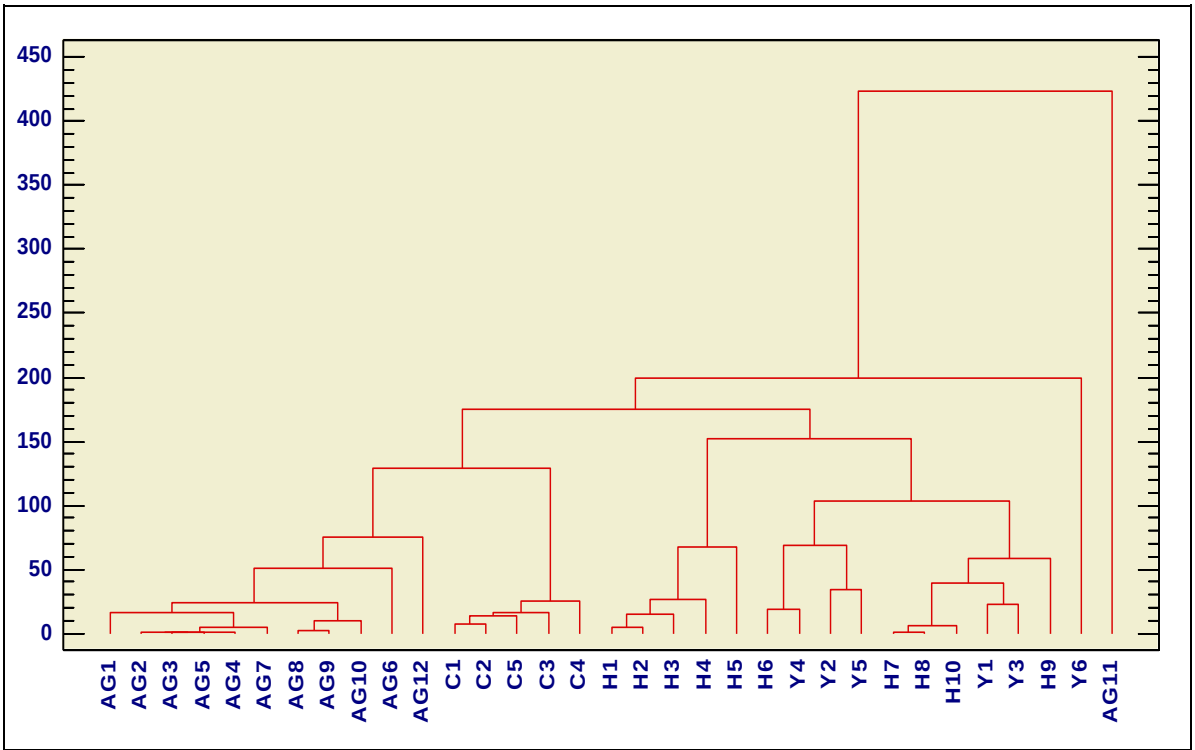


FIGURA 105. Resultados del análisis UPGMA (agrupación de tramos fluviales)

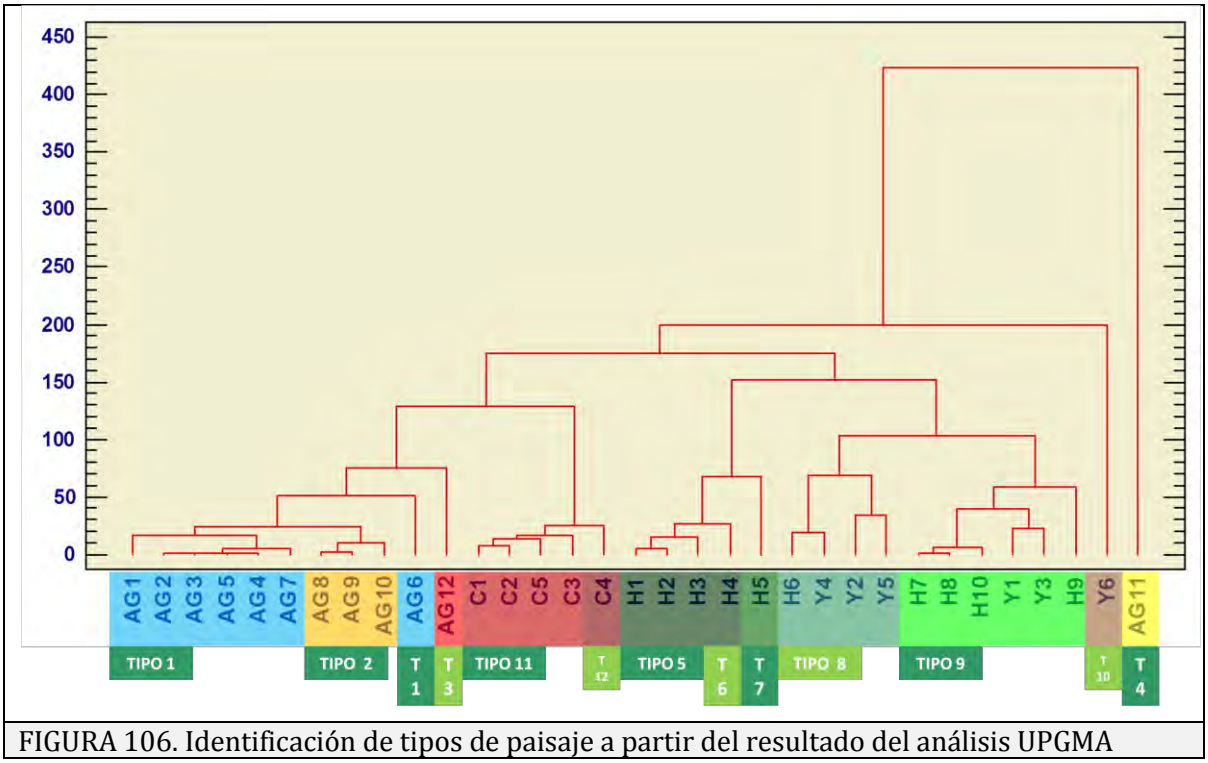


FIGURA 106. Identificación de tipos de paisaje a partir del resultado del análisis UPGMA

4.1.2. Grandes conjuntos y macrogrupos

Los 12 tipos de paisajes identificados se agrupan en 4 grandes grupos, reconociéndose además dos paisajes que por sus características no se integran en ninguno de ellos. Estos últimos espacios han sido denominado *paisajes singulares* y son los tramos de los ríos Águeda y Yeltes ya señalados, situados en la Depresión de Ciudad Rodrigo.

Los grupos muestran una relación clara con cada uno de los cuatro cursos analizados. Sólo el Grupo IV, el segundo en extensión ocupada (29,61%; 64,28 km), incorpora tramos de dos ríos, los sectores del Huebra situados aguas arriba del puente de la carretera Lumbrales-Vitigudino y el Yeltes en su totalidad. Estos dos cursos son ríos muy próximos, que discurren casi paralelos antes de su confluencia, cuyos valles poseen un buen número de características comunes, tanto físicas como de uso. Ambos ocupan sectores de la penillanura de similares características, sus regímenes hidrológico e hidráulico son muy parecidos, sus aportaciones medias anuales se aproximan considerablemente, antes de su confluencia, y su grado de regulación es mínimo. Su uso tradicional se ha limitado también en ambos casos a la utilización de la fuerza motriz de las corrientes para el movimiento de ingenios hidráulicos, algunos convertidos en fábricas harineras en el siglo XX, como el Molino de Gema. Los dos ríos cuentan con pequeñas presas de menos de 1 hm^3 de capacidad y se sitúan en el seno de paisajes adehesados, en la actualidad de uso eminentemente ganadero pero sesenta años atrás dehesas de labor dominadas por el centeno, la cebada y en menor medida el trigo.

El Grupo I aglutina 10 de los 12 tramos reconocidos en el Águeda e incluye los grandes valles y los valles medios abiertos en la penillanura, diferenciados principalmente por su diferente grado de encajamiento y amplitud. Ocupa 69,16 km del total de cauces analizados, valor que representa el 31,85% de los mismos. Los tramos restantes de esta ribera son paisajes singulares en el contexto geográfico tratado, si bien, el Tipo 4.*Valles medios de cursos permanentes abiertos en cuencas terciarias detríticas* debe presentar alguna similitud con algún sector de la Fosa de Ciudad Rodrigo avenado por el río Tormes en torno a Salamanca, a pesar de las diferencias litológicas existentes entre ambos sectores de esta depresión terciara. Algo parecido sucede con el Tipo3. *Valles medios de cursos permanentes encajados en piedemontes*, aunque en este caso el único tramo fluvial comparable, el río Tormes en torno a Alba de Tormes, está ocupado en su mayor parte por el embalse de Villagonzalo y los materiales dominantes son de otra naturaleza.

El Grupo II integra los dos tipos identificados en el valle del río Camaces. Como puede observarse en la figura posterior, este Grupo se relaciona claramente como los Grupos III y IV, correspondientes a los ríos Huebra y Camaces, formando un macrogrupo (B) separado del macrogrupo del río Águeda (A), formado por los Tipos 1 y 2.

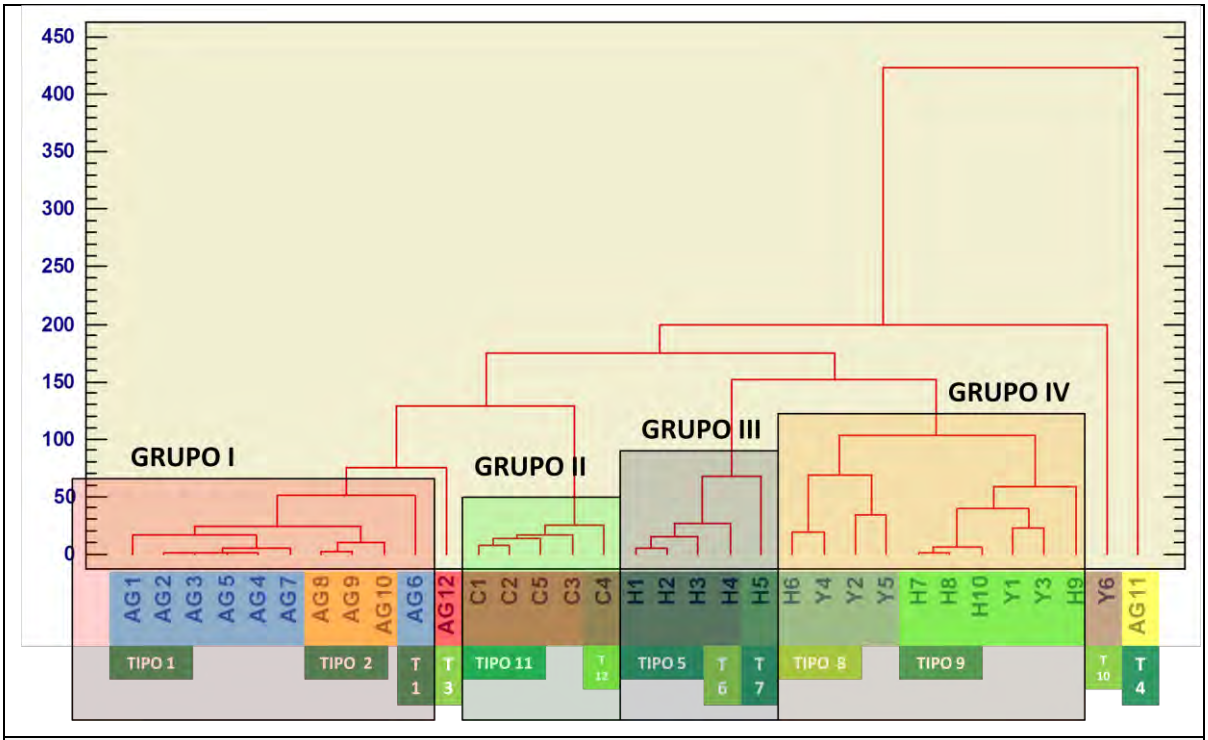


FIGURA 107. Identificación de grandes grupos de paisaje a partir del análisis UPGMA

El Grupo III se articula en torno al Huebra, aguas abajo de la desembocadura del río Yeltes, e incluye los Tipos 5, 6 y 7. La morfología de los valles varía sustancialmente, reconociéndose varias de las diferentes variedades de valles identificadas en este sector de la penillanura: gargantas, grandes valles encajados, valles medios encajados y valles medios abiertos, aunque en él dominan claramente los tramos incididos. El criterio unificador del grupo es de tipo hidrológico: la similitud de los valores de las aportaciones del Huebra aguas abajo de la incorporación del río Yeltes otorga a este grupo unas condiciones de homogeneidad paisajísticas, matizadas en los diferentes tipos por criterios principalmente morfológicos.

Globalmente, los grupos II, III y IV representan los paisajes fluviales de la mayor parte de los ríos de la penillanura salmantina, caracterizados por sus modestas aportaciones en el contexto hidrológico de la cuenca hidrográfica del Duero, por la estacionalidad de caudales, por la naturaleza encajada o abierta de los valles y por el claro dominio de saucedas de *Salix salviifolia* y fresnedas de fresno de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) o saucedas-fresnedas en la vegetación propia de sus riberas. Son, además, los cursos en los que son más frecuentes *Comunidades enraizadas con hojas flotantes de nenúfares blancos* (*Nymphaea alba*), uno de los atributos estéticos más valiosos de estas riberas. Existen otras comunidades vegetales, pero su representatividad es escasa y su importancia baja en términos de extensión ocupada.

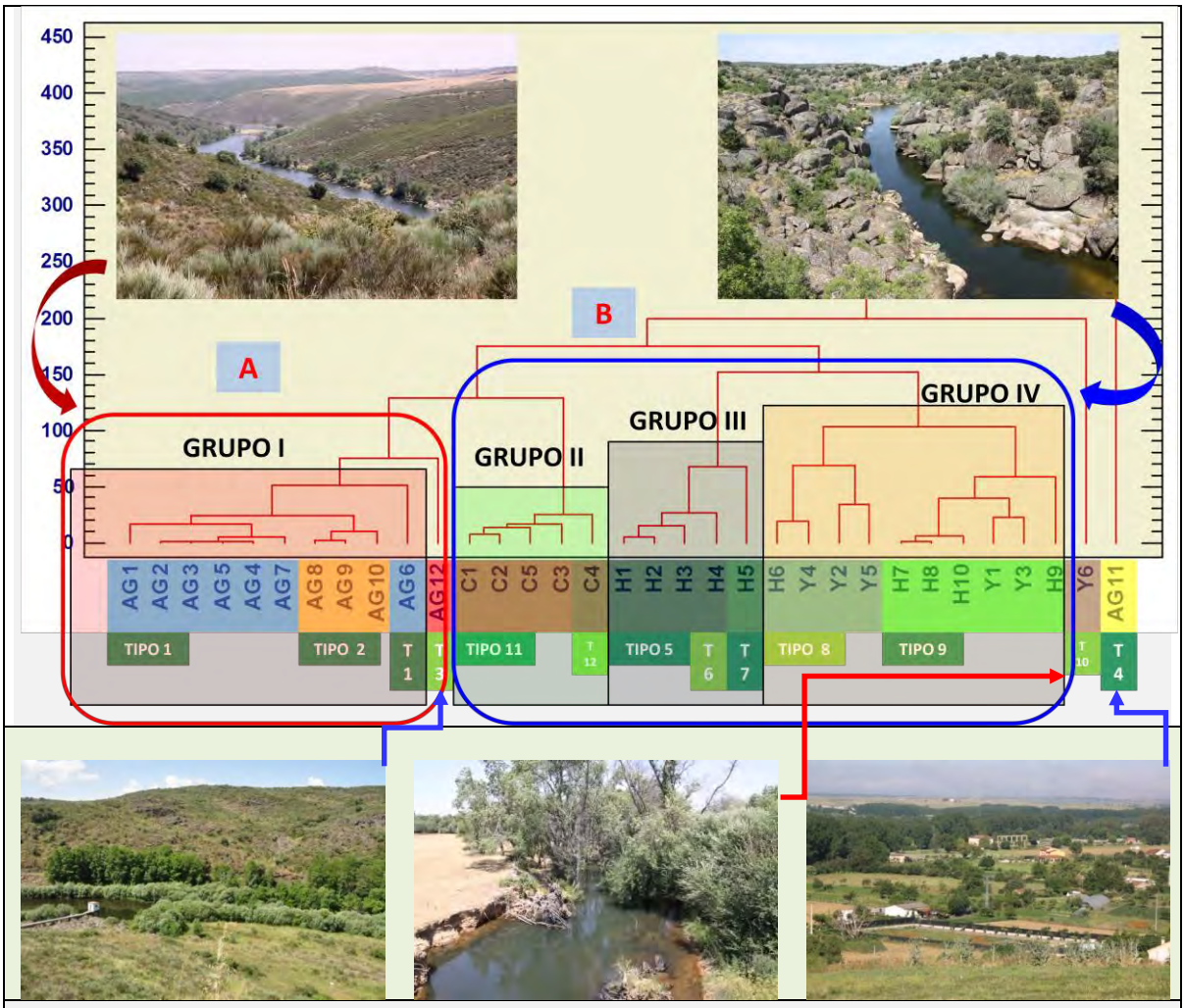


FIGURA 108. Identificación de macrogrupos de paisaje a partir de los resultados del análisis UPGMA

4.2. Características básicas de los grandes tipos de paisajes y análisis de casos

4.2.1. TIPO 01 Grandes valles de cursos permanentes encajados en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	AG1, AG2, AG3, AG4, AG5, AG6, AG7	**COTAS**	128-568 m	**LONGITUD**	47,71 km	**% TOTAL**	21,21

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL TIPO

Este tipo, el más extenso por el número de kilómetros de cauces que engloba, integra los profundos valles fluviales abiertos por el río Águeda aguas abajo del paraje del Molino de Jerveduero (Castillejo de Martín Viejo-Villar de la Yegua) (UTMX697Y4512): son grandes valles encajados más de 400 m en la penillanura, los mayores del oeste de la provincia de Salamanca junto con el gran surco abierto por el Duero, formados por el Águeda sobre distintas superficies de erosión (S4, S5, S6) en las que, en algunos casos, destacan berrocales e inselberg. El más antiguo de estos arrasamientos poligénicos (S4) se sitúa entre los 700-760 m y ha sido datado como de edad miocena. Más tardías son las restantes superficies, datadas como Mioceno Superior-Plioceno (S5: 640-720 m) y Plioceno-Pleistoceno (S6: 540-620 m) (Rodríguez, 2000a, 2000b).

El valle del Águeda se adapta a importantes alineaciones estructurales que condicionan todo su trazado, claramente rectilíneo en la mayor parte de su recorrido. En realidad, prácticamente todo el recorrido de este curso aguas abajo del Molino del Vado, donde se sitúa el contacto de los tramos AG2-AG3 (UTMX685Y4525), coincide con una de las principales líneas del sistemas de fracturación de la penillanura, de orientación general NNO-SSE.

El fondo de este valle es en general muy estrecho y, con frecuencia, cuenta con tramos escarpados. En ocasiones, en los tramos más angostos se forman pequeños cañones como los que se localizan en el Puente de los Franceses o en la ribera de Sobradillo, aguas arriba de la desembocadura del río Morgáez (UTMX681Y4533), que se diferencian de las cercanas arribes del Huebra por su discontinuidad y menor desarrollo vertical.

Los materiales sobre los que el río ha excavado su profunda garganta son de naturaleza diversa y de desigual dureza y grado de facturación: granodioritas, granitos porfídicos de grano grueso, pizarras y areniscas verdosas del Cámbrico inferior y esquistos precámbricos. La presencia de un tipo u otro de roca es un factor de gran importancia morfológica que condiciona el relieve del valle: los sectores más abiertos, como sucede en el tramo comprendido entre el Puente de los Franceses (Puerto Seguro-San Felices de los Gallegos) y la desembocadura del arroyo Molinillo (Sobradillo; UTMX684Y4527) coinciden con la aparición de materiales metasedimentarios del Cámbrico inferior, principalmente pizarras y areniscas, y en menor medida esquistos precámbricos, relativamente blandos. Los tramos más angostos, por el contrario, con frecuencia presentan relieves escarpados y forman pequeños cañones modelados sobre materiales graníticos o granodioritas, rocas ambas considerablemente más duras que las citadas anteriormente.

Estos grandes desniveles han favorecido la existencia de cachones y cahoneras en los valles de los tributarios del Águeda. Estos saltos de agua son especialmente frecuentes en el río Morgáez, donde se encuentran los cachones de La Vega, La Diabla o del Berrido (Cortés, 2006).

La vegetación de ribera es muy escasa en general. Las mejores representaciones se localizan en los depósitos formados aguas abajo de las paradas de los azudes molineros como consecuencia de la acreción de sedimentos debida a la modificación del flujo. Pueden observarse buenos ejemplos de lo señalado en el Molino del Vado (Ahigal de los Aceiteros) (UTMX685Y4525). Otro caso interesante es el del Molino de Hornajos (UTMX697Y4515), donde se ha formado un extenso soto aguas abajo de una parada molinera, favorecido además

por un ensanchamiento del valle producido a favor de un contacto litológico entre granodioritas y granitos biotíticos porfídicos de grano fino. Las saucedas de *Salix salviifolia*, a veces con *Salix atrocinerea*, y las fresnedas hidrófilas de *Fraxinus angustifolia*, en algunos casos con *Alnus glutinosa*, son el tipo de comunidad más frecuente.

La importancia de este sector de las arribes del Águeda para la fauna es grande. Las escarpaduras fluviales mantienen importantes poblaciones de aves rupícolas, destacando las poblaciones de buitre leonado (*Gyps fulvus*), Águila real (*Aquila chrysaetos*) y Cigüeña negra (*Ciconia nigra*). El río mantiene una interesante comunidad de peces que incluyen un buen número de ciprínidos autóctonos, además de una de las últimas poblaciones de anguila (*Anguilla anguilla*), especie *Vulnerable* que cuenta aquí con una de las pocas localizaciones naturales del interior ibérico.

En la actualidad, el río carece de uso, salvo en unos pocos lugares como el Puente de los Franceses, que forman parte de los enclaves más reconocidos de Las Arribes en términos turísticos. En general, el aprovechamiento recreativo es de baja intensidad debido a la dificultad de acceso a sus márgenes. Décadas atrás, la importancia del río fue grande para la industria molinera; no en vano, aún se reconocen las ruinas de un buen número de ingenios.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

El tramo bajo del río Águeda ocupa toda la extensión de lo que se han denominado Arribes del Águeda. Los desniveles y escarpaduras de este sector del valle no son ni tan pronunciados ni tan prolongados como los del Huebra o los del río Duero, pero forma parte del conjunto de paisajes fluviales del oeste salmantino caracterizados por el profundo encajamiento de ríos de medio y gran caudal. Posee como cualidad destacada la naturalidad de la que el río Duero carece: a pesar de la existencia de dos grandes presas en su curso (Águeda e Irueña), el grado de regulación de la cuenca es moderadamente bajo y, por ello, los sistemas naturales y el paisaje mantienen muchos de sus valores originales.

PAISAJE REPRESENTATIVO: RÍO ÁGUEDA EN EL PUENTE DE LOS FRANCESES (AG04)

CARACTERÍSTICAS

El Águeda en el Puente de los Franceses se sitúa íntegramente en el tramo *AG4. Molino del Vado Canto-Gordo,* en los términos municipales de San Felices de los Gallegos (margen derecha) y Puerto Seguro (margen izquierda). El río ha abierto aquí un profundo valle sobre los bordes de dos superficies de erosión (S4, S6) que constituyen el nivel culminal de la penillanura, con un desnivel medio muy elevado: el desnivel registrado entre los menos de 500 m que separan el ruedo de Puerto Seguro (615 m) y el lecho del río (375 m) es de 240 m, lo que supone un desnivel medio del 48,5%. Este fuerte desnivel ha favorecido la degradación de los bordes de la penillanura debido a la incisión de los tributarios del Águeda, que han recortado y desdibujado los bordes de las dos superficies de erosión en las que se articula. Ha permitido además la aparición de grandes berrocales debido a la evacuación del manto de alteritas, como puede observarse al sur de Puerto Seguro, donde la roca granítica se presenta con una masividad y pureza considerables.

Como en la mayor parte de los tramos que integran el Tipo, el fondo de valle está modelado sobre pizarras y areniscas verdosas del Cámbrico inferior, granodioritas y granito biotítico y se caracteriza por su angostura. El granito y, especialmente, la granodiorita son los materiales dominantes en el paso del río. Su mayor dureza ha favorecido la formación de escarpes, de gran verticalidad y hasta 40 m de desnivel, también formas erosivas asociadas al agua como las marmitas que ocupan el lecho del río.

Los caudales del Águeda, ahora modificados por la regulación efectuada en cabecera, fluctúan de manera considerable a lo largo del año, siendo por ello notable su irregularidad. Hay textos en prensa que ponen de manifiesto la violencia que tuvieron las crecidas de este río en este enclave:

"[…] En San Felices de Gallegos el río destruyó varios molinos harineros y la central con sus

máquinas, de la Sociedad Hidroeléctrica del Águeda, rebasando las aguas en dos metros las alturas del puente del Estado, llamado de los franceses, causándole grandes daños, que lo hacen intransitable, incomunicando a la vez el municipio de Barba del Puerco –nombre de Puerto Seguro hasta 1916-, *que ha sufrido también grandes pérdidas, quedando aislado de Portugal. […]*" (ABC, 26 de diciembre de 1909).

La vegetación de las vertientes del valle está integrada por encinares arbustivo-arborescentes en los que aparecen, además de *Quercus ilex* subps. *ballota*, *Quercus pyrenaica, Juniperus oxycedrus, Pistacia terebinthus, Cytisus scoparius, Cytisus multiflorus, Cistus salvifolius, Cistus psilosepalus* y *Lavandula stoechas*, en muchos casos ocupando bancales abandonados (Ruiz de la Torre, 1997) en los que, en ocasiones, los arbustedos de recolonización forman mosaicos con los aún frecuentes olivos que aún subsisten. En las umbrías más frescas y en los bordes de arroyos y regatos aparecen pequeñas masas de almez (*Celtis australis*) que se benefician de las especiales condiciones de humedad de este fondo de valle.

En la ribera, la ausencia de suelo dificultad el desarrollo de la vegetación y sólo aparecen rodales y pies aislados de *Salix salviifolia, Fraxinus angustifolia*, *Populus nigra* y *Alnus glutinosa* como elementos más característicos.

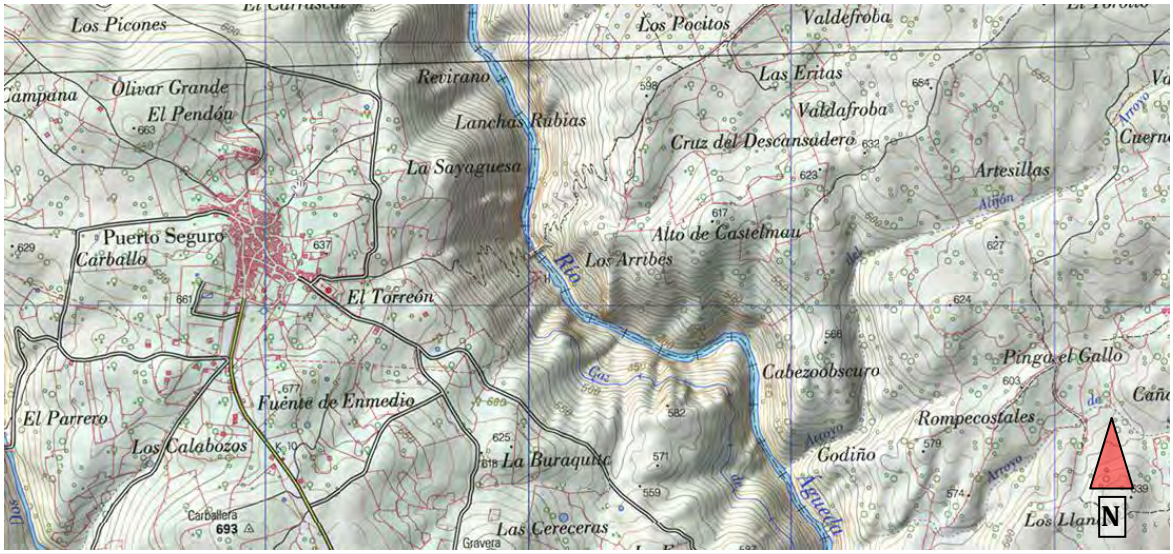


FIGURA 109. Localización de las Arribes del río Águeda en el Puente de Los Franceses (Fuente cartográfica: VisorIGN 2009) (Cuadrículas de 1 x 1 km. Equidistancia entre las curvas de nivel 10 m).

VALORES

El Puente de los Franceses es posiblemente el elemento más sobresaliente de este paisaje. Ubicado en el camino que une las localidades de Puerto Seguro y San Felices de los Gallegos, es citado por Madoz como "*un buen puente de mucha elevación con cuatro ojos*". El actual es fruto de una restauración llevada a cabo en 1844 tras la destrucción que sufrió durante la Guerra de la Independencia (Blanco, 2001) y consta de tres ojos. El mayor está formado por el arco principal, siendo los menores ojos de descarga diseñados para los ciclos de aguas altas.

Otro elemento de especial interés de este paisaje, situado a escasa distancia aguas arriba del Puente de los Franceses, es la Minicentral Hidroeléctrica de Puerto Seguro, "*de tipo fluyente construida en 1905, siendo la más antigua de la provincia de Salamanca, la cual se encuentra automatizada, aunque durante los últimos tiempos no ha estado en funcionamiento. En la actualidad se están llevando a cabo trabajos de reparación de fugas de agua del canal*" (***http://bioducto.blogspot.com/***). Esta minicentral se alimenta de las aguas retenidas en una pequeña presa situada 5,5 km aguas arriba, de la que parte el "caz de la fábrica de luz".

Además de lo señalado, la ribera del Águeda en el Puente de Los Franceses posee un

indudable valor estético, especialmente escénico: los contrastes de planos medios formados por la localización de los roquedos en las distintas posiciones, la verticalidad de las vistas y los elementos construidos, puente y fábrica de luz, confieren a este lugar una calidad notable.

Existe también un claro valor de uso vinculado al senderismo (*GR 14.1. Puerto Seguro-San Felices de los* Gallegos), en auge desde la creación del Parque Natural de las Arribes del Duero.

RIESGOS

Quizás el mayor riesgo de este espacio sea, como en toda la zona analizada del Águeda, la alteración de las características hidrológicas e hidráulicas del río como consecuencia de la entrada en funcionamiento de la presa de Irueña. La disminución de las aportaciones anuales y la modificación del régimen de caudales afectará negativamente a este espacio, con un grado de intensidad que dependerá de cómo se gestionen los caudales de desembalse

SITUACIÓN LEGAL

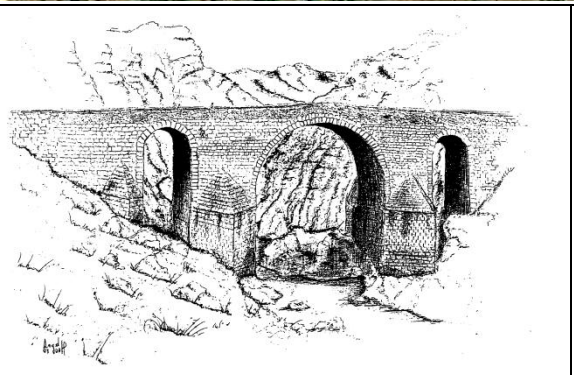
El río Águeda en Puerto Seguro forma parte del *Parque Natural de Las Arribes del Duero*. Es además ZEPA (Arribes del Duero, ES0000118) y LIC (ES150096).

PROPUESTAS

- Recuperación de los molinos hidráulicos del tramo situados en margen izquierda aguas arriba del puente.
- Puesta en valor de la fábrica de luz.
- Mejora de la señalización de los accesos e itinerarios desde Puerto Seguro y San Felices de los Gallegos.
- Mejora de las masas de *Celtis australis* de ambas vertientes. Recuperación de bancales abandonados en las márgenes del camino de acceso al Puente de los Franceses en ambas vertientes.
- Colocación de paneles para la interpretación del paisaje y elementos destacados (puente, fábrica de luz, aprovechamientos de las vertientes, etc.).
- Elaboración de los planes de gestión de los espacios Natura 2000.













1	
2	
3	4
5	6

FIGURA 110. Grandes valles de cursos permanentes encajados en la penillanura

1. Garganta del río Águeda 2 km aguas arriba de la desembocadura del río Morgáez en Sobradillo, abierta sobre *granitos "ala de mosca*" de Las Arribes, coincidentes con los tramos más escarpados, y *granitos de Lumbrales* (facies leucogranítica) (Fuente imagen: Google Earth, 2011).
2. Vista oblicua de la Garganta del Águeda en el puente de Los Franceses (Puerto Seguro-San Felices de los Gallegos) encajado más de 300 m sobre las *granodioritas de Bañobarez* (Fuente imagen: Google Earah, 2011).
3. Imagen del puente de Los Franceses desde aguas arriba (Fuente imagen: Blanco, 2001)-
4. Vista hacia aguas arriba de las arribes del Águeda en el puente de Los Franceses desde el camino de Puerto Seguro. La mayor amplitud del valle coincide con la aparición de granitos de grano grueso.
5. Vista hacia aguas abajo de las arribes del Águeda en el puente de Los Franceses donde se observan los escarpes modelados sobre las granodioritas de Bañobárez y el relieve más tendido de las laderas del plano de fondo modeladas sobre materiales blandos del Cámbrico.
6. Camino de San Felices de los Gallegos desde el Puente de los Franceses en la ribera del Águeda entre bancales abandonados de olivo, rodales de almez (*Celtis australis*) y pequeñas masas de encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) con cornicabra (*Pistacia terebinthus*).

4.2.2. TIPO 02. Valles medios de cursos permanentes encajados en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	AG8, AG9, AG10	COTAS	568-604 m	LONGITUD	22,02 km	% TOTAL	10,14%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Este tipo de paisaje se caracteriza por sus valles, encajados en la penillanura sobre las superficies de erosión S5 y S6, aunque de manera menos profunda que el tipo anterior. Existen bruscas rupturas de pendiente pero no son tan frecuentes como aguas abajo y, por tanto, los desniveles son menos acusados: en los tramos situados a menor cota se aproximan a los 200 m, disminuyendo aguas arriba hasta registrar un mínimo de 100 m en el extremo superior del tramo, ya cerca de la desembocadura del arroyo del Manzanillo (UTMX701Y4495).

La gran diferencia morfológica respecto al tipo anterior se debe, en gran medida, a la distinta naturaleza litológica del valle, aquí dominado por pelitas verdes cámbricas. De hecho, el límite entre los dos grandes tipos de valles del río Águeda coincide con el contacto entre los granitos biotíticos porfíficos de grano grueso que son dominantes hacia el norte y las señaladas rocas metasedimentarias. Precisamente, la ausencia de materiales duros ha impedido la formación de escarpes y ha favorecido la apertura general del valle del Águeda, dos de los principales rasgos distintivos del tipo.

El menor encajamiento del curso principal y de sus tributarios ha favorecido también la conservación de amplios sectores de las superficies de erosión que modelan la penillanura e, incluso, en los tramos finales, aguas arriba del Molino de La Parra (UTMX698Y4502), los materiales oligocenos de la Fosa de Ciudad Rodrigo fosilizan el Cámbrico, reconociéndose además restos de las terrazas del Águeda (UTMX699Y4501). En términos hidrológicos, las diferencias con el Tipo 1 son escasas (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), salvo en el tramo superior, situado aguas arriba de la desembocadura de la rivera de Azaba, el principal tributario del Águeda en el tramo comprendido entre la localidad de Ciudad Rodrigo y la desembocadura del río Duero.

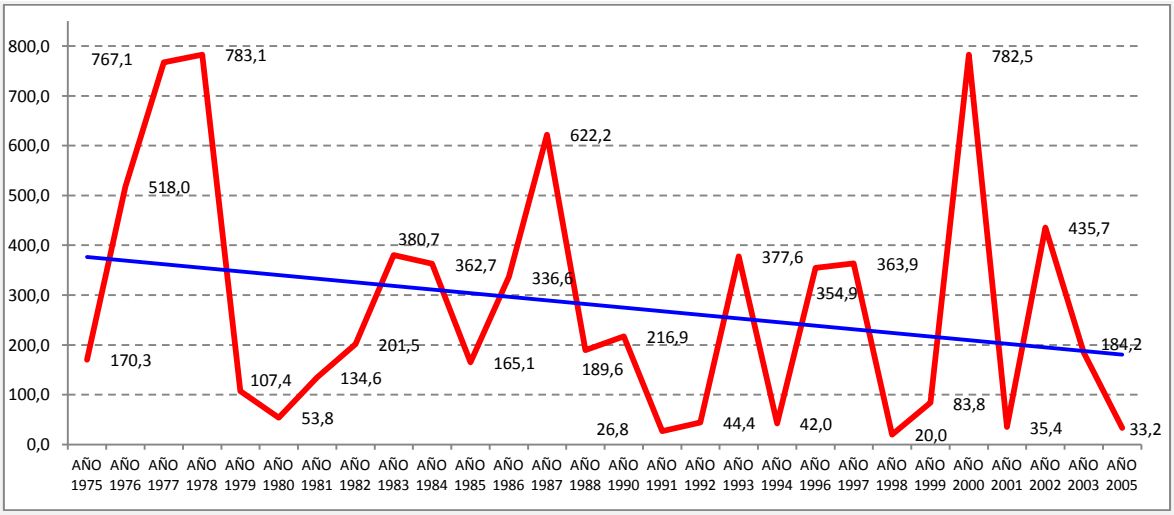


FIGURA 111. Evolución de las aportaciones en el aforo de Castillejo de Martín Viejo entre 1975 y 2005.
Este aforo, uno de los pocos existentes en el río Águeda, se situa aguas abajo del puente de Siega Verde. Nótese la tendencia claramente negativa de las aportaciones (Fuente datos: CEDEX).

La vegetación de las vertientes ocupa menos extensión que en el tramo anterior y se limita a las laderas de mayor declividad inmediatas al fondo del valle, salvo en las zonas afectadas por la minería de extracción de uranio donde alcanza mayor extensión. Está constituida por retazos de encinar y un conjunto heterogéneo de matorrales silicícolas integrados

principalmente por *Retama sphaerocarpa, Cistus ladanifer, Cytisus multiflorus* o *Genista hyxtrix*.

Como en el tramo anterior, la vegetación de ribera es escasa debido a la naturaleza rocosa del lecho aluvial. También en este sector de la ribera, las manifestaciones más extensas de vegetación riparia se localizan aguas abajo de presas molineras: en los mejores enclaves son formaciones mixtas de fresnos (*Fraxinus angustifolia*), chopos (*Populus nigra*), sauces blancos (*Salix alba*) y alisos (*Alnus glutinosa*), con orlas de sauces arborescentes (*Salix salviifolia, S atrocinerea*) en las zonas de mayor energía. La bardaguera blanca es siempre el elemento más frecuente y aparece de manera aislada, en pequeños grupos o formando cordones ribereños más prolongados en las riberas con sustratos menos rocosos.

La pendiente del valle, aunque menor que en el tipo anterior, no favorece los accesos a esta ribera, que apenas tiene uso en la actualidad, salvo el vinculado a la visita del yacimiento de Siega Verde, al baño y a la práctica de la pesca.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

No existen otros espacios fluviales de naturaleza similar en el occidente de la provincia de Salamanca. Los únicos tramos que quizá podrían equipararse a estos valles medios de cursos permanentes encajados en la penillanura son ciertos sectores de la ribera del río Tormes que en la actualidad están ocupados por el embalse de Almendra. Estos espacios fluviales son, por tanto, testimonio de un tipo de paisaje limitado en la actualidad al río Águeda.

PAISAJE REPRESENTATIVO: RÍO ÁGUEDA EN SIEGA VERDE (AG08, AG09)

CARACTERÍSTICAS

Las características de este enclave, situado en el contacto de dos de los tres tramos identificados en el tipo, son representativas de las específicas de este sector de la ribera del Águeda: valle encajado alrededor de 120 en la superficie de erosión S5 (Mioceno Superior-Plioceno) modelada sobre pizarras y esquistos cámbricos, trazado de orientación general N-S y escasa vegetación en las márgenes debido a la naturaleza dominantemente rocosa del lecho fluvial.

La vegetación de las márgenes es, como en todo el tramo, escasa en general y está constituida mayoritariamente por estrechos doseles arbustivo-arborescente dominados por *Salix salviifolia*, con frecuencia discontinuos. Existen sin embargo algunos pequeños enclaves donde la presencia de sedimentos ha favorecido el desarrollo de pequeños sotos, como sucede en el entorno del Molino de Siega Verde, aguas arriba del puente homónimo. Este reducido espacio del fondo de valle mantiene una pequeña arboleda mixta de *Alnus glutinosa*, *Salix alba*, *Fraxinus angustifolia* y *Populus nigra*, sustituida en las zonas de encharcamiento permanente por una densa banda de vegetación palustre integrada principalmente por *Scirpus lacustris* subsp. *tabernamontani, Sparganium erectum* subsp. *erectum* y en menor medida *Typha latifolia*, con *Lythrum salicaria, Epilobium hirsutum* y varias especies del género *Rumex* (*R. conglomeratus, R. crispus*) en las orillas más húmedas no inundadas. En este enclave existen asimismo praderas-juncales en las que son frecuentes grandes juncos amacollados junto con otros de menor talla (*Scirpiodes holoschoenus, Juncus acutiflorus, Juncus conglomeratus, Juncus inflexus*) y un buen número de elementos herbáceos característicos de estaciones húmedas o muy húmedas, algunos de los cuales son *Mentha suaveolens, Veronica anagallis-aquatica, Festuca arundinacea, Polypogon monspeliensis* o *Cynodon dactylon.*

La mayor mineralización del río, motivada en gran medida por los aportes recibidos una vez sobrepasada la depresión terciaria de Ciudad Rodrigo, influye en las características de la vegetación acuática: en las comunidades de plantas enraizadas de hojas flotantes es raro *Nymphaea alba*, uno de los elementos distintivos por su abundancia de la vegetación acuática de los ríos del occidente salmantino, y domina *Nuphar lutea*.

Como en todo el Águeda, en este sector del valle las inundaciones invernales han sido muy

intensas y de ellas han quedado algunos testimonios que ponen de manifiesto su alcance y violencia. Las noticias de prensa referidas a las catastróficas inundaciones del invierno de 1909 que afectaron a la mayor parte de la cuenca del Duero son buen ejemplo de ello:

"*El puente de Ciega Verde, próximo a Ciudad Rodrigo, inaugurado hace pocos días, ha sido arrastrado por la corriente del Águeda; dicho río arrastra muebles y ganado, testimonio de la intensidad de la catástrofe [...]*" (ABC, 26 de diciembre de 1909).

El puente al que hace mención la noticia anterior se construyó en 1909 y fue entonces el único paso sobre el Águeda aguas abajo de Ciudad Rodrigo. El paso actual es de edificación posterior y por sus similitudes constructivas con el puente Resbala sobre el Huebra en Cerralbo debe de haber sido levantado en la década de los años 1920.



FIGURA 112. Localización de la ribera del Águeda en el Puente de Siega Verde.
(Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011 (Cuadículas de 1 x 1 km. Equidistancia entre las curvas de nivel: 10 m).

VALORES DESTACADOS

El estado de conservación de esta ribera es bueno, sus valores naturales considerables y su calidad estética notable; sin embargo, el valor más destacado es de naturaleza cultural: aquí se sitúa la Estación Arqueológica de Arte Rupestre de Siega Verde, Patrimonio de la Humanidad, junto con el cercano Valle de Côa en Portugal, que alberga uno de los conjuntos de arte parietal al aire libre más valiosos de Europa.

RIEGOS

Como en toda la ribera, la alteración de las características hidrológicas del Águeda es la principal amenaza de este paisaje fluvial. El uso informal de la ribera puede degradar los espacios de baño situados aguas arriba del puente de Siega Verde, cada vez más frecuentados desde la creación del Centro de Interpretación de la Zona Arqueológica.

SITUACIÓN LEGAL

Forma parte del LIC Río Águeda y de la ZEPA Río Águeda.

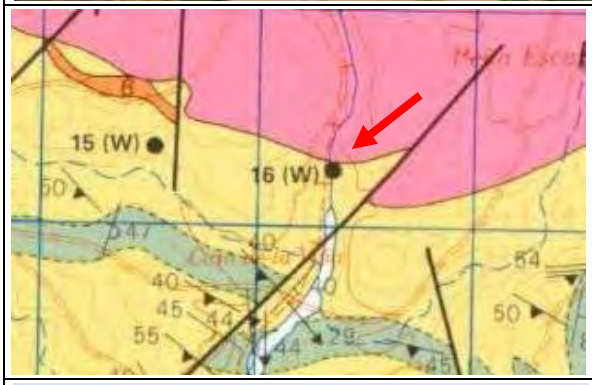
PROPUESTAS

- Mejora de la cabida forestal de la ribera, especialmente aguas arriba del molino de Siega Verde, incorporando pies de *Fraxinus angustifolia* en el borde externo de los doseles de *Salix salviifolia* y, si un estudio de detalle así lo aconseja, *Alnus glutinosa* en margen izquierda.
- Elaboración de un proyecto de ordenación de la ribera en el entorno del Parque Arquelógico, especialmente aguas arriba del Bien de Interés Cultural, definiendo tipos de

usos y zonas.

- Puesta en valor del puente de Siega Verde y de los restos de las infraestructuras molineras existentes.
- Elaboración de los planes de gestión de los espacios Natura 2000.















1	
2	3
4	5
6	7

FIGURA 113. Valles medios de cursos permanentes encajados en la penillanura

1. Vista oblicua del valle del Águeda en Siega Verde, a la derecha, Castillejo de Martín Viejo.
2. Mapa geológico del valle del Águeda en el límite de los paisajes Tipo 01 y Tipo 02 (flecha roja), coincidente con un contacto de materiales graníticos (rosa) y pizarras y esquistos cámbricos (amarillo pálido).
3. Cordón discontinuo de *Salix salviifolia* aguas arriba del puente de Siega Verde.
4. Vista hacia aguas debajo de la ribera del Águeda. Nótese el relieve de las vertientes y la distribución de los usos en función de la declividad: matorrales silicícolas mixtos con *Quercus ilex* en las zonas de mayor pendiente y cultivos en las zonas superiores más llanas, correspondientes a la superficie de erosión S5. La escasa densidad de la vegetación de ribera, como se aprecia en la imagen, es una de las características del tramo.
5. Cordón ripario de *Salix salviifolia* aguas arriba del Puente de Siega Verde
6. Puente de Siega Verde.
7. Dosel mixto de *Alnus glutinosa* con *Salix alba* y *Fraxinus angustifolia* en la margen izquierda del río Águeda aguas arriba del puente de Siega Verde.

4.2.3. TIPO 03. Valles medios de cursos permanentes encajados en piedemontes

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	AG12	**COTAS**	627-630 m	**LONGITUD**	2,43 km	**% TOTAL**	1,12%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Aguas arriba de Ciudad Rodrigo el Águeda se encaja en las pizarras y grauvacas del Precámbrico superior que constituyen el piedemonte de la Sierra de la Peña de Francia. En este sector, esta rampa está formada por un conjunto de bloques modelados por los cursos de agua que se dirigen a la cuenca en su zona más baja en un relieve de lomas tendidas y cerros (750-800 m). Lomas y cerros que enlazan los relieves del Sistema Central con la Fosa de Ciudad Rodrigo. Es una superficie exhumada y constituye un elemento morfológico heredado previo al Neógeno (MonteserÍN, 1990). Los cerros más elevados próximos al fondo de valle, como el vértice Cabezal Viejo (811 m, UTMX711Y4489), están modelados sobre calizas, pizarras y brechas calcáreas del Cámbrico inferior y son restos de antiguos relieves plegados hercínicos, bien representados en zonas próximas localizadas en posiciones más orientales e igualmente situadas en el piedemonte del Sistema Central.

El río experimenta varios cambios de trazado en este tramo a pesar de su escasa longitud, adaptándose a fracturas de dirección N-S o NNO-SSE, la dirección dominante del curso hasta su desembocadura en el río Duero. Esta orientación global es bien diferente de la seguida aguas arriba del embalse, cuyo trazado es el resultado de la adaptación del curso a una importante fractura tardihercínica de dirección OSO-ENE.

Los desniveles del valle son pronunciados y oscilan aproximadamente entre unos valores máximos del 37%, en el paraje de El Carrascal (713 m, UTMX713Y4491) y unos mínimos del 18% en la margen opuesta (UTMX712Y4490).



FIGURA 114. Localización de la ribera del Águeda aguas abajo del embalse del águeda. (Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011) (Cuadículas de 1 x 1 km. Equidistancia entre las curvas de nivel: 10 m).

Hasta la construcción del embalse de Irueña, el comportamiento hidrológico del río Águeda en este sector de su cuenca mantuvo un elevado grado de naturalidad, a pesar de contar ya con una presa. El pequeño volumen de embalse de la infraestructura previa (5,2% de las aportaciones medias anuales en régimen natural) y las escasas detracciones realizadas por el canal del Águeda, que abastece a la zona regable articulada en torno a Ciudad Rodrigo, permitieron hasta fechas muy recientes la conservación de este río en buenas condiciones: hasta 2005, las aportaciones en régimen regulado (430,49 hm^3/año) representaron un 98% de las aportaciones naturales calculadas para la serie histórica (434,94 hm^3/año) (**¡Error! No**

se encuentra el origen de la referencia.).

La presa del Águeda es una infraestructura relativamente antigua. Fue creada en 1931 y posee una capacidad de embalse de 23 hm^3, aunque el volumen útil es inferior. Ha sufrido diversas modificaciones, especialmente su aliviadero, construido en origen para desaguar caudales máximos de 1.500 m^3/s. El aliviadero actual, resultado de una reforma posterior, elevada la capacidad de desagüe a 2.500 m^3/s.

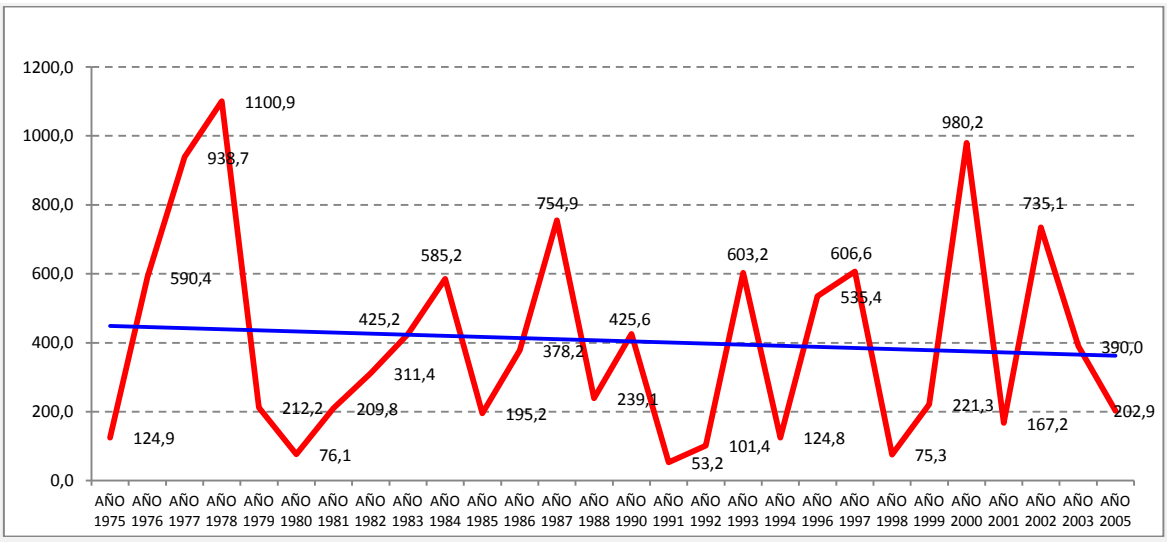


FIGURA 115. Evolución de las aportaciones en el aforo del embalse del Águeda entre 1975 y 2005.

En este tramo se sitúan las mejores alisedas de esta ribera. Son, en algunos tramos, agrupaciones monoespecíficas claramente dominadas por *Alnus glutinosa*, aunque con frecuencia se presentan como masas mixtas en las que el aliso se intercala con sauces arbóreos (*Salix alba, Salix neotricha*) y fresnos de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) principalmente. Las saucedas de orla forman doseles de anchura variable en los sectores de la orilla aluvial de mayor inestabilidad y en aquellos enclaves en los que la aliseda-fresneda ha sido eliminada. Como en toda la ribera, *Salix salviifolia* es la especies dominante aunque la densidad de *Salix atrocinerea* es aquí mayor que en ningún otro enclave de la ribera del Águeda.

En este tramo se sitúa la única zona acotada de pesca del área de estudio: es el coto salmonícola (*Salmo trutta, Oncorhynchus mykiis*) de pesca intensiva de Sanjuanejo, de 4 km, que se extiende aguas abajo de la presa del Águeda.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

En unas de condiciones de naturalidad, inexistentes desde hace más de un siglo, este tipo de paisaje se extendería hacia aguas arriba hasta alcanzar los bloques elevados de la Sierra de la Peña de Francia. La construcción de la presa del Águeda primero y de Irueña después han anegado una parte sustancial de las gargantas y valles encajados que formaba este río en el piedemonte. No obstante, aún pervive un tramo relativamente extenso de características parecidas a las naturales en la zona libre situada entre los dos embalses; si bien, su grado de alteración hidrológica es notable.

VALORES DESTACADOS

Pueden señalarse como valores destacados de este pequeño tramo fluvial el buen estado de conservación de la vegetación ribereña, la existencia de comunidades de distribución rala en el área de estudio (alisedas), la buena calidad de las aguas del río y su singularidad paisajística por su escasa difusión.

RIESGOS

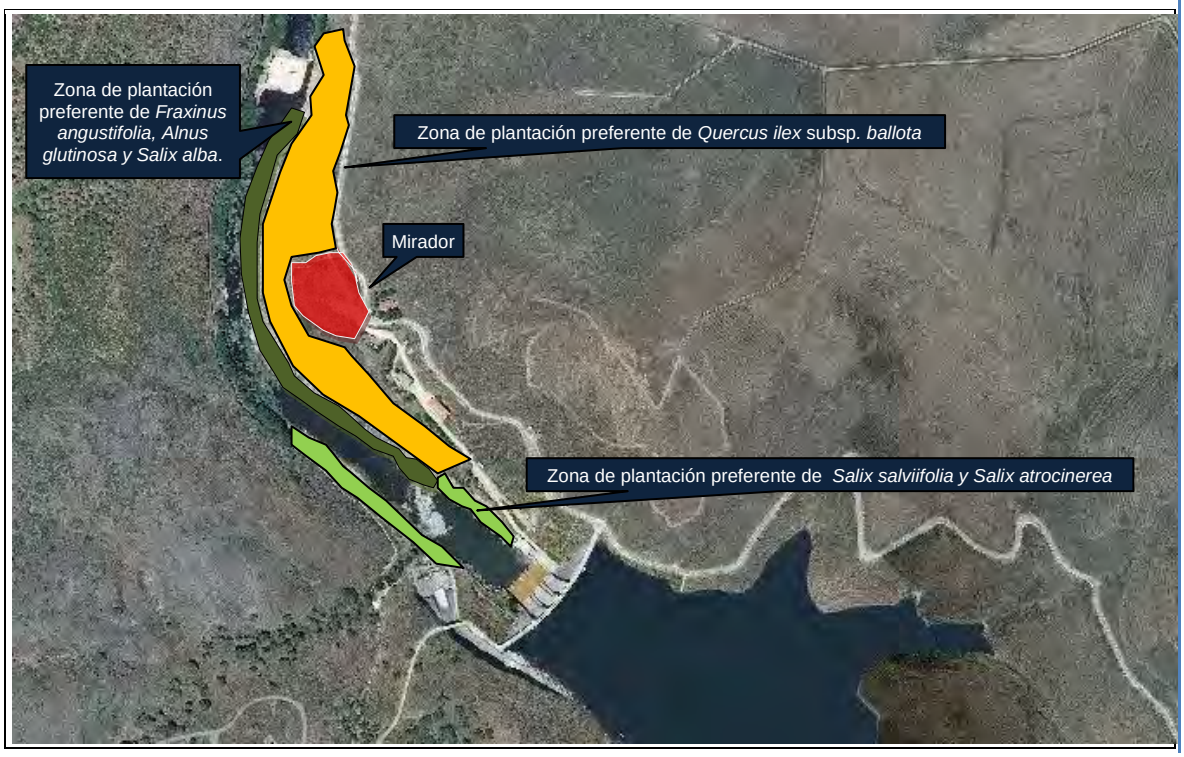
Los ya señalados en relación con la regulación de la cuenca tras la construcción del embalse de Irueña así como la alteración del régimen hidrológico del tramo debida al desembalse de los caudales turbinados por la central situada a pie de presa.

SITUACIÓN LEGAL

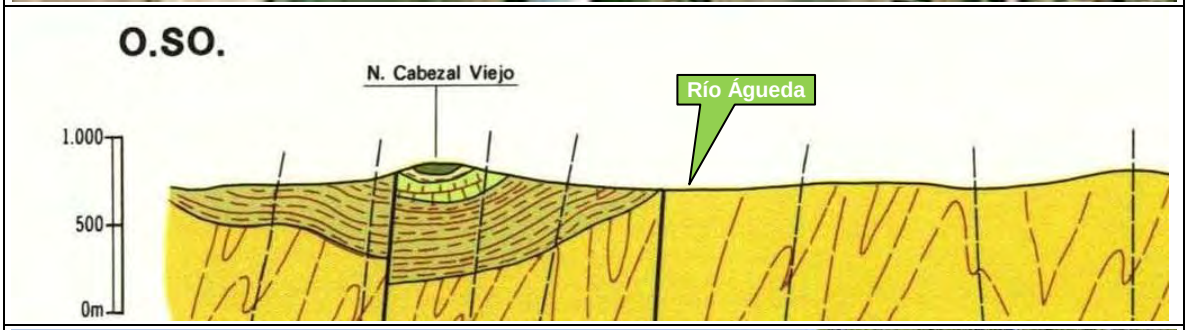
Sin protección

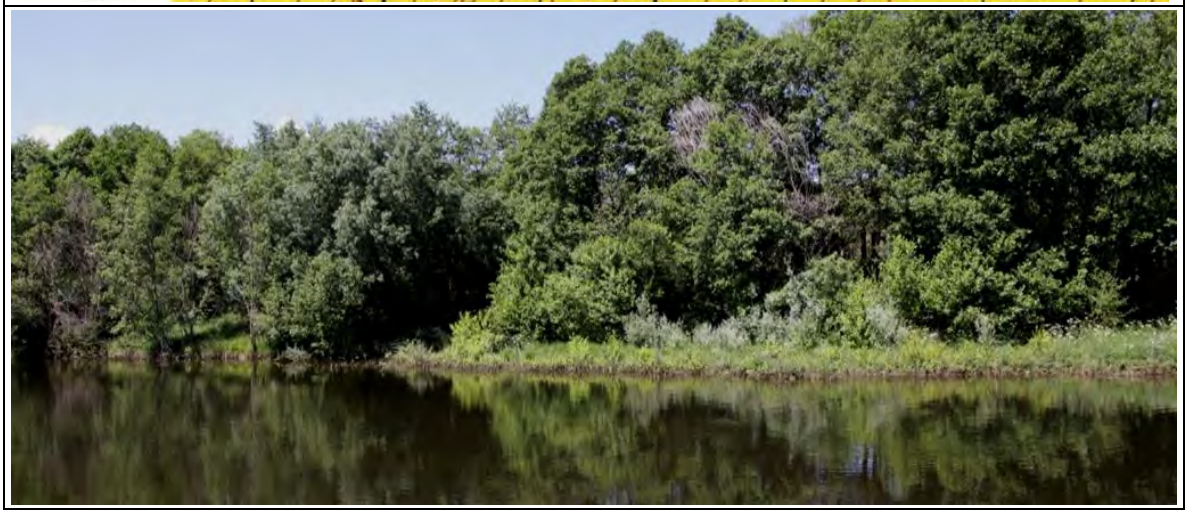
PROPUESTAS

- Protección de la totalidad de este sector de la ribera del Águeda. Por sus valores y características (aquí se encuentran los mejores doseles de *Alnus glutinosa* del tramo medio-bajo de esta ribera), parece adecuada la creación de un LIC específico que incluiría además el tramo bajo posterior, articulado en torno a la localidad de Ciudad Rodrigo. Otra posibilidad es la incorporación de este sector de la ribera al *LIC Campo de Argañán* (ES4150098).
- Reforestación de los tramos de la ribera carentes de vegetación o con cubiertas degradadas, utilizando preferentemente *Alnus glutinosa, Salix alba, Salix atrocinerea* y *Salix salviifolia* (*vid*. imagen posterior).
- Reforestación de las vertientes de margen derecha situadas aguas abajo de la carretera SA-V-86 con *Quercus ilex* subsp. *ballota.*
- Creación de un mirador con paneles explicactivos en los espacios libres próximos al estribo de la margen derecha de la presa (aguas arriba del p.k. 9 de la carretera SA-V-86, en el desvío de acceso al cuerpo de presa), con zona hablitada para el aparcamiento de vehículos. Incluirá información relativa a:
    - Presa y canal del Águeda
    - Características del paisaje del tramo
    - Datos históricos sobre las inundaciones del río Águeda en Ciudad Rodrigo






O.SO.
N. Cabezal Viejo
Río Águeda
1.000
500
0m





1	
2	
3	
4	
5	**6**

FIGURA 116. Valles medios de cursos permanentes encajados en piedemontes

1. Vista oblicua del valle del Águeda desde la Fosa de Ciudad Rodrigo. Al fondo la Sierra de Francia (Fuente imagen: GoogleEarth, 2011)
2. Corte geológico del valle del Agueda aguas abajo del embalse.
3. Dosel mixto de *Alnus glutinosa* con *Fraxinus angustifolia* y *Salix salviifolia* en la margen izquierda del Águeda.
4. Alisedas y fresnedas higrófilas aguas abajo del embalse del Águeda. En la esquina inferior izquierda de la imagen se aprecia parte del cuenco de amortiguación de la presa.
5. Cordón ripario de *Salix salviifolia* en la margen derecha del Águeda.
6. Vista parcial de la presa del Águeda y del aliviadero lateral.

4.2.4. TIPO 04. Valles medios de cursos permanentes abiertos en cuencas terciarias detríticas (Vega de Ciudad Rodrigo)

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	AG11	**COTAS**	604-627 m	**LONGITUD**	14,76 km	**% TOTAL**	14,76%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

La Vega de Ciudad Rodrigo es quizás uno de los paisajes fluviales más característicos y singulares del Oeste de la provincia de Salamanca. Ocupa la extensa llanura aluvial y las terrazas bajas del río Águeda, en su recorrido por la campiña abierta en la fosa que preside la ciudad. Esta cubeta es una depresión formada como consecuencia de la reactivación de fracturas tardihercínicas durante la Orogenia Alpina, colmatada posteriormente con materiales terciarios que se vieron afectados hasta finales del Mioceno por movimientos tectónicos de alcance e importancia variable, debido al rejuego de la red fracturas (Cantano & Molina, 1986). El espesor de estos sedimentos alcanza los 400 m de potencia en una amplia franja que se extiende desde Puebla de Azaba a Tenebrón, con Ciudad Rodrigo en el centro de la misma (Monteserín, 1990b).

La mayor parte del fondo de esta cubeta está ocupado por la *Formación de Areniscas de Ciudad Rodrigo*, de edad eocena. Sobre estos materiales aparecen sedimentos oligocenos (arcosas y arenas feldespáticas) y miocenos (arcosas y arenas gruesas) (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) que se depositaron sobre los anteriores tras un ciclo de arrasamiento previo a la deposición oligocena. Estas areniscas se formaron como consecuencia de la sedimentación de materiales transportados por abanicos procedentes de los relieves situados al O, SO y SE, las áreas fuente. Los cercanos relieves de la Sierra de Torralba, Camaces y Carazo al NE habrían actuado como límite, impidiendo la expansión de la formación hacia el Este de la Fosa (Alonso & Cantano, 1987). Estos últimos relieves estuvieron fosilizados por los sedimentos miocenos, apareciendo posteriormente tras una exhumación cuaternaria (Jorda, 1982 in Monteserín, op. cit.).

El Águeda ha formado en esta cubeta un extenso valle, situado a poco más de 600 m de altitud, cuyo fondo plano coincide con una amplia llanura aluvial holocena que alcanza su máxima apertura en el entorno de Ciudad Rodrigo. Sobre esta llanura aparece un amplio nivel de terraza datado como Pleistoceno superior, situado a cota relativa +1,5-3 m, bien separado del anterior por un escarpe. Esta terraza se extiende por toda la margen izquierda, y por un extenso sector de la margen derecha.



FIGURA 117. El río Águeda y Ciudad Rodrigo .
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

Madoz , refiriéndose al río Águeda, señala que este es un curso "de grandes avenidas en

tiempos lluviosos pero de poco caudal en su curso ordinario; (…) cuando aumenta sus aguas perjudica los humildes edificios del arrabal del puente, esponiéndolo a una inundación".

En efecto, la crecidas del Águeda en Ciudad Rodrigo han afectado históricamente a los barrios situados extramuros del núcleo histórico: la de diciembre de 1909 arrasó un buen número de casas del Arrabal del Puente, arruinó una fábrica de luz y "*se llevo 500 cabezas de ganado lanar (…) y a un pastor* que estaba en una finca inmediata" (ABC, 24 de diciembre de 1909). La crecida del 23 de marzo de 1943 también fue significativa, superando el caudal punta los 2.800 m3/s (De Prada et al.; 2000).

A pesar de la intensa ocupación de la llanura aluvial, la ribera del Águeda aún mantiene doseles arbóreos y pequeños sotos bien conservados, en gran medida debido a la inestabilidad del borde interno de la llanura de inundación, afectado con regularidad por crecidas que han impedido su transformación en tierra de cultivo. El sector de mayor valor, donde la vegetación se encuentra mejor conservada, se prolonga casi 6 km aguas abajo del Puente Viejo hasta la desembocadura del arroyo del Manzanillo, donde se localiza el límite inferior del tramo. Sin embargo, los espacios arbolados que aún perviven son sólo una pequeña parte de los que existieron hasta el último cuarto del siglo XX: muchos de los bosques aluviales ubicados en zonas inundables fueron entonces descuajados y sustituidos por cultivos forestales de Populus x canadensis, como sucede en las grandes mejanas situadas inmediatamente aguas abajo de Sanjuanejo (UTMX711Y4494) o en la mejana de El Molino (UTMX707Y4497).

Las comunidades más frecuentes que integran estos doseles ribereños son saucedas-choperas. Llevan como elementos más frecuentes varias especies de sauces arbóreos (Salix rubens, S. alba, S. fragilis), chopos (Populus nigra, P. alba), fresnos (Fraxinus angustifolia) y alisos (Alnus glutinosa), y hacia el cauce dan paso a saucedas arborescentes de Salix salviifolia (a veces con Salix atrocinerea) cuando los desniveles del borde del canal de bankfull no son especialmente pronunciados. Los sectores de menor energía están ocupados por densas masas de vegetación palustre dominadas por Sparganium erectum y Typha latifolia que además incorporan otros elementos como Iris pseudacorus, Phragmites australis, Scirpus tabernamontani, Typha domingensis o Lysimachia vulgaris.

La transformación agraria de la Vega de Ciudad Rodrigo ha sido bien documentada por CABO (1997):

"En la orilla izquierda el INC compró Cantarinas y Valdespino y por causas de interés social, expropió las de Porrilla y Casasolilla. Tras aplicarse a la zona el Plan de Interés nacional y aprobarse en 1952 el General de Colonización con su proyecto de colonización, se allanó el terreno, se mejoró y amplió el regadío y se distribuyó lo adquirido en lotes medios de cuatro hectáreas entre los 119 iniciales colonos. En la ribera derecha, aguas arriba de la ciudad se expropiaron Sanjuanejo y parte de La Caridad, y aguas abajo porciones de Palomar e Ivanrey. Se repartieron entre 92 colonos. El total de suelo regado en ambas márgenes ascendió a 1.627 Has, aunque parte de ellas se dejaron en poder de sus dueños anteriores (…). Las del Instituto se trabajaron desde el ya existente Arrabal de El Puente de Ciudad Rodrigo o desde los nuevos poblados de Águeda del Caudillo, Sanjuanejo, Conejera, Ivanrey y algún casar"

En la actualidad, la zona regable de promoción pública, situada en la margen izquierda, está abastecida por el Canal del Águeda, de 13,8 km que parte de la presa homónima y riega 952 ha. Los regadíos de margen derecha ocupan 305 y 105 ha y se abastecen mediante dos elevaciones. En ambas márgenes, los cultivos dominantes son maíz, cereal y forrajeras.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

La vega de Ciudad Rodrigo es un paisaje singular. No existe en la provincia de Salamanca otro espacio de iguales características que combine de esta manera los cuatro elementos fundamentales que estructuran este paisaje:

- Una extensa llanura aluvial abierta en areniscas eocenas,

- Un río de caudal medio afectado por fuertes crecidas y acusados estiajes,
- Un núcleo histórico de gran valor patrimonial, elevado sobre el fondo de valle, que articula un paisaje-comarca
- Un proceso de colonización agraria que ha creado la actual trama agraria del fondo de valle, posibilitando una producción que supone una fuerte ruptura con los aprovechamientos históricos de la vega.

Su representatividad es, por tanto, fruto de una singularidad que expresa como en pocos lugares la estrecha relación existente entre las características físicas de un territorio y la cultura en la construcción del paisaje.

VALORES DESTACADOS

Los valores de la vega de Ciudad Rodrigo son numerosos y diversos:

- Culturales en relación con la existencia de un rico patrimonio construido formado por puentes históricos, molinos, pesqueras, viejas fábricas de luz, canales, núcleos de colonización y edificaciones singulares de la vega.
- Escénicos por la calidad estética del río y su ribera en el contexto de la ciudad y del fondo de valle.
- Históricos por acumular sucesos de gran relevancia nacional como los diversos episodios bélicos que protagonizó la ciudad durante la Guerra de la Independencia,
- De uso por la productividad de la vega y por el desarrollo de actividades ligadas al turismo rural y de recreación (senderismo, actividades deportivas en la naturaleza, pesca, hostelería, etc.)
- Recreativos por albergar zonas de ocio muy valoradas por la población local como los espacios de baño situados en la Alameda Vieja.
- Naturales por albergar comunidades y especies de fauna y flora de gran valor y por el buen estado de conservación de la ribera.

El río, su ribera y su vega son en definitiva parte integrante de un paisaje histórico de gran calidad que debe ser preservado.

RIESGOS

- Degradación de la vegetación de ribera.
- Pérdida de bienes inmuebles de valor etnológico (molinos, edificaciones rurales).
- Banalización del paisaje agrario por el desarrollo de viviendas de ocupación habitual no vinculadas a las explotaciones agrarias.
- Alteración de las características hidrológicas del río por el efecto negativo de presa de Irueña en el régimen y distribución de caudales.
- Localización de obras de defensa proyectadas en el Plan General de Ordenación Urbana que no respetan el dominio fluvial.

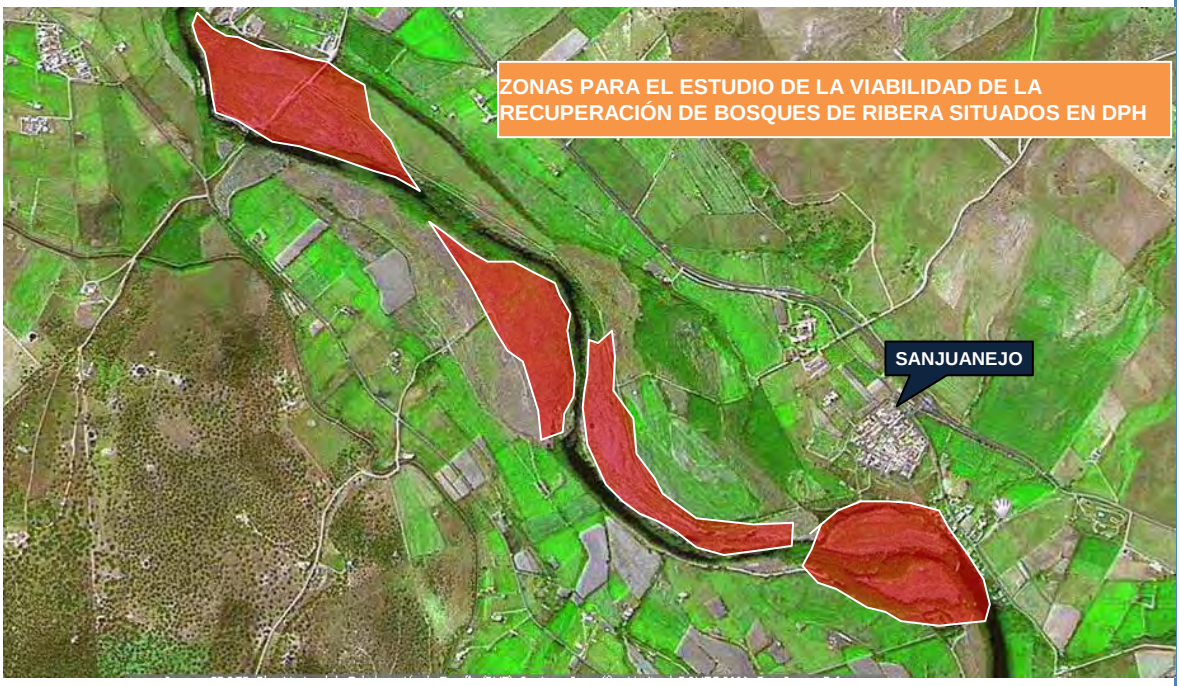
SITUACIÓN LEGAL

Sin protección, salvo el tratamiento urbanístico dado a la vega en el Plan General de Ordenación Urbana de Ciudad Rodrigo como *Suelo Rústico con Protección Natural*.

PROPUESTAS

- Protección de la totalidad de este sector de la ribera del Águeda, tramon suburbano incluido. Por sus valores y características, parece adecuada la creación de un LIC específico, junto con el tramo alto, o su incorporación al *LIC Campo de Argañán* (ES4150098).

- Si no se hubiera realizado, deslinde del Dominio Público Hidráulico en todo el tramo.
- Realización de una estudio relativo a la recuperación ambiental de la ribera del Águeda en el tramo, prestando especial atención a la conservación y regeneración del Dominio Público Hidráulico (bosque de ribera, orilla aluvial, infraestructuras hidráulicas y civiles históricas). De especial interés sería la *Valoración de la viabilidad de la recuperación de los sotos de las grandes islas fluviales (imagen posterior*), situadas en gran medida en el DPH, en la actualidad ocupadas por plantaciones de *Populus x canadensis* o, la recuperación parcial de las mismas.



- Puesta en valor de los núcleos de colonización, infraestructuras de la zona regable, infraestrcuturas molineras, puentes y viejas fábricas de luz.
- Creación de un mirador para la interpretación del paisaje de la vega y de la ribera del Águeda en algún punto de localización elevada situado en el borde meridional del recinto histórico.















1	
2	
3	
4	
5	6
7	8
9	10
11	12

FIGURA 118. Valles medios de cursos permanentes abiertos en cuencas terciarias detríticas (Vega de Ciudad Rodrigo)

1. Vista oblicua Sur-Norte del valle del Águeda en la la Fosa de Ciudad Rodrigo (Fuente imagen: Google Earth, 2011).

2. Imagen de la ribera del río Águeda desde el puente de la carretera N-620 con el Hotel Molino de Águeda al fondo. Nótese el amplio desarrollo de vegetación palustre (*Sparganium erectum, Typha latifolia, Scirpus tabernamontani*), favorecida por la ralentización de la corriente provocada por la pesquera del molino. En las márgenes, doseles mixtos de *Salix rubens, Salix alba*, *Populus nigra, Alnus glutinosa* y *Fraxinus* angustifolia con orla de *Salix salviifolia* y *Salix atrocinerea* en el borde de la orilla aluvial.

3-4. Vistas aéreas de Sanjuanejo e Ivanrey, dos de los pueblos creados por el Instituto Nacional de Colonización en la década de 1950 (Fuente imagen: VisorIGN).

5. Vista hacia aguas abajo de la vega de Ciudad Rodrigo desde las proximidades de la carretera de Pedro Toro.

6. Vista hacia aguas abajo de la vega de Ciudad Rodrigo en el barrio de Santa Cruz desde el sector occidental de la muralla.

7. Ganadería semiextensiva en los prados de la vega colindantes al tramo final del arroyo de Conejera.

8. Huertas en la vega del Arrabal de San Sebastián.

9. Vivienda tradicional de la vega colindante al monastario de La Caridad.

10. Huertas próximas a Sanjuanejo.

11. Banalización de la Vega de Ciudad Rodrigo por el desarrollo de viviendas de segunda residencia.

12. Detalle de una de las acequias derivadas del Canal del Águeda cerca de la carretera N-620.

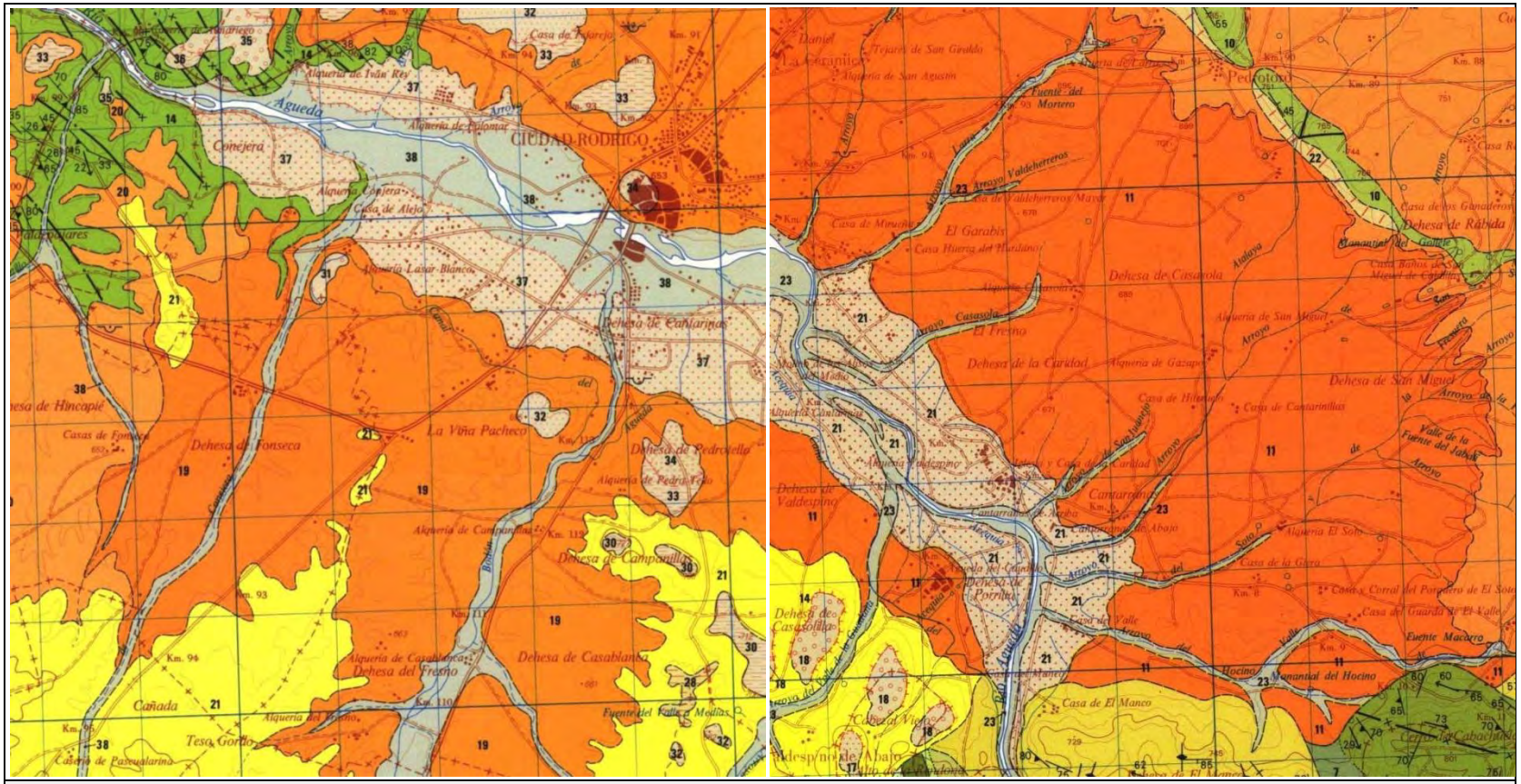


FIGURA 119. Mapa geológico de la fosa de Ciudad Rodrigo en torno a esta localidad
19 (izquierda)**-11** (derecha). Areniscas con intercalaciones de fangos (Eoceno). **20-.** Arenas y arcosas feldespáticas (Oligoceno).
21-14. Arcosas, arenas gruesas y cantos (Mioceno inferior).
37-21. Terrazas (Holoceno-Pleistoceno superior). **38-23.** Llanura aluvial (Holoceno). **30-18, 32, 33, 34**. Terrazas (Pleistoceno superior)



FIGURA 120. Imagen aérea de de la fosa de Ciudad Rodrigo en torno a esta localidad
La expansión de la zona reglable de Ciudad Rodrigo coincide en gran medida con la llanura aluvial y la primera terraza.
Fuente: Google Earth, 2001.

4.2.5. TIPO 05. Grandes valles de cursos semipermanentes encajados en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	H1, H2, H3	**COTAS**	130-568 m	**LONGITUD**	21,37 km	**% TOTAL**	9,84%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Este tipo de paisaje engloba los tres tramos más bajos del río Huebra, caracterizados por su profundo encajamiento en materiales de diversa naturaleza (granito porfídico de Saldeana, granito de Saucelle, pelitas cámbrico-precámbricas), siguiendo fracturas hercínicas.

El río ha excavado un valle de estrecho fondo y elevada pendiente sobre la penillanura, modelada aquí en dos superficies de erosión que se desdibujan por la incisión de los pequeños cursos que alcanzan el tramo final del Huebra. Cuenta con un prolongado cañón fluvial (Tramo H3), que ocupa más de la mitad de su extensión, abierto hacia aguas abajo en un valle con laderas de menor verticalidad, pero también de gran pendiente: en su tramo bajo, el fondo del río Huebra se sitúa 384 m por debajo de los relieves circundantes (Cabeza de Moncalvo, 534 m), siendo las pendientes medias de las laderas superiores al 53%. Estos desniveles han favorecido la formación de cachones como el del Castro de Saldeana sobre el arroyo Grande, o el de la rivera de la Casas en el curso homónimo, ambos afluentes del Huebra por margen derecha.

La elevada pendiente media del cauce y la rocosidad del lecho han propiciado la formación de un interesante modelado sobre los granitos en el fondo del valle: saltos, cascadas, marmitas de gigante, profundas pozas o mallas de tafonis en zonas de salpicaduras persistentes son algunos de los elementos más frecuentes. Precisamente, estas características han impedido el desarrollo de la vegetación de ribera, salvo en los tramos más abiertos, en las acreciones de cantos de algunos depósitos de meandro y en los pocos sectores del valle en los que aparecen materiales más blandos (pelitas paleozoicas), como en el tramo comprendido entre la desembocadura del río Camaces y el puente de La Molinera. En este pequeño tramo de menos de 4 km se desarrollan pequeños rodales de fresnos de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) con *Salix salviifolia, Salix atrocinerea, Populus nigra* y algunos elementos higrófilos herbáceos como *Epilobum hirsutum, Lythrum salicaria* o *Lysimachia vulgaris*.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

Las Arribes del río Huebra poseen rasgos de singularidad paisajística aunque forman parte del conjunto de grandes cañones y gargantas del Bajo Duero. Son equiparables por tanto a las gargantas del tramo salmantino-zamorano del Duero y, en cierta medida, a las que se desarrollan en el tramo más bajo del valle del río Águeda. En la actualidad, su valor como elemento representativo de este tipo de paisajes fluviales es especialmente destacado, debido a la desaparición de los prolongados cañones fluviales del Duero tras la construcción de los embalses de Saucelle y Aldeadávila.

PAISAJE REPRESENTATIVO: ARRIBES DEL RÍO HUEBRA (H3)

CARACTERÍSTICAS

La angosta garganta abierta por el río Huebra entre el puente Resbala y el puente de La Molinera es uno de los lugares más sobresalientes de Las Arribes. El profundo encajamiento del río sobre los granitos sincinemáticos de grano grueso del Macizo de Barreras-Saldeana ha modelado un fabuloso cañón fluvial de 12 km de longitud y dirección general NO-SE, con pendientes superiores al 70% en las laderas más abruptas, como sucede en el paraje del Campanario de Saucelle (UTMX692Y4545).

El río discurre aquí entre los 260-568 m y disecta la superficie de erosión S5 (Mioceno superior-Plioceno), situada a cota 640-720 m, que forma un escalón más o menos llano aunque desdibujado por la erosión causada por los tributarios del sistema Huebra-Camaces.

Sobre esta llanura, accidentada por la erosión vinculada a la incisión de la red fluvial, se localizan los núcleos de Bermellar, Saldeana e Hinojosa de Duero y en ella se concentran las mejores tierras de labor de estos términos. Existe además otra llanura poligénica elevada sobre la anterior, situada a cota 700-760 m, la superficie S4 (Mioceno), coetánea a la implantación del primitivo Huebra. Esta superficie forma un primer escalón más llano y continuo que el correspondiente a la S4 y en él se ubica la localidad de Lumbrales y la totalidad de sus extensos campos cercados. Es posible que la extensión y profundidad de los suelos desarrollados sobre los niveles de alteración de la S4 haya influido en la creación de este paisaje agrario de cercas que limitan tierras de labor; también parece coherente relacionar la importancia agraria de la capital del Abadengo con la misma característica.

En este sector de la penillanura el curso del Huebra se adapta a una compleja red de fallas y fracturas tardihercínicas que, a escala regional, controlan la morfología de toda la red de drenaje en un amplio sector del interfluvio Águeda-Duero. Los bruscos cambios de dirección que experimenta el río en la mayor parte de su recorrido están causados por la intersección de fracturas (Rodríguez, 2000b) y son los responsables de su trazado ameandrado.

El Huebra ocupa aquí el curso de un primitivo río abierto durante el Oligoceno, encajado gradualmente como consecuencia de la erosión remontante de un antiguo Duero que ya desembocaba en el Atlántico, como otros grandes cursos situados en la periferia del Macizo Espérico (Martín-Serrano, 1991). Sin embargo, a pesar del antiguo origen del curso principal, la actual morfología de la red del Huebra es plio-plesitocena, como sucede en la mayor parte de los ríos de la cuenca.



FIGURA 121. Cañón del río Huebra en Saldeana.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadrículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

El único aforo existente en el Huebra se localiza en el puente Resbala, fuera de esta garganta, en el Tramo H05, aunque a menos de 1.000 m de su límite superior. La comparación de los datos de este aforo con las aportaciones estimadas en régimen natural (193 hm^3/año), pone de manifiesto su elevada naturalidad. El análisis de los registros permite advertir además su gran variabilidad interanual y su fuerte irregularidad.

La vegetación de las márgenes del Huebra es escasa o inexistente, como corresponde a un curso fuertemente encajado de muy estrecho fondo, afectado además por violentos episodios de aguas altas. Las laderas del valle de menor pendiente, antaño ocupadas por cultivos dispuestos en terrazas abancaladas, sembradas de cereal, patatas y otras producciones, están ocupadas por un arbustedo de densidad variable, generalmente elevada, y talla media. Las especies más frecuentes que en él aparecen son encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), algunos

pies de melojo (*Quercus pyrenaica*), enebros (*Juniperus oxycedrus*), acebuches (*Olea europea* var. *sylvestris*) y cornicabras (*Pistacia terebinthus*), además de otros elementos de menor talla (*Lavandula stoechas, Cytisus multiflorus, Cytisus striatus, Cyitsus scoparius, Retama sphaerocarpa, Genista hyxtrix*).

VALORES DESTACADOS

La pendiente media del curso, muy elevada (31,77 m/km), y el fuerte desnivel de las laderas han impedido tradicionalmente el acceso a este extenso tramo del río, sin caminos ni pasos, y sin más uso que el dado por los pastores de caprino a los pastos situados en las laderas de menor pendiente. Por este motivo, en la memoria de las gentes de la Barreras, Saldeana y Bermellar, las Arribes del Huebra han constituido un confín insalvable, un abismo infranqueable, sólo superado por el paso de Resbala. Un puente icónico éste, arrasado por violentas riadas y edificado de manera permanente sólo cuando la técnica del siglo XX lo permitió, con valores de profundo simbolismo para los habitantes de esta comarca.

La calidad estética de esta ribera es grande y sus valores objetivos naturales y culturales muy destacados:

- Los cañones del Huebra son uno de los espacios más valiosos de España por las poblaciones de rapaces rupícolas que alberga. Además de la importante población de buitre leonado (*Gyps fulvus*), son especies reproductoras Águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatis*), Alimoche (*Neophron percnopterus*), Águila real (*Aquila chrysaetos*), Halcón peregrino (*Falco peregrinus*), Cigüeña negra (*Ciconia nigra*), y Vencejo real (*Apus melba*); todos elementos de especial interés por su Categoría de Amenaza. El río mantiene además buenas poblaciones de ciprínidos endémicos y altas densidades de nutria palértica (*Lutra lutra*).
- El modelado sobre los granitos del fondo de valle y de las vertientes es de gran calidad.
- El Castro de Saldeana, Bien de Interés Cultural, o el puente de La Molinera son alguno los bienes materiales más destacados, junto con los restos de los molinos existentes.
- El cañón del Huebra posee un valor de uso cada vez más destacado: la reciente creación del Parque Natural de Las Arribes del Duero, en el que se incluyen estas gargantas, ha dado un nuevo uso recreativo a la ribera del Huebra en Saldena. A pesar de la dificultad de tránsito, los pasos existentes posibilitan el acceso a algunos enclaves, permitiendo así acceder a un paisaje secularmente desconocido e ignorado. Los miradores (Castillo de Saldeana, las Janas) ofrecen también la posibilidad de acceder a este paisaje.

RIESGOS

Formalmente, la conservación de esta ribera está garantizada; sin embargo, el mantenimiento de sus valores puede verse comprometido si se afecta a las características hidrológicas del río Huebra, un curso muy bien conservado hasta la fecha.

SITUACIÓN LEGAL

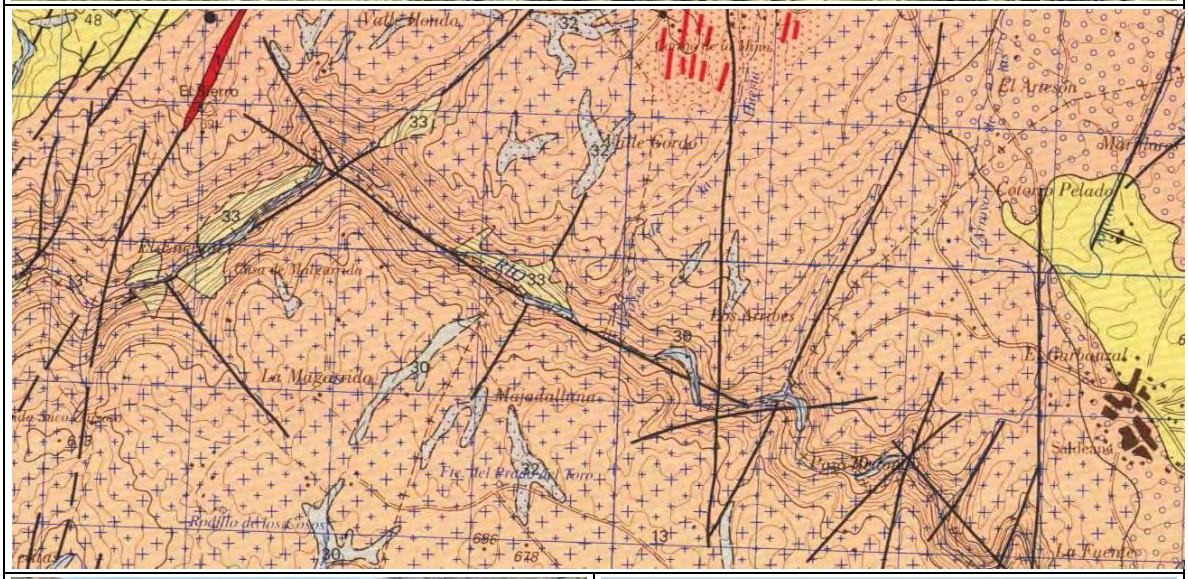
Forma parte del *Parque natural de Las Arribes de Duero* y de los espacios Natura 2000 ZEPA y LIC *Arribes del Duero*.

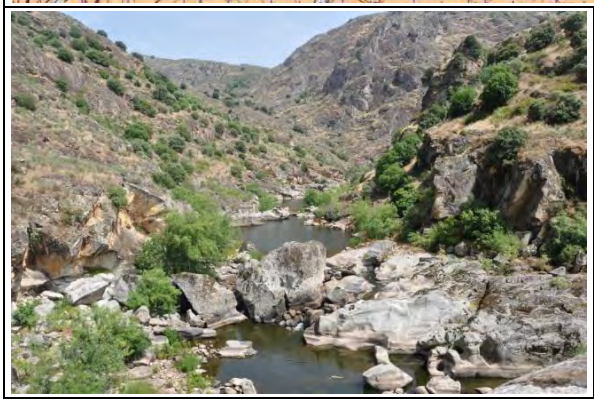
PROPUESTAS

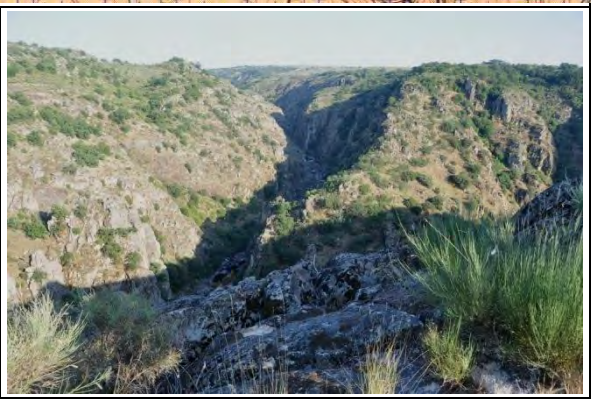
- Mejora de la cartelería en el Castro de Saldenada.
- Mejora de la señalización del camino situado entre el Castro de Saldeana y el arroyo Grande.
- Puesta en valor del puente de La Molinera.
- Elaboración de los planes de gestión de los espacios Natura 2000.






Valle Blonda
El Cerro
Valle Gordo
El Arroyón
Cotorro Pelado
Cabeza de Malgarrida
Los Arabes
La Malgarrida
Majadallana
Ribadillo de los Cosos
La Fuente







1	
2	
3	
4	
5	**6**
7	**8**
9	

FIGURA 122. Grandes valles de cursos semipermanentes encajados en la penillanura

1. Vista oblicua del valle del Huebra en la confluencia del río Camaces (Fuente imagen: Google Earth, 2011)
2. Vista oblicua del valle del río Águeda aguas abajo del Puente de Resbala (Fuente imagen: Google Earth, 2011)
3. Arribes del Huebra desde la carretera de Bermellar.
4. Mapa geológico de las Arribes del Huebra aguas abajo de la localidad de Saldeana. Nótese la adaptación del trazado del curso a las líneas de fracturación (Fuente imagen: IGM).
5. Vista hacia aguas arriba de las Arribes del Huebra en el Puente de La Molinera,
6. Garganta del Huebra desde el Castro de Saldeana.
7. Marmitas de gigante en el lecho del Huebra aguas arriba del puente de La Molinera.
8. Puente de La Molinera, uno de los últimos pasos del Huebra antes de su desembocadura.
9. Tramo bajo del río Huebra, aguas abajo del Cachón de Camaces, desde el mirador de Las Janas (Saucelle). Nótese la localización de los cultivos en la pequeña llanura coincidente con un retazo de la superficie de erosión S4 que modela la penillanura.

4.2.6. TIPO 06. Valles medios de cursos semipermanentes encajados en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	H4	COTAS	568-615 m	LONGITUD	8,02 km	% TOTAL	3,69%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Formado por un único tramo, este tipo se caracteriza por su menor grado de encajamiento, desniveles moderados (15% en el Molino de las Cinco Piedras UTMX704Y4541), mediana pendiente (8,32 m/km) y mayor amplitud del fondo de valle (hasta 60 m). Se extiende a lo largo de 8 km y actúa como paisaje de transición entre el profundo cañón situado aguas abajo del puente Resbala y los valles de dimensiones considerablemente menores, abiertos o encajados, localizados aguas arriba del puente de Cerralbo.

Como en la garganta del Huebra, el río está abierto aquí sobre los granitos porfídicos del Macizo de Barreras-Saldeana, encajándose en la superficie de erosión S4 que modela este sector de la penillanura. En el tipo se incluye un pequeño subtramo de 1.278 m, situado entre la desembocadura del arroyo de la Rebofa y el puente de la carretera Lumbrales-Vitigudino de diferentes características. En este pequeño subtramo el río discurre sobre esquistos precámbricos y, por ello, la morfología de las vertientes varía; sin embargo, el grado de encajamiento del valle sigue siendo apreciable, significativamente mayor que en los tramos localizados aguas arriba, donde se sitúa el Tipo 07, caracterizado precisamente por su mayor apertura.

En algunos sectores de las vertientes aparecen berrocales y lanchares, con formas de gran calidad morfológica y gran valor estético. Se reconocen también márgenes con escarpaduras fluviales, formadas a favor del diaclasado curvo de semidomos, con muy buenas representaciones en margen derecha, aguas arriba del Puente Resbala.

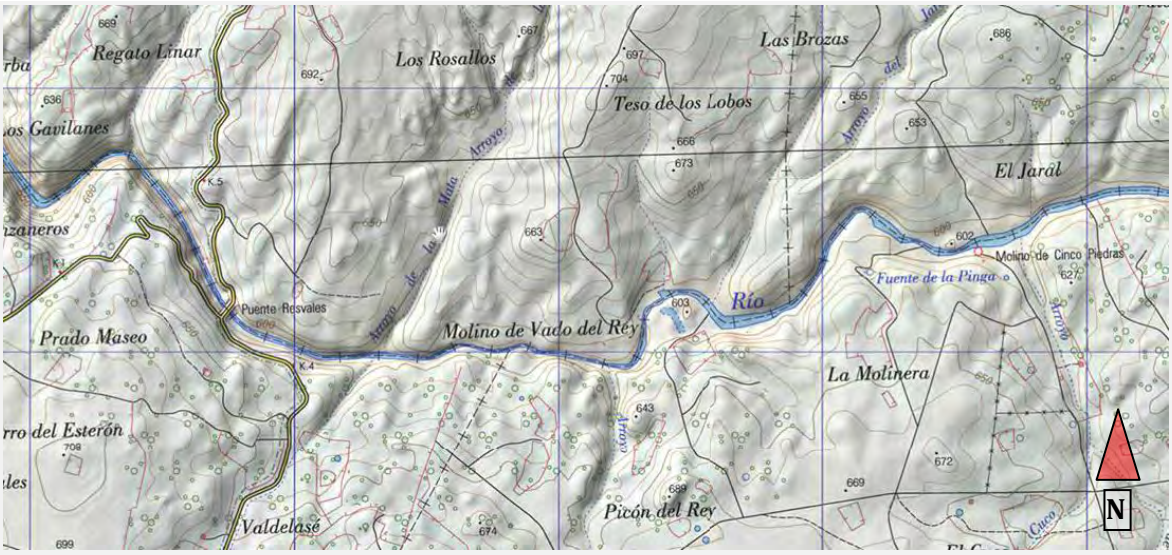


FIGURA 123. Ribera del Huebra aguas arriba del puente Resbala.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

La ribera, pobremente vegetada, está ocupada por rodales y pies dispersos de *Salix salviifolia* y *Fraxinus angustifolia*. Estos elementos representan, de manera fragmentaria, las dos comunidades más extendidas en el sector analizado del río Huebra: las fresnedas higrófilas mediterráneas y las saucedas de orla silicícolas continentales. Ambas comunidades cuentan con las mejores representaciones del tramo aguas arriba del arroyo de La Rebofa, en el subtramo más abierto modelado sobre esquistos y pizarras.

Las vertientes mantienen restos de la vegetación en aquellas laderas de mayor pendiente que cuentan con suelos relativamente desarrollados, localizados preferentemente en las umbrías. En estos enclaves aparecen mezclas de *Quercus ilex* subsp. *ballota* y *Quercus pyrenaica* con matorrales densos de *Cytisus scoparius, Cytisus multiflorus* y, en algunos puntos, *Genista hyxtris*. *Agrostis castellana* es el elemento más característico de las formaciones herbáceas, aunque la composición de los herbazales es compleja y la diversidad de comunidades presentes elevada.

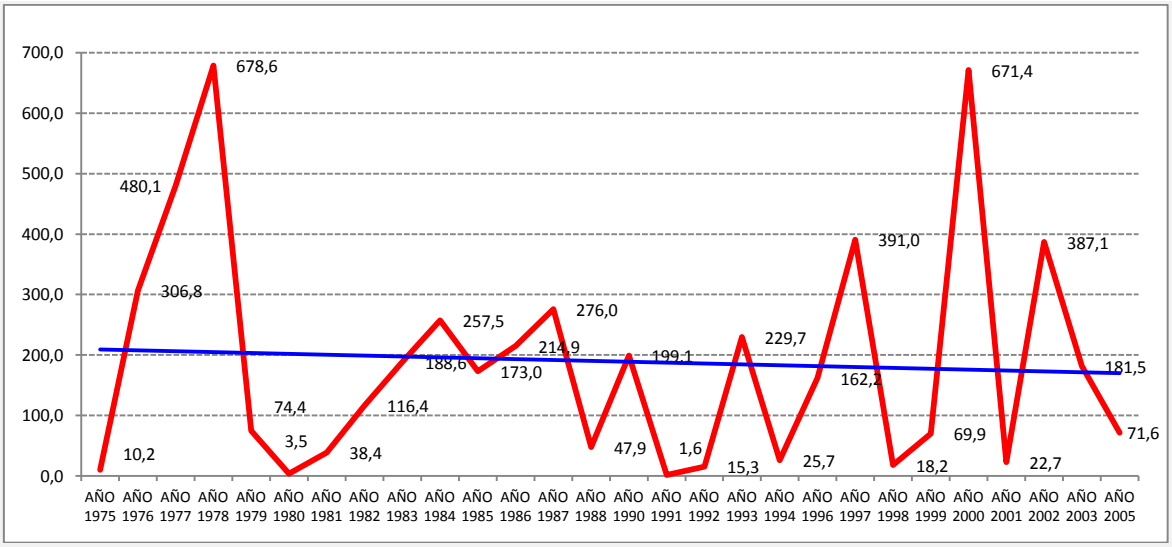


FIGURA 124. Evolución de las aportaciones en el aforo del puente de Resbala entre 1975 y 2005.

En términos hidrológicos, el río Huebra es uno de los ríos mejor conservados del oeste salmantino, representando sus aportaciones actuales más del 90% de las aportaciones naturales. Como todos los ríos de este sector de la penillanura se caracteriza por su gran irregularidad: el promedio de la serie 1975-2005 (excluyendo los años 1989,1997 y 2004), 189,76 hm^3, es prácticamente igual a su desviación. La irregularidad se observa con claridad en la Figura 124, un año hiperhúmedo como 1977 (678,6 hm^3) fue seguido de otro muy seco (1978: 74,4 hm^3) y de otro posterior excepcionalmente seco (1980: 3,5 hm^3), en el que las aportaciones registradas representaron sólo un el 1,84% del valor medio de la serie y el 0,5% de las aportaciones de lluvioso año 1977.

Esta acusada irregularidad hace del río Huebra un curso de poderosas crecidas y fuertes estiajes. La avenida de diciembre de 1909 destruyo el puente Resbala construido en 1891 como se indica en una crónica de la prensa de la época:

"De Barruecopardo me dicen que los daños son inmensos en aquella ribera del Duero, estando incomunicados con la estación de Lumbrales por la destrucción del puente de Perbala sobre el río Huebra; y siendo aquella la cuenca minera más importante de la provincia, de no construirse inmediatamente un puente provisional, sufrirá grandes quebrantos aquella comarca de Vitigudino. " (ABC, 26 de diciembre de 1909).

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

Este Tipo se integra en el Grupo III, que incluye todos los paisajes fluviales articulados por el río Huebra que se caracterizan por su encajamiento en la penillanura. Como todos los tipos posee rasgos singulares, más relevantes en este caso al estar formado por un solo tramo.

VALORES DESTACADOS

Esta ribera posee los valores comunes a todo el río Huebra: como sistema seminatural poco alterado, mantiene un buen número de comunidades y especies de fauna y flora, algunas de

especial interés por su categoría de amenaza. Pueden destacarse además otros valores específicos:

- El modelado granítico de las partes más bajas de las laderas y del fondo de valle es de especial interés por la calidad y representatividad de las formas.
- En el tramo se localiza el puente Resbala, una obra civil de especial interés realizada en 1914 sobre las ruinas del puente de 1891, destruido por la riada de 1909. También el puente viejo de Cerralbo, del siglo XVIII.
- Existen restos de varios molinos hidráulicos, entre ellos el de las Cinco Piedras, de interés especial por el puente anejo, hoy derruido, que salvaba el Huebra.

RIESGOS

No se aprecia ningún riesgo destacable, aunque las nuevas pistas que permiten el acercamiento a algunos puntos de la ribera, pueden contribuir a su deterioro al facilitar el acceso a lugares hasta ahora poco accesibles.

SITUACIÓN LEGAL

Una pequeña parte del tramo está incluida en el *Parque Natural de Las Arribes del Duero*. Se integra en su totalidad en espacios Natura 2000: ZEPA *Arribes del Duero* (sector situado aguas abajo del puente Resbala), ZEPA *Río Huebra y Yeltes*, LIC *Arribes del Duero* (sector situado aguas abajo del Puente Resbala), LIC *Ribera de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes.*

PROPUESTAS

- Puesta en valor del paisaje granítico situado en las vertientes de la margen derecha del tramo, localizado en torno al puente Resbala.
- Puesta en valor del puente Resbala.
- Rehabilitación del Molino de las Cinco Piedras.
- Mejora de la cabida forestal de la vegetación de ribera utilizando, preferentemente, *Fraxinus angustifolia*.
- Elaboración de los planes de gestión de los espacios Natura 2000.





1	
2	
3	**4**
5	**6**

FIGURA 125. Valles medios de cursos semipermanentes encajados en la penillanura

1. Vista oblicua del valle del Huebra en el meandro del Molino del Salto (UTMX704Y4540) (Fuente imagen: Google Earth, 2011)

2. Berrocales y lanchares (flechas, círculos verdes) situados en las vertientes del valle aguas arriba del puente Resbala. Nótese la adaptación de los arroyos de La Mata (margen derecha) y Valdelasé (margen izquierda) a una falla (flecha roja) (Fuente imagen: VisorIGN)

3. Vista desde aguas abajo del puente de Resbala.

4. Imagen de la estación de aforo del puente Resbala, situada aguas arriba del mismo. Nótese el modelado granítico de la ladera, formada por un semidomo, y la disimetría de las vertientes, la izquierda ocupada por una densa mata de *Quercus pyrenaica*.

4. Imagen del sector bajo del tramo desde la cCarretera de Bermellar.

5. Ribera del Huebra entre el puente viejo de Cerralbo, en el plano medio de la imagen, y el puente de la carretera Lumbrales-Vitigudino.

4.2.7. TIPO 07. Valles medios de cursos semipermanentes abiertos en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	H5	**COTAS**	615-635 m	**LONGITUD**	7,58 km	**% TOTAL**	9,84%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Tipo integrado por un solo tramo, ha sido incluido dentro del grupo de los paisajes fluviales del Huebra que forman valles abiertos, aunque no toda su extensión responde a esta morfología. El subtramo situado aguas arriba del Molino de La Tomasa, de 2.300 m de longitud, se encaja de manera leve, especialmente entre la desembocadura del arroyo del Prado del Toro y el Puente de los Siete Ojos (UTMX707Y4835), donde los desniveles de las laderas se sitúan en torno al 12%. Este valor supera considerablemente la pendiente media de los tramos de menor declividad, con valores que no alcanzan el 10%.

El río ha formado un valle de laderas abiertas, cuyas cotas más destacadas, situadas entre los 680 y 710 m, se elevan menos de 80 m sobre el nivel de base del cauce. El curso ha incido un sector de la superficie de erosión S5 muy desmantelado por los tributarios del Huebra, modelada aquí sobre ortogneises, esquistos-pizarras precámbricas y rocas graníticas de diversa naturaleza, principalmente *Granitos de Lumbrales*. Sobre estos últimos materiales se sitúan precisamente los sectores más encajados del valle, un tipo morfología ésta que adquiere gran continuidad aguas arriba de la desembocadura del río Yeltes, tanto en este río como en el curso principal.

La menor fracturación de los materiales de la penillanura se refleja en el trazado del río, claramente rectilíneo, y adaptado en algunos tramos al contacto de las litologías principales.

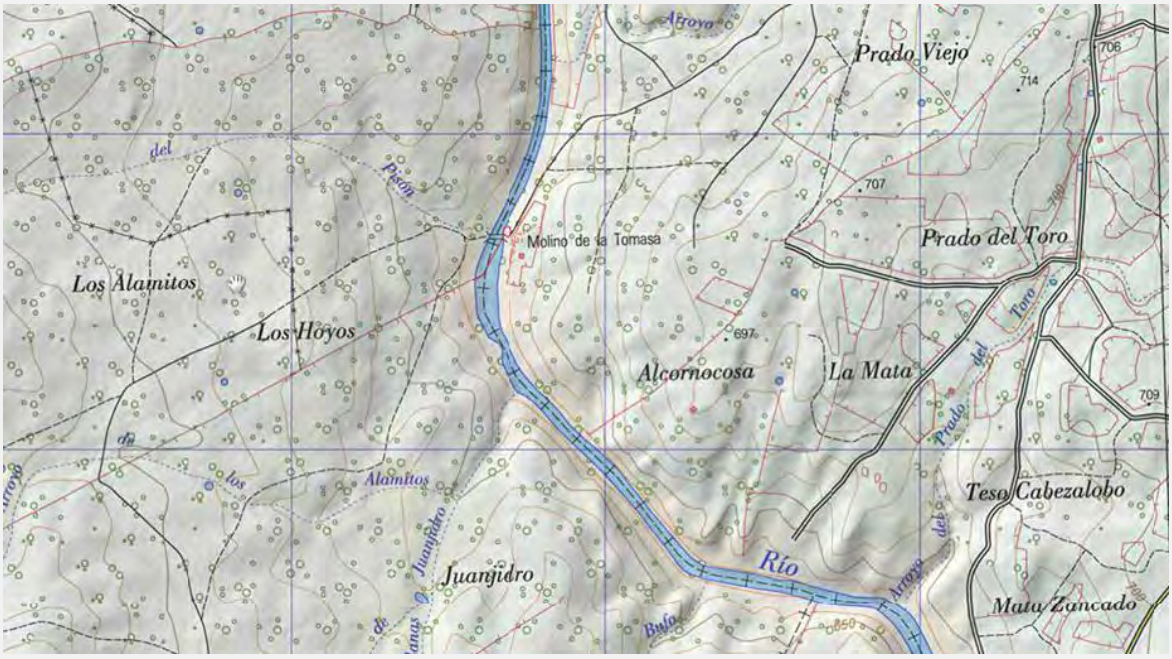


FIGURA 126. Ribera del Huebra en el Molino de La Tomasa.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

La apertura del valle ha favorecido el desarrollo de la vegetación riparia, integrada, como en toda la ribera del Huebra y de sus afluentes, por fresnedas de *Fraxinus angustifolia* y saucedas de *Salix salviifolia*. En los tramos de menor energía y encharcamiento permanente aparecen pequeñas masas de vegetación palustre dominadas por *Sparganium erectum, Typha latifolia* y *Scirpus lacustris* subsp. *tabernamontani*. Existen también comunidades de nenúfares blancos (*Nymphaea alba*), localizadas principalmente en los remansos de las paradas molineras, y

otras comunidades acuáticas, principalmente miriófilos.

Los mejores cordones ribereños de fresnos y sauces, de escasa extensión en cualquier caso, se encuentran en el entorno de las paradas molineras y en los sectores del valle que están abiertos sobre ortogneises, pizarras y esquistos. La suavidad de la pendiente del cauce en estos tramos, la mayor amplitud del talweg y la menor declividad de las laderas han creado una orilla aluvial amplia con unas condiciones favorables para el desarrollo de la vegetación ribereña. El dominio potencial de las fresnedas hidrófilas y de vega es extenso aunque sus representaciones actuales son de reducidas dimensiones debido a la fuerte presión antrópica que históricamente han soportado.

El relieve más suave de las laderas también se refleja en las características de su vegetación y en los usos. En este tramo, el Huebra recorre un extenso conjunto de dehesas ganaderas dominadas por *Quercus ilex* subsp. *ballota* con mezclas de *Quercus pyrenaica* y rodales de desigual extensión ocupados por varias especies de escobas (*Cytisus scoparius, Cytisus striatus, Cytisus multiflorus*). Las dehesas con mayor fracción de cabida cubierta ocupan prácticamente toda la margen derecha, siendo especialmente destacables las localizadas en torno a la localidad de Gema.

En el tramo se sitúan dos elementos construidos de especial interés: el Molino de La Tomasa y el puente de los Siete Ojos o de Zancano. El primero es un antiguo conjunto industrial que integra la vieja fábrica de harinas de Gema, en activo hasta los años 70 del siglo XX, formada por varios edificios en ruinas en la actualidad. Cuenta con un prolongado pontón construido con grandes lajas de granito, con cerca de veinte ojos, de más de 100 m de longitud. El puente de los Siete Ojos, localizado en la carretera que une Yecla de Yeltes y Bogajo, fue levantado en 1546 aunque en 1580 se reconstruyeron varios arcos para elevar su altura. Destruido casi totalmente durante la Guerra de la Independencia, su estado actual es fruto de una reparación de finales del siglo XIX (Blanco, 2004).

La posición de algunos molinos muestra una relación estrecha con los contrastes litológicos: los molinos del Zagal y de Joseillo se sitúan en un tramo encajado en granitos, aprovechando las buenas cerradas existentes.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

Este tipo puede considerarse un paisaje singular en el contexto de los paisajes del valle del Huebra, aunque estrechamente relacionado con todos ellos. Forma con el anterior tipo un pequeño grupo que marca la transición entre los paisajes de Las Arribes y los del Huebra-Yeltes aguas arriba de su confluencia. Estos últimos se inscriben en un territorio en el que las dehesas son las protagonistas absolutas de paisaje; por el contrario, en Las Arribes, tanto en el Águeda como en el Huebra, lo grandes surcos fluviales son los elementos más destacados y constituyen el principal referente paisajístico, además de organizar visualmente el territorio y condicionar las formas de ocupación del mismo.

VALORES DESTACADOS

La ruralidad y armonía de todo el territorio recorrido por el Huebra en este sector de su valle es quizá su valor más destacado. Existen además algunos elementos de especial interés patrimonial: las ruinas de todos los molinos, los restos de la fábrica de harinas de Gema, el gran pontón que salva el Huebra en este enclave y el puente de los Siete Ojos son bienes de gran interés como patrimonio industrial, etnológico y cultural que carecen de protección.

RIESGOS

La presión ganadera sobre la ribera es grande y dificulta la recuperación de la vegetación riparia. La falta de mantenimiento de todos los molinos compromete su conservación a corto plazo.

SITUACIÓN LEGAL

Todo el tramo forma parte del LIC *Ribera de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes* y de la ZEPA *Riberas de los ríos Huebra y Yeltes*.

PROPUESTAS

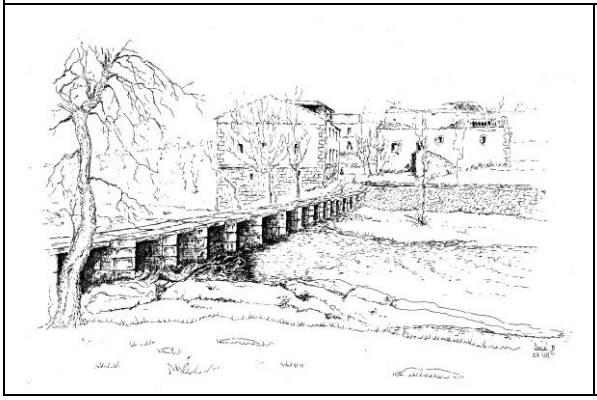
- Protección, rehabilitación y puesta en valor del la fábrica de harinas de Gema (Molino de La Tomasa).
- Puesta en valor del puente de los Siete Ojos y de las infraestructuras molineras próximas.
- Mejora de la cabida forestal de la ribera en todo el tramo, utilizando, preferentemente, *Fraxinus angustifolia* y *Salix salviifolia*.
- Elaboración de los planes de gestión de los espacios Natura 2000. Se recomienda particularmente que éste plan valore y ordene la utilización ganadera de los espacios fluviales que integran el Dominio Público Hidráulico.

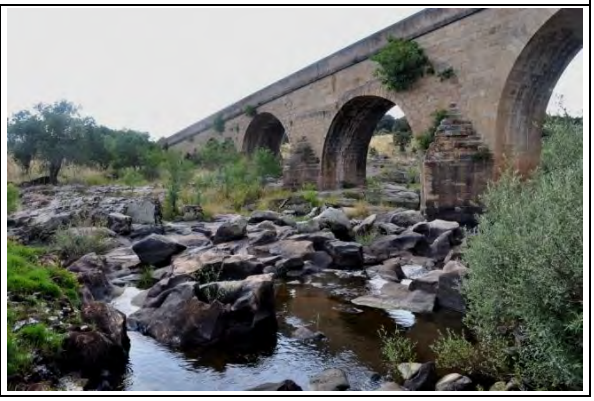












1	
2	**3**
4	
5	**6**

FIGURA 127. Valles medios de cursos semipermanentes abiertos en la penillanura

1. Vista oblicua del valle del Huebra en el Molino de la Tomasa (Fuente imagen: Google Earth, 2011)

2. Ribera del Huebra aguas arriba del puente de la carretera Lumbrales-Vitigudino.

3. Vista hacia aguas abajo desde el puente de los Siete Ojos.

4. Saucedas de orla y fresnedas en la ribera del puente de los Siete Ojos.

5. Paso del Huebra en el Molino de La Tomasa en Gema (Fuente imagen: Blanco, 2004)

6. Puente de los Siete Ojos, vista del estribo de margen izquierda desde aguas arriba.

4.2.8. TIPO 08. Pequeños valles de cursos semipermanentes encajados en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	H6, Y2, Y4, Y5	**COTAS**	635-717	**LONGITUD**		**% TOTAL**	

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Este tipo de paisaje incluye cinco tramos de los ríos Huebra y Yeltes que se caracterizan por su encajamiento en el seno de un paisaje de tesos, resultado de la desarticulación de la superficie de erosión modelada en la penillanura. Los cursos han labrado pequeñas gargantas en algunos casos o, más frecuentemente, valles de laderas muy abruptas en las zonas más bajas. La menor aportación de los dos ríos que se integran en el tipo, junto con la elevada distancia a la que se sitúa el Duero, que marca su nivel de base, ha impedido la formación de cañones, así como la mayor profundización de los valles o la existencia de fuertes desniveles en las vertientes. Estas características se reflejan en los valores de la pendiente media de los cauces, que oscila entre los 3 y 8 m/km, y también en la pendiente de las laderas de los valles, comprendidas en el intervalo 15-50%.

La morfología de los tramos no suele ser homogénea en toda su extensión y, aunque dominan los sectores encajados, no son infrecuentes otros más abiertos, de menores dimensiones, situados en el interior de los anteriores. La aparición de estos espacios más abiertos está controlada por factores litológicos y se relaciona positivamente con la aparición de rocas relativamente blandas. Los materiales sobre los que se abren los cursos son diversos: *Granitos de Villavieja-Cipérez*, *Granitos de Yecla*, pizarras del Cámbrico y cuarcitas también de este periodo. El encajamiento en materiales blandos está ligado generalmente a su aparición en el seno de bandas cuarcíticas que conforman parte de los estratos de apretados pliegues tumbados y arrasados en superficie, como sucede, por ejemplo, aguas arriba de la localidad de Villares de Yeltes.

Las características hidrológicas de los ríos, muy parecidas en lo que al volumen de sus respectivas aportaciones medias anuales se refiere, n sido muy poco modificadas: las aportaciones actuales del tramo más bajo del Yeltes representan alrededor del 90% de las estimadas en régimen natural (78 hm^3 en el Tramo Y2 -**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**-). La irregularidad anual e interanual de los dos ríos y la escasa densidad de población de la comarca deben haber influido en su conservación, aunque en estos tramos se sitúan las tres únicas presas de la cuenca: son tres azudes de derivación, uno situado en el río Huebra en Yecla de Yeltes (UTMX713Y4535) y dos en el Yeltes aguas arriba de Villares (UTMX717Y4527, UTMX716Y4526). La presa del Huebra, sin uso en la actualidad, se construyó en los años 50 del siglo XX para el abastecimiento de la localidad de Vitigudino; las presas instaladas en el río Yeltes, posteriores en el tiempo, siguen en uso y tienen como finalidad el abastecimiento de varias poblaciones.

Como en todos los tramos encajados, la vegetación de ribera no alcanza gran extensión y se caracteriza por la dominancia de fresnedas de fresno de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) y saucedas de orla dominadas por *Salix salviifolia*. En las zonas de baja energía, con frecuencia formadas a favor de las paradas de los azudes molineros, suele aparecer una rica vegetación acuática, en la que son muy frecuentes las comunidades de ninfeidos y otros elementos, y masas de vegetación palustre dominadas por *Sparganium erectum*, *Scirpus lacustris* subsp. *tabernamontani* y *Typha latifolia*.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

Este tipo representa, posiblemente, uno de los paisajes más característicos de la penillanura salmantino-zamorana, junto con los correspondientes al Tipo 9 (*Pequeños valles de cursos semipermanetes abiertos en la penillanura*) y debe de extenderse sobre un buen número de afluentes del Tormes en ambas márgenes. Posee por tanto el valor propio de la representatividad.

PAISAJE REPRESENTATIVO: RÍO YELTES ENTRE EL MOLINO DE LA RISA Y PEDRO ÁLVARO (Y2)

CARACTERÍSTICAS

Tramo encajado del valle del río Yeltes en granitos tardihercínicos (*granitos de Villavieja Cipérez*), de 7,6 km de longitud y 4,05 m/km de pendiente media de cauce, de trazado dominantemente rectilíneo. Se extiende entre el Molino de la Risa y el paraje de Pedro Álvaro y sus límites, muy nítidos, coinciden con los del afloramiento de materiales graníticos donde se sitúa. En efecto, fuera de este contexto litológico el valle se abre considerablemente, tanto aguas abajo como aguas arriba: en su tramo inferior, el valle está modelado sobre un extenso afloramiento de ortogneises que favorece su apertura; en su tramo superior, los materiales sobre los que se instala el Yeltes son pizarras y limonitas de la formación Aldeatejada, del Cámbrico superior (RODRÍGUEZ, 2000c), rocas más blandas que las anteriores, que permiten la mayor amplitud del valle y favorecen el perfil más tendido de las laderas.
El trazado que describe el río se adapta a las fracturas que fragmentan el zócalo, especialmente a una prolongada línea de dirección NO-SE que estructura todo el tramo. Sólo en unos pocos sectores (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), la orientación del valle cambia bruscamente. En ellos, la intersección de la línea principal con fracturas menores de dirección NNE-SO provoca fuertes cambios de trazado, como sucede en el vértice de Los Retuertos, situado aguas arriba del Molino del Pesquerón (UTMX710Y4532), o en el puente de la Gejosa, aguas arriba del sector anterior (UTMX713Y4531).

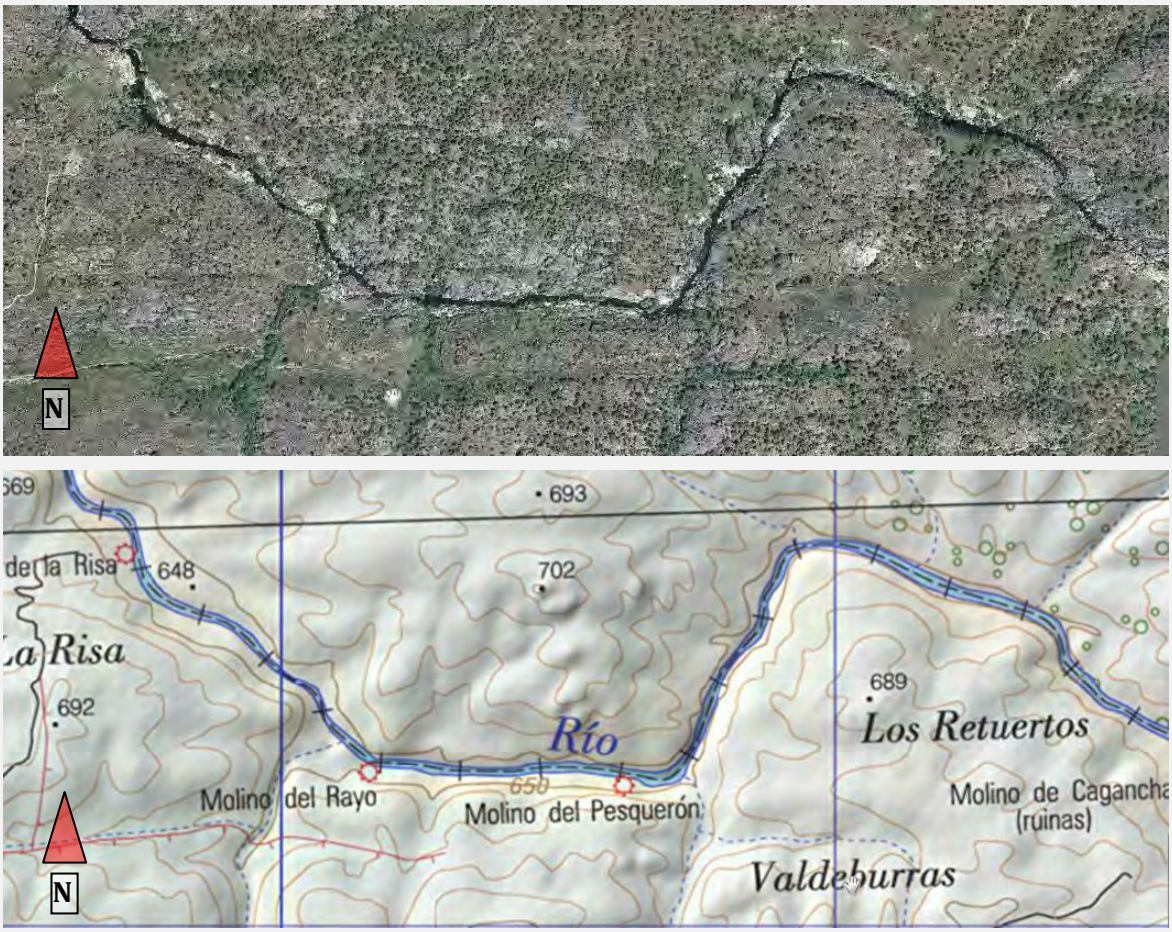


FIGURA 128. Ribera del Huebra entre el molino de La Risa y el Molino de CagAnchas.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

La morfología del fondo de valle se corresponde en prácticamente toda su extensión con una garganta, incidida en torno a 50 m en la penillanura, a veces con pequeños escarpes, con pendientes medias de 50% en las laderas más abruptas próximas al Molino del Pesquerón.

La dominancia de materiales graníticos en las vertientes ha favorecido el desarrollo de uno de los berrocales más extensos del área de estudio, con excelentes elementos de este tipo de modelado en las laderas más próximas al río.

A pesar del encajamiento del curso, las márgenes del Yeltes mantienen buenos doseles mixtos de fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y sauces (*Salix salviifolia*), especialmente en un extenso tramo situado aguas arriba del regato de Los Fresnitos (UTMX714Y4530), en el paraje de la Saucera (UTMX712Y4531), en el Molino del Puente de Gejosa (UTMX712Y4531), en el Molino de Cagancha (UTMX711Y4532) y en la desembocadura del arroyo Bogajuelo (UTMX709Y4532), donde se sitúa el límite inferior del tramo. Estas representaciones de la vegetación riparia son fresnedas higrófilas bien desarrolladas, en mezcla con bardagueras y, a veces, con chopos (*Populus nigra*) y sauces blancos (*Salix alba*).

Los *cahorzos* de este tramo del Yeltes son áreas de especial importancia para un buen número de especies y comunidades vegetales acuáticas. También para algunos vertebrados como la Nutria paleártica (*Lutra lutra*), el Galápago leproso (*Mauremys caspica*) y la Cigüeña negra (*Ciconia nigra*), que utilizan estos enclaves como hábitat en el caso del galápago, o como enclave preferente de alimentación en el caso de las restantes especies.

La rocosidad del terreno, "*de monte y barrancoso*" según cita Madoz al hacer referencia al término de Villares de Yeltes, se manifiesta en las características de la vegetación de las vertientes, rala y de menor talla que en otras zonas próximas con mejor sustrato. Está formada por un encinar arbustivo, abierto o muy abierto, que alterna con extensas masas de escobas (*Cytisus scoparius, Cytisus striatus, Adenocarpus hispanicus*), matorrales subarbustivos de *Lavandaula stoechas* subsp. *sampaiana* y extensos berciales de *Stipa gigantea*.

El tramo alberga una de las mayores concentraciones molineras del área de estudio: aún se reconocen los restos de seis molinos y, posiblemente, el tramo haya albergado al menos otros dos más. La densidad de ingenios por km de ribera (0,92-1,32 molinos/km) es una de las más elevadas del área de estudio junto con la registrada en algunos tramos de los ríos Camaces y Águeda. Cabe destacar además, la existencia de un buen número de molinos de regolfo, técnicamente más desarrollados que los molinos de cubo, los dominantes en el área de estudio.

VALORES DESTACADOS

Es destacable la alta concentración de ingenios hidráulicos en el tramo así como la existencia de doseles de fresnos y sauces en los sectores y enclaves señalados, de escasa extensión aunque muy bien conservados. Todo este tramo posee además un gran valor estético y puede considerarse como el que mejor representa el tipo de paisaje que se corresponde con los *valles de la penillanura abiertos en berrocales graníticos*.

RIESGOS

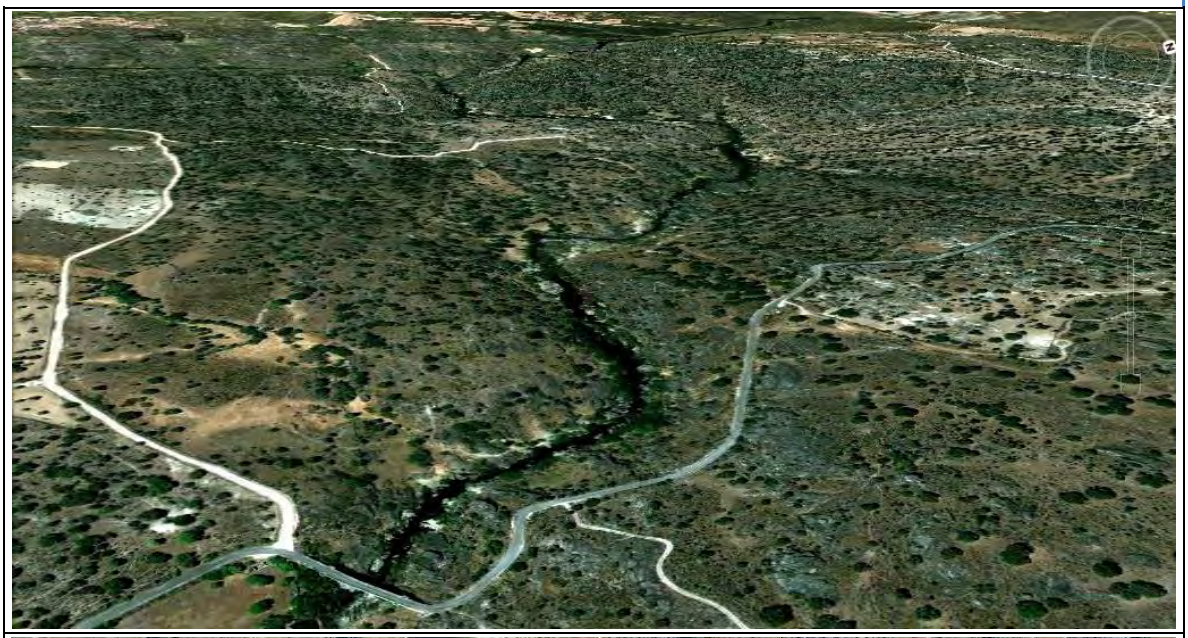
El encajamiento del río favorece a priori la conservación de los espacios arbolados y de toda la ribera en su conjunto; sin embargo, la extracción de granito en algunas canteras situadas en torno a la carretera que une Villavieja y Yecla de Yeltes (SA321) puede incidir de manera negativa en la calidad del valle, si aumenta la extensión de la zona de extracción más allá de los límites actuales.
La falta de mantenimiento de los molinos hidráulicos compromete su conservación a corto plazo.

SITUACIÓN LEGAL

Este sector de la ribera del Yeltes forma parte del LIC *Ribera de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes* y de la ZEPA *Riberas de los ríos Huebra y Yeltes*.

PROPUESTAS

- Recuperación y puesta en valor de las infraestructuras molineras.
- Puesta en valor del modelado granítico colindante al puente de la carretera Villavieja-Yecla de Yeltes (SA321)
- Elaboración de los planes de gestión de los espacios Natura 2000.











1	
2	
3	**4**
5	

FIGURA 129. Pequeños valles de cursos semipermanentes encajados en la penillanura

1. Vista oblicua del valle del río Yeltes aguas arriba del Molino de la Risa (Fuente imagen: Google Earth, 2011)
2. Fresnedas con sauces en el paraje de La Saucera, aguas arriba del puente de la Gejosa.
3. Ribera del Yeltes aguas abajo del puente de La Gejosa, abierta en un berrocal gránitico de gran extensión.
4. Marmitas de gigante en el lecho del río Yeltes aguas arriba del puente de la Gejosa.
5. Cordón ripario de *Salix salviifolia* con *Fraxinus angustifolia* en el río Yeltes.

4.2.9. TIPO 09. Pequeños valles de cursos semipermanentes abiertos en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	H7, H8, H9, H10, Y1, Y3	**COTAS**	635-748 m	**LONGITUD**	33,71 km	**% TOTAL**	15,53%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

El relieve de los espacios incluidos en este tipo de paisaje se caracterizan por la morfología de las laderas de sus valles y por la baja pendiente media de los canales. El carácter abierto de las vertientes está estrechamente relacionado con la naturaleza litológica del sustrato; si bien, la posición distal ocupada por los tramos más alejados de la desembocadura del Huebra, resta importancia al factor litológico como elemento determinante del modelado de las laderas. El Tramo H10 del río Huebra, el situado a mayor cota (725-748 m), está íntegramente modelado sobre los granitos del Macizo Villavieja-Cipérez, el mismo material sobre el que los ríos Yeltes y Huebra han labrado aguas abajo valles cerrados de vertientes abruptas y grandes desniveles; sin embargo, la pendiente media del canal en este tramo no llega a los 3 m/km y el desnivel de las márgenes no supera el 7% (El Riscal UTMX734Y4529) e incluso baja del 5% (Camporredondo 4,1%, UTMX732Y45528).

La posición casi periférica de los tramos situados a mayor cota ha minimizado los efectos de la erosión remontante, poco perceptible en comparación con lo observado aguas abajo, e incluso ha permitido la conservación de materiales miocenos. Estos sedimentos forman parte de los depósitos del borde septentrional de la Fosa de Ciudad Rodrigo y aún fosilizan el relieve paleozoico que, ya exhumado, se prolonga ampliamente hacia el norte.

El Tipo incluye un espacio que bien podría haber sido considerado un paisaje singular a otra escala de análisis: la ribera del río Huebra en el Cubo de Don Sancho, bien diferenciada gráficamente en el dendrograma de afinidad. Este sector del valle, situado íntegramente en el Tramo H9, ocupa el ya citado borde de la Fosa de Ciudad Rodrigo, donde aparecen con carácter finícola restos de las arcosas incluidas en la *Unidad Tectosedimentaria Basal* (Mioceno), cuya potencia se sitúa en el intervalo 5-30 m. La singularidad tectónica y sedimentaria de este espacio junto con la existencia de un importante nudo de confluencias de arroyos y regatos (arroyo de Valdeguilera, arroyo de la Corcha, regato del Moro) ha favorecido el desarrollo de un sistema de terrazas escalonadas, el más complejo del sector analizado del Huebra. En él, se reconocen, además del aluvial, tres niveles situados en las cotas relativas +40 m, +3-5 m y < 3m. En el nivel más bajo dominan las arenas, los limos y las arcillas y, en los restantes, las arenas arcósicas y los cantos de cuarcita (Rodríguez, 2000c).

Sobre este fondo de valle se sitúa la *Vega de El Cubo*, el espacio donde se han asentado los regadíos tradicionales más extensos del valle del Huebra, precisamente desarrollados a favor de la amplitud de los depósitos aluviales cuaternarios. Madoz considera por este motivo su tierra como "*muy buena y fertil*", regada además en invierno por las aguas del río.

La singularidad de este enclave se refleja en efecto en los usos desarrollados y se manifiesta en la estructura del terrazago: el ruedo de El Cubo se configura como un denso conjunto de longueros cercados por vallas de piedra seca, asiento de huertas históricas aún hoy activas aunque en franco retroceso. En los tramos más bajos, colindantes a la ribera del Huebra, estas cortinas se asemejan incluso a los paisajes de campos cercados existentes en localizaciones más septentrionales o montanas debido al desarrollo de arbolado ripario en sus bordes, principalmente chopos negros (*Populus nigra*), fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y sauces blancos (*Salix alba*).

Las características hidrológicas del Huebra son similares a las de otros tramos, estimándose sus aportaciones en el punto de mayor caudal en 89,26 hm^3/año para el periodo 1975-2005, valor que representa más del 95% de su aportación en régimen natural. La irregularidad del río, que "*se seca en verano*", ha sido señalada en textos históricos y, con frecuencia, se alude a

su carácter estacional.

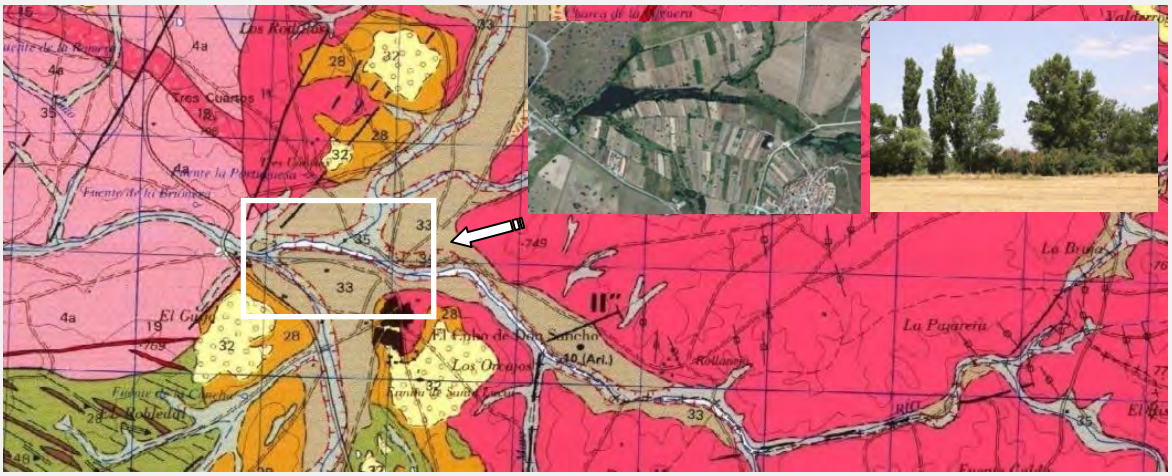


FIGURA 130. Mapa geológico de la Ribera del Huebra en el Cubo de Don Sancho .
4a: Granitos de Yecla de Yeltes.
11: Granitos de Villavieja- Cipérez.
22: Pizarras, esquistos y limonitas de la formación Aldeatejada (Cámbrico Inferior).
28: Arcosas (conglomerados, arenas y lutitas) (Oligoceno).
32, 33, 34: Terrazas (cantos, arenas, limos y arcillas) (Plioceno-pleistoceno [32, 33], Holoceno [34]).
35. Aluvial (arenas y cantos) (Holoceno).
Fuente: Rodríguez (2000c).

Por sus características morfológicas y edáficas, este sector del valle del Huebra albergaría en condiciones de máxima naturalidad, posiblemente, los mejores sotos de la ribera. Las comunidades más frecuentes son, como en otros tramos, fresnedas y saucedas de orla. Existen además unas interesantes fresnedas-choperas en las riberas de El Cubo en las que junto con los elementos típicos, *Fraxinus angustifolia* y *Populus nigra*, son frecuentes varias especies de sauces arbóreos y arborescentes (*Salix alba, S. fragilis, S. rubens, S. atrocinerea*) y chopos negros (*Populus nigra*). Otra singularidad de este sector es el gran desarrollo de la vegetación acuática y palustre, beneficiada por la débil pendiente del tramo (0,7 m/km), por la baja energía del río y por el encharcamiento continuo de un extenso sector incluido en el azud del molino de El Cubo. Algunos elementos frecuentes en estas comunidades anfibias son *Sparganium erectum. Scirpus lacustris* subsp*. tabernamontani, Phragmites australis, Typha latifolia, Typha domingensis, Lysimachia vulgaris, Oenanthe croccata, Oenanthe fistulosa, Butomus umbellatus, Phalaris arundinacea*, etc.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

Este tipo de paisaje es, como el anterior, muy representativo de los paisajes fluviales de un amplio sector de la penillanura. Los cauces que en él se integran representan el 15,5% del total analizado, valor que lo sitúa como el segundo tipo más frecuente en el área de estudio después del representado por las Arribes del Águeda. También como en el caso anterior, su área de difusión se extendería, ampliamente por la cuenca del río Tormes así como por las cuencas menores de algunos tributarios propios y, en menor medida, sobre los afluentes de la margen izquierda del río Águeda.

PAISAJE REPRESENTATIVO: RÍO HUEBRA EN EL MOLINO DE HUEBRA (H7)

CARACTERÍSTICAS

La morfología de la ribera del Huebra varía considerablemente en relación con las características litológicas de las vertientes. En el Molino de Huebra, el río se abre formando un valle de amplio fondo, levemente incidido sobre las pizarras de la *Formación Aldeatejada* dominantes en este sector de la penillanura. La extensión de este tramo coincide exactamente

con la localización de estos materiales, que ejercen un fuerte control sobre la pendiente media del cauce, la declividad de las laderas, la amplitud del fondo de valle y la anchura del canal de *bankfull*. La pendiente media del tramo (1,53 m/km) queda muy por debajo de los valores medios registrados en todo el sector analizado del río Huebra (8,4 m/km) y el desnivel de las laderas es significativamente menor que en los tramos encajados próximos, situándose sus valores más frecuentes en el intervalo 6-10% (Las Barrancas, UTMX719Y4534; Ituero de Huebra UTMX723Y4529).

La naturaleza pizarrosa del lecho y la baja pendiente media del cauce han favorecido la formación de pequeñas tablas. A diferencia de lo que sucede en los lechos rocosos, en este no existen *cahorzos*, sólo balsas de gran superficie y poca profundidad. Estas características físicas del canal, ancho y de poco calado, junto con la baja velocidad de la corriente han favorecido el desarrollo de la vegetación anfibia y han impedido la implantación de molinos en el tramo. El único ingenio existente, el Molino del Huebra, se sitúa precisamente en su extremo inicial, en un punto en el que se produce un notable cambio en la topografía del fondo del valle y de las vertientes más bajas.

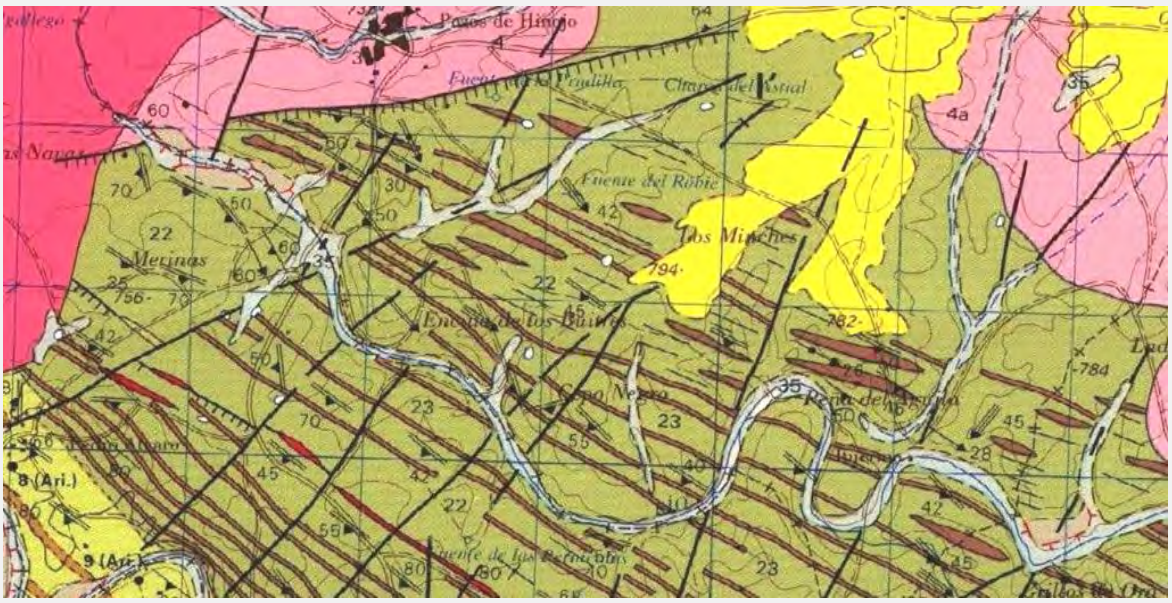


FIGURA 131. Mapa geológico de la Ribera del Huebra aguas arriba del molino del Huebra. Fuente: Rodríguez, (2000c).



FIGURA 132. Ribera del Huebra en el molino del Huebra.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

Las mejores masas de vegetación riparia se encuentran en el entorno del Molino de Huebra; son fresnedas de *Fraxinus angustifolia* con algunos sauces arbóreos (*Salix alba, Salix fragilis*) y arborescentes (*Salix salviifolia*). Potencialmente todas las riberas del tramo podrían estar ocupadas por fresnedas higrófilas y fresnedas de vega pero la intensa presión humana ha reducido la extensión de la vegetación ribereña a unos pocos enclaves donde la pendiente de las orillas o su inundación han dificultado el acceso y propiciado por ello su conservación. Se produce así una interesante paradoja: los tramos de la ribera del Huebra con mayor potencialidad para este tipo de comunidades forestales son los más deteriorados, mientras que las gargantas y valles encajados, por su localización e inaccesibilidad, mantienen las mejores masas arboladas.

El régimen lento de muchos sectores del tramo, junto con la escasa pendiente de las márgenes del canal de *bankfull*, ha favorecido el desarrollo de masas de vegetación palustre en la orilla aluvial y de otras comunidades higrófilas en áreas menos húmedas alejadas de la zona de inundación periódica. Son frecuentes los rodales de *Sparganium erectum*, *Scirpus lacustris* subsp. *tabernamontani* y *Typha latifolia*, los juncales de *Scirpiodes holoschoenus*, los herbazales altos de *Oenanthe croccata* y *Oenanthe fistulosa* o los trebolares con *Mentha pulegium*, *Lysimachia vulgaris* y *Butomus umbellatus* son otras comunidades frecuentes.

Las dehesas que envuelven al Huebra en este tramo son formaciones mixtas de encinas (*Quercus ilex* subsp*. ballota*) y melojos (*Quercus pyrenaica*), formadas por árboles bien desarrollados, muy trabajados en su forma por las podas reiteradas, con coberturas medias de alrededor del 50%. Incorporan además pies dispersos de quejigos (*Quercus faginea*), alcornoques (*Quercus suber*) y escobonales de extensión diversa, integrados por especies del género *Cytisus* (*C. scoparius, C. striatus, C. multiflorus*), más frecuentes en los sectores rocosos o en áreas afectadas por incendios.

VALORES DESTACADOS

La ribera del Huebra en el molino homónimo es, sin duda, uno de los paisajes fluviales de mayor calidad estética de este curso y del oeste de la provincia de Salamanca. Su valor reside en gran medida en la notable extensión que ocupan los nenúfares blancos. Esta bellísima planta de flores y hojas flotantes forma aquí un extenso manto que, de manera casi continua, tapiza la lámina de agua del pequeño embalse formada tras la parada molinera. Es posible que ésta sea la mayor concentración de ninfeidos en el área de estudio junto con las que se localizan en los tramos de Pelarrodríguez (Tramo H9) y El Cubo de Don Sancho (Tramo H10), también integrados en este mismo tipo de paisaje.

El valor de este azud no es sólo estético, como todos los pequeños embalses de esta ribera, es un enclave de especial interés para muchas especies y comunidades de fauna y flora, singularmente para varias especies de vertebrados de distribución rala en España. Es además un elemento construido con valor material intrínseco, junto con el molino colindante, testimonio de una cultura rural ya desaparecida, que además contribuye a diversificar el paisaje general de esta ribera.

Todo el tramo posee un valor escénico notable, relacionado con la calidad del fondo de valle, especialmente el sector situado en los meandros localizados entre Ituerino e Ituero de Huebra, donde el río progresa en el seno de un excelente paisaje de dehesas abiertas, formadas por grandes encinas, de gran valor como expresión de la ruralidad y con el efecto de una gran armonía.

RIESGOS

La expansión de algunos elementos alóctonos como las especies del género *Azolla*, de

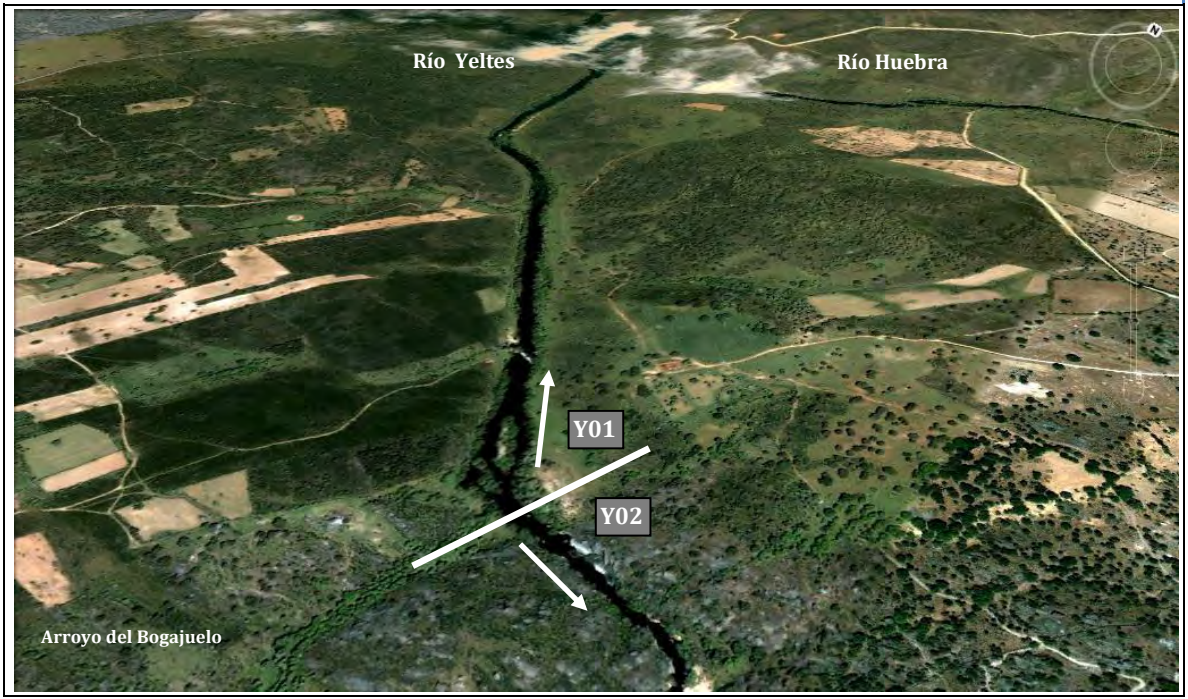
marcado carácter invasor, supone un riesgo evidente para la flora acuática autóctona. La falta de cuidados adecuados puede afectar a medio plazo a la presa del Molino de Huebra, una de las mayores del área de estudio. En época seca, la extracción no controlada de agua del río mediante bombas puede afectar negativamente a la conservación de la ribera.

SITUACIÓN LEGAL

Este Tramo H6 forma parte de LIC *Ribera de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes* y de la ZEPA *Riberas de los ríos Huebra y Yeltes*.

PROPUESTAS

- Mejora de la cabida forestal de la ribera en todo el tramo, utilizando, preferentemente, *Fraxinus angustifolia* y *Salix salviifolia*.
- Análisis de la estabilidad del azud del Molino de Huebra y, en su caso, consolidación del paramento.
- Control de las extracciones de agua en el azud del Molino de Huebra.
- Elaboración de los planes de gestión de los espacios Natura 2000.




GRANITOS DE YECLA DE YELTES
PIZARRAS Y LIMONITAS DE LA FORMACIÓN ALDEATEJADA (CÁMBRICO INFERIOR)
Azud del Molino de Huebra
GRANITOS DE VILLAVIEJA-CIPÉREZ





1	
2	
3	**4**
5	**6**
7	**8**
9	**10**
11	**12**
13	**14**
15	

FIGURA 133. Pequeños valles de cursos semipermanentes abiertos en la penillanura

1. Vista oblicua del valle del río Yeltes aguas arriba del Molino de la Risa (Fuente imagen: Google Earth, 2011). Nótese en contraste entre el valle abierto (Y1), correspondiente al Tramo Yeltes 1, y el valle cerrado, correspondiente al tramo Yeltes 2 (Y2). La separación entre ambos coincide con un contacto litológico entre otogneises y *Granitos de Villavieja-Cipérez*. En margen izquierda se observa la prolongada fresneda del arroyo de Bogajuelo.
2. Vista oblicua del valle del río Huebra aguas arriba del Molino del Huebra en Pozos de Hinojo (Fuente imagen: Google Earth, 2011). Nótese la ruptura de pendiente del valle, coincidente con un contacto litológico, y la extensión de la masa de *Nymphaea alba* del azud.
3. Ribera de Ituero de Huebra. En primer plano en margen izquierda, masa de *Sparganium erectum*, en el plano medio, rodal de *Scirpus tabernamontani* en margen derecha. La arboleda ribereña está claramente dominada por *Fraxinus angustifolia*.
4. Masa de *Azolla carolinensis* , elemento alóctono de origen neotropical, en la ribera de Ituero de Huebra.
5-6. Masas de *Nymphaea alba* desarrolladas en el pequeño tramo embalsado formado por el azud de la parada del Molino de Huebra en Pozos de Hinojo.
7. Detalle de la flor de *Nymphaea alba*. **8.** Detalle de la inflorescencia de *Sparganium erectum* subsp. *erectum*.
9-10. Fruto y flores de *Iris pseudacorus*.
11. Mezcla de *Typha latifolia* con *Lysimachia vulgaris*.
12. Inflorescencia de *Botomus umbellatus*.
13. Flores de *Mentha pulegium*. A su derecha frutos de *Rumex conglomeratus*.
14. Detalle de los frutos de *Oenanthe croccata*.
15. Imagen aérea del azud del Molino del Huebra (Fuente imagen: Google Earth, 2011). Nótese el amplio desarrollo de *Nymphae alba* en la lámina de agua del embalse (elipse verde).

4.2.10. TIPO 10. Valles planos de cursos semipermanentes abiertos en piedemontes detríticos

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	Y6	**COTAS**	717-741 m	**LONGITUD**	7,29 km	**% TOTAL**	

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

El tramo más elevado del río Yeltes se sitúa en el contacto de la Fosa de Ciudad Rodrigo con el *Piedemonte del río Yeltes*. En este espacio, los cursos Yeltes y Gavilanes han formado valles muy amplios, con depósitos aluviales recientes de hasta 2,5 km de anchura, baja declividad de las laderas (<5%) y pendientes medias del cauce poco destacadas (3 m/km). Por ellos discurren cauces divagantes que cuentan con numerosos canales que se estrangulan al abandonar el sustrato arcósico de la fosa (Martín-Serrano et al.; 1989). El trazado del Yeltes discurre paralelo a los relieves cuarcíticos exhumados de la Sierra de Castillejo-Collado, de dirección NO-SE y con frecuencia se anastomosa formando una compleja red de cauces secundarios funcionales durante los ciclos de aguas altas.

Sobre las terrazas más recientes se desarrollan extensas llanuras aluviales colgadas de edad pleistocena, aún no desmanteladas, poco afectadas por la erosión remontante del sistema Yeltes-Huebra debido a la elevada posición del nivel de base local, marcado por el zócalo aflorante en torno a la cercana localidad de Retortillo.

La amplitud el fondo de valle, significativamente mayor que la correspondiente a un curso con aportaciones medias anuales próximas a los 50 hm^3, ha favorecido el desarrollo de extensas fresnedas de vega y otras formaciones ribereñas. La zona potencial de estas comunidades, sin duda lo más característico de este paisaje, ocupa una extensión superior a las 15 ha que coincide con un potente nivel de limos, arenas y conglomerados pleistoceno-holocenos, de 3 a 5 m de espesor (Martín-Serrano, Monteserín & Santiesteban, 2000). Su extensión actual es, sin embargo, considerablemente más reducida y su estructura bien diferente a la que debería tener en condiciones de máxima naturalidad, alteración frecuente en todas las fresnedas mediterráneas de vega (Lara, Garilleti & Calleja, op. cit.).

Esta fresneda forma una extensa dehesa que se prolonga muchos kilómetros aguas arriba hasta cerca de Alba de Yeltes. En muchos sectores, la fresneda original ha sido sustituida por cultivos, pastos, extracciones de áridos y plantaciones de *Populus* x *canadensis*, como sucede en torno a la localidad de Pedraza de Yeltes. La fracción de cabida cubierta es en general baja, salvo en las zonas más húmedas, coincidentes con el sector funcional de la llanura de inundación del río Yeltes y de la rivera de Campocerrado, un pequeño tributario de margen derecha que discurre paralelo al curso principal casi a la misma cota. En estos enclaves, la comunidad presenta características mixtas entre los dos tipos de fresnedas identificados en el Oeste de la provincia de Salamanca.

La notable amplitud de esta fresneda, la más extensa del área de estudio, se relaciona no sólo con la singularidad litológica de este sector del valle del Yeltes, también con la existencia de la rivera de Campocerrado y, en particular, con el trazado de su canal de *bankfull*. En la parte más baja de esta rivera, los canales anastomosados del Yeltes se intercalan con los de su tributario, formando una extensa plana aluvial, óptima para los bosques de fresnos mediterráneos, en la que se solapan las dos llanuras de inundación.

Más extensa es aún la fresneda desarrolla en el amplio fondo de valle del arroyo de los Gavilanes: se trata, quizá, de la más extensa de la provincia de Salamanca y, posiblemente, una de las mayores de Castilla y León, superando las 200 ha. Como en el caso de la fresneda del Yeltes, en este caso también está formada sobre la confluencia y trazado de varios cursos (arroyos de los Gavilanes, de la Reguera, de los Gavilanes), dos de ellos paralelos. Ocupa también un extenso fondo de valle plano formado igualmente por sedimentos pleistoceno-holocenos.

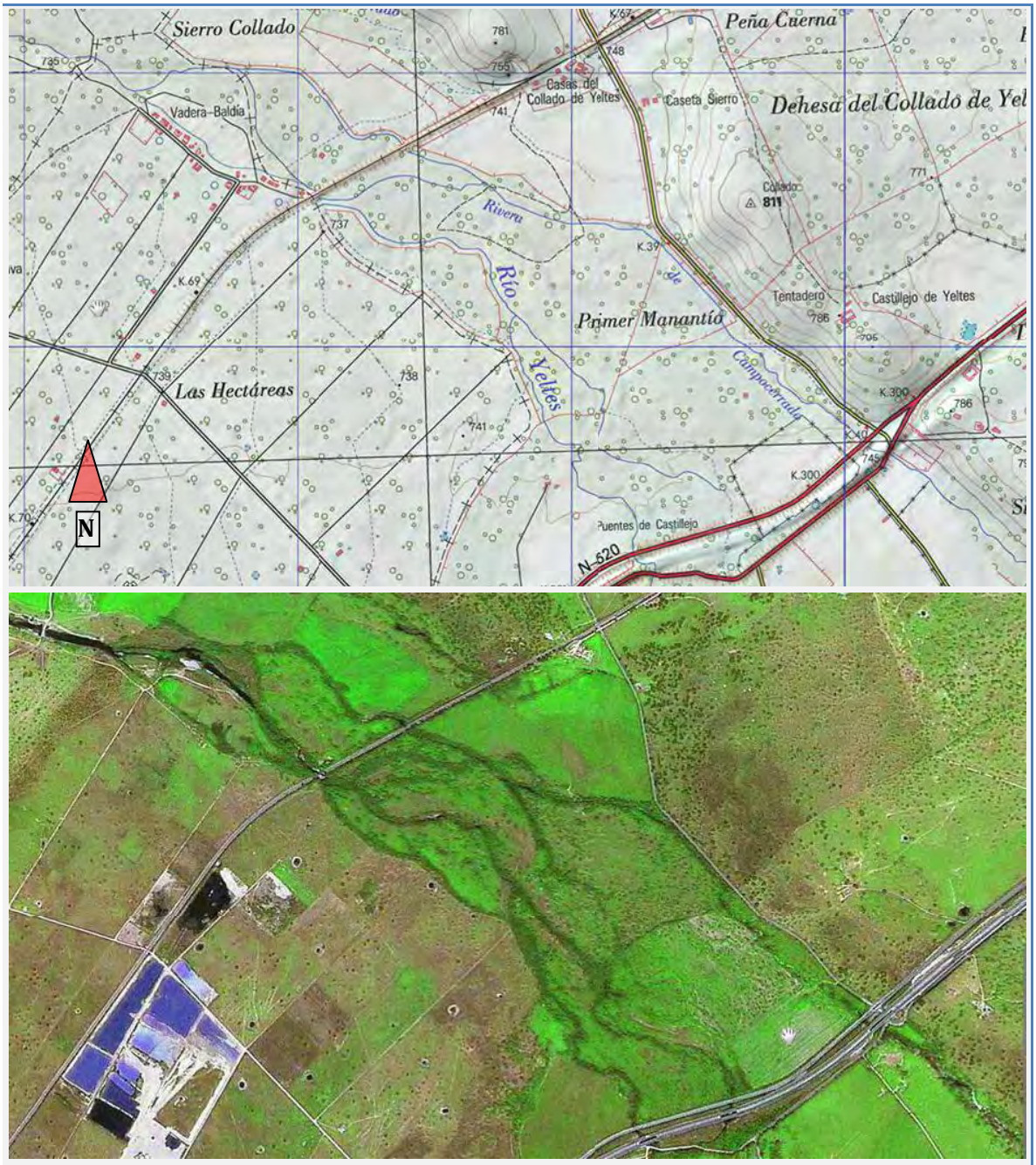


FIGURA 134. Valle del río Yeltes en Martín de Yeltes.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

La amplitud del fondo de valle y el trazado anastomosado del cauce del Yeltes y de las anejas riberas de Campocerrado y del Molinillo han dificultado históriamente el paso de este enclave:

"*En Castillejo el río Yeltes se desmembra en varios brazos de agua, recibiendo, además, por su orilla derecha, dos pequeños afluentes, el arroyo del Molinillo y la rivera de Campocerrado. Así se formó en este lugar una zona pantanosa, pesadilla de caminantes y viajeros, que hizo necesario desde hace siglos, la construcción de varias obras para permitir el paso de caminantes y carretas* (Blanco, 2004).

De las obras citadas cabe señalar el conjunto de puentes de El Castillejo y en particular el nº 7, de finales del siglo XVIII, de gran interés por contar con tres arcos escarzanos muy forzados.

La singularidad de este espacio es muy notable: no existe otro paraje de iguales o parecidas características en la provincia, no tanto por la configuración del relieve o por la dinámica del río, como por el mantenimiento de la que es, sin duda, la más extensa fresneda de la provincia de Salamanca y una de las mayores de España.

VALORES DESTACADOS

La singularidad de este espacio es, en si misma, un valor especialmente destacado. La extensión del arbolado es notable y su estado de conservación bueno. Este espacio alberga además un interesante conjunto de pasos históricos de gran calidad.

RIESGOS

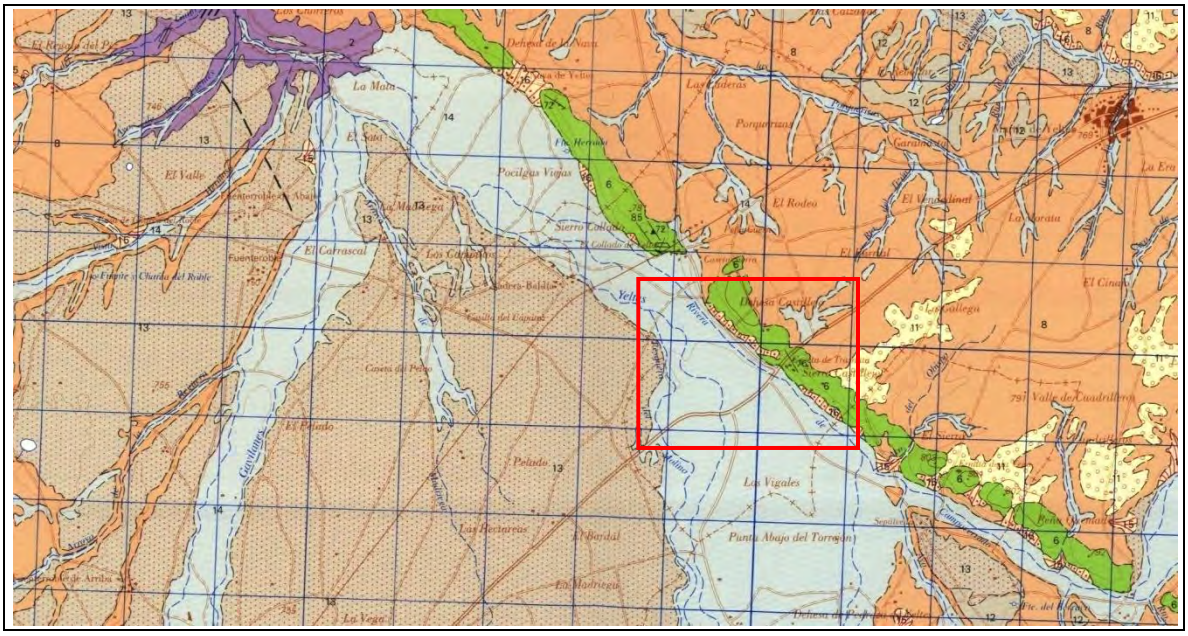
El uso ganadero semiextensivo no regulado puede provocar una disminución de la fracción de cabida cubierta de la "Fresneda del río Yeltes"; también, la utilización privativa de un importante bien público, en gran medida integrado en el Dominio Público Hidráulico.

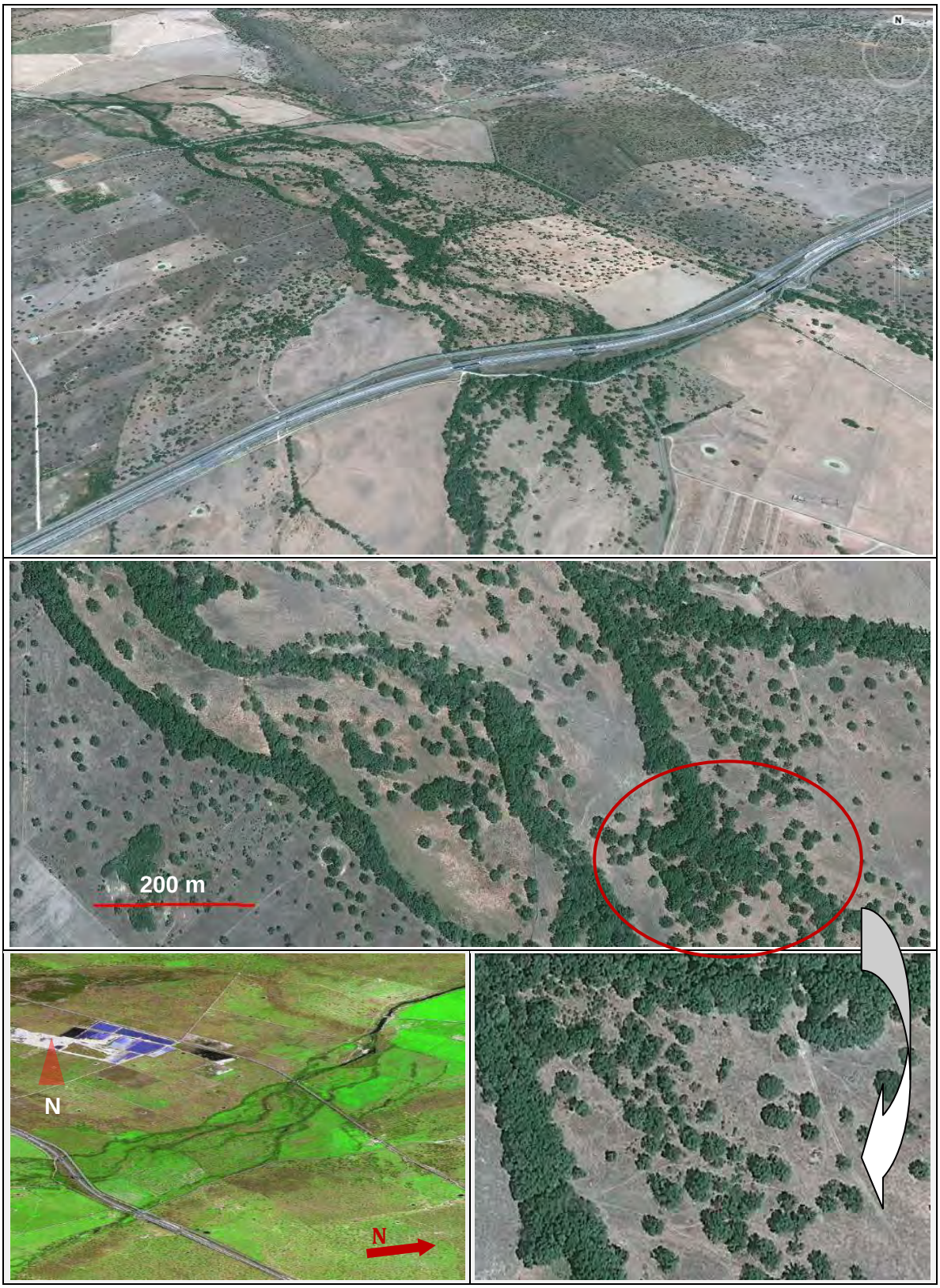
SITUACIÓN LEGAL

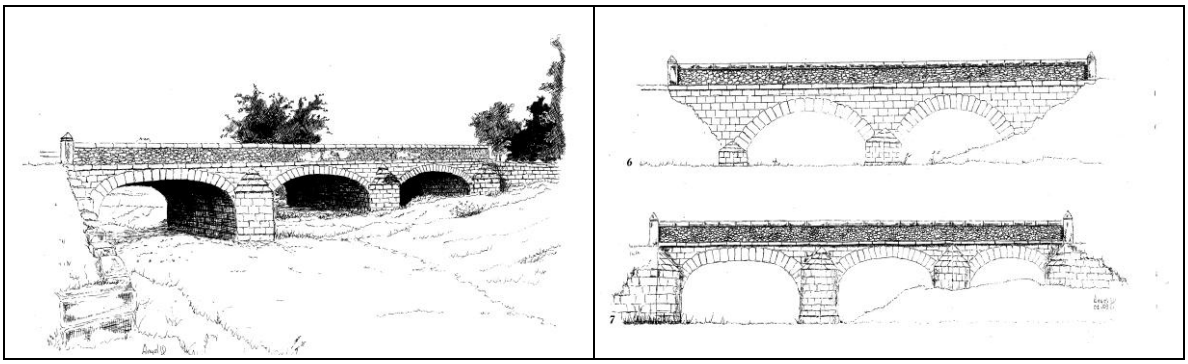
Este Tramo está incluido en el LIC *Ribera de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes*.

PROPUESTAS

- Si no se hubiera realizado, el deslinde del Dominio Público Hidráulico de este tramo es especialmente necesario.
- Realización de un estudio de detalle de las fresnedas. Este trabajo debería, al menos, aportar información relativa a sus características, dinámica, evolución histórica, usos y rasgos fundiarios. Debería de ser además el soporte del *Plan de Gestión* de este sector del LIC.
- Mejora de la cabida forestal de la fresneda en toda su extensión, mediante la densificación de la masa de fresnos y la inclusión de todos los elementos propios de ésta y otras comunidades ribereñas.
- Creación de pequeñas balsas en la llanura de inundación conectadas al cauce, como medida para mejorar el hábitat de elementos de especial interés como *Lutra lutra, Emys orbicularis, Ciconia nigra* o *Alcedo atthis*, además de un buen número de anfibios.
- Puesta en valor del complejo sistema de puentes de Castillejo.
- Elaboración del plan de gestión del LIC *Ribera de los ríos Huebra, Yeltes, Uces y Afluentes*.




200 m
N
N



1	
2	
3	**4**
5	
6	**7**

FIGURA 135. Valles planos de cursos semipermanentes abiertos en fondos detríticos

1. Mapa geológico del valle del Yeltes en Martín de Yeltes (Fuente: Martín-Serrano & Monteserín, 2000).

- 2: Granodioritas de Bañobarez.
- 6: Cuarcitas armoricanas (Ordovícico inferior).
- 8: Microconglomerados, arenas y lutitas arcósicas blancas. Areniscas ocres con cemento carbonatado (Paleógeno).
- 11: Conglometados siliceos y arenas ocres (terrazas) (Plioceo-Pleistoceno).
- 12: Conglomerados siliceos, arenas y limos (gracis-terraza) (Plioceno-Plesitoceno).
- 13: Conglometados siliceos y arenas ocres (terrazas) (Pleistoceno).
- 14: Limos, arenas y conglomerados (fondos de valle) (Holoceno).

2. Vista oblicua del valle del río Yeltes aguas abajo de la autovía Ciudad Rodrigo-Salamanca (Fuente imagen: Google Earth, 2011).

3. Extensas fresnedas de vega desarrolladas sobre los sedimentos cuaternarios del Yeltes en Santi-Spiritus y Martín de Yeltes (Fuente imagen: Google Earth).

4. Vista oblicua del valle del Yeltes elaborada a partir de la imagen SPOT 5 PNT del visor del IGN.

5. Detalle de la estructura de la fresneda: nótese la estructura adehesada, propia de las fresnedas de vega, y más densa, coincidente con las fresnedas ubicadas en los canales del Yeltes-Campocerrado.

6-7. Vista y perfil del puente nº 7 de Martín de Yeltes (Fuente: Blanco, 2004).

4.2.11. TIPO 11. Pequeños valles de cursos ocasionales encajados en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	C1, C2, C3, C5	**COTAS**	220-565	**LONGITUD**	16,24 km	**% TOTAL**	7,84

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

El tramo bajo del río Camaces se integra en el conjunto de gargantas y cañones de las arribes de los río Duero y Huebra. Se diferencia bien de éstos por sus características hidrológicas: su aportación media anual para el periodo 1975-2005, 22 hm^3/año, representa en torno al 10% de la aportación medio del Huebra y sólo un 0,2% de la del Duero en Saucelle, en ambos casos en régimen regulado. Esta escasez hídrica se refleja en la morfología de su valle, profundo y angosto pero considerablemente menos incidido y amplio que los abiertos por los ríos Huebra o Duero.

Los cuatro tramos incluidos en el Tipo presentan numerosos rasgos comunes, salvo el pequeño primer tramo, en el que se sitúa el Cachón de Camaces, de 0,63 km, modelado en *Granitos de Saucelle*. Los tramos 2 y 3 están abiertos, fundamentalmente, en pizarras y esquistos precámbricos, característica que influye en la pendiente del cauce (<30 m/km) y de las vertientes, elevada en ambos casos, especialmente en las áreas más próximas al río Huebra. A pesar de ello, los desniveles no son nunca tan fuertes como los registrados en el tramo más bajo de este curso, donde el río se encuentra encajado más de 400 m en la penillanura y salva 140 m en su breve recorrido. El Tramo 5 presenta rasgos de singularidad vinculados a la naturaleza del sustrato: se abre sobre un afloramiento de granitos porfídicos traquitoides, donde el río ha modelado una pequeña garganta, muy angosta en algunos sectores, especialmente aguas arriba del Castro de Las Merchanas

Las márgenes mantienen doseles mixtos de fresnos (*Fraxinus angustifolia*) y sauces (*Salix salvifolia*), incluso en sectores encajados con desnivel elevado. Los cordones riparios son discontinuos y de muy baja densidad en las áreas menos favorables, haciéndose más densos en algunos enclaves del Tramo C2 y en un amplio sector del Tramo C5. En el sector final de este último tramo, sobre un pequeño afloramiento de materiales precámbricos, se encuentran las mejores arboledas del Tipo; también, buenas masas de vegetación palustre, mantos de nenúfares blancos (*Nymphaea alba*) y otras comunidades acuáticas.

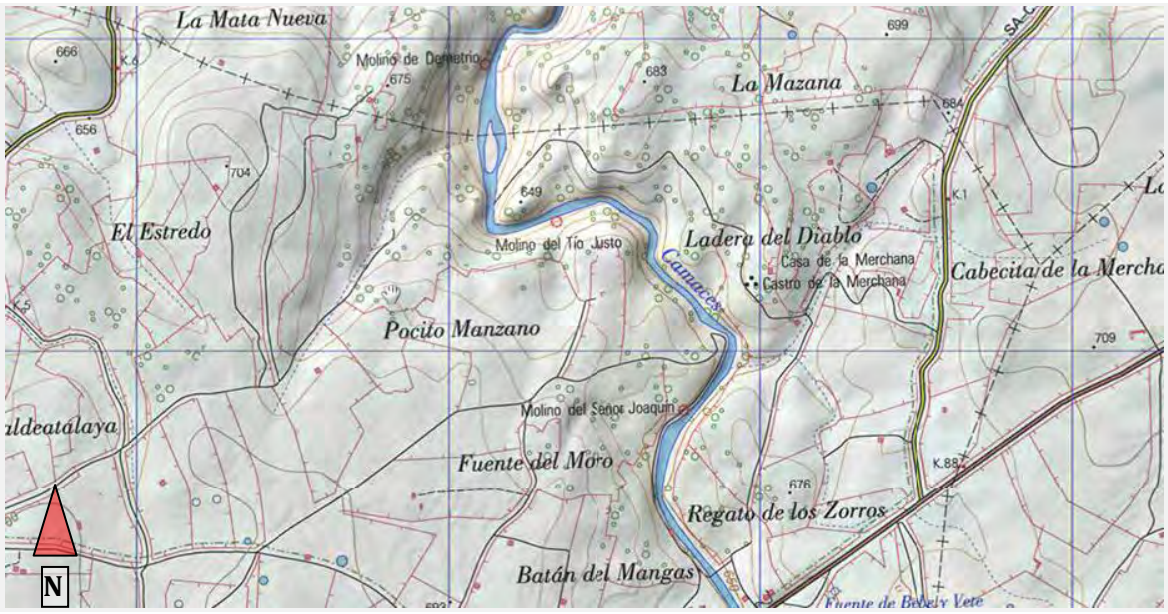


FIGURA 136. Valle del río Camaces en las Merchanas.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

Las vertientes están ocupadas por un matorral mixto, dominado por *Juniperus oxycedrus* en las zonas más rocosas, con otras especies como *Quercus ilex* subsp. *ballota*, *Pistacia terebinthus* y *Olea europea* var. *sylvestris*, además de una nutrida variedad de escobas (*Cytisus scoparius, Cytisus multiflorus, Genista cinerea, Retama sphaerocarpa*). En el Tramo 5, levemente diferente a los anteriores, dominan *Quercus pyrenaica* y los matorrales se enriquece con la presencia significativa de *Cytisus striatus*.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

Este Tipo se incluye en los paisajes fluviales característicos de Las Arribes. Presenta rasgos específicos, relacionados con sus características hidrológicas y morfológicas, pero no difiere sustancialmente de otros paisajes fluviales cercanos como, por ejemplo, los del río Uces, el curso donde se sitúa el Pozo de los Humos. También presenta similitudes con paisajes fluviales de otros cursos algo más alejados, entre otros, los situados en el tramo más bajo del río Tormes.

PAISAJE REPRESENTATIVO: CACHÓN DE CAMACES (C1)

CARACTERÍSTICAS

El Cachón de Camaces es uno de los elementos más destacados de la comarca de Las Arribes. Es una gran cascada situada poco antes de su desembocadura en la que el río se precipita hacia el Huebra formando un salto de más de 20 m. Está modelado sobre Granitos de Saucelle, afectados por una falla de dirección NE-SO, a escasa distancia de un contacto con materiales precámbricos, dominantes aguas arriba. En general, la mayoría de los saltos de agua son resultado de cambios en el perfil longitudinal de los arroyos en las cercanías de los encajamientos principales de la red fluvial y se relacionan con accidentes tectónicos de diversa naturaleza (Rodríguez, 2000d).

La vegetación de ribera es muy escasa debido a la ausencia de sustrato libre de agua, aunque aguas abajo del salto progresan entre las rocas algunos pies de bardagueras blancas (*Salix salviifolia*) y fresnos de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*).



FIGURA 137. Valle del río Camaces en el Cachón.
Fuente cartográfica: VisorIGN, 2011. Cuadículas de 1x1 km. Equidistancia entre curvas de nivel: 10 m.

VALORES DESTACADOS

El Cachón de Camaces es uno de los enclaves singulares de Las Arribes del Duero y, junto con el Pozo de los Humos, uno de los saltos de agua más valorados y frecuentados. A su gran interés geomorfológico suma un gran valor estético, didáctico y turístico.

En el Tipo se sitúa el Castro de Las Merchanas, zona arqueológica protegida, de especial interés por el buen estado de conservación del perímetro amurallado del recinto.

El Tramo C5 alberga la mayor concetración molinera del área de estudio: cinco molinos en

tan solo 7,2 km, uno de los cuales, el del Tío Justo, ha sido recuperado.

RIESGOS

No se advierten riesgos destacables. La protección de este espacio parece garantía suficiente para su conservación en buenas condiciones.

SITUACIÓN LEGAL

Forma parte del *Parque natural de Las Arribes de Duero* y de los espacios Natura 2000 ZEPA y LIC *Arribes del Duero*.

PROPUESTAS

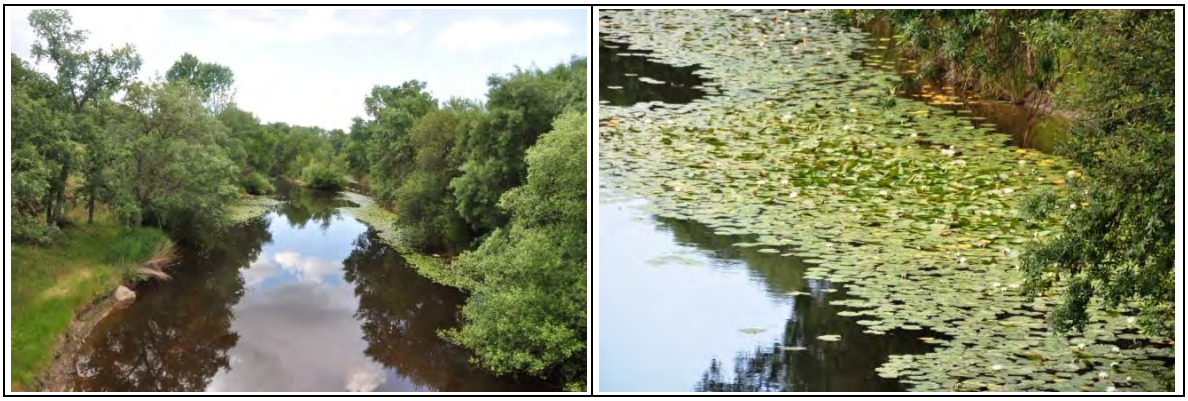
- Mejora del contenido de los paneles interpretativos situados en el mirador existente.
- Elaboración del plan de gestión de los espacios Natura 2000.











1	
2	3
4	5
6	7

FIGURA 138. Pequeños valles de cursos ocasionales encajados en la penillanura

1. Vista oblicua del valle del río Camaces en su tramo más bajo (Fuente imagen: Google Earth, 2011)

2. Vista hacia aguas abajo del río Camaces desde el Cachón.

3. Salto seco del Cachón de Camaces en junio de 2011.

4. Panorama de la confluencia Huebra-Camaces desde el mirador de La Janas (Saucelle). El nivel llano superior se corresponde con la superficie de erosión S6.

5. Ribera del río Camaces aguas abajo del Puente Nuevo. Nótese la ausencia de arbolado y la abundancia de grandes juncos amacollados (*Scirpoides holoschoenus*).

6. Fresnedas con melojos en la ribera del Camaces aguas abajo del puente de la carretera Lumbrales-Vitigudino.

7. Nenúfares blancos (*Nymphaea alba*) en la ribera del Camaces aguas abajo del puente de la carretera Lumbrales-Vitigudino.

4.2.12. TIPO 12. Pequeños valles de cursos ocasionales abiertos en la penillanura

DATOS BÁSICOS							
TRAMOS	C4	**COTAS**	565-648 m	**LONGITUD**	5,96	**% TOTAL**	2,75%

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Pequeño tramo de la ribera del río Camaces, relativamente abierto, situado en el seno de otros sectores caracterizados por su mayor grado de encajamiento. El valle se abre en la superficie de erosión S5 (Neógeno final), modelada sobre pizarras y esquistos precámbricos, en la que se encuentra situada la localidad de Bermellar. El río forma aquí apretados meandros que se adaptan a las principales líneas de fracturación. Este tipo de trazado parece haber sido el dominante desde el cuaternario antiguo: la existencia de un meandro abandonado, reconocible en imágenes áreas, así lo atestigua (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

La pendiente media del cauce, muy baja (6,71 m/km), como corresponde a un cauce ameandrado, es inferior a la de los cuatro restantes sectores analizados del río Camaces.

Este tramo mantiene alguno de los doseles ribereños mejor conservados y de mayor calidad del área de estudio, dominados siempre por fresnos de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) y bardagueras blancas (*Salix salviifolia*). En algunos sectores de los tramos más abiertos, los fresnos se extienden por el fondo de valle, formando una arboleda mixta con *Quercus pyrenaica*, equiparable a las denominadas *fresnedas de vega*.



FIGURA 139. Valle del río Camaces aguas arriba del puente de la regierta en Bermellar.
Imagen área del valle del río Camaces en la que puede apreciarse la mayor amplitud del fondo de valle, ocupado por campos cercados. Nótese además la posible existencia de un paleomeandro al norte del vértice de la Regierta. Fuente image: GoogleEarth, 2011.

REPRESENTATIVIDAD Y DIFUSIÓN DEL PAISAJE FLUVIAL EN EL OESTE SALMANTINO

Este tipo de valle conforma un paisaje singular, tanto por las características específicas del territorio fluvial (tipo de trazado, pendiente, extensión y calidad de la vegetación, etc.) como

por el contexto en el que se sitúa: una matriz de campos cercados, generalmente con arbolado en las márgenes de las cercas, de uso en la actualidad fundamentalmente ganadero, ocupados por cultivos décadas atrás.

VALORES DESTACADOS

El buen estado de la vegetación de ribera hace que este tramo sea de especial interés. Es destacable además, la localización de esta ribera en el seno de un paisaje equiparable a los campos cercados de Lumbrales. Los doseles de fresnos del tramo se encuentran entre los mejor conservados y más desarrollados del área de estudio.

La morfología de la orilla aluvial y las características del fondo de valle hacen de este espacio un lugar de especial interés para el Galápago europeo (*Emys orbicularis*), un herpeto amenazado en toda su área de distribución, aún frecuente en esta parte del oeste samantino.

RIEGOS

No se aprecian riesgos destacables en la actualidad.

SITUACIÓN LEGAL

Forma parte del *Parque natural de Las Arribes de Duero* y de los espacios Natura 2000 ZEPA y LIC *Arribes del Duero*.

PROPUESTAS

- Mejora de la cabida forestal de la ribera, utilizando preferentemente *Fraxinus angustifolia*.
- Elaboración del plan de gestión de los espacios Natura 2000.







1	
2	3
4	5

FIGURA 140. Pequeños valles de cursos ocasionales abiertos en la penillanura
1. Vista oblicua del valle del río Camaces en Bermellar (Fuente imagen: GoogleEarth, 2011)
2. Fresnedas discontinuas situadas aguas arriba del puente de la carretera SA-CV-16 (Lumbrales-Bermellar).
3. Puente de la carretera SA-CV-16 (Lumbrales-Bermellar) sobre el río Camaces.

4.3. Listado de paisajes sobresalientes

Deben destacarse por su especial calidad, valor cultural, valor natural o estado de conservación, los siguientes paisajes:

- TAG-01. Ribera del Águeda en el Puente de Los Franceses (Puerto Seguro, San Felices de los Gallegos).Valor histórico-cultural (puente de Los Franceses, Fábrica de Luz, molinos hidráulicos), natural (geomorfológico, faunístico), de uso (GR-10).
- TAG-08/09. Ribera del Águeda en Siega Verde (Castillejo de Martín Viejo). Valor histórico-cultural (Parque Arqueológico y puente de Siega Verde), natural (botánico), de uso (zona de baño).
- TAG-11. Vega del Águeda en Sanjuanejo y Águeda del Caudillo (Ciudad Rodrigo). Valor histórico-cultural (núcleos de colonización, infraestructuras hidráulicas de interés).
- TC-01. Cachón de Camaces (Hinojosa de Duero). Valor natural (geomorfológico).
- TC-05. Ribera del río Camaces en el Castro de Las Merchanas (Lumbrales). Valor histórico-cultural (Castro de Las Merchanas, Molino del Tío Justo), natural (geomorfológico, botánico).
- TH-03. Arribes del Huebra entre el Molino de Resbala y el puente de La Molinera (Saldeana, Bermellar, Barruecopardo, Hinojosa de Duero, Saucelle). Valor natural (faunístico, geomorfológico), histórico-cultural (Castro de Saldeana, molino de Resbala), estético (escénico -cañón del Huebra-).
- TH-04/05. Ribera del Huebra en el puente Resbala (Bermellar, Saldeana). Valor natural (geomorfológico), histórico-cultural (puente de Resbala).
- TH-05. Ribera del Huebra en el Molino de la Cinco Piedras (Barreras -Villasbuenas-, Cerralbo). Valor histórico-cultural (molino, puente).
- TH-05. Ribera del Huebra en el Molino de La Tomasa (Gema -Yecla de Yeltes-, Cerralbo). Valor histórico-cultural (complejo molinero, puente).
- TH-07. Ribera del Huebra en Itero de Huebra (El Cubo de Don Sancho). Valor estético (escénico), natural (elevada conectividad fondo de valle-vertientes).
- TH-07. Ribera del Huebra en el Molino de Huebra (Pozos de Hinojo, Villares de Yeltes). Valor estético (densas masas de *Nymphaea alba*), natural (botánico -comunidades acuáticas y anfibias-, faunístico), histórico-cultural (molino de Huebra).
- TH-09. Vegas de El Cubo de Don Sancho (El Cubo de Don Sancho). Singularidad (paisaje de vegas y cortinas), natural (botánico).
- TY.02. Ribera del Yeltes entre el Molino de La Risa y el Molino de El Pesquerón (Bogajo, Yecla de Yeltes). Valor histórico-cultural (elevada concentración de ingenios hidráulicos), natural (geomorfológico -modelado granítico en el fondo de valle-).
- TY-06-Fresnedas de la ribera del Yeltes (Martín de Yeltes, Sancti-Spiritus, Retortillo). Valor natural (botánico, ecológico -extensión de la masa forestal-, hidrogeomorfológico -singularidad del fondo de valle-), histórico-cultural (puentes de Castillejo), estético (masividad y extensión de los espacios arbolados).

Capítulo V. LOS PAISAJES ADEHESADOS Y DE DEHESA DE SALAMANCA

José Manuel Llorente Pinto
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El atractivo de los paisajes adehesados

Los montes de quercíneas de apariencia más o menos sabanoide que alfombran buena parte de la provincia de Salamanca (en concreto lo que se conoce como El Campo Charro) son una construcción humana. Una construcción tal vez no tan concienzuda y tenaz como otras realizaciones, pero sí fruto de una tarea continuada, aunque eso sí matizada por las coyunturas de todo tipo, los caprichos de los propietarios de las fincas, los avances tecnológicos y los cambios sociales, el marco socioinstitucional y la diversidad ambiental.

Con carácter bastante general, el desarrollo de la actividad agraria ha significado la generación de sistemas agrarios paulatinamente más especializados, es decir, caracterizados por una menor complejidad paisajística. Eso es el reflejo de una estructura más simple, de una menor diversidad, de unos ciclos internos de materia cada vez más modestos y de un incremento de las transferencias de energía entre esos agrosistemas y el exterior. Es en este contexto en el que no deja de ser sorprendente la supervivencia de unos paisajes agrarios perfectamente funcionales, aunque sujetos a un equilibrio inestable, en los que sobresale la presencia del monte. La densidad del arbolado puede ser variable y lo mismo sucede con la combinación de elementos maduros y oportunistas, pero el fundamento que subyace a todo consiste en lograr un compromiso entre la producción y la estabilidad.

Las dehesas son así un tipo de lo que se han dado en llamar sistemas agrosilvopastorales o, más simplemente, agroforestales; su imagen arquetípica es la de un monte, y son el resultado de una estrategia en la modificación de la naturaleza bastante simple y por lo mismo ensayada en muchos lugares con resultados fisonómicos semejantes: un salpicado de árboles diseminados sobre un pastizal o, eventualmente, sobre terrenos. Y eso porque esa estrategia que consiste en convertir un monte en un oquedal, que podemos llamar adehesamiento, es una solución bastante elemental e intermedia entre el monte cerrado y las superficies desarboladas, y tiene la pretensión de disfrutar de las ventajas de los dos polos aunque el coste sea sacrificar algo de estabilidad y algo de producción. No puede extrañar por esto que, con las oportunas variantes, los sistemas agrosilvopastorales sean una fórmula que se ha alcanzado de manera independiente en diferentes partes del mundo. Y esa era la opinión de González Bernáldez, que defendía que “el uso del bosque aclarado en forma de «parque» para la alimentación de cerdos ha sido una constante de gran parte de Europa pero con mayor persistencia en el oeste y en el suroeste de la Península Ibérica por rasgos ecológicos especiales” (González Bernáldez, 1981).



FIGURA 141. Dehesas de encina con pastoreo de vacuno. Villar de Yeltes



FIGURA 142. Dehesa de Terrones. Narros de Matalayegua

Lo cierto es que estas formaciones constituyen en la actualidad uno de los paisajes arbolados más singulares de Europa, y ello por sus muy diferentes valores tanto culturales como naturales. Pero lo que probablemente acrecienta su interés es su presencia fuera de las áreas serranas, ya que en nuestro país los paisajes montaraces son un emblema de la montaña, de

ahí que pueda sorprender lo dilatado de estos serenos montes en áreas tan poco anfractuosas como la penillanura salmantina. Tal vez la continuidad espacial en amplios sectores de estas comarcas los han transformado en algo banal para el lugareño, pero siguen llamando la atención al visitante, y en cualquier caso suscitan en nosotros la idea de que son como un pequeño prodigio si consideramos las condiciones ecológicas en las que se desenvuelven y las vicisitudes de todo tipo que han tolerado.



FIGURA 143. Dehesas junto a campos de cultivo. Porteros. Ortofoto Itacyl 2011

En efecto, seguramente el primer sentimiento que produce la panorámica de los montes de encinas o robles de las llanuras de Salamanca es de cierta sorpresa, en especial por el contraste que supone frente a las dilatadas campiñas prácticamente desarboladas que se han convertido en la imagen estereotipada de Castilla. Esta apreciación además no es de ahora sino que aparece repetidamente en los comentarios que los viajeros forasteros han dejado escritos al relatar sus viajes a través de la provincia salmantina y donde los interminables encinares y la gran cantidad de ganado que pastaba en ellos llamaban poderosamente su atención (Majada y Martín, 1988).

Y así, estos montes de encinas y robles y, en menor medida, quejigos o alcornoques muy probablemente sean la seña de identidad más destacada del paisaje rural salmantino, y ello tanto por su importancia superficial como por su carácter relativamente original dentro de la Submeseta Norte, ya que en el resto de Castilla y León -con la excepción de algunas comarcas zamoranas o abulenses- se puede considerar como un tipo de paisaje agrario bastante infrecuente (Llorente Pinto, 1995).

Obviamente el interés que ha despertado la dehesa en los últimos años fuera del ámbito académico tiene que ver con sus virtualidades, que más adelante detallaremos, pero muy especialmente con la circunstancia de que se han interpretado esas características como la quintaesencia de los anhelos ambientales o de estilo de vida de la sociedad postindustrial. Nos referimos como es lógico a la exaltación de los valores naturalísticos (diversidad biológica, fijación de CO_2, regulación hidrológica,…), pero también al creciente aprecio por los sistemas de uso múltiple, a la valoración nostálgica de lo que es propio, auténtico y cercano, a la sugestión estética por sus paisajes (montaraces pero abiertos, domesticados) y al elogio de unos productos emparentados con la agricultura ecológica. Más allá de la mistificación que en algunos casos hay detrás de estas creencias y que pueden llegar a hacer de la dehesa una especie de locus amoenus, es decir, un lugar idealizado (Silva Pérez, 2010), lo cierto es que se trata de valores muy estimados por la sociedad actual y se utilizan como argumentos en las estrategias de desarrollo territorial: el paisaje se convierte así en un recurso básico en el que apoyar el estímulo socioeconómico de estos espacios, que ya no son sólo espacios productivos sino también de consumo.



FIGURA 144. Vaca autóctona. Ganado vacuno, Raza Morucha

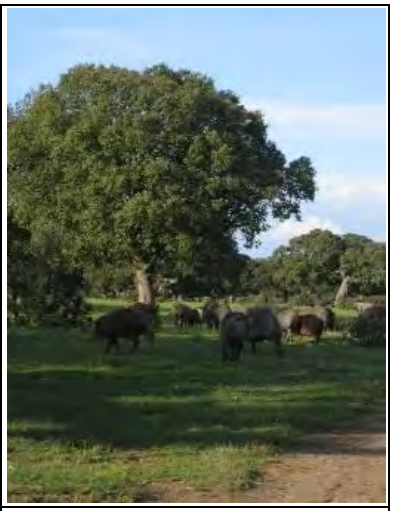


FIGURA 145. Cerdos ibéricos en una dehesa



FIGURA 146. Ganado lanar pastando. Matilla de los Caños



FIGURA 147. Cultivo bajo monte de encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*). Araúzo



FIGURA 148. Ilustración Colmenas en una dehesa. Sagos

Esta interpretación tan positiva de la dehesa en la que hay una coincidencia entre el gran público y los ámbitos científicos ha propiciado que en pocos años estas fincas hayan pasado de ser un objeto invisible para la legislación o, en todo caso, objeto de políticas relacionadas con los antiguos ideales de reforma agraria, a su catalogación por parte de algunas administraciones como Paisaje Agrario Singular, Área de Interés Ambiental y Paisajística o Espacio de Protección Compatible, o a su inclusión en Parques Naturales y en otras figuras de protección. En último término las dehesas perennifolias de *Quercus* spp. han sido reconocidas por las Directivas europeas en la materia como hábitat de interés comunitario (con el código 6310), y lo mismo podemos decir respecto de la ley 42/2007, que en su anexo I incluye a este

tipo de dehesas entre los Tipos de hábitats naturales de interés comunitario cuya conservación requiere la designación de zonas de especial conservación. Hay que llamar la atención a este respecto sobre la circunstancia de que sólo las dehesas con quercíneas perennifolias han sido incluidas en ese catálogo (Tarazona Lafarga, 2007).

1.2. Los valores naturales, culturales y estéticos de los paisajes adehesados

Ya hemos apuntado algunas cosas relacionadas con las virtualidades de estos sistemas. Vamos ahora a presentarlas de manera algo más sistemática. Pero hay que recordar que es la presencia del arbolado de encinas, rebollos, quejigos o alcornoques el factor que proporciona a estos sistemas su personalidad tanto como sistema agrario como paisaje rural. Es decir, es la existencia de monte lo que singulariza a las dehesas desde el punto de vista paisajístico pero también lo que las provee de valores específicos.

El arbolado ejerce una influencia microclimática y edáfica que repercute en la composición y la fenología del pastizal. Además interviene en el ciclo de nutrientes del suelo, bombeándolos desde las capas más profundas a la superficie. Estos montes son igualmente una defensa frente a la erosión del suelo, al mantener especies perennes en un clima complicado. Como ya hemos apuntado anteriormente, también protegen la calidad de las aguas de escorrentía y favorecen la recarga de acuíferos. Igualmente fijan CO_2, lo que tiene un gran valor en la actual coyuntura de calentamiento global, y además las dehesas gracias a su diversidad interna favorecen el desarrollo de la fauna silvestre al proporcionar una notable variedad de hábitats. De hecho los sistemas adehesados mantienen una biodiversidad considerablemente elevada, y en todo caso superior a la de otras formaciones entre las que hay que incluir a bosques menos antropizados .



FIGURA 149. Mezcla de encinas (Quercus ilex subsp. ballota) y robles (Quercus pyrenaica) en dehesas. Las Veguillas



FIGURA 150. Dehesa de quejigo (Quercus faginea) y encina (Quercus ilex subsp. ballota)



FIGURA 151. Alcornocal desmochado en Valencia de la Encomienda



FIGURA 152. Dehesa de encinas (Quercus ilex subsp. ballota). Buenamadre



FIGURA 153. Dehesa de robles (Quercus pyrenaica). Bogajo



FIGURA 154. Dehesa de robles (Quercus pyrenaica). Las Veguillas

La paradoja consiste en que es este manejo en parte el responsable de esa diversidad biológica. En efecto las diferentes labores culturales que recibe la masa arbórea permiten la generación de mosaicos de heterogeneidad de las comunidades de pastizal. Como es lógico esto tiene unas bases en la lógica de la explotación: diversificar la dieta del ganado y limitar algo la concentración estacional de la producción de pasto, pero también se convierte en un factor que incrementa la variedad biológica. Lo mismo ocurre con la influencia del arbolado sobre el suelo o de las deyecciones animales que, en condiciones óptimas, fertilizan y enriquecen el suelo, creando igualmente mosaicos de pastizal diferenciado en función de la humedad edáfica pero también del majadeo del ganado; tanto es así que la complejidad edáfica de estos montes ahuecados es mayor que la de montes no intervenidos. En fin, todo esto ha dado lugar a que los pastizales de las dehesas se encuentren entre los de mayor complejidad de la zona templada y a que su riqueza faunística sea igualmente notable.



FIGURA 155. Principales unidades en una dehesa

Como hemos reiterado ya, la dehesa es un sistema complejo y como tal posee un importante contenido cultural que tiene que ver tanto con los saberes relacionados con la puesta en práctica del propio estilo de aprovechamiento como con las costumbres y tradiciones asociadas al mismo y con el legado material que se conserva en las fincas. En este sentido, el conocimiento local y la relación de la población con su medio es un factor crucial en cualquier estrategia que pretenda salvaguardar estos sistemas. En el pasado esos saberes eran tremendamente ricos y diversificados en relación con este sistema de uso múltiple, pues tenía que atender a aspectos agrícolas, ganaderos y a los vinculados con la gestión del monte. No se trataba además de un conocimiento estático, sino que se recreaba y adaptaba en función de las novedades técnicas o de manejo que llegaban a las fincas.

No obstante algunos de esos saberes se han adelgazado como consecuencia del abandono de ciertas prácticas tradicionales o por su dilación en el tiempo y a causa también de la notable reducción de la mano de obra en las explotaciones, que ha obligado a los actuales trabajadores a tener conocimientos generales en un proceso contrario al de la especialización que por el contrario ha sido el habitual en otros sectores productivos. En este contexto, la transmisión de esos saberes también se ha visto complicada, ya que esa transferencia y recreación del conocimiento se llevaba a cabo antes dentro de un marco sociolaboral que ya no existe.

La erosión de este conocimiento meticuloso, especializado, atento a los detalles y reticular supone una pérdida de información del sistema muy ligada a las especificidades locales, ya que con frecuencia la sapiencia tenía un componente local pues se había conseguido

mediante adaptaciones progresivas a las peculiaridades de cada zona, a las condiciones concretas del medio y a las posibles combinaciones de recursos.

En este sentido tal vez el aspecto más crítico tiene que ver con las tareas relacionadas con el manejo y tratamiento del monte. La profesión de cortacino (que así es como se llama aquí a los leñadores) y carbonero se heredó de padres a hijos durante mucho tiempo, pero esa situación ha cambiado y en la actualidad bastantes cortacinos trabajan en este duro oficio a tiempo parcial, de temporada o mientras encuentran otro trabajo, y además no siempre forman parte de una tradición familiar. Esta circunstancia unida a otros factores no contribuye a que las labores que se hacen en los montes sean lo satisfactorias que debieran, y esta es una cuestión relevante si tenemos en cuenta la importancia que en el futuro de estos paisajes tiene un correcto cuidado del arbolado.

La cultura popular de la provincia de Salamanca está muy vinculada con las dehesas. No vamos a detenernos en los aspectos relacionados con la tauromaquia, por tratarse de algo bastante obvio, pero al menos hay que recordar dos cosas: con alguna excepción, las fincas dedicadas a la cría de toros bravos son dehesas; en segundo lugar, el mundo del toro cada vez más desborda el marco exclusivo de las plazas de toros y los aficionados están interesados por conocer los lugares donde viven los toros y las tareas que se llevan a cabo en esas ganaderías tan especializadas.



FIGURA 156. Vacas de lidia con sus crías. Tabera de Abajo



FIGURA 157. Caballos para las tareas del manejo del ganado, El Gejo de Diego Gómez

Por otro lado, las costumbres tradicionales ligadas con la religiosidad popular están especialmente relacionadas con las dehesas, seguramente porque los ejemplos que vamos a comentar tenían que ver con los ámbitos de la economía ganadera que caracterizaba al Campo Charro. Así las tres romerías más importantes de la provincia salmantina se sitúan en ámbitos típicos de las dehesas: El Cristo de Cabrera tiene su ermita en el municipio de Las Veguillas, la Virgen de El Cueto tiene la suya en el de Matilla de los Caños y el santuario de Valdejimena está situado en el municipio de Horcajo-Medianero; la romería del Cristo de Cabrera se realiza el 18 de junio y las otras dos el domingo de Pentecostés. Sólo en estas fiestas tan señaladas se quebraba la rutina de áspera disciplina característica de las dehesas tradicionales; allí se reunía toda la comarca, se cantaba y bailaba, se fraguaban bodas y negocios y por un día parecían aprobarse algunos dispendios: obleas y barquillos para los niños, algo de quincalla y menaje para ellas, las copas, los puros y los naipes para ellos; mañana volvería la faena y, con ella, la severa cadencia de los días con sus esforzados quehaceres. Hoy estas cosas han cambiado, pero estas romerías siguen siendo punto de encuentro de los habitantes de sus respectivas comarcas.

El folklore está también plagado de referencias a esta cultura ganadera y montaraz, como no podía ser de otra manera, y en los romances, jotas y charradas son frecuentes los temas que recuerdan las vicisitudes de ese tipo de vida (Magadán Chao, 1982). Y esos argumentos van a marcar a los autores costumbristas locales que escribieron a salto de los siglos XIX y XX, como José María Gabriel y Galán o Luis Maldonado (Maldonado, 1973). Sin embargo, los importantes escritores coetáneos de la generación del 98 no reconocen en los paisajes

adehesados un especial valor. Ese es el caso de Miguel de Unamuno, vecino de Salamanca y habitual excursionista por estas tierras; Unamuno, que entiende el viaje como un instrumento necesario para conocer físicamente la nación, siente una especial predilección como es sabido por los territorios de montaña y, en especial, por Gredos, pero no resulta devoto de las dehesas, tal vez por el trasfondo sociopolítico y la estructura agraria que sustentaba ese tipo de sistema agrario.

Algo parecido podemos decir de la pintura de paisaje relacionada con la generación del 98 y siguientes; a partir de finales del siglo XIX este género de pintura se convirtió en uno de los más frecuentados en España, y además fue Castilla durante mucho tiempo uno de los temas preferidos de estos pintores que defendían unos valores estéticos basados en la nueva ética de regeneración (Pena, 1982). Sin embargo, los montes adehesados no se encuentran entre los objetos centrales de estos artistas. Han sido los pintores locales y los fotógrafos paisajistas, y ya entrado el siglo XX, los que han puesto el foco sobre estas imágenes con una perspectiva básicamente plástica y han contribuido al creciente prestigio emotivo y estético de los montes abiertos de quercíneas.

Esta carencia tradicional de un acercamiento literario o plástico a la dehesa no sólo afecta al territorio salmantino, sino que se puede generalizar a otras comarcas españolas; así por ejemplo, aunque la Sierra Morena ha sido un espacio en el que las aproximaciones creativas resultan antiguas y significativas, esta atención raramente se centra en estos paisajes adehesados , a pesar del peso de estas fincas, y así la dehesa “hasta ahora no ha merecido una atención creativa culta que la convierta en un paisaje canónico y conduzca a su consideración como patrimonio, si se prescinde de las aportaciones de los eruditos de alguna de sus localidades” (Siva, 2011).

Los paisajes de la dehesa no son estrictamente espectaculares, pero tampoco son anodinos o triviales. Hoy podemos decir que la valoración social de la dehesa como paisaje es creciente y eso tiene que ver con diferentes factores; en primer lugar es indudable que la conceptuación tan positiva de estos sistemas desde el punto de vista ambiental o naturalístico ha potenciado el prestigio de estos paisajes como algo armónico, pero también parece claro que, por sus características, el monte hueco se encuentra en el punto central de la principal polaridad de preferencia que se ha descrito en los estudios sobre las dimensiones de preferencias paisajísticas (González Bernáldez, 1981), de manera que no puede extrañar que su morfología resulte atractiva y que sea valorado por la sociedad como espacio de ocio y esparcimiento.



FIGURA 158. Vista panorámica de las dehesas al sur de la Sierra Menor. Membribe

La dehesa se encuentra a medio camino entre los paisajes fuertemente humanizados y los naturales; existen árboles pero estos dejan ver el bosque y además hay una cierta diversidad que procede de los cambios graduales en las densidades del arbolado, o de la existencia de zonas de monte más cerrado y otras prácticamente desarboladas que suelen coincidir con las vaguadas por donde corren los regatos. Esto contrasta con la homogeneidad y los rasgos geométricos de muchos terrenos de cultivo o con parcelas forestales, y proporciona a la gente una idea de naturaleza domesticada cercana al concepto de parque. En definitiva, las dehesas cuentan con diferentes factores que aportan calidad visual, como la presencia de todos los estratos de vegetación o de corrientes de agua o de elementos culturales y una cierta armonía en la conjugación de las formas que parece azarosa; además su fragilidad visual es baja, ya que a causa de esa diversidad la susceptibilidad a la transformación cuando se desarrolla un cambio de uso es escasamente perceptible.

1.3. La importancia de los paisajes adehesados en la provincia de Salamanca

Como la dehesa no es un concepto que haya sido considerado en los recuentos estadísticos, conseguir una estimación de la superficie que ocupan estas fincas no resulta fácil. Además hay que considerar que una cosa son las explotaciones que podemos calificar como dehesas y, otra, lo que podemos llamar paisajes adehesados. Sea cual sea el criterio que se utilice, como se puede ver en la figura posterior lo que es indudable es la importancia superficial que estos terrenos tienen en la provincia salmantina.

FIGURA 159. Superficie ocupada por terrenos adehesados y dehesas (ha).						
	IFN3	MARM (2008)		CORINE	MFE50	Fichas conservación
	Montes adehesados	Montes adehesados	Dehesas	Montes adehesados	Montes adehesados	Dehesas
Salamanca	320.808	309.840	534.503	262.465	325.493	396.728

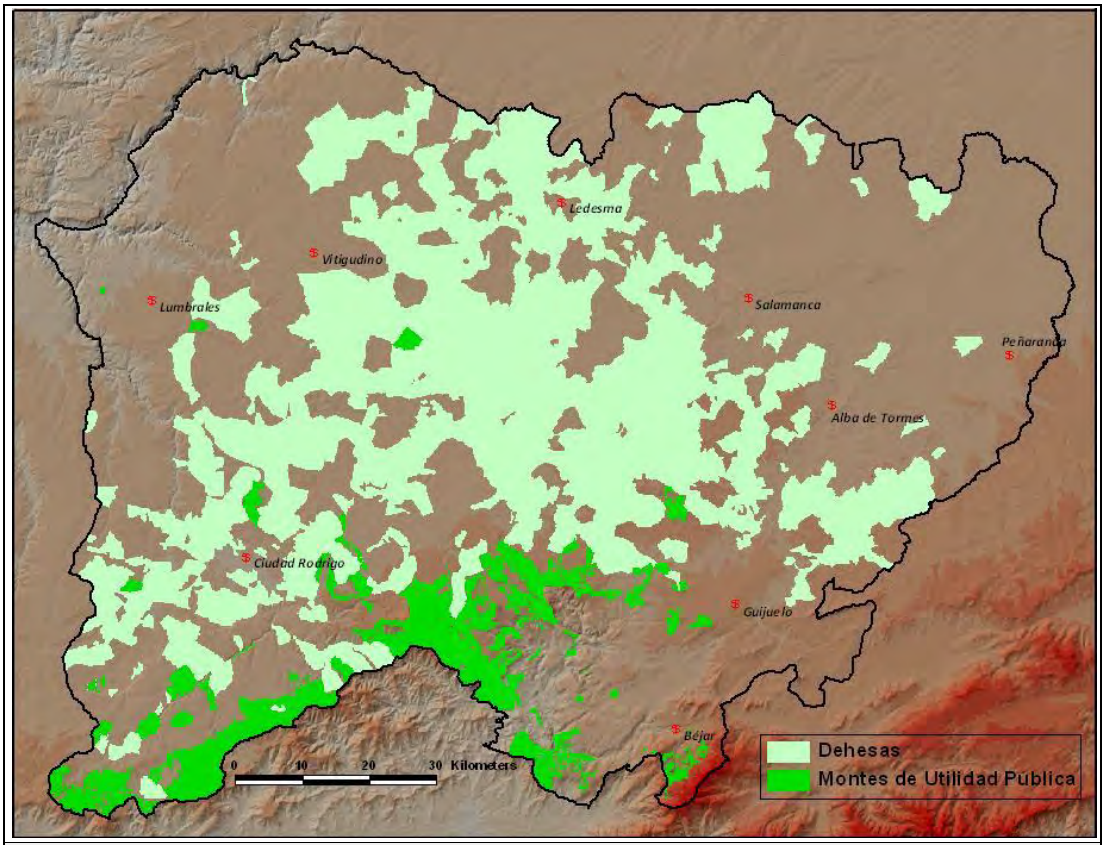


FIGURA 160. Localización de las dehesas en la provincia de Salamanca

Las formaciones adehesadas contabilizadas en las distintas fuentes oscilan entre las 262.465 ha del proyecto Corine y las 325.493 ha del Mapa Forestal de España a escala 1/50.000. Esas divergencias tienen que ver con la diferente escala de trabajo que se ha utilizado, con las posibles disparidades en los criterios usados para definir lo que es un monte adehesado y con los desajustes que se han podido introducir al integrar o no distintos conjuntos en los datos provenientes de cada fuente. Las diferencias son todavía más grandes si consideramos la extensión de las fincas. Pero en todo caso y para entender lo que vamos a hacer a partir de aquí cuando proporcionemos datos cuantitativos, hay que recordar que en una explotación que consideramos dehesa no toda la superficie está ocupada por montes ahuecados; al tiempo, puede haber montes adehesados que no estén contabilizados dentro de las fincas que se pueden considerar dehesas cuando esos montes tienen por ejemplo un carácter vecinal.

Los datos que vamos a utilizar habitualmente son los que proceden de las Fichas de Conservación (Llorente Pinto, 1995); a pesar de ser los menos actuales, creemos que son los que permiten aproximarse mejor a la realidad . Pero hay que insistir en que, además de esto y fuera de los límites establecidos por esa clasificación de fincas, existen paisajes adehesados pero que no forman parte de dehesas particulares, y que pueden ser tanto dehesas boyales como montes nuevos y formaciones asociadas producto de la menor presión que soportan algunas áreas en los últimos años. Esto se entenderá mejor cuando se explique más adelante la evolución histórica sufrida por las dehesas. En el mapa que aparece en la ilustración nº 21 presentamos la localización de las dehesas que vamos a considerar, que vienen a ocupar casi un tercio de la superficie provincial. Por su parte, en el mapa de la ilustración nº 22 incluimos las unidades definidas en las otras fuentes cartográficas como montes adehesados.

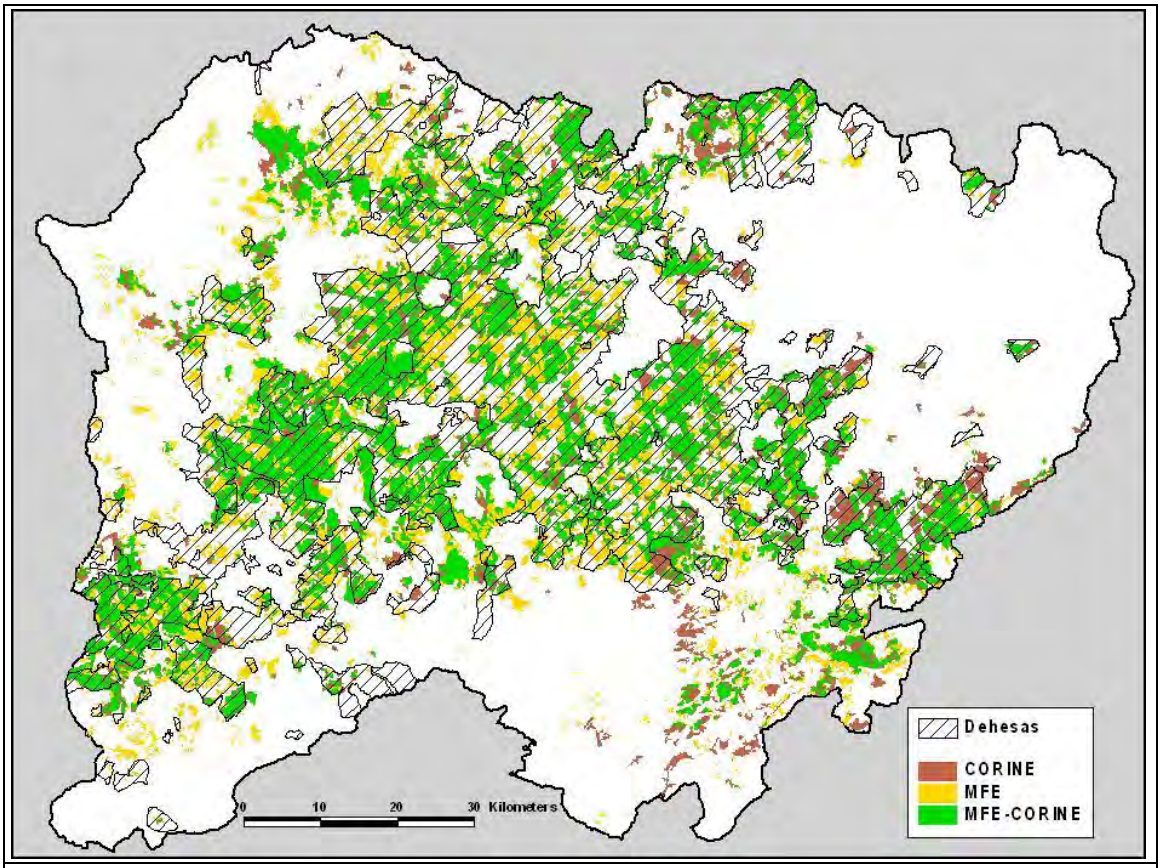


FIGURA 161. Área de distribución de los montes adehesados según diferentes fuentes

En este último mapa se puede observar que hay una razonable coincidencia entre las zonas que ocupan las explotaciones que consideramos dehesas y la distribución de los montes adehesados cartografiados por el proyecto Corine Land Cover y el Mapa Forestal de España; a su vez hay una concordancia notable entre las manchas definidas por estas dos fuentes

cartográficas. En concreto de las casi 400.000 ha que entre ambas fuentes estiman la superficie de montes adehesados, la mitad son manchas en las que coinciden los dos mapas y en general existe una autocorrelación espacial muy elevada en la localización de las teselas definidas por separado por el Mapa Forestal y por el proyecto Corine.

A pesar de todo esto, hay que llamar la atención sobre algunas cosas. Por un lado y al menos para el área que estudiamos, los datos del MFE parecen predecir mejor la localización de dehesas que los que proceden del Corine. Además, un tercio de las teselas catalogadas por alguno de los dos mapas como montes adehesados quedan fuera de los límites de las explotaciones que estamos considerando; esto significa –con todas las cautelas que se quiera respecto a la fiabilidad de los datos que manejamos- que los paisajes adehesados desbordan el marco de las fincas. Es verdad que una buena parte de estos montes adehesados aparecen en áreas contiguas a las zonas de mayor densidad de dehesas, pero hay otros sectores de la provincia en los que las fuentes que utilizamos describen montes adehesados sobre superficies considerables en localizaciones ya no tan vecinas a las áreas típicas de dehesas. Nos referimos sobre todo a las manchas que aparecen en las subcomarcas del Alto Tormes y de la Ramajería. Esta es una circunstancia que deberá tenerse en cuenta a la hora de establecer el catálogo de paisajes adehesados de la provincia.

Por otro lado y como ya sabíamos, también en torno a un tercio de la superficie de las explotaciones particulares que hemos definido como dehesas no está ocupada por montes adehesados, sino por otro tipo de formaciones. Más adelante detallaremos esto.

Ya hemos visto el impacto territorial de estos paisajes en la provincia, nos queda simplemente recordar la trascendencia económica que tienen estas fincas. Y para ello sólo mencionaremos una cuestión: la provincia de Salamanca es junto con la de Cáceres la que tiene mayor número de cabezas de bovino (ligeramente por encima del medio millón) y es la segunda –tras Badajoz- en cabezas de porcino ibérico (Anuario, 2010). Esta situación se explica por el peso de las dehesas, ya que existe un indudable paralelismo entre la distribución territorial del vacuno extensivo y la de las dehesas.

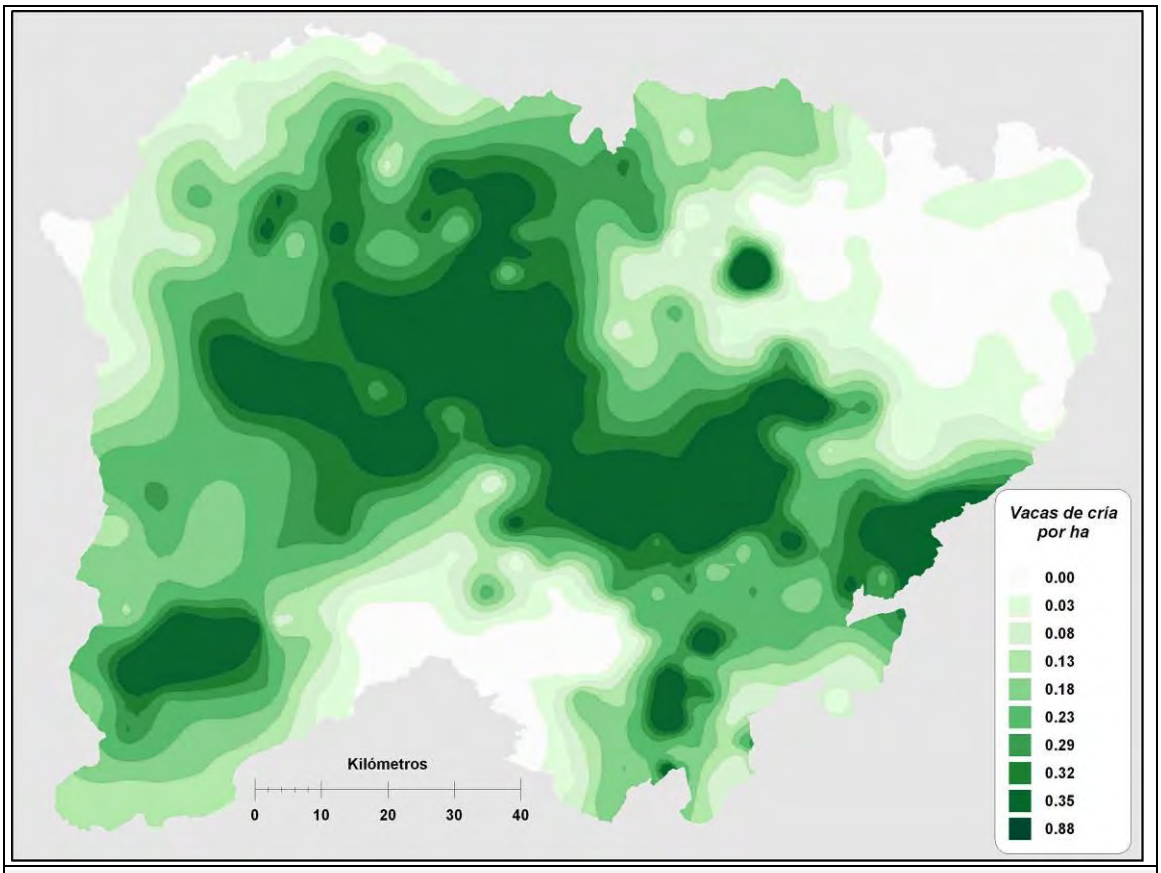


FIGURA 162. Densidad por ha de las vacas de cría

2. EL PAISAJE DE LAS DEHESAS

Si tenemos en cuenta lo explicado hasta aquí, resulta de mucho interés profundizar en el conocimiento de los procesos que, a través de siglos, han llevado a la existencia de estos sistemas y a su persistencia, en la comprensión de la variabilidad de estos paisajes a diferentes escalas, en el descubrimiento de los mayores riesgos que amenazan su pervivencia y en la exploración de la riqueza emotiva o estética de estos montes; de todo ello podremos obtener las pautas apropiadas para su preservación como sistemas funcionales.

Pero la perspectiva concreta de este análisis es paisajística, de manera que el acercamiento que estamos haciendo tiene como objetivo establecer un catálogo de paisajes de la dehesa. La elaboración de ese catálogo constituye una exigencia del Convenio Europeo del Paisaje (Convenio, 2000) y todos los países adheridos al convenio tienen que desarrollar su catálogo de paisajes. Se trataría de desarrollar un inventario razonado de los paisajes adehesados y de la dehesa, integrado en un catálogo más general a nivel provincial, que permita a las diferentes autoridades y a los gestores de los recursos territoriales disponer de unas bases sobre el patrimonio paisajístico a fin de adecuar las políticas a la conservación y evolución coherente de esos paisajes.

Esta labor resulta complicada tanto por la labilidad del propio concepto de paisaje como por la complejidad que tiene una aproximación de este tipo en el caso concreto de las dehesas. Hay que entender, según hemos indicado ya más arriba, que en las dehesas nos podemos encontrar con oquedales, como es obvio, pero también con otros tipos de formaciones, y, al tiempo, hallaremos montes adehesados que no están encuadrados en un marco institucional como son las explotaciones agrarias que llamamos dehesas.

Nuestra intención es desvelar las bases de estos sistemas, cómo han llegado a nuestros días, qué amenazas tienen, cuál es su variabilidad y seleccionar los atributos valorativos o los indicadores adecuados de las diferentes facetas que intervienen en la definición de estas realidades. Los criterios para establecer el inventario los fijaremos más adelante, y eso a sabiendas de que la percepción que se tiene de la dehesa por los distintos agentes interesados en la misma es heterogénea: no ven lo mismo ni sienten lo mismo la población local, los propietarios tradicionales, los nuevos propietarios, los renteros de las fincas, las administraciones, los visitantes próximos, los potenciales visitantes,…

3. ORIGEN, EVOLUCIÓN Y PERSISTENCIA DE LOS SISTEMAS ADEHESADOS

3.1. Origen remoto

En las áreas que nos interesan la aparición de este monte ahuecado parece ser muy antigua, y se ha defendido un origen en el neolítico reciente para este tipo de paisajes; en concreto han sido los análisis paleobotánicos llevados a cabo en dos yacimientos neolíticos cacereños los que han permitido a López Sáez et al. (2007) defender la idea de que ya hace 6.000 años existía un paisaje de "tipo dehesa" relacionado con el manejo humano del medio. Y con los mismos argumentos se ha sostenido recientemente que los encinares abiertos eran en la edad del bronce uno de los paisajes característicos del Valle de Amblés, aunque sometidos durante el primer milenio a.C. a ciclos de expansión y retroceso a causa de los cambios en las condiciones climáticas (López Saéz et al., 2009). Las evidencias arqueológicas e históricas apoyan también estas tesis, ya que los vetones eran el principal pueblo asentado en estas comarcas occidentales a caballo del Sistema Central, y se trataba de una sociedad con una economía fundamentalmente ganadera, basada en la cría del vacuno y del porcino; en consecuencia, es razonable pensar que estas comunidades prerromanas mantuvieran los oquedales e incluso que ya favorecieran selectivamente a la encina en detrimento de otras quercíneas. Otros autores utilizan diferentes argumentos para apoyar igualmente la tesis de que sistemas al menos parecidos a las actuales dehesas ya fueron generados y mantenidos en el suroeste ibérico desde hace varios milenios gracias al manejo humano de los ecosistemas prístinos (Joffre et al., 2004; Stevenson y Harrison, 1992).

No obstante todos estos argumentos, hay que señalar dos cuestiones. Por un lado, no creemos que resulte fácil interpretar los datos palinológicos o paleobotánicos en términos paisajísticos; es decir, los resultados obtenidos pueden deberse a orígenes o contextos diversos: por ejemplo, montes abiertos de cierta extensión, pero también formaciones variadas en mosaico en las que aparecerían manchas de monte denso junto con teselas menos montaraces. Por otra parte, aún en el supuesto de que las formaciones dominantes fueran esas masas aclaradas de manera más o menos uniforme, lo razonable es pensar que no estaríamos ante montes con las mismas características que las actuales dehesas. En efecto, aunque podamos admitir que ya en tiempos protohistóricos existían en algunas comarcas salmantinas que actualmente también tienen muchas dehesas sistemas ganaderos que aprovechaban el monte aclarado, sin embargo coincidimos con aquellos autores que entienden que puede resultar imprudente identificar con las dehesas actuales esas fórmulas primitivas de tipo silvopastoral (Ezquerra y Gil, 2008).

Y eso es así por varias razones. En primer lugar, porque como veremos más adelante no existe exactamente una continuidad entre aquellos oquedales que probablemente presentaban un aspecto inorgánico desde el punto de vista territorial y las dehesas modernas. Éstas se han cincelado mediante una intervención más compleja y sistemática, ya que la tecnología para transformar el bosque antes de la generalización de las herramientas de hierro era limitada, de manera que el recurso básico para abrir el monte debió ser el fuego, y además los modernos montes adehesados se organizan en unas unidades funcionales de un tamaño seguramente diferente al que presentaban las células de aprovechamiento típicas de las tribus prerromanas. El estilo de gestión que asegura el mantenimiento de estos sistemas muestra técnicas más variadas que las que dieron lugar a los oquedales protohistóricos, ya que ni el manejo del monte ni los sistemas de pastoreo ni la utilización del laboreo –por poner algunos ejemplos- presentan semejanzas con el pasado. Y además esas actuaciones se han realizado en los últimos siglos sobre unas formaciones ya alteradas, lo que no sucedía en los orígenes del proceso. En definitiva no creemos que esos oquedales primitivos tuvieran la fisonomía general que hoy encontramos en las dehesas, ni un entramado de entidades funcionales o cercados similar, ni una apariencia semejante en la morfología y en la estructura por edades del arbolado, ni una diversidad vegetal comparable, por insistir sólo en los aspectos que parecen más elementales pero también más obvios.

Ahora bien, una cosa es identificar totalmente o equiparar estas dos realidades y otra es tratar de soslayar el hecho cierto de que el adehesamiento, eso sí en una modalidad muy básica, tiene aquí un pasado remoto. En la actualidad y en ciertos ámbitos académicos disciplinares existe una tendencia que parece perseguir la impugnación de la dehesa. Esta especie de refutación tiene su versión más radical en la conceptuación del adehesamiento como un sistema no sostenible o no perdurable (Montoya, 1998). Y eso produce una cierta aversión a la hora de aceptar que el adehesamiento presente orígenes muy antiguos o que su continuidad en un mismo lugar sea notable.

En definitiva, resulta obligado reconocer que en amplios sectores del occidente ibérico en el primer milenio a.C. existían formaciones de monte ahuecado dedicadas al aprovechamiento ganadero, y que esa circunstancia y la persistencia del arbolado de quercíneas se debió en buena medida a la producción de bellotas. Hay que recordar que tanto gracias a los datos arqueológicos como a los testimonios de cronistas grecorromanos conocemos que las bellotas formaban parte no despreciable de la dieta de muchos pueblos de la Iberia prerromana (García Gómez et al., 2009; Pereira Sieso, 2010), y ese es un argumento de considerable peso no sólo a la hora de considerar un adehesamiento temprano sino incluso para admitir que el proceso de frutalización de nuestros montes de encinas pudo iniciarse ya aunque de manera

puntual en época protohistórica. Obviamente, la generalización de ese tratamiento frutal o casi frutal de las encinas vino después, pero esa fijación posterior de los sistemas adehesados resulta difícil de explicar sin la existencia de un sustrato anterior que hubiera dejado claro el éxito de este tipo de estrategia en el manejo del monte.

3.2. La configuración a partir de la Edad Media

Sobre la continuidad del adehesamiento y las prácticas ganaderas asociadas al mismo poco sabemos a lo largo de la Edad Antigua más allá de algunos estudios generales que defienden la pervivencia de los montes ahuecados, con las lógicas oscilaciones, hasta la alta Edad Media (Stevenson y Harrison, 1992). La situación de desorganización sociopolítica, por su carácter de franja fronteriza o de vacío estratégico, que tuvo la actual provincia de Salamanca durante varios siglos es probable que devolviera un carácter más montaraz a estas tierras, ya que es indudable que la presión demográfica fue débil. Esto ha sido afirmado de manera rotunda para defender además la idea de que la historia de los paisajes vegetales en estas tierras no debe remontarse más allá de los procesos de colonización medieval: "A partir del siglo XI los reinos de León y Castilla fueron avanzando hacia mediodía y esta acción culminó en 1085 con la toma de Toledo. Esta fue una etapa de la reconquista, y con ella la repoblación –una primera ocupación-; pero no la colonización que fue mucho más tardía, del siglo XIII en adelante; es decir, la verdadera etapa de organización del territorio. De este modo entre la invasión musulmana y esta otra etapa pasaron unos quinientos años. Un periodo de tiempo, que a la luz de la dinámica que actualmente tiene la vegetación, fue más que suficiente para que los montes deteriorados, en caso de haberlos, se reconstruyesen y ampliasen sus dominios" (García Fernández, 2002).

Los frecuentes fitotopónimos que tienen su origen en la repoblación referidos a pueblos o aldeas con los que nos encontramos en la provincia de Salamanca son sin duda buenos indicadores del paisaje vegetal con el que se toparon los repobladores en muchos lugares, y avalan esta idea de que el largo tiempo como espacio de nadie había favorecido la regeneración montaraz: Carrascal, Sardón, Carbajosa, Carbajales, Robleda, Robliza, Quejigal, Encinar, Tejeda, Alcornocal, Alameda, Bardal, Castañeda, Monte, Fresno, Mata, Olmo, Pinedas,…

La colonización medieval significa un nuevo marco de relaciones entre las sociedades y su entorno, pero también implica una nueva organización territorial. El monte no sólo va a ser nuevamente gestionado o explotado sino que también se van a ir fijando las condiciones sociojurídicas en las que se va a encuadrar posteriormente la estructura fundiaria (básicamente la estructura de la propiedad) que sostiene a las dehesas como explotaciones agrarias, y a otros paisajes adehesados, como las dehesas boyales de titularidad comunal.

En este sentido parece sensato considerar que el uso del monte o del bosque aclarado con diferentes niveles de densidad arbórea y arbustiva fuera característico coyunturalmente en las áreas que se fueron constituyendo en el frente pionero en los procesos de colonización agraria medieval. Un proceso en cualquier caso lento como pone de relieve la documentación de esta época. Así por ejemplo en los documentos relativos a ventas o donaciones de heredades o aldeas completas se observa cómo con el paso del tiempo la descripción de los terrenos gana en precisión; ese es el caso de la donación de la villa de Almenara por parte de diferentes reyes castellanoleoneses a la Catedral de Salamanca, ya que hay un primer documento de 1164 y después dos confirmaciones de los años 1176 y 1205; el último documento ya detalla los diferentes terrenos de esa villa, cosa que no ocurría antes, incluyendo la dehesa vecinal (Martín et al. 1977). Es decir, resulta evidente que la organización de los términos era todavía muy laxa, porque la presión sobre los recursos era modesta. Y esta presión, especialmente la ganadera, se trasladaba frecuentemente fuera, a los llamados "extremos", que eran territorios mal delimitados en las afueras del alfoz salmantino en nuestro caso y adonde se llevaban los rebaños principales para su mantenimiento (Martín y Coca, 1987).

Esta debilidad organizativa se mantuvo mucho tiempo, especialmente en las zonas con baja ocupación a causa de la inestabilidad política, de la escasa prodigalidad de los recursos, del alejamiento a los principales núcleos de población o por razones circunstanciales. Un ejemplo bien documentado de esto es el del término abulense llamado Zapardiel de la Cañada; este lugar se encuentra al oeste de la Serrezuela de Ávila y muy próximo a la provincia salmantina; está a una altitud media próxima a los 1.200 m y su sustrato está constituido por el zócalo herciniano, fundamentalmente por granitos y en menor medida por esquistos. A principios del siglo XV ya se encontraba su terrazgo dividido en tres hojas y estaban definidos el ejido y la dehesa concejiles, pero la mayor parte del término lo componían los montes y baldíos comunales, fuera de las hojas, dedicados fundamentalmente al mantenimiento del ganado; pero lo más llamativo es que las hojas no se cultivaban en su totalidad el año que tocara, sino que sólo se hacía en algo menos de la mitad de las mismas, de manera que entre las parcelas cultivadas había otras que no se solían labrar: "dentro de cada hoja los cultivos eran esporádicos, salteados, amalgamados sin orden alguno, sin concentrarse en áreas determinadas de la hoja; y que las tierras incultas no eran de fisonomía uniforme, sino que cubrían una gama muy amplia, desde hierba de los prados hasta pedregales, pasando por tierras de mala calidad, eriazos y espacios arbustivos, arbóreos o monte bajo" (Monsalvo Antón, 2010).

A mediados del siglo XV Zapardiel fue objeto de la apropiación por parte de un caballero abulense en un proceso muy corriente a lo largo de este siglo, y que afectó sobre todo a lugares débilmente ocupados y que por diversas razones no habían logrado consolidar el proceso repoblador. Las causas de esta desarticulación eran varias, frecuentemente convergentes, y además se daban con especial frecuencia en la actual provincia salmantina: un poblamiento muy atomizado, la situación fronteriza de estos territorios y la inseguridad socioeconómica producida por las pugnas con Portugal, unas condiciones no siempre favorables del potencial ecológico, una economía más ganadera que agrícola y la presencia de muchos terrenos en principio de pertenencia pública pero que no tenían una titularidad clara; nos referimos a los baldíos. Todas estas circunstancias facilitaron distintos procesos de apropiación de la tierra por parte de los poderosos gracias a mecanismos más o menos irregulares: "la simple ocupación o usurpación, sobre todo de terrenos baldíos, el desahucio de colonos y renteros, la compra de tierras de campesinos en dificultades; en fin, la transformación de los derechos de jurisdicción en derechos de propiedad territorial" (Llorente Pinto, 1995).

Las donaciones reales a la iglesia y a los nobles alimentaron este proceso irregular de concentración de la propiedad rústica que ha sido bien estudiado (Cabrillana Ciézar, 1969; García Zarza, 1978; López Benito, 1983; Monsalvo Antón, 2010), de manera que el latifundismo que ha caracterizado la estructura agraria salmantina no tiene un origen directo en la repoblación medieval o en los intereses de La Mesta como en otras regiones más meridionales, sino que es más bien consecuencia de la débil consistencia de la fórmula que se siguió en la colonización, que permitió la paulatina constitución de cotos redondos bien mediante la ocupación de términos despoblados –el procedimiento más fácil-, bien mediante procesos intimidatorios de verdadera usurpación que implicaban el desalojo de los pequeños propietarios y la desnaturalización no sólo de sus derechos particulares sino también la de los posibles aprovechamientos y derechos de tipo comunal o vecinal.

Ahora bien estas apropiaciones suponían una estrategia que se basaba en varios supuestos: era frecuente que el usurpador ya contara en las cercanías del término con algún señorío o coto redondo previo; además el usurpador –con frecuencia un noble- solía contar con una cabaña ganadera amplia a la que había que añadir la de sus vasallos; y, lo más importante desde la perspectiva que estamos siguiendo aquí, el terreno que se pretendía tenía una finalidad pecuaria y habría de tener ese tipo de vocación, y eso era así porque el modelo de aprovechamiento que se había demostrado más eficaz en estas zonas inestables en los dos últimos siglos era una ganadería extensiva que permitía aprovechar de manera rápida y

sencilla las tierras apropiadas con escasas inversiones, que posibilitaba igualmente un repliegue rápido sin pérdidas importantes en caso de peligro y que facilitaba la utilización del territorio con poca mano de obra y además con una población flotante.

El modelo de gestión que respondía mejor a todo esto ya estaba inventado aquí mismo, se trataba del adehesamiento. Éste en buena medida había sido consecuencia de la fórmula que se había elegido para colonizar estas tierras, una fórmula basada en el plano político-territorial en las Comunidades de Villa y Tierra, constituidas frecuentemente por muchas aldeas de pequeño tamaño (fuera cual fuera la potencialidad productiva de la tierra) y por extensas zonas montaraces, y en el plano de la explotación agropecuaria fundado en una suerte de comunalismo extensivo, que resultó muy beneficioso para los grandes ganaderos desde el siglo XIII y que paradójicamente acabó favoreciendo en muchos lugares –como ya hemos dicho- la concentración de la tierra y su privatización, y en consecuencia un fortalecimiento de los usos silvopastorales en detrimento de una explotación agrícola más intensiva. Pero además hay que recordar que ya antes se había empezado a producir esta privatización de terrenos de uso pastoral gracias a los privilegios jurídicos que el rey Alfonso X concedió a los caballeros, a los que se permitió a partir de 1256 reservarse para sus ganados ese tipo de terrenos; y las ordenanzas concejiles del siglo XIV amparaban en consecuencia ese uso privativo de prados o montes donde sólo podían alimentarse y beber los ganados de esos caballeros. Cabe imaginar que el paisaje más habitual de estos cotos redondos legales, como el de muchos señoríos laicos o eclesiáticos, fue un monte más o menos ahuecado. Y así ya en el siglo XIV hay documentos, en este caso relativos a la comarca de Alba de Tormes, que indican cómo un particular dejaba en herencia fincas que hoy consideramos dehesas (Llorente Pinto, 2003).

Pues bien el adehesamiento se fue consolidando o se retroalimentó en zonas con suelos no especialmente fértiles, con una presión demográfica baja, con clima semiárido-subhúmedo pero siempre con parada vegetativa estival y con una estructura de la propiedad latifundista; o, si se quiere, fue la convergencia de estas circunstancias la que permitió el afianzamiento de esta modalidad de cotos redondos ganaderos frente a los lugares concejiles de pequeños propietarios. En estos últimos sin embargo tampoco estuvo ausente el adehesamiento, ya que este estilo de aprovechamiento también modeló durante mucho tiempo la mayor parte de los montes comunales dedicados al mantenimiento del ganado de labor, es decir, lo que se ha venido denominando habitualmente dehesas boyales. En consecuencia a finales del siglo XV en el territorio que actualmente ocupa la provincia de Salamanca existían montes ahuecados con un aprovechamiento ganadero o agropecuario que tenían diferentes características jurisdiccionales: señoríos laicos o eclesiásticos, dehesas boyales, baldíos de las comunidades,

antiguos terrenos comunales usurpados y convertidos en cotos redondos, cultivos bajo monte en las hojas de los pueblos y terrenos silvopastorales más fragmentarios de carácter particular pero no privativo que se podían encontrar en lugares con una débil ocupación agrícola y solían estar sometidos a fluctuaciones cíclicas en sus usos (Monsalvo Antón, 2010).

Este proceso que dio lugar progresivamente a los cotos redondos que hoy podemos identificar con las dehesas ni se produjo de manera absolutamente determinista o mecanicista ni ha sido irreversible, como veremos más adelante. Esa es la razón por la que nos podemos encontrar con aparentes anomalías todavía en la actualidad: dehesas en áreas de suelos aptos para un aprovechamiento más intensivo y, por el contrario, aldeas de antigua configuración concejil en zonas escasamente fértiles. En último término, la supervivencia de estos lugares tuvo que ver con su capacidad para no desarticularse desde el siglo XIV hasta el XVIII, para mantener una cierta cohesión a pesar de las dificultades. Y en sentido contrario, parece claro que la multiplicación de los terrenos adehesados está muy relacionada con unos procesos repobladores o colonizadores incompletos o exiguos, que no dieron lugar a una masa crítica que permitiera alcanzar una articulación territorial más sólida y basada en sistemas de aprovechamiento más intensivos. Esto a su vez se convirtió en un condicionante que limitó el propio desarrollo demográfico futuro, lo que retroalimentó el proceso.

Lo que parece indudable es que en territorios con esas condiciones ambientales mencionadas más arriba y con una ocupación baja, la persistencia del arbolado en diferentes fases de adehesamiento resultaba un complemento muy conveniente para la actividad ganadera e incluso para la alimentación humana en momentos especialmente críticos; es verdad que los pastizales desarbolados son en términos generales más productivos que los montes adehesados, pero la presencia de estas plantas leñosas, aunque reducen la producción de pasto, diversifican la composición de los pastizales, moderan la estacionalidad de esa producción, limitan las inclemencias que sufre el ganado y además proporcionan ramón todo el tiempo y, en el caso de las quercíneas, un alimento muy energético –las bellotas- en una época crítica del año como es el final del otoño y el principio de invierno. Estas ventajas del monte son elocuentemente defendidas en las Ordenanzas de Ledesma del año 1519: “las enzinas e carrascos son montes aprovechan mucho en diversas maneras, así para madera como para quemar como para hazer carbón, como para bellota, e eso mesmo la foja para los ganados en el ynvierno e para abrigo de los ganados en tiempo de grandes nieves e vientos e lluvias, por ende, es menester que estos montes sean muy guardados, e es de dar forma que pena es la que se debe llevar de cada pie, porque si de pequeños no los dexan creçer e los cortan, nunca llegan a ser grandes enzinas e robles e alcornoques” (Bejarano Rubio, 1998).

La importancia de la cosecha de bellotas o de otros recursos que se podían extraer de las encinas (ramón y leña) era tan grande que el arbolado de quercíneas también subsistió en terrenos estrictamente agrícolas, como sobre las hojas de áreas sometidas a rotación al tercio; en estas zonas los añojales que estaban de barbecho y de posío o eriazo eran pastados por el ganado, y el aprovechamiento de la bellota suponía un importante suplemento para las diferentes especies e incluso para la propia población en años malos. Hay que tener en cuenta que estos montes, al estar labrados, solían ser los que proporcionaban mayor cantidad y calidad de fruto. Es verdad que la supervivencia del arbolado en estas parcelas de cultivo tuvo que ver con el carácter comunal y no privado del aprovechamiento de estos terrenos una vez que se levantaba la cosecha, de manera que en teoría los cultivadores no tenían derecho a acabar con esos árboles, porque el "vuelo" de la parcela no les pertenecía sólo a ellos, pero es trascendente considerar la temprana presencia de estos cultivos bajo monte como una faceta más de los paisajes adehesados y de su persistencia sobre todo en aquellas áreas con rotaciones menos intensivas y con mayor vocación pecuaria.

El Catastro de Ensenada, de mediados del siglo XVIII, cita en sus Respuestas Generales para bastantes pueblos de economía fundamentalmente ganadera la existencia de encinas o robles sobre las tierras de labor de las hojas; ese era el caso por ejemplo de Guadapero, Aldeanuela de la Sierra, La Atalaya, Escurial de la Sierra, Martiago, Robleda, Serradilla del Arroyo, Rinconada o Zamarra, por poner sólo algunos ejemplos suficientemente significativos. Como cabe suponer la presencia de arbolado sobre estos terrenos procedía de su propia puesta en cultivo general en el siglo XV, porque estos cultivos bajo monte son mencionados a principios del siglo XVI por Fernando Colón, que con el laconismo propio de su obra testimonia esta presencia de árboles sobre los terrenos cultivados: (desde Cespedosa) "fasta martyago ay una legua llana e de montes de robledales baxos e labrados" (Colón, 1988). Lo cierto es que todavía hoy en algunos de los municipios mencionados siguen apareciendo pies de árboles sobre los terrenos labrados de las antiguas hojas de labor, lo que demuestra la persistencia de estos árboles incluso en los terrenos en los que parece más complicada su supervivencia.

Esta presencia de un arbolado más o menos diseminado sobre terrenos labrados o sobre pastizales no se agota en lo que hemos comentado anteriormente. En algunos lugares los pastizales semiagostantes de valles y riberas pueden aparecer salpicados de fresnos; estas fresnedas, que a veces incluyen otros árboles y arbustos (como otros árboles de ribera, diferentes espinos o las propias quercíneas), tienen un significado funcional parecido al resto de los paisajes adehesados, con la salvedad de que en ellas no se produce el aprovechamiento de la montanera. En algunos lugares de esta región estos pastizales salpicados de fresnos constituían la masa común de pueblos de vocación agrícola que habían reservado estos

terrenos complicados de laborear antiguamente como zonas guardadas para el mantenimiento de los ganados, especialmente del ganado de labor. Ese era también como sabemos el sentido de las dehesas boyales; en efecto en los términos que acabaron constituidos por campos abiertos organizados en hojas de cultivo se solía reservar una porción del terreno para el sostenimiento de ese ganado de labor y frecuentemente también para el aprovisionamiento de leñas y maderas a los vecinos. Estos montes adquirieron un aspecto adehesado que no han mantenido en todas las circunstancias, pero que en cualquier caso y desde un punto de vista fisonómico es equiparable al que podemos encontrar en las dehesas típicas.

En otros casos los montes eran bienes de propios, es decir, propiedad de las corporaciones locales, y durante siglos los concejos utilizaron estos montes como fuentes de rentas y de aprovisionamiento de sus poblaciones, especialmente para el suministro de leña y cisco. Si las condiciones eran las adecuadas, estos montes acabaron adquiriendo pronto una fisonomía de monte ahuecado, y si salieron indemnes de los procesos desamortizadores, aunque mermados en relación con su dimensión original, han podido llegar a nuestros días convertidos frecuentemente en ese caso en espacios de ocio o de esparcimiento para el conjunto de la población.

Nos hallamos así y por lo que hemos descrito con paisajes parecidos pero que ni se basan en unas condiciones fundiarias semejantes ni cuentan con una presencia equiparable sobre el territorio. Con todas las excepciones que queramos, las dehesas particulares aparecen ocupando de forma bastante continua amplias zonas, mientras que las antiguas dehesas comunales se suelen caracterizar por una presencia puntual, frecuentemente rodeadas de campos que tradicionalmente entraban en las rotaciones de cultivo, aunque en las zonas con suelos peores esos límites cada vez se desdibujan más y el monte ha ganado terreno en los antiguos pagos de labranza. En consecuencia, los paisajes del adehesamiento son fruto de un modo de aprovechamiento agrosilvopastoral que no está siempre basado en el mismo tipo de estructura agraria. Así, las dehesas típicas o particulares son explotaciones agrarias caracterizadas paisajísticamente por un monte adehesado que cuentan con unas condiciones determinadas de tamaño y de forma de tenencia, en el sentido de que son fincas grandes y de propiedad particular. Las dehesas boyales originalmente eran un complemento de otras explotaciones, en buena medida agrícolas, y tenían además un carácter comunal o vecinal.

El caso es que las diferentes fuentes que hemos consultado de comienzos del siglo XVI ya proporcionan una imagen bastante acabada del paisaje agrario de la provincia salmantina, en el sentido de que a grandes rasgos coincide con lo que hoy mismo podríamos describir. Aparecen ya señalados montes singularizados que hoy siguen existiendo y que consideramos

dehesas, y además muchos de estos montes ya empiezan a ser denominados dehesas, pero no atendiendo al concepto jurídico medieval de esta expresión, sino al que hoy le damos, es decir, como una denominación de un tipo de finca, de una categoría de sistema agrario. Ese es el caso de la obra de Fernando de Colón. En ella, por ejemplo, de las descripciones del cuadrante nororiental de la provincia ya podemos deducir con bastante claridad el dominio de los terrenos cultivados (labranças y vyñas), pues sólo encontramos una mención a carrascales ("montes baxos de chaparrales") entre Palaciosrubios y Cantalapiedra, y de un monte de encinas entre Peñaranda y Nava de Sotrobal (Colón, 1988), que no es otro que la dehesa de Araúzo, que todavía hoy existe y que es una isla de encinas en un radio de 10 km a la redonda. Por lo demás en otras zonas con mayor presencia de montes, los comentarios permiten comprobar cómo ya estaba bastante bien delimitado el terreno dedicado a cultivos y las zonas con monte, o incluso las áreas de cultivo bajo monte, de forma que resulta una descripción suficientemente clara en el sentido de confirmar la consolidación del paisaje adehesado y la tendencia creciente a denominar a determinadas fincas con el apelativo de dehesas: desde Armenteros "fasta valverde ay una le. de tierra de cerros e valles la media legua del medio camyno de montes de enzinares que se llama dehesa de pedro huertas [Pedro Fuertes] ques de unos frayles de san bernardo" (Colón, 1988).



FIGURA 163. Dehesa de Araúzo rodeada de tierras de cultivo, ortofoto itacyl 2011

El fraile cisterciense francés Claude de Bronseval estuvo en Salamanca en el mes de agosto de 1533 y atravesó la provincia de sur a norte siguiendo el camino de Endrinal hasta Frades y de ahí a Salamanca; de la descripción de este viaje por estas tierras se ha dicho que "lamentablemente el autor no comenta de los pueblos más que el mal o buen trato recibido en las posadas y la abundancia de bosques de encinas" (Majada y Martín, 1988).

La creciente presión sobre los recursos de esta época lleva a que menudeen en las fuentes los comentarios sobre la necesidad de mantener y proteger el arbolado, que se explicitan sobre todo en las ordenanzas municipales. Así, desde finales del siglo XV y durante todo el siglo XVI se suceden las órdenes de los reyes y las instrucciones de los concejos en lo tocante a la guarda, conservación y repoblación de los montes, lo que da una idea del retroceso de los mismos en muchos lugares y de la progresiva carencia de combustible y maderas. Esta preocupación, que dio lugar por ejemplo a que cuando se labrara un terreno de monte había que dejar como mínimo algo más de 60 pies por ha (Martín, 1997), no se puede asociar tanto a las dehesas privadas como a los terrenos comunes o que presentaban alguna servidumbre comunal, y probablemente redundó en la pervivencia ya comentada en algunos lugares de arbolado sobre las tierras de cultivo.

En general, los terrenos adehesados –privados y comunales- son presentados en las diferentes fuentes de la Edad Moderna como una reserva apetecida y por lo tanto sujeta a presiones, justamente por su pujanza vegetal, lo que contrasta con los terrenos desarbolados de las comarcas próximas típicamente agrícolas; por eso se hacía necesario proteger esos montes a causa de la creciente necesidad de madera y leña, como se explicita en las ordenanzas de Ledesma cuando se reconoce que "ay grandes menguas de montes en tierra de Ledesma" a causa de "la mucha gente que por graçia de Dios, nuestro señor, se multiplica e se puebla más la dicha tierra de cada día" (Bejarano Rubio, 1998). Pero en relación a lo que más nos interesa a nosotros, lo más llamativo de las cláusulas relativas a la protección de los montes es el desigual tratamiento que se da a diferentes masas; en concreto en la comarca de Ledesma se distinguían de los montes en sentido amplio las llamadas "majadas o dehesas", es decir, los montes reservados para el majadeo del ganado -los más específicos de aprovechamiento ganadero-, y en éstos las multas que se pedían por las infracciones doblaban las que estaban estipuladas para el resto de los montes (Bejarano Rubio, 1998, 159). Esta dicotomía entre el terrazgo permanente y los terrenos montaraces también se aprecia en el tratamiento de los tocones o cepas de las quercíneas, como se desprende de las líneas finales del título 61 de las citadas ordenanzas: "mandamos que no se puedan desçepar ni sacar cepas de enzinas ni robles ni quexigos en montes ni en majadales ni en labrados" con excepción de "lo que se labrare para pan, sacandolo con el harado" (Bejarano Rubio, 1998).

3.3. Disolución del Antiguo Régimen y consolidación de las dehesas

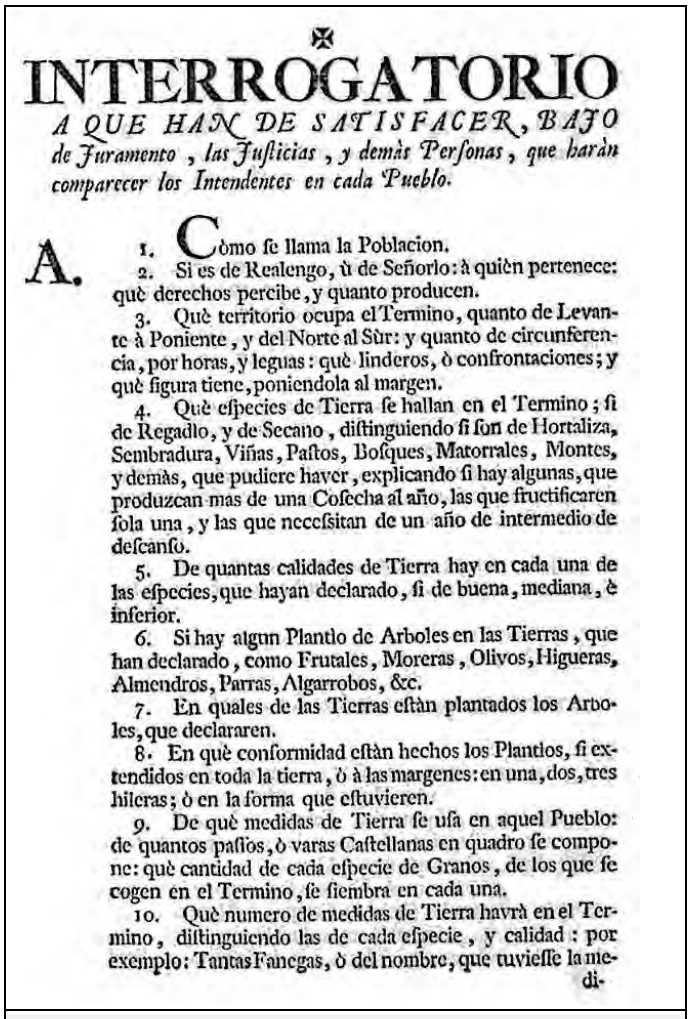
A partir de este momento la apetencia por invadir y roturar los terrenos adehesados es una constante que con las fluctuaciones coyunturales lógicas y con diferentes grados de intensidad comarcal se mantiene hasta bien entrado el siglo XX. El proceso ha sido bien estudiado (Ortega López, 1986) y lo que resulta claro es que "los vecinos apetecían sobre

todo la rotura de las dehesas. Los terrenos que más se solicitaban eran, pues, éstos" (Sánchez Salazar, 1988); las razones de estas preferencias tenían que ver con el hecho de que las dehesas en principio no se habían labrado nunca y que por eso y por el majadeo del ganado se esperaba que los rendimientos que se podían obtener de estos terrenos fueran mejores que las cortas cosechas que se obtenían habitualmente. Las dehesas apetecidas no eran sólo las comunales de los pueblos; por ejemplo, a principios del siglo XIX, los vecinos de El Saúgo, al sur de Ciudad Rodrigo, entienden que una de las maneras posibles de mejorar la escasez de tierras que tenían consistía en que se les concediera "la dehesa Posadillas, que se halla a media cuarta de legua distante de este pueblo, poniéndola a pasto y labor, y pagando la renta al dueño" (Interrogatorio, 1802).

Con todas las alternativas que se quiera, lo que parece indudable es que los montes intervenidos de encinas, robles y quejigos que hoy constituyen las dehesas han tenido una continuidad en la provincia de Salamanca desde la Baja Edad Media. Otra cosa consiste en preguntarse por si las características de esos montes eran comparables a la imagen actual que se tiene de las dehesas. Esta pregunta puede resultar pertinente pero también tiene algo de tramposa. En realidad forma parte del argumentario seguido por los que defienden la "modernidad" de las dehesas y la incapacidad de estos sistemas para regenerarse (Ezquerra Boticario y Gil Sánchez, 2008). La hipótesis que se sostiene en estos casos es que la pervivencia de estos montes entre los siglos XIV y XIX se ha debido a coyunturas cíclicas de menor presión sobre las masas, que hicieron posible que "algunas áreas dentro de numerosas dehesas se pudieran haber regenerado de este modo, al «amparo» de las caídas demográficas generadas por epidemias, hambrunas, guerras o levas militares" (Ezquerra Boticario y Gil Sánchez, 2008). Esto significa que se piensa que en el pasado y en general hasta el siglo XIX las estructuras típicas de grandes árboles diseminados por un pastizal no debían ser demasiado frecuentes al contrario de lo que ocurría con los carrascales de porte arbustivo o arborescente, y que la supervivencia de las más importantes masas forestales de España prácticamente se ha debido al azar.

Lo cierto es que en la actualidad en las dehesas nos podemos encontrar con formaciones diversas y no sólo con esa lámina finalista de grandes encinas aparasoladas dispersas sobre un herbazal. Por otra parte, las diferentes fuentes de la Edad Moderna que hemos podido consultar no nos proporcionan de los montes salmantinos la imagen predominante de masas de matorral ni aparecen menciones significativas sobre la posible regresión del monte más allá de lo anecdótico, sino de la vitalidad y amplitud de las dehesas. Ese es, por ejemplo, el caso de los viajeros extranjeros, que suelen sorprenderse de la extensión y continuidad de estos montes, probablemente estimulados por el contraste que suponían con las vecinas

campiñas castellanas; así en su viaje de 1787-87 Joseph Townsend escribe para el trayecto entre Salamanca y Alba de Tormes: “Montamos gradualmente durante las dos primeras leguas, entramos después en un bosque de encinas que, por lo que me dijo el guía, se prolonga del este al oeste en una extensión de cerca de cuarenta leguas” (García Simón, 1999).



INTERROGATORIO
A QUE HAN DE SATISFACER, BAJO de Juramento, las Juſticias, y demàs Perſonas, que harán comparecer los Intendentes en cada Pueblo.

A.

1. Còmo ſe llama la Poblacion.
2. Si es de Realengo, ù de Señorìo: à quièn pertenece: què derechos percibe, y quanto producen.
3. Què territorio ocupa el Termino, quanto de Levante à Poniente, y del Norte al Sùr: y quanto de circunferencia, por horas, y leguas: què linderos, ò confrontaciones; y què figura tiene, poniendola al margen.
4. Què eſpecies de Tierra ſe hallan en el Termino; ſi de Regadìo, y de Secano, diſtinguiendo ſi ſon de Hortaliza, Sembradura, Viñas, Paſtos, Boſques, Matorrales, Montes, y demàs, que pudiere haver, explicando ſi hay algunas, que produzcan mas de una Coſecha al año, las que fructificaren ſola una, y las que neceſsitan de un año de intermedio de deſcanſo.
5. De quantas calidades de Tierra hay en cada una de las eſpecies, que hayan declarado, ſi de buena, mediana, è inferior.
6. Si hay algun Plantìo de Arboles en las Tierras, que han declarado, como Frutales, Moreras, Olivos, Higueras, Almendros, Parras, Algarrobos, &c.
7. En quales de las Tierras eſtàn plantados los Arboles, que declararen.
8. En què conformidad eſtàn hechos los Plantios, ſi extendidos en toda la tierra, ò à las margenes: en una, dos, tres hileras; ò en la forma que eſtuvieren.
9. De què medidas de Tierra ſe uſa en aquel Pueblo: de quantos paſios, ò varas Caſtellanas en quadro ſe compone: què cantidad de cada eſpecie de Granos, de los que ſe cogen en el Termino, ſe ſiembra en cada una.
10. Què numero de medidas de Tierra havrà en el Termino, diſtinguiendo las de cada eſpecie, y calidad: por exemplo: Tantas Fanegas, ò del nombre, que tuvieſſe la medi-

FIGURA 164. Primeras preguntas del Interrogatorio de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.

Y lo mismo podemos decir del Catastro de Ensenada o de El Libro del Bastón, en este último caso sólo para la comarca de Ciudad Rodrigo y redactado 20 años después que el Catastro (Nieulant, 1929), donde aparecen muy claramente individualizadas las explotaciones que hoy consideramos dehesas, y se nos presentan básicamente como fincas de pasto con monte aprovechadas fundamentalmente por vacas, y en menor medida cerdos y ovejas, y llevadas generalmente en renta. En las descripciones de los encinares son frecuentes las expresiones de monte hueco referidas a las masas típicas de estas demarcaciones. Veamos dos ejemplos:

de Campocerrado se dice que “Hace su término, 6347 fanegadas; las 450 para sembrar trigo; 210 para centeno; 5 pa cevada; 882 de pastos limpios; 4350 de dhos pastos poblados de Monte de encina y Roble, que producen bellota; y sus maderas y la de varios Fresnos y Alisos gruesos que cria su Rivera, únicamente sirben para aperos de lavor, reparos de casas y lumbres; y las 450 restantes, inútiles y sin produzión” (Nieulant, 1929, 68); y de Fuenterroble de Abajo, a la que por cierto se califica como Dehesa, se escribe que “haze de cabida, como 3684 fanegadas de terrazgo; y aunque antes, y hasta el año de 1768, servían las más, a puro pasto, al presente, son y se labran las 260 para sembrar trigo; las 500 para centeno; y las restantes 2924 para dhos pastos; poblados todos éstos y el rresto del Término, (Escepto 84 fanegadas) de monte alto, y vajo, de encina y roble; y de un bosque llamado el Soto, de roble, fresnos, alisos, saozes, espineros, escovas, y Zarzas, sus maderas con el servizio para casas, aperos de lavor y lumbres, pues la produzion de vellota es muy poca” (Nieulant, 1929).

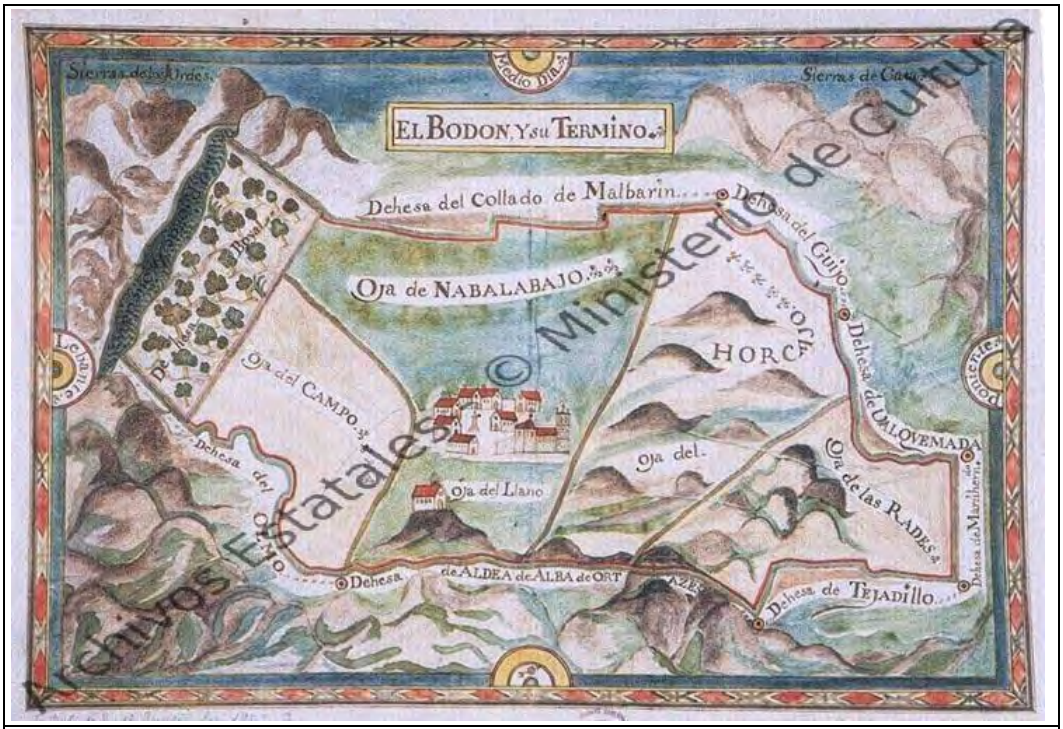


FIGURA 165. Catastro del Marqués de la Ensenada. El Bodón y su término. Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Es verdad que estas fuentes del XVIII también nos presentan otras fincas privadas procedentes de los antiguos cotos redondos medievales pero con una fisonomía distinta, ya que aparentemente son terrenos mayoritariamente desarbolados y dedicados a cultivos y pastos; el ganado preponderante aquí son las ovejas, y también se llevan en renta. A veces estas fincas se denominan alquerías. En general se trataba de propiedades de tamaño claramente menor que las dehesas con monte y situadas sobre terrenos de mayor calidad, circunstancias que probablemente habían propiciado un aprovechamiento más intensivo y de

ahí la progresiva desaparición del arbolado. Aún así, algunas de estas alquerías presentan en la actualidad en porciones mayores o menores monte adehesado.

Lo que sí puede deducirse de estas fuentes de la segunda mitad del XVIII es que coyunturalmente había aumentado la superficie labrada, que había una cierta variedad dentro de cada finca en lo que se refiere a los usos del suelo y que también existían contrastes a este respecto entre las distintas fincas, es decir, algo con lo que nos podemos encontrar igualmente en la actualidad. Los terrenos labrados estaban divididos en tres hojas en la mayoría de las dehesas y seguían una rotación al tercio, siendo habitual que estos terrenos labrados conservaran el monte. El centeno y el trigo eran los cultivos principales. Ya se abrían en las navas charcas terreras para recoger agua para los ganados. Y no se había generalizado el cerrado de las fincas con paredes de piedra , de forma que el manejo del ganado no podía ser igual que el actual. Sin embargo, la carga ganadera era notable, como puede deducirse de los datos consignados para Sepúlveda, entonces una villa eximida y de señorío, y hoy una dehesa de gran tradición en la cría de toros bravos localizada en el municipio de Castraz: "hace 1503 fanegadas de cabida, las 53 para Lino; 142 para trigo; 62 para centeno; 8 para cebada; 68 de Pastos limpios; 1080 con Monte; y 90 Ynútiles (…). Los Ganados que tienen sus vecinos son 364 Bacas; 360 cabezas de lanar; 50 de cabrío; 202 de cerda; 11 de caballar; 6 jumentos" (Nieulant, 1929); la superficie que hemos calculado para esta finca sería el equivalente a 1.185 ha.

El Libro de El Bastón también nos da noticia de montes nuevos o de plantíos de encinas o robles, pero de los doce lugares que se indican sólo hay dos casos que se puedan asociar a dehesas. Es decir, parece obvio que la presión sobre el monte era mucho mayor en los pueblos que en las dehesas particulares y eso había obligado a realizar estas nuevas plantaciones, que se presentan en esta fecha como "montes nuevos que aún no dan madera de tamaño suficiente para los aperos de labor"; de hecho de las 12.210 fanegas atribuidas a los terrenos baldíos de uso común de esta comarca la gran mayoría estaban ocupadas por matas o monte bajo (10.410 fanegas). En fin, también se nos informa sobre algunas tareas relacionadas con los tratamientos que recibían las masas para lograr su configuración típica como montes adehesados, y así en dos pueblos se mencionan tareas de encabezado de los encinos, con expresiones del tipo "monte recientemente apostado" o "un pedazo de monte que se va guiando" (Nieulant, 1929).

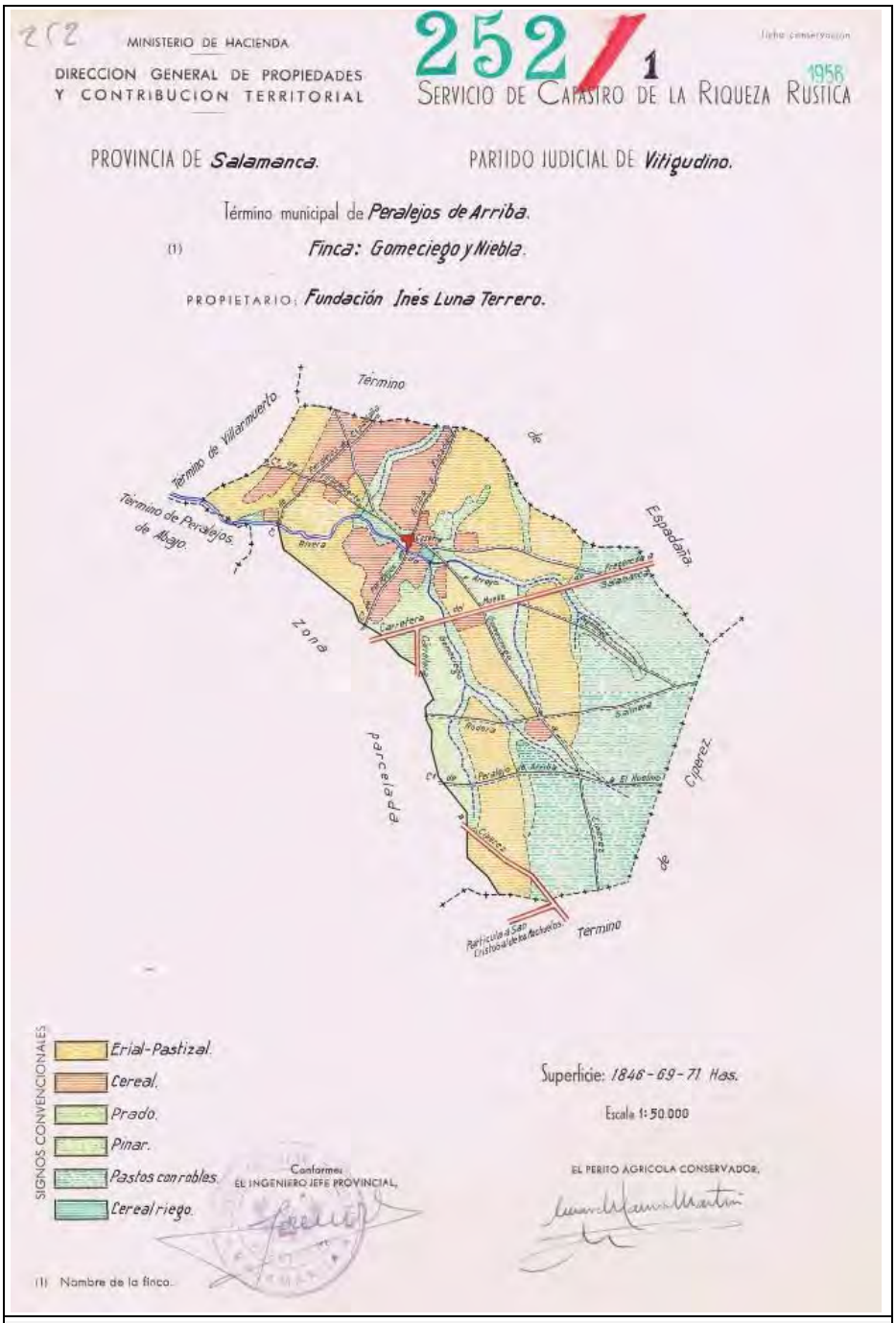


FIGURA 166. La dehesa de Gomeciego según las Fichas de Conservación, Año 1956



FIGURA 167. Mapa geográfico de la Provincia de Salamanca
Se distinguen sus Partidos, Quartos, Sexmos, Rodas, Campos, Concejos y las Villas Sueltas. Dedicado al Exmo. Sr. D. Joseph Álvarez de Toledo y Gonzaga, Duque de Alba, de Medina Sidonia... [Material cartográfico] / Por Don Tomás López, Geógrafo de los Dominios de S. M., de las Reales Academias de la Historia, de S. Fernando, de la de Buenas Letras de Sevilla y de la Sociedad Bascongada. 1783. Copia digital Real Academia de la Historia, 2010.

A principios del siglo XIX una fuente nos puede orientar sobre el estado del monte (Interrogatorio, 1802), ya que incluía una pregunta (la novena) en el llamado Interrogatorio Político donde se planteaba la siguiente cuestión: "Si ha tenido en otro tiempo bosques mejores o peores; por qué causas se han aniquilado o van aniquilando? Expresando el daño o provecho que de ello haya resultado al pueblo". Por desgracia no todos los lugares responden de forma completa este interrogatorio, y en otros casos nos podemos encontrar con comentarios poco fiables que deben ser valorados en función del conjunto de las respuestas a los dos cuestionarios que conforman la fuente y también dentro del contexto histórico y geográfico; pero con todo esta documentación nos permite exponer algunos aspectos significativos. Por un lado nos encontramos con contestaciones de sentido contrario en muchos pueblos; así, en algunos términos, son frecuentes las quejas por las cortas ilegales

llevadas a cabo por forasteros o por las propias necesidades de los vecinos, pero también son muy habituales las declaraciones del tipo: "los montes se encuentran en la actualidad aumentados en detrimento de la labor". Al tiempo y como hemos visto más atrás la presión demográfica creciente suponía una intensificación de la actividad agrícola que se acabó trasladando a los terrenos de monte al menos por dos vías: rompimiento de dehesas boyales y reparto de suertes o quiñones en los baldíos concejiles para llevar a cabo cultivos temporales. Y por otro lado este incremento de la frecuencia en el laboreo hizo disminuir la densidad del arbolado sobre los terrenos de cultivo.

Por su parte y por lo que se refiere a los términos redondos que eran dehesas, nos encontramos en algunos casos con respuestas muy optimistas en relación al estado del arbolado pero menudean las fincas que no contestan a esta cuestión. Aunque puede ser aventurado interpretar estas omisiones, del contexto del conjunto de respuestas parece evidente que esta y otras cuestiones les debían parecer a los encuestados al tiempo redundantes –por insistir en cosas que de alguna manera ya se habían contestado- e irrelevantes, ya que se daba por supuesto que se trataba de terrenos con monte y que la única merma en los mismos sólo podría proceder del exterior, es decir, de cortas fraudulentas llevadas a cabo por gentes de los pueblos vecinos.

El final del Antiguo Régimen supuso la aparición de diferentes disposiciones legales (abolición de vínculos y mayorazgos) y de distintos procesos desamortizadores que tuvieron un importante impacto sobre lo que hoy consideramos dehesas. Estas consecuencias fueron muy variadas y hasta contradictorias, y se dejaron notar tanto en aspectos de la estructura agraria como en la configuración de estos sistemas agrarios. La información de que disponemos no es lo suficientemente sistemática como para poder cuantificar cómo afectaron estas circunstancias y sus derivaciones posteriores a la masa de terrenos adehesados salmantinos, pero sí podemos señalar algunos detalles y aventurar la idea de que el balance, aunque moderadamente, debió resultar negativo, en el sentido de que las diferentes consecuencias de estos procesos favorecieron una explotación más intensiva de las tierras y, por lo tanto, una reducción de los montes o un enrarecimiento del arbolado; y eso afectó tanto a los antiguos cotos redondos como a los términos concejiles.

En primer lugar, la desvinculación y la desamortización de bienes de la iglesia significaron en general una disminución en el tamaño de las fincas. La abolición de los vínculos permitió a muchos nobles vender parte de sus tierras, por ejemplo podían deshacerse de la mitad de una propiedad y reservarse la otra mitad (Robledo Hernández, 1982); de esta manera consiguieron frecuentemente sanear sus patrimonios, pero el resultado fue una división de las propiedades en unidades más pequeñas. Con la Desamortización eclesiástica ocurrió lo

mismo; a fin de hacer más asequibles los lotes, Mendizábal defiende la necesidad de parcelar las propiedades más grandes en "cuartos", de manera que la culminación del proceso resultó ser en principio una estructura agraria menos concentrada. Es habitual referirse a los compradores individuales de propiedades desvinculadas y de bienes desamortizados como "burgueses", pero esta denominación engloba a personas muy diversas. Lo que sí interesa es saber que estos nuevos propietarios estaban en general más en contacto con sus fincas que los anteriores y además tenían que hacer frente a unos pagos que les obligaron con bastante frecuencia a forzar los sistemas de explotación, y esto afectó tanto a los recursos naturales como al destino de los posibles colonos que hubieran heredado al comprar las fincas.

Los colonos o pequeños arrendatarios de muchas propiedades desvinculadas también trataron de hacerse durante más de un siglo, hasta casi mediados del siglo XX, con la propiedad de las tierras que venían trabajando. Esto les resultó más fácil cuando el interlocutor siguió siendo el antiguo propietario, habitualmente un noble, y cuando la presión demográfica y social era especialmente alta. Por el contrario, los "burgueses" compradores hicieron lo posible por deshacerse de los colonos llevando al desahucio al vecindario de esos cotos redondos. De esa manera se producen dos situaciones muy diferentes; por un lado algunos pueblos son comprados por su vecindario o los pequeños renteros compran algunas fincas que llevaban en renta, y paralelamente en otros antiguos cotos redondos se dio un nuevo proceso de despoblación impulsado por los recientes propietarios que expulsaron a los vecinos (Robledo Hernández, 1982). Los detonantes de las ventas a los colonos fueron muy variados, pero hay que reconocer que determinadas coyunturas favorecieron estas transacciones; ese fue el caso de la psicosis causada por la Revolución rusa de 1917, los elevados precios que alcanzó la tierra a principios de los años 20 del siglo XX, la acción de los sindicatos agrícolas católicos, las actuaciones de resistencia o abierta rebelión de los renteros o la llegada de la Segunda República.

Algunos de esos pueblos rescatados tenían ya previamente un paisaje fundamentalmente agrícola, sobre todo en áreas labradas sobre sedimentos recientes, y la compra por los antiguos colonos no hizo sino profundizar esas características, que se vieron todavía más reforzadas cuando ya en la segunda mitad del siglo XX se produjo el proceso de concentración parcelaria. En las áreas que montan sobre el zócalo las cosas han sido diferentes; en algunos casos la compra fue colectiva y después se mantuvo una especie de neocomunalismo agrario que conocemos como proindivisos (García Martín, 1982). Los proindivisos mantuvieron frecuentemente un régimen de explotación muy semejante a las dehesas privadas, aunque con porcentajes de superficie cultivada más altos, y los procesos de éxodo rural de los últimos 50 años han reforzado esa convergencia. En definitiva, las características del potencial

ecológico y la menor presión sobre el monte de las últimas décadas están devolviendo a algunos pueblos donde se llevaron a cabo recuperaciones vecinales un paisaje más montaraz y asimilable a los terrenos adehesados aunque con un entramado parcelario más fino que frecuentemente es perceptible por las alineaciones de los árboles que traducen las lindes de los antiguos cercados.

Por todo esto podemos afirmar que a partir de mediados del siglo XIX se produce una cierta retracción de las explotaciones adehesadas y también se mantiene la contracción de los paisajes adehesados vinculados a los términos concejiles que ya había comenzado antes, y además de esto se pueden apreciar síntomas de degradación del arbolado en las dehesas. Las causas inmediatas de esto último son varias: por un lado algunos de los compradores de bienes desamortizados o desvinculados trataron de resarcirse en parte de estos gastos mediante cortas más o menos masivas; no sabemos el alcance concreto de esto pero sí conocemos algunos casos significativos, como el del proindiviso de Hondura de Huebra en 1922; al parecer muchos proindivisos intentaron pagar o al menos hacer frente al primer pago de la compra recurriendo al monte (García Martín, 1982), y lo mismo ocurrió en algunas dehesas típicas, sobre todo cuando el primer comprador tenía una conducta especulativa y se comportaba como un simple intermediario; es probable que algunas de las dehesas actuales con menor densidad de arbolado deban esa circunstancia a estos hechos.

Además y en especial en lo que respecta a las dehesas con robles, también la demanda de traviesas para la construcción de los ferrocarriles animó la corta de pies; sabemos que eso ocurrió en Villar de Leche y Alberguería del Campo para la vía férrea que unía Béjar a Salamanca (García Martín, 1982) y también en Zarzosillo para el ferrocarril de Salamanca a Portugal (González Martín, 1886); estos indicios nos hacen pensar que el proceso debió ser más amplio, aunque no podamos precisarlo. En todo caso tal vez esta circunstancia explique dos cosas: la menor edad media que tienen los robles de las dehesas en relación con las encinas y también la menor densidad de arbolado que presentan muchas dehesas de robles si las comparamos con otras en las que dominan otras quercíneas.

Por si esto fuera poco, el aumento de la población y en especial de la población urbana incrementó la demanda de leñas y carbones, y eso animó a muchos propietarios a establecer cortas sistemáticas, que significaban unos ingresos importantes dentro de las rentas que se obtenían de estas fincas: así, sabemos que los aprovechamientos forestales podían suponer a lo largo del siglo XIX en torno al 6% de las rentas totales (Llorente Pinto, 2000), aunque se incrementaron algo a partir de los años sesenta de ese mismo siglo, no sólo a causa de un aumento del precio del carbón sino también por efecto de una explotación más intensiva y sistemática de estos recursos (García Sanz, 1992).

Tanto es así que, a pesar de las cláusulas de los contratos de arrendamiento tendentes a conservar el monte (y que por ejemplo sólo permitían a los renteros cortar ramón de las encinas para alimentar al ganado si la nieve permanecía más de 24 horas sobre el terreno, y sobre todo se era muy riguroso con la introducción de cabras), ya nos hemos encontrado en la documentación decimonónica con alguna finca, como Torrecilla, en la que el estado del monte era poco halagüeño, por lo que se tienen que extremar las medidas de conservación: ni se podía ramonear (incluso en tiempo de nieves), ni introducir cabras, ni utilizar leña para hacer corralizas para dormida del ganado (Llorente Pinto, 2000). En definitiva, en el último tercio del siglo XIX ya había alguna dehesa que mostraba claros síntomas de dificultades de regeneración del monte; es verdad que no creemos que esto fuera en ese momento lo más habitual, y hay que explicarlo por las actuaciones de los renteros de la finca, que eran los habitantes del pueblo vecino y que unas décadas después le comprarían la misma al Duque de Alba junto con otras tierras del municipio de Cespedosa de Tormes (Robledo Hernández, 1982).



FIGURA 168. Repoblaciones de la PAC Norte de Ciudad Rodrigo

Otro aspecto no desdeñable que afectó a los montes adehesados es el referido a las plagas de "lagarta". Este insecto defoliador tuvo un efecto muy negativo, hasta el punto de que los propietarios de dehesas se muestran muy inquietos por los resultados de esta plaga sobre la producción de bellotas, lo que complicaba incrementar las rentas que se pedían por las fincas. Pero es muy difícil evaluar por el momento las consecuencias que la lagarta ha podido tener a medio plazo en la regeneración del arbolado, si bien los testimonios sobre sus efectos en el

último cuarto del siglo XIX son numerosos y elocuentes, ya que entre 1860 y 1890 las plagas de los encinares afectaron a cerca de 200.000 ha en la provincia de Salamanca (García Maceira, 1885).

En fin, las roturaciones dentro de las dehesas aumentaron desde el último tercio del siglo XIX, aunque con notables diferencias entre unas zonas y otras y con considerables oscilaciones; la última gran pulsación en este sentido se produjo en los lustros inmediatamente posteriores a la Guerra Civil y hasta comienzos de los años sesenta. Con posterioridad a esta fecha la evolución de los terrenos labrados en las dehesas no ha sido lineal, ha dependido en ocasiones de circunstancias coyunturales (como las motivadas por las posibles subvenciones derivadas de la PAC) y ha tenido un impacto distinto dependiendo de la calidad del suelo de las distintas explotaciones. Con todo incluso antes del impulso roturador posbélico ya algunos técnicos advirtieron de los problemas de regeneración del monte en las dehesas, lo que llevado recientemente a diferentes intentos de repoblación, por el momento bastante puntuales; así en una Memoria-Informe sobre la finca El Alcornocal, que se encuentra entre Ciudad Rodrigo y la frontera portuguesa, el Ayudante de Montes Francisco Poudereux, aunque estimaba que el estado general del arbolado era bueno, advertía lo siguiente: "La falta de mata baja de encina y roble, hacen que se pierda para siempre la encina o roble que se seca. Convendrá mucho, para evitar el que esto suceda, el que, todos los años, terminada la montanera, se sembraran unas bellotas, de una y otra clase seleccionadas de los mejores ejemplares de encina, roble y alcornoque, en aquellas partes de la finca en que el arbolado está más claro" (Poudereux González, 1940).

3.4. Un presente con luces y sombras

La historia de las dehesas en Salamanca parece en consecuencia una batalla por la supervivencia bastante compleja y que no se puede limitar a los últimos 100 ó 200 años, como parece defenderse al menos para las dehesas extremeñas (Ezquerra y Gil, 2008). Obviamente, ni las características de manejo de estas explotaciones, ni las condiciones sociojurídicas ni la fisonomía de las actuales dehesas son estrictamente semejantes a lo que pasaba a finales de la Edad Media o del Antiguo Régimen, pero lo que parece indudable es que sin esos antecedentes sería impensable la rotunda presencia de estos sistemas silvopastorales a principios del siglo XXI en la provincia salmantina.

En fin, esta presencia tampoco es estática y los paisajes adehesados siguen sometidos en unos casos a procesos de cambio de uso y en otros a tensiones internas motivadas por la lógica de la producción o por problemas fitosanitarios del arbolado, y estas circunstancias –como ahora comentaremos- pueden motivar la desaparición puntual de alguna dehesa o pueden comprometer a medio plazo la supervivencia del monte hueco con densidades aceptables.

Pero al tiempo hay zonas en las que el ejemplo del monte adehesado se puede convertir en el modelo para gestionar espacios marginales que se han dejado de cultivar o que se aprovechan de forma más extensiva y donde el monte recupera el terreno que perdió en los momentos de mayor presión sobre los recursos en el medio rural. En algunos de esos lugares ya se atisba un paisaje cuasiadehesado y además también se ha ido produciendo un pequeño ajuste estructural en lo que hace al tamaño de las explotaciones; vuelven así al esquema silvopastoral algunos lugares sobre terrenos mediocres en los que tanto lucharon sus vecinos para hacerse con la propiedad tras lo procesos de disolución del Antiguo Régimen. El caso de algunas dehesas boyales de los pueblos podría asimilarse, si bien su carácter no particular, su frecuente status como montes de utilidad pública y un uso recreativo no inusual hacen de ellas un caso peculiar.



FIGURA 169. Dehesa de encinas (*Quercus ilex* subsp. *ballota*) con avance del matorral. Peña del Águila



FIGURA 170. Dehesas con escaso arbolado. El Cubo de D. Sancho



FIGURA 171. Destrucción del arbolado. El Cubo de D. Sancho



FIGURA 172. Invasión del matorral en montes adehesados. Villavieja de Yeltes

En otros lugares, por el contrario, la dehesa se retrae. Si bien de manera puntual, sobre algunas antiguas dehesas se han construido urbanizaciones o campos de golf. En otros emplazamientos es la intensificación de los usos agrarios la que compromete el futuro del monte; esto es especialmente claro en aquellas dehesas que han pervivido sobre tierras mejores, es decir, en una situación en principio paradójica y que la modernidad parece

ajustar, como si quisiera acabar con molestas singularidades. De la comparación de los datos de las últimas décadas podemos precisar cómo ha evolucionado la superficie labrada en las dehesas salmantinas: en general se observa una notable disminución, de manera que para el conjunto de ese territorio se ha reducido a la mitad la superficie labrada. Pero esta circunstancia presenta una apreciable variabilidad, ya que si en algunas zonas la retracción ha sido considerable, en las zonas más favorables se ha producido un incremento del terreno labrado. Por el contrario en las fincas situadas sobre el zócalo granítico se ha producido un claro abandono de tierras. Ahora bien, aunque en general se ha producido una reducción de las superficies que entraban en la rotación (habitualmente al tercio o a más años), se ha producido una intensificación en las parcelas que se siguen cultivando, y esto sí compromete seriamente el regenerado del arbolado en esas zonas (Llorente Pinto, 2008).

Así hoy en día el problema más agudo que presentan algunos sectores de las dehesas es la falta de regeneración. Esta complicación no sólo puede tener consecuencias sobre las características funcionales de estos sistemas agrarios sino también obviamente sobre su fisonomía. En general en la actualidad las dificultades relacionadas con una correcta gestión del monte en las dehesas se consideran de manera muy mayoritaria como el principal problema con vistas a la persistencia de los sistemas adehesados. Más adelante volveremos sobre este asunto, por el momento bastará con mencionar sólo los aspectos principales. En primer lugar y como ya hemos apuntado más atrás, algunos autores estiman que los paisajes adehesados son paisajes fosilizados, porque entienden que serían las características intrínsecas al adehesamiento las causantes de su propia insostenibilidad como sistema (Ezquerra y Gil, 2008), aunque las alternativas históricas y la longevidad del arbolado hayan enmascarado una realidad que se ha agudizado en los últimos tiempos. Sin ir tan lejos como lo que se apunta en ese diagnóstico, lo que parece evidente es que en los últimos lustros se han acentuado algunas prácticas que comprometen la persistencia del arbolado en determinados lugares de las fincas: ya hemos comentado la intensificación puntual de los terrenos de labor, y a eso habría que añadir el incremento en la presión ganadera y determinados usos pastorales. Pues bien, también se han señalado otros factores –en realidad muy interrelacionados con los anteriores- y que tienen que ver con las dificultades para la implantación viable de plántulas a partir de bellotas (Pulido et al., 2001). La falta de regeneración ha amplificado y se ha conjugado con el fenómeno conocido como “la seca”, consistente en episodios rápidos de muerte sobre todo de encinas; al parecer la seca es provocada por hongos patógenos que aprovechan situaciones de debilidad de los árboles a causa de factores climáticos, edáficos y relacionados con algunas prácticas. No obstante este problema es menos agudo en las dehesas salmantinas que en otras zonas del occidente ibérico.

	
FIGURA 173. Cisquera en un monte recién desmochado	FIGURA 174. Cultivo de cereal bajo pie de encina. Valdunciel

En definitiva, los paisajes adehesados, en los que hay que incluir diferentes etapas de monte hueco más o menos denso y otras formaciones asociadas, vinculados fundamentalmente con la actividad ganadera tienen una amplia tradición en el territorio de la actual provincia salmantina. Se puede discutir sobre la mayor o mejor semejanza funcional entre las dehesas actuales y las formaciones montaraces protohistóricas o medievales, pero ese debate tiene escasa trascendencia en lo que se refiere a lo que aquí nos interesa; y en todo caso resulta evidente por las fuentes documentales que al menos ya a finales del siglo XV se había fijado a grandes trazos el reparto entre las áreas de base fundamentalmente agrícola y las de vocación ganadera, y también aparecían disociadas las zonas concejiles y las caracterizadas por las grandes propiedades en coto redondo, y que había un notable paralelismo entre áreas agrícolas y pueblos concejiles por una parte y el binomio cotos redondos-terrenos ganaderos.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PAISAJES ADEHESADOS SALMANTINOS

4.1. Localización y altitud

En los mapas de las figuras posteriores se presenta una imagen suficientemente representativa de la distribución actual de las dehesas y de los montes adehesados. Esa ubicación a lo ancho de la provincia salmantina muestra una pauta de indudable continuidad que se puede apreciar mejor si hacemos abstracción de los datos concretos y representamos en un mapa la tendencia general de la densidad de dehesas.

En esa imagen queda claro el acantonamiento de estos paisajes fundamentalmente en el eje central de la provincia con prolongaciones hacia el norte y a lo largo del corredor de Ciudad Rodrigo. Por el contrario, las dehesas escasean o están ausentes en las Sierras, en La Armuña, en Tierra de Peñaranda y en Los Arribes y sus alrededores. La ubicación de estas masas ya proporciona una idea de los condicionantes ambientales que delimitan el potencial ecológico que pueden aprovechar (ver bloque de la ilustración nº 38). Sin embargo, la diversidad de estos atributos es mayor de la que en principio cabría esperar si consideramos los arquetipos que nos hemos formado sobre este tipo de paisaje agrario, y está en la base de algunos de los grandes contrastes que podremos establecer. Vamos así en principio a pasar revista a los principales rasgos agroecológicos, insistiendo en los valores más representativos pero también en el rango en que nos podemos encontrar razonablemente con este tipo de explotaciones y con masas de quercíneas adehesadas.

La altitud media de las fincas es de 820 m, con un coeficiente de variación bastante modesto (c.v.= 9.92) lo que ya nos da una idea de que, a pesar de un rango bastante amplio en los valores extremos (524 m y 1.494 m), en realidad la variabilidad de este aspecto es claramente moderada, como se pone de manifiesto si tenemos en cuenta que algo más del 86% de la superficie de las explotaciones se encuentra entre los 700 m y los 950 m de altitud. Por el contrario, por encima de los 1.050 m no se halla ni el 0.3%, y por debajo de los 600 m el porcentaje es insignificante. La distribución altitudinal de las teselas consideradas como montes adehesados tanto por el proyecto Corine como por el MFE es muy semejante a la anterior, como no podía ser menos; la altitud media es muy ligeramente mayor (824.5 m) y la horquilla máxima también es algo más amplia (404 m y 1.580 m), pero en lo fundamental nos encontramos ante una ordenación similar, como puede apreciarse en el gráfico de la ilustración nº 39, donde presentamos el reparto por tramos de altitudes de la superficie de las fincas y de los montes adehesados. Se trata en ambos casos de una distribución bastante simétrica y con un notable apuntamiento o curtosis, es decir, en ambos casos una horquilla de 250 m concentra una gran proporción de la superficie ocupada, aunque es cierto que esta

circunstancia está incluso más marcada en el caso de las explotaciones que en el caso de los montes adehesados.

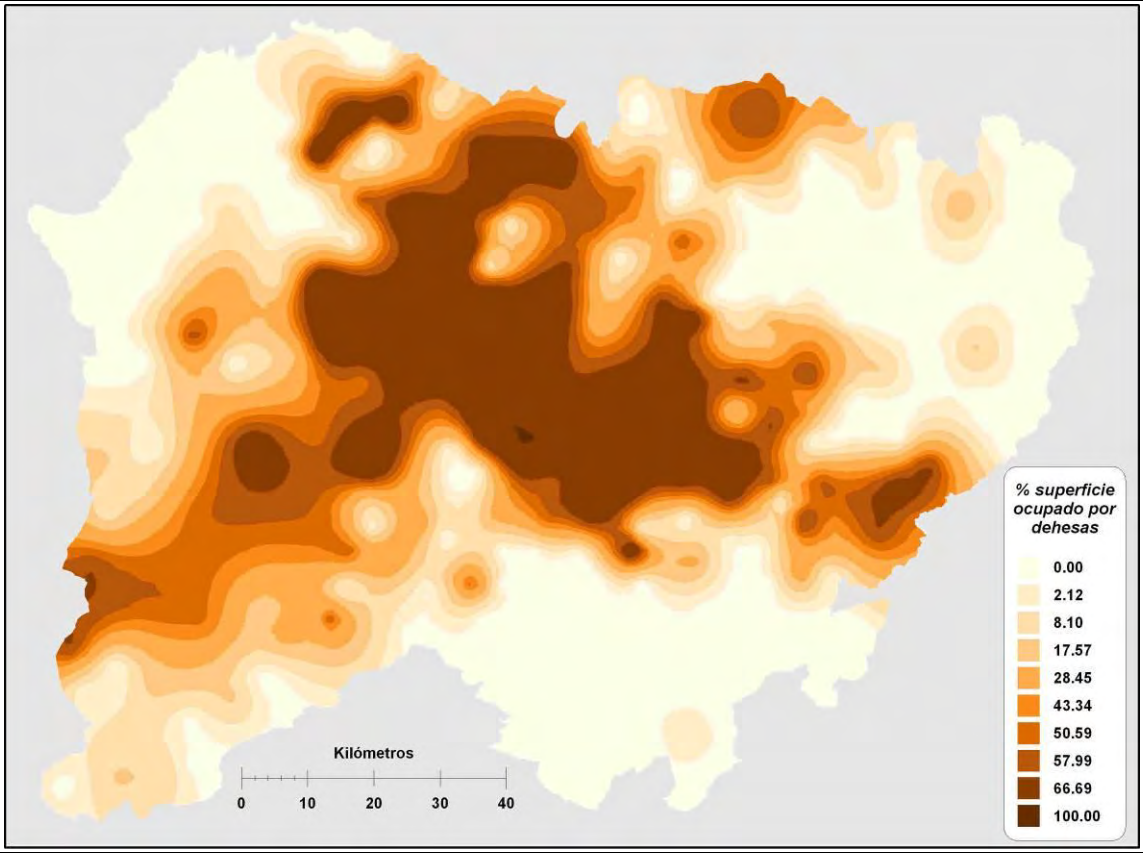


FIGURA 175. Densidad de dehesas

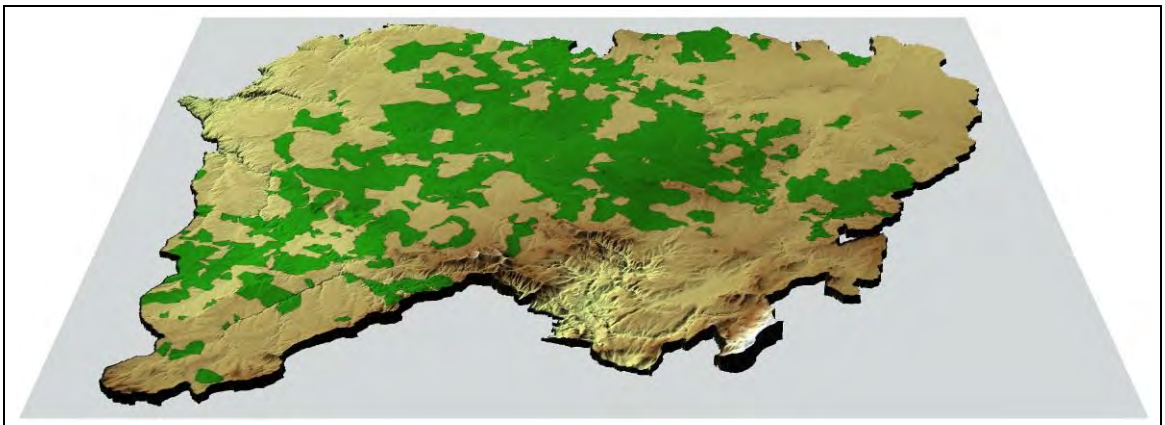


FIGURA 176. Topografía de la provincia de Salamanca con la localización de las dehesas

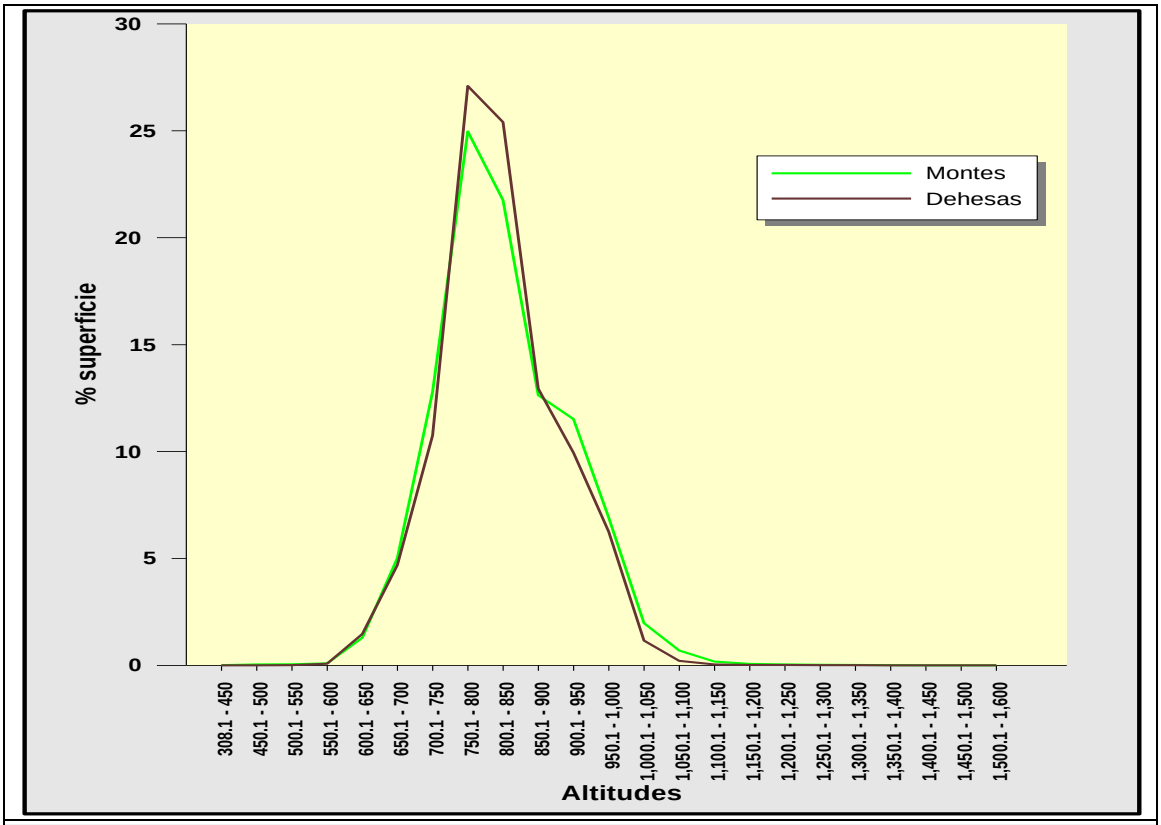


FIGURA 177. Distribución por tramos de altitud de la superficie ocupada por dehesas y montes adehesados

No hay diferencias especialmente significativas entre la altitud media que alcanzan estas masas ahuecadas si atendemos a la especie arbórea principal, es decir, encinas, robles rebollos, quejigos, alcornoques y fresnos. Es verdad que se aprecian contrastes entre las distintas especies, que pueden verse en detalle en la tabla nº 2, sin embargo una parte de esa variabilidad es un efecto estadístico que tiene que ver con el muy diferente peso superficial de cada tipo de árbol. Así, tal vez sólo merezca la pena subrayar el comportamiento especialmente homogéneo de los quejigales adehesados.

FIGURA 178. Distribución en altitud de los montes adehesados según su especie principal.

Especie	Altitud media	Altitud mínima	Altitud máxima	Rango	Desviación	C.V.
Rebollo	791.25	432	1.577	1.145	69.39	8.77
Quejigo	794.31	409	995	586	52.45	6.60
Encina	835.31	399	1.314	915	94.72	11.34
Alcornoque	845.31	544	967	423	50.72	6.00
Fresno	796.02	517	1.145	628	110.92	13.93

4.2. Relieve y litología

Tanto las dehesas como los montes adehesados se asientan en general sobre zonas bastante llanas, y de hecho la pendiente media que hemos podido calcular para el conjunto de las fincas es del 6.3% y sólo ligeramente mayor (6.5%) si hacemos el mismo cálculo sobre los montes huecos definidos por el proyecto Corine y por el MFE, según venimos haciendo; es verdad que puntualmente nos podemos encontrar con laderas bastante escarpadas, pero con pendientes superiores al 20% hemos contabilizado algo menos del 3% de la superficie de las dehesas, y por el contrario casi el 70% de la extensión de las fincas tienen pendientes inferiores al 7%.

En consecuencia una topografía movida no es un atributo corriente de estas explotaciones, pero tampoco son excepcionales las laderas vigorosas aunque su longitud sea modesta, y en ocasiones se configuran como pautas morfológicas muy características de algunas zonas donde se asientan las dehesas, de manera que esta circunstancia debe tenerse en cuenta en el inventario de paisajes. De hecho son probablemente las diferencias de humedad edáfica debidas a la profundidad de los suelos y a la topografía uno de los factores más importantes que condiciona los contrastes dentro de cada finca.

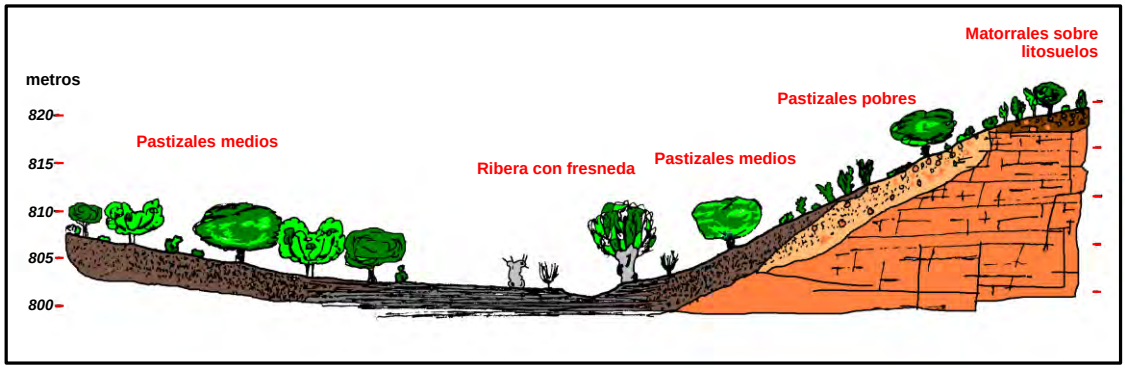


FIGURA 179. Perfil topográfico de una dehesa-tipo y variabilidad de base topoedáfica

Por su lado, el sustrato sobre el que están situadas las dehesas es muy variado. Así, de las 32 unidades definidas por el Mapa Geológico de Castilla y León (Siemcalsa, 1997) en la provincia son 28 las que hemos podido identificar como soporte de las dehesas salmantinas. Es verdad que alguna de estas unidades puede soslayarse por su carácter episódico, al no suponer sino unas cuantas hectáreas, pero en realidad su escasa representatividad se debe en buena medida a su propia rareza en la geología local. Con todo, tal vez lo que pudiera sorprender más es que el peso de los terrenos típicos del zócalo, es decir, granitos y esquistos, no resulta tan apabullante como cabría pensar, ya que el terciario detrítico y los terrenos aluviales

tienen una presencia consistente, sobre todo por las dehesas que se encuentran a lo largo del Corredor de Ciudad Rodrigo y en los bordes del resto del zócalo.

Puede sorprender, en efecto, que los terrenos sedimentarios cenozoicos y cuaternarios supongan algo más del 48% de la superficie ocupada por las dehesas salmantinas, pero hay que tener en cuenta que la mayor parte de las dehesas con este tipo de sustrato se encuentran en las proximidades del zócalo y presentan una continuidad natural con las que se asientan sobre granitoides y pizarras. En cualquier caso esto vuelve a poner de manifiesto, como hemos tratado de argumentar en las páginas anteriores, que en el origen y pervivencia de estos paisajes no han sido los condicionantes naturales ni los únicos ni probablemente los factores más determinantes, y que sólo recientemente se ha profundizado el ajuste entre usos del suelo y tipo de sustrato. Hay que decir además que este reparto en las tres grandes clases que hemos tenido en cuenta es muy parecido si consideramos los montes adehesados en lugar de las dehesas, ya que sólo hay una disminución de dos puntos en el caso de los terrenos recientes.

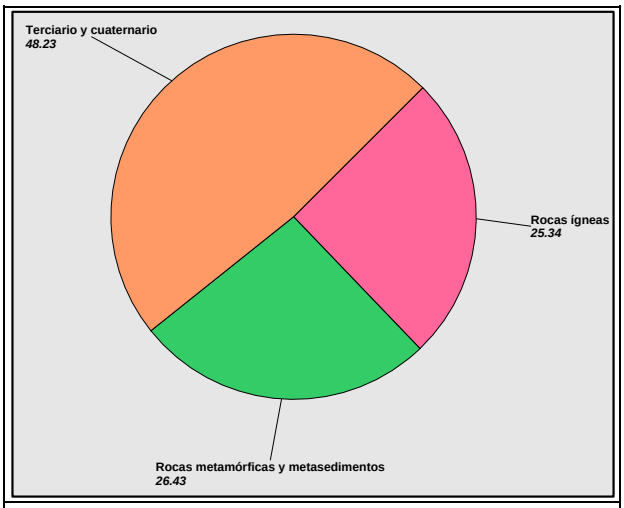


FIGURA 180. Reparto de las principales unidades litológicas ocupadas por dehesas

La división al menos en estos tres grandes grupos geolitológicos es bastante trascendente desde la perspectiva del inventario de los paisajes de dehesa al menos por dos razones. Por un lado es evidente que el sustrato tiene un impacto en las posibilidades o alternativas de aprovechamiento, de manera que ni el potencial productivo es el mismo, ni el grado de vulnerabilidad de los suelos, ni tampoco las posibilidades de dedicar mayor o menor extensión de terreno a los cultivos. En segundo lugar hay que tener en cuenta los contrastes que introduce la litología en el modelado, en las formas del relieve, y el lógico impacto que estas circunstancias tienen sobre los paisajes: berrocales en el caso de los terrenos sobre

granitos, “sierros” aprovechando diques de cuarzo, las típicas “uñas del diablo” sobre los esquistos, amplias riberas aluviales, escarpes sobre el terciario, etc.

Donde sí aparecen contrastes marcados es en las aparentes preferencias por los distintos sustratos por parte de las principales especies arbóreas de los montes adehesados. Es verdad que el pequeño número de hectáreas ocupadas por ejemplo por alcornoques y fresnedas hace que se deba ser prudente al sacar conclusiones a este respecto más allá de lo que es bien conocido. Los encinares son, como cabía esperar, los montes que tienen una distribución más equilibrada en relación con las proporciones de los tres grandes tipos de sustrato que hemos distinguido; los rebollares, por su parte, muestran una predilección relativa por los terrenos graníticos, aunque la distribución litológica de estos robledales tiene una débil significación estadística. Es lo contrario de lo que ocurre con fresnedas, quejigales y alcornocales. Estos dos últimos son los montes que presentan unas inclinaciones más marcadas, en este caso por el Terciario terrígeno, y así el 84% de los quejigales adehesados y el 89% de los alcornocales aparecen sobre terrenos cenozoicos y cuaternarios. Las fresnedas adehesadas son muy poco habituales sobre el complejo esquisto-grauváquico y por el contrario tienen una clara querencia por los terrenos aluviales, y de hecho el 30% de las mismas se sitúan sobre las terrazas fluviales o el aluvial reciente.

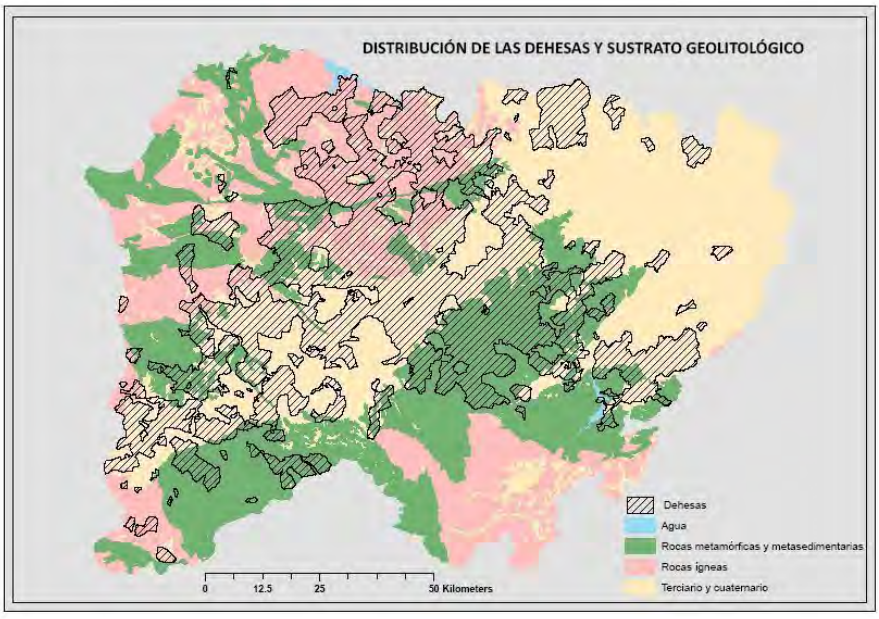


FIGURA 181. Distribución de dehesas y sustrato litológico

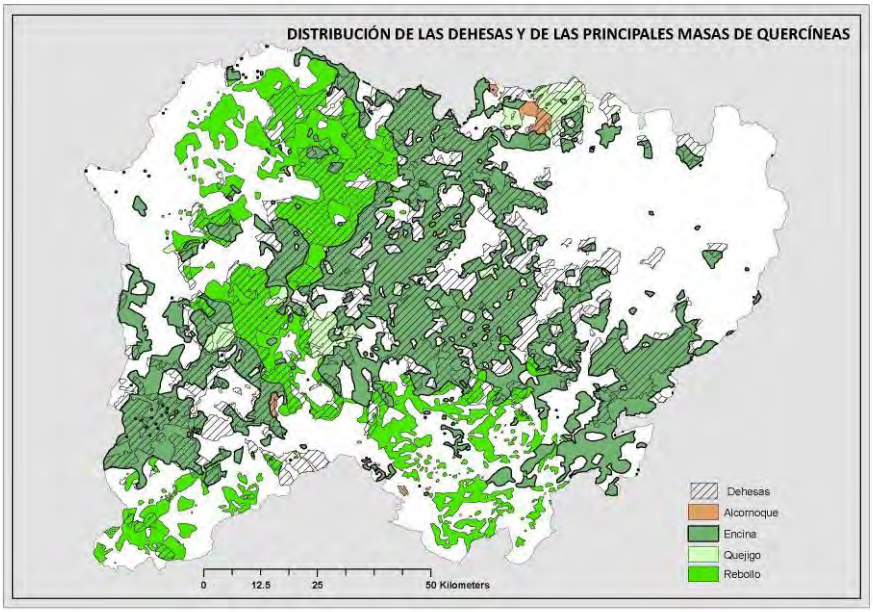


FIGURA 182. Distribución de dehesas y de las principales masas de quercíneas

Estas consideraciones nos permiten recordar que hay ciertos emparejamientos más habituales que otros desde un punto de vista paisajístico si ponemos en relación especies arbóreas de los montes adehesados y sustrato, aunque no sean obviamente excluyentes; ese sería el caso de los robledales sobre granitos, de las fresnedas sobre terrenos aluviales o de los quejigales sobre el Terciario. Los encinares, por su parte, son omnipresentes y sólo manifiestan una modesta y relativa preferencia por los terrenos pizarrosos.

4.3. Rasgos climáticos e influencia sobre la productividad

Por comparación con las dehesas más meridionales, las explotaciones de este tipo en Salamanca siempre se han distinguido en general por soportar un invierno más riguroso, que implica en mayor o menor medida una parada vegetativa en esta estación. Si utilizamos el criterio de Gaussen, según el cual se pueden considerar meses activos para la vegetación aquellos con temperatura media igual o superior a 6 ºC, encontramos que al menos dos meses (diciembre y enero) presentan para el conjunto de la zona considerada un valor promedio inferior a los 6º (5.1º y 4.3º respectivamente). En el mes de febrero este valor promedio es todavía de 5.7º, lo que nos da una idea del severo parón invernal. En realidad, hemos estimado que sólo algo menos del 0.2% de la extensión ocupada por las dehesas salmantinas no presenta esa parada vegetativa invernal, por lo que esto se puede considerar algo totalmente excepcional.

La temperatura media anual para el conjunto de las fincas es de 12.1 ºC, y a este respecto no existen diferencias especialmente reseñables entre los distintos montes si atendemos a la especie arbórea dominante; otra cosa es si consideramos el rango de temperaturas, ya que en general la horquilla es tanto más amplia cuanto mayor sea la extensión ocupada por cada una de las cinco especies consideradas, de manera que sería aventurado establecer algún tipo de relación causal sobre este particular. En definitiva, el valor de la temperatura media por sí mismo no parece ser un factor discriminante, al menos en el rango de entre 11º y 13.5º, que es en el que se encuentran más del 98% de los montes adehesados. Sí habría que considerar, por el impacto en los cambios paisajísticos estacionales, la frecuencia de nevadas, circunstancia más habitual aquí que en el resto de zonas de dehesa de la Península Ibérica, pero los datos de que se dispone no permiten precisar gran cosa.

La cantidad anual de precipitaciones que reciben estas fincas tiene un valor medio de 593 mm, y la variabilidad espacial no es demasiado acentuada si consideramos que algo más del 81% de la superficie ocupada por las explotaciones se sitúa en el rango de entre los 450 y los 650 mm. Los valores anuales medios de precipitación sí tienen un significado en el caso de la presencia de las principales especies arbóreas, y la cantidad promedio que reciben los rebollares adehesados es un 10% superior a la de los encinares, pero estos últimos siguen mostrando también a este respecto una enorme plasticidad, con una horquilla extrema que va de los 260 mm a los 1.000 mm. Mucho más trascendentes son desde el punto de vista del propio significado de la existencia del adehesamiento las oscilaciones interanuales que sufren las precipitaciones tanto en lo que respecta a la cuantía anual como a su distribución estacional

Sin embargo el rasgo más importante relacionado con la disponibilidad de agua tiene que ver con la marcada sequía veraniega; esta circunstancia condiciona especialmente los ciclos de aprovechamiento en las fincas y también obviamente el potencial productivo. Cuando además los suelos son escasamente profundos, los pastos se agostan rápidamente a causa de la mediocre capacidad de retención de agua. Hay que tener en cuenta que en julio la cantidad media de lluvia caída es de 15 mm (valores superiores a 20 mm sólo los recibe el 1.1% de la superficie de las dehesas salmantinas) y para el conjunto de los meses de julio, agosto y septiembre las precipitaciones suman en torno a 64 mm. En definitiva esta es una característica común a las distintas áreas de dehesas, e implica la aparición de un parón vegetativo estival generalizado, aunque la profundidad del mismo puede variar entre unas zonas y otras más en función de la presencia de riberas con buena capacidad de retención de la humedad que en razón de las aportaciones estivales.

La disponibilidad hídrica es así el factor limitante primordial en la producción de pastizales y forrajes en las dehesas, que son el recurso fundamental para la alimentación del ganado, y esa limitación no tiene que ver sólo con las cantidades medias anuales conseguidas sino especialmente con la irregularidad estacional e interanual. Si hay una parada vegetativa invernal por el frío, después en el verano nos encontramos con otro importante bache productivo que se puede alargar mucho, ya que a veces la otoñada es escasa y corta, de manera que el pasto generado en esta estación no llega a suponer habitualmente ni tan siquiera el 10% del total (Gómez Gutiérrez, 1992). En el gráfico de la ilustración nº 44 hemos tratado de representar esta irregularidad intraanual productiva de los pastizales, aunque hemos añadido en el mismo los otros recursos que pueden aprovechar los animales en esos momentos.

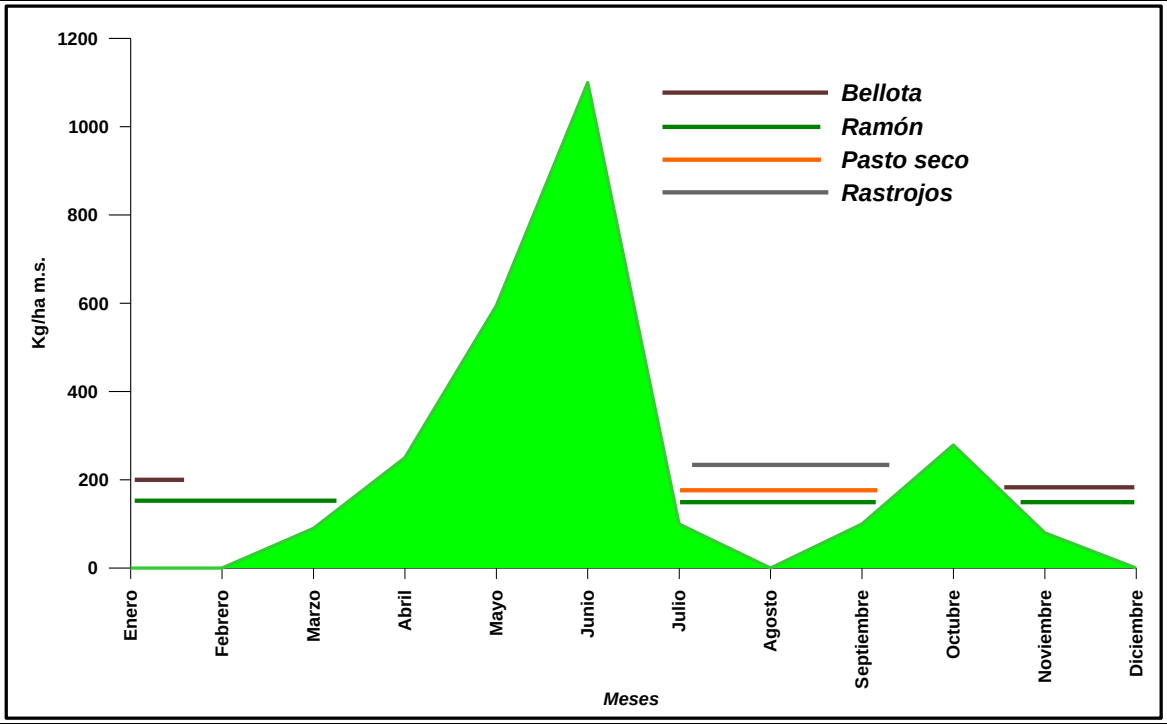


FIGURA 183. Producción mensual media de los pastizales y aprovechamiento de otros recursos



FIGURA 184. Ilustración 1: Vaca morucha ramoneando. Sagos



FIGURA 185. Pastizal en dehesa con quejigos (Quercus faginea) y encinas (Quercus ilex subsp. ballota). San Joaquín de Huelmos.



FIGURA 186. Pastizal en dehesa sobre granitos. Castillejo de Martín Viejo.

La variabilidad espacial de la producción de pasto debida a las diferencias en los elementos del clima es bastante modesta, ya que más del 80% de la superficie ocupada por las dehesas se encuentran en una horquilla de ±10% alrededor de la media. Son mucho más importantes en este sentido las condiciones topoedáficas, como ya hemos comentado, o las relacionadas con el manejo del ganado, que introducen rangos de variación en la productividad considerablemente mayores y que afectan de hecho a cada finca, de manera que la producción de pasto de las áreas más favorables cuadriplica la de los pastizales más pobres (Gómez Gutiérrez, 1992).

4.4. La vegetación arbórea. El favorecimiento selectivo de la encina y la dinámica actual. La diversidad de usos de suelo en las dehesas.

Como ya hemos comentado en varias ocasiones, el arbolado es la seña fundamental de estos paisajes montaraces. Este arbolado está compuesto básicamente por quercíneas, pero también hemos incluido las fresnedas porque es muy frecuente en las dehesas la presencia, con diferentes grados de mezcla, de fresnos. Hay que decir, en todo caso, que como enseguida veremos la importancia relativa que tiene cada una de las diferentes especies varía considerablemente; los encinares adehesados suponen algo más del 64% del total de estos montes y los robledales de *Quercus pyrenaica* con casi un 29% son el otro gran conjunto. Por el contrario, los alcornocales tienen una presencia muy modesta, que no llega a las 3.000 ha, y lo mismo podemos decir de las fresnedas. Los quejigales adehesados por su parte y siempre según los datos que hemos podido extraer del Mapa Forestal de España significan algo más del 5% de estos montes.

Estas masas son bastante homogéneas, pero no son nada infrecuentes los montes mixtos, y de hecho casi el 40% de los montes adehesados de la provincia de Salamanca lo son esta circunstancia que se aprecia igualmente en otros lugares ha reforzado el convencimiento de aquellos que piensan que la vegetación natural en estas latitudes tenía un carácter más variado que el que defienden los fitosociólogos (García Fernández, 2002) y que el dominio tan apabullante de la encina tiene que ver con un favorecimiento continuado de esta especie desde la protohistoria (Ezquerra Boticario y Gil Sánchez, 2008).



FIGURA 187. Dehesa de encinas (Quercus ilex subsp. ballota), en primer plano, al fondo Sierro de Cortos. Vecinos

Son de hecho los encinares las masas que en menos casos tienen otras especies arbóreas acompañantes en cualquier estado, ya que más del 70% de sus masas son masas puras. En el

extremo contrario nos encontramos con fresnedas y quejigales, que cuentan con una proporción de su superficie menor del 15% como masas puras. De hecho, donde hay quejigos es muy probable que aparezcan las otras tres quercíneas. En fin, casi 30.000 ha de montes adehesados (cerca del 10% del total) tienen 3 o más especies arbóreas, entre las que pueden aparecer otras especies no mencionadas aquí; la más relevante de estas en estos montes es el manjolinero (Crataegus monogyna). La diversidad de especies arbóreas y arbustivas en estos paisajes es un factor que debemos considerar especialmente en su catálogo.

Los detalles referidos a la estructura por especies de estos montes se pueden ver en la figura posterior. En ella hemos presentado para cada especie principal el porcentaje de superficie o no con una segunda especie (a) o una tercera especie (b) a partir de la información proporcionada por el MFE50; cuando aparece la misma especie que la principal se entiende que es en un estado diferente. En este sentido llama la atención la nula regeneración que muestran en sus propias masas fresnos, alcornoques y quejigos, que sin embargo parecen progresar mejor en los encinares, y lo mismo podríamos decir de los rebollares. Los encinares son, a la vista de estos datos, los montes adehesados con menores problemas de regeneración.

FIGURA 188. Proporción de la superficie de montes adehesados que son masas puras o están ocupadas por otras especies.

a)

Especie principal	Masa pura	Encina	Rebollo	Quejigo	Fresno	Alcornoque	Otras
Encina	71.75	1.45	13.10	10.46	0.89	1.32	1.01
Rebollo	45.17	44.01	0.14	7.17	1.32	0.16	2.02
Quejigo	12.25	53.66	31.38	0.00	0.08	1.41	1.21
Fresno	8.12	38.45	41.60	9.30	0.00	0.00	2.52
Alcornoque	29.26	40.34	2.39	28.00	0.00	0.00	0.00

b)

Especie principal	Masa <3 especies	Encina	Rebollo	Quejigo	Fresno	Alcornoque	Otras
Encina	94.85	0.01	1.44	2.01	0.29	0.64	0.75
Rebollo	89.04	7.79	0.30	2.43	0.73	0.52	1.19
Quejigo	58.89	21.73	14.41	0.00	0.05	1.97	2.94
Fresno	59.66	14.72	9.78	12.61	0.00	0.00	3.21
Alcornoque	76.43	0.28	6.54	15.82	0.00	0.00	0.92

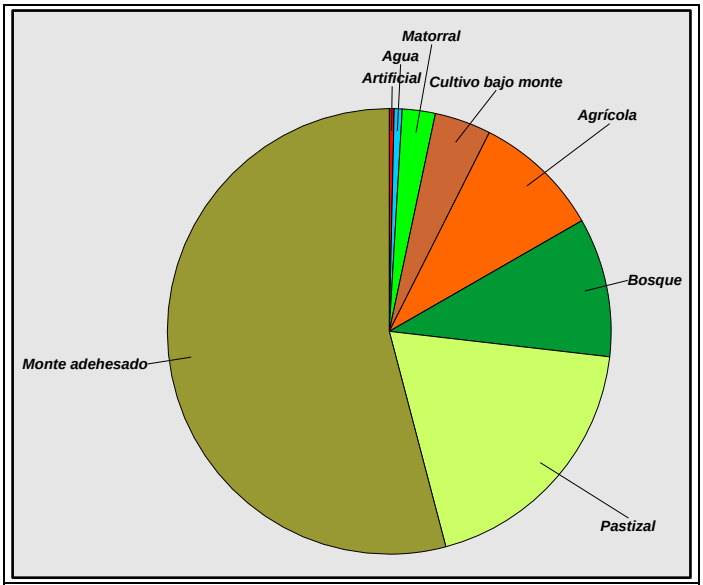


FIGURA 189. Reparto de las principales unidades de uso en las dehesas

Como hemos dicho reiteradamente, las dehesas no están compuestas únicamente por montes adehesados, sino que presentan un mosaico bastante complejo de distintas formaciones que varían de una finca a otra y que constituyen por una parte uno de los valores estéticos de estos paisajes y por otra parte se configuran como unidades independientes desde el punto de vista fisonómico. De la extracción de la información relativa a estos distintos estratos del MFE50 podemos hacernos una idea de esa variedad, con las limitaciones que puede presentar esta fuente. Pues bien, según el Mapa Forestal el monte adehesado ocupa algo más del 53% de la superficie de las fincas, y a él habría que añadir lo que se cataloga como bosque, que supone un 10%. Los pastizales desarbolados ocuparían casi el 19% de la extensión total de las fincas.

4.5. Población y poblamiento

Cuando hemos explicado los avatares históricos de la configuración de los espacios adehesados, hemos defendido la idea de que en el origen y mantenimiento de estas formas de explotación tuvo mucho que ver una situación de despoblamiento relativo a veces forzado por los usurpadores bajomedievales y después por los compradores de fincas en el XIX. Esto significa que en términos comparativos estas áreas siempre habrían mostrado unos valores de densidad de población inferiores a los de las comarcas en que las dehesas eran y son infrecuentes. Los datos de los censos de los últimos cien años avalan esta propuesta, como se puede observan en la secuencia que mostramos en los mapas incluidos en la ilustración nº 51. Las zonas del centro de la provincia son en general las menos pobladas y además desde mediados del siglo XX, como ha sido la norma en muchas zonas rurales españolas, se ha

producido un vaciamiento de esas comarcas no siempre compensado por el fortalecimiento de los núcleos principales, en este caso básicamente la capital provincial y su más cercana área de influencia.

A pesar de esta débil ocupación general, como ya hemos comentado en otro lugar (Llorente Pinto, 2008), en el pasado las explotaciones adehesadas fueron posibles entre otras cosas gracias a la existencia de una mano de obra relativamente abundante que además percibía salarios bajos. Así, la respuesta al vaciamiento laboral de estas fincas ha supuesto, como no podía ser de otra manera, el conjunto de transformaciones más importantes que han afectado a las dehesas en los últimos dos siglos.

Como ya hemos apuntado antes, las pérdidas de población en las áreas rurales salmantinas se producen de forma bastante continuada desde mediados del siglo XX. Por ejemplo, entre 1950 y 1970 la provincia perdió cerca de un 10% de su población, pero estas pérdidas fueron mayores en los núcleos rurales (-26.5%), y todavía más intensas en los asentamientos que podemos asociar a las dehesas (-35.7%). Si tenemos en cuenta lo acontecido entre 1960 y los primeros años de la actual década, podemos hacernos una idea del debilitamiento laboral del que hemos hablado en varias ocasiones. Hay que advertir no obstante que los datos que vamos a proporcionar son meramente indicativos, y eso porque hemos tenido en cuenta los núcleos de los nomenclátores que creemos poder vincular con las dehesas, pero eso no significa que toda la población de esos lugares tuviera una relación directa con las fincas; por lo mismo pero a la inversa, es seguro que en algunas dehesas podían trabajar antes o trabajar ahora (esto último es más probable) personas que no residían o residen en estas localidades. Pero es que además hay que considerar los cambios demográficos generales, es decir, la reducción en el número de miembros de las familias ha contribuido notablemente a este descenso, que por lo tanto ha sido menor si únicamente se considerara la población teórica laboralmente activa en estas explotaciones.

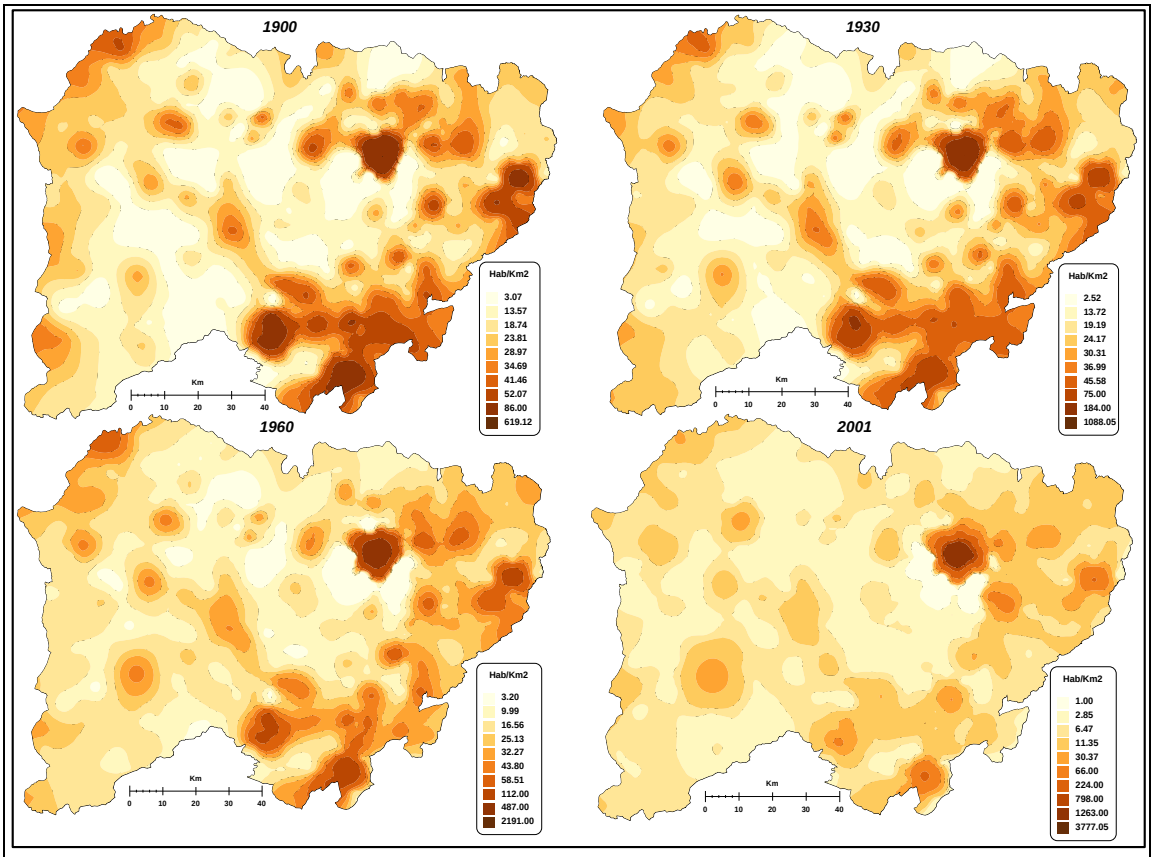


FIGURA 190. Densidad de población en la provincia de Salamanca a lo largo del siglo XX.

Y así, en 1960 hemos podido contabilizar 28.462 personas en un total de 499 núcleos, de los que ya 33 figuraban entonces sin ninguna persona censada. En 2003 la población de estos núcleos era de 9.012 habitantes, pero ya en los nomenclátores no aparecían 86 de los núcleos primitivos y además 103 caseríos estaban totalmente despoblados, o sea, en poco más de cuarenta años se ha esfumado la población de los núcleos ligados a 156 dehesas, y en otros muchos la población realmente residente en estos caseríos se ha adelgazado enormemente, porque buena parte de los trabajadores de estas fincas y sus propietarios viven en los municipios cercanos más importantes o en los centros comarcales o en Salamanca capital. Y volvemos así a hablar una vez más de despoblados, vinculados con el concepto de dehesas, como en el siglo XV o en el XVIII.



FIGURA 191. El Gejo de Diego Gómez. Casa tradicional en zona de granitos

La despoblación ha tenido un efecto muy visible en bastantes caseríos, donde sólo las dependencias fundamentales suelen conservarse bien, pero el estado de ruina de muchas antiguas viviendas o de ciertos corrales o incluso de pequeñas iglesias o ermitas resulta evidente. Al tiempo que el abandono reducía a vestigios a algunas edificaciones, otros edificios han aparecido; los más frecuentes tienen que ver con la alimentación o el manejo del ganado pero también han proliferado las viviendas de recreo de los propietarios, en fórmulas que han incrementado el grado de dispersión del poblamiento en estas fincas.



FIGURA 192. El Gejo de Diego Gómez. Iglesia en ruinas



FIGURA 193. Nuevas naves ganaderas para almacenamiento de heno y paja. Sagos

En realidad, las modalidades de poblamiento en estos sistemas son variadas y no se puede establecer un único modelo dentro de los esquemas clásicos. Como ya se ha dicho más atrás, la repoblación medieval se hizo mediante una trama de pequeñas aldeas no demasiado alejadas entre sí. Algunas de estas aldeas se despoblaron totalmente o en parte mientras que otras mantuvieron una cantidad apreciable de habitantes. Los cambios que afectaron a la propiedad con las reformas que siguieron a la disolución del Antiguo Régimen modificaron algo este esquema y con frecuencia se hicieron casas de nueva planta o se reformaron las ya existentes, en un proceso que ha continuado hasta el presente y que ha incrementado la

dispersión de los caseríos. En general y vinculados con las dehesas podemos encontrar tres tipos de núcleos: a) pequeños pueblos que pueden ser en algunos casos cabeceras de municipio, b) caseríos donde se concentran las viviendas de varias dehesas y c) caseríos aislados dentro de una única propiedad.

Las fuentes oficiales, como el nomenclátor, no recogen del todo bien estos matices del poblamiento en estas comarcas salmantinas, y eso no permite que se refleje esa dispersión del hábitat que cabría esperar de lo comentado hasta aquí. Hay que tener en cuenta además que esta dispersión se hace dentro de unos marcos de estructura de la propiedad de corte latifundista lo que puede dar lugar a unas bajas densidades de núcleos por área superficial. Así el resultado de cartografiar la densidad de núcleos de población resulta considerablemente contradictorio, porque nos podemos encontrar con áreas típicas de dehesa con unas densidades muy bajas, como verdaderos desiertos y otras, donde sí se han recogido estas pequeñas aldeas, en las que aparecen - como se puede ver en el mapa de la ilustración nº 55- zonas con un notable número de caseríos por unidad de superficie, que en el caso que nos ocupa son áreas hexagonales de 33 km2.

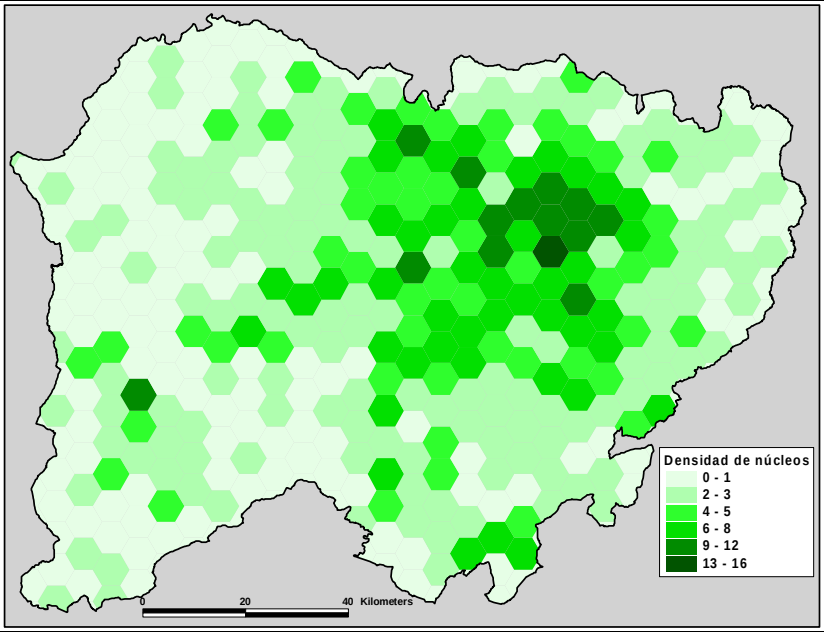


FIGURA 194. Densidad de núcleos de población en la provincia de Salamanca

4.6. Fundamentos del sistema de explotación de las dehesas

El adehesamiento es un estilo de aprovechamiento que implica una lógica que obviamente influye en la articulación del espacio en cada finca, en su organización y en la propia reproducción o mantenimiento del sistema. La idea básica de esta modalidad de explotación consiste en la integración de diferentes subsistemas bajo la primacía del aprovechamiento

ganadero, que es al que se subordinan la gestión del monte y los usos agrícolas. El adehesamiento es, como cualquier otro sistema agrario, una simplificación de los sistemas naturales a los que ha sustituido; su singularidad reside en una búsqueda del equilibrio entre productividad y estabilidad; y esta virtud es fruto como tantas veces de la necesidad.

En efecto, este tipo de fórmulas surgen y se han mantenido generalmente en zonas en las que el potencial ecológico y las irregularidades ambientales no recomiendan modalidades de uso más intensivas, y además aconsejan ciertas reglas de complementariedad o compensación que equilibren en lo posible los ciclos estacionales y las alternativas interanuales. De ahí esa dicotomía, que en realidad es una búsqueda de armonía, en los terrenos adehesados entre componentes maduros, con una productividad generalmente baja, pero de gran estabilidad y con una notable acumulación de biomasa, y elementos jóvenes de una estabilidad menor pero con mayor productividad. El arbolado y la vegetación leñosa en general representan esos ingredientes maduros, sobre los que reposa la estabilidad del sistema, mientras que el pastizal o, eventualmente, los cultivos se comportan como las piezas de este mosaico con una estrategia oportunista por su carácter más precoz, capaces de una movilización más rápida y productiva de los recursos, pero también son los más vulnerables y menos seguros en las situaciones complicadas. Las explotaciones son así un mosaico de unidades que tienen una base topoclimática, aunque las decisiones de los explotadores también son evidentes cuando se examinan los contrastes entre dos fincas vecinas.

Las condiciones climáticas que ya hemos comentado más arriba, y muy especialmente la irregularidad de las aportaciones hídricas, son las que explican unas variaciones en la producción de pasto igualmente grandes. La presencia del monte pretende entre otras cosas amortiguar en lo posible esos ciclos, aunque sea a costa de una productividad total más baja que la de los pastizales desarbolados, pero eso facilita algo la fijación de la carga ganadera. Los baches en la producción pueden ser así cubiertos, al menos en parte, por otros recursos; el monte, de esta manera, retiene nutrientes que después devuelve al suelo, tiene además una función de resguardo de los animales frente a las inclemencias, diversifica los pastizales y amplía su producción temporal y, por último, complementa la alimentación del ganado en épocas de escasez mediante el ramón y la bellota (Llorente Pinto, 1995).



FIGURA 195. Mosaico de aprovechamientos en el paisaje de las dehesas. Aldealgordo. Ortofoto Itacyl 2011



FIGURA 196. Complejidad de aprovechamientos en las dehesas de Huelmos de San Joaquín y Valencia de la Encomienda. Imagen Google earth



FIGURA 197. Ilustración 2: Una pauta característica de los paisajes de dehesa. Ladera y ribera de Pajuelas. Ortofoto Itacyl 2011

Es por tanto el monte el componente que le proporciona a las dehesas su especificidad tanto funcional como paisajística, de ahí la importancia de un buen manejo del mismo. En ese sentido, la primera tarea para conseguir ejemplares que se conviertan después en grandes árboles consiste en hacer una selección de las matas de carrasco o barda; se rozan o descuajan las que no conviene que progresen y se limpian los resalvos que tengan mejores características dejando un solo pie y encabezándolo, es decir, dándole una primera forma a la incipiente copa. Estas tareas tienen un efecto muy positivo en el desarrollo de los pies seleccionados (Fuentes Sánchez, 1994), que a partir de este momento tienen un crecimiento más rápido, siempre que no se hayan encabezado pies demasiado finos y desprotegidos que pueda enseguida tronchar el ganado vacuno.

Conseguir una mayor insolación en la copa de las quercíneas mediante el aclarado del monte y la morfología aparasolada persigue por un lado la apertura de los pastizales pero también un incremento de la producción de bellota, que es claramente mayor por término medio en los ejemplares aislados y bien tratados frente a los árboles que nacen en espesura y reciben pocos cuidados, y por eso para mejorar la cosecha de fruto es preciso limpiar de chupones la cepa y el tronco de los distintos pies, así como eliminar los brotes verticales no fructíferos y las ramas reviejas de las encinas; esta limpia recibe en Salamanca el nombre de olivo, ya que su efecto es deshacerse sólo de ramas menudas, que una vez en el suelo puede aprovechar el ganado durante el invierno, que es la época en que se llevan a cabo casi todas estas operaciones relacionadas con el manejo del monte. Al proporcionar únicamente leña menuda, esta es una operación poco rentable y cada vez se hace menos o se ha ampliado en el tiempo la cadencia con la que se lleva a cabo.



FIGURA 198. Encino tronchado poco después de encabezarse y con rebrote. Mes de abril



FIGURA 199. Encinas tras dos años de ser desmochadas

Con el desmoche o poda se trata de rejuvenecer a los envejecidos pies de estos montes. En el caso de robles o quejigos, también de fresnos, es la tarea más habitual, porque, al tener menos interés frutal, el olivo era y es menos frecuente. Además suele ser habitual con estas tres especies un tipo de desmoche muy radical llamado “cabeza de gato”, que consiste en cortar todas las ramas y dejar sólo el muñón al final del tronco principal. En las encinas por el

contrario en la poda se dejan de 3 a 5 grandes brazos con ramas terminales limpias, subhorizontales, y con suficiente ramón en los extremos; cuando los árboles están sobre terrenos cultivados existe la tendencia a dejar las ramas finales hacia arriba para facilitar el uso de la maquinaria. El destino de la leña obtenida en estas operaciones es variado; en algunas ocasiones la leña menuda se tritura o se convierte en cisc; la leña de mayor tamaño se comercializa directamente o se convierte en carbón.



FIGURA 200. Encinas podadas en algunos sectores de las dehesas. El Sotillo, Ortofoto Itacyl 2011.

Todas estas operaciones no sólo tienen un impacto en la dinámica funcional de estos sistemas, sino también en su aspecto, de manera que una parcela de monte es irreconocible después de una actuación de este tipo bastante generalizada, bien tenga que ver con el descuaje de carrascos, el encabezado de encinos, el olivado o el desmoche; y eso incrementa la posible combinación de variantes fisonómicas en los montes adehesados, circunstancia que nuevamente es bastante singular si comparamos esto con los cambios producidos por el manejo humano en otros montes, donde o bien apenas se notan los cambios (bosques gestionados mediante entresaca) o donde el efecto es radical y muy visible si las cortas se efectúan a hecho.

Si el monte es el componente que aporta más estabilidad al sistema, los terrenos de cultivo son las zonas en conjunto más productivas de las dehesas pero hay que recordar que pueden ser las que se comportan como el elemento que añade más inestabilidad. El cultivo trata de suplir los baches productivos de los pastizales por una parte pero también se han utilizado como una práctica para limpiar ocasionalmente de matorral los pastizales y mejorar la producción del monte en fruto. En realidad el laboreo y cultivo puede tener efectos muy diversos y hasta contradictorios que dependen de la manera en que se lleve a cabo este uso,

los terrenos sobre los que se produzca y la reiteración con que se practiquen. En casi todas las dehesas hay terrenos dedicados a la labor, pero la extensión de los mismos varía considerablemente de unas fincas a otras, en función de las características de las mismas, y esa variabilidad también es acusada para una misma finca si tenemos una perspectiva temporal, como ya hemos mencionado más atrás



FIGURA 201. Cultivos en torno al núcleo y dehesas en una segunda corona. Carrascal del Obispo. Ortofoto Itacyl 2011.



FIGURA 202. Encina recién desmochada sobre terrenos de cultivo

En la actualidad la tendencia es restringir el cultivo a los suelos mejores, pero los sistemas de producción son más intensivos al llevarse a cabo rotaciones más cortas, y eso tiene un efecto

negativo en la persistencia del arbolado, ya que los pies más viejos que se pierden difícilmente son sustituidos mediante regeneración natural. Así nos encontramos con besanas desarboladas o prácticamente desarboladas y otras en las que subsiste el cultivo bajo monte. Cuando se utiliza laboreo para mejorar los pastizales, este proceso hay que ligarlo con el pastoreo para obtener resultados positivos. Así, en suelos arenosos de procedencia granítica el abandono tras el cultivo frecuentemente tiene efectos contraproducentes porque algunas especies leñosas se reestablecen con gran rapidez tras el cese de la roturación, y ese el caso de algunas parcelas invadidas de escobas. Como actualmente nos encontramos ante una coyuntura de alza de los precios de los cereales, es posible que en muchas fincas se vea estimulada la puesta en cultivo de algunos sectores, por lo que es necesario advertir sobre los problemas que esto puede acarrear y, en todo caso, recomendar la conveniencia de utilizar labores poco profundas y rotaciones largas.

Desde una perspectiva paisajista, las áreas de cultivo son un elemento muy distintivo en las explotaciones y contribuyen a la diversidad de teselas en las fincas, muestran una diversidad estacional muy notable y contribuyen al mosaico de los pastizales arbolados, ya que cuando se han llevado a cabo cultivos en diferentes épocas en distintas partes de las dehesas cada una de estas unidades se corresponde con edades o estadios diferentes de evolución del pastizal, que en unos casos puede ser una transformación más rápida o más lenta en función de la acción del ganado y la calidad de los suelos, lo que puede dar lugar en los extremos a pastizales más estabilizados, con buen empradizamiento y limpios o a pastos muy pobres y con abundante matorral. Desde una óptica comarcal no es raro que la distribución de terrenos agrícolas y dehesas presente pautas orladas.

El pastoreo tradicional en las dehesas salmantinas se basaba en una cabaña diversificada y en muy pocos controles sobre su articulación espacio-temporal, sobre todo a causa del menor número de cercados que tenían las fincas, lo que obligaba a una atención directa por parte de pastores y vaqueros. Hoy la cabaña se ha simplificado y, por ejemplo, el ganado vacuno ha pasado en 40 años de representar algo menos de la mitad de la carga ganadera a suponer 2/3 partes de la misma (Llorente Pinto, 2008), y además de eso se ha incrementado considerablemente esa carga. La organización del pastoreo también ha cambiado gracias a la multiplicación de cercados, lo que permite un manejo más adecuado del ganado, que se puede dividir en lotes si es necesario en función de las necesidades de alimentación o de las preferencias para que un tipo u otro de animales aproveche algún tipo de recurso. Se trata en cualquier caso de un pastoreo selectivo y diferido en algunos casos, pero no de un pastoreo rotacional. Además están desapareciendo en bastantes dehesas costumbres arraigadas como la reserva de las riberas para su aprovechamiento tardío.

Pero en la gestión ganadera son los factores relacionados con las exigencias sanitarias, la escasez de mano de obra, la política agraria y los requerimientos de rentabilidad los que tienen un mayor impacto. Todo esto tiene algunas consecuencias sobre el estado de muchas explotaciones. Así, se busca ganado con buen temperamento y que engorde con cierta facilidad; eso llevó primero a la adopción, en el caso del vacuno, del cruce industrial con vacas de razas autóctonas y sementales mejorados de razas francesas, pero después muchas vacadas presentan a hembras cruzadas como vacas nodrizas.

Este ganado es menos rústico y por ello y por las exigencias que mencionábamos antes tiene que ser más frecuentemente atendido con raciones de alimentación suplementaria; estas raciones se suelen distribuir habitualmente en los mismos sitios para facilitar las cosas a los encargados de las fincas y eso conduce a que el ganado, especialmente en el invierno, tienda a permanecer en los mismos lugares en vez de ramonear por el conjunto del monte. El efecto de todo esto es que se acrecientan los contrastes de las distintas unidades de las fincas, con exceso de carga y majadeo o acumulación de nutrientes en unas partes y escasa frecuentación en otras, lo que provoca, entre otras cosas, problemas de regeneración del arbolado en los lugares más frecuentados y un exceso de matorralización en los montes que se visitan menos. El aumento de la carga ganadera experimentado por estas fincas no está sirviendo pues para una mejora o estabilización de los pastizales con predominio de terófitas.



FIGURA 203. Vaca morucha con su cría cruzada.

Con estas prácticas se está profundizando un círculo vicioso que de manera natural existe en todas las explotaciones ganaderas de tipo extensivo: como los animales tienen una preferencia al consumo de los pastos de mayor calidad, es allí donde pastan más y donde con el majadeo mejoran más esos pastizales, mientras que los pastos oligotróficos presentan una evolución muy lenta en su mejora y además con alternancias al embastecimiento por

aparición de matorrales (Gómez Gutiérrez, 1992, 588). Esta circunstancia forma parte de la variabilidad intrínseca de las dehesas en función de la posición topográfica relativa y de las irregularidades geomorfológicas, pero en la actualidad se está viendo acentuada, y esos procesos en general son negativos para un aprovechamiento más integral de los recursos y para el mantenimiento del equilibrio entre las distintas unidades funcionales de las fincas.

A pesar de las tensiones introducidas en el sistema de explotación por los requerimientos actuales de todo tipo, esta forma de aprovechamiento sigue teniendo un carácter claramente integrador y se caracteriza en relación con otros sistemas agrarios por la circunstancia de que las exportaciones e importaciones no son muy altas por unidad de superficie y en relación al total de energía movilizada en cada explotación. En consecuencia, los reempleos y autoconsumos aparecen claramente potenciados si comparamos el funcionamiento de las dehesas con el de otros agrosistemas del mismo contexto socioeconómico, y todos estos caracteres significan una minimización del despilfarro energético y están en la base de la virtualidad económica y ambiental de estos paisajes.

Este estilo de aprovechamiento con sus diferentes variables no se lleva a cabo en un marco abstracto o ideal sino dentro de unas estructuras reales y con bastante inercia temporal que son las explotaciones. Cada finca es así una unidad de gestión y por lo mismo presenta sus propias peculiaridades, que tienen que ver con su tamaño, con su historia, con sus condiciones naturales, con la vocación productiva predominante o con los intereses y gustos de los dueños. El entramado de las fincas se convierte así en otro factor de diversidad, ya que el contraste entre las parcelas de explotaciones vecinas es con frecuencia muy claro, como se advierte especialmente en las fotografías aéreas. En este contexto el tamaño de las propiedades se convierte en un dato que es relevante, no sólo en la explicación de la dinámica de estas explotaciones sino también en la creación de mosaicos paisajísticos de mayor o menor homogeneidad. Sabemos que se trata de fincas razonablemente extensas, con un media próxima a las 400 ha (Llorente Pinto, 1995), pero con unas notables disparidades a este respecto (C.V.= 83.23).

Por último también hay que considerar un importante aspecto socioeconómico. Nos referimos a lo que podemos llamar en este contexto reciprocidad; es decir, la posibilidad de que un sistema reintegre a la sociedad parte de los beneficios que ha recibido de la misma. Esto es especialmente relevante, ya que las dehesas, como otras explotaciones agrarias, se aprovechan de notables subvenciones públicas que tienen que ver con la PAC, pero también con otro tipo de ayudas. En consecuencia es importante que devuelvan, como es el caso, diferentes beneficios, como pueden ser la generación de productos de calidad o la conservación del medioambiente en consonancia con el tipo de explotación, y muy

especialmente la preservación de los propios montes adehesados, con las consecuencias positivas que esto tiene en el ciclo hidrológico o en la captura de CO2. Esta es la manera por la que dehesa devuelve el apoyo social que recibe.

5. TIPOLOGÍA DE PAISAJES

Abordar una tipología de paisajes dentro de un mismo sistema agrario no se puede plantear de la misma manera que intentar establecer esa clasificación para una porción del territorio donde conviven diferentes modalidades de aprovechamiento agrario o distintos ecosistemas o conjuntos geomorfológicos heterogéneos o un gradiente rural-urbano. En estos últimos casos el contraste entre los dispares modelos resulta bastante obvio y es además consustancial a la propia desemejanza tanto funcional como fisonómica de las unidades.

Es verdad que las categorías que podemos distinguir no siempre tienen el mismo grado de desemejanza, y no existen rupturas bruscas o contrastes evidentes (o que nos lo parecen en función de nuestra sensibilidad) en todos los casos. Por lo tanto y en función de diferentes circunstancias entre la que no es la menor la escala de análisis a la que trabajemos, la decisión sobre lo que es distinto o lo que puede considerarse semejante se ve sometida a baremos variables. En el caso que nos ocupa el cómputo de las diferencias tiene que llevarse a cabo mediante lo que podríamos llamar un "ajuste fino", ya que se trata de distinguir internamente algo que por definición debe ser considerablemente homogéneo.

Esta tarea debe llevarse a cabo con prudencia, porque no cualquier combinación de los factores que podamos considerar relevantes a priori va a dar lugar necesariamente a tipos realmente característicos o distintivos, y sí pueden generar una taxonomía con apariencia irreprochable pero con resultados algo artificiales en determinados casos.

Además de esto, para el establecimiento de este catálogo de paisajes adehesados en Salamanca creemos conveniente trabajar a dos escalas; definir por una parte grandes tipos de paisajes de dehesa a nivel provincial, pero por otra establecer la variabilidad interna que pueden presentar las fincas. Como hemos apuntado varias veces, con frecuencia puede resultar más patente ese gradiente que los contrastes que se establecen desde una perspectiva más global.

En definitiva, vamos a abordar en este apartado todo lo relativo a los procedimientos que hemos seguido para establecer ese inventario. Pero para un cabal entendimiento de lo que vamos a presentar es necesario tener en cuenta lo que hemos escrito hasta aquí, ya que las decisiones en la implantación de una tipología no son simples y responden a la visión que hemos proporcionado previamente sobre los paisajes de la dehesa y los montes adehesados.

5.1. Documentación y fuentes

La información que hemos manejado y que nos va a permitir establecer el catálogo de paisajes es de dos tipos. Por una parte contamos con nuestra propia experiencia que nos ha

proporcionado un conocimiento empírico que no sólo supone un conjunto de saberes sobre el objeto de estudio sino que también implica una perspectiva o un juicio valorativo sobre estas realidades. Y es esa experiencia la que ha guiado la fijación de criterios. Por otro lado, hemos utilizado datos fundamentalmente cartográficos para entender hasta qué punto los tipos que se podían distinguir tenían trascendencia o eran anecdóticos; esta documentación también es la que nos va a permitir establecer la cartografía. Nuestro propósito en este apartado consiste en documentar estas fuentes de información y mediante ello valorar sus virtudes y sus posibles limitaciones.

Pues bien para encuadrar nuestro objeto de estudio no hemos podido recurrir nada más que de manera episódica a las fuentes estadísticas convencionales. Éstas (como los censos o las encuestas sobre la estructura de las explotaciones agrarias) no permiten directamente bien por razones de escala o de diseño o por ambas razones lograr una información suficientemente coherente de las explotaciones consideradas desde una perspectiva funcional que tenga su anclaje en los paisajes agrarios.

Por su parte, la información que procede de fuentes basadas en los usos del suelo también presentan defectos o inconsistencias, y eso vale tanto para las fuentes de tipo estadístico como para las de origen cartográfico. En estos casos el problema no es ni única ni principalmente de naturaleza documental sino más bien conceptual y por esa razón resulta tan complicado cuantificar con alguna precisión la superficie que ocupan los terrenos adehesados y determinar su localización. Todo ello tiene que ver con el hecho de que concretar el alcance de lo que se entiende por dehesa o por paisaje adehesado no es una tarea simple, fundamentalmente porque bajo el término dehesa hay una cierta pluralidad de significados, porque estamos ante explotaciones especialmente complejas tanto desde la perspectiva de los usos del suelo como de las producciones y esa heterogeneidad dificulta la fijación de un modelo-tipo y porque fuera del marco de las dehesas como explotaciones agrarias también existen montes adehesados.

Para enfrentarnos a estas dificultades hemos recurrido a distintas fuentes que hemos combinado con la pretensión de recuperar en cada ocasión la información más valiosa o más pertinente procedente de cada una de ellas. Y además hemos tenido que gestionar de manera consciente la ambigüedad o la dualidad de esas dos realidades mencionadas más arriba: una de tipo fundiario, que implica una cierta diversidad paisajística, y otra de tipo fisonómico que no está respaldada por el mismo modelo de estructura agraria. Hay que entender así que cuando la información se refiere a los usos del suelo, en la cartografía digital actual no siempre aparece una clase específica relativa a los montes adehesados y, cuando es así, la superficie consignada normalmente infravalora la extensión ocupada por las fincas, que no

están compuestas exclusivamente por ese tipo de formaciones como ya hemos visto, formaciones que tampoco resultan simples de determinar, ya que los criterios utilizados para establecer el límite entre lo que se puede considerar un monte adehesado y un monte de quercíneas no adehesado varían entre unas fuentes y otras. En fin, los datos relativos a la estructura agraria, a la composición y densidad ganadera o a los aspectos demográficos los hemos inferido gracias a una muestra muy amplia a partir de las zonas en las que se detecta una presencia muy elevada de dehesas.

La información básica que hemos utilizado sobre la localización y el tamaño de estas fincas procede de las llamadas Fichas de Conservación. Estas fichas, que al menos en una de sus versiones, están custodiadas en el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, son mapas de usos del suelo a escala 1/25.000 de cada una de las propiedades rústicas de cierta entidad territorial y que formaban coto redondo en el momento de su confección durante los años centrales de la década de los años cincuenta del siglo XX. Obviamente no todas las fincas que aparecen aquí son dehesas, pero detectar esos casos y no considerarlos es una tarea fácil; también hemos detectado que falta algo menos del 1% de las fincas en estas fichas; la mayoría de estas lagunas las hemos podido solucionar. La información contenida en las fichas es muy fiable, especialmente como fuente para delimitar la localización de estos terrenos; es sin embargo menos precisa si se usa para determinar las fronteras actuales de cada explotación o determinar con precisión la estructura por tamaños de las explotaciones. Así, estas fichas se han convertido en la información sobre la que pivota el resto de las fuentes, a pesar de que hayan pasado ya más de 50 años desde la elaboración de estos croquis.

Para aproximarnos por su parte a la localización de las masas adehesadas y a la distribución de los principales tipos de especies arbóreas que constituyen esos montes y para contabilizar los diferentes tipos de usos que se combinan en las dehesas las fuentes cartográficas de carácter global que hemos manejado son dos: el último mapa publicado del proyecto Corine Land Cover, que tiene fecha de 2006 y que puede obtenerse en el centro de descargas del CNIG (Corine) y el Mapa Forestal de España a escala 1/50.000 (MFE50) realizado entre 1997 y 2006. La principal ventaja del mapa del proyecto Corine es que presenta una categoría que se refiere sin ambigüedades a la realidad que estudiamos; se trata del código 244, que está etiquetado como sistemas agroforestales, y que incluye tanto a los pastizales, prados o praderas con arbolado adehesado, como a los cultivos agrícolas con arbolado adehesado. El MFE50 es un mapa con una información muy rica y llena de matices, pero la extracción de las teselas que pueden considerarse terrenos adehesados no resulta tan obvia. Estas dos informaciones subestiman, como no podía ser de otra manera, para el conjunto de la

provincia salmantina la superficie ocupada por dehesas (en especial la primera), pero es que además catalogan en ocasiones como montes no adehesados bastantes masas típicas de las dehesas. No hemos empleado otras mapas que pueden considerarse más precisos, como el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos o el proyecto SIOSE, porque su tratamiento resulta más delicado y porque el detalle que podíamos ganar no iba a ser relevante a la escala en que estaba previsto este trabajo.

Para el establecimiento de las unidades geolitológicas sobre las que se asientan estos paisajes hemos utilizado igualmente dos mapas: el Mapa Geológico y Minero de Castilla y León (Siemcalsa, 1997), y el Mapa Geológico de la provincia de Salamanca realizado por el Departamento de Geología de la Universidad de Salamanca a partir del Mapa de Síntesis Geológica (Escala 1:100.000), y elaborado con la información del MAGNA (1:50.000). Entre los dos mapas no hay inconsistencias reseñables y se trata de una información contrastada y que presenta un detalle claramente suficiente en relación con los objetivos del estudio.

La caracterización topográfica la hemos llevado a cabo con el modelo digital de elevaciones de 15 metros de resolución espacial elaborado por el Itacyl (http://ftp.itacyl.es/cartografia/02_Altimetria/021_Datum_Etrs89_Geoide_IBERGEO95/Modelos_Digitales_Elevacion/FormatoRaster/TodoCyL/15x15m/). El modelo ha sido depurado y corregido en algunos datos aberrantes que en realidad son lagunas de información muy aisladas pero que aparecen de manera sistemática alineadas de norte a sur. El modelo en todo caso es claramente apto para los requerimientos y escala de nuestras pretensiones.

5.2. Criterios para la determinación de los paisajes. La variabilidad de los paisajes de dehesa y el factor de escala.

A lo largo del texto hemos venido apuntando los rasgos que estimábamos que determinaban de una manera más patente la variabilidad de los paisajes adehesados. Es el momento de sistematizar esto y de establecer las combinaciones relevantes de factores, ya que puede darse el caso de que no tenga suficiente entidad alguna de estas posibles combinaciones. Y según hemos comentado al comienzo de este capítulo, hemos optado por trabajar a dos niveles de escala: en la definición de los grandes tipos de paisajes de dehesa hemos utilizado la convergencia básicamente de factores o variables físicas, y concretamente la litología y la vegetación arbórea dominante.

Respecto a la litología, hemos creído conveniente reducir todo a tres grandes unidades: granitos, rocas metamórficas o metasedimentarias del Paleozoico y terrenos terciarios y cuaternarios. Por su impacto en el potencial productivo de las fincas, en la dinámica vegetal y en el manejo humano este factor nos parecía de especial interés, y además hay que considerar

el efecto que tiene sobre las formas del relieve, aspecto que singulariza claramente algunos paisajes.

Contemplar la vegetación arbórea dominante como el otro criterio básico de definición de las grandes unidades también resulta bastante elemental. Y ello tanto por las implicaciones que tiene en la gestión de las fincas y en la producción como por las consecuencias tan patentes que ejercen sobre los paisajes, hasta el punto de que éste seguramente es el rasgo que resulta más evidente en una primera aproximación ante un panorama de estos montes. Tendremos en cuenta en principio las diferentes especies de quercíneas como clases independientes, pero además habrá que considerar las dehesas mixtas

De manera paralela a estos factores hay un elemento que presenta una dimensión o una lógica totalmente diferente y que hay que considerar aquí. Nos referimos al hecho, que ya hemos comentado, de que existen montes adehesados dentro de las dehesas particulares típicas pero también montes adehesados que están fuera de este ámbito. Estos últimos presentan algunos rasgos fisonómicos peculiares, pero debemos considerar también su especificidad en términos de estructura agraria y de manejo, de forma que esta distinción también es preciso considerarla.



FIGURA 204. Santuario de Valdejimena

La incidencia de la topografía y del roquedo aflorante pudiera ser otra variable a considerar, pero entendemos que es más significativo este aspecto a escala de detalle, como factores que por su influencia en la humedad edáfica determinan sobre todo las subunidades funcionales de las dehesas (Rubio Recio, 2000). Y lo mismo podemos decir de los factores ligados al manejo humano (alternativas de uso y diferentes condicionantes internos que tienen que ver

con la estructura agraria entre otras cosas); en algunos casos ciertas características del manejo humano reforzarán la variabilidad que procede de los factores físicos (por ejemplo, mayor presencia de terrenos labrados en las dehesas sobre terrenos cenozoicos; peso del aprovechamiento cinegético en las fincas más agrestes,…), pero en general el manejo tiene sobre todo influencia como modelador de teselas de paisaje específicas. O dicho de otro modo, a pesar de su singularidad entendemos que orientaciones productivas muy específicas, como la cría de ganado bravo, no pueden convertirse en el esquema que manejamos en un factor de diferenciación, aunque es evidente la personalidad tan acusada de estas explotaciones.

Así en este otro nivel de escala tenemos unidades que deben su variabilidad a las diferencias de fertilidad y humedad edáficas; estas influyen en las preferencias del ganado, que pasa más tiempo en unas partes que en otras; eso a su vez tiene un impacto en la densidad del arbolado y en la presencia de matorral. El ganado también tiene querencia por determinados sitios por razones de confort y, en especial los rumiantes, eligen lugares más frescos en verano y relativamente libres de mosquitos, y en invierno zonas saneadas y abrigadas; así a causa de esta frecuentación se generan los majadales, que en ocasiones están en pequeñas elevaciones. En fin, hay que considerar también los terrenos de cultivo, que pueden presentar un arbolado más o menos escaso. Obviamente este esquema se ve enriquecido con la variabilidad de tipo general que ya hemos comentado: no es lo mismo la típica abrupta ladera labrada sobre el mioceno en los frecuentes escarpes de las márgenes derechas de los ríos o regatos, que un berrocal salpicado de robles o encinas, o los sierros formados por diques de cuarzo del batolito. Ni es lo mismo un carrascal que los bardales de las fincas donde abundan los robles. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que no siempre hay una correspondencia ajustada entre unidades funcionales y unidades de paisaje, o al menos no todas las unidades funcionales tienen una expresión paisajística igual de obvia.

Por último, hay que llamar la atención sobre ciertos hitos dentro de las fincas que por su singularidad y fuerte personalidad tienen que ser considerados aunque su lógica escape a lo visto hasta aquí. Sería el caso de los caseríos de las fincas, que en algunos casos son notables, o de los enclaves con cierto valor patrimonial o histórico o cultural, o de los paisajes ligados a los cursos de agua, o las propias paredes que limitan los cercados en las fincas.

5.3. Las fichas de paisaje

Las fichas tienen que responder a las diferentes categorías de paisajes que hemos enunciado en el apartado anterior y además deben reflejar aspectos precisos a una escala manejable. Los paisajes son en este sentido una especie de construcción de síntesis en la que se deben encuadrar las subunidades homogéneas, que son las que presentan una existencia concreta.

En consecuencia, vamos a diseñar dos modelos diferentes de ficha, aunque la mayoría de los componentes de las dos modalidades serán semejantes. Se trata por un lado de fijar un modelo para los paisajes-tipo, es decir, que recoja la diversidad funcional dentro de las fincas, y en los que se dé noticia de su inclusión en estas grandes unidades y de su pertenencia a un determinado conjunto fundiario (dehesa típica, dehesa comunal o indeterminado). El segundo tipo de ficha pretende recoger lo que tiene un carácter extraordinario según lo hemos explicado en el párrafo anterior, y que por eso se desmarca del sentido que articula al resto de las entidades. En esta ficha encuadraríamos esos hitos de significado más puntual.

Ahora vamos a presentar el contenido de las dos fichas. Éstas deben entenderse como modelos flexibles, en el sentido de que aunque existe una estructura definida, después en la descripción de cada tipo concreto de paisaje conviene que sea la ficha la que se adapte a la unidad descrita y no al revés, y eso significa que las fichas no repetirán necesariamente los mismos componentes en todos los casos.

FIGURA 205. ESTRUCTURA DE LA FICHA GENERAL DE PAISAJES

DATOS BÁSICOS: tipo de paisaje con su denominación, inclusión en los grandes tipos de paisajes y en las diferentes modalidades de estructura agraria. Localización dentro del modelo de bloque-diagrama.

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS: descripción de la estructura y características generales del paisaje identificado en términos naturales (hidrología, relieve, flora y vegetación, fauna), agropecuarios (usos y aprovechamientos), y estéticos. Se debe insistir en los aspectos ligados con el monte, como la densidad del mismo, su estado y su edad. Identificación de las "dominantes paisajísticas".

REPRESENTATIVIDAD DEL TIPO DENTRO DE LOS PAISAJES ADEHESADOS: valoración del grado de representatividad o singularidad del paisaje en el conjunto de los paisajes analizados.

ESTACIONALIDAD O VARIABILIDAD TEMPORAL: descripción de los cambios estacionales o interanuales que pueden afectar al paisaje.

RIESGOS: amenazas o prácticas que comprometen el mantenimiento de los valores del paisaje analizado

PROPUESTAS PARTICULARES: al amparo de la normativa de protección de espacios naturales, bienes culturales y ordenación del territorio vigente en la CCAA de Castilla y León.

- Sobre la gestión de los recursos naturales
- Sobre los usos y aprovechamientos actuales
- Sobre la conservación del espacio
- Sobre la puesta en valor del espacio a diferentes escalas (local, comarcal, autonómica)

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA: Este tipo de información puede variar (información gráfica y cartográfica, imágenes, textos, enlaces web, bibliografía), pero al menos cada ficha

se acompañará de una foto convencional y de una fotografía aérea.

FIGURA 206. ESTRUCTURA DE LA FICHA DE HITOS EN LOS PAISAJES

DATOS BÁSICOS: Tipo de hito con su denominación. Localización (finca, términos municipales).

CONFIGURACIÓN, ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS: descripción de la estructura y características generales del hito.

REPRESENTATIVIDAD DEL HITO DENTRO DE LOS PAISAJES ADEHESADOS: valoración del grado de representatividad o singularidad del conjunto dentro de las dehesas.

VALORES DESTACADOS: identificación y descripción de los elementos sobresalientes del paisaje, ya sean éstos estéticos, histórico-culturales, naturales o perceptivos.

RIESGOS: amenazas o prácticas que comprometen el mantenimiento de los valores del lugar analizado

SITUACIÓN LEGAL: grado de protección legal del espacio analizado considerando la normativa de protección que le pudiera afectar.

PROPUESTAS PARTICULARES: al amparo de la normativa de protección de espacios naturales, bienes culturales y ordenación del territorio vigente en la CCAA de Castilla y León.

- Sobre la gestión de los bienes patrimoniales (puentes, molinos, azudes, pesqueras, etc.)
- Sobre el uso y la conservación del espacio
- Sobre la puesta en valor del espacio a diferentes escalas (local, comarcal, autonómica)

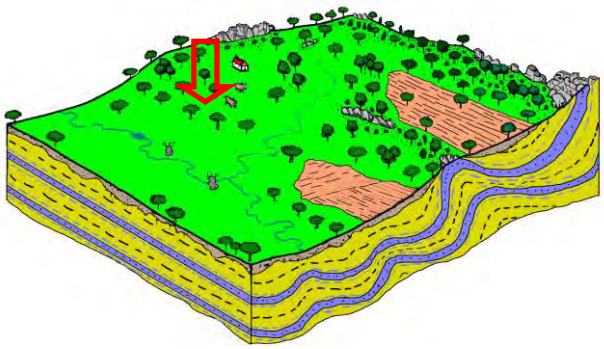
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA: la ficha deberá acompañarse de varias fotografías y de la documentación adicional que parezca de interés (imágenes, textos, enlaces web, bibliografía).

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Encinas sobre pizarras

Tipo: Monte adehesado limpio sobre majadal

Estructura: Dehesa privada



Fincas representativas: Olmedilla, Llen, Aldealgordo, Servández

Configuración, estructura y características

Los majadales son los enclaves donde sestea y rumia el ganado. Se trata, por lo tanto, de lugares muy frecuentados y muy estercolados. Están en localizaciones que les producen confort a los animales. El monte suele estar compuesto por grandes pies con densidad media-baja y el pastizal está libre de matas de todo tipo, de ahí que sean teselas que evolucionan hacia un monte cada vez más abierto. El pasto de los majadales es probablemente el más nutritivo de las dehesas y es bastante productivo, pero tiende a agostarse de manera temprana. Aunque la variedad en la localización de estas unidades es notable, es frecuente que los majadales aparezcan en rellanos a media ladera o en zonas por donde se encauzan las brisas.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados

En todas las dehesas hay lugares que cumplen esta función, aunque la fisonomía de los mismos puede cambiar notablemente. Es un pasto, compuesto en lo básico por *Poa bulbosa, Agrostis castellana, Alopecurus pratensis, Trifolium subterraneum* y *Trifolium striatum,* el elemento característico de estas unidades.

Estacionalidad o variabilidad temporal

Los majadales no experimentan una variabilidad estacional demasiado marcada. Los cambios fenológicos del pasto son en este sentido el aspecto más relevante.

Riesgos

Las amenazas que sufren los majadales tienen que ver con su propia razón de ser. El exceso de frecuentación puede dejar batido el suelo en el estío, de manera que parte de la fertilidad importada en forma de deyecciones a lo largo del año se exporta hacia las partes bajas sobre todo durante el otoño. Por lo mismo, los problemas de regeneración del arbolado son muy serios aquí.

Propuestas particulares

Se debe evitar proporcionar al ganado las raciones de complemento en o cerca de los majadales. Para garantizar la persistencia del arbolado con un grado de densidad aconsejable no queda más remedio en estos enclaves que llevar a cabo plantaciones puntuales de brinzales de encina bien protegidos por mallazo.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Encinares sobre granitos

Tipo: Monte abierto con pastizales pobres sobre berrocal

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Gejo de Diego Gómez, El Campillo, Espayos, Gusanos.

Configuración, estructura y características:

Se trata de un encinar de baja densidad sobre asomos graníticos; las encinas se desmocharon el año pasado y el monte es un monte bastante nuevo. El pastizal es pobre por la insuficiencia del suelo pero parece estabilizado por la acción del pastoreo, ya que se trata de una zona sana y aireada que es visitada por el ganado en ocasiones. Aunque hay algunos carrascos de encina, el monte es poco denso probablemente a causa de cortas reiteradas en el pasado, probablemente por la cercanía de esta finca a la villa de Ledesma. El aspecto que se impone en estos paisajes es el componente morfológico.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Los montes de encina acompañados de asomos rocosos de granito con distintas morfologías son comunes dentro de estos paisajes de la provincia de Salamanca. La presencia de más o menos matorral es el componente que puede alterar en mayor medida el aspecto de estas unidades.

Estacionalidad o variablidad temporal:

Los pastizales pobres son seguramente los que presentan menor variabilidad fisonómica a lo largo del año. El único componente en este caso que da lugar a cambios en el paisaje tiene que ver con las labores del monte, ya que el aspecto de este monte y el que tendrán tan sólo dentro de 6 ó 7 años serán sin duda contrastados.

Riesgos:

La falta de carrascos es la amenaza más seria que presenta esta unidad.

Propuestas particulares:

El monte presenta un buen aspecto y las cargas de ganado no parecen excesivas, de manera que la propuesta más razonable que se puede hacer es que se extreme el cuidado para favorecer la formación de monte nuevo.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Encinares sobre granitos

Tipo: Monte abierto con pastizales pobres sobre berrocal

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Gejo de Diego Gómez, El Campillo, Espayos, Gusanos.

Configuración, estructura y características:

Se trata de un encinar de baja densidad sobre asomos graníticos; las encinas se desmocharon el año pasado y el monte es un monte bastante nuevo. El pastizal es pobre por la insuficiencia del suelo pero parece estabilizado por la acción del pastoreo, ya que se trata de una zona sana y aireada que es visitada por el ganado en ocasiones. Aunque hay algunos carrascos de encina, el monte es poco denso probablemente a causa de cortas reiteradas en el pasado, probablemente por la cercanía de esta finca a la villa de Ledesma. El aspecto que se impone en estos paisajes es el componente morfológico.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Los montes de encina acompañados de asomos rocosos de granito con distintas morfologías son comunes dentro de estos paisajes de la provincia de Salamanca. La presencia de más o menos matorral es el componente que puede alterar en mayor medida el aspecto de estas unidades.

Estacionalidad o variabilidad temporal:

Los pastizales pobres son seguramente los que presentan menor variabilidad fisonómica a lo largo del año. El único componente en este caso que da lugar a cambios en el paisaje tiene que ver con las labores del monte, ya que el aspecto de este monte y el que tendrán tan sólo dentro de 6 ó 7 años serán sin duda contrastados.

Riesgos:

La falta de carrascos es la amenaza más seria que presenta esta unidad

Propuestas particulares:

El monte presenta un buen aspecto y las cargas de ganado no parecen excesivas, de manera que la propuesta más razonable que se puede hacer es que se extreme el cuidado para favorecer la formación de monte nuevo.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Encinares sobre granitos

Tipo: Monte abierto con pastizales pobres sobre berrocal

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Gejo de Diego Gómez, El Campillo, Espayos, Gusanos.

Configuración, estructura y características:

Se trata de un encinar de baja densidad sobre asomos graníticos; las encinas se desmocharon el año pasado y el monte es un monte bastante nuevo. El pastizal es pobre por la insuficiencia del suelo pero parece estabilizado por la acción del pastoreo, ya que se trata de una zona sana y aireada que es visitada por el ganado en ocasiones. Aunque hay algunos carrascos de encina, el monte es poco denso probablemente a causa de cortas reiteradas en el pasado, probablemente por la cercanía de esta finca a la villa de Ledesma. El aspecto que se impone en estos paisajes es el componente morfológico.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Los montes de encina acompañados de asomos rocosos de granito con distintas morfologías son comunes dentro de estos paisajes de la provincia de Salamanca. La presencia de más o menos matorral es el componente que puede alterar en mayor medida el aspecto de estas unidades.

Estacionalidad o variablidad temporal:

Los pastizales pobres son seguramente los que presentan menor variabilidad fisonómica a lo largo del año. El único componente en este caso que da lugar a cambios en el paisaje tiene que ver con las labores del monte, ya que el aspecto de este monte y el que tendrán tan sólo dentro de 6 ó 7 años serán sin duda contrastados.

Riesgos:

La falta de carrascos es la amenaza más seria que presenta esta unidad

Propuestas particulares:

El monte presenta un buen aspecto y las cargas de ganado no parecen excesivas, de manera que la propuesta más razonable que se puede hacer es que se extreme el cuidado para favorecer la formación de monte nuevo.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Encinares sobre granitos

Tipo: Monte abierto con pastizales pobres sobre berrocal

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Gejo de Diego Gómez, El Campillo, Espayos, Gusanos.

Configuración, estructura y características:

Se trata de un encinar de baja densidad sobre asomos graníticos; las encinas se desmocharon el año pasado y el monte es un monte bastante nuevo. El pastizal es pobre por la insuficiencia del suelo pero parece estabilizado por la acción del pastoreo, ya que se trata de una zona sana y aireada que es visitada por el ganado en ocasiones. Aunque hay algunos carrascos de encina, el monte es poco denso probablemente a causa de cortas reiteradas en el pasado, probablemente por la cercanía de esta finca a la villa de Ledesma. El aspecto que se impone en estos paisajes es el componente morfológico.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Los montes de encina acompañados de asomos rocosos de granito con distintas morfologías son comunes dentro de estos paisajes de la provincia de Salamanca. La presencia de más o menos matorral es el componente que puede alterar en mayor medida el aspecto de estas unidades.

Estacionalidad o variablidad temporal:

Los pastizales pobres son seguramente los que presentan menor variabilidad fisonómica a lo largo del año. El único componente en este caso que da lugar a cambios en el paisaje tiene que ver con las labores del monte, ya que el aspecto de este monte y el que tendrán tan sólo dentro de 6 ó 7 años serán sin duda contrastados.

Riesgos:

La falta de carrascos es la amenaza más seria que presenta esta unidad

Propuestas particulares:

El monte presenta un buen aspecto y las cargas de ganado no parecen excesivas, de manera que la propuesta más razonable que se puede hacer es que se extreme el cuidado para favorecer la formación de monte nuevo.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS
Gran modalidad: Encinares sobre granitos
Tipo: Monte abierto con pastizales pobres sobre berrocal
Estructura: Dehesa particular

Fincas representativas: Gejo de Diego Gómez, El Campillo, Espayos, Gusanos.
Configuración, estructura y características:
Se trata de un encinar de baja densidad sobre asomos graníticos; las encinas se desmocharon el año pasado y el monte es un monte bastante nuevo. El pastizal es pobre por la insuficiencia del suelo pero parece estabilizado por la acción del pastoreo, ya que se trata de una zona sana y aireada que es visitada por el ganado en ocasiones. Aunque hay algunos carrascos de encina, el monte es poco denso probablemente a causa de cortas reiteradas en el pasado, probablemente por la cercanía de esta finca a la villa de Ledesma. El aspecto que se impone en estos paisajes es el componente morfológico.
Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:
Los montes de encina acompañados de asomos rocosos de granito con distintas morfologías son comunes dentro de estos paisajes de la provincia de Salamanca. La presencia de más o menos matorral es el componente que puede alterar en mayor medida el aspecto de estas unidades.
Estacionalidad o variabilidad temporal:
Los pastizales pobres son seguramente los que presentan menor variabilidad fisonómica a lo largo del año. El único componente en este caso que da lugar a cambios en el paisaje tiene que ver con las labores del monte, ya que el aspecto de este monte y el que tendrán tan sólo dentro de 6 ó 7 años serán sin duda contrastados.
Riesgos:
La falta de carrascos es la amenaza más seria que presenta esta unidad
Propuestas particulares:
El monte presenta un buen aspecto y las cargas de ganado no parecen excesivas, de manera que la propuesta más razonable que se puede hacer es que se extreme el cuidado para favorecer la formación de monte nuevo.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Encinares sobre granitos

Tipo: Monte abierto con pastizales pobres sobre berrocal

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Gejo de Diego Gómez, El Campillo, Espayos, Gusanos.

Configuración, estructura y características:

Se trata de un encinar de baja densidad sobre asomos graníticos; las encinas se desmocharon el año pasado y el monte es un monte bastante nuevo. El pastizal es pobre por la insuficiencia del suelo pero parece estabilizado por la acción del pastoreo, ya que se trata de una zona sana y aireada que es visitada por el ganado en ocasiones. Aunque hay algunos carrascos de encina, el monte es poco denso probablemente a causa de cortas reiteradas en el pasado, probablemente por la cercanía de esta finca a la villa de Ledesma. El aspecto que se impone en estos paisajes es el componente morfológico.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Los montes de encina acompañados de asomos rocosos de granito con distintas morfologías son comunes dentro de estos paisajes de la provincia de Salamanca. La presencia de más o menos matorral es el componente que puede alterar en mayor medida el aspecto de estas unidades.

Estacionalidad o variablidad temporal:

Los pastizales pobres son seguramente los que presentan menor variabilidad fisonómica a lo largo del año. El único componente en este caso que da lugar a cambios en el paisaje tiene que ver con las labores del monte, ya que el aspecto de este monte y el que tendrán tan sólo dentro de 6 ó 7 años serán sin duda contrastados.

Riesgos:

La falta de carrascos es la amenaza más seria que presenta esta unidad

Propuestas particulares:

El monte presenta un buen aspecto y las cargas de ganado no parecen excesivas, de manera que la propuesta más razonable que se puede hacer es que se extreme el cuidado para favorecer la formación de monte nuevo.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Encinar sobre Terciario

Tipo: Monte arborescente espeso

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Garcigrande, Carabias, Galindo Béjar, Sambellín

Configuración, estructura y características:

En algunos lugares de las fincas el vigor del monte y la escasa presión del ganado dan lugar a montes arborescentes bastantes espesos entre los que el ganado va abriendo carriles. De manera muy dispersa pueden aparecer algunas grandes encinas. Estos montes proceden en ocasiones de terrenos antiguamente labrados de los que sólo sobrevivieron algunos pies (lo que ahora son grandes encinas) y los carrascos son en muchos casos brotes de cepa o de raíz. Se trata de un monte intrincado donde tienden a refugiarse las vacas en invierno. El pastizal es pobre, pero es un lugar habitual para el ramoneo por parte del ganado. La imagen más fuerte que transmite es tipo de monte es la espesura y la falta de perspectiva.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

En las dehesas se intenta lograr un monte maduro abierto y limpio y ese es el estado estacionario al que se tiende y, como es lógico, ese es el modelo más habitual de paisaje. Pero la degradación del monte u otros procesos pueden conducir a la presencia de estos espesos montes de carrascos de talla arborescente, que suelen tener en todo caso una presencia modesta en la mayor parte de las fincas.

Estacionalidad o variabilidad temporal:

Es una de las unidades que presentan más homogeneidad intertemporal. Los cambios se producen cuando se trata de convertir este carrascal en un monte alto apostando los pies, rozando o arrancando los carrascos que interesan menos y encabezando los encinos.

Riesgos:

Esta unidad forma parte del ciclo de regeneración del monte adehesado pero no es conveniente que permanezca mucho tiempo así, ya que eso entraña pérdidas de potencial pastable y degradación de los suelos a causa de un exceso de pisoteo en los carriles que abre el ganado en sus desplazamientos

Propuestas particulares:

Los montes arborescentes no se pueden dejar mucho tiempo en ese estado por lo comentado en el apartado anterior, pero tampoco se deben arreglar antes de que los encinos sean tan gruesos como para no ser tronchados por los animales.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Robledal sobre pizarras

Tipo: Monte adehesado limpio sobre pastizal húmedo

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Hondura, Santo Domingo, Alberguería, Íñigo.

Configuración, estructura y características:

Los robledales adehesados presentan una apariencia distinta a los encinares, ya que tras la poda su copa no adquiere la característica media naranja de la encina y siempre resulta más esbelto, además el follaje tiene una tonalidad más clara y la sombra es menos tupida. Todo ello proporciona una imagen algo más grácil y también menos mediterránea. El pastizal que crece bajo los robles es un pastizal húmedo, espeso, típico de las zonas próximas a los cursos de agua sobre suelos franco-limosos con gran capacidad de retención de la humedad lo que favorecen aquí a los rebollos frente a las encinas. La zona es un área llana próxima al fondo de valle, y la densidad del arbolado es media-baja, como corresponde a esta situación. No hay renuevos de rebollo y los pies son maduros pero no viejos.

El pastizal se aprovecha con vacas mediante cargas bajas. La combinación de rebollos y pastizales de ribera generan en este caso un ambiente "subhúmedo" que tal vez es el rasgo más distintivo de este paisaje.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Este tipo de robledales sobre el complejo esquisto-grauváquico no son raros, pero tampoco son los robledales adehesados más frecuentes. Sin embargo los rebollos sí aprovechan bien la humedad edáfica y por eso frecuentemente en las zonas de contacto con las encinas aparecen en los suelos más profundos y con cierta tendencia al encharcamiento.

Estacionalidad o variabilidad temporal:

La variabilidad temporal de este Paisaje tiene fundamentalmente determinada por la marcescencia de los robles y por una estacionalidad productiva muy marcada en los pastizales.

Riesgos:

La mayor amenaza de estos montes aclarados tiene que ver con la falta de renovación.

Propuestas particulares:

Para facilitar la aparición de brinzales en estos Montes, se deberían crear pequeños majanos dispersos, que suelen ser aprovechados por los dispersantes de bellotas para almacenarlas.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Robledal sobre pizarras

Tipo: Monte adehesado limpio sobre pastizal húmedo

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Hondura, Santo Domingo, Alberguería, Íñigo.

Configuración, estructura y características:

Los robledales adehesados presentan una apariencia distinta a los encinares, ya que tras la poda su copa no adquiere la característica media naranja de la encina y siempre resulta más esbelto, además el follaje tiene una tonalidad más clara y la sombra es menos tupida. Todo ello proporciona una imagen algo más grácil y también menos mediterránea. El pastizal que crece bajo los robles es un pastizal húmedo, espeso, típico de las zonas próximas a los cursos de agua sobre suelos franco-limosos con gran capacidad de retención de la humedad lo que favorecen aquí a los rebollos frente a las encinas. La zona es un área llana próxima al fondo de valle, y la densidad del arbolado es media-baja, como corresponde a esta situación. No hay renuevos de rebollo y los pies son maduros pero no viejos.

El pastizal se aprovecha con vacas mediante cargas bajas. La combinación de rebollos y pastizales de ribera generan en este caso un ambiente "subhúmedo" que tal vez es el rasgo más distintivo de este paisaje.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Este tipo de robledales sobre el complejo esquisto-grauváquico no son raros, pero tampoco son los robledales adehesados más frecuentes. Sin embargo los rebollos sí aprovechan bien la humedad edáfica y por eso frecuentemente en las zonas de contacto con las encinas aparecen en los suelos más profundos y con cierta tendencia al encharcamiento.

Estacionalidad o variabilidad temporal:

La variabilidad temporal de este Paisaje viene fundamentalmente determinada por la marcescencia de los robles y por una estacionalidad productiva muy marcada en los pastizales.

Riesgos:

La mayor amenaza de estos montes aclarados tiene que ver con la falta de renovación.

Propuestas particulares:

Para facilitar la aparición de brinzales en estos Montes, se deberían crear pequeños majanos dispersos, que suelen ser aprovechados por los dispersantes de bellotas para almacenarlas.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Robledal sobre pizarras

Tipo: Monte adehesado limpio sobre pastizal húmedo

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Hondura, Santo Domingo, Alberguería, Íñigo.

Configuración, estructura y características:

Los robledales adehesados presentan una apariencia distinta a los encinares, ya que tras la poda su copa no adquiere la característica media naranja de la encina y siempre resulta más esbelto, además el follaje tiene una tonalidad más clara y la sombra es menos tupida. Todo ello proporciona una imagen algo más grácil y también menos mediterránea. El pastizal que crece bajo los robles es un pastizal húmedo, espeso, típico de las zonas próximas a los cursos de agua sobre suelos franco-limosos con gran capacidad de retención de la humedad lo que favorecen aquí a los rebollos frente a las encinas. La zona es un área llana próxima al fondo de valle, y la densidad del arbolado es media-baja, como corresponde a esta situación. No hay renuevos de rebollo y los pies son maduros pero no viejos.

El pastizal se aprovecha con vacas mediante cargas bajas. La combinación de rebollos y pastizales de ribera generan en este caso un ambiente "subhúmedo" que tal vez es el rasgo más distintivo de este paisaje.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Este tipo de robledales sobre el complejo esquisto-grauváquico no son raros, pero tampoco son los robledales adehesados más frecuentes. Sin embargo los rebollos sí aprovechan bien la humedad edáfica y por eso frecuentemente en las zonas de contacto con las encinas aparecen en los suelos más profundos y con cierta tendencia al encharcamiento.

Estacionalidad o variabilidad temporal:

La variabilidad temporal de este Paisaje viene fundamentalmente determinada por la marcescencia de los robles y por una estacionalidad productiva muy marcada en los**:** pastizales.

Riesgos

La mayor amenaza de estos montes aclarados tiene que ver con la falta de renovación.

Propuestas particulares:

Para facilitar la aparición de brinzales en estos Montes, se deberían crear pequeños majanos dispersos, que suelen ser aprovechados por los dispersantes de bellotas para almacenarlas.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Robledal-encinar sobre pizarras

Tipo: Monte adehesado sobre pastizal medio

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Navagallega, Cabrera, Mora de la Sierra, Segovia.

Configuración, estructura y características:

Son muchos los autores que defienden que la encina se ha visto favorecida frente al resto de quercíneas y que en realidad los montes primigenios eran menos monoespecíficos que los que conocemos hoy. En todo caso, con cierta frecuencia nos encontramos con montes mixtos, que pueden tener diferentes significados. En el ejemplo propuesto aquí, se trata de rebollos y encinas que forman un monte con una densidad alta en una vertiente en la que hay una cierta ordenación, ya que los robles tienden a ocupar las partes bajas de la ladera, es decir donde hay más humedad edáfica. Los pies no son viejos y están en buen estado, y se aprecian renuevos. En estos montes mixtos con robles de bastante densidad es el componente montaraz el que tiene una presencia más imponente y el contraste cromático y textural entre encinas y robles incrementa el valor estético de estas masas.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Los montes mixtos no son raros, pero es verdad que lo más habitual es encontrar dehesas en las que claramente domina una especie arbórea, aunque se puedan ver ejemplares aislados de otras o los célebres “mestos”, híbridos entre quercíneas.

Estacionalidad o variabilidad temporal:

Los robles son los que introducen al cabo del año las principales modificaciones en estos paisajes a causa de su marcescencia. El manejo del arbolado, en especial con el ciclo de las podas, es el responsable de la variabilidad interanual.

Riesgos:

Este tipo no presenta en general ninguna amenaza. En algún caso concreto pueden seguir produciéndose prácticas discriminatorias a favor de la encina, pero en general hay una cierta situación de *statu quo* a este respecto en el conjunto de montes adehesados. No estamos en condiciones de afirmar nada sobre el efecto que en este sentido puede tener el actual ciclo de calentamiento global.

Propuestas particulares:

Estos montes mixtos con tan notable densidad tienen un gran valor como posibles indicadores de los cambios ambientales, de manera que el seguimiento de la dinámica de las principales especies puede ser un objetivo de gran interés.

FICHA DE PAISAJES ADEHESADOS

Gran modalidad: Robledal-encinar sobre pizarras

Tipo: Monte adehesado sobre pastizal medio

Estructura: Dehesa particular



Fincas representativas: Navagallega, Cabrera, Mora de la Sierra, Segovia.

Configuración, estructura y características:

Son muchos los autores que defienden que la encina se ha visto favorecida frente al resto de quercíneas y que en realidad los montes primigenios eran menos monoespecíficos que los que conocemos hoy. En todo caso, con cierta frecuencia nos encontramos con montes mixtos, que pueden tener diferentes significados. En el ejemplo propuesto aquí, se trata de rebollos y encinas que forman un monte con una densidad alta en una vertiente en la que hay una cierta ordenación, ya que los robles tienden a ocupar las partes bajas de la ladera, es decir donde hay más humedad edáfica. Los pies no son viejos y están en buen estado, y se aprecian renuevos. En estos montes mixtos con robles de bastante densidad es el componente montaraz el que tiene una presencia más imponente y el contraste cromático y textural entre encinas y robles incrementa el valor estético de estas masas.

Representatividad del tipo dentro de los paisajes adehesados:

Los montes mixtos no son raros, pero es verdad que lo más habitual es encontrar dehesas en las que claramente domina una especie arbórea, aunque se puedan ver ejemplares aislados de otras o los célebres "mestos", híbridos entre quercíneas.

Estacionalidad o variabilidad temporal:

Los robles son los que introducen al cabo del año las principales modificaciones en estos paisajes a causa de su marcescencia. El manejo del arbolado, en especial con el ciclo de las podas, es el responsable de la variabilidad interanual.

Riesgos:

Este tipo no presenta en general ninguna amenaza. En algún caso concreto pueden seguir produciéndose prácticas discriminatorias a favor de la encina, pero en general hay una cierta situación de *statu quo* a este respecto en el conjunto de montes adehesados. No estamos en condiciones de afirmar nada sobre el efecto que en este sentido puede tener el actual ciclo de calentamiento global.

Propuestas particulares:

Estos montes mixtos con tan notable densidad tienen un gran valor como posibles indicadores de los cambios ambientales, de manera que el seguimiento de la dinámica de las principales especies puede ser un objetivo de gran interés.

6. RESULTADOS

6.1. Los grandes tipos de paisajes adehesados. Lo común y lo atípico.

Aunque hay unas 3.000 ha de fresnedas adehesadas en Salamanca, estos bosquetes en general tienen una presencia muy ligada a las riberas, suelen combinarse con otros árboles y no constituyen por sí solos conjuntos lo suficientemente amplios como para caracterizar ni una dehesa ni una zona, al contrario de lo que ocurre en otras áreas peninsulares. En consecuencia, hemos creído oportuno no considerar a los fresnos para singularizar los grandes tipos de paisajes adehesados; las fresnedas, más o menos mezcladas con otras especies de árboles, sí forman parte de las subunidades de paisajes que comentaremos a continuación.



FIGURA 207. Fresnedas con robles en castillejo de Yeltes. Ortofoto Itacyl 2011

Por lo tanto tendremos en cuenta como elementos diferenciadores a las cuatro especies de quercíneas y, como ya habíamos apuntado, a los montes mixtos. En realidad en bastantes dehesas aparecen al menos dos de estas especies aunque sea con pesos muy desiguales y generalmente a favor de la encina. La presencia de masas mixtas tiene un especial interés paisajístico pero también ecológico y ambiental, especialmente en algunas zonas de la provincia en las que parecen presentarse como verdaderos ecotonos. Sin embargo los datos de que disponemos no nos van a permitir cartografiar con solvencia esta categoría.

Si no consideramos las masas mixtas, podemos finalmente distinguir nueve clases. Una exclusiva para los alcornocales, ya que las únicas masas apreciables están sobre los sedimentos cenozoicos. Los quejigales no tienen apenas importancia sobre el batolito, de manera que sólo hemos tenido en cuenta a estos montes sobre esquistos y sobre los

sedimentos recientes (Terciario y Cuaternario). Encinares y rebollares sí tienen una presencia suficiente sobre los tres tipos de sustrato, de manera que entre ambos suman las restantes seis categorías. En el mapa de la ilustración nº 67 aparece la distribución de estos grupos.

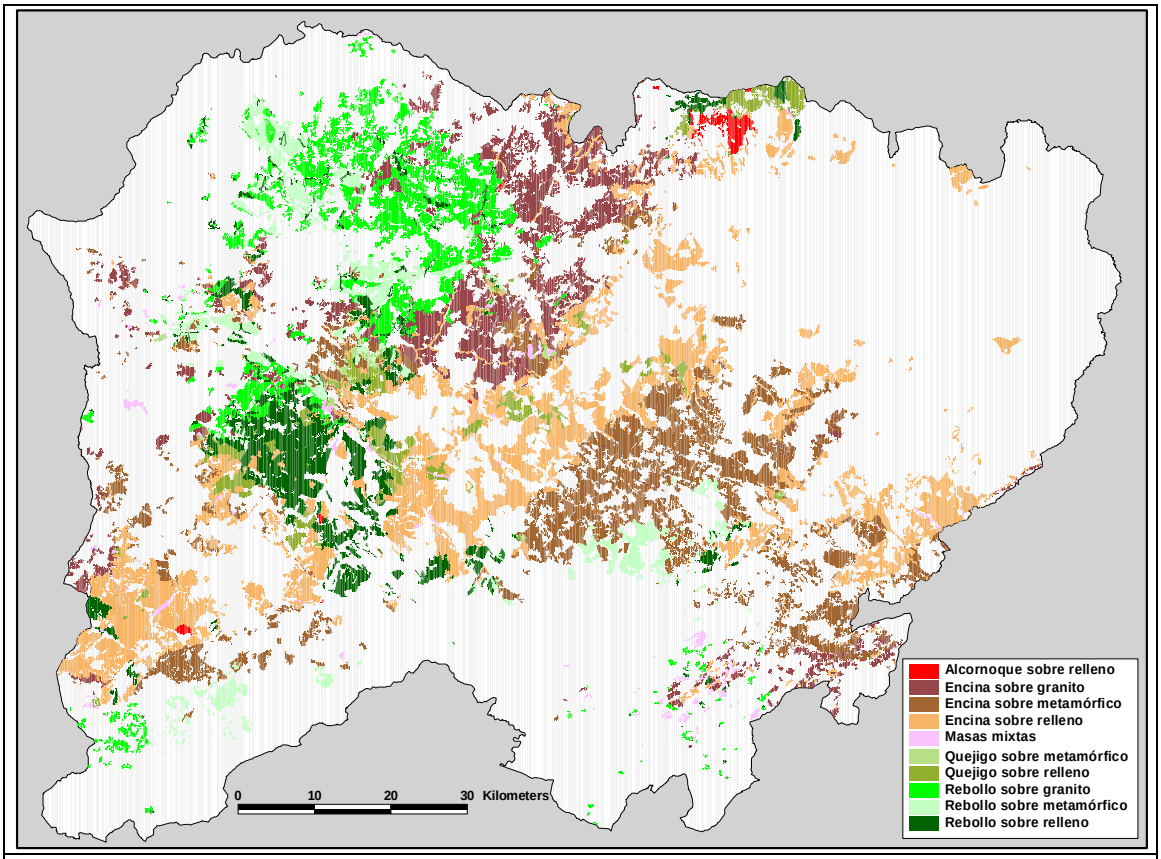


FIGURA 208. Grandes tipos de paisajes adehesados

6.2. Las unidades de paisaje dentro de las dehesas

La diversidad de los paisajes de la dehesa procede de diferentes factores. Algunos aspectos ya se han apuntado en las páginas anteriores, pero ahora los mencionaremos en un contexto nuevo y además añadiremos otros elementos y circunstancias que hay que tener en cuenta. Y para ello conviene empezar por recordar que de manera genérica la imagen arquetípica que define estos paisajes es la de un monte hueco compuesto por grandes quercíneas de forma aparasolada dispersas sobre un pastizal. Esta somera descripción es una especie de foto-resumen que obviamente sintetiza los rasgos de mayor personalidad de estos paisajes, pero que no deja de ser una abstracción o generalización porque los posibles intergrados de densidad del arbolado ya provocan una variabilidad notable (ver imagen de la ilustración nº 68), pero es que además hay que entender que para llegar a esa especie de imagen finalista de

la que ya hemos hablado y que indica una cierta madurez, hay que pasar por otras etapas, y esas distintas fases y esos distintos grados de densidad del arbolado forman parte de la diversidad de los paisajes adehesados, a lo que habría que añadir la variabilidad estacional y cíclica, la que procede del diferente manejo, la que tiene que ver con la morfología del terreno y los aspectos litológicos, la que viene dada por la diversidad de las especies dominantes, la que generan las querencias del ganado y la organización en cercados de las fincas, en fin las derivadas del gradiente de humedad edáfica.



FIGURA 209. La diversa densidad del arbolado en las dehesas. Pajuelas, Ortofoto Itacyl 2011

Esta variabilidad puede ser tan notable que en el extremo nos podemos encontrar con explotaciones que presentan formas de aprovechamiento perfectamente asimilables a las típicas de la dehesa pero que, por diferentes razones, cuentan con paisajes muy contrastados, y eso puede ocurrir si comparamos diferentes fincas pero también si atendemos a las disparidades internas de una misma explotación. Al mismo tiempo se produce una situación inversa, es decir, no todos los paisajes que cuentan con un monte ahuecado responden a unas mismas condiciones en términos de la naturaleza jurídica de la propiedad, de las características del régimen de aprovechamiento y de su configuración como explotaciones agrarias, de forma que podemos decir que en el caso que nos ocupa no siempre detrás de un resultado fisonómico parecido hay un mismo modelo de gestión.

Las variaciones topoedáficas, el sistema de explotación y las querencias del ganado, en sus interacciones, diseñan un mosaico paisajístico que es el reflejo de la organización interna de cada explotación, así como del aprovechamiento que se hace en ella. Esta variedad de ambientes es fácil de advertir en alguna de las pautas reiterativas del paisaje adehesado,

como es el caso de las laderas orientadas al SW, ejemplo claro de la complementariedad en la vectorialidad-celularidad de los complejos naturales y de la correspondencia entre los factores geoecológicos y el aprovechamiento antropozoógeno. Siguiendo este modelo podemos establecer un espectro de unidades funcionales, que podría ir desde los paisajes de asomos rocosos, de escasa productividad, hasta los valles más húmedos, productivos durante más tiempo y en mayor cantidad. Entre estos dos extremos encontraríamos otras etapas fisonómicas que corresponderían tanto al carácter heterogéneo del medio como a las diferentes fases o usos del adehesamiento. En efecto, tanto la pobreza bastante general de las formaciones superficiales de las dehesas salmantinas como la adversidad climática o la topografía dificultan, o mejor, imposibilitan una homogeneidad alta del tapiz herbáceo.

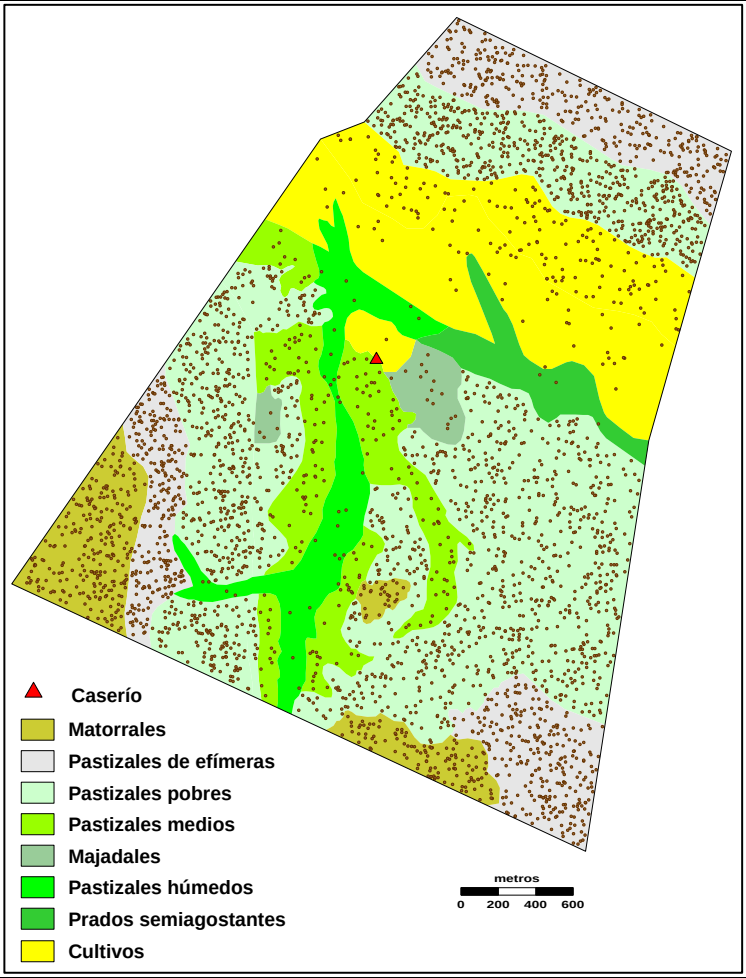


FIGURA 210. Unidades funcionales en una dehesa y densidad del arbolado

Esta homogeneidad también se ve dificultada por la dialéctica aprovechamiento (control antropozoógeno)/sucesión secundaria, que da lugar a unas posibilidades muy variadas de

estadios: monte arborescente, monte maduro sobre pastizal estabilizado, matorral, tierras perdidas, etc., y a las que habría que añadir las que se introducen con el cultivo. Nos encontramos así con esa variedad ambiental que muchas veces es aprovechada de manera natural, con lo que se crea una cadena de retroacciones, que ya hemos comentado: el ganado suele permanecer más tiempo en las parcelas más enriquecidas, más eutróficas, lo que implica que sean las más estabilizadas, las más abonadas y las más productivas: las parcelas más oligotróficas asisten por el contrario en ocasiones a una tendencia evolutiva natural o muy poco controlada, lo que permite su equilibrio en el balance morfogénesis-edafogénesis, una lenta construcción edáfica y hasta una utilización mitigada, muchas veces de carácter estacional: por ejemplo, los lugares altos a la solana, de suelos arenosos, son muy sanos en invierno y están sometidos en muchos casos a inversiones térmicas, lo que permite mayor seguridad en la producción de bellotas y pastos de invierno.

Ahora bien, este aprovechamiento de los pastos conduce a una polarización cada vez mayor de las unidades funcionales, es decir, puede llevar a una excesiva presión sobre las áreas más frecuentadas, con problemas de ruderalización y riesgo de falta de regeneración del arbolado, y a un abandono de los enclaves de las fincas más alejados o menos atractivos para el ganado, con incrementos negativos de los procesos de matorralización. Con todo, es la tradicional búsqueda del equilibrio entre productividad y estabilidad la que está en la base de ese mosaico paisajístico variado y no siempre pautado, ya que esa complementariedad no se produce en todas las ocasiones con el mismo tipo de combinación entre elementos maduros y jóvenes, de forma que nos encontramos con una cierta diversidad de situaciones que son producto de las condiciones ambientales y/o de las sucesivas decisiones de los explotadores: manchas de monte cerrado, carrascales, montes ahuecados con diferentes grados de densidad arbórea, prados o pastizales sin árboles o casi sin monte, cultivos bajo monte o sin árboles, etc.

Además, al contrario de lo que puede ocurrir en otros sistemas agrosilvopastorales, aquí no existe una segregación espacial de los usos, es decir, los árboles o arbustos sólo aparecen de manera episódica acantonados en bosquetes o sotos bien delimitados allí donde las condiciones edáficas son menos propicias para los cultivos o los prados, o actuando como seto vivo que enfatiza las divisiones parcelarias, o como un pespunte más o menos tupido a lo largo de los cursos de agua. Todo esto puede darse y de hecho se produce en las dehesas, pero este modelo es más frecuente en los antiguos pueblos concejiles en las áreas donde se ha mitigado la presión o se han abandonado las tierras de cultivo, y donde empiezan a aparecer parcelas que convergen hacia un modelo de paisaje adehesado. En las dehesas típicas lo que hallamos habitualmente es una compleja gradación de densidades que varía

considerablemente de unas fincas a otras y entre los diferentes sectores de una misma explotación. En general se puede afirmar que la densidad del arbolado es superior en pastizales que en tierras de labor, que a veces carecen totalmente de árboles y arbustos, y las riberas o navas suelen ser las zonas de pastizal más desarboladas a causa de la presión del ganado y del exceso de humedad, que no favorece a la mayor parte de las quercíneas; pero la presencia de fresnos y espinos puede alterar considerablemente este esquema.

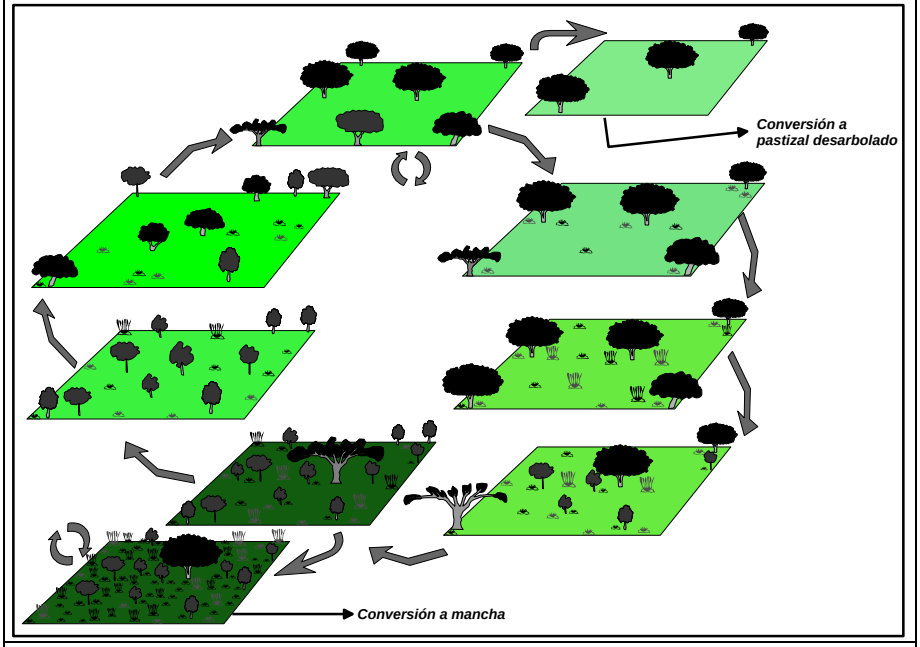


FIGURA 211. Esquema de evolución de un monte adehesado

En definitiva, podemos afirmar que el dosel arbóreo en las dehesas aparece como un continuo de densidades que, aunque obedece a algún gradiente natural en términos bastante abstractos (cambios en la humedad edáfica a lo largo de las laderas), de hecho se presenta en multitud de ocasiones como un mosaico aparentemente aleatorio, producto tanto de ese gradiente topoedáfico, como derivado de los usos, de la proximidad a los caseríos, de la ordenación pastoral en cercados o de aspectos puramente anecdóticos. Para complicar esto más, hay que tener en cuenta que esos elementos no son estáticos. Aunque la inercia paisajística que tienen los montes adehesados más estabilizados es considerable, estos montes se van construyendo y modificando, en un proceso complejo que no se produce de manera semejante en todas partes y que puede tener resultados negativos, en especial si la falta de regeneración del arbolado acaba con una extensión desorbitada de los terrenos sin árboles (Llorente Pinto, 2004), lo que obliga a costosos procesos de forestación. En el extremo contrario, también nos podemos encontrar con montes reviejos, a veces de porte arborescente, e infestados de matorral.

En fin, el catálogo de paisajes a que habría que atender sería el siguiente:

a) zonas de cultivo bajo monte
b) áreas de cultivo sin árboles o muy pocos árboles
c) riberas (pastizales húmedos o prados agostantes con pocos árboles)
d) navas (vallonadas de pastizales medios a húmedos con poca vegetación leñosa)
e) montes adehesados limpios (majadales, vaqueriles)
f) pastizales medios sin árboles o prácticamente desarbolados
g) montes adehesados limpios pero con regeneración
h) montes adehesados matorralizados
i) montes arborescentes espesos
j) matorrales (carrascales, bardales, escobonales, jarales, etc.)
k) mancha o mohedal.

Este elenco está repleto de intergrados y además se puede ver enriquecido por la presencia de elementos geomorfológicos de gran personalidad; en especial, pero no sólo, aquellos que tienen que ver con el modelado, como por ejemplo los berrocales, o las laderas de cierta continuidad labradas sobre el Terciario, o pequeños valles encajados, etc. La escala de estos paisajes debería ser la que nos decidiera por mantenerlos en este grupo o bien considerarlos, por su carácter más puntual, en el apartado siguiente.

6.3. Patrimonio material de especial valor (caseríos, ermitas, puentes, cercas,...) y otros hitos.

Como hemos dicho, en las dehesas pueden aparecer ciertos elementos singulares que deben recibir una atención específica. La mayoría de estos elementos tienen que ver con el patrimonio material, pero también algunos ámbitos sobresalientes de base natural (cahozos de los regatos o charcas, o detalles puntuales de tipo morfológico mencionados antes o incluso árboles singulares) se incluyen en este grupo.

En las dehesas hay elementos patrimoniales de interés histórico que rebasan la funcionalidad de estas fincas (monumentos megalíticos, puentes, esculturas prerromanas, etc.), pero son, como es lógico, muy excepcionales. Mucho más comunes son las mansiones o las casas de razonable interés, las ermitas o capillas y otras dependencias relacionadas con la explotación agropecuaria. De las viviendas principales no hay un catálogo completo, pero por los trabajos que se han hecho sobre ellas (Sánchez Majeroni, 1997, y Gómez Gutiérrez, 1992) podemos concluir que hay un buen número de conjuntos de diferentes estilos y épocas que incrementan el valor total de los paisajes de las dehesas.



FIGURA 212. El “Palacio” de Tabera de Arriba

Es verdad que muchas dehesas tienen construcciones modestas, y otras, edificaciones recientes que no difieren demasiado de las que menudean en las urbanizaciones de las áreas metropolitanas, pero hay un buen puñado de construcciones y de caseríos que presentan mucho carácter, aunque tal vez sea esto lo único que tengan en común las diferentes construcciones que conocemos, y algunas muchas pretensiones (ver foto en la ilustración nº 71). En efecto, no es posible establecer una tipología única de estas viviendas (Gómez Gutiérrez, 1992, 808), aunque sí se aprecian rasgos comunes en la decoración interior de muchas de ellas, donde los motivos taurinos son recurrentes y también a veces el recurso al alicatado en comedores y salones, en una costumbre que seguramente tiene que ver con la influencia andaluza. Es posible además que con el tiempo haya cambiado el sentido de estas casas, que han podido pasar de ser viviendas permanentes y epicentros de la explotación ganadera a residencias de temporada y casas de recreo o descanso.

Hay que destacar que no es raro que en los caseríos de las dehesas aparezca junto a la casa principal alguna iglesia, ermita o capilla. En general se trata de construcciones modestas, de una sola nave, con espadaña, construidas con los materiales locales y con artesonados en unos casos y en otros con el entramado de las vigas a la vista. Además también aparecen las viviendas de los encargados y otras dependencias. Estas construcciones son normalmente casas humildes y muchas de ellas y otras construcciones que han perdido funcionalidad están en estado de abandono y ruina, afeando estos conjuntos arquitectónicos, circunstancia a la que también ha contribuido la edificación de naves o silos poco respetuosos con las hechuras y las proporciones del antiguo caserío.



FIGURA 213. Leña apilada en la construcción de una carbonera, verano 1990

7. DESAFÍOS Y AMENAZAS DE LOS PAISAJES DE DEHESA

Al contrario de lo que ocurre con otros paisajes agrarios tradicionales, que han sucumbido a las exigencias de los tiempos que corren, la dehesa se mantiene viva en la actualidad y lo hace además de manera funcional. Por otro lado, la menor presión sobre algunas zonas o la simple desaparición de los estilos de aprovechamiento que generaron y mantuvieron durante siglos algunos de esos paisajes agrarios están dando lugar a una reconquista por parte del monte en zonas no latifundistas, pero donde el éxodo rural y el envejecimiento de la población favorecen el ajuste estructural.

En este contexto hay que plantear por un lado las posibles degradaciones o impactos que sufren las dehesas típicas en el marco de las diferentes estrategias adaptativas que se están poniendo en práctica para hacer frente a las realidades actuales, pero también hay que atender a la posibilidad de que el modelo de aprovechamiento característico de las dehesas pueda orientar la gestión de muchos terrenos marginales abandonados en los que el monte gana terreno (San Miguel Ayanz, 2010) o de las propias dehesas de los pueblos que no son Montes de Utilidad Pública y que han perdido en muchos casos el significado que han tenido en el pasado bien como área de pastoreo del ganado de labor bien como reserva de terreno de cultivo a repartir entre los vecinos.

En definitiva, tenemos por una parte una serie de amenazas que implican el riesgo de degradación o desaparición de algunas porciones de terrenos adehesados y, paralelamente, hay que considerar el reto de conseguir que se integren dentro de este tipo de paisajes y de sistemas agrarios a esos territorios que parecen estar “en busca de autor”, es decir, que necesitan adoptar una alternativa de uso que los estabilice, y el adehesamiento parece una opción razonable si tenemos en cuenta las características de estos terrenos y las propias virtualidades de estos sistemas agrosilvopastorales. En la ilustración nº 74 se presenta una panorámica de una zona con estas características, aunque es un ejemplo que no agota todas las posibilidades a las que nos estamos refiriendo.

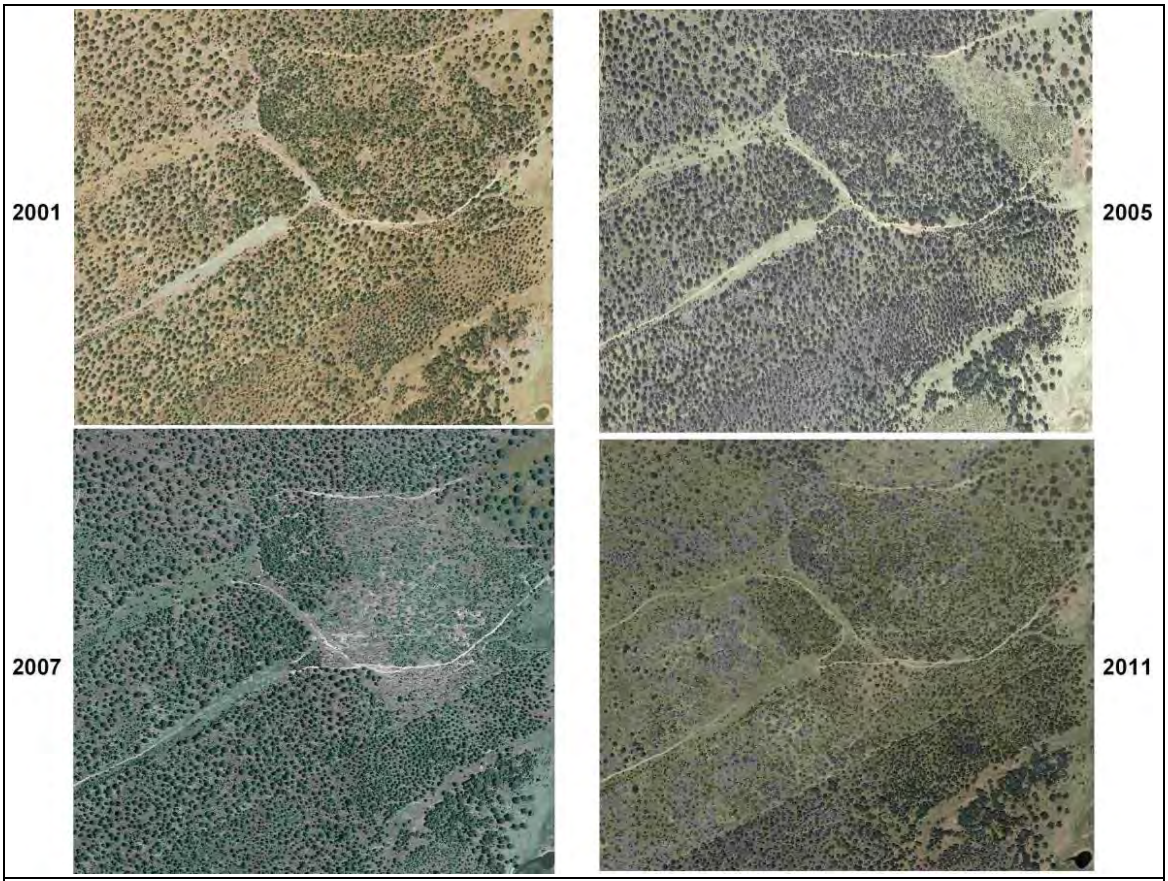


FIGURA 214. Modificación de un monte adehesado mediante roza y desmoche, Ortofotos del Itacyl

Por su parte, las amenazas que gravitan sobre las dehesas son de tres tipos. Por un lado nos encontramos, como ya apuntamos con anterioridad, con las que tienen un carácter más radical por suponer un cambio de uso más o menos drástico. En general estas transformaciones son bastante puntuales de manera que no afectan de forma no ya generalizada sino ni tan siquiera significativa al conjunto de las zonas adehesadas. Nos referimos por ejemplo a la construcción de urbanizaciones o de áreas recreativas o incluso a la conversión de una dehesa en terrenos de uso agrícola más intensivo. Algún caso de esto se puede ver en las fotos aéreas que acompañan a la ilustración nº 75. Hay que tener en cuenta que, aunque algunos rasgos paisajísticos típicos de las dehesas puedan permanecer tras la transformación, nos hallamos ante realidades diferentes y además generalmente difícilmente reversibles. El entorno de los montes abiertos ha resultado muy atractivo para la ubicación de zonas urbanizadas con casas unifamiliares tanto en el caso de promociones legales o en otras de carácter más informal; no obstante esto, el proceso se ha visto limitado afortunadamente por lo exiguo del mercado local y las mayores facilidades para llevar a cabo estos proyectos en áreas más parceladas.

Un proceso en principio más insidioso tiene que ver con los cambios en la percepción valorativa ligada con las funcionalidades que se empiezan en la actualidad a atribuir a las dehesas, funcionalidades más paisajísticas o ambientales que estrictamente productivas dentro del ámbito agropecuario, y que en ocasiones se presentan como primordiales. Aunque este proceso no presenta a nuestro entender un alcance demasiado general, estimamos que en una exposición como esta debe tenerse en cuenta. En este sentido algunos autores estiman que existe desde hace unos años un importante riesgo de "tematización" de este sistema agrario, lo que conduciría a "la pérdida de autenticidad de un paisaje cultural que no hay que olvidar que es esencialmente un espacio de uso ganadero" (Silva, 2011).



FIGURA 215. Encinares y carrascales en el Sierro de Cespedosa de Tormes, Ortofoto Itacyl 2011

La tesis que subyace en esta interpretación es que son básicamente los poderes públicos y una parte importante de la sociedad urbana los que están implantando una mirada sobre las dehesas en la que se prioriza lo ambiental, lo paisajístico y lo recreativo sobre lo agrario. Esto puede tener consecuencias si esta visión se impone y acaba afectando de manera normativa a las prácticas consustanciales al adehesamiento y se generalizaran procesos como la matorralización de las dehesas cinegéticas. Pero honestamente creemos que al menos en el caso de las dehesas salmantinas los peligros son más bien los contrarios, o en todo caso degradaciones de carácter contradictorio. Lo que no quiere decir que en algunas fincas no hayan aparecido iniciativas encaminadas a diversificar sus ingresos; en el listado no exhaustivo de direcciones de internet que se encuentra al final de estas líneas se pueden apreciar algunos de estos intentos.

En sentido contrario, también nos podemos encontrar con la denuncia de la escasa protección que tienen estos paisajes a pesar de su importancia ambiental. Así Teresa Tarazona recuerda que la mayor parte de la superficie adehesada (cerca de 300.000 ha en la provincia salmantina) no está incluida en la Red Natura 2000, que sólo acoge a unas 67.000 ha, según los cálculos del Tercer Inventario Forestal Nacional. "Esta desprotección europea, nacional y autonómica, de un sistema de aprovechamiento extensivo del bosque mediterráneo lleva consigo la pérdida de la biodiversidad que la dehesa centenaria alberga" (Tarazona Laforga, 2007).



FIGURA 216. A la izquierda, urbanización de La Rad. A la derecha, Campo de Golf de Zarapicos, Ortofotos Itacyl 2011

Es el momento en fin de recordar las amenazas que las actuales formas de aprovechamiento y gestión pueden suponer para estas fincas, así como la postergación que pueden sufrir algunos elementos de las mismas a causa de las exigencias actuales. Para esto hay que empezar por expresar una cosa muy simple; aunque bastantes propietarios de las dehesas obtienen de las mismas lo que podríamos llamar una "renta ambiental", estas fincas son fundamentalmente explotaciones agrarias. Esto significa, por una parte, que están sujetas a las normas o regulaciones que les correspondan y, muy especialmente, a las que tienen que ver con la sanidad animal, pero también a las que afectan a la gestión del monte o al manejo de las tierras de cultivo; es decir, hoy no sería posible llevar a cabo las mismas prácticas que caracterizaron a las dehesas hasta hace 40 años. Por otro lado, como cualquier empresa deben resultar rentables desde el punto de vista económico y para eso tienen que aprovecharse de las políticas que las afectan y tienen también que encontrar modalidades de

adaptación a las exigencias de la demanda, a las posibilidades del mercado de trabajo y a los vaivenes tanto de los precios que perciben como de los que tienen que pagar.

La combinación de las actuales lógicas socioeconómicas globales con la escasez relativa de mano de obra, con el incremento de la demanda de productos singulares, con las exigencias administrativas y con las características de la Política Agraria Comunitaria han supuesto en general un aumento de la presión ganadera, la simplificación de la cabaña, la intensificación agrícola, la multiplicación de cercados para el manejo del ganado y la creciente dependencia de alimentos del exterior. Como ya hemos explicado más atrás, en las fincas hay más ganado que antes y éste tiende a pasar más tiempo en algunas partes de las explotaciones, mientras que en otras pasta poco; además las parcelas que se labran, se cultivan de forma más intensa. Y estas circunstancias tienen unas consecuencias.

El laboreo excesivo, profundo y continuado tiene efectos sobre el suelo y sobre el arbolado. Significa una amenaza de degradación del suelo por riesgo de erosión y pérdida de fertilidad, que se aprecia especialmente en los terrenos más ligeros, como es el caso de las dehesas que montan sobre granitos. El cultivo continuado rarifica el arbolado, que se va haciendo paulatinamente menos denso (ver ilustración nº 76); sobre este problema volveremos enseguida.



FIGURA 217. Besana prácticamente desarbolada. Sagos



FIGURA 218. Pastizal con muy pocos pies. Continos

La permanencia del ganado en determinados lugares tiene también efectos negativos sobre distintos subsistemas de las dehesas. El pisoteo excesivo en algunos puntos (abrevaderos, porteras de las cercas, carriles principales, comederos, etc.) implica la destrucción o alteración del pastizal, la compactación de los suelos y el inicio de procesos erosivos. El sobrepastoreo imposibilita también la regeneración del arbolado, que puede acabar casi desapareciendo en aquellos lugares de más calidad donde no parece tan importante su

presencia. Esta pérdida de pies es tal vez el aspecto que preocupa más en el futuro de las dehesas, ya que tanto desde un punto de vista funcional como paisajístico, la presencia de una densidad forestal adecuada es esencial para este sistema.

No descubrimos nada si decimos que, desde la óptica del ganadero, el ideal del adehesamiento estaría representado por un oquedal en el que un pastizal estabilizado y libre de matorral aparece salpicado por pies adultos de quercíneas muy fructíferas. Esta es también la imagen arquetípica que define la dehesa desde una perspectiva paisajística. Ahora bien, esta situación plantea un problema bastante obvio; si los pies son adultos y no hay carrascos ¿qué futuro le espera a ese monte? En fin esa contradicción es lo que hemos llamado la paradoja forestal de la dehesa (Llorente Pinto, 2003).

Por esta razón, desde hace unos 20 años se ha venido avisando sobre las amenazas que penden sobre estos sistemas agrarios a causa de la "fosilización" del monte. La alerta sobre la posible decadencia de los montes adehesados presenta diferentes grados, y así hay autores que entienden que los problemas de regeneración se explican por las actuales condiciones de aprovechamiento de estas fincas, que han sufrido un notable incremento de la presión ganadera, como acabamos de mencionar, o bien se han agravado por estos procesos de intensificación. En el otro extremo aparecen opiniones más radicales que arguyen que estos terrenos de uso silvopastoral en realidad nunca han sido propiamente sistemas sustentables, sino una especie de espejismo que ha sido posible gracias a la extraordinaria longevidad de las especies arbóreas que vegetan aquí y a los vaivenes caprichosos de la historia que habrían permitido hasta ahora la supervivencia de las dehesas.

Así es habitual utilizar el argumento según el cual la antigüedad de la mayoría de las dehesas que hoy conocemos es relativamente pequeña, ya que no superaría los trescientos años en el mejor de los casos, y de ahí se sigue en consecuencia que esos montes abiertos estarían todavía en su primer turno después del adehesamiento inicial. Esto se podría plantear de una manera más cruda: el monte de las dehesas no se habría regenerado nunca con carácter general, de forma que los pies de más edad de muchos montes que hoy vemos serían los jóvenes árboles que se encabezaron en el momento del adehesamiento. Esa sería la razón por la que no habría sido hasta hace relativamente poco tiempo que se ha empezado a hacer patente el envejecimiento de los árboles, los problemas de regeneración y la necesidad de la misma. A esto habría que añadir que es posible que muchos montes nuevos no estén formados por pies que proceden de bellota, sino que tienen su origen en brotes de cepa y/o raíz, de manera que estaríamos ante unas masas engañosamente nuevas, que en realidad presentan una esperanza de vida menos dilatada de lo que cabría estimar.

Pues bien, aunque la diversidad de situaciones en la que se encuentran los montes adehesados salmantinos es considerable y a veces con lo que nos encontramos es con masas con demasiados carrascos a causa de que no se fuerzan las querencias de los ganados en el pastoreo, la insuficiente regeneración del monte en las dehesas tiene un alcance notable; diferente asunto consiste en precisar la relevancia de la misma o su índole más o menos irreversible. En cualquier caso lo que parece indudable es que "la regeneración del arbolado de la dehesa es necesaria para su perpetuación; y ésta, como ya se ha indicado en varias ocasiones, es una condición irrenunciable de su gestión" (San Miguel Ayanz, 1994). En consecuencia, esta se presenta como la amenaza más importante que se cierne sobre las dehesas, y aunque es difícil establecer un diagnóstico adecuado sobre si el adehesamiento es una práctica que da lugar a un sistema no sostenible, lo que sí parece evidente es que la gestión actual en muchas fincas no es la más adecuada para la persistencia de los montes adehesados (Muñoz Igualada et al., 2006).



FIGURA 219. Monte de encinas con exceso de carrascos en Tellosancho

En fin, puede ocurrir que el problema proceda por el contrario de una presión ganadera muy escasa o de un abandono de las necesarias tareas relacionadas con el cuidado del monte. Estas amenazas tal vez sean más fácilmente reversibles que los aspectos contrarios que hemos comentado más atrás pero no por ello suponen en muchos casos una degradación de los recursos e incrementan la inestabilidad de estos sistemas.

Así, el escaso valor de la leña menuda está haciendo cada vez más raras las labores de olivado y limpia, que se tienen que combinar con el desmoche o han conducido a que las podas sean más ligeras y más frecuentes. Como además en la mayor parte de los casos estas tareas se

ajustan entre propietarios de dehesas y cortacinos sin intercambio de dinero, sino que éstos hacen su trabajo a cambio de la leña que consiguen, no son infrecuentes las cortas excesivas y una elección no siempre adecuada de los pies de encinos que se encabezan, ya que la vigilancia de los propietarios o encargados de las fincas no es tan permanente como en décadas pasadas.

Nos podemos encontrar así con montes reviejos poco fructíferos y con necesidades de limpieza en los que además el estrato arbustivo es demasiado denso a causa de un manejo del ganado en el que prima la comodidad sobre un correcto aprovechamiento de los recursos. Como ya hemos indicado en otro lugar, en la actualidad los ganaderos se ven obligados a un control más cercano sobre sus animales que en el pasado; en el caso del vacuno eso significa que además de para realizar el destete el rebaño tiene que ser reunido al menos otras dos veces al año por razones sanitarias y todas las cabezas tienen que ser acrotaladas. Esto y las necesidades de complementar la alimentación de las reses con una menguante mano de obra favorecen la tendencia a que el ganado pase demasiado tiempo en las partes más accesibles de las fincas y las más despejadas, para controlar así de paso mejor los nacimientos.



FIGURA 220. Monte rozado y roturado en Teso del Corcho

Todas estas circunstancias unidas son las que favorecen esa creciente dualidad en muchas fincas entre zonas demasiado frecuentadas, abonadas, pisoteadas y áreas cada vez menos visitadas en las que se embastece el pasto, se incrementa el matorral, no progresa adecuadamente el monte alto y la producción de bellota resulta paulatinamente menor. Esta situación se controlaba antiguamente además mediante un sistema de cultivo con largas rotaciones que en la actualidad ha dado paso a actuaciones más enérgicas de roza y laboreo que son bastante onerosas .

8. CONSIDERACIONES FINALES

La dehesa es el fruto de una sostenida interrelación a lo largo de siglos entre unas sociedades rurales y un medio natural generalmente complicado y sobrio. Por eso el adehesamiento es una estrategia que busca la eficiencia a través de la diversificación de estructuras y aprovechamientos, lo que supone un uso de todos los recursos posibles con el menor despilfarro. Esa diversidad estructural presenta una base funcional, es decir, existe una estrecha vinculación entre los diferentes componentes del sistema, de manera que cualquier alteración o cambio en una estructura se traslada al resto de los componentes de forma más o menos evidente, más o menos rápida, según los casos, pero las repercusiones acaban afectando al conjunto del sistema.



FIGURA 221. Dehesa de San Fernando, Robliza de Cojos, Ortofoto Itacyl 2011

Como forma de explotación agraria de orientación fundamentalmente ganadera, el rasgo más original de las dehesas es la presencia de arbolado. Si a lo largo de su historia el arbolado

hubiese dejado de ser esencial para estas explotaciones, el monte habría desaparecido de manera generalizada, pero esto no es lo que ha ocurrido. Es verdad que algunas partes de muchas dehesas tienen una densidad de pies demasiado pequeña; también es cierto que algunos terrenos con montes adehesados han desaparecido en las últimas décadas cuando su vocación era más agrícola que ganadera; y también nos podemos encontrar con explotaciones calificadas como dehesas que apenas tienen monte (ese es el caso de la emblemática finca de San Fernando, en el municipio de Robliza de Cojos, como puede verse en la foto de la ilustración nº 80). Pero todo esto no invalida lo dicho; la persistencia del arbolado es una muestra de la importante función que ejerce en el sistema. Y obviamente desde un punto de vista paisajístico es el elemento que singulariza a estas explotaciones.

La trascendencia funcional y fisonómica del monte obliga a tener muy presente el cuidado del mismo y sobre todo los problemas de regeneración. Es verdad que si las dehesas han subsistido durante siglos eso ha sido posible gracias no sólo a su capacidad para extraer recursos modestos de un medio natural difícil sino también a su versatilidad y su capacidad de adaptación a los vaivenes socioeconómicos. Hoy también estos paisajes parecen los más eficientes para satisfacer unas demandas sociales variadas y a veces contradictorias (Silva, 2011), e incluso pueden ser un modelo para restaurar zonas marginales. Pero nada de esto tendría sentido sin el monte abierto y sin la complejidad estructural que acompaña a las dehesas.



FIGURA 222. Charca en Padierno

Las dehesas tienen que responder así en la actualidad al menos a un desafío doble, ya que están obligadas a ser rentables como explotaciones agrarias, pero también deben responder a las expectativas de la sociedad en términos recreativos o ambientales. Aparece de esta

manera una nueva paradoja en torno a las dehesas que se podría explicitar de la siguiente manera: el prestigio actual de las dehesas tiene que ver con una interpretación de sus características (multifuncionalidad, carácter extensivo, productos de calidad, valores ambientales, etc.) en clave posmoderna y con una retórica ambientalista; esta mirada algo exaltada se basa en demasiadas simplificaciones y puede acabar creando un mito, una verdad disfrazada, que se comporte como un corsé que ahogue la realidad que pretende proteger.

Las dehesas son un sistema agrario compuesto por explotaciones concretas. Es verdad que ya no pueden ser vistas exclusivamente como un sistema productivo, pues también son un ecosistema con notables niveles de diversidad biológica y un importante valor ambiental; sabemos así que estos paisajes son el hábitat de muchas comunidades y especies de flora y fauna amenazadas y también hay que considerar la gran variedad de servicios que proporcionan y que pueden beneficiar al conjunto de la sociedad (regulación hídrica, captación de CO_2, recreo, paisaje, etc.), pero estas consideraciones no pueden hacer inviables a las dehesas como explotaciones, de manera que tiene que ser la propia gestión tradicional (eso sí integrada, extensiva, inclusiva, eficiente y lo más respetuosa posible con estos valores sociales actuales) la que sea la herramienta de conservación y perpetuación de estos sistemas. La gestión debe incluir así producción y conservación, ya que si las fincas no son realmente funcionales no sería posible a medio plazo la pervivencia de los paisajes adehesados, y por otro lado en la dehesa los aprovechamientos tienen que ser obligadamente conservadores, extensivos y morigerados.

BIBLIOGRAFÍA Y PÁGINAS *web*

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOLEA, J.J. & DE BALBÍN, R. (2008). El yacimiento paleolítico de Siega Verde, Salamanca. Una visión de síntesis. En, R. Balbín (Ed): *Arte prehistórico en el Sur de Europa*, pp. 57-87. Junta de Castilla y León. Salamanca. En, N. Cubas, D. Hidalgo & M. Salinas (Eds.), págs. 97-110. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca.
- ALONSO, G.; CANTANO, M. (1987). La formación de areniscas de Ciudad Rodrigo: ejemplo de sedimentación controlada por paleorrelieves (Eoceno, Fosa de Ciudad Rodrigo). *Studia Geologica Salmanteicensia*, 24: 247-258.
- AMOROS, C. ET PETTS, G.E. (1993). *Hydrosystèmes fluviaux*. Collection Écologie nº 24, Masson. Paris.
- ANTROP, M. (2005). Why landscapes of the past are important for the future. *Landscape and Urban Planning*: 70 (1–2), 21–34.
- ANUARIO (2010). Anuario de Estadística. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. consultado el 1 de diciembre de 2011.
- ARA, A. (2007). Pablo Serrano: el anhelo del arte unitario. *Archivo Español del Arte*, 320: 411-422.
- ARROYO, F. (1998). *Agua, paisaje y sociedad en el siglo XVI según las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Ediciones Umbral. Madrid.
- AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO (2009). Plan General de Ordenación Urbana.
- BARTOLOMÉ, C.; ÁLVAREZ, J.; COSTA, M.; CASERMEIRO, M.A.; GIRALDO, J.; ZAMORA, J. (2005). *Los tipos de hábitats de interés comunitario de España*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- BEJARANO RUBIO, A. (1998). Ordenanzas de Ledesma. Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca, 229 pp.
- BERROCAL MENÁRGUEZ, A.B. (2010). Las obras públicas en el paisaje En: P. Molina, C. Sanz & R. Mata, *Los paisajes del Tajo*, págs. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- BERROCAL MENÁRGUEZ, A.B.; BERNABÉU LARENA, J; LÓPEZ RODRÍGUEZ, A; HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V.; HERNÁNDEZ LAMAS, P. (2011). Patrimonio rural disperso. *International Conference Intervention Approaches for the 20th Century Architectural Heritage*. Madrid.
- BERROCAL MENÁRGUEZ, A.B.; MOLINA HOLGADO, P. (2012). Assessing the landscape value of public works: validation of the methods in the lowlands of the middle section of the Tajo river (Spain). *Landscape Research*. En prensa.
- BESSE, J. M. (2010). La sombra de las cosas. Sobre paisaje y geografía, Madrid, Biblioteca Nueva
- BETHEMONT, J. (1999). *Les grands fleuve : Entre nature et société*. Armand Colin. Paris.
- BETHEMONT, J., HONEGGER-RIVIÈRE, A. y LE LAY, Y.-F. (2006). *Les paysages des eaux douces". Géoconfluences, Le paysage dans tous ses états* (http://geoconfluences.ens…r/doc/transv/paysage/PaysageScient2.htm).
- BETHEMONT, J.; PIEGAY, H. (1998). Les paysages des cours d'eau: structure, perception, gestion. *Revue de Géographie de Lyon*, 73 (4): 271-272, 1998.
- BLANCO, A. (2010). Los castros de la raya en perspectiva: dinámicas sociales del asentamiento antiguo en el sector occidental del Duero. En: N. Cubas, D. Hidalgo & M.

Salinas (Coords.), *Arqueología, patrimonio, prehistoria e historia antigua de los pueblos "sin pasado": ecos de la lusitania en Arribes del Duero*, págs.: 97-110. Universidad de Salamanca.

- BLANCO, A.L. (20O1). *Puentes salmantinos*. Librería Cervantes. Salamanca.
- BLANCO, AL. (2004). *Otros puentes salmantinos*. Librería Cervantes. Salamanca.
- BONET CORREA, A. (1991). Cartografía Militar de plazas fuertes y ciudades españolas, siglos XVI-XIX, Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
- BRANDIS, D.; RIO, I. del (1995). Turismo y medio ambiente de las ciudades históricas. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 15: 157-166.
- BRANDIS, D.; RIO, I. del (1998). La dialéctica turismo y medio ambiente en las ciudades históricas: una propuesta interpretativa. *Ería*, 47: 229-240.
- BRANDIS. D.; RIO, I. del (2000). Los paisajes y los ambientes de un territorio singular: la Alambra de Granada. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20: 333-348.
- BRANDIS. D.; RIO, I., del; CANOSA, E.; RODRIGUEZ, I. (2011). Nuevas perspectivas sobre la ciudad contemporánea. Reflexiones desde la mirada geográfica. En M. González, J. María Beascoechea y K, Zárraga (Eds.): *Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea*, Guipúzcoa, Universidad del País Vasco.
- BRAVARD, J. (2002). La gestión de los ríos en el medio urbano: tendencias francesas. En P. de la Call y F. Pellicer (coords): *Ríos y Ciudades*, págs. 211-228. Institución Fernando El Católico. Zaragoza.
- BRAVO, G. (2011). *Nueva Historia de la España Antigua. Una revisión crítica*. Alianza Editorial. Madrid.
- CABELLO, L. M. (1863). *Ciudad Rodrigo*. Barcelona, Hijos de J. Thomas.
- CABO ALONSO, A. (1990): Introducción. En *Ciudad Rodrigo 1750, según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Madrid. Tabapress.
- CABO, A. (1997). Repoblación y colonización en Castilla y León. *Investigaciones geográficas,* 17: 5-35.
- CABRILLANA CIÉZAR, N. (1969). Salamanca en el s. XV: Nobles y Campesinos. *Cuadernos de Historia. Anexos a la Revista Hispania*, 2: 255-295.
- CALLEJA, J.A. (2009). Fresnedas Mediterráneas ibéricas de Fraxinus angustifolia y Fraxinus ornus. En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*, 70 págs. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
- CALLEJA, J.A., (2009b). Bosques aluviales arbóreos y arborescentes de cursos generalmente altos, dominados codominados por alisos (*Alnus glutinosa*), abedules (*Betula alba o B. pendula*), avellanos (*Corylus avellana*) o álamos negros (*Populus nigra*) (*). En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*, 80 págs. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
- CALLEJA, J.A. (2009c). Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica. En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*, 101 págs. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.

- CAMACHO, A., BORJA, C., VALERO-GARCÉS, B., SAHUQUILLO, M., CIRUJANO, S., SORIA, J. M., RICO, E., DE LA HERA, A., SANTAMANS, A. C., GARCÍA DE DOMINGO, A., CHICOTE, A. & GOSÁLVEZ, R., (2009a). 3150 Lagos y lagunas eutróficos naturales, con vegetación *Magnopotamion* o *Hydrocharition*. En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*. 99 págs. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Madrid.
- CAMACHO, A., BORJA, C., VALERO-GARCÉS, B., SAHUQUILLO, M., CIRUJANO, S., SORIA, J. M, RICO, E., DE LA HERA, A., SANTAMANS, A. C., GARCÍA DE DOMINGO, A., CHICOTE, A. & GOSÁLVEZ, R.U., (2009b). 3170* Lagunas y charcas temporales mediterráneas (*). En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*, 87 págs. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Madrid.
- CANO ALONSO,L. A.; FRANCO, C.; PACHECO, C.; REIS, S.; ROSA, G.; FERNANDEZ-GARCIA, M. (2006). The breeding population of Black Stork *Ciconia nigra* in the Iberian Peninsula. *Biota*, 7 (1-2): 15-24.
- CANOSA ZAMORA. E.; GARCÍA CARBALLO, A. (2008). Cartografía del territorio español en el siglo XVIII. En M*adrid 1818. Guerra y territorio, mapas y planos 1808-1814*. Madrid. Museo de Historia,
- CANTANO, M.; MOLINA, E. (1986). Aproximación a la evolución morfológica de la Fosa de Ciudad Rodrigo. *Boletín de la Real Sociedad de Historia Natural*, 82 (1-4): 87-101.
- CARAPINHA, A. (2009). Los tiempos del paisaje". En: J. Maderuelo, (Dir): *Paisaje e Historia*. CDAN-Abada Editores, 2009. Madrid.
- CASIMIRO, C.; SÁNCHEZ, J.M.; COSTILLO, E. (2004), Patterns of structural complexity and human disturbance of riparian vegetation in agricultural landscapes of a Mediterranean area. *Agriculture Ecosystems & Environment*, 95: 495-507.
- CASTAÑÓN, J. C.; PUYO, J. Y.; QUIRÓS, F. (2008). La herencia cartográfica y el avance en el conocimiento geográfico de España. En *Madrid 1818. Guerra y territorio, mapas y planos 1808-1814*. Madrid,- Museo de Historia.
- CASTAÑÓN, J.C.; PUYO, J. I. (2008). La cartografía realizada por el ejército napoleónico durante la Guerra de la Independencia. En *Madrid 1818. Guerra y territorio, mapas y planos 1808-1814*. Madrid. Museo de Historia.
- CEBRIÁN, J. R. (Coor) (2010): La Ciudad frente a Napoleón. *Bicentenario del Sitio de Ciudad Rodrigo de 1810*. Tomo 1: Estudios, Salamanca, Diputación de Salamanca y Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.
- CHIAS, P.; ABAD, T. (2008). *La construcción del territorio: caminos y puentes en Castilla y León. En:* Historia de las Obras Públicas en Castilla y León: Ingeniería, Territorio y Patrimonio. págs. 299 – 414. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.Madrid.
- CID CEBRIÁN, J. R. (Coor) (2010). La Ciudad frente a Napoleón. *Bicentenario del Sitio de Ciudad Rodrigo de 1810*. Tomo 1: Estudios, Tomo 2: Catálogo de la Exposición, Salamanca, Diputación de Salamanca y Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.
- CIEZA, I.; ENCINAS, J.; FERNÁNDEZ, E. (2009). Ciudad Rodrigo. En: J.L. de las Rivas (Coord.), *Atlas de conjuntos históricos de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- COLÓN, F. (1988). *Descripción y cosmografía de España*. Padilla Libros, Sevilla.

- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. (2007). *Plan especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía.* Confederación Hidrográfica el Duero. Ministerio de Medio Ambiente. Valladolid.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. (2008). *Fichas de Temas Importantes. Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero.* Confederación Hidrográfica el Duero. Ministerio de Medio Ambiente. Valladolid.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. (2010). *Propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de Cuenca. Plan Hidrológico de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero.* Confederación Hidrográfica del Duero. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Valladolid.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. (2010b). *Mejora de la continuidad longitudinal del río Huebra. Proyecto de demolición de la presa de Yecla de Yeltes (Salamanca).* Confederación Hidrográfica el Duero. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Valladolid.
- CORTÉS, T. (2006). *Cascadas y saltos de agua de la provincia de Salamanca*. Diputación de Salamanca. Salamanca.
- COUNCIL OF EUROPE (2006). Fifth meeting of the Workshops of the Council of Europe for the implementation of the European Landscape Convention. Landscape quality objectives: from theory to practice. *European spatial planning and landscape*, 84: 436.
- CULLEN, G. (1974). *Paisaje urbano*. Barcelona. Editorial Blume
- DE LUIS, A. (2009). *Ciudad Rodrigo. Las fortificaciones*. Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo (ADECOCIR). Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo. Salamanca.
- DE PRADA, A.; BUENO, F.; GARCÍA, M. (2000). La presa del Águeda (Salamanca), pionera en el vertido por coronación. *Actas del I Congreso NacionaL de Grandes Presas*. SEPREM, Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- DÍEZ, J.I. (1999). Los puentes de Salamanca. *Salamanca, revista de estudios provinciales*, 42: 125-144.
- DRAMSTAD, W.E.; OLSON, J.D. Y FORMAN, R.T.T (1997): *Landscape Ecology. principles in Landscape Architecture: And Land-Use Planning*. Island Press.
- ELWOOD, J.W.; J.D. NEWBOLD; A.F. TRIMBLE; R.W. STARK. (1981). The limiting role of phosphorus in a woodland stream ecosystem: effects on P enrichment on leaf decomposition and primary producers. *Ecology*, 62: 146-158.
- ENCINAS, A. de (1957), Ciudad Rodrigo. *Revista Geográfica Española*.
- ESCUDERO, A.; OLANO, J.M.; GARCÍA, R. (2008). *Guía básica para la interpretación de los hábitats de interés comunitario de Castilla y León*. Serie Técnica. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- EZQUERRA BOTICARIO, F.J. y GIL SÁNCHEZ, L. (2008). La transformación histórica del paisaje forestal en Extremadura. *Tercer Inventario Forestal Nacional. Ministerio de Medio Ambiente*. Madrid.
- FERNÁNDEZ, E.; FERNÁNDEZ, C.M. (1997). *Los molinos: patrimonio industria y cultura*. Grupo Editorial Universitario. Málaga.
- FORMAN, R. T. T. 1995. *Land mosaics. The ecology of landscapes and regions.* Cambridge University Press, Cambridge.

- FORMAN, R. T. T.; GODRON, M. (1986). *Landscape Ecology*. John Wiley and Sons. New York.
- FUENTES SÁNCHEZ, C. (1994). *La encina en el centro y suroeste de España (Su aprovechamiento y el de su entorno).* Junta de Castilla y León. Salamanca.
- GARCÍA CASTELLÓN, F. (1996). *Molinos y fábricas de harina en Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería. Valladolid
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (2002). La explotación de los montes y la humanización del paisaje vegetal (cuestiones de método previas). *Investigaciones Geográficas*. 29: 5-21.
- GARCÍA GÓMEZ, E., CARROBLES SANTOS, J., PEREIRA SIESO, J. Y VIZUETE MENDOZA, J.C. (2009). El proyecto Quercus. Análisis del aprovechamiento del encinar en la prehistoria y protohistoria del Valle del Tajo. *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 30: 33-41.
- GARCÍA MACEIRA, A. (1885): *Estudio de la invasión en los montes de la provincia de Salamanca del insecto llamado vulgarmente lagarta y medios más adecuados para evitar sus estragos*. Madrid. Imprenta Nacional de Sordo-mudos y de ciegos.
- GARCÍA MARTÍN, B. (1982a). Explotación agraria y formas de vida en los proindivisos salmantinos. Provincia de Salamanca. Revista de Estudios, 1: 75-105
- GARCÍA MARTÍN, B. (1982b). Explotación agraria y formas de vida en los proindivisos salmantinos. Provincia de Salamanca. Revista de Estudios, 4: 9-55.
- GARCÍA SANZ, A. (1992). Explotación y renta en una dehesa salmantina durante el siglo XIX: Miguel Muñoz. 1802-1895. En V. Cabero Diéguez, J.M. Llorente Pinto, J.I. Plaza Gutiérrez & C. Pol méndez, (Eds.): *El medio rural español. Cultura, Paisaje y Naturaleza*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca.
- GARCÍA SIMÓN, A. (1999). *Castilla y León según la visión de los viajeros extranjeros. Siglo XV*-XIX. Junta de Castilla y León, Salamanca.
- GARCÍA ZARZA, E. (1978). *Los despoblados (dehesas) salmantinos en el S. XVIII. Origen, causas de su formación, proyectos de repoblación, resultados y pervivencia hasta hoy*. Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca
- GARCÍA, P.; LIZANA, M.; GUTIÉRREZ, J.; ACERA, F.; BÁEZ, R.; GARCÍA GONZÁLEZ, A.; CARLOS PÉREZ ALONSO, J.; PRIETO, 0.; DÍEZ FRONTÓN, D. (2009). Nuevos datos sobre la distribución y dieta de la nutria paleártica ("*Lutra Lutra*") en la provincia de Salamanca. *Ecología*, 22: 117-125.
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, J.M. (Coor.) (1992): *El libro de las dehesas salmantinas*. Junta de Castilla y León, Salamanca.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1981). *Ecología y Paisaje*. H. Blume Ediciones. Madrid.
- GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, M. y GARCÍA DE JALÓN, D. (2007). *Restauración de ríos. Guía metodológica para la elaboración de proyectos*. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, M.; GARCÍA DE JALÓN, D.; LARA, F. y GARILLETI, R. (2006). Índice RQI para la valoración de riberas fluviales en el contexto de la Directiva Marco del Agua. *Ingeniería Civil*, 143: 97-108.
- GONZÁLEZ MARTÍN, R. (1886). *Geografía Físico-Descriptiva del Partido de Sequeros (Provincia de Salamanca).* Imprenta de Hidalgo. Salamanca.

- GONZÁLEZ, M.A.; DE LA LASTRA, I. (2007). *La urbanización y su efecto en los ríos*. Mesa de Trabajo. Estrategia Nacional de Restauración de Ríos y Riberas. Ministerio de Medio Ambiente (in www.mma.es).
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F. J. (2008). Los castros del occidente salmantino: Edad del Hierro y romanización. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología,* 139-149.
- GRANERO MARTÍN, F. (2003). *Agua y territorio. Arquitectura y paisaje*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- HIDALGO, D.; CUBAS, N. (2010). *Arqueología, patrimonio, prehistoria e historia antigua de los pueblos "sin pasado": ecos de la lusitania en Arribes del Duero* En N. Cubas, D. Hidalgo & M. Salinas (Coords.), págs. 50-80. Ediciones de Universidad de Salamanca. Salamanca.
- HODEN, P.; PURCELL, N. (2001). *The corrupting Sea*. Blackwell. Oxford.
- IBERO, C. 1996. *Ríos de Vida. La Conservación de las Riberas Fluviales en España*. Sociedad Española de Ornitología, SEO/Birdlife. Madrid.
- IGN. (2000). Atlas Nacional de España. El Medio Físico 1. Módulo Cartográfico (versión 1.0). Instituto Geográfico Nacional. Madrid.
- INTERROGATORIO (1802). Interrogatorio a todos los pueblos para averiguar el estado de la Agricultura y para formar la división agrícola de España. 20 de Octubre de 1802. Salamanca. Archivo Universidad de Salamanca. Legajo 2126.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. M. (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. Observatorio de la Sostenibilidad en España; Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; Fundación Biodiversidad; Fundación de la Universidad de Alcalá de Henares. Madrid
- JOFFRE, R.; RAMBAL, S. y RATTE, J. P. (2004). The dehesa system of southern Spain and Portugal as a natural ecosystem mimic. *Agroforestry Systems*, 45 (1-3): 57-79.
- JOHNSON, L.B.; CAGE, S.H. (1997). Landscape approaches to the analysis of aquatic ecosystems. *Freshwater Biology*, 37:113–132.
- KELLER, C.; ANDREU, A.C. (2002). Emys orbicularis. En: J. M. Pleguezuelos, R. Márquez y M. Linaza (Eds.), *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España*, págs. 139-142. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- KNOPF, F.L.; JHONSON, R.R.; RICH, T.; SMASON, F.B.; SZARO, R. C. 1988. Conservation of riparian ecosystems in US. *Willson Bulletin*, 100: 272-284.
- KRIER, R. (1981). El espacio urban.Barcelona, Editorial Gustavo Pili.
- LARA, F.; GARILLETI, R. CALLEJA, R. (2004). *La vegetación de ribera de la mitad norte española*. CEDEX-Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Madrid.
- LARA, F.; GARILLETI, R.; RAMÍREZ, P.; VARELA, J.,M. (1996). *Estudio de la vegetación de los ríos carpetanos de la cuenca del Jarama*. CEDEX-Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- LAUREANO, P. (2005). *Atlas de agua*. *Los conocimientos tradicionales para combatir la desertificación*. UNESCO-Laia Libros. Barcelona.
- LLORENTE PINTO, J.M. (1995). La dehesa salmantina. *Medio Ambiente en Castilla y León*, 4: 25-34.

- LLORENTE PINTO, J.M. (2000). Las dehesas de la Casa de Montijo en Cespedosa de Tormes (Salamanca) durante el siglo XIX. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 18: 225-247.
- LLORENTE PINTO, J.M. (2003). El problema de la sostenibilidad de las dehesas a la luz de la evolución histórica de los terrenos adehesados. *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 16: 135-140.
- LLORENTE PINTO, J.M. (2004). El papel del monte en las dehesas y sus problemas de regeneración. *Pastos y ganadería extensiva*. Sociedad Española para el Estudio de los Pastos. Salamanca.
- LLORENTE PINTO, J.M. (2008). Cambios y permanencias en los sistemas adehesados. El caso de las dehesas salmantinas. *Ería*, 77: 315-330.
- LÓPEZ BENITO, C.I. (1983). Usurpaciones de bienes concejiles en Salamanca durante el reinado de los Reyes Católicos. *Studia Historica. Historia Moderna*, 1: , 169-183.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A., BLANCO GONZÁLEZ, A., LÓPEZ MERINO, L., RUIZ ZAPATA, M.B., DORADO VALIÑO, M., PÉREZ DÍAZ, S., VALDEOLMILLOS, A. y BURJACHS, F. (2009). Landscape and climatic changes during the end of the Late Prehistory in the Amblés Valley (Ávila, central Spain), from 1200 to 400 cal BC. *Quaternary International*, 200: 90-101.
- LÓPEZ SÁEZ, J.A.; LÓPEZ GARCÍA, P.; LÓPEZ MERINO, L.; CERRILLO CUENCA, E.; GONZÁLEZ CORDERO, A. y PRADA GALLARDO, A. (2007): Origen prehistórico de la dehesa en Extremadura: una perspectiva paleoambiental. *Revista de Estudios Extremeños*, 53 (1): 493-510.
- MADOZ, P. (1849). Ciudad Rodrigo. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid.
- MADOZ, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Salamanca*. Edición 1984. Ámbito Editorial. Valladolid.
- Madrid 1818. Guerra y territorio, mapas y planos 1808-1814. Estudios y Catálogo de la exposición, Madrid, Museo de Historia, 247 páginas
- MAGADÁN CHAO, P. (1982). *Notas sobre la canción popular salmantina*. Edición de la autora. Salamanca.
- MAJADA, J. y MARTÍN, J. (1988): *Viajeros extranjeros en Salamanca (1300-1936*). Centro de Estudios Salmantinos. Salamanca.
- MALANSON, G.P. 1993. *Riparian Landscapes*. Cambridge University Press. Cambridge.
- MALDONADO, L. (1973): Del Campo y de la Ciudad. Gráficas Cervantes, 3ª Ed. Salamanca.
- MARM (2008): Diagnóstico de las dehesas ibéricas mediterráneas. En línea: **http://www.marm.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/anexo_3_4_coruche_2010_tcm7-23749.pdf**, consultado 20 de noviembre de 2011.
- MARTÍN C.M. (2003). *Los castillos y fortalezas de Castilla y León*. Ámbito. Valladolid.
- MARTÍN MARTÍN, J.L., VILLAR GARCÍA, L.M., MARCOS RODRÍGUEZ, F. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M. (1977). Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII y XIII). Universidad de Salamanca. Salamanca.
- MARTÍN, J.L y COCA, J. (1987). *Fuero de Salamanca*. Ediciones de la Diputación de Salamanca. Salamanca.

- MARTÍN. J.L. (1997). Ordenanzas de Salamanca. Libro sexto: Agricultura, guarda de montes y panes, viñas, prados y dehesas. Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. 2001a. Paisaje y obras hidráulicas. En *Las Obras Hidráulicas en España*. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. 2001b. Reflexiones sobre el paisaje. En, N. Ortega Cantero (Dir.): *Estudios sobre el paisaje español*, págs. 13-24. Fundación Duques de Soria, Los Libros de la Catarata. Madrid.
- MARTINEZ DE PISÓN, E. (2003). El paisaje de España. En R.Mata & C. Sanza (Dirs.): *Atlas de los paisajes de España*. Madrid. Ministerio de Medio Ambiente.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2009). Miradas sobre el paisaje. Biblioteca Nueva. Madrid.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2010). El paisaje, entre la ciencia y la cultura. *Laberintos*, 21.
- MARTÍN-SERRANO, A. (1991). La definición y encajamiento de la red fluvial actual sobre el Macizo Hespérico en el marco de su geodinámica alpina. *Revista de la Sociedad Geológica Española*, 3 (3-4): 337-351.
- MARTÍN-SERRANO, A. (1994). Macizo Hespérico Meridional. N: M. Gutierrez Elorza (Coord.), *Geomorfología de España*, págs.: 101-122. Editorial Rueda. Madrid.
- MARTÍN-SERRANO, A.; CANTANO, M.; CARRAL, P.; RUBIO, F.; MEDIAVILLA, R. 1998. La degradación cuaternaria del piedemonte del río Yeltes (Salamanca). *Cuaternario y Geomorfología*, 12 (1-2): 5-17.
- MARTÍN-SERRANO, A.; MONTESERÍN, A.; SANTIESTEBAN, J. I. (2000). Memoria. En: A. Martín Serrano y V. Monteserín, *Mapa Geológico de España Escala 1:50.000*. *La Fuente de San Esteban, hoja 501*. Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid.
- MÁS HERNÁNDEZ, F. (2003). *La presencia militar en las ciudades. Orígenes y desarrollo del espacio urbano militar en España*. Madrid. Los Libros de la Catarata
- MATA OLMO, R. & SANZ HERRÁIZ, C. (dir.). (2004). *Atlas de los Paisajes de España*. Centro de publicaciones del Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- MATA OLMO, R. (2006). Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio. En: R. Mata & Tarroja, A. (coords.), *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona. Diputación de Barcelona.
- MÉNDEZ-CABEZAS, M. (1998). *Los molinos de agua de la provincia de Toledo*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Diputación Provincia de Toledo. Toledo.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. (2005). *Informe resumen de los artículos 5 y 6 de la Directiva Marco del Agua. Demarcación hidrográfica del Duero*. Dirección General del Agua. Ministerio de Medio Ambiente.
- MOLINA HOLGADO, P. (2002). *Análisis y comparación de la vegetación de las riberas de los ríos Ebro, Tajo y Jarama*. UAM Ediciones, Obra Social Cajamadrid. Madrid.
- MOLINA HOLGADO, P. (2007). *Los paisajes fluviales de la ribera del Duero en la provincia de Soria*. Fundación Duques de Soria. Informe inédito.

- MOLINA HOLGADO, P.; BERROCAL MENÁRGUEZ, A. (2006a). Tipología de los paisajes fluviales de los cursos de la Sierra de Guadarrama en la Comunidad de Madrid. *III Congreso de Ingeniería Civil, territorio y Medio Ambiente*. Madrid.
- MOLINA HOLGADO, P.; BERROCAL MENÁRGUEZ, A. (2006b). Los efectos ambientales de la regulación de los cursos de la cabecera de la cuenca del Tajo: la reducción de los bosques aluviales del Tajo-Jarama. *III Congreso de Ingeniería Civil, territorio y Medio Ambiente*. Madrid.
- MOLINA HOLGADO, P.; BERROCAL MENÁRGUEZ, A.B. (2010). Metodología para la caracterización de paisajes fluviales. Aplicación a la cuenca hidrográfica del Tajo. *Terra plural*, 4 (2): 141-162.
- MOLINA HOLGADO, P.; SANZ HERRÁIZ, C.; MATA OLMO, R. (2010). *Los paisajes del Tajo*. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Gobierno de España. Madrid.
- MONSALVO ANTÓN, J.M. (2010). *Comunalismo concejil abulense. Paisajes agrarios, conflictos y percepciones del espacio rural en la Tierra de Ávila y otros concejos medievales*. Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba. Ávila.
- MONTESERÍN, V. (Dir.). (1990a). *Mapa Geológico de España Escala 1:50.000. Serradilla del Arroyo. Hoja 526.* Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid.
- MONTESERÍN, V. (Dir.) (1990b). *Mapa Geológico de España Escala 1:50.000. Ciudad Rodrigo. Hoja 525.* Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid.
- MONTOYA, J.M. (1998). Método de ordenación silvopastoral. En C.G. Hernández (Coor.): *La Dehesa. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales*. GEDEA-Ed. Agrícola Española. Madrid.
- MORALES, J; GÓMEZ-GAYUBO, M. A.2009. La nutria en Castilla y León. En: L. M. López & J. Jiménez (Eds.), *La nutria en España. Veinte años de seguimiento de un mamífero amenazado*, págs. SECEM. Málaga.
- MUÑOZ GARZÓN, J. T. (2010). Proyectos y obras de fortificación: Siglos XVI al XIX: Las defensas de Ciudad Rodrigo y la Guerra de la Independencia", en CID
- MUÑOZ IGUALADA, J., GUIL-CELADA, F. y SAN MIGUEL, A. (2006). La dehesa y la sostenibilidad de un ecosistema frágil, en M. Espejo, M. Martí., C. Matos y M.J. Mesías (Eds.): *Gestión ambiental y económica del ecosistema de dehesa en la Península Ibérica*. Junta de Extremadura, Mérida.
- NAIMAN, R.J.; DÉCAMPS, H.; POLLOCK, M. (1993). The role of riparian corridors in maintaining biodiversity. *Ecology Appl*., 3: 209-212.
- NAVARRO, F.; GONZÁLEZ, M.A.; GALLEGO, F.; ELENA, J.A.; SÁNCHEZ, M.A.; LÓPEZ, L. (1986). Alisedas salmantinas y zamoranas. *Studia Botanica*, 5: 39-52.
- NIEULANT, L. de (1929). *Departamento de El Bastón de L.M.N.Y.L. Ciudad de Ciudad Rodrigo. Año de 1770*. Junta de Colonización Interior. Imprenta Helénica. Madrid.
- NUCHE DEL RIVERO, R. (Edit)(2011). *Patrimonio geológico de Castilla y León*. Madrid, ENRESA
- ORTEGA CANTERO, N. (2003). La imagen literaria del paisaje de España. En R. Mata y C. Sanz (dirs): *Atlas de los paisajes de España*. Madrid. Ministerio de Medio Ambiente, Universidad Autónoma de Madrid.
- ORTEGA CANTERO, N. (2005). Paisaje, Historia y Nación (A propósito del Tableau de la Géographie de la France, de Paul Vidal de La Blache)". En, N. Ortega (Ed.): *Paisaje,*

memoria histórica e identidad Nacional. UAM Ediciones-Fundación Duques de Soria. Madrid.

- ORTEGA LÓPEZ, N. (1986). La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Serie Estudios. Madrid..
- PENA, Mª del C. (1982). *Pintura de paisaje e ideología. La generación del 98*. Taurus, Madrid.
- PEREIRA SIESO, J. (2010). Paleoetnografía del consumo de bellotas en las comunidades prerromanas peninsulares. *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, 28: 279-290.
- PERIS, S.J.; REYES, E.; HERNÁNDEZ, L. (1999). *Atlas de los mamíferos silvestres de la provincial de Salamanca*. Diputación provincial de Salamanca. Salamanca.
- PLEGUEZUELOS, J. M.; MÁRQUEZ, R.; LINAZA, L. (Eds.). (2002) *Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- PONZ, A. (1988). *Viaje por España*. Madrid, Ediciones de Aguilar.
- POOLE, G. (2006). Fluvial landscape ecology: addressing uniqueness within the river discontinuum. *Freshwater Biology,* 47, 641–660.
- POUDEREUX GONZÁLEZ, F. (1940). Memoria-Informe sobre aprovechamiento, mejora y conservación de la riqueza forestal de la finca "EL ALCORNOCAL", del término municipal de Espeja, de la propiedad de Doña INES LUNA TERRERO. Salamanca y Marzo de 1940. Archivo Inés Luna Terrero. Caja 215. Mecanografiado. 6 pp.
- PULIDO, F.J., DÍAZ, M. e HIDALGO, S.J. (2001). Size-structure and regeneration of Spanish holm oak (Quercus ilex) forest and dehesas: effects of agroforestry use on their long term sustainability. *Forest Ecology and Management*: 151, 1-13.
- QUIROS LINARES, F. (1991). *Las ciudades españolas en el siglo XIX. Vistas de ciudades españolas de Alfred Guedón, planos de Francisco* Coello. Valladolid. Ámbito Ediciones
- QUIRÓS LINARES, F. (2001). El paisaje urbano español en el siglo XIX. En N. Ortega (Ed.): *Estudios sobre historia del paisaje español*, Madrid, Catarata.
- RENES, J. (2009). Paisajes europeos: continuidad y transformaciones". En J. Maderuelo, (Dir): *Paisaje e Historia*. CDAN-Abada Editores. Madrid
- RIBAS, A. (2007). Los paisajes del agua como paisajes culturales. Conceptos, métodos y experiencias prácticas para su interpretación y visualización. Apogeo: R*evista da Associaçâo de Professores de Geografia*, 32: 39-48.
- RÍO I. del; RODRIGUEZ, J. (2008). Desarrollo e innovación en Guadalajara, ciudad central del Corredor del Henares. *XIV congreso del Grupo de Trabajo "Geografía del Turismo, Ocio y Recreación",* de la Asociación de Geógrafos Españoles.
- RIO LAFUENTE, I. (2006). *Los paisajes de la ciudad de Soria y el potencial paisajístico de sus alrededores*. Soria. Fundación Duques de Soria, Instituto del Paisaje
- RIO LAFUENTE, I. (2008). Los paisajes de las ciudades de la Ribera del Duero en Soria. Soria. Fundación Duques de Soria. Instituto del Paisaje
- RIO LAFUENTE, I. (2011): "Dimensiones objetivas y subjetivas del paisaje urbano. Ensayo de aplicación en la ciudad histórica", en prensa
- RIO LAFUENTE, I. del (2010). Las representaciones culturales y sus conexiones con el turismo. Una aproximación a la construcción y difusión de la imagen literaria y

turística del paisaje de la ciudad de Soria", *en XII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*, Comunicaciones

- RIVAS, E., D´ABREU, C. (2005). El puente internacional de Barca d'Alva - La Fregeneda en el contexto de la construcción de la Línea de Douro/Duero hasta Salamanca. II Congresso de Arqueologia de Trás-os-Montes, Alto Douro e Beira Interior Vila Nova de Foz Côa, Centro Cultural, 19 a 21 de Maio de 2005. En *Côavisão cultura e ciência, coord. António N. Sá Coixão, n.º 8, Vila Nova de Foz Côa, Câmara Municipal, 2006, 60-89.*
- RIVERO, O. (2010). Las manifestaciones artísticas al aire libre al sur del río Duero: los yacimientos de Foz Côa y Siega Verde en el contexto del arte paleolítico peninsular. En: N. Cubas, D. Hidalgo & M. Salinas (Eds.), *Arqueología, patrimonio, prehistoria e historia antigua de los pueblos "sin pasado". Ecos de la Lusitania en Arribes del Duero*, págs. 83-96. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, R. (1982). La propiedad de la tierra: su dinámica y significado a través de algunos ejemplos del Campo de Yeltes (siglos XV-XX). Provincia de Salamanca. *Revista de Estudios*, 1: 35-74.
- RODRÍGUEZ, L. R. (Dir). (2000a). *Mapa geológico de España. Escala 1:50.000. Lumbrales. 474/5*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid.
- RODRÍGUEZ, L. R. (Dir). (2000b). *Mapa geológico de España. Escala 1:50.000.Villar de Ciervo. 500*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid.
- RODRÍGUEZ, L. R. (Dir). (2000c). *Mapa geológico de España. Escala 1:50.000.Villavieja de Yeltes. 476*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid
- RODRÍGUEZ, L. R. (Dir). (2000d). *Mapa geológico de España. Escala 1:50.000.Vilviestre. 474/5*. Instituto Tecnológico GeoMinero de España. Madrid
- ROMERO, C.M. (1997). Vegetación. En: J. Ruiz de la Torre (Dir.), *Mapa Forestal de Escala España 1:200.000. Vitigudino. Hoja 3-5*, 65- 125 págs. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- RUBIO RECIO, J.M. (2000). Los paisajes de dehesa en función de su manejo y explotación. *Lurralde*, 23: 147-169.
- RUIZ DE LA TORRE, J. (1997). Mapa Forestal de España. Escala 1:200.000. Vitigudino. Hoja 3-5. ICONA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- RUIZ-OLMO, J.; DELIBES, M. (1998). *La nutria en España ante el horizonte del año* 2000. SECEM. Málaga.
- SALAZAR Y HACHA, M. P. de (2010). Reformas urbanísticas tras la Guerra de la Independencia. En J.R. Cid (Coor): *La Ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del Sitio de Ciudad Rodrigo de 1810*. Estudios, Salamanca, Diputación de Salamanca y Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.
- SAN MIGUEL AYANZ, A. (1994). *La dehesa española. Origen, tipología, características y gestión*. Fundación Conde del Valle Salazar. Madrid.
- SAN MIGUEL AYANZ, A. (2010). La gestión de los montes que no son bosques: nuevos paradigmas para viejos paisajes culturales. *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 31: 103-112.

- SAN MIGUEL, A. (2009). Comunidades herbáceas higrófilas mediterráneas. En: VV.AA., *Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España*, 54 págs. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
- SANCHEZ CABAÑAS, A. (1967) *Historia de Ciudad Rodrigo (siglo XVII),* comentarios actualizados por José Benito. Salamanca.
- SÁNCHEZ MAJERONI, T. (1997). *Casas solariegas salmantinas*. Caja Salamanca y Soria. Colección Temas locales. Salamanca.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2000). *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. UAM Ediciones. Madrid.
- SÁNCHEZ SALAZAR, F (1988). Demanda de tierras para roturar en España durante el siglo XVIII. *Agricultura y Sociedad*, 49: 393-465.
- SANTOS, M.A. CARRETERO, G.A. LLORENTE, A. MONTORI (Coords.) (1998). *Inventario de las áreas importantes para los anfibios y reptiles de España*. Colección Técnica. ICONA. Madrid.
- SANZ-ZUASTI, J.; ARRANZ, A.; MOLINA, I. (2004). *Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- SAULÈ-SORBE, H. (2006). Ante la prueba del motivo artístico: algunas reflexiones sobre la observación en el arte del paisaje". En N. ORTEGA (Ed.): *Imágenes del paisaje*. UAM Ediciones-Fundación Duques de Soria. Madrid.
- SENDIN CALABUIG, M. F. (1973). *Ciudad Rodrigo*. León. Editorial Everest.
- SIEMCALSA (1997): *Mapa Geológico y Minero de Castilla y León, Escala 1/400.000*. Valladolid. Junta de Castilla y León.
- SILVA PÉREZ, R. (2010). La dehesa vista como paisaje cultural. Fisonomía, funcionalidades y dinámicas históricas. *Ería*, 82: 143-147.
- SILVA, R. (2011). 1. La dehesa: de la pauperización desarrollista a la revalorización postmoderna. En Molinero, F., Ojeda, J.F. y Tort, J. (Coords.): *Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
- STEVENSON, A.C. y HARRISON, R.J. (1992). Ancient forest in Spain: A model for landuse and dry forest management in Southwest Spain from 4000 BC to 1900 AD. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 58: 227-247.
- TARAZONA LAFARGA, T. (2007): Las dehesas de Salamanca y la Red Natura 2000. *L'Atzavara*, 15: 69-72.
- TERÁN ÁLVAREZ, M. (1942). Calatayud, Daroca y Albarracín. Notas de Geografía Urbana. *Estudios Geográficos*, 6: 163-202.
- TORO, M., ROBLES, S., TEJERO, I., CRISTÓBAL, E., VELASCO, S., SÁNCHEZ, J.R. & PUJANTE, A. (2009). Grupo 32. Tipo Ecológico Nº 3. Ríos de las penillanuras silíceas de la Meseta Norte. En: VV.AA., Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España, 14 págs. Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Madrid.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (1998). Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas", *Ería*, 47: 211-227.

- TROITIÑO VINUESA, M. A. (2009). Turismo, patrimonio y recuperación urbana: retos de interpretación y de gestión"; en M. Ángel Troitiño (Ed.): *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: patrimonio, turismo y recuperación urbana*. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- TROLL, C. (1939). Luftbildplan und okologische Bodenforschung. *Zeitschraft der Gesellschaft fur Erdkunde Zu* Berlin, 74: 241-298.
- VALLE, C.; GARCÍA-BAQUERO, G. (2006). Sobre la vegetación del curso medio del río Tormes y sus afluentes (Salamanca, España). *Studia Botanica*, 15: 25-45.
- VANNOTE R.L., G.W. MINSHALL, K.W. CUMMINS, J.R. SEDELL; C.E. CUSHING. (1980). The River Continuum Concept. *Can. J. Fish. Aquat. Sci.,* 37: 130-137.
- VELASCO, J.C.; ROMERO, R. (2006). *Las náyades en Castilla y León.* Junta de Castilla y Léon. Valladolid.
- VELASCO, J.V.; PERIS, S. J.; POLLO, C.J.; GONZÁLEZ, N. (1997). *Los peces de la provincia de Salamanca. Atlas de distribución*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca
- VENEGAS, C. y RODRÍGUEZ, J. (2002). Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos", En AA. VV: *Paisaje y ordenación del territorio*. Junta de Andalucía. Fundación Duques de Soria .Sevilla.
- VILA, J.; VARGA, D.; LLAUSÀS, A.; RIBAS, A. (2006). Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje (Landscape ecology). Una interpretación desde la geografía. *Doc. Anàl. Geogr.* 48: 151-166
- VV.AA. (2009). *Bases ecológicas para la conservación de los tipos de hábitats de interés comunitario en España*. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Madrid.
- WEBSTER, J.R.; B.C. PATTEN. (1979). Effects of watershed perturbation on stream potassium and calcium dynamica. *Ecological Monographs* 49: 51-72.
- WIENS J.A. (2002). Riverine landscapes: taking landscape ecology into the water. *Freshwater Biology*, 47, 501–515.
- YON, D.; TENDRON, G. (1981). *Alluvial Forest of Europe*. Nature and Environment Series. nº 22. Council of Europe. Strasbourg
- ZAMARREÑO DOMÍNGUEZ, J. C. (2010): "El anillo verde", en CID CEBRIÁN, J. R. (Coor): La Ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del Sitio de Ciudad Rodrigo de 1810. Tomo 1: Estudios, Salamanca, Diputación de Salamanca y Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, pp. 303.305.

PÁGINAS web

- http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/buscadorCatalogo.do?codFamilia=02113
- http://ganaderiahcandidogarciasanchez.blogspot.com/
- http://mcu.es/patrimonio/MC/Procesocandidaturas.thml (Ministerio de Cultura. Proceso de candidaturas Lista Patrimonio de la Humanidad)
- http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l16-1985.html (Ley 16/1985, de 25 de junio, de Protección del Patrimonio Histórico Español)
- http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, París 1972)

- www.aloraweb.com/index.html
- www.beher.es/es/fincas.php
- www.campocerrado.com/
- www.carrascaldesanchiricones.es/
- www.carreros.com/index.htm
- www.casarural-galindobejar.com/
- www.centrodeestudiosmirobrigenses.com (Centro de Estudios Mirobrigenses)
- www.ciudadesamuralladas.com (Consorcio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas)
- www.cortijotaberadearriba.com/
- www.cubodedonsancho.org/rollanejo.htm
- www.dehesadefrades.com/dehesa.html
- www.dehesadeituero.com/
- www.elvillardelosalamos.com/
- www.faenascamperas.com/activ.html
- www.fincaelgejo.com/index.php
- www.fnyh.org/proyectos-life/reserva-campanarios-azaba/
- www.ganaderiaelpilar.es/objetos/index.php
- www.ganaderiajosecruz.com/index.asp
- www.hoyodelagitana.com/
- www.jcyl.es (Junta de Castilla y León)
- www.lasahijaderas.com/index.html
- www.lostalayos.com/
- www.marm.es/es/biodiversidad/temas/montes-y-politica-forestal/mapa-forestal/digital_mfe50.asp
- www.marm.es/estadistica/pags/anuario/2010/AE_2010_Avance.pdf,
- www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanPaisajesCulturales/PaisajesCult.html (Proyecto de Plan de Paisajes Culturales España. Ministerio de Cultura)
- www.mma.es/secciones/desarrollo_territorial/paisaje_dt/convenio_paisaje/pdf (Convención Europea del Paisaje del Consejo de Europa, Florencia 2000)
- www.monumentalnet.org (Monumentos de España)
- www.palaciocarrascalino.com/
- www.picaderovalverde.com/index.asp
- www.puertodesanlorenzo.es/
- www.rodasviejas.com/
- www.slideshare.net/ACCB/planbaluarte (Plan Baluarte)
- www.taurodelta.es/ganaderias.asp?id_ganaderia=1

- www.tordelalosa.com/inicio.html
- www.valturra.com/index.html
- www.valviejo.com/cast/_inici.htm